eDreams ODIGEO



# Informe anual integrado

## Ejercicio fiscal 2025

# Carta del Consejero Delegado

El ejercicio fiscal 2025 ha sido un año verdaderamente extraordinario para eDreams ODIGEO. Este último ejercicio fiscal ha marcado la culminación de nuestro ambicioso plan estratégico a 3 años y medio que establecimos en noviembre de 2021. Es un inmenso orgullo poder confirmar que hemos alcanzado con éxito todos nuestros objetivos a largo plazo. De hecho, establecimos nuestras metas en 7,25 millones de miembros Prime(*) y 180 millones de euros de EBITDA Cash(*) cuando solo contábamos con 2,0 millones de miembros Prime(*) y 2,9 millones de EBITDA Cash(*). Además superamos nuestro objetivo para FY25 de Flujo de Efectivo (libre) excluyendo el capital circulante de No Prime(*) de 90 millones de euros en un 11%.Tras establecer estos objetivos en noviembre de 2021, el mercado se enfrentó a una serie de importantes desafíos globales y a pesar de ello, hemos conseguido alcanzarlos. Estos desafíos incluyeron la aparición y propagación de la variante Ómicron, la invasión de Ucrania, la guerra en Oriente Medio, una mayor inestabilidad geopolítica, una inflación de doble dígito, el aumento de los tipos de interés y fuertes incrementos en el precio de la energía, entre otros. A pesar de todos estos y otros contratiempos, nunca hemos flaqueado en la consecución de nuestros objetivos a 3,5 años.

Es importante destacar que esta fue nuestra primera hoja de ruta estratégica guiada íntegramente por nuestra visión centrada en el modelo de suscripción. Por lo tanto, alcanzar con éxito estos objetivos a largo plazo representa algo más que una continuidad en la excelencia operativa; constituye una prueba más, poderosa e incuestionable, de la validez de nuestro exclusivo modelo Prime. Hemos demostrado claramente que este modelo es un motor probado para generar valor sostenible a largo plazo, y eso nos diferencia del resto. Contamos ya con más de ocho años de experiencia en el ámbito de las suscripciones, y es evidente que se trata de un modelo de éxito probado. Nuestra capacidad de adaptación y resiliencia para mantener nuestras previsiones, mientras muchos competidores las revisaban a la baja, pone de manifiesto la fortaleza inherente de nuestra estrategia Prime.

Dentro de esta transformación financiera, eDreams ODIGEO se ha convertido en una compañía única. Más del 87% de nuestro Beneficio Marginal Cash(*) proviene de miembros Prime(*), al igual que más del 71% de nuestro Margen Sobre Ingresos en Cash(*). Antes de la COVID-19, tan solo alrededor del 5% del Beneficio Marginal Cash(*) y del Margen sobre Ingresos Cash(*) provenía del negocio de suscripción. Esto significa que eDreams ODIGEO es ahora una empresa mucho más estable, predecible y resiliente que el modelo OTA tradicional de transacciones.

eDreams ODIGEO ha construido un negocio más resiliente dentro de una industria tradicionalmente transaccional, con una gran fidelidad por parte de los clientes, un alto valor añadido y una mayor visibilidad de los ingresos en comparación con los modelos puramente transaccionales.

## *Ejercicio Fiscal 2025: Sólido crecimiento y rentabilidad alcanzada*

Nuestro rendimiento se mantuvo excepcionalmente fuerte durante los doce meses hasta marzo de 2025. Como muestra del poder de nuestro modelo de suscripción, logramos un crecimiento significativo en todos los ámbitos: incluyendo nuestra base de miembros Prime(*), ingresos, márgenes y, sobre todo, rentabilidad. Alcanzamos un notable crecimiento del EBITDA Cash(*) del 49% durante el año. Tal y como habíamos anticipado, este resultado se vio impulsado especialmente por la madurez de nuestra base de suscriptores: a medida que los miembros superan su primer año, los costes de adquisición disminuyen y el nivel de fidelidad se intensifica, con un mayor número de miembros que recurren a Prime para todas sus necesidades de viaje. Es este enfoque en construir relaciones duraderas con los clientes lo que realmente hace que nuestro negocio destaque en una industria de viajes predominantemente transaccional.

Nuestro modelo predecible de ingresos está diseñado para generar retornos superiores para el accionista, a través de una mayor rentabilidad y una generación de caja fiable. Los resultados del ejercicio fiscal 2025 lo confirman claramente. De hecho, la generación de caja ha sido muy sólida a lo largo del año: el Flujo de Caja (libre) excluyendo el capital circulante de No Prime(*) aumentó un 123% en solo un año, alcanzando los 100 millones de euros en el ejercicio 2025. Esta fuerte posición financiera nos proporciona una gran flexibilidad estratégica, no solo para reinvertir en el crecimiento futuro, sino también para devolver valor a los accionistas. En el FY25, la Compañía invirtió 79.9 millones de euros en la adquisición de acciones propias, que es casi el 80% del Flujo de Efectivo (libre) excluyendo el capital circulante de No Prime(*) del año. Esto ejemplifica nuestro compromiso con la rentabilidad para el accionista mediante nuestro programa de recompra de acciones.

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*





## *Líder en el sector por la propuesta única de Prime*

Nuestro modelo de suscripción, exitoso y ya consolidado, se traduce directamente en un claro liderazgo de mercado. Somos, sin lugar a duda, la compañía de suscripción líder a nivel mundial en el sector de los viajes, con más de 7,25 millones de suscriptores. Además, nos hemos convertido rápidamente en la séptima mayor plataforma de suscripción europea, situándonos entre las 10 primeras compañías, en tan solo ocho años.

Desde su lanzamiento en 2017, Prime no ha dejado de evolucionar, y hoy ofrece un conjunto integrado de ventajas diseñado para ofrecer una experiencia inigualable en cuanto a variedad, comodidad, valor y tranquilidad, beneficios que los modelos transaccionales o los proveedores individuales simplemente no pueden igualar.

Los miembros Prime(*) perciben esta diferencia de forma directa. Disfrutan de un mayor control y tranquilidad gracias a funcionalidades avanzadas de flexibilidad, como la posibilidad de congelar precios o cancelar reservas por cualquier motivo, lo que ofrece una seguridad que va mucho más allá de las políticas estándar del sector, habitualmente restrictivas. Al mismo tiempo, nuestro motor de inteligencia artificial propio aporta un valor tangible y personalizado, seleccionando ofertas exclusivas para miembros entre un inventario global sin precedentes: 700 aerolíneas, millones de hoteles, paquetes vacacionales y cientos de proveedores de alquiler de coches. Esta capacidad de cubrir de forma integral todo el mercado de viajes es una parte esencial de Prime. El valor se ve reforzado aún más con ventajas adicionales de gran atractivo, como vales mensuales, atención al cliente prioritaria 24/7, ventas exclusivas y la posibilidad de compartir beneficios con amigos y familiares.

Lo más importante es que esta propuesta de valor satisface profundamente a los consumidores. Contamos con índices de satisfacción del cliente líderes en el mercado y un alto nivel de recomendación, reflejado en un NPS de +50, lo que supone un notable aumento de 17 puntos desde 2021. Esta relación tan sólida se traduce directamente en valor para el negocio: una parte significativa de los nuevos miembros Prime(*) llega gracias al boca a boca, lo que a su vez reduce el gasto en marketing y disminuye la tasa de pérdida de clientes.

## *Inteligencia Artificial: nuestro motor competitivo*

Un factor clave que diferencia a eDreams ODIGEO y le otorga una ventaja competitiva significativa es el consolidado liderazgo y la adopción temprana de tecnologías propias basadas en Inteligencia Artificial propietaria. Ya en 2014 supimos reconocer el potencial transformador de la IA y desde entonces, hemos innovado de forma constante, integrando capacidades de IA de vanguardia en el núcleo de nuestra plataforma tecnológica. Procesando más de cien millones de búsquedas diarias, esta plataforma aprovecha la gran y exclusiva cantidad de datos que nos permite comprender en profundidad las necesidades de los viajeros.

Esta sólida base nos permite anticiparnos a las necesidades de los clientes con una precisión extraordinaria. Nuestros algoritmos de IA generan seis mil millones de predicciones al día, lo que nos permite preparar y presentar de forma proactiva las opciones de viaje más adecuadas para cada miembro. Esto se traduce en una experiencia altamente personalizada, que ahorra tiempo y esfuerzo a los usuarios, y les ofrece de forma constante alternativas relevantes, lo que aumenta notablemente su grado de satisfacción. Este proceso continuo de aprendizaje y mejora crea un potente círculo virtuoso: unos datos más ricos mejoran las predicciones, lo que impulsa una mayor personalización y fidelidad, generando a su vez más datos que refuerzan aún más nuestros modelos de IA y consolidan nuestra ventaja estratégica.

La sofisticación y eficacia de nuestras capacidades de Inteligencia Artificial son reconocidas por referentes del sector como Google. Nos enorgullece que nuestra experiencia sea solicitada con frecuencia y que recibamos invitaciones periódicas para compartir conocimientos y perspectivas en los principales foros internacionales. Somos una voz activa en el debate sobre el futuro de la IA porque estamos a la vanguardia de su aplicación.

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

## *Un empleador tecnológico de referencia*

A principios de año, alcanzamos con orgullo otro de los objetivos clave a largo plazo establecidos en noviembre de 2021: aumentar nuestra plantilla en un 50%. Lograr este hito tan significativo antes de lo previsto refleja el atractivo de eDreams ODIGEO como empleador destacado en el competitivo sector tecnológico. Esto no solo es una percepción interna; está validado por prestigiosos reconocimientos externos. Recientemente, la principal red profesional del mundo, LinkedIn, nombró a eDreams ODIGEO como la #1 Empresa para Trabajar en 2025 en España. Este logro se suma a los continuos reconocimientos de Forbes, la renombrada revista de negocios, que ha clasificado consistentemente a eDO entre las mejores empresas para trabajar desde 2022..

En última instancia, una empresa tecnológica de gran envergadura como es eDreams ODIGEO necesita contar con dos ingredientes fundamentales: una tecnología de vanguardia y, lo más importante, las mejores personas para impulsar la innovación y la ejecución. Estos reconocimientos externos, junto con nuestro crecimiento y los logros alcanzados en el negocio son la prueba de que contamos con un talento increíble en toda la empresa. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de la familia de eDO. Vivir nuestros valores es esencial para nuestra cultura, y la dedicación de todos los “eDOers” es clave para nuestro éxito.

## *Posicionados para seguir creciendo*

De cara al futuro, nuestra visión sigue siendo clara: ser la empresa líder mundial en suscripciones en el sector de los viajes, aprovechando nuestra plataforma impulsada por IA para ofrecer un valor único a los clientes, rentabilidades superiores a los accionistas y un sentimiento de "Orgullo de ser parte de Prime" para los eDOers.

Estratégicamente posicionada en los mercados de suscripción y de viajes, eDreams ODIGEO se beneficia de potentes impulsores estructurales en ambos sectores, altamente dinámicos. El resiliente mercado de los viajes ha demostrado un fuerte crecimiento a largo plazo (a excepción del periodo de la COVID-19), superando históricamente el crecimiento del PIB global desde 1980 y mostrando una gran capacidad de adaptación a lo largo de los distintos ciclos económicos, con eDreams ODIGEO centrado en su segmento online, que es el de mayor crecimiento. Al mismo tiempo, la economía de las suscripciones está expandiéndose rápidamente a nivel mundial, con una tasa de crecimiento anual compuesto del 18% entre 2020 y 2025, y se espera que continúe. eDreams ODIGEO está en una posición única para capitalizar estas tendencias convergentes.

Aunque ya ocupamos una consolidada posición de liderazgo, sigue existiendo un gran potencial de crecimiento. La penetración total de Prime en los hogares de Europa es solo del 3,7%. Sin embargo, en los mercados donde Prime lleva más tiempo operando, hemos logrado tasas de penetración mucho mayores. Esto demuestra claramente el amplio margen de crecimiento dentro de nuestro perímetro actual a medida que el modelo madura. Además, Prime opera únicamente en 10 mercados (frente a los 44 en los que operamos con un modelo transaccional), lo que ofrece importantes oportunidades de expansión geográfica. La mejora continua de nuestra propuesta, incluyendo novedades como el programa Prime Plus, proporciona una poderosa palanca adicional para nuestra trayectoria de crecimiento continuo. Como muestra de esta confianza, hemos establecido nuevos objetivos para el próximo año que, una vez más, reflejan un continuo crecimiento:

- 8.25 millones de miembros Prime(*) a finales de marzo de 2026 (FY25: 7,26 millones).
- EBITDA Cash(*) de 215-220 millones de euros a finales de marzo de 2026 (FY25: 180,4 millones de euros).
- Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime(*) de más de 120 millones de euros a finales de marzo de 2026 (FY25: 100,0 millones de euros).

Contamos con un modelo de negocio de eficacia probada, un equipo de gran calidad para ejecutar nuestros planes, una gran oportunidad de mercado y una cuenta de balance con capacidad para respaldar nuestros ambiciosos planes. Quiero expresar mi más sentido agradecimiento a todos los eDOers por su arduo trabajo y constante dedicación durante este recorrido. Estoy muy orgulloso de mis compañeros eDOers. Avanzamos con confianza y entusiasmo, listos para dar forma a nuestra próxima fase de crecimiento y ofrecer un valor creciente a nuestros clientes, nuestros eDOers, socios y accionistas. Esto es solo el comienzo y lo mejor está por llegar.



**Dana Dunne**

Consejero Delegado de eDreams ODIGEO



*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

A

## INFORME DE GESTIÓN

**A.1.** Un breve resumen de nuestros KPIs

**A.2.** Modelo de negocio, rendimiento y estrategia

B

## INFORMACIÓN NO FINANCIERA

**B.1.** Introducción

**B.2.** Gobierno corporativo

**B.3.** Gestión de riesgos

**B.4.** Gestión de la sostenibilidad y doble materialidad

**B.5.** Áreas materiales de gobernanza

**B.6.** Áreas sociales materiales

**B.7.** Medioambiente

**B.8.** Taxonomía de la Unión Europea

**B.9.** Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores

**B.10.** Informe de verificación de los auditores

**B.11.** Contacto e informes públicos

C

## CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y NOTAS

**C.1.** Informe de auditoría

**C.2.** Estados financieros consolidados

**C.3.** Notas a los estados financieros consolidados

**C.4.** Medidas de rendimiento alternativas

**C.5.** Declaración de Responsabilidad

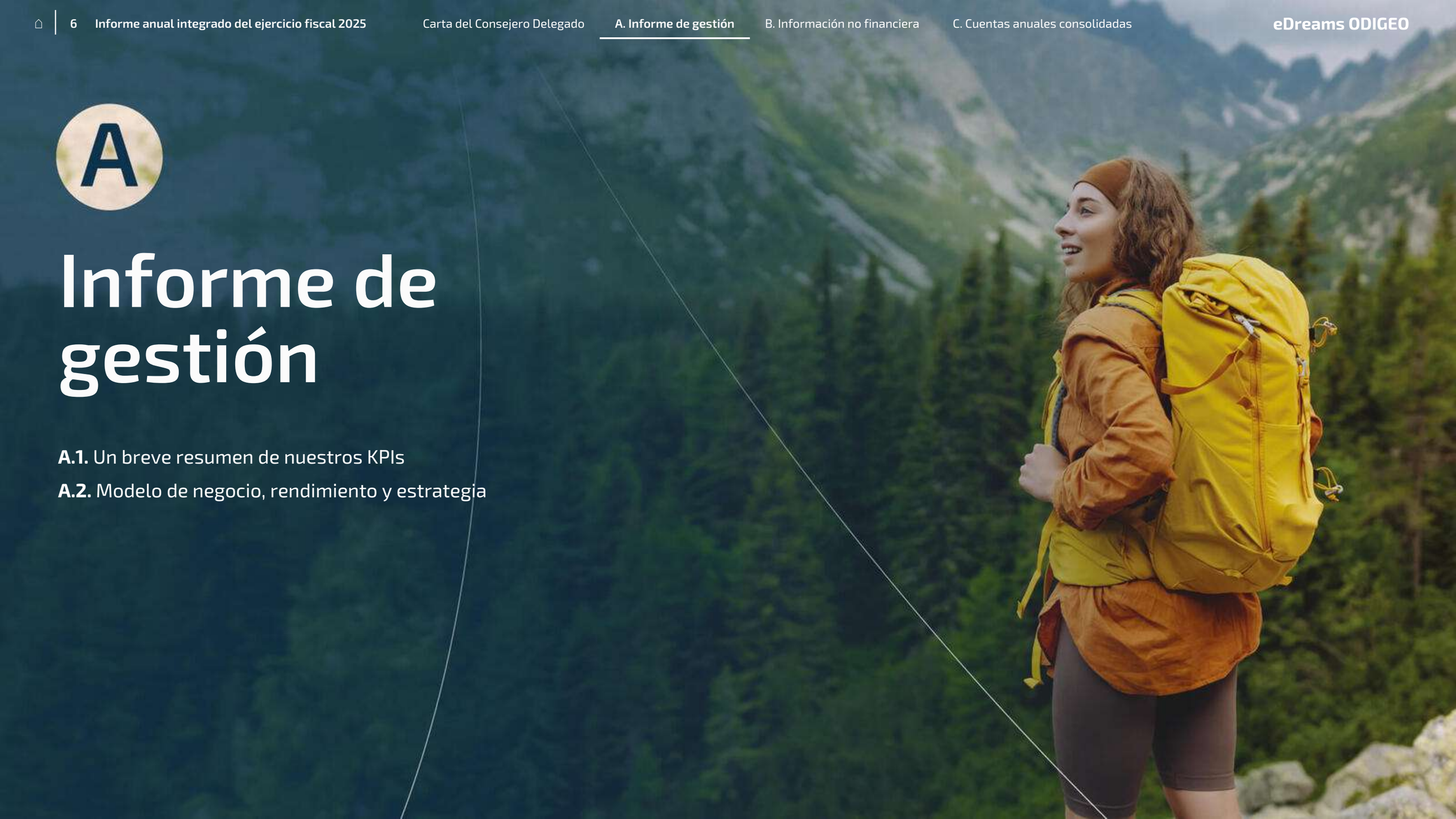


A

# Informe de gestión

**A.1.** Un breve resumen de nuestros KPIs

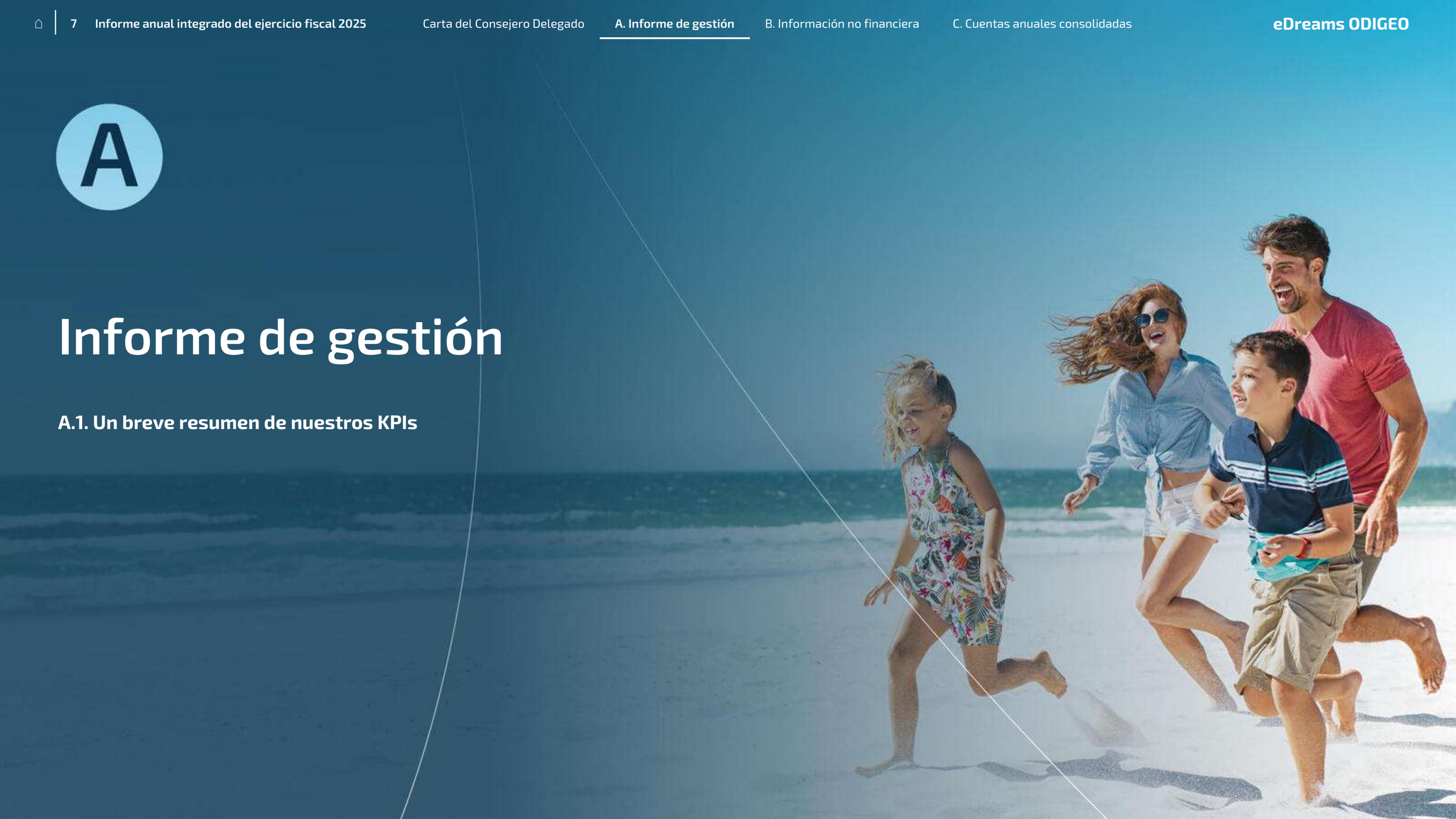
**A.2.** Modelo de negocio, rendimiento y estrategia



A

# Informe de gestión

## A.1. Un breve resumen de nuestros KPIs



# A.1. Un breve resumen de nuestros KPIs

**LÍDER GLOBAL**
**Suscripción de viajes**

**7,3M**
**Miembros de Prime**(*)
+25% interanual
(desde 5,8 M)

**75,9€**
**Prime ARPU**(*)
(desde 78,1€)

**64%**
**Reservas vía móvil**(*)
(desde 60%)

**44**
**Mercados**

**c.700**
**Aerolíneas**

**2,1M**
**Hoteles**

**100M**
**Búsquedas diarias de usuarios**

**>6.000M**
**Predicciones de IA**(**) **diarias**

**717,9M€**
**Margen sobre ingresos Cash**(*)
(desde 676,1M€)

**281,6M€**
**Beneficio Marginal Cash**(*)
(desde 217,3M€)

**180,4M€**
**EBITDA Cash**(*)
(desde 121,4M€)

**51,2M€**
**Resultado neto ajustado**(*)
(desde 22,9M€)

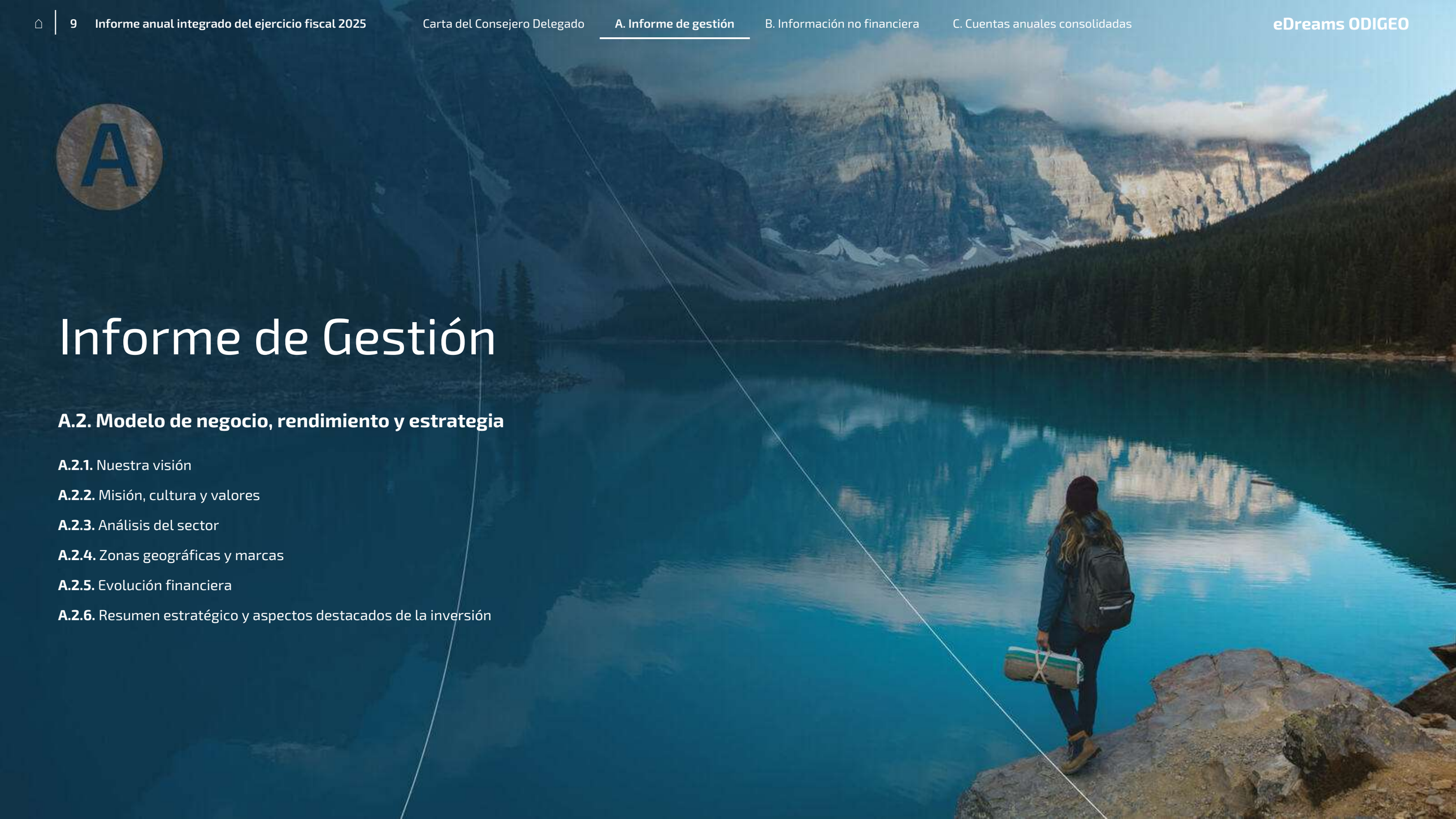
**71%**
**Cuota de Prime en Margen sobre Ingresos Cash**(*)
(desde 61%)

**87%**
**Cuota de Prime en Beneficio Marginal Cash**(*)
(From 76%)

**133,7M€**
**EBITDA ajustado**(*)
(desde 87,8M€)

**45,1M€**
**Resultado neto**
(desde 32,4M€)

*Información presentada en función de las variaciones interanuales entre el ejercicio FY25 y el FY24 . (*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.(**) Inteligencia Artificial.*



# Informe de Gestión

## A.2. Modelo de negocio, rendimiento y estrategia

**A.2.1.** Nuestra visión

**A.2.2.** Misión, cultura y valores

**A.2.3.** Análisis del sector

**A.2.4.** Zonas geográficas y marcas

**A.2.5.** Evolución financiera

**A.2.6.** Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## **A.2.1.** Nuestra visión

Ser la **empresa de suscripción líder** en el sector de viajes, aprovechando **una plataforma propia de vanguardia impulsada por IA** para crear una **propuesta única y de gran valor** para los clientes, **una rentabilidad superior** para los accionistas y el **orgullo de ser parte de Prime** para los eDOers.

# **A.2.2.** Misión, cultura y valores

## Nuestra misión

### *Reinventar la experiencia de viajar*

Ayudamos a las personas a descubrir el mundo a través de los viajes. Aprovechamos nuestra tecnología de vanguardia para ofrecer más opciones, mayor valor y mejor servicio a millones de viajeros en todo el mundo, a través de una ventanilla única que cubre todas las necesidades del consumidor.

Estamos orgullosos de ser una fuerza transformadora pionera en el sector tecnológico de los viajes y de estar revolucionando la experiencia de reserva de viajes con Prime, el primer programa de suscripción de viajes del mundo.

## Cultura y valores

### *Nos apasiona viajar*

Somos una de las mayores compañías de viajes online, atendiendo a clientes de todo el mundo. Tener claros los valores corporativos ayuda a que nuestro equipo se una en torno a un objetivo común. La posición que hemos alcanzado hoy como una de las mayores empresas de viajes online del mundo y una de las mayores empresas europeas de comercio electrónico, con actividad comercial en 44 mercados, es el resultado del esfuerzo y la dedicación de nuestros eDOers.

La cultura de nuestra Compañía está cimentada en nuestros cuatro valores corporativos: volamos alto, marcamos el camino, viajamos juntos y exploramos… crecemos y descubrimos.

# A.2.2. Mission, culture & values

## Reinventando los viajes – Nuestros valores

### Volamos alto

Aspiramos a **hacer de eDO** el negocio de viajes online integral de **mayor éxito**

**Trabajamos con pasión** por y para nuestros clientes y sus viajes

**Innovamos pensando en el cliente**

**Miramos hacia fuera** para seguir aprendiendo y **mejorando**

### Marcamos el camino

**Tomamos la iniciativa**, emprendemos, compartimos nuevas ideas

Tomamos decisiones complicadas, **basadas en hechos y datos y logramos cumplir nuestros objetivos**

Iteramos rápido, **practicamos el ensayo-error**

### Viajamos juntos

**Trabajamos sin fronteras**, juntos logramos más

**Colaboramos de forma constructiva**

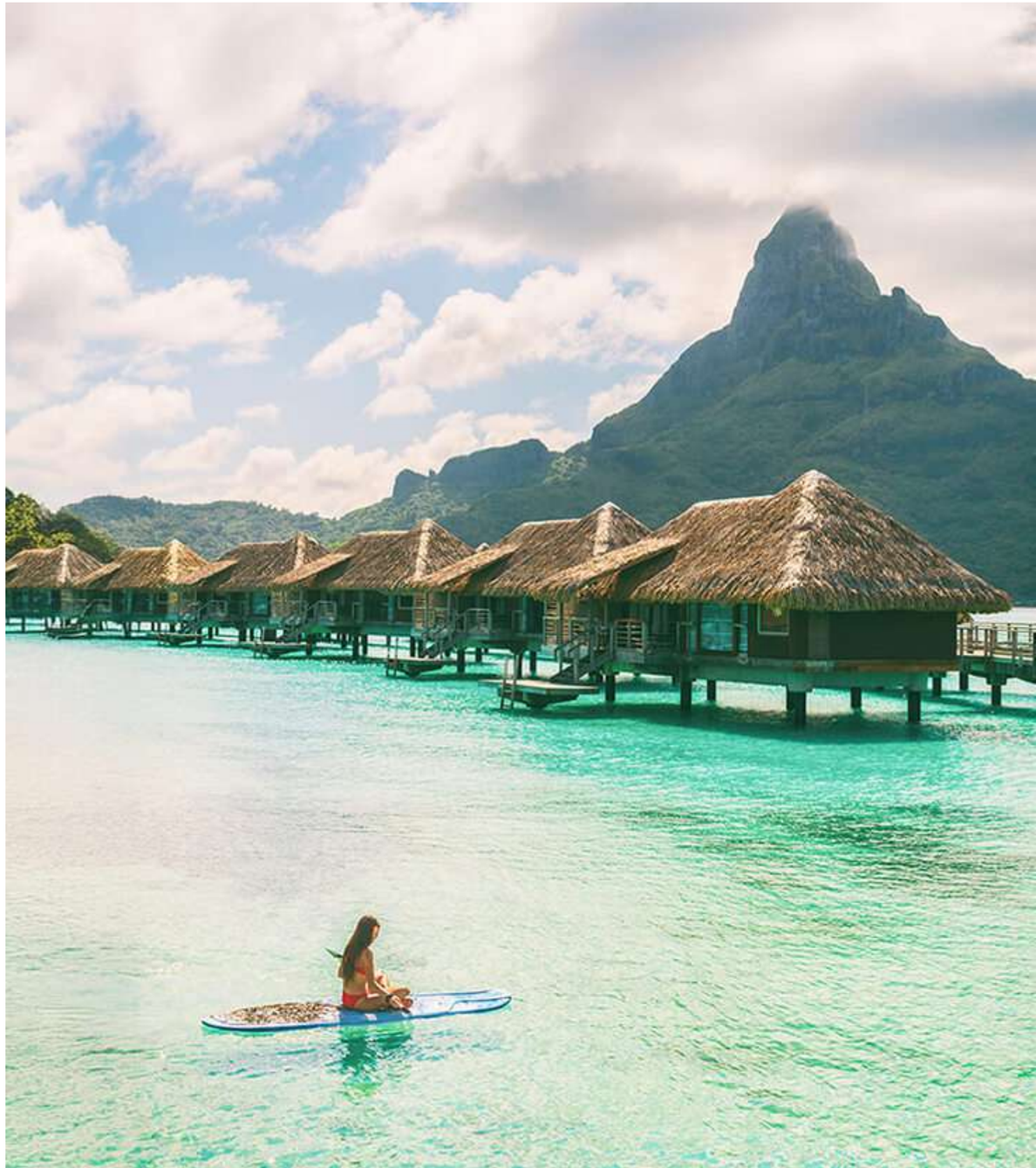
**No olvidamos divertirnos**

### Exploramos…crecemos y descubrimos!

Mantenemos las ganas de aprender y de hacer crecer a los demás - **aprender y cultivar el crecimiento**

Valoramos y ofrecemos resultados y **reconocemos la contribución de cada uno** en base al mérito

**Celebramos y cultivamos nuestra diversidad**



## A.2.3. Análisis del sector

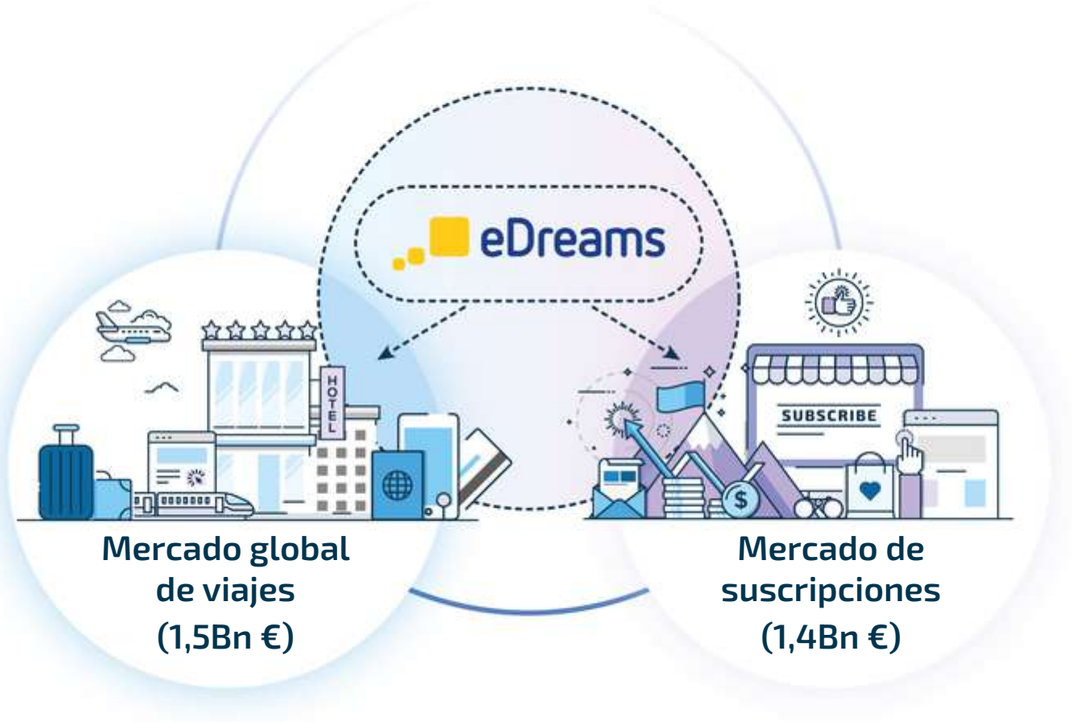
# eDO: Navegando el sector de viajes con una estrategia de suscripción

# A.2.3. Análisis del sector

## Posición de eDO en el sector: un modelo distintivo que opera en dos mercados de alto crecimiento

### eDO está bien posicionado para capitalizar el crecimiento tanto del sector de viajes online como del mercado de suscripciones

Tras ocho años de experiencia desde su inicio en 2017, Prime se ha consolidado como un programa de suscripción único en el mercado de viajes, colocándose a la cabeza de su sector. Esta posición pionera le permite a eDO sacar partido del sustancial potencial de crecimiento del mercado global de viajes y del mercado de suscripciones.




### Suscripción de Prime: una oferta única e innovadora en el sector de viajes

Prime ha revolucionado el sector de los viajes. Se trata del primer programa de suscripción de viajes y la oferta más competitiva del mercado, gracias a sus precios ventajosos, el alto nivel de servicio, productos flexibles e innovadores y una de las ofertas más completas del mercado de viaje.

| | Programa de suscripción | Programas de fidelización Viajes tradicionales | | |
|---|---|---|---|---|
| | eDO | OTA 1 | OTA 2 | OTA 3 |
| Descuentos en todos los vuelos | ✓ | ✗ | ✗ | ✗ |
| Descuentos en equipajes y asientos | ✓ | ✗ | ✗ | ✗ |
| Descuentos en hoteles | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Descuentos en alquiler de coches | ✓ | ✗ | ✓ | ✗ |
| Cancelación gratuita por cualquier motivo | ✓ | ✗ | ✗ | ✗ |
| Compartir descuentos con familiares y amigos | ✓ | ✗ | ✗ | ✗ |
| Servicio de atención al cliente VIP | ✓ | ✗ | ✓ | ✓ |
| Reembolso anticipado de vuelos y hoteles en 48H(*) | ✓ | ✗ | ✗ | ✗ |

*(*) Los procedimientos y análisis realizados por eDreams ODIGEO han sido verificados por KPMG.*

# A.2.3. Análisis del sector

## Ventajas competitivas de eDO Prime

- A Dominio de la IA
- B Oferta integral
- C Relación sólida con el cliente



## A Dominio de la IA

eDO estableció una importante ventaja competitiva al invertir en IA de forma temprana, con la formación de su pionero equipo de IA en 2014 y el lanzamiento de una innovadora solución de prevención de fraude. Este compromiso inicial condujo al desarrollo de una plataforma de IA interna, permitiendo a la empresa escalar soluciones de IA de vanguardia en todas las áreas de negocio, desde la personalización (desde 2016, utilizando algoritmos similares a los de Amazon y Netflix) y la fijación de precios (empleando aprendizaje por refuerzo desde 2017) hasta la IA generativa para opciones de viaje únicas (desde 2019, anterior a la popularidad de ChatGPT), posicionando a eDO como líder en su clase con capacidades avanzadas de IA.

### El éxito de la IA se basa en una notable inversión articulada en tres dimensiones: datos, algoritmos de IA e infraestructura de despliegue

**DATOS**

- Más datos que la mayoría de nuestros competidores:
  - tamaño;
  - modelo de negocio centrado en el cliente Prime.
- Mejor malla de datos de su categoría.

**ALGORITMOS DE IA**

- Uso de algunos de los algoritmos más avanzados:
  - aprendizaje profundo;
  - aprendizaje por refuerzo;
  - IA generativa.

**INFRAESTRUCTURA DE DESPLIEGUE**

- Permite el aprovechamiento de la IA en toda nuestra plataforma.
- En la actualidad, la IA impulsa más de 6.000 millones de decisiones diarias.

# A.2.3. Análisis del sector

## B Oferta integral

Prime se ha convertido en un programa de suscripción realmente valorado por nuestros clientes. Lo que comenzó como un programa centrado en el precio - ofreciendo grandes descuentos en vuelos- ha evolucionado hasta convertirse en una oferta integral con múltiples beneficios, con ventajas innovadoras diseñadas para mejorar cada aspecto de la experiencia de viaje.

### Beneficios clave

- Descuentos en vuelos
- Descuentos en hoteles
- Descuentos en alquiler de coches
- Atención al cliente VIP
- Congelación de precios
- Cancelación por cualquier motivo
- Descuentos en servicios auxiliares

### Además de otras muchas ventajas

- Acceso a una amplia oferta de líneas aéreas, hoteles y alquiler de coches.
- Flujo de compras personalizado generado mediante IA.
- Reembolsos anticipados en 48h.(*)
- Prime Day y otros eventos.
- Facturación anticipada automatizada gratuita.
- Más de 300€ en vales exclusivos cada mes.

*(*) Los procedimientos y análisis realizados por eDreams ODIGEO han sido verificados por KPMG.*

## C Relación sólida con el cliente

Al ser un negocio de suscripción, eDO conoce a sus clientes desde el momento en que inician sesión en su página web. Esto permite personalizar los servicios y experiencia en función de su historial, sus necesidades y sus deseos particulares. A mayor número de usuarios de Prime, mayor cantidad de datos se crean, lo que resulta en una previsión más precisa y una personalización superior para sus clientes. El alto nivel de interacción logrado mediante la personalización sitúa a eDO con las puntuaciones más elevadas en Trustpilot dentro de su grupo de referencia.

### Puntuación de Trustpilot de eDO frente a sus homólogos




***Fuente:*** *Trustpilot, plataforma de reseñas donde usuarios de todo el mundo puntúan del 1 al 5 su experiencia en diferentes negocios online.*

## A.2.3. Análisis del sector

# Auge del negocio de suscripción: un popular modelo con un enorme potencial

## Un mercado en expansión y cada vez más popular

El mercado de las suscripciones sigue consolidándose como un pilar clave, con una creciente tasa de adopción en distintos países, ya que los consumidores en mercados europeos clave y en EE. UU. incorporan más suscripciones a su cartera. Como consecuencia, el gasto medio por persona en suscripciones también ha aumentado en estos mercados.

**1,4Bn€**

**Tamaño de mercado de suscripción**

**+18%**

**Tamaño de mercado de suscripción TCAC 2020-2025e**

**8,1**

**Promedio de suscripciones por usuario de app**
( vs. **7,3** hace un año)

**75€**

**Gasto medio mensual en suscripciones**
( vs. **65€** hace un año)

***Fuente:*** *"2023 Subscription Economy Index Report" Zoura, abril de 2024 & Deutsche Bank "Online Subscription Survey # 4", octubre de 2024 (encuesta a clientes en Alemania, Reino Unido y EE.UU.).*



# A.2.3. Análisis del sector

## Las empresas de suscripción suelen generar mayores retornos para los accionistas

Al comparar los principales indicadores (KPIs) de las empresas de suscripción con los de los modelos transaccionales tradicionales del sector de viajes, se hace evidente la ventaja que suponen los ingresos de suscripción y su papel fundamental en la sostenibilidad del éxito. En un modelo de suscripción, el cliente vuelve mes a mes, año tras año, lo que genera ingresos previsibles. Este tipo de empresas suelen estar mejor valoradas, como demuestra el hecho de que presenten múltiplos EV/EBITDA más elevados.

| | **Ingresos** (2017-2024) | **Margen EBITDA** (2024) | **Rentabilidad flujo de caja libre** | **EV/EBITDA** (2024e) |
|---|---|---|---|---|
| **Suscripción global B2C** | **4,6x** | **25%** | **5,8%** | **17,9x** |
| **Aerolíneas** | 1,7x | 18% | 8,3% | 3,1x |
| **OTAs globales** | 1,6x | 23% | 4,6% | 7,8x |
| **Hoteles** | 1,3x | 27% | 4,1% | 10,8x |

***Fuente:*** *Bloomberg a 31 de marzo de 2025.*
***Agencia de viajes online globales (OTAs):*** *Datos medios de Bloomberg. Compañías incluidas: Booking Holding, Despegar, Expedia, Trip.com, Tripadvisor.*
***Aerolíneas:*** *Datos medios de Bloomberg. Compañías incluidas: AirFrance KLM, IAG, Lufthansa, Easyjet, Ryanair and Wizzair.*
***Hoteles:*** *Datos medios de Bloomberg. Compañías incluidas: Accor, Marriott, IHG, Hilton, Whitbread, Melia, Minor.*
***Compañías de suscripción globales B2C:*** *Datos medios de Bloomberg. Compañías incluidas: Costco, Teamviewer, Spotify, Netflix, Bumble, Duolingo, Hellofresh, Peloton, Dropbox and Wix.*



# A.2.3. Análisis del sector

## La transformación a un negocio de suscripción no es algo fácil de replicar

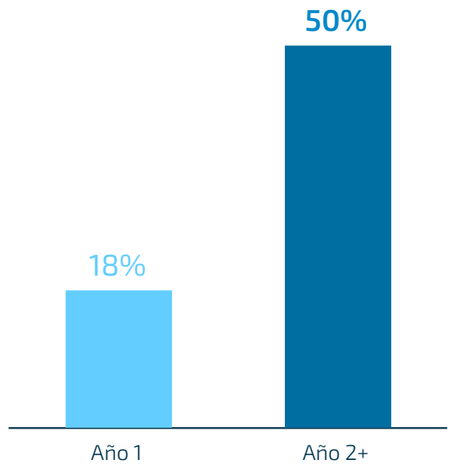
### 1 Es esencial estar preparado para aceptar una reducción significativa de la rentabilidad a corto y medio plazo

El aspecto financiero inicial de la transición a un modelo de suscripción suele ser bastante evidente. No obstante, un análisis más detallado de la dinámica financiera revela una diferencia notable en la rentabilidad entre el primer año y los siguientes en la relación con un suscriptor. En ese primer año, el margen de Beneficio Marginal Cash(*) de un nuevo Miembro Prime(*) se sitúa en torno al 18 %, debido principalmente a los costes vinculados a su adquisición.

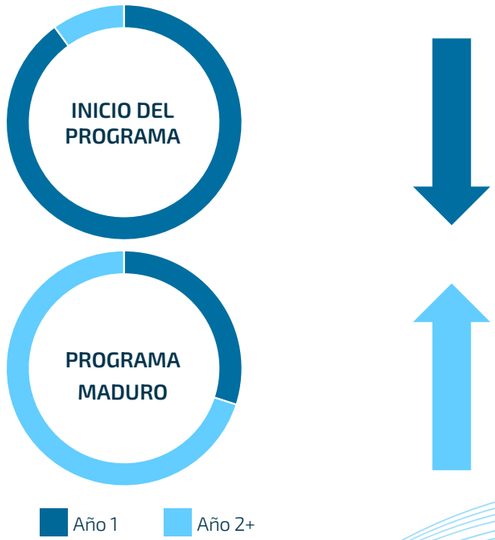
A partir del segundo, tercer, cuarto año y en adelante, este margen suele superar el 50 %, ya que el coste inicial de adquisición del cliente deja de aplicarse. Como consecuencia, una empresa que migra desde un modelo transaccional —con márgenes de beneficio ya consolidados— probablemente verá reducida su rentabilidad global durante las primeras etapas de adopción del modelo de suscripción. Esto se debe a la necesidad de seguir incorporando nuevos suscriptores sin contar todavía con una base sólida de ingresos de suscripción provenientes de clientes más maduros, lo que puede mantener los márgenes contenidos durante varios años. Por lo general, se espera que la rentabilidad se estabilice y comience a mejorar hacia el tercer o cuarto año, cuando ya se ha consolidado una base más amplia de suscriptores recurrentes. Este periodo de rentabilidad potencialmente más baja es un aspecto clave tanto para los accionistas como para la dirección. Desde la perspectiva del inversor, aunque la estrategia a largo plazo resulte atractiva, puede surgir la tentación de vender acciones y reinvertir más adelante, cuando el rendimiento de la compañía empiece a mostrar signos claros de recuperación.

Dado el carácter distintivo del modelo de negocio y la estructura organizativa de eDO, la compañía identificó una oportunidad relevante para impulsar esta transformación. Esta transición financiera de carácter estructural se llevó a cabo en un contexto operativo donde las preocupaciones inmediatas en torno al EBITDA Cash(*) tenían un peso menor. La dirección de eDO confiaba plenamente en su capacidad para gestionar con éxito este proceso, lo que permitió acelerar significativamente su implementación.

**Margen de Beneficio Marginal Cash(*) por antigüedad de los miembros**




**Cuota de Margen sobre Ingresos Cash(*) por miembro**




***Note:*** *Promedio de Margen de Beneficio Marginal Cash desde noviembre de 2021.*

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

# A.2.3. Análisis del sector

2

**Esto exige una gran capacidad de adaptación por parte de la dirección, así como una evolución significativa en las competencias relacionadas con las personas, los procesos, los sistemas y el enfoque financiero.**

Es fundamental comprender que este tipo de transformación impacta absolutamente en todos los aspectos del negocio. Cada empleado y cada sistema existente deben replantearse por completo. Tomemos como ejemplo algo tan básico como la fijación de precios. Si una empresa vende productos o servicios de forma transaccional, establece un precio, calcula los ingresos, los costes y, a partir de ahí, el beneficio. Determinar cuánto cobrar en ese contexto resulta relativamente sencillo.

Pero cuando una empresa pasa a un modelo de suscripción, de repente se enfrenta a dos precios: el que cobra por una venta puntual y el precio de la suscripción, y ambos se influyen mutuamente. El enfoque deja de centrarse únicamente en una venta concreta para pasar a centrarse en la relación global con el cliente. Se trata de analizar todo lo que ese cliente podría comprar en el futuro y tratar de predecir ese comportamiento a varios años vista. La complejidad aumenta considerablemente. Y no se trata solo de precios. Todos los sistemas que manejan el dinero, así como las personas que los gestionan —desde sus incentivos y métricas de rendimiento hasta sus funciones— deben cambiar. El departamento de marketing también tiene que transformarse, al igual que los sistemas de análisis de datos. En un modelo transaccional, el dinero entra en el momento de la venta y todo está directamente vinculado. Pero en un modelo por suscripción, ¿qué ocurre cuando el dinero llega un año después y no hay una nueva venta de por medio? Todos esos sistemas deben rediseñarse desde cero. Por eso, contar con las capacidades adecuadas para gestionar un cambio de esta magnitud —y hacerlo de forma efectiva, no solo cumpliendo el expediente— marca una diferencia enorme.







# A.2.3. Análisis del sector

## 3 Es necesario superar una curva de aprendizaje y cubrir posibles carencias de conocimiento

Otro elemento clave reside en el conocimiento y la experiencia acumulados a lo largo del tiempo. Como se ha señalado anteriormente, la evolución de la compañía desde 2017 refleja un proceso continuo de aprendizaje y adaptación. Este conocimiento adquirido es propio y representa una ventaja única que cualquier potencial competidor tendría que desarrollar desde cero.

Además, la compañía adopta un enfoque dinámico, impulsado por un desarrollo e innovación continuos que le permiten expandir de forma sostenida su base de conocimiento, optimizar su propuesta de valor para el cliente y profundizar en la comprensión de los principios económicos que sustentan la generación de valor. Esta experiencia, forjada a lo largo de ocho años, no resulta fácil de replicar.



# A.2.3. Análisis del sector

## Los elementos clave del modelo de suscripción

Para que un modelo de suscripción tenga éxito, diversos elementos cruciales deben alinearse para asegurar su eficacia. Un alto grado de satisfacción del cliente es primordial, ya que esto fomenta la lealtad y estimula las renovaciones. Esto se vincula directamente a la solidez de la oferta de productos; debe ofrecer un valor tangible y complementarse con estrategias efectivas de venta cruzada maximizando así los ingresos por cliente. Además, la incorporación de potentes capacidades de IA puede individualizar la experiencia del usuario y optimizar la prestación de servicios, añadiendo una capa extra de atractivo. En definitiva, alcanzar un modelo de suscripción verdaderamente exitoso requiere una transformación integral del negocio, integrando la filosofía de la suscripción en todas las áreas de la organización.

eDreams se ha mantenido entre los mejor valorados del sector en los principales portales de reseñas de clientes.



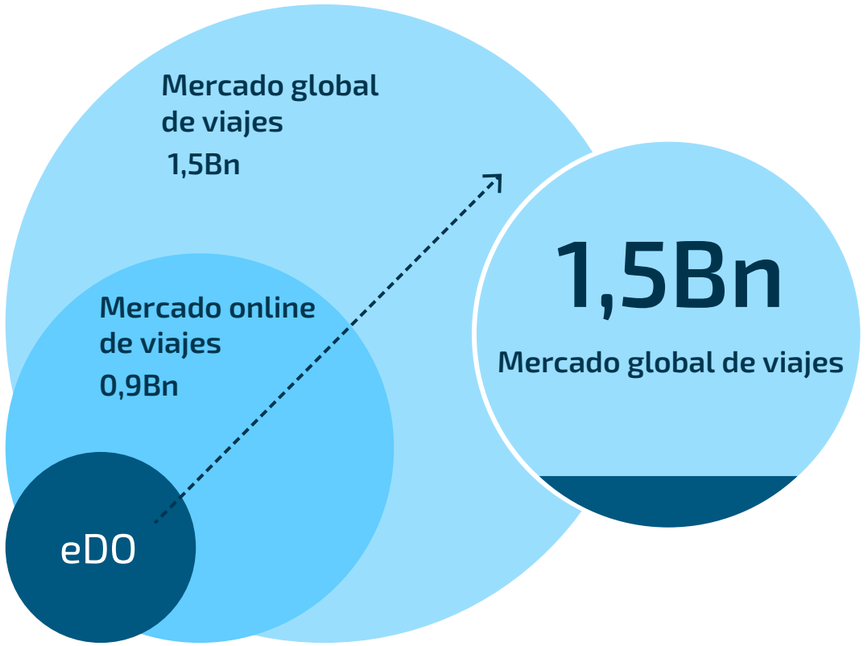



# A.2.3. Análisis del sector

## Mercado de viajes: enorme y robusto

### El mercado de los viajes es amplio y está en expansión, y Prime está en una posición única para aprovechar esta oportunidad

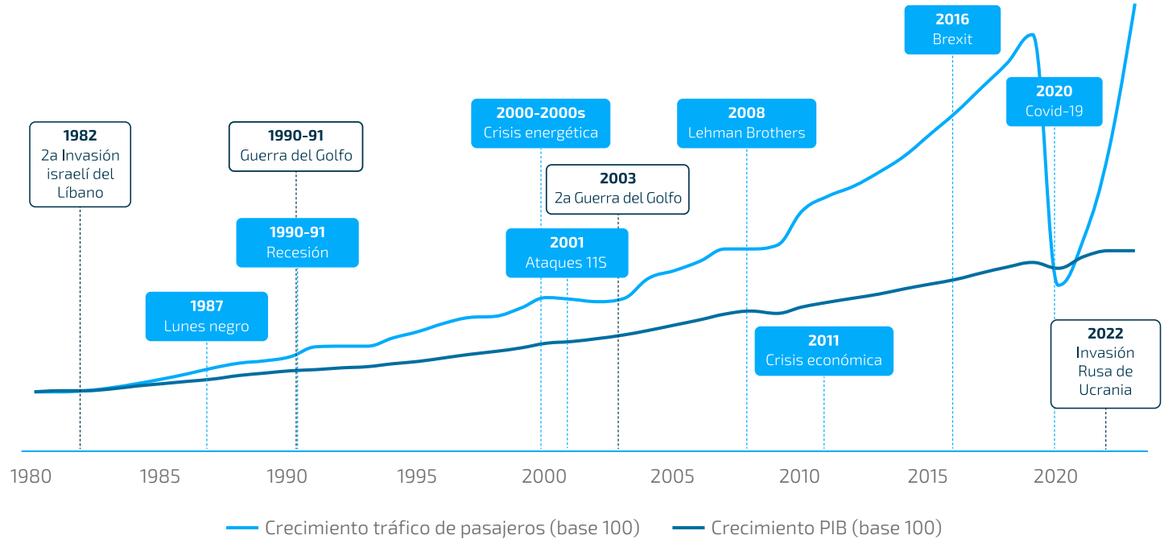
Valorado en 1,5 billones de euros, el mercado global de viajes presenta una oportunidad significativa, con un notable crecimiento tanto en el sector del ocio como en el canal online. Como uno de los principales segmentos del comercio electrónico a nivel mundial, los viajes ofrecen un mercado potencial extenso y en expansión. eDO está estratégicamente posicionado para capitalizar esto, dirigiéndose específicamente a los segmentos online y de ocio. Dentro de este mercado, eDO Prime ofrece una propuesta única.




***Fuente:*** *Phocuswright. Informe PhocalPoint (Reservas brutas anuales, estimación para 2024).*

### Históricamente, el sector de los viajes ha demostrado una gran resiliencia, recuperándose de diversos desafíos

De 1980 a 2020, excluyendo la COVID-19, el tráfico de pasajeros aéreos solo disminuyó en tres años. La mayor caída, en 1991, fue inferior al 3%, lo que subraya la resiliencia fundamental del mercado de viajes. Esta mínima fluctuación histórica demuestra una sólida capacidad para resistir presiones externas.




***Fuente:*** *IATA Economic Performance; Economist Intelligence Unit (EIU); Banco Mundial.*



# **A.2.3.** Análisis del sector

## Viajar sigue siendo una prioridad

Datos de encuestas consistentes ponen de manifiesto la firme demanda de viajes de ocio, situándolos como una de las principales prioridades dentro del gasto discrecional de los consumidores. Además, la intención de viajar se mantiene sólida en todos los grupos de edad. Si bien el coste de los viajes sigue siendo una preocupación principal para los viajeros europeos, es destacable que esta preocupación ha ido disminuyendo constantemente durante los últimos 18 meses, lo que señala un interés continuo por viajar a pesar de las consideraciones económicas.

**73%**

**de los encuestados tiene previsto viajar en los próximos 6 meses**

(+6pp vs. 2023)

**59%**

**de los encuestados tiene previstos un gasto de más de 1,000€ por persona**

(+5pp vs. 2023)

**56%**

**de los encuestados tiene previsto realizar múltiples viajes**

(+2pp vs. 2023)

***Fuente:*** *"Monitoring sentiment for domestic and intra-European travel". Otoño - Invierno 2024-2025. Comisión Europea del Turismo. Octubre 2024.*

## A.2.3. Análisis del sector

# El mercado de viajes puede albergar diversos modelos de negocio exitosos, incluyendo tanto enfoques de suscripción como transaccionales

El mercado de viajes, un sector de gran magnitud valorado en 1,5 billones de euros, puede dar cabida a una variedad de modelos de negocio. Es importante reconocer que un servicio de suscripción no resulta universalmente atractivo, al igual que los modelos transaccionales no se adaptan a todos los clientes. A modo de ejemplo, el sector minorista de supermercados en EEUU demuestra este principio, donde dos modelos distintos han logrado un crecimiento sustancial y han generado sólidos retornos para los accionistas durante los últimos treinta años.

| | SUSCRIPCIÓN | TRANSACCIONAL | |
|---|---|---|---|
| | COSTCO WHOLESALE | Walmart | |
| Ingresos por ventas (2023) | **USD 254Bn** | **USD 648Bn** | |
| Posición por cuota de mercado en EEUU | **#2** | **#1** | |
| Rentabilidad de flujo de caja libre | **1,6%** | **2,3%** | |
| EV/EBITDA 2024e | **33** | **18.5** | |
| **TCAC Precio de la acción** | | | **S&P 500** |
| 1994-2024 | **22%** | **17%** | **10%** |
| 2004-2024 | **17%** | **11%** | **8%** |
| 2014-2024 | **18%** | **11%** | **9%** |

***Fuente:*** *Bloomberg (Precio de la acción de diciembre de 1994 a diciembre de 2024).*



# A.2.4. Zonas geográficas y marcas

## Fuerte presencia en 44 mercados, cubriendo el 80% del mercado total de viajes



247 sitios web y aplicaciones en 21 idiomas y 37 divisas diferentes en una plataforma central.

**EUROPA**
- Austria
- Rep. Checa
- Dinamarca
- Finlandia
- Francia
- Alemania
- Grecia
- Hungría
- Islandia
- Italia
- Holanda
- Noruega
- Polonia
- Portugal
- Rumania
- España
- Suecia
- Suiza
- Turquía
- Reino Unido

**OP- ÁFRICA**
- Marruecos
- Qatar
- Arabia Saudí
- Sudáfrica
- EAU

**AMÉRICA**
- Argentina
- Canadá
- Chile
- Colombia
- México
- Perú
- EEUU

**ASIA-PACÍFICO**
- Australia
- China
- Hong Kong
- India
- Indonesia
- Japón
- Nueva Zelanda
- Filipinas
- Singapur
- Corea del Sur
- Taiwán
- Tailandia

**Operamos con cinco marcas líderes**

eDreams GOVOYAGES opodo travellink liligo.com

# A.2.5. Evolución financiera

## PRIME

**75,9€**

**Prime ARPU(*)**
(desde 78,1€)

**717,9M€**

**Margen sobre ingresos Cash(*)**
(desde 676,1M€)
Cuota de Prime 71%

## INGRESOS POR GEOGRAFÍAS

**496,6M€**

**6 principales(*)**
(desde 466,3M€)

**174,6M€**

**Resto del mundo(*)**
(desde 176,3M€)

## MÓVIL

**281,6M€**

**Beneficio Marginal Cash(*)**
(desde 217,3M€)
Cuota de Prime 87%

**64%**

**Reservas vía móvil(*)**
(desde 60%)

## INGRESOS POR PRIME/ NO PRIME

**463,4M€**

**Margen sobre Ingresos Prime(*)**
(desde 377,4M€)

**207,8M€**

**Margen sobre ingresos No Prime(*)**
(desde 265,2M€)

## NO PRIME

**5,0M**

**Reservas de No Prime(*)**
(desde 6,2M)

*Información presentada en base a variaciones interanuales del ejercicio fiscal 2024 frente al ejercicio fiscal 2025.*

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

### Resumen de información financiera

| | 4T FY25 | Var. FY25 vs. FY24 | 4T FY24 | FY25 | Var. FY25 vs. FY24 | FY24 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Miembros de Prime(*) ('000) | 7.263 | 25% | 5.826 | 7.263 | 25% | 5.826 |
| Margen sobre Ingresos(*) (excl. partidas de ingreso ajustado)(**) (en millones de €) | 181,2 | 8% | 168,4 | 671,2 | 4% | 642,6 |
| Margen sobre Ingresos(*) (en millones de €) | 184,1 | 9% | 168,9 | 717,9 | 6% | 676,1 |
| EBITDA ajustado(*) (en millones de €) | 53,9 | 67% | 32,3 | 133,7 | 52% | 87,8 |
| EBITDA Cash(*) (en millones de €) | 56,8 | 73% | 32,8 | 180,4 | 49% | 121,4 |
| Resultado neto (en millones de €) | 41,0 | 13% | 36,3 | 45,1 | 39% | 32,4 |
| Resultado neto ajustado(*) (en millones de €) | 36,7 | 60% | 23,0 | 51,2 | 124% | 22,9 |

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

*(**) Excluye en el FY24 7,9 millones de euros de ingresos Prime como consecuencia de un cambio de estimación (ver nota 7, nota 3.3 y sección C4. Medidas alternativas de rendimiento).*

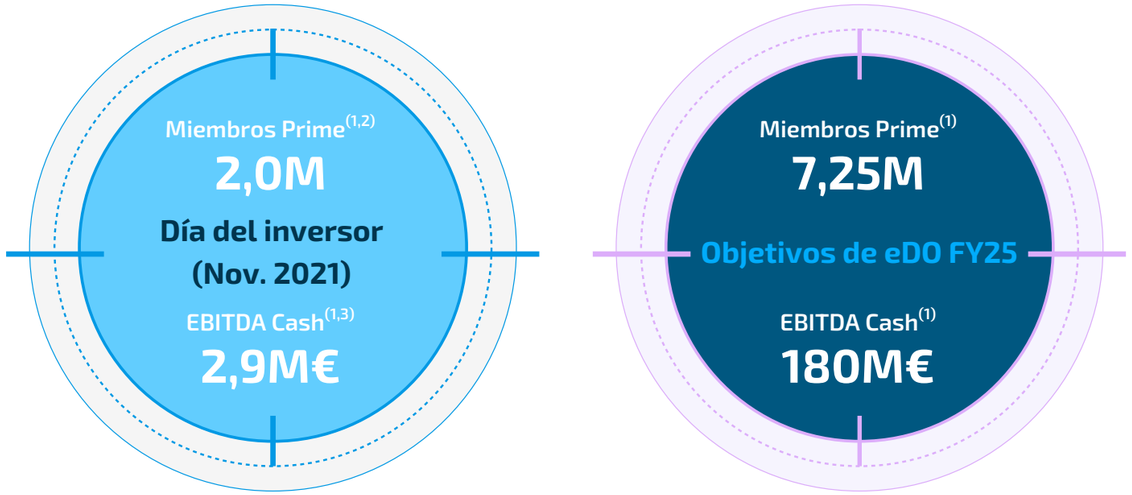


# A.2.5. Evolución financiera

## Resultados y logros clave de eDO en FY25

### A pesar de acontecimientos inesperados, eDO cumplió con sus ambiciosos objetivos

Hace tres años, eDO estableció unos ambiciosos objetivos internos: 7,25 millones de miembros Prime(*) y 180 millones de euros de EBITDA Cash(*). Durante este período, los miembros Prime(*) han crecido de manera impresionante, casi cuadruplicándose desde 2,0 millones hasta 7,3 millones, con un impulso continuo. Además, eDO registró un crecimiento sostenido trimestre tras trimestre del EBITDA Cash(*), desde 2,9 millones de euros en el 2T FY22 U12M hasta 180,4 millones de euros en el FY25. A pesar de afrontar importantes adversidades, estamos orgullosos de haber alcanzado nuestros objetivos generales, demostrando nuestra resiliencia y ejecución estratégica.




*(1) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

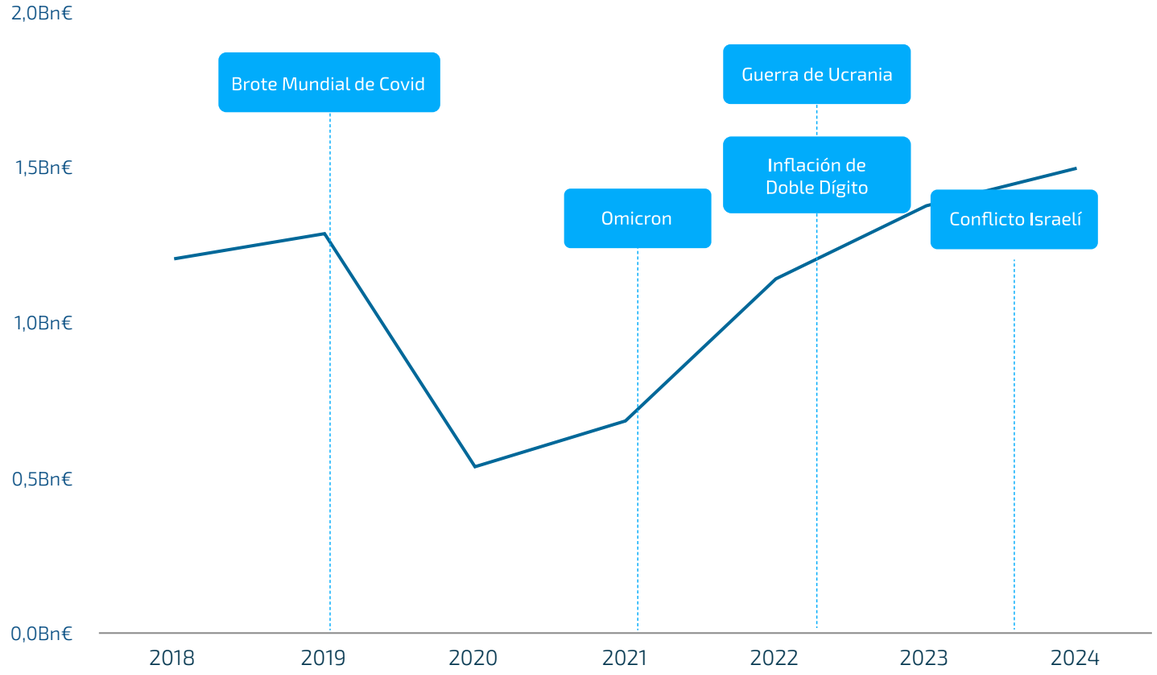
*(2) Noviembre de 2021.*

*(3) 2T FY22 U12M.*

### Desde noviembre de 2021, cuando eDO estableció sus objetivos, se han producido una serie de acontecimientos imprevistos que han afectado al sector

Desde que eDO estableció estos objetivos, el sector se ha enfrentado a imprevistos macroeconómicos. Si bien en 2021 se observó cierta relajación de las restricciones por la COVID-19 y el inicio de una recuperación económica, la aparición de Ómicron frenó significativamente este progreso. Durante 2022 y 2023, la inestabilidad geopolítica, la inflación de dos dígitos, las altas tasas de interés para los consumidores y el fuerte incremento en los precios de la energía, entre otros factores, comprometieron aún más la recuperación económica y del mercado.

**Evolución de tamaño de mercado de viajes global (Reservas brutas)**



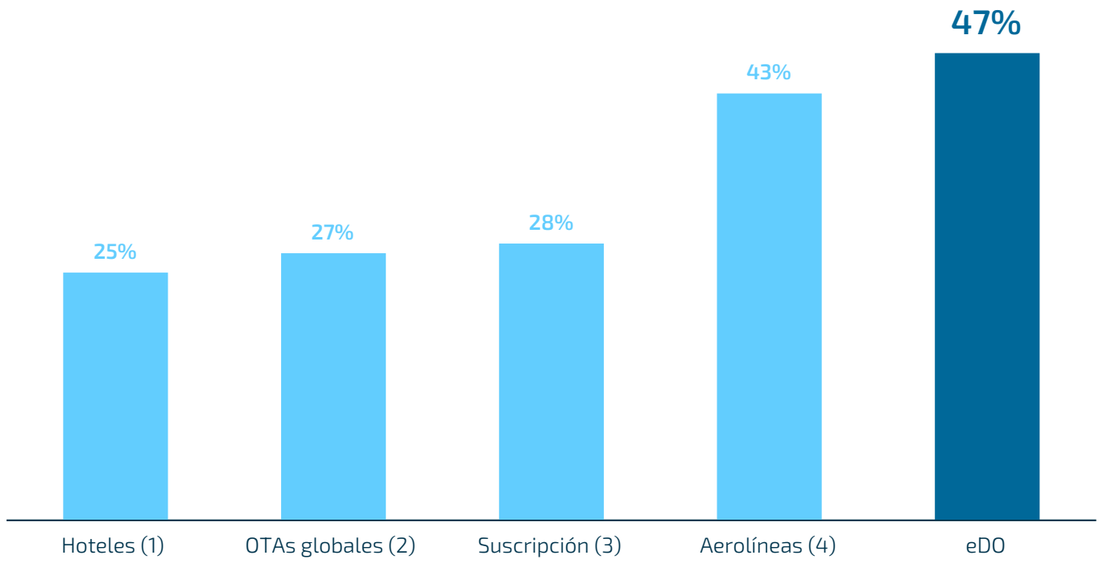

***Fuente:*** *Phocuwright. Phocal Point*

# A.2.5. Evolución financiera

## De hecho, eDO ha mejorado su rendimiento en los últimos 3 años más que cualquier otra empresa del sector...

Desde la recuperación de la pandemia de COVID-19 en 2021, la TCAC del EBITDA Cash(*)de eDO, de un 47%, ha superado significativamente al sector. Este crecimiento excepcional posiciona a eDO como uno de los líderes en comparación con nuestros competidores.

**TCAC - EBITDA Cash(*) (2022-2024)**




*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

***(1) Hoteles:*** *Datos medios de Bloomberg. Empresas incluidas: Accor, Marriott, IHG, Hilton, Whitbread, Melia, Minor.*

***(2) Agencias de viajes online (OTA) globales:*** *Datos medios de Bloomberg. Empresas incluidas: Booking Holding, Despegar, Expedia, Trip.com, Tripadvisor.*

***(3) Empresas de suscripción B2C:*** *Datos medios de Bloomberg. Empresas incluidas: Costco, Teamviewer, Spotify, Netflix, Bumble, Duolingo, Hellofresh, Peloton, Salesforce, Dropbox y Wix.*

***(4) Aerolíneas:*** *Datos medios de Bloomberg. Empresas incluidas: AirFrance-KLM, IAG, Lufthansa, Easyjet, Ryanair y Wizzair.*

## ... y eDO ha mantenido su objetivo mientras otras empresas del sector ajustaban repetidamente sus previsiones, a menudo a la baja

Desde que eDO estableció sus objetivos autoimpuestos a tres años, muchos actores de la industria de viajes y una parte importante de las empresas de suscripción han revisado sus previsiones, e incluso algunas han emitido revisiones a la baja sobre sus beneficios. En contraste, eDreams ODIGEO ha sido una notable excepción, manteniendo firmemente los objetivos fijados hace tres años durante todo el periodo.

**Porcentaje de empresas que han rebajado sus previsiones en 2024**

| 80% | 83% | 43% |
|---|---|---|
| OTAs globales | Principales aerolíneas europeas | Principales compañías de suscripción B2C |

***Fuente:*** *Informes de resultados y conferencias de los resultados trimestrales de 2024 publicados en las páginas web corporativas. Entre las empresas figuran Booking Holding, Expedia, lastminute.com, Despegar, Tripadvisor, On the Beach, Trip.com, Ryanair, Easyjet, Wizzair, IAG, Air France-KLM, Lufthansa, Amazon, Netflix, Spotify, Bumble Duolingo, HelloFresh, Peloton, Dropbox, Wix y Costco.*



# A.2.5. Evolución financiera

En el FY25 la fortaleza del modelo de Prime generó un crecimiento significativo y, según lo previsto, una mejora en la rentabilidad. Los miembros Prime(*) aumentaron un 25% interanual alcanzando los 7,3 millones y sumando 1,4 millones de nuevos miembros netos(**). La madurez de los miembros Prime(*) ha llevado a eDreams ODIGEO a aumentar sustancialmente los márgenes dando lugar a un notable incremento de la rentabilidad tras el cambio al modelo de suscripción y a alcanzar los objetivos autoimpuestos hace 3 años y medio para el FY25. Además, desde el inicio del FY24 hemos realizado mejoras adicionales en nuestro desglose de información financiera, debido al cambio en los resultados del Grupo que provienen mayoritariamente de la suscripción. En este sentido decidimos ampliar el desglose de la información por segmentos para reflejar mejor la forma en la que el equipo directivo evalúa el desempeño operativo y ayudar tanto a inversores como a analistas de ventas a entender mejor el negocio de suscripción. El Grupo considera adecuado este aumento de segmentos ante la relevancia adquirida por Prime en algunas de las medidas operativas claves de la compañía. En el FY25, un 71% del Margen sobre Ingresos Cash(*) provino de Prime.

Como ya hemos comentado en anteriores ocasiones, la madurez de los miembros Prime(*) es el principal impulsor de la rentabilidad, por lo que el motivo de la mejora en márgenes se debe a que cada vez contamos con más miembros Prime(*) que renuevan la suscripción. En el FY25 hemos seguido viendo significativas mejoras tanto en el margen del Beneficio Marginal Cash(*) como en el Margen EBITDA Cash(*) por el incremento de la madurez de los miembros Prime(*).

eDreams ODIGEO, con su propuesta de valor única para el cliente y tras alcanzar los 7,3 millones de miembros Prime(*) en el FY25, (un incremento interanual de un 25%), está en una posición privilegiada para atraer a más clientes y seguir ganando más cuota de mercado.

El Margen sobre Ingresos(*) y el Margen sobre Ingresos Cash(*) incrementaron 4% y un 6% respectivamente en comparación con el mismo periodo del año anterior, debido a la exitosa expansión de la base de miembros Prime(*). Es destacable que el Margen sobre Ingresos(*) de Prime creció un 23%, mientras que el Margen sobre Ingresos Cash(*) de Prime lo hizo en un 24%, debido al aumento de un 25% de miembros Prime(*) y como ya anticipamos, compensado parcialmente por un menor ARPU.

El fuerte crecimiento del Margen sobre Ingresos(*) de Prime, como ya anticipamos, fue parcialmente compensado por la reducción del Margen sobre Ingresos(*) de No Prime que fue un 22% inferior al FY24, debido al traspaso de clientes No Prime a Prime y en líneas generales, al foco de la compañía en la parte de negocio de Prime.

En general, a lo largo del FY25 hemos observado un crecimiento rápido del negocio de Prime y ahora se encuentra en un punto de inflexión financiero. El EBITDA Cash(*) se incrementó en un 49% hasta alcanzar 180,4 millones de euros, comparado con los 121,4 millones de euros reportados en el FY24, ligeramente por encima de los 180 millones de euros de objetivo autoimpuesto hace 3 años y medio.

Esto derivó en mejoras significativas en la rentabilidad, con un crecimiento de 12pp del Margen EBITDA Cash(*) en un breve periodo de tiempo (desde el FY23, un periodo de 2 años). En el FY25, el Margen EBITDA Cash(*) se incrementó 7pp en solo un año, pasando del 18% al 25%. Este incremento se debe a la mejora del Margen EBITDA Cash(*) de Prime que pasó del 26% en FY24 al 34% en FY25. Como ya hemos comentado en anteriores ocasiones, la madurez de los miembros Prime(*) es el principal impulsor de la rentabilidad, por lo que el motivo de la mejora en márgenes se debe a que cada vez contamos con más miembros Prime(*) que renuevan la suscripción.

En el FY25, tanto el Beneficio Marginal(*) como el Beneficio Marginal Cash(*) incrementaron un 28% y 30% respectivamente con respecto al mismo periodo del año anterior, situándose en 234,9 millones de euros y 281,6 millones de euros, respectivamente. El margen del Beneficio Marginal Cash(*) se incrementó hasta el 39% frente al 32% del FY24, una mejora de 7pp. Como ya subrayamos en el 1T FY23, el fuerte crecimiento de miembros Prime(*) en su primer año retrasa el crecimiento de la rentabilidad ya que la rentabilidad de los miembros Prime(*) se incrementa sustancialmente a partir del segundo año. En el FY25 el margen del Beneficio Marginal Cash(*) de Prime aumentó hasta un 48% desde un 40% en el FY24, una mejora de 8pp en solo un año.

Las Reservas vía móvil(*) se han incrementado y suponen un 64% de las reservas totales de vuelos en el FY25 frente al 60% del FY24, un incremento de 4pp en tan solo un año.

El Resultado Neto y el Resultado Neto Ajustado(*) representaron una ganancia de 45,1 millones de euros y de 51,2 millones de euros respectivamente en el FY25, (frente a una ganancia de 32,4 millones de euros y de 22,9 millones de euros en el FY24), un aumento del 39% y 124% respectivamente. Creemos que el Resultado Neto Ajustado(*) refleja mejor el rendimiento operativo real del negocio.

En el FY25,el flujo de caja neto de las operaciones aumentó en 7,5 millones de euros hasta los 146,4 millones de euros debido principalmente al incremento de la base de miembros Prime(*) dando lugar a un mayor EBITDA. En el FY25 hubo una entrada de capital circulante de 15,4 millones de euros frente a una entrada de 49,0 millones de euros en el FY24 debido a un cambio en el esquema de pago de IATA, a un menor valor medio de la cesta y a la caída del negocio de No Prime.

La información relativa al período medio de pago de las empresas españolas se describe en la Nota 26.1, "Información sobre el período medio de pago a proveedores" de las notas de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2025.

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

*(**) Nuevos miembros netos: Nuevos miembros brutos-Bajas.*

# A.2.5. Evolución financiera

## Prime

### El negocio de Prime crece rápidamente y se encuentra ahora en un punto de inflexión financiero. El EBITDA Cash(*) en FY25 fue un 49% superior al año anterior

En el FY25 el Margen sobre Ingresos Cash(*) superó en un 6% el dato del FY24. El Beneficio Marginal Cash(*) y el EBITDA Cash(*) mejoraron un 30% y un 49%, respectivamente, entre el FY24 y el FY25. Según incrementa el porcentaje de miembros Prime(*), que pasan del año 1 al año 2+, tanto el Beneficio Marginal Cash(*) como el EBITDA Cash(*) mejoran.

Como ya hemos comentado en anteriores ocasiones, la madurez de los miembros Prime(*) es la principal palanca de rentabilidad, por lo que el motivo de la mejora en márgenes se debe a que cada vez contamos con más miembros Prime(*) que renuevan la suscripción.

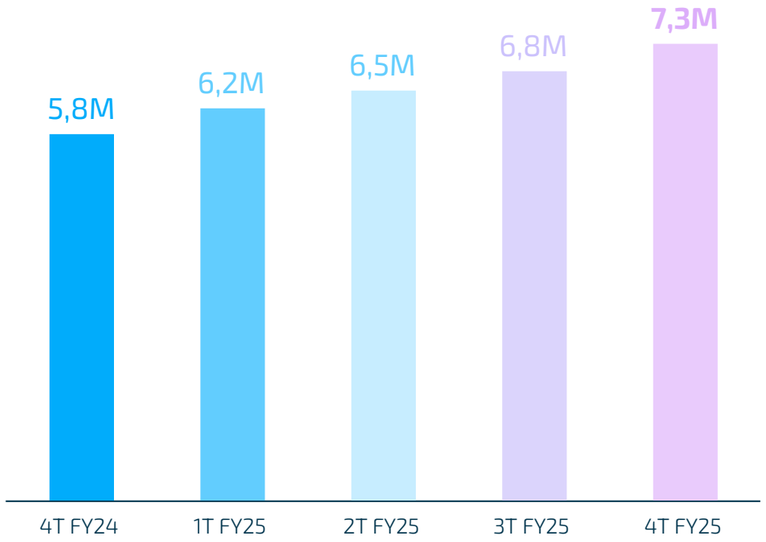
El Margen del Beneficio Marginal Cash(*) se incrementó hasta situarse en un 39% en el FY25 desde un 32% en el FY24, una mejora de 7pp. El Margen EBITDA Cash(*) en el FY25 también registró una mejora sustancial hasta situarse en un 25% comparado con un 18% en el FY24.

El EBITDA Cash(*) en el FY25 fue de 180,4 millones de euros, un incremento de un 49% con respecto al FY24.

### Cuenta de resultados con aumento de los ingresos diferidos generado por Prime

| (En millones de €) | 4T FY25 | Var. FY25 vs. FY24 | 4T FY24 | FY25 | Var. FY25 vs. FY24 | FY24 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Margen sobre Ingresos(*) (excl. partidas de Ingresos ajustados)(**) | 181,2 | 8% | 168,4 | 671,2 | 4% | 642,6 |
| Aumento de ingresos diferidos generados por Prime(*) | 2,8 | 474% | 0,5 | 46,8 | 39% | 33,6 |
| Margen sobre Ingresos Cash(*) | 184,1 | 9% | 168,9 | 717,9 | 6% | 676,1 |
| Costes variables(*) | (103,8) | (6%) | (110,4) | (436,3) | (5%) | (458,8) |
| Beneficio Marginal Cash(*) | 80,2 | 37% | 58,4 | 281,6 | 30% | 217,3 |
| Costes fijos(*) | (23,5) | (8%) | (25,6) | (101,2) | 5% | (96,0) |
| EBITDA Cash(*) | 56,8 | 73% | 32,8 | 180,4 | 49% | 121,4 |
| Aumento de ingresos diferidos generados por Prime(*) | (2,8) | 474% | (0,5) | (46,8) | 39% | (33,6) |
| EBITDA ajustado(*) | 53,9 | 67% | 32,3 | 133,7 | 52% | 87,8 |
| Partidas ajustadas(*) | (7,6) | 38% | (5,5) | (21,1) | 136% | (8,9) |
| EBITDA(*) | 46,3 | 73% | 26,8 | 112,5 | 43% | 78,9 |

**Evolución de miembros de Prime(*)**




***Fuente:*** *Datos de la compañía.*

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

*(**) Excluye en el FY24 7,9 millones de euros de ingresos Prime como consecuencia de un cambio de estimación (ver nota 7, nota 3.3 y sección C4. Medidas alternativas de rendimiento).*

# A.2.5. Evolución financiera

## Ingresos por segmentos (Prime/No Prime)

### El fuerte crecimiento de Prime compensa la caída ya anticipada del negocio No Prime

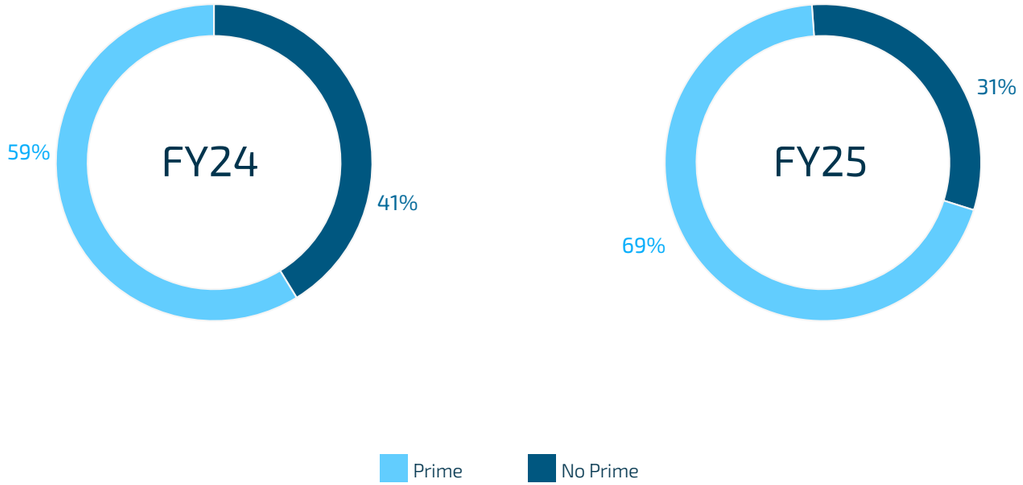
**Margen sobre Ingresos (excl. partidas de ingresos ajustados)**[(*) (**)]

| (en millones de €) | 4T FY25 | Var. FY25 vs. FY24 | 4T FY24 | FY25 | Var. FY25 vs FY24 | FY24 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Prime | 134,8 | 38% | 97,8 | 463,4 | 23% | 377,4 |
| No Prime | 46,4 | (34%) | 70,6 | 207,8 | (22%) | 265,2 |
| **Total** | **181,2** | **8%** | **168,4** | **671,2** | **4%** | **642,6** |

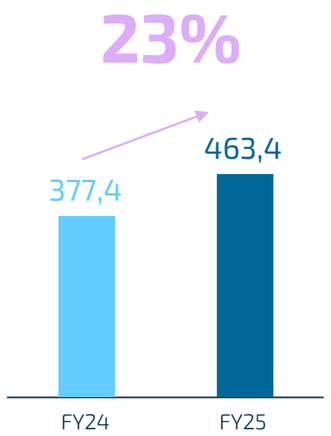
*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

*(**) Excluye en el FY24 7,9 millones de euros de ingresos Prime como consecuencia de un cambio de estimación (ver nota 7, nota 3.3 y sección C4. Medidas alternativas de rendimiento).*

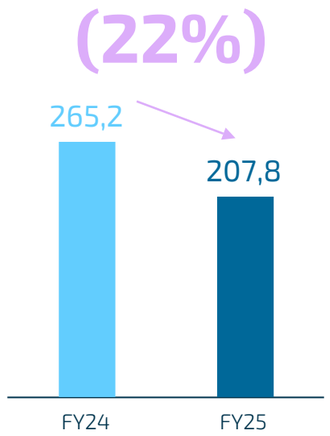





**Prime**
(en millones de euros)




**No Prime**
(en millones de euros)



# A.2.5. Evolución financiera

## Ingresos por segmentos (geografías)

### Los 6 mercados principales siguen liderando el crecimiento

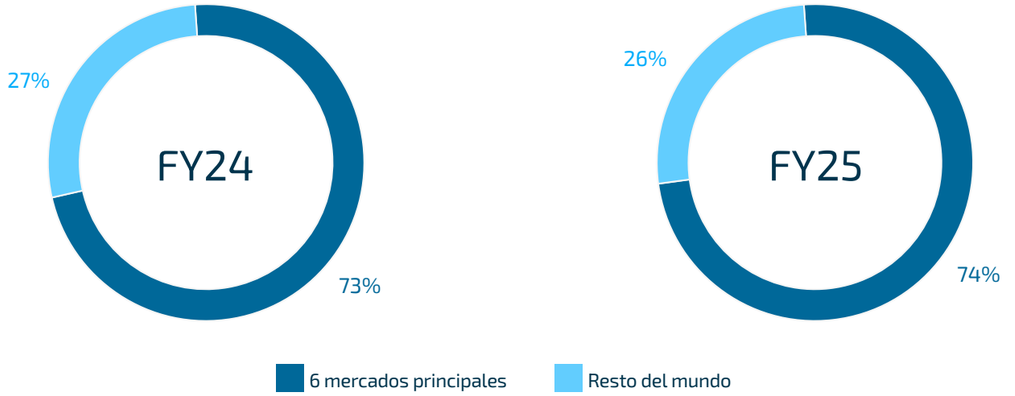
**Margen sobre Ingresos (excl. partidas de ingresos ajustados)(*) (**)**

| (en millones de €) | 4T FY25 | Var. FY25 vs. FY24 | 4T FY24 | FY25 | Var. FY25 vs FY24 | FY24 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Francia | 50,6 | 13% | 44,9 | 180,1 | 11% | 162,3 |
| Sur de Europa (España e Italia) | 40,9 | 24% | 33,1 | 145,3 | 12% | 129,4 |
| Norte de Europa (Alemania, Países Nórdicos y Reino Unido) | 46,1 | 1% | 45,8 | 171,2 | (2%) | 174,6 |
| **6 mercados principales** | **137,6** | **11%** | **123,7** | **496,6** | **6%** | **466,3** |
| **Resto del mundo** | **43,6** | **(2%)** | **44,6** | **174,6** | **(1%)** | **176,3** |
| **Total** | **181,2** | **8%** | **168,4** | **671,2** | **4%** | **642,6** |

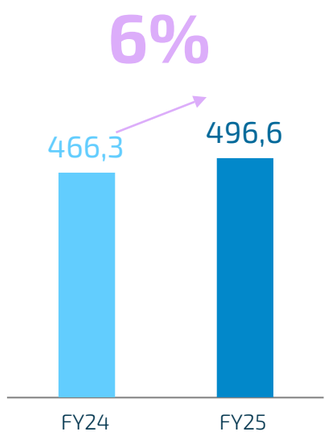
*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

*(**) Excluye en el FY24 7,9 millones de euros de ingresos Prime como consecuencia de un cambio de estimación (ver nota 7, nota 3.3 y sección C4. Medidas alternativas de rendimiento).*

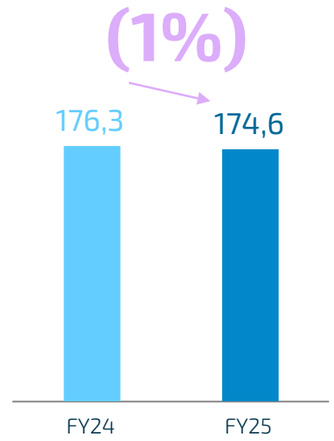





**6 mercado principales**
(en millones de euros)



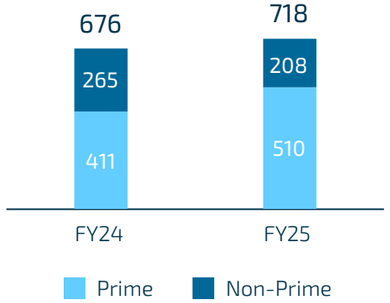

**Resto del mundo**
(en millones de euros)



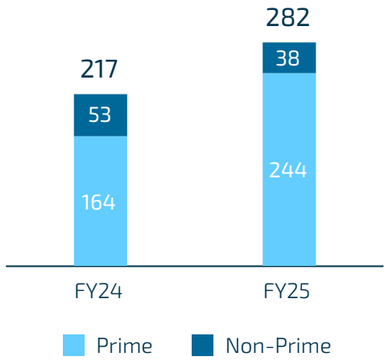
# A.2.5. Evolución financiera

## KPIs

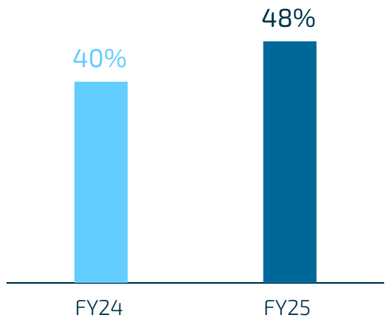
**Evolución de Margen sobre Ingresos Cash(*)**
(en millones de euros)



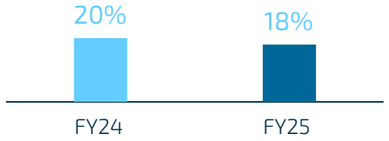

**Evolución de Beneficio Marginal Cash(*)**
(en millones de euros)



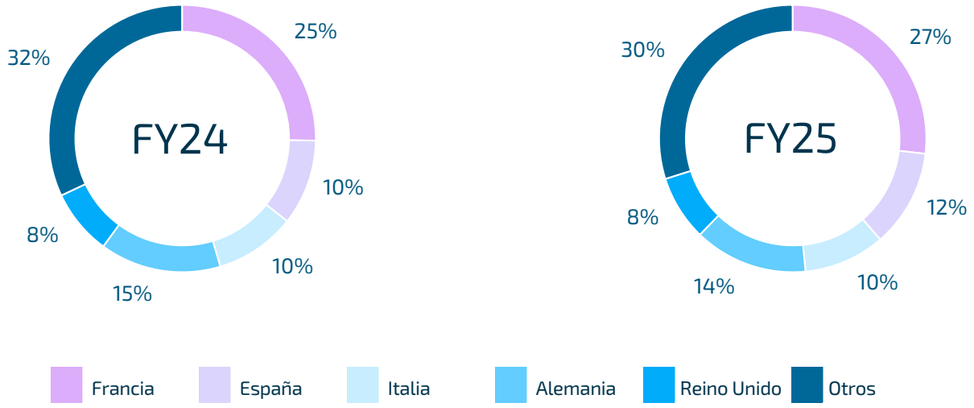

**Margen del Beneficio Marginal Cash de Prime(*)**




**Margen del Beneficio Marginal Cash de No Prime(*)**




**Cuota de Margen sobre Ingresos(*) por país**




*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

# A.2.5. Evolución financiera

## Resumen de cuenta de resultados

| (en millones de €) | 4T FY25 | Var. FY25 vs. FY24 | 4T FY24 | FY25 | Var. FY25 vs. FY24 | FY24 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Margen sobre Ingresos[1] (excl. partidas de ingresos ajustados)[2]** | **181,2** | **8%** | **168,4** | **671,2** | **4%** | **642,6** |
| Costes variables[1] | (103,8) | (6%) | (110,4) | (436,3) | (5%) | (458,8) |
| Costes fijos[1] | (23,5) | (8%) | (25,6) | (101,2) | 5% | (96,0) |
| **EBITDA ajustado[1]** | **53,9** | **67%** | **32,3** | **133,7** | **52%** | **87,8** |
| Partidas ajustadas[1] | (7,6) | 38% | (5,5) | (21,1) | 136% | (8,9) |
| **EBITDA[1]** | **46,3** | **73%** | **26,8** | **112,5** | **43%** | **78,9** |
| D&A incl. deterioro | (4,4) | (53%) | (9,5) | (37,3) | (2%) | (37,9) |
| **EBIT[1]** | **41,9** | **142%** | **17,3** | **75,3** | **84%** | **41,0** |
| Resultado financiero | (5,7) | (25%) | (7,6) | (26,3) | (2%) | (27,0) |
| Impuesto sobre las ganancias | 4,8 | (82%) | 26,7 | (3,9) | N.A. | 18,3 |
| **Resultado neto** | **41,0** | **13%** | **36,3** | **45,1** | **39%** | **32,4** |
| **Resultado neto ajustado[1][3]** | **36,7** | **60%** | **23,0** | **51,2** | **124%** | **22,9** |

***Fuente:*** *estados financieros consolidados auditados.*

*(1) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

*(2) Excluye en el FY24 7,9 millones de euros de ingresos Prime como consecuencia de un cambio de estimación (ver nota 7, nota 3.3 y sección C4. Medidas alternativas de rendimiento).*

*(3) Véase la conciliación del Resultado Neto Ajustado en la nota 1.6. de C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

## Lo más destacado del ejercicio fiscal 2025

- El **Margen sobre Ingresos[1]**, excluyendo las partidas de ingresos ajustados[2] incrementó un 4% frente al FY24 hasta los 671,2 millones de euros del FY25. Esta mejora fue impulsada por el sustancial aumento del 23% del Margen sobre Ingresos[1] de Prime, como resultado del aumento de los miembros Prime[1]. Este crecimiento del Margen sobre Ingresos[1] de Prime, compensó la caída ya anticipada del Margen sobre Ingresos[1] de No Prime que se redujo en un 22% frente al FY24 debido al traspaso de clientes No Prime a Prime y, en líneas generales, al foco de la compañía en la parte de negocio de Prime.
- Los **costes variables[1]** se redujeron un 5% a pesar de que el Margen sobre Ingresos[1] se incrementó en un 4% con respecto al FY24, ya que el aumento de la madurez de los miembros Prime[1] reduce los costes de adquisición.
- Los **costes fijos[1]** aumentaron en 5,3 millones de euros, principalmente debido a un incremento en los costes de personal y en menor medida por mayores costes de desarrollo de software.
- El **EBITDA ajustado[1]** alcanzó los 133,7 millones de euros (180,4 millones de euros si se incluye la aportación completa de Prime) frente a los 87,8 millones de euros en el FY24.
- Las **partidas ajustadas[1]** variaron en 12,2 millones de euros principalmente por el registro realizado en el Grupo de un ingreso de Prime asociado a un cambio de estimación de 7,9 millones de euros en el FY24.
- El **EBITDA[1]** incrementó en 33,7 millones de euros desde 78,9 millones de euros en el FY24 hasta 112,5 millones de euros en el FY25.
- La **depreciación y amortización incluyendo el deterioro** se redujo en 0,6 millones de euros debido principalmente a la reversión del deterioro de la marca por 7,0 millones de euros y a la menor amortización por el incremento de elementos totalmente amortizados compensados por la amortización de nuevos activos capitalizados.
- El **resultado financiero negativo** se sitúa prácticamente en línea con el FY24.
- El gasto por **impuesto sobre las ganancias** se incrementó pasando de un ingreso de 18,3 millones de euros en el FY24 a un gasto de 3,9 millones de euros en el FY25 debido a (a) menor ingreso por impuesto diferido relacionado con el reconocimiento de pérdidas fiscales españolas de ejercicios anteriores (18,2 millones de euros de mayor gasto fiscal), (b) mayores beneficios operativos en España (9,0 millones de euros de mayor gasto fiscal), (c) aumento de la provisión por riesgos fiscales (4,5 millones de euros de mayor gasto fiscal), (d) reversión del deterioro de marca (1,7 millones de euros de mayor gasto fiscal), (e) reconocimiento de un activo por impuesto diferido por créditos fiscales extranjeros en EEUU (10,0 millones de euros de menor gasto fiscal), (f) mayor crédito fiscal español por mejoras técnicas (2,2 millones de euros de menor gasto fiscal) y (g) otras diferencias (1,1 millones de euros de mayor gasto fiscal).
- El **resultado neto** representó una ganancia total de 45,1 millones de euros frente a una ganancia de 32,4 millones de euros registrada en el FY24, como consecuencia de la evolución de los ingresos y gastos descrita.
- El **resultado neto ajustado[1][3]** se situó en una ganancia de 51,2 millones de euros. Creemos que el resultado neto ajustado refleja mejor el rendimiento operativo real del negocio.

# A.2.5. Evolución financiera

## Resumen de balance de situación

| (en millones de €) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| **Total activos fijos** | **988,4** | **966,7** |
| **Total capital circulante** | **(438,7)** | **(403,0)** |
| **Impuestos diferidos** | **19,6** | **14,1** |
| **Provisiones** | **(16,6)** | **(14,2)** |
| Deuda financiera | (379,4) | (380,3) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 76,9 | 91,2 |
| **Deuda financiera neta**(*) | **(302,5)** | **(289,1)** |
| **Activos netos** | **250,2** | **274,5** |

***Fuente:*** *estados financieros consolidados auditados.*

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

## Lo más destacado del ejercicio fiscal 2025

En comparación con el ejercicio fiscal anterior, los principales cambios corresponden a:

- El total de **activos fijos** aumentó, principalmente, como consecuencia de la adquisición de activos por valor de 57,2 millones de euros y a la reversión del deterioro de la marca por 7,0 millones de euros, compensado por la depreciación y amortización en los últimos 12 meses por valor de 44,2 millones de euros.
- Las **provisiones** se incrementaron en 2,3 millones de euros principalmente debido al aumento en la provisión para litigios, parcialmente compensado por una reducción de 1,1 millones de euros en las provisiones operativas, impulsada por la disminución en las provisiones por fraude y cancelación por cualquier motivo.
- El activo neto por **impuestos diferidos** se incrementó en 5,5 millones de euros desde un activo por impuesto diferido de 14,1 millones de euros a 31 de marzo de 2024, a un activo de 19,6 millones de euros a 31 de marzo de 2025, debido a: (a) reconocimiento de créditos fiscales extranjeros en EEUU (10,0 millones de euros de mayor activo por impuesto diferido) (b) mayor provisión por riesgos fiscales (4,5 millones de euros de menor activo por impuesto diferido), (c) uso de pérdidas fiscales españolas reconocidas (2,8 millones de euros de menor activo por impuesto diferido), y (d) otras diferencias (2,8 millones de euros de mayor activo por impuesto diferido).
- El **capital circulante** negativo aumentó en 35,7 millones de euros impulsado principalmente por el incremento de los ingresos diferidos generados por Prime.
- La **deuda financiera neta**(*) se incrementó en 13,4 millones de euros debido a la utilización de efectivo para financiar nuestras operaciones y la adquisición de acciones propias.



# A.2.5. Evolución financiera

## Resumen del estado de flujo de caja

| (en millones de €) | 4T FY25 | 4T FY24 | FY25 | FY24 |
|---|---|---|---|---|
| **EBITDA ajustado(*)** | **53,9** | **32,3** | **133,7** | **87,8** |
| Partidas ajustadas(*) | (7,6) | (5,5) | (21,1) | (8,9) |
| Partidas no monetarias | 9,9 | 6,3 | 20,9 | 15,5 |
| Variación del capital circulante | 42,7 | 43,4 | 15,4 | 49,0 |
| Impuesto sobre las ganancias (pagado) / cobrado | (0,5) | (0,2) | (2,4) | (4,6) |
| **Flujo de caja de las operaciones** | **98,4** | **76,4** | **146,4** | **138,9** |
| **Flujo de caja de las actividades de inversión** | **(13,9)** | **(12,8)** | **(55,6)** | **(48,8)** |
| **Flujo de caja antes de la financiación** | **84,5** | **63,6** | **90,9** | **90,1** |
| Adquisición de acciones propias | (39,8) | (1,7) | (79,9) | (1,7) |
| Ganancia / (pérdida) asociada a transacciones con acciones propias | (0,1) | — | (0,4) | — |
| Otra emisión de deuda / (reembolso) | (0,7) | (0,6) | (2,8) | (6,3) |
| Gastos financieros (netos) | (10,8) | (10,9) | (22,5) | (23,1) |
| **Flujo de caja de actividades de financiamiento** | **(51,4)** | **(13,2)** | **(105,6)** | **(31,0)** |
| **Aumento / (disminución) neta de caja y equivalentes de caja (neto de descubiertos bancarios)** | **33,1** | **50,5** | **(14,7)** | **59,0** |
| Emisión / (reembolso) de descubiertos bancarios | — | (6,2) | — | (3,9) |
| **Aumento / (disminución) de caja y equivalentes de caja (neto de descubiertos bancarios)** | **33,1** | **44,3** | **(14,7)** | **55,1** |

***Fuente:*** *estados financieros consolidados auditados.*

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

## Lo más destacado del ejercicio fiscal 2025

- **El flujo de caja neto de las operaciones** se incrementó en 7,5 millones de euros en el FY25 como resultado de:
  - Entrada de capital circulante de 15,4 millones de euros frente a una entrada de 49,0 millones de euros en el FY24 debido a un cambio en el esquema de pago de IATA, a un menor valor medio de la cesta y a la caída del negocio de No Prime.
  - El impuesto sobre las ganancias pagado se redujo en 2,1 millones de euros pasando de un pago de 4,6 millones de euros en el FY24 a un pago de 2,4 millones de euros en el FY25 por: (a) menor impuesto sobre beneficios pagado relacionado con el recurso ante el Tribunal Supremo italiano (2,6 millones de euros de menor pago), (b) menor impuesto sobre beneficios pagado en EEUU (0,6 millones de euros de menor pago), (c) mayor impuesto sobre beneficios italiano y de Gibraltar pagado sobre beneficios imponibles (1,2 millones de euros de mayor pago), y (d) otras diferencias (0,2 millones de euros de menor pago).
  - El EBITDA ajustado(*) aumentó hasta los 133,7 millones de euros frente a los 87,8 millones de euros del FY24.
  - Partidas no monetarias: las partidas devengadas, pero aún no pagadas aumentaron 5,4 millones de euros, debido principalmente a mayores provisiones (3,6 millones de euros) y a mayores gastos relativos a pagos basados en acciones (1,7 millones de euros).
- Hemos utilizado **efectivo para inversiones** por valor de 55,6 millones de euros en el FY25, un aumento de 6,8 millones de euros, motivado por una mayor adquisición de software capitalizado.
- El **efectivo utilizado en actividades de financiación** ascendió a 105,6 millones de euros, frente a 31,0 millones de euros en el FY24. La variación de 74,6 millones de euros en actividades de financiación corresponde principalmente a la adquisición de acciones propias por valor de 79,9 millones de euros en el FY25.

# A.2.5. Evolución financiera

## Sólida liquidez

## Sólida liquidez y optimización de la estructura de capital

### Sólida posición de liquidez(*) en el 4T FY25 ascendió a 222 millones de euros

Hemos gestionado bien nuestra posición de liquidez, gracias a nuestro sólido modelo de negocio y a una gestión activa. En el 4T FY25 (final de marzo de 2025), la posición de liquidez(*) ascendía a 222 millones de euros.

Considerando nuestro crecimiento en curso y la solidez en nuestra liquidez, el 28 de febrero de 2024 anunciamos que el Consejo de Administración aprobó un plan de recompra de acciones de 5,5 millones de acciones para financiar los planes de incentivos a largo plazo de los empleados hasta el FY27, por un importe máximo de 50 millones de euros. Este programa de recompra finalizó anticipadamente tras la aprobación por parte del Consejo de Administración de la aceleración del programa y la posterior presentación de una solicitud de autorización para lanzar una oferta pública de adquisición de las acciones restantes (ver nota 2.1).

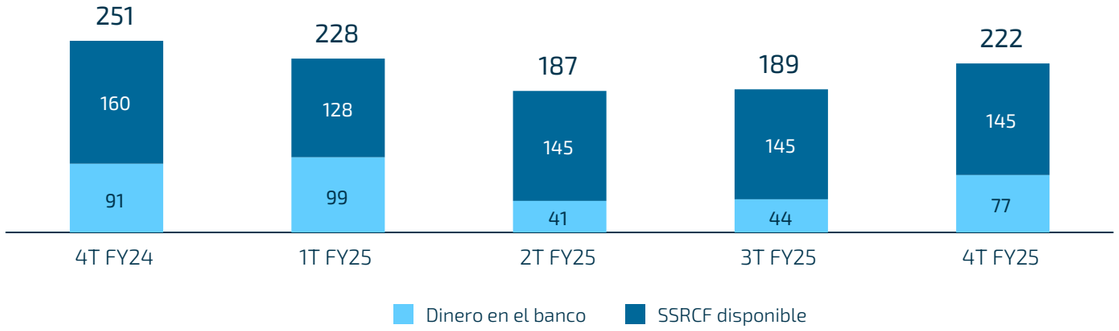
Como resultado de la oferta pública de adquisición finalizada el 13 de septiembre (ver nota 2.1), el Grupo adquirió 4.550.864 acciones propias, representativas del 3,57% del total de acciones de la Sociedad, por un precio de 6,90 euros por acción.

El 18 de noviembre de 2024, el Consejo de Administración aprobó un nuevo programa de recompra de acciones, que tiene una doble finalidad: (a) adquirir las acciones de la Sociedad necesarias para cumplir con las obligaciones que se derivan para la Sociedad de los planes de incentivos en acciones existentes; y (b) reducir el capital social mediante la amortización de las restantes acciones adquiridas, sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas. El número máximo de acciones a adquirir es de 7,8 millones de acciones, de las que 3,4 millones de acciones se destinarán al cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad en virtud de los LTIP existentes y las restantes acciones se amortizarán. El importe monetario máximo es de hasta 50 millones de euros (ver nota 2.1).

En el ejercicio fiscal 2025, la Compañía invirtió 79,9 millones de euros en la adquisición de acciones propias mediante programas de recompra, una oferta pública de adquisición y otras operaciones de compra de acciones propias, principalmente a accionistas mayoritarios. Los costes de transacción asociados ascendieron a 0,4 millones de euros. Durante el ejercicio fiscal 2024, el importe total desembolsado en el programa de recompra de acciones fue de 1,7 millones de euros, con 2 mil euros en costes de transacción asociados (véase nota 22.4).

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

**Evolución de la posición de liquidez(*)**
(en millones de euros)




***Fuente:*** *datos de la compañía..*

### Fitch sube el rating de eDO a 'B+' tras un sólido desempeño operativo y una reducción del apalancamiento financiero tras la última actualización

**Calificación y emisiones**
Emisiones

| Emisor | Código ISIN | Fecha de emisión | Importe de la emisión (millones de €) | Cupón | Fecha de vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|
| eDreams ODIGEO, S.A. | XS2423013742 | 19/01/2022 | 375 | 5,5% | 15/07/2027 |

**Calificaciones**

| Agencia | Corporativo | 2027 Bonos | Perspectiva | Fecha de evalución |
|---|---|---|---|---|
| Fitch | B+ | B+ | Estable | 23/01/2025 |
| Standard & Poors | B | B | Estable | 25/03/2024 |

## **A.2.6.** Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

# eDO es ahora una empresa de suscripción con una propuesta sólida y exclusiva dentro de un mercado atractivo

## **A.2.6.** Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

# eDO es un modelo de suscripción único y competitivo

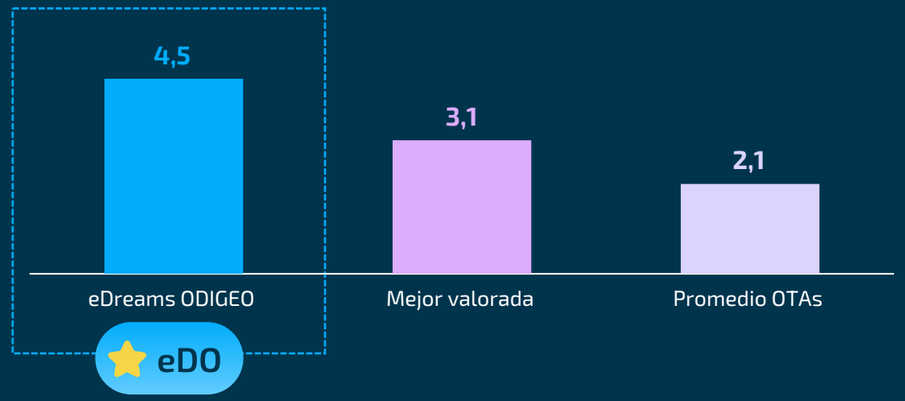


# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

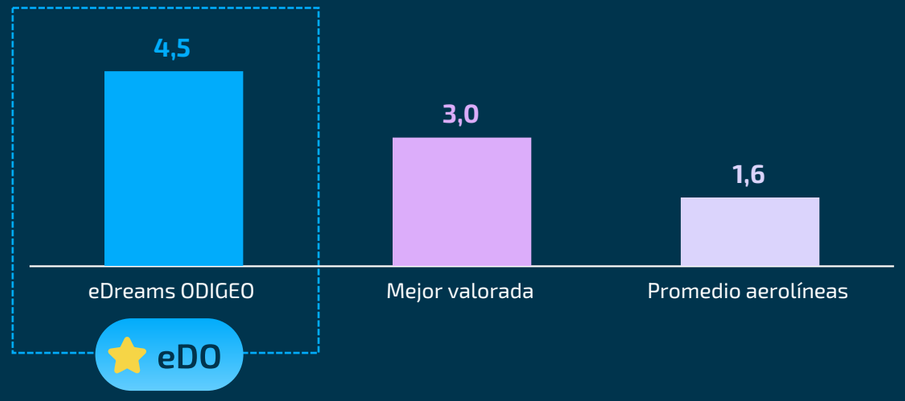
## eDO es líder en satisfacción del cliente dentro de la industria

Detrás de esta sólida actuación se encuentra una satisfacción del cliente líder en el sector, que ha seguido mejorando con los años hasta alcanzar la tasa más alta de la industria. Esto se refleja en diversas plataformas de valoración de consumidores, como Trustpilot, Sitejabber e incluso en el BBB de EEUU, donde recientemente hemos sido acreditados oficialmente y calificados con la máxima puntuación A+, algo que muy pocas empresas han logrado, incluso las grandes OTAs estadounidenses.

**eDreams ODIGEO vs. OTAs mejor valorada y promedio**




**eDreams ODIGEO vs. aerolínea mejor valorada y promedio**




**eDreams alcanza sistemáticamente las valoraciones más altas del sector en los principales sitios web de opiniones de clientes:**

**4,4** Trustpilot

Verified

**Todo bien**

Me encanta mi experiencia con eDreams. Fácil comunicación, rápida respuesta y gran servicio de atención al cliente.

El precio de los billetes siempre se ajusta a mi presupuesto.

Muy recomendable.

**Fecha de experiencia:**
**18 de octubre de 2024.**

**3,9** sitejabber

Verified

**Empresa de confianza**

Hola

Es una aplicación muy buena. La empresa me ayudó mucho a solucionar un problema de última hora. Estoy muy agradecida. Reservé 3 vuelos sin problemas y disfruté de mis viajes.

**Fecha de la experiencia:**
**18 de octubre de 2024**

**A+** BBB BETTER BUSINESS BUREAU

Verified

**Excelente**

Servicios destacados

**Fecha de la experiencia**
**17 de octubre de 2024.**

**Fuente:** *Puntuaciones del sitio web de Trustpilot para las marcas correspondientes.*
*Calificación Sitejabber para eDO del sitio web Sitejabber.com*
*Calificación A+ en el sitio web BBB.org*

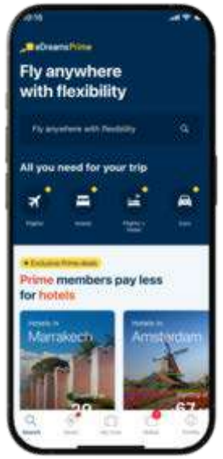
# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## eDO ha pasado de ser un negocio transaccional con mayor riesgo a un negocio de suscripción de valor superior

En los últimos años, eDO ha experimentado un cambio fundamental en su modelo de negocio, pasando de ser una empresa principalmente transaccional a convertirse en un negocio de suscripción de mayor valor. Los ingresos por suscripción son estables y rentables, ya que solo es necesario adquirir al cliente una vez para generar valor durante todo su ciclo de vida.

### Modelo transaccional

| | |
|---|---|
| Previsibilidad de ingresos | Baja |
| Personalización | Baja |
| Fidelidad | Baja |
| LTV | Baja |




### Modelo de suscripción

| | |
|---|---|
| Previsibilidad de ingresos | Alta |
| Personalización | Alta |
| Fidelidad | Alta |
| LTV | Alta |

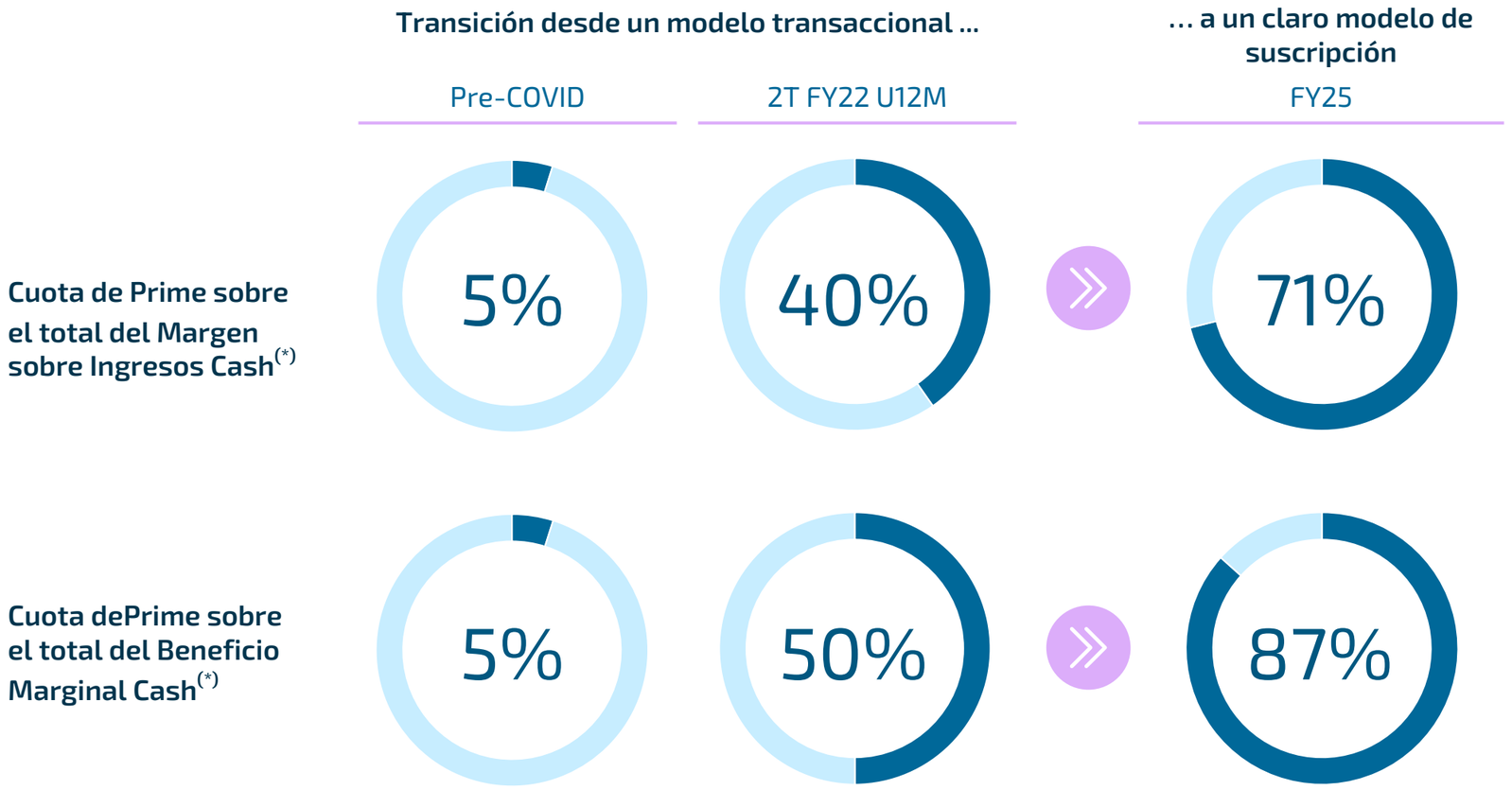




## A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

### Los ingresos y los márgenes de eDO son ya mayoritariamente del negocio de suscripción

Tras la transición de eDO hacia un modelo de negocio de suscripción de mayor valor, la compañía cuenta ahora con una mayor previsibilidad de ingresos, un mejor conocimiento de su base de clientes y, por tanto, una mayor capacidad de personalización. Además este modelo ha permitido incrementar la fidelidad de los clientes y su valor de vida útil (LTV). Esta transición de un modelo transaccional a un modelo de suscripción se ha visto reflejado en las cifras de eDO, confirmando el éxito de su estrategia y sentando las bases para un futuro prometedor.




*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## En poco tiempo, eDO se ha convertido en una de las mayores empresas europeas de suscripción

El ascenso de eDO como un actor importante en el modelo de suscripción en tan solo ocho años es realmente destacable, especialmente si se tiene en cuenta la presencia consolidada de empresas de suscripción mucho más antiguas en el mercado europeo. Este rápido crecimiento subraya la eficacia de nuestra estrategia y ejecución.

| Puesto | Compañía | Sector | Lanzamiento | Suscriptores |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Spotify | Música | 2008 | 263,0M |
| 2 | Canal + | Vídeo | 1984 | 26,9M |
| 3 | Sky Group | Vídeo | 1990 | 23,2M |
| 4 | DAZN | Vídeo | 2016 | 20,0M |
| 5 | MUBI | Vídeo | 2007 | 15,0M |
| 6 | Deezer | Música | 2007 | 9,7M |
| **7** | **eDreams** | **Viajes** | **2017** | **7,3M** |
| 8 | RTL+ | Comida a domicilio | 2011 | 6,8M |
| 9 | Hello Fresh | Vídeo | 2016 | 6,6M |
| 10 | Via Play | Vídeo | 2007 | 6,3M |

***Fuente:*** *Datos de la compañía y Statista.*

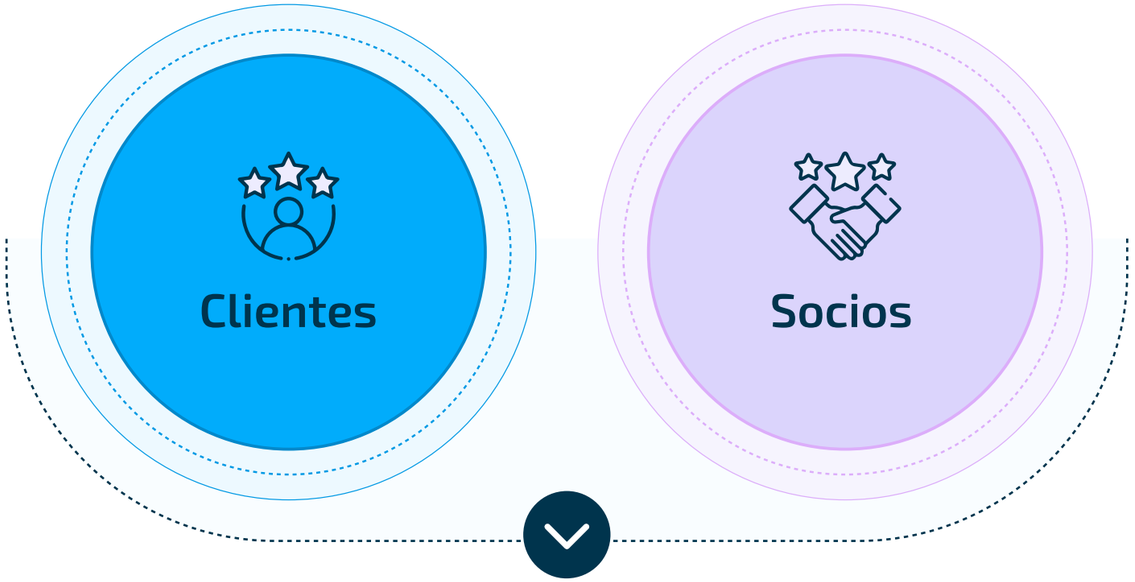




## A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

### El modelo de suscripción de eDO Prime ofrece ventajas únicas tanto a clientes como a socios

Nuestro modelo de suscripción Prime se basa en nuestra plataforma propietaria y única, creada bajo un enfoque de beneficio mutuo para todos. Hoy en día, Prime es mucho más que ofrecer descuentos a los clientes; ha evolucionado hasta convertirse en un potente ecosistema que beneficia a nuestros clientes, a nuestros socios y, por supuesto, a eDO.



# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

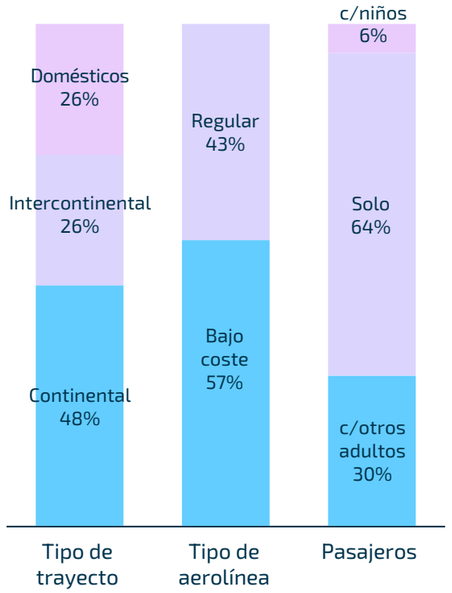
## CLIENTES

A los clientes les encanta Prime y son más fieles que los clientes transaccionales.

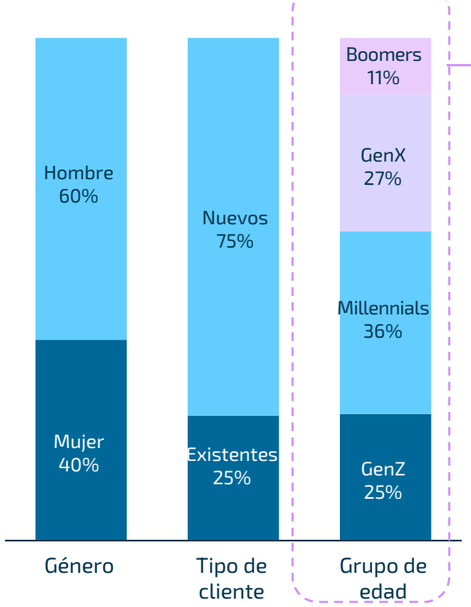
### Prime permite a eDO atraer a nuevos clientes y tiene un enorme mercado potencial

El enfoque principal de eDO es el sector de ocio, donde busca estratégicamente atender al abanico más amplio de clientes, respondiendo eficazmente a diversas necesidades de viaje, desde desplazamientos nacionales hasta intercontinentales, incluyendo opciones regulares y regionales. eDO considera que esta amplitud de servicio es un factor diferenciador. El análisis demográfico muestra que la expansión de sus productos de ahorro y opciones flexibles ha impulsado un crecimiento y un nivel de compromiso significativos en todos los grupos de edad.

**Tipos de reservas**



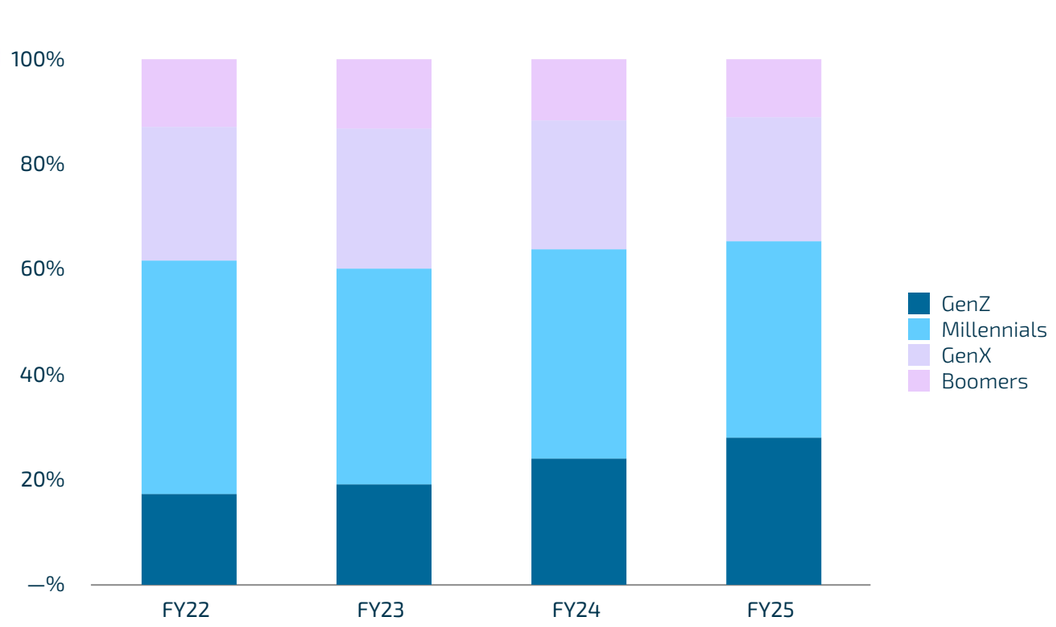

**Datos demográficos**




### Prime resulta atractivo para las nuevas generaciones

El 61% de nuestros miembros Prime(*) son GenZ or Millennials y nuestra cuota de GenZ ha ido aumentando significativamente con el tiempo.

**Distribución de nuestros clientes por grupos de edad**




*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## Prime ofrece una propuesta de viaje única que brinda a los clientes de eDO acceso a una gama inigualable de beneficios tanto monetarios como no monetarios…

Cuando eDO lanzó Prime, el enfoque inicial se centraba en ofrecer grandes ofertas. Sin embargo, eDO comprendió rápidamente que el verdadero valor va más allá del precio. Escuchando a los clientes, eDO evolucionó Prime para responder a sus necesidades más amplias, incorporando una gama de beneficios inigualables.

| | Nov. 2021 | 2025 | |
|---|---|---|---|
| | **Prime** | **Prime** | **Prime Plus** |
| **Ahorro en precios** | | | |
| Descuentos en vuelos | ✓ | ✓ | ✓ |
| Descuentos en hoteles(*) | ✓ | ✓ | ✓ |
| Descuentos en alquiler de coches | ✗ | ✓ | ✓ |
| Comparte descuentos Prime con 4 amigos y familiares | ✗ | ✗ | ✓ |
| Vales exclusivos para el Wallet (más de 300€ al mes) | ✗ | ✓ | ✓ |
| Acceso exclusivo a los Prime Days y otros eventos | ✓ | ✓ | ✓ |
| **Flexibilidad** | | | |
| Congela el precio de cualquier vuelo por 1€ | ✗ | ✓ | ✓ |
| Cancelación de dos reservas de vuelo en la app tras la prueba gratuita | ✗ | ✗ | ✓ |
| **Tranquilidad** | | | |
| Atención al cliente VIP: respuesta a casi todas las llamadas en 1 minuto(**) | ✓ | ✓ | ✓ |
| Reembolso anticipados en 48 horas de más de 150 aerolíneas si cancelan los vuelos | ✗ | ✓ | ✓ |

*(*) Los descuentos Prime en hoteles en noviembre de 2021 estaban en fase inicial y a través de marca blanca.*

*(**) Los procedimientos y análisis realizados por eDreams ODIGEO han sido verificados por KPMG.*



# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## … y Prime aporta un gran valor a los clientes de eDO

### Beneficios clave

- Descuentos en vuelos
- Descuentos en hoteles
- Descuentos en alquiler de coches
- Atención al cliente VIP
- Congelación de precios
- Cancelación por cualquier motivo
- Descuentos en servicios auxiliares

### Además de otras muchas ventajas

- Acceso a una amplia oferta de líneas aéreas, hoteles y alquiler de coches.
- Flujo de compras personalizado generado mediante IA.
- Reembolsos anticipados en 48h.(*)
- Prime Day y otros eventos.
- Facturación anticipada automatizada gratuita.
- Más de 300€ en vales exclusivos cada mes.

*(*) Los procedimientos y análisis realizados por eDreams ODIGEO han sido verificados por KPMG.*

*(**) Valor de los beneficios por cliente considerando descuentos que un miembro Prime Plus puede acumular vs. Un cliente No Prime al utilizar dos veces cada uno de los beneficios ofertados.*



# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## En la industria de los viajes, Prime es un programa de suscripción único y ofrece la mejor propuesta de valor para los clientes

Prime ha revolucionado el sector de los viajes por ser único. Se trata del primer programa de suscripción de viajes y la oferta más competitiva del mercado, gracias a sus precios ventajosos, el alto nivel de servicio, productos flexibles e innovadores, y una de las ofertas más completas del mercado de viaje.

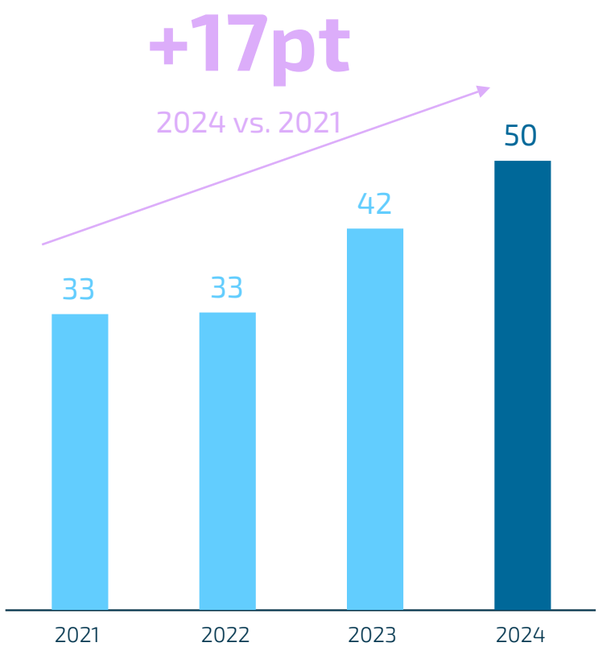
| | Programa de suscripción | Programas de fidelización Viajes tradicionales | | |
|---|---|---|---|---|
| | eDO | OTA 1 | OTA 2 | OTA 3 |
| Descuentos en todos los vuelos | ✓ | ✗ | ✗ | ✗ |
| Descuentos en equipajes y asientos | ✓ | ✗ | ✗ | ✗ |
| Descuentos en hoteles | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Descuentos en alquiler de coches | ✓ | ✗ | ✓ | ✗ |
| Cancelación gratuita por cualquier motivo | ✓ | ✗ | ✗ | ✗ |
| Compartir descuentos con familiares y amigos | ✓ | ✗ | ✗ | ✗ |
| Servicio de atención al cliente VIP | ✓ | ✗ | ✓ | ✓ |
| Reembolso anticipado de vuelos y hoteles en 48H(*) | ✓ | ✗ | ✗ | ✗ |

*(*) Los procedimientos y análisis realizados por eDreams ODIGEO han sido verificados por KPMG.*

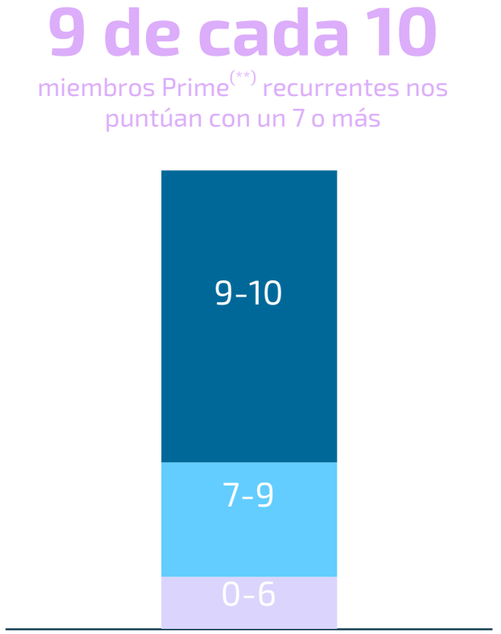
## La satisfacción de los suscriptores supera con creces la de los clientes transaccionales y se sitúa entre las mejores del sector

El NPS(*) de los clientes de eDO Prime ha ido aumentando de forma constante. Y lo que es aún más revelador: el 89% de los clientes Prime recurrentes –aquellos que han experimentado el valor completo de la suscripción– confirman estar satisfechos o muy satisfechos.

**Evolución de NPS miembros Prime(**)**




**Desglose de la puntuación de miembros Prime(**) recurrentes**




*(*) NPS (indicador neto de promotores) por sus siglas en inglés.*

***Fuente:** El NPS procede de datos internos de la compañía. Los procedimientos y análisis realizados por eDreams ODIGEO han sido verificados y validados por KPMG.*

*(**) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## Los clientes valoran más la calidad de su experiencia que los beneficios en el precio

Los clientes que califican a eDO con puntuaciones altas (9 o 10 en el NPS) lo hacen principalmente por su experiencia positiva con Prime, que les hace sentirse valorados y reconocidos, gracias al sencillo proceso de compra que ofrece eDO. Si bien la buena relación calidad-precio también es relevante, es esta sensación positiva y la conexión con Prime lo que aporta a la compañía una ventaja sólida y diferenciadora. Además, los clientes destacan con frecuencia la claridad de la información y la amplia oferta de productos y servicios como factores clave en sus valoraciones.

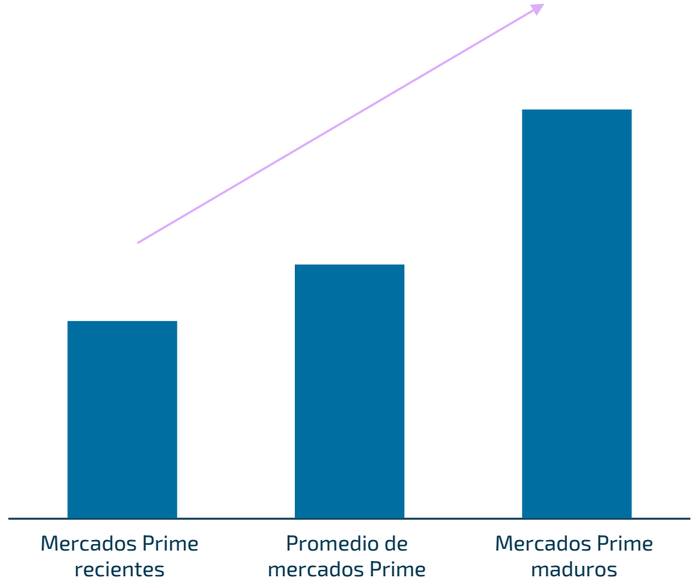
**¿Qué aspectos generan mayor satisfacción entre los promotores?**

| Categorías | % de promotores | Aspectos valorados |
|---|---|---|
| Experiencia de cliente | 87% | Rapidez y agilidad del proceso de compra, fiabilidad y buena experiencia general de compra, buen servicio y valor percibido. |
| Precios | 61% | Precios competitivos, coherencia, relación calidad-precio. |
| Información | 27% | Transparencia del sitio web, información sobre productos y procesos explicada con claridad |
| Oferta de productos | 26% | Amplia variedad de aerolíneas, hoteles y productos adicionales |

## Por ello, una parte importante de los nuevos suscriptores llega por recomendación de suscriptores ya existentes

Aunque la penetración de mercado y el número de suscripciones de eDO varían según el país, reflejando en gran parte el tiempo de presencia en cada uno, el análisis de la adquisición de clientes a través de recomendaciones en los mercados más maduros muestra un gran potencial para incrementar el crecimiento por estas recomendaciones en los mercados más recientes. Reconociendo el valor significativo de estas recomendaciones, eDO espera expandir aún más esta estrategia con el objetivo de replicar el éxito obtenido en sus mercados consolidados. Este indicador clave se revisa de manera continua.

**Cuota de miembros de Prime que se unieron por recomendación de un familiar/amigo**



# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## SOCIOS

El modelo de suscripción de Prime ofrece un gran valor a nuestros socios.

### eDO aporta a nuestros socios de activos fijos una amplia base de clientes potenciales

eDreams ODIGEO ofrece un valor significativo a sus socios, especialmente en el sector de vuelos, donde ocupa una de las posiciones más destacadas a nivel mundial. En Europa, su influencia es aún mayor, siendo el principal proveedor de clientes para estas empresas. La compañía aporta una cantidad considerable de viajeros para aerolíneas y hoteles.

Para las aerolíneas y hoteles, es fundamental comprender la base de clientes que eDO aporta. A diferencia del objetivo de las empresas individuales de atraer a todos los clientes directamente a sus propias plataformas, el comportamiento del consumidor muestra una clara tendencia a explorar diversos canales e intermediarios. Por ello, uno de los principales beneficios de eDO radica en su capacidad para acceder a segmentos de clientes que, por lo general, no interactúan de manera directa con los proveedores principales en sus mercados clave.

Los datos de eDO revelan que existe una considerable falta de solapamiento entre la base de clientes de eDO y los clientes directos de las principales aerolíneas y cadenas hoteleras fuera de sus mercados nacionales más fuertes. De hecho, la gran mayoría de los usuarios de eDO no visitan los sitios web de estos proveedores líderes fuera de sus países de origen. Esto demuestra que eDO atrae un grupo único de clientes, ampliando su alcance más allá de los canales directos tradicionales de estas compañías. Este acceso a un segmento de clientes en gran medida inexplorado constituye un beneficio clave para aerolíneas y hoteles que buscan maximizar su ocupación y capacidad.

**Volumen de tráfico de eDO frente a líneas aéreas y hoteles fuera de su mercado nacional**

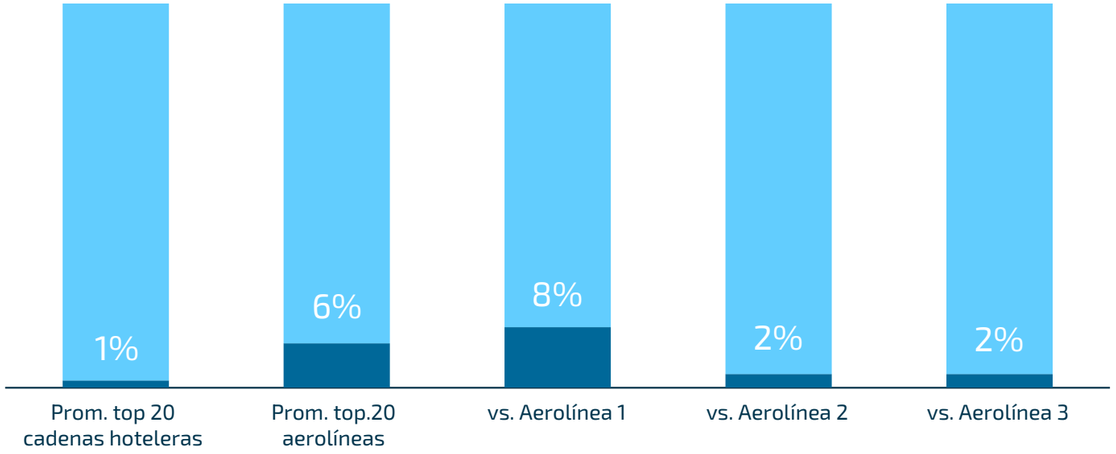
eDO vs 20 principales aerolíneas y cadenas hoteleras europeas

**5X** vs. top 20 aerolíneas

**11X** vs. top 20 cadenas hoteleras

**Solapamiento de tráfico/clientes**

eDO frente a las 20 principales aerolíneas y cadenas hoteleras europeas en sus respectivos mercados nacionales




***Fuente:*** *Datos Simlarweb de visitas mensuales (mediante acceso premium) para Desktop, Móvil y App. Datos de septiembre de 2024.*

***Ámbito:*** *principales mercados europeos de eDreams (todas las marcas). Las 20 mayores aerolíneas por pasajeros transportados (punto de venta Europa) y las 20 mayores cadenas hoteleras por capacidad de habitaciones en Europa.*

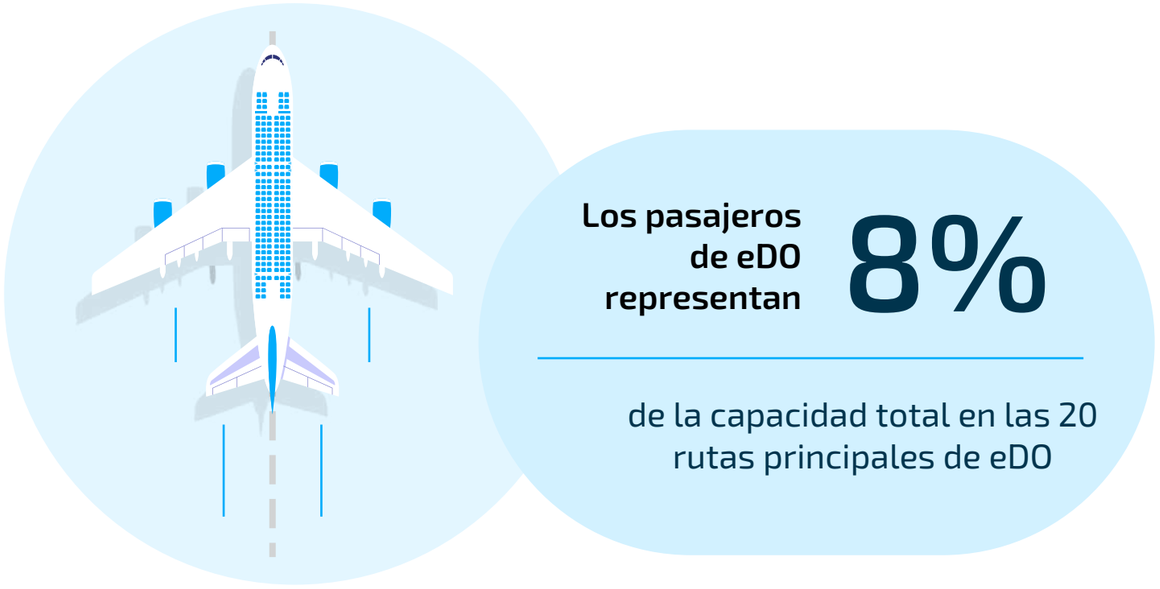
***Navegación cruzada:*** *visitas al sitio web de la aerolínea o cadena hotelera que también estuvieron en un sitio web de una marca de eDreams (ajustado por solapamiento entre marcas) durante el periodo de tiempo considerado en el mayor mercado de la respectiva aerolínea o cadena hotelera (por visitas); ponderado según el tráfico total del sitio web de la aerolínea y cadena hotelera en nuestros principales mercados europeos.*

***Comparación del volumen de tráfico:*** *el tráfico eDO frente al tráfico de líneas aéreas u hoteles, excluyendo su mayor mercado en términos de tráfico en nuestros principales mercados europeos.*

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## eDO ayuda a sus socios a mejorar la ocupación y rentabilidad durante más tiempo

Para las aerolíneas, maximizar el valor para los accionistas con un activo perecedero, como un asiento de avión, se asemeja a realizar una subasta. Aunque lograr llenar un vuelo bajando los precios es relativamente fácil, el verdadero objetivo es vender esos asientos al mejor rendimiento posible. Esto es similar a una subasta tradicional, donde cuantos más participantes haya, mayor será la probabilidad de que el activo se venda a un precio más alto. Al atraer a un gran volumen de viajeros, especialmente un conjunto único de clientes, a esta "subasta" de asientos, eDO ayuda a aumentar la demanda y, por ende, a mejorar el rendimiento para sus socios de aerolíneas. El gran volumen de pasajeros que canaliza eDO, especialmente en rutas clave, tiene un impacto directo en los ingresos generados por cada asiento disponible para las aerolíneas.



**Los pasajeros de eDO representan** **8%**

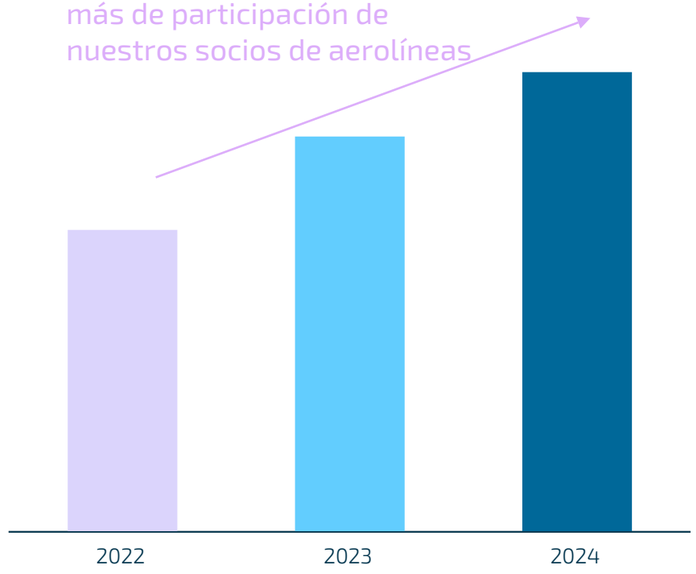
de la capacidad total en las 20 rutas principales de eDO

## Prime atrae a los socios de eDO, mejorando su rendimiento y compromiso a largo plazo

Las aerolíneas y los hoteles que participan en Prime han experimentado un aumento significativo en su volumen durante los últimos doce meses, en comparación con aquellos que no participan. Este crecimiento también se observa específicamente en el sector de las aerolíneas. Numerosas aerolíneas principales participan de forma activa en Prime.

**50%**

más de participación de nuestros socios de aerolíneas




**+173%**

**de aumento interanual de las aerolíneas y hoteles que participan en campañas Prime frente a los que no(*)**

***Fuente:*** *Datos de la compañía.*

*(*) Comparación del incremento interanual de pasajeros de aerolíneas y hoteles participantes en campañas Prime frente a los no participantes. Periodo considerado: año 2024.*

## **A.2.6.** Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

# eDO tiene un futuro prometedor gracias a una plataforma única que permite un crecimiento escalable



## **A.2.6.** Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

### eDO ha dedicado los últimos años a construir una plataforma única e innovadora




### Plataforma propietaria única de eDO



# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

AI
eDO ha creado una ventaja significativa al ser uno de los líderes en IA

## Fuimos pioneros en AI en 2014, lo que nos ha permitido construir una plataforma muy completa y extensa

**2014**

Creación de uno de los **primeros equipos internos de IA** en el sector de los viajes: pioneros en uno de los primeros sistemas de prevención de **fraude basados en IA**.

**2015**

Adopción de una **estrategia que prioriza la IA**, creando nuestro propio equipo interno de investigación y desarrollo para construir una plataforma propietaria de IA y poner la **IA a disposición de todos los equipos**.

**2016**

**Personalización** de la experiencia de usuario **impulsada por IA,** a nivel individual y **a escala.**

**2017**

Despliegue a escala de un algoritmo propio basado en el **aprendizaje por refuerzo** en combinación con algoritmos genéricos y optimizaciones multiobjetivo para perfeccionar la fijación de precios.

**2019**

**Adopción temprana** de una **plataforma propia de IA generativa** para construir itinerarios únicos para nuestros clientes.

**2020 2022**

Implementación de **capacidades de lenguaje natural** en el servicio de **atención al cliente** para ofrecerles la mejor experiencia.

Desarrollo e implementación de sistemas de IA propios para diseñar, medir y optimizar el **rendimiento** de las **campañas de marketing**.

**2023**

**Líder reconocido** a nivel global entre las empresas impulsadas por Inteligencia Artificial.

Implantación de la IA en toda la compañía, incluso en RRHH.

Trabajamos con **Google Cloud para ser pioneros** en nuevos desarrollos de IA generativa.

**2024**

Desarrollo **interno** de **agentes de IA** y herramientas Copilot impulsadas por IA generativa.

Fortalecer la **colaboración** técnica **con Google** en las áreas de capacidades de entrenamiento.

## **A.2.6.** Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

### eDO es una compañía líder en IA reconocida en Europa

Estamos orgullosos de trabajar con eDreams ODIGEO como uno de nuestros primeros socios en IA generativa, para ser pioneros en nuevos desarrollos y avanzar en su aplicación en los viajes online y el comercio electrónico.

**CEO de Google Cloud (X-anteriormente Twitter, Mayo 2023)**

La mejor implementación de una infraestructura de malla de datos sobre GCP que he visto.

**Director de Análisis de Datos para EMEA, Google Cloud (LinkedIn)**




Chief Architect de eDO presentando la malla de datos de eDreams en el evento insignia de Google Cloud **"Google Cloud Next 24"** en Las Vegas.

## **A.2.6.** Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

### eDO aprovecha sus datos como ventaja competitiva gracias a su programa de suscripción Prime y a su volumen en el sector de los vuelos

El rendimiento de nuestras avanzadas tecnologías de IA depende en gran medida de la calidad de los datos. Sin conjuntos de datos amplios y de alta calidad, incluso las soluciones de IA más sofisticadas no pueden alcanzar su máximo potencial. Al aprovechar estos datos con nuestra IA de vanguardia, que procesa más de 6.000 millones de predicciones diarias, estamos estableciendo una ventaja competitiva significativa que se fortalece a medida que la plataforma Prime se expande.

# Contamos con datos:

- **DETALLADOS**
- **PRECISOS**
- **MEJORADOS**

**>6.000 millones**
predicciones de IA diarias

**100 millones**
búsquedas diarias

**48,5 Petabytes**
de datos anuales de eDO utilizados para entrenar modelos de IA y analíticos avanzados





## **A.2.6.** Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

**eDO hace una serie de cosas que nadie más hace no solo en el sector de los viajes, sino incluso en el comercio electrónico**

### eDO ha desarrollado una potente plataforma propietaria basada en capacidades innovadoras de IA y amplios recursos de datos para:

- Proporcionar al cliente una experiencia totalmente mejorada y personalizada.
- Ofrecer una oferta de productos y una experiencia de usuario de primer nivel.
- Mejorar continuamente el rendimiento y la productividad de la compañía.

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

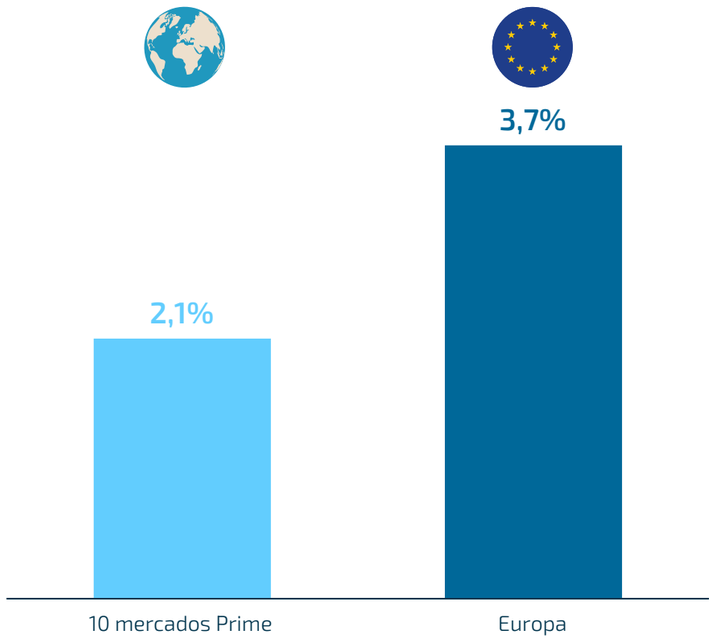
## EXPANSIÓN DE MERCADOS

Prime tiene un importante potencial de crecimiento mediante una mayor expansión de mercado

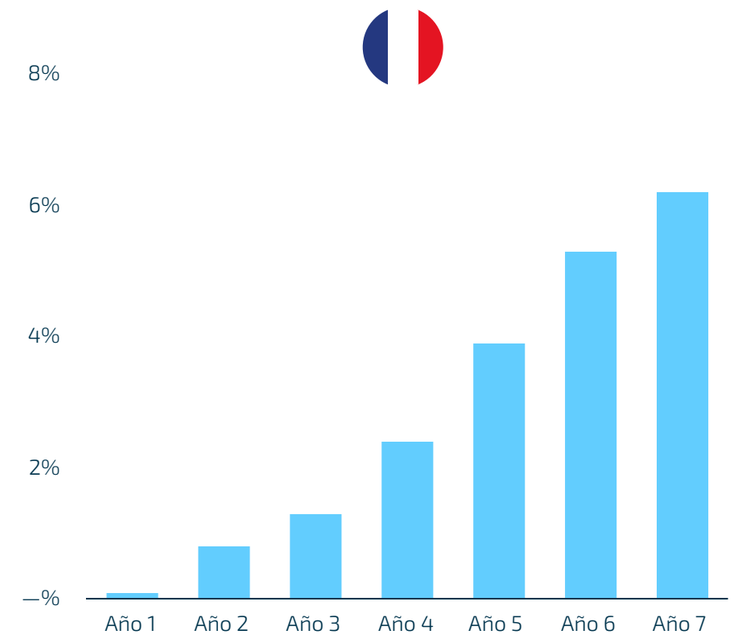
## Los mercados Prime de eDO solo han alcanzado un 3,7% de penetración en hogares europeos, pese a su constante crecimiento a lo largo del tiempo

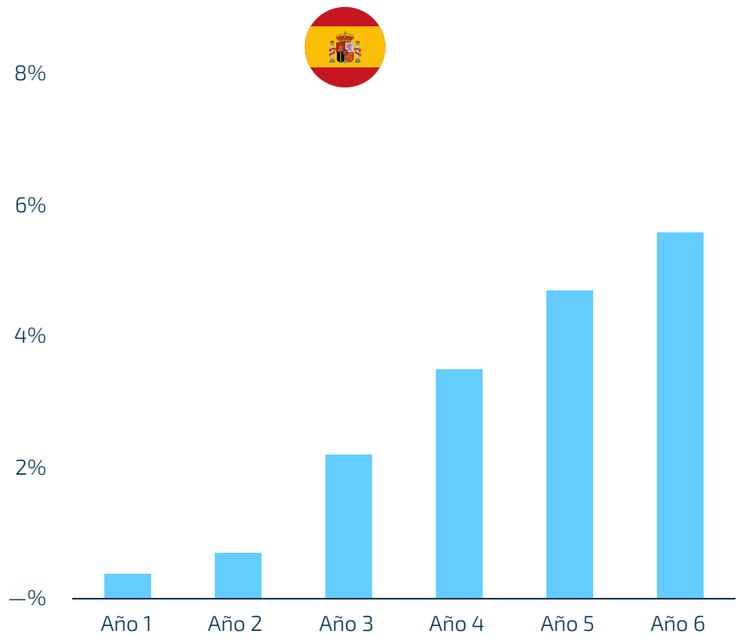
En los mercados europeos donde Prime está activo, nuestra penetración media actual es del 3,7%, con un crecimiento más acelerado que el de otras compañías de suscripción de renombre en su etapa inicial. Un ejemplo es Francia, nuestro primer mercado, donde ya alcanzamos un 6,3% de penetración y anticipamos una trayectoria similar en los demás mercados Prime.

**Penetración en hogares de Prime en 2024**




**Evolución a lo largo de los años de la penetración en hogares de Prime en dos mercados diferentes**



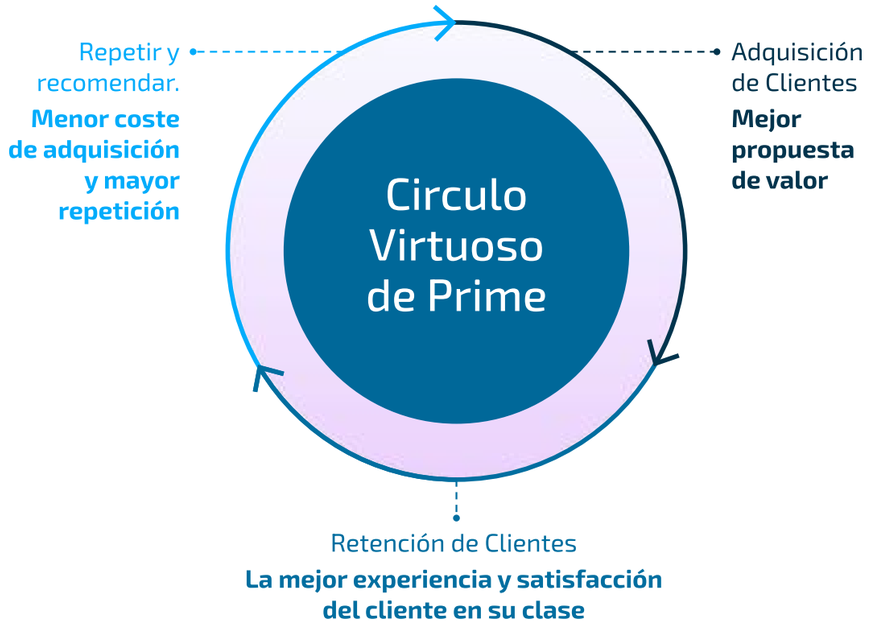




***Fuente:*** *Datos de la compañía y datos de hogares Eurostat, Oficina Nacional de Estadísticas (ONS) de Reino Unido (ONS), Oficina del Censo de EE.UU., Statista y gobiernos nacionales.*

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## eDO tiene más oportunidades de crecimiento expandiendo y lanzando Prime en nuevos mercados

Prime es una fórmula sólida y reproducible que puede trasladarse al resto de mercados

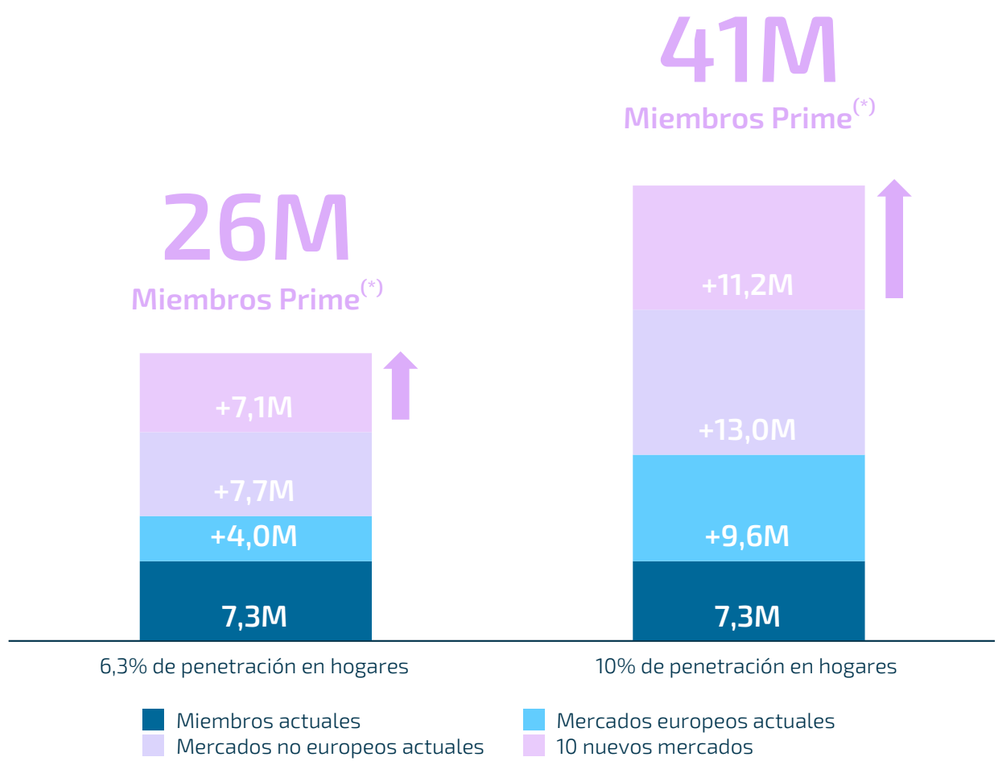



Prime está presente en 10 mercados mientras que como negocio transaccional, eDO está presente en 44 mercados. Prime está ahora en pruebas en nuevos mercados:



Si eDo lanzase Prime en 10 nuevos mercados y ampliara los mercados existentes, alcanzaría 41 millones de miembros Prime(*) con un 10% de penetración en hogares

**Potencial de crecimiento de miembros Prime(*) con una penetración en hogares de un 6.3% and 10%**




***Fuente:*** *Datos de la compañía y datos de hogares Eurostat, Oficina Nacional de Estadísticas (ONS) de Reino Unido (ONS), Oficina del Censo de EE.UU., Statista y gobiernos nacionales.*

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## MEJORA DE PRODUCTOS

eDO mejorará continuamente su oferta de productos para satisfacer a sus clientes y mantener su ventaja competitiva

## Segmentar y mejorar la oferta de productos Prime permitirá generar un alto nivel de crecimiento

Lo habitual en las compañías de suscripción B2C de gran éxito es hacer evolucionar la suscripción inicial para realizar ofertas o niveles de suscripción adicionales segmentados.

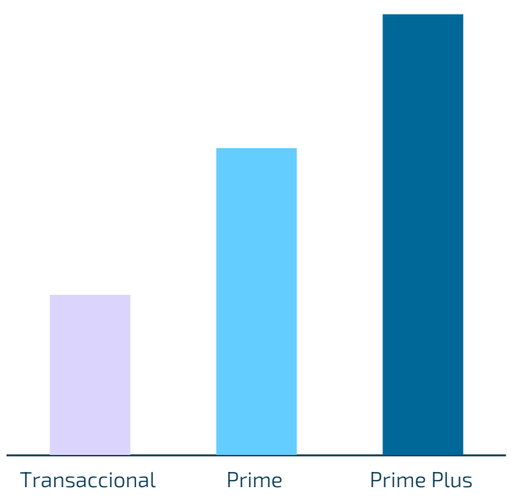
| | Spotify | NETFLIX | COSTCO WHOLESALE | deliveroo |
|---|---|---|---|---|
| **Original** | **Spotify Premium** | **Netflix** | **Price Costco** | **Plus** |
| **Nuevas ofertas de suscripción incorporadas con el tiempo** | ✓ Premium Individual | ✓ Estándar con anuncios | ✓ Gold Star | ✓ Plus Gold |
| | ✓ Premium Estudiante | ✓ Estándar | ✓ Executive | ✓ Plus Diamond |
| | ✓ Premium Familia | ✓ Premium | ✓ Business | ✓ Deliveroo Estudiantes |
| | ✓ Premium Duo | | ✓ Business Executive | ✓ Para empresas |

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

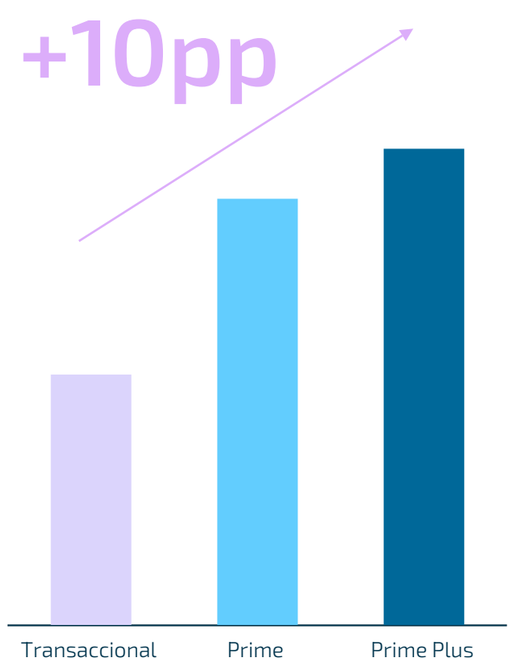
## Esto ha generado un mayor compromiso por parte de los clientes que han contratado Prime Plus

Los clientes de Prime Plus demuestran una lealtad excepcional, con tasas de repetición mucho más altas en comparación con los clientes transaccionales y los clientes estándar de Prime. Además, una proporción considerable de las suscripciones a Prime Plus proviene de recomendaciones personales, lo que refleja un alto nivel de satisfacción y un fuerte respaldo por parte de los clientes hacia las ofertas del programa.

**Tasa de repetición**




**Cuota de clientes que ha conocido Prime a través de un amigo o familiar**



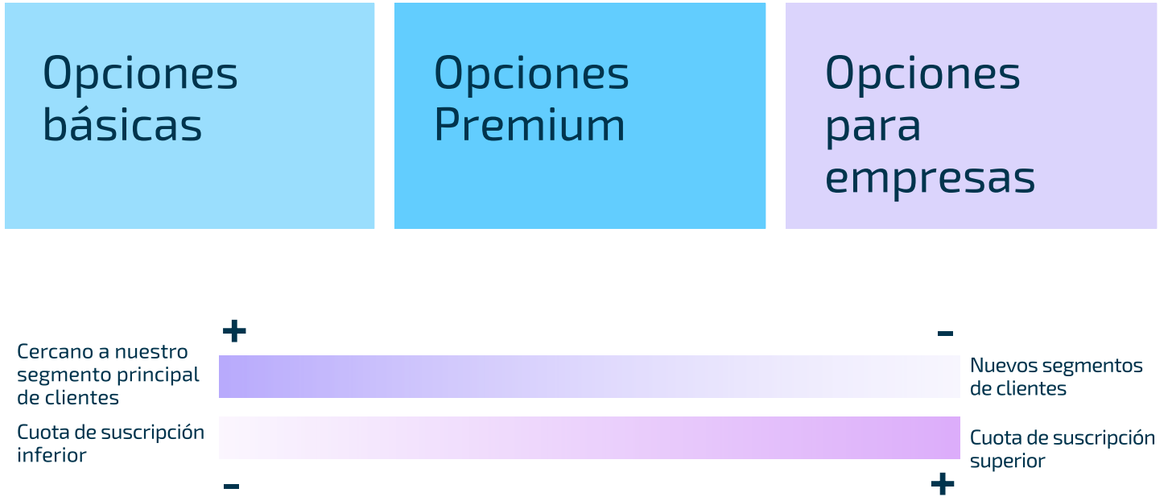

*Basado en la tasa de repetición anualizada del 4QFY24*

***Nota:*** *Las tasas de repetición de Prime Plus y Basic incluyen todas las reservas repetidas (vuelos, hoteles, paquetes dinámicos, coches), los gastos adicionales adquiridos después de la reserva y la congelación de precios.*

***Fuente:*** *datos de la compañía*

## Más allá de Prime Plus, eDO puede segmentar aún más las ofertas para ampliar nuestro alcance a los clientes

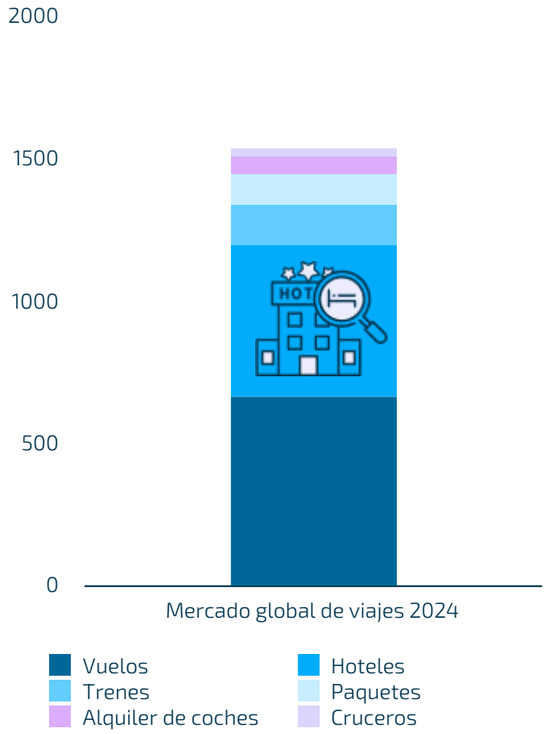
eDreams ODIGEO podría segmentar aún más sus ofertas. Una opción sería introducir opciones básicas adicionales, lo que podría atraer a nuevos segmentos de clientes. Alternativamente, la compañía podría explorar opciones más premium o incluso desarrollar un plan para empresas.



# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## Existen oportunidades para atraer a los clientes a través de otros grandes productos turísticos, como los hoteles

El mercado hotelero representa una oportunidad de crecimiento significativa. Es el segundo sector más grande dentro de la industria de los viajes, solo por detrás de los vuelos. Una parte importante de este mercado opera online. Lo más destacado es que el potencial de ganancias en el mercado hotelero es un 70% superior al de los vuelos, lo que resalta su atractivo financiero.




**€531k millones**

Mercado global de hoteles(*)

**€293k millones**

Mercado online global de hoteles(*)

**62%**

Penetración de OTAs(**)

***Fuente:*** *Phocuswright. Informe Phocalpoint. (en miles de millones de euros)*

*(*) Reservas brutas estimadas para 2024. (**) Penetración de las OTA en el mercado hotelero online estimada para 2024.*

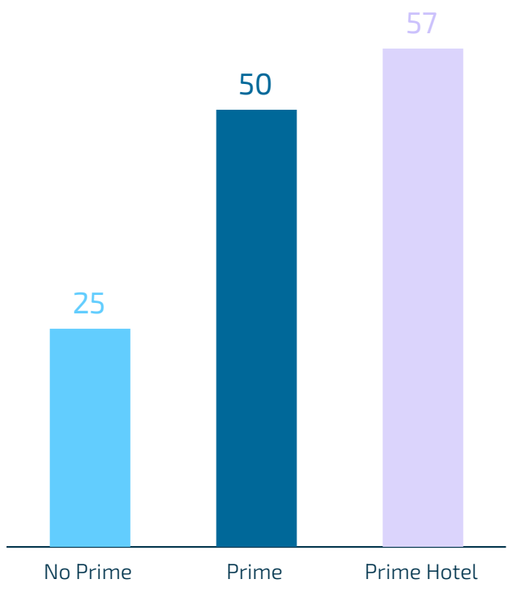


# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

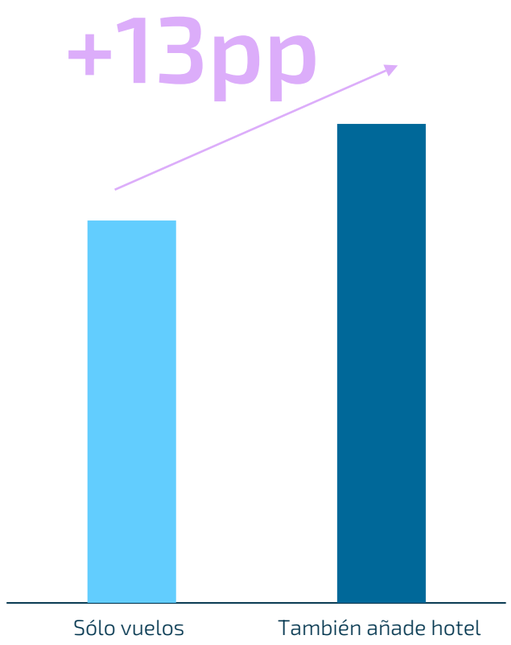
## Los clientes de Prime que reservan hoteles tienen un NPS más alto y, además, una tasa de retención superior en comparación con los clientes que solo reservan vuelos

Los miembros de Prime muestran un alto nivel de satisfacción, pero las reservas de hoteles elevan aún más este nivel, como lo demuestra un NPS significativamente más alto. Esta mayor satisfacción es directamente proporcional a la mejora en las tasas de retención anual.

**Indicador neto de promotores (NPS) por tipo de cliente**




**Tasa de retención anual por tipo de reserva del cliente**




***Fuente:*** *Datos de la compañía.*
*(*) NPS (indicador neto de promotores) por sus siglas en inglés.*
***NPS:*** *NPS ofrece datos internos de la compañía (los procedimientos y análisis realizados por eDreams ODIGEO han sido verificados por KPMG).*
***Retención anual:*** *Datos de la compañía basados en grupos de clientes que se unieron en 2023.*

## Más allá de los hoteles, existen otras categorías de productos que brindan a eDO la oportunidad de crecer y generar mayor fidelidad

### Nuevas categorías de productos por explotar

- Trenes
- Autobuses
- Actividades en destino

### Nuevos segmentos de clientes por adquirir

- Prime para empresas
- Más colaboraciones (con instituciones de servicios financieros, otros programas de fidelización, etc.)



**A.2.6.** Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

# La sólida base de eDO para el éxito futuro

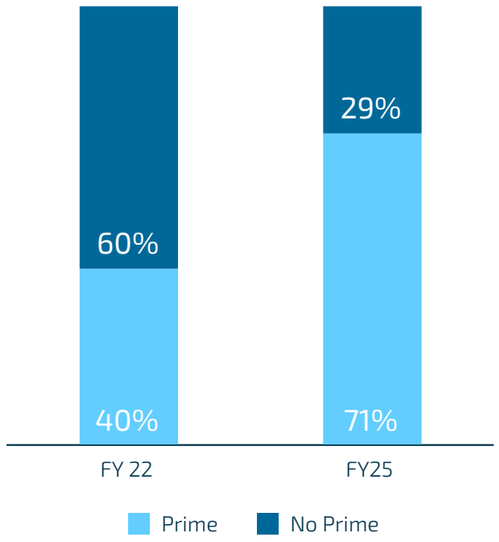


# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

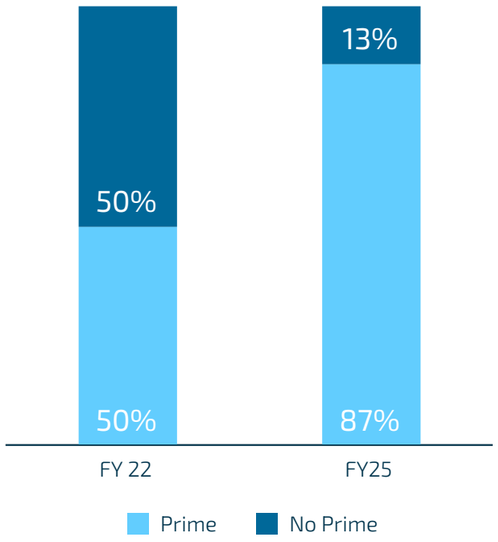
## eDO ha logrado con éxito la transformación de su modelo de negocio: hoy eDO es una compañía de suscripción

Desde el FY22, eDO ha experimentado una expansión significativa de la base de Miembro Prime(*). Como resultado, debido a la alta rentabilidad del programa con la renovación de las suscripciones, el Beneficio Marginal Cash(*) de Prime se ha incrementado sustancialmente. Estas cifras muestran la transición de la compañía a un modelo de suscripción, una tendencia que se espera impulse aún más el crecimiento de los ingresos y la rentabilidad.

**Cuota de Margen sobre Ingresos Cash(*)**

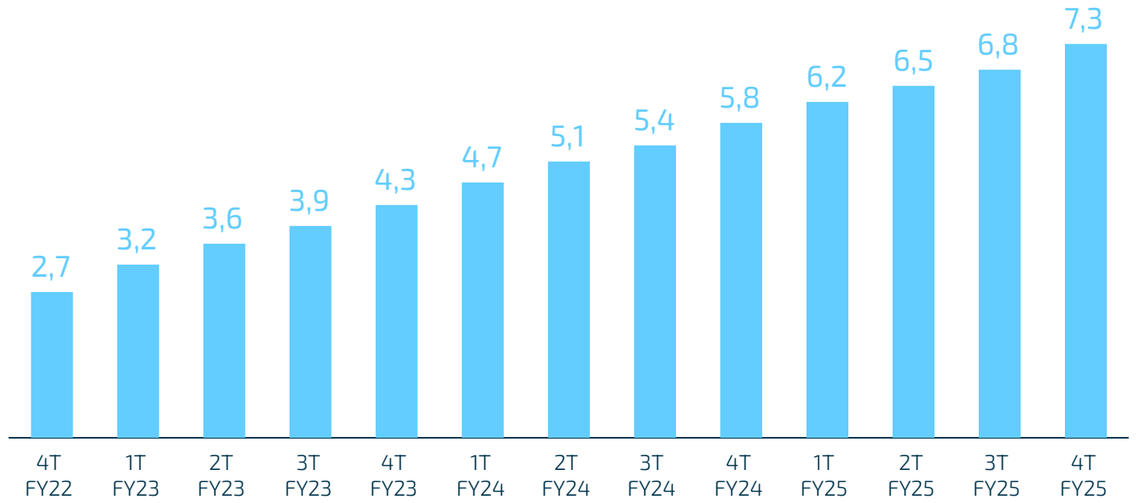



**Cuota de Beneficio Marginal Cash(*)**




## Desde el FY22, cuando eDO anunció su transición a un modelo de suscripción, ha aumentado la penetración manteniendo estable el LTV(**)/CAC

**Miembros Prime(*) (en millones)**




Ratio LTV (24 meses)/CAC de Prime de los últimos 3 años | **2x-3x**

***Fuente:*** *datos de la compañía.*

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

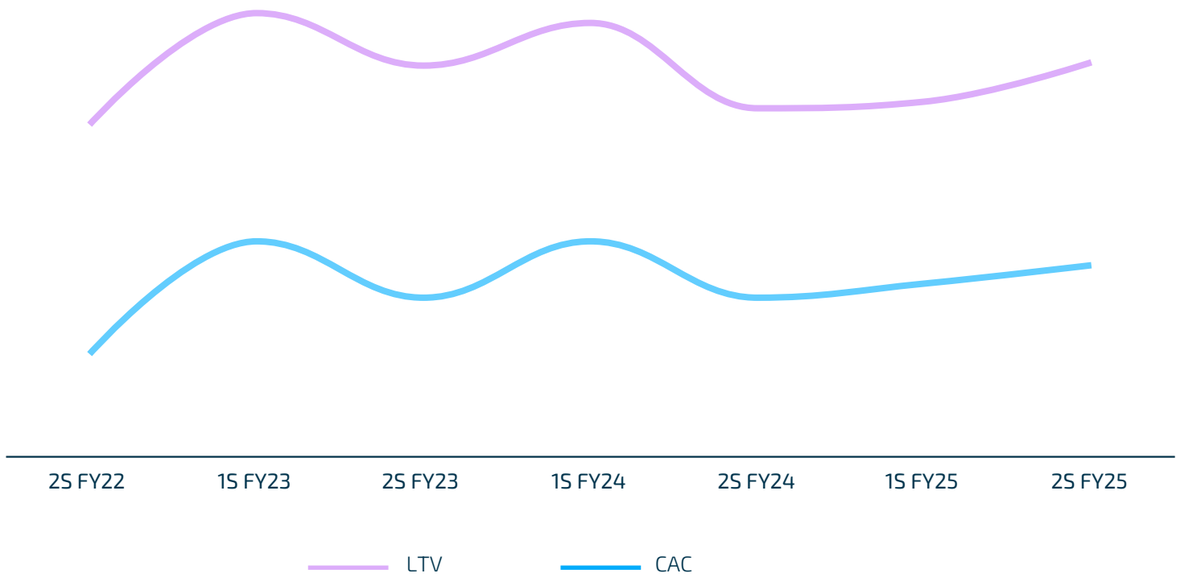
*(**) LTV (tiempo de vida del cliente).*

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## eDO ha mantenido un ratio estable de LTV/CAC de 2x a 3x, al ajustar los costes de adquisición al LTV generado por los clientes

La compañía se centra en mantener una relación saludable y sostenible entre el valor de vida del cliente (LTV) y el coste de adquisición (CAC), dada la fuerte correlación entre ambos. El LTV se ha mantenido sólido, incluso después de la ligera reducción en del ARPU, mientras que el CAC ha sido gestionado de forma estratégica. eDO analiza de manera continua su retorno sobre la inversión (ROI) y ajusta su gasto en adquisición para maximizar la eficiencia y fomentar un crecimiento sostenible.

**Evolución de LTV(*) y CAC desde FY22**




**LTV**

Sólido rendimiento, con un crecimiento de las tasas de renovación que compensa el descenso del ARPU.

**CAC**

Las inversiones estratégicas en nuevas zonas geográficas, equilibradas por una eficaz captación de clientes a través de recomendaciones, sustituyen ahora a los antiguos clientes.

**CAC Flexible**

Estrategia de gasto a medida para maximizar el rendimiento de la inversión e impulsar el crecimiento sostenible.

***Fuente:*** *datos de la compañía.*

*(*) LTV (tiempo de vida del cliente) de 24 meses.*

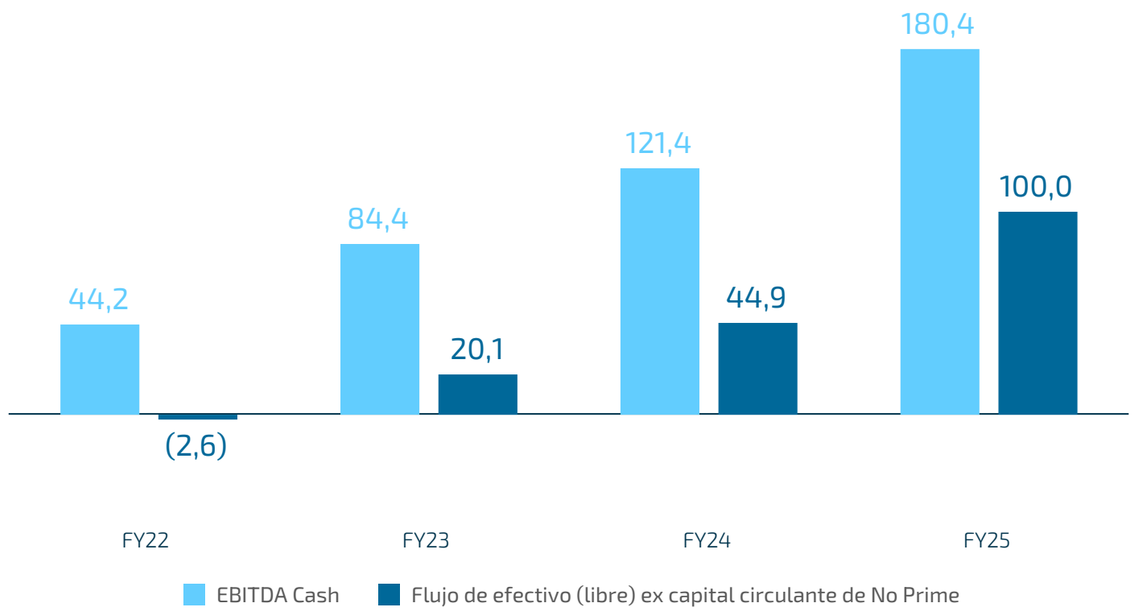
# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## El crecimiento del EBITDA Cash(*) impulsa un crecimiento aún mayor del Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime(*)

A medida que el EBITDA Cash(*) sigue creciendo, nuestro flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime(*) crece aún más, y se espera que supere al Cash EBITDA a partir del ejercicio fiscal 2025.

| (€M) | FY22 | FY23 | FY24 | FY25 |
|---|---|---|---|---|
| **EBITDA Cash(*)** | 44,2 | 84,4 | 121,4 | 180,4 |
| **Capex** | (26,9) | (38,1) | (48,8) | (55,6) |
| **Impuestos** | 1,8 | (1,7) | (4,6) | (2,4) |
| **Intereses** | (21,7) | (24,5) | (23,1) | (22,5) |
| **Flujo de efectivo (libre)(**)** | **(2,6)** | **20,1** | **44,9** | **100,0** |

**Evolución del EBITDA Cash (*) y Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime(*)**
(en millones de euros)




*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

*(**) Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime.*

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## eDO planea mantener su actual ratio LTV sobre CAC dentro del mismo rango

A medida que la compañía siga creciendo y expandiéndose, siempre dará prioridad a mantener su ratio LTV/CAC dentro del rango de 2-3 veces.

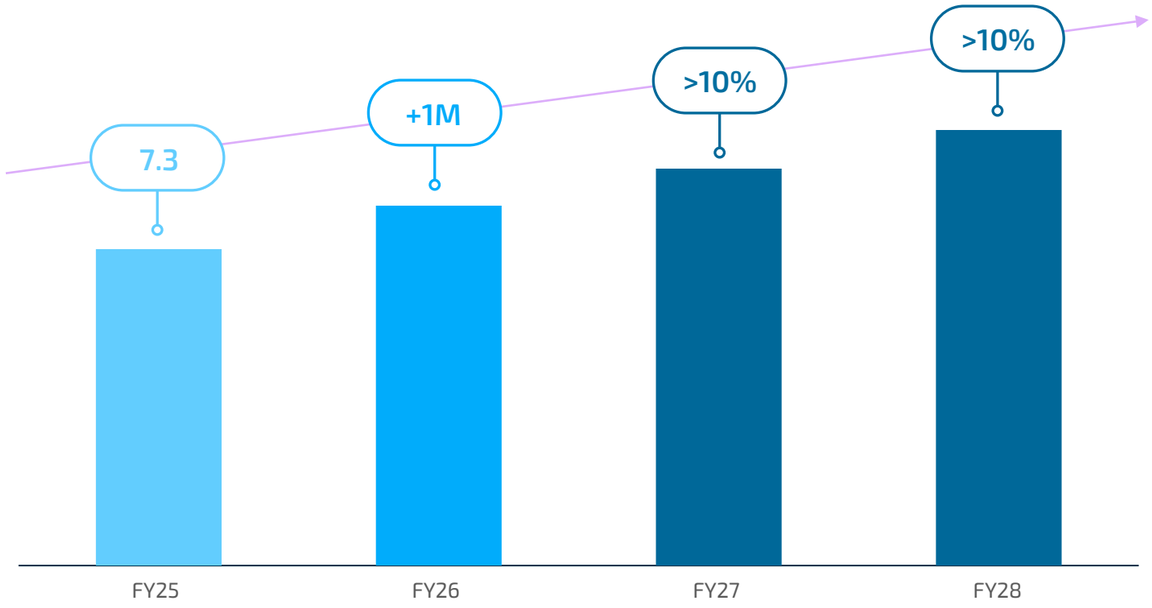



***Nota:*** *LTV 24 meses.*

## eDO continuará ampliando su base de miembros Prime(*) en el FY26 a través de diversas palancas

eDO tiene como objetivo superar el millón de nuevos miembros Prime(*) en el ejercicio fiscal 2026. A partir de entonces, la compañía prevé mantener un sólido crecimiento anual superior al 10 % en el número de miembros Prime(*). Este continuo crecimiento estará impulsado por factores como la expansión en los mercados actuales, la ampliación de la oferta de productos y el lanzamiento de un programa Prime completamente funcional en nuevos mercados.

**Evolución de miembros Prime(*)**




***Fuente:*** *datos de la compañía.*

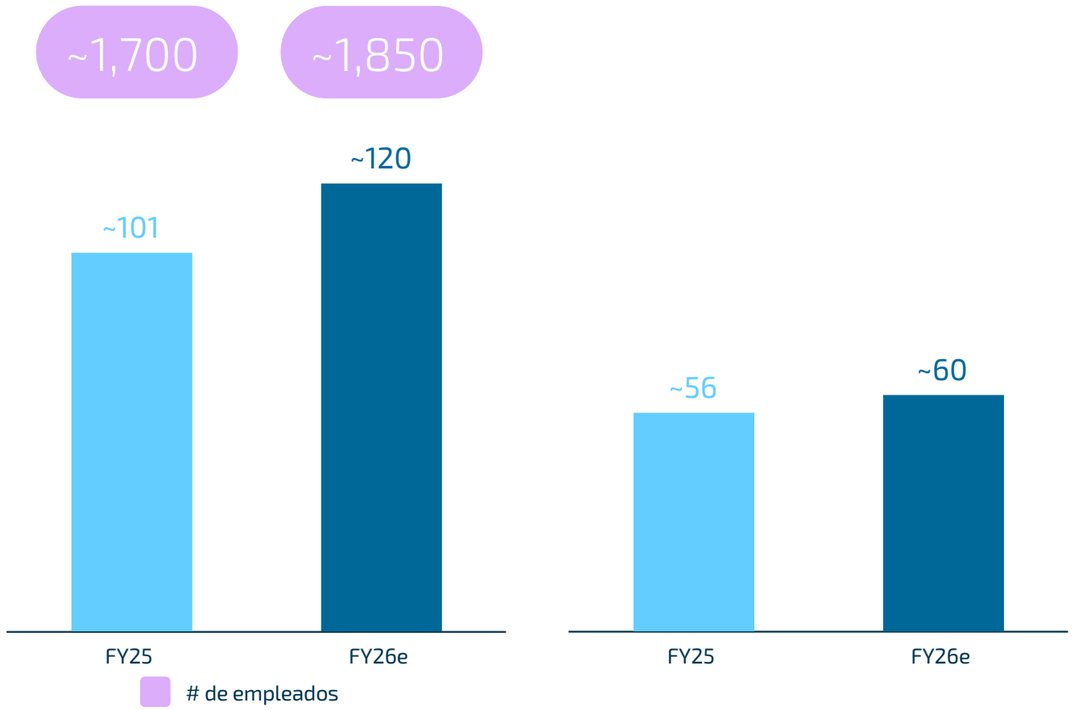
*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## Inversión de capital: eDO continuará invirtiendo para seguir creciendo más allá del FY25

Para maximizar las oportunidades emergentes, eDO invertirá en la expansión de sus capacidades de desarrollo. Nuestra sólida marca empleadora nos posiciona para atraer talento de primer nivel.

**Costes fijos(*) (millones de euros)**



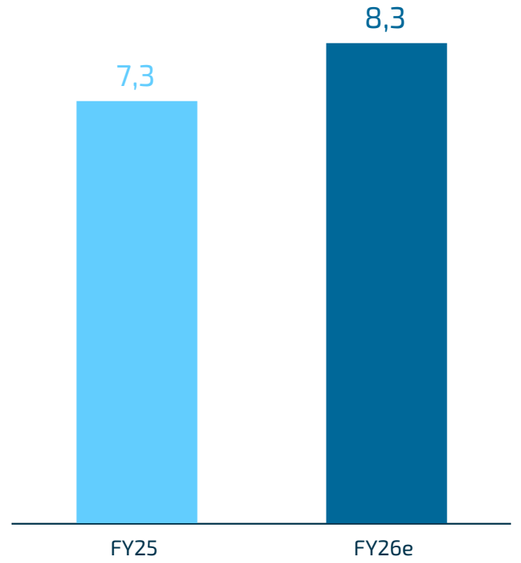

**CAPEX(*) (millones de euros)**



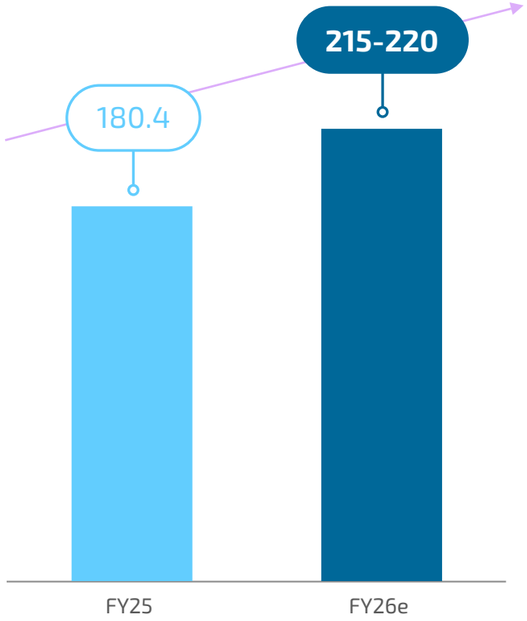

## eDO se propone sumar 1 millón de miembros Prime(*) y alcanzar 215-220 millones de euros de EBITDA Cash(*) en FY26, manteniendo el crecimiento y la rentabilidad...

Se espera que el fuerte crecimiento en el número de miembros Prime(*) se traduzca en un aumento significativo en el desempeño financiero de eDO ya que la compañía prevé ampliar su base de miembros con más de un año de antigüedad y continuar mejorando su rentabilidad, lo que resultará en un incremento de sus márgenes.

**Miembros Prime(*) (M)**




**EBITDA Cash (*) (€M)**




***Fuente:*** *datos de la compañía.*

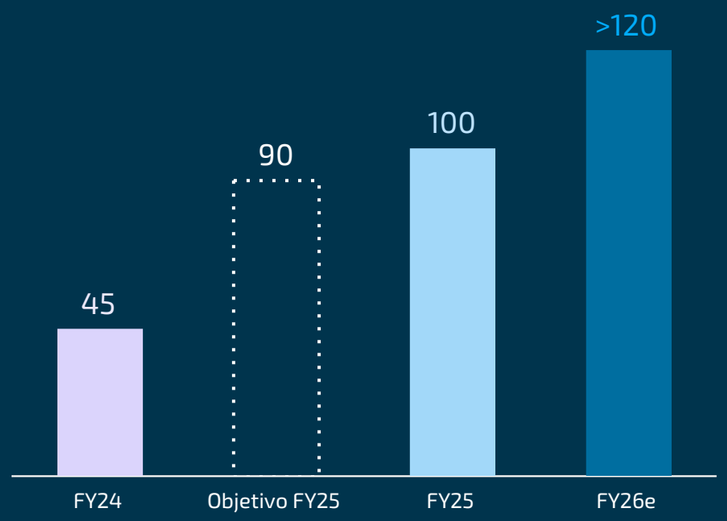
*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

# A.2.6. Strategy overview & investment highlights

## … que se traduce en un alto crecimiento del flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime(*) que alcanza un TCAC de 63% entre FY24 y FY26

El buen desempeño operativo de eDO se refleja en retornos financieros significativos. La compañía espera que su flujo de efectivo libre crezca a una tasa media anual superior al 60 % entre el FY24 y el FY26.

**Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime(*) (millones de euros)**




## eDO es una compañía que genera efectivo y ya ha comenzado a usar sus recursos disponibles para remunerar a los accionistas

Posibles usos de flujo de efectivo (libre)

- Recompra de acciones — Yield FY25 **11%** — Yield FY26 **13%**
- Dividendos
- Reducción de la deuda bruta — Yield **4.8%**
- Adquisiciones

**Febrero 2024:**
1º programa de recompra

**Mayo 2024:**
Oferta pública de adquisición

**Noviembre 2024:**
2º programa de recompra

Debido al menor rendimiento de la deuda en comparación con el capital, la recompra de acciones es financieramente más eficiente

***Fuente:*** *datos de la compañía y Bloomberg (31 de marzo de 2025).*

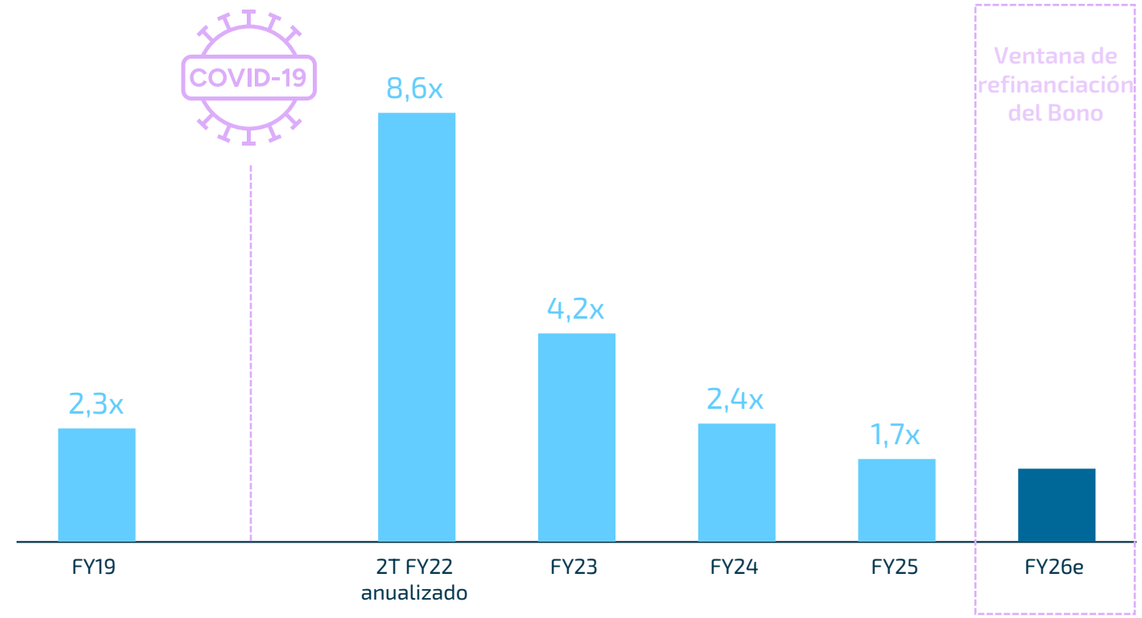
*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento*

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## La sólida generación de flujo de efectivo permite un continuo desapalancamiento

El endeudamiento neto de eDO se ha reducido significativamente desde su punto máximo durante la pandemia de COVID-19. La continuidad de esta reducción depende de que la compañía obtenga condiciones de refinanciación al menos tan favorables como las actuales. El periodo óptimo para llevar a cabo dicha refinanciación se sitúa entre el verano de 2025 y el verano de 2026. A medida que disminuye su apalancamiento neto, la empresa espera una reducción en el diferencial de interés respecto a las tasas libres de riesgo.

**Perfil de endeudamiento (Deuda neta(*)/ EBITDA Cash(*))**




***Fuente:*** *datos de la compañía.*

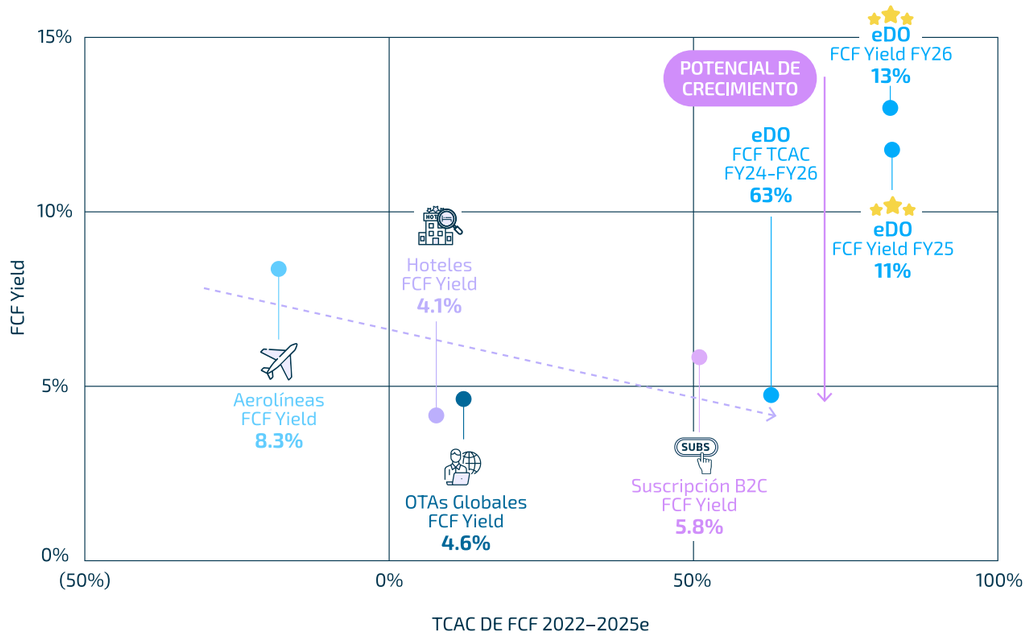
*.(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*



# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## A pesar de generar fuerte flujo de efectivo, eDO está infravalorada con una rentabilidad de FCF yield de 11-13%, frente al 4-8% de sus competidores

A pesar de generar un sólido flujo de efectivo libre, la rentabilidad de FCF (FCF Yield) de eDO es considerablemente superior al de sus comparables. Actualmente, la compañía se sitúa en un FYC Yield de entre el 11 % y el 13 %, frente al rango del 4 % al 8 % observado en empresas similares del sector como hoteles, aerolíneas, agencias de viajes online globales (OTAs) y compañías de suscripción B2C. Esta infravaloración representa una oportunidad de inversión atractiva. eDO considera que los sólidos fundamentos de la compañía y sus perspectivas de crecimiento justifican una valoración significativamente más alta.




### Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime(*) de eDO

**>120M€**
FY26e

**63%**
TCAC FY24-FY26



***Fuente:*** *FactSheet y Bloomberg (2022-2025e), a 31 de marzo de 2025.*
***Agencia de viajes online globales (OTAs):*** *Datos medios de Bloomberg. Compañías incluidas: Booking Holding, Despegar, Expedia, Trip.com, Tripadvisor.*
***Aerolíneas:*** *Datos medios de Bloomberg. Compañías incluidas: AirFrance KLM, IAG, Lufthansa, Easyjet, Ryanair and Wizzair.*
***Hoteles:*** *Datos medios de Bloomberg. Compañías incluidas: Accor, Marriott, IHG, Hilton, Whitbread, Melia, Minor.*
***Compañías de suscripción globales B2C:*** *Datos medios de Bloomberg. Compañías incluidas: Costco, Teamviewer, Spotify, Netflix, Bumble, Duolingo, Hellofresh, Peloton, Dropbox and Wix.*
***eDO:*** *Datos y estimaciones de la compañía (FY23-FY26).*
*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento*

**A.2.6.** Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

# Aspectos destacados de la inversión en eDO



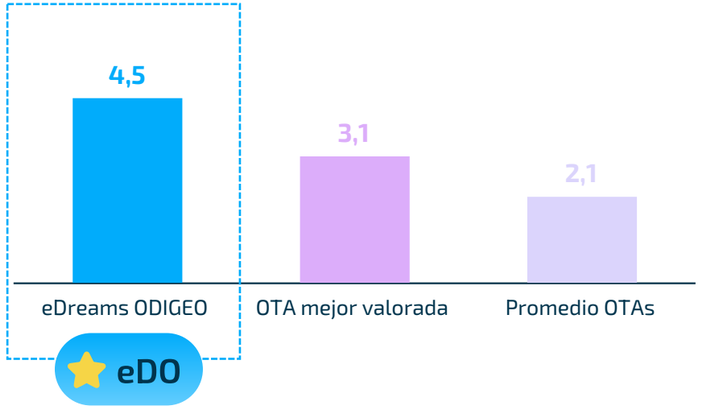
# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

1. Prime cuenta con un alto nivel de apoyo del cliente
2. eDO obtuvo excelentes resultados financieros en el FY25
3. Gran potencial por explotar y ambiciosos planes de crecimiento a futuro
4. eDO cuenta con un equipo que cumple sus objetivos
5. eDo tiene una enorme oportunidad de revalorización
6. El sólido flujo de efectivo de eDO impulsará el crecimiento y beneficiará a los accionistas

## 1 Prime cuenta con un alto nivel de apoyo del cliente

eDO, a través de Prime, ofrece la mejor satisfacción del cliente del sector, que ha continuado mejorando a lo largo de los años, y ya alcanza el nivel más alto de la industria.

**eDreams ODIGEO vs. OTAs mejor valoradas y promedio**



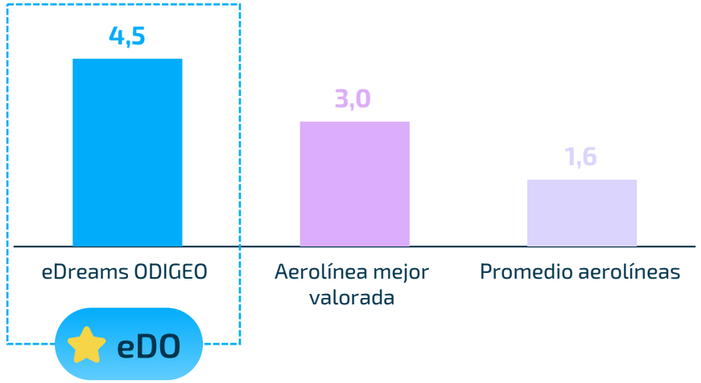




NET PROMOTER SCORE

+50

**eDreams ODIGEO vs. aerolíneas mejor valoradas y promedio**




***Fuente:*** *Puntuación de Trustpilot para las distintas marcas.*
*NPS (indicador neto de promotores) por sus siglas en inglés.*
***Nota:*** *NPS elaborado con datos internos de la empresa (los procedimientos y análisis realizados por eDreams ODIGEO han sido verificados por KPMG).*

# **A.2.6.** Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## 2 eDO obtuvo excelentes resultados financieros en FY25

**2x-3x**

LTV[1] /CAC

**180,4M€**

EBITDA Cash[2]

**100,0M€**

Flujo de efectivo (libre)[2],[3]

*(1) LTV (tiempo de vida de cliente) 24 meses.*

*(2) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

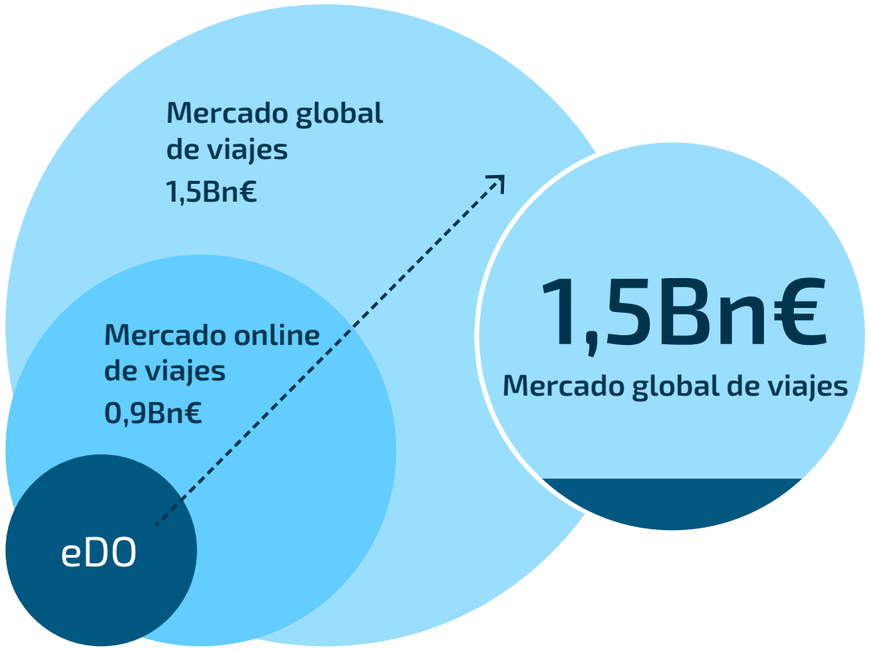
*(3) Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime.*



# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## 3 Gran potencial por explotar y ambiciosos planes de crecimiento a futuro

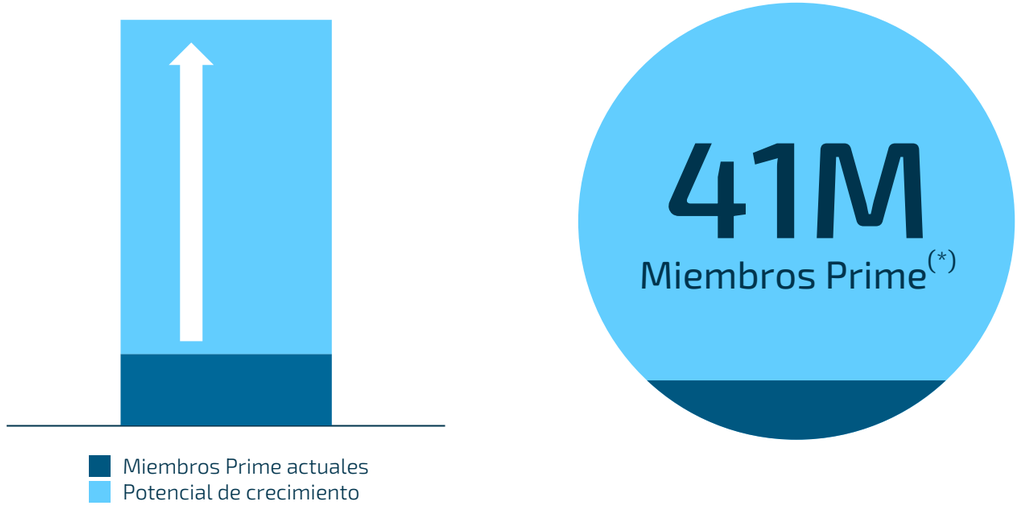
El mercado de los viajes es enorme y atractivo y Prime está posicionado en los segmentos adecuados: viajes online y de ocio.




***Fuente:*** *Phocuswright. Informe PhocalPoint (Reservas brutas anuales, estimación para 2024).*

eDO está aún en las primeras etapas de Prime. Actualmente, Prime tiene una penetración media del 3,7% en los hogares de los 7 mercados europeos donde opera. Si se alcanzase un 10% de penetración en 10 nuevos mercados y se ampliase la existente en los actuales, se podrían llegar a alcanzar los 41M de miembros Prime(*).

**Potenciales miembros Prime(*) con un 10% de penetración en los hogares**




***Fuente:*** *Datos de la compañía y datos de hogares Eurostat, Oficina Nacional de Estadísticas (ONS) de Reino Unido (ONS), Oficina del Censo de EE.UU., Statista y gobiernos nacionales.*

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## 4 eDO cuenta con un equipo que cumple

En noviembre de 2021, eDO anunció sus objetivos financieros autoimpuestos para el ejercicio fiscal 2025. A pesar de afrontar imprevistos contratiempos, la compañía logró con éxito la transición a un modelo de negocio basado en suscripciones y, lo que es más importante, alcanzó los objetivos financieros marcados inicialmente. Esto demuestra la capacidad de adaptación y compromiso para cumplir con las promesas estratégicas.

**Miembros Prime(*)**

2,0M

Noviembre 2021

7,3M

Ejercicio fiscal 2025

**EBITDA Cash(*)**

2,9M€

2T FY22 U12M

180,4M€

Ejercicio fiscal 2025

> **"Omicron: lo que sabemos sobre la cepa Covid que provoca nuevas restricciones mundiales"**
>
> FINANCIAL TIMES Dic. 2021

> **"La guerra de Ucrania casi ha duplicado los costes energéticos de los hogares en todo el mundo"**
>
> WORLD ECONOMIC FORUM Feb. 2023

> **"Inflación de doble dígito y futuro sombrío para 2023"**
>
> XPS Group May. 2023

> **"La confianza del consumidor sigue por debajo de los niveles previos a la pandemia, pese al repunte económico"**
>
> FINANCIAL TIMES May. 2024

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento*

# A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

## 5 eDO tiene una enorme oportunidad de revalorización

| | FCF Yield |
|---|---|
| **eDreams ODIGEO** | **11-13%** |
| Aerolíneas | 8,3% |
| Compañía de suscripción globales (B2C) | 5,8% |
| OTAs globales | 4,6% |
| Hoteles | 4,1% |

***Fuente:*** *Datos de la compañía y Bloomberg (31 de marzo de 2025).*

***Aerolíneas:*** *Datos medios de Bloomberg. Empresas incluidas: AirFrance-KLM, IAG, Lufthansa, Easyjet, Ryanair y Wizzair.*

***Agencias de viajes online (OTAs) globales:*** *Datos medios de Bloomberg. Empresas incluidas: Booking Holding, Despegar, Expedia, Trip.com, Tripadvisor.*

***Hoteles:*** *Datos medios de Bloomberg. Empresas incluidas: Accor, Marriott, IHG, Hilton, Whitbread, Melia, Minor.*

***Compañías de suscripción B2C:*** *Datos medios de Bloomberg. Empresas incluidas: Costco, Teamviewer, Spotify, Netflix, Bumble, Duolingo, Hellofresh, Peloton, Dropbox y Wix.*

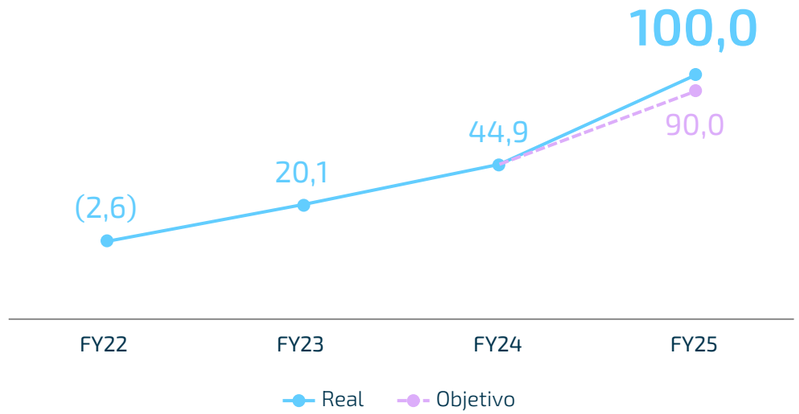




## A.2.6. Resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

### 6 El sólido flujo de efectivo de eDO impulsará el crecimiento y beneficiará a los accionistas

**Flujo de efectivo (libre ) ex capital circulante de No Prime**(*)
(en millones de euros)






- Seguir creciendo en los mercados existentes
- Expandirse a nuevos mercados
- Repartir beneficios a los accionistas

*(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

B

# Información No Financiera

**B.1.** Introducción
**B.2.** Gobierno corporativo
**B.3.** Gestión de riesgos
**B.4.** Sostenibilidad y doble materialidad
**B.5.** Áreas materiales de gobernanza
**B.6.** Áreas sociales materiales
**B.7.** Medioambiente
**B.8.** Taxonomía de la Unión Europea
**B.9.** Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores GRI
**B.10.** Informe de verificación de los auditores
**B.11.** Contacto e informes públicos



B

# Información No Financiera

## B.1. Introducción

**B.1.0.** Estrategia ESG y de sostenibilidad

**B.1.1.** Acerca de este informe



# B.1.0. Estrategia ESG y de sostenibilidad GRI 2-1, 2-6, 2-2, 2-9, 2-23, 3-3

## Nuestra visión es....

.... continuar reinventando los viajes y estimulando el turismo mundial, una industria de la que dependen directamente uno de cada 10 puestos de trabajo en todo el mundo.

.....facilitar y fomentar conexiones más profundas entre diversas culturas de todo el mundo, sintiéndonos orgullosos de la contribución del turismo en la vida de las personas.

.....ayudar a los viajeros a descubrir el mundo impulsando los viajes sostenibles, permitiéndoles tomar decisiones más ecológicas gracias a la innovación tecnológica de nuestras plataformas.

.....trabajar junto con nuestros eDOers, clientes, socios, proveedores e inversores para cumplir nuestra misión de convertirnos en una empresa más diversa y socialmente responsable.

### MEDIOAMBIENTE

Creemos que existen numerosas oportunidades en las que la tecnología puede impulsar un cambio medioambiental positivo.

Comprometidos con la implantación de iniciativas que reduzcan orgánicamente nuestra huella medioambiental directa.

### SOCIAL

La diversidad de nuestros eDOers es nuestra principal ventaja competitiva, que alimenta la innovación que mantiene a eDreams ODIGEO a la vanguardia del sector de los viajes. Proporcionar las condiciones y el apoyo necesario para que nuestro equipo prospere y se desarrolle es un pilar clave de nuestra estrategia ESG.

Somos una empresa centrada en el cliente, comprometida con entablar relaciones más profundas, amplias y duraderas con los viajeros, enriqueciendo su experiencia de viaje a través de la innovación digital.

### GOBIERNO CORPORATIVO

Estamos comprometidos con los más altos estándares de gobierno corporativo y con preservar la confianza de nuestros clientes, proveedores, eDOers y demás grupos de interés que han contribuido a nuestra posición líder del mercado.

# B.1.0. Estrategia ESG y de sostenibilidad de un vistazo

## Nuestras ambiciones, metas y avances en sostenibilidad durante el ejercicio fiscal 2025

### MEDIOAMBIENTE

| Ambiciones | Metas | Avances |
|---|---|---|
| • Reducir las emisiones y el consumo. | • Migración total de nuestra infraestructura de TI productiva a cloud (con servicios de proveedores con neutralidad de emisiones de carbono) para finales de 2024.<br>• Abastecer nuestras oficinas con energía 100% verde para 2024.<br>• Continuar nuestra transición hacia una cadena de suministro ecológica e identificar nuevas oportunidades para colaborar con proveedores más sostenibles.<br>• Reducir en un 10% el consumo de energía por metro cuadrado en nuestras oficinas de gestión directa para finales de 2026 (objetivo adicional establecido a comienzos del año fiscal 2025) | De cara al inicio del FY26 hemos conseguido:<br>• Completar la migración de nuestra plataforma productiva (99%) y la infraestructura corporativa (98%) a proveedores en cloud con emisiones netas cero.<br>• Cambiar a proveedores de energía 100% renovable en el 100% de las oficinas de nuestra gestión directa.<br>• En nuestra sede central de Barcelona, cambiar a servicios de mensajería con vehículos eléctricos y sustituir el suministro externo de agua embotellada por soluciones internas de filtrado de agua de kilómetro cero.<br>• Instalar paneles solares en nuestra sede principal en Barcelona (78% del consumo energético total), logrando una reducción del 10% en el consumo / $m^2$ en el ejercicio fiscal 2025, respecto al ejercicio fiscal anterior. |
| • Concienciar sobre la sostenibilidad. | • Lograr una cobertura del 100% de la información sobre emisiones de $CO_2$ de la "opción más verde" en las búsquedas de los clientes en todos los mercados y sitios web.<br>• Desarrollar aún más el programa de conciencia sobre el clima y la sostenibilidad de la marca eDOGreen. | • Seguimos proporcionando información comparativa de emisiones de CO2 de la "opción más verde" en el 100% de las búsquedas de vuelos de los clientes. |
| • Integrar la sostenibilidad en nuestro negocio y en nuestra cultura. | • Mantener la neutralidad de carbono en nuestras operaciones directas en adelante. | • Hemos mantenido la neutralidad de carbono de nuestras operaciones directas por sexto año consecutivo.<br>• Hemos mejorado nuestros mensajes sobre sostenibilidad, interna y externamente, lo que se refleja en la mejora de las puntuaciones de las cuatro calificadoras ESG con las que trabajamos (Sustainalytics, ISS, MSCI y S&P Global) y en la inclusión en el Índice IBEX ESG lanzado en octubre 2023.<br>• Hemos superado con éxito las auditorías de la Directiva Europea de Energía (EED) en diciembre de 2023. |

# B.1.0. Estrategia ESG y de sostenibilidad de un vistazo

## SOCIAL

| Ambiciones | Metas | Avances |
|---|---|---|
| • Enriquecer la experiencia de viaje de nuestros clientes mediante la innovación digital. | • Acelerar todavía más nuestra plataforma de conectividad líder y ampliar nuestra innovadora suscripción Prime a más mercados, para consolidar una relación duradera con nuestros clientes.<br>• Seguir elevando el listón en la experiencia del cliente (medido por un Net Promoter Score (NPS) más alto). | • Hemos ampliado Prime, el mayor programa de suscripción de viajes del mundo, a 10 países, aumentando el contenido y los productos disponibles.<br>• Hemos aprovechado nuestra experiencia tecnológica para automatizar aún más nuestro servicio de atención al cliente, y hemos seguido invirtiendo para mejorar la experiencia de viaje del cliente, lo que se ha traducido en mejoras anuales continuas en el Net Promoter Score. |
| • Fomentar un entorno de trabajo inclusivo y diverso. | • Mejorar el compromiso de nuestros eDOers (desde el ejercicio fiscal 2023 se estableció un objetivo de bonificación específico para los People Managers basado en metas de compromiso de los empleados). | • Hemos dado la bienvenida a más de 1000 nuevos eDOers en los últimos 3 años, una mezcla diversa de 68 nacionalidades que habla 43 idiomas diferentes, logrando nuestro objetivo de crecimiento antes de lo previsto, para apoyar la consolidación de la empresa como un negocio basado en la suscripción.<br>• Recientemente, LinkedIn, la red profesional líder a nivel mundial, ha nombrado a eDO como la empresa número 1 para trabajar en España en 2025. Este logro se suma a los continuos reconocimientos de Forbes, que ha clasificado continuamente a eDO entre las mejores empresas para trabajar desde 2022.<br>• Hemos lanzado un renovado Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo (SyS) y el "Programa eDOWellness", diseñados para mejorar la salud física y mental y el bienestar de los eDOers. |
| • Contribuir a la sensibilización y el desarrollo tecnológico en nuestras comunidades. | • Participar en cumbres, charlas y seminarios externos para compartir nuestra experiencia tecnológica con la comunidad en general.<br>• Reacondicionar y donar equipos de hardware. | • Nuestro Chief Architech participó en la cumbre de innovación Next 24 organizada por Google cloud en Las Vegas. eDreams ODIGEO fue invitada a subir al escenario y compartir una visión detallada de nuestro viaje de transformación tecnológica y la transición de un entorno de almacenamiento de datos tradicional a una arquitectura de data mesh pionera que respalda una estrategia que prioriza inteligencia artificial.<br>• Participamos con presentaciones en el stand del Talent Arena, en el Mobile World Congress 2025 de Barcelona, un referente para el talento digital. |

# **B.1.0.** Estrategia ESG y de sostenibilidad de un vistazo

## GOBIERNO CORPORATIVO

| Ambiciones | Metas | Avances |
|---|---|---|
| • Mantener altos estándares de gobernanza. | • Obtener certificaciones de organizaciones de primer nivel para las áreas regulatorias relevantes para nuestro negocio. | • eDreams ODIGEO está certificado según la norma ISO/IEC 27001:2013 desde septiembre de 2022. La certificación se renueva anualmente.<br>• eDreams ODIGEO cuenta con la certificación PCI DSS como Proveedor de Servicios desde 2016 y actualmente está certificado con la versión 4.0 de PCI DSS. La validación de cumplimiento la realiza un Evaluador de Seguridad Cualificado (QSA) externo, y se renueva cada año.<br>• Obtención de certificaciones de nuestros principales proveedores externos que confirman la adhesión a los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente (ONU, OIT, OCDE).<br>• Cero ciberataques significativos, incidentes de seguridad de la información o filtraciones de datos en el ejercicio fiscal 2025 o en los cinco años anteriores.<br>• Se gestionó con éxito el 100% de los requerimientos de información de las autoridades de protección de datos de forma oportuna y satisfactoria. No se produjo ninguna brecha de datos relevante que impactara la información de los clientes.<br>• En eDreams ODIGEO nos tomamos muy en serio el respeto a los derechos humanos y estamos comprometidos a abordar cualquier cuestión relacionada con este tema de manera pronta y transparente. Cero denuncias por violación de los derechos humanos durante este año o en años anteriores. |
| • Fomentar la cultura del cumplimiento en todos nuestros equipos. | • Proporcionar a nuestros eDOers un programa de formación online sobre cumplimiento normativo actualizado con las últimas novedades. | • A lo largo del ejercicio fiscal 2025 nuestros equipos eDO recibieron cursos de formación online sobre 3 temas fundamentales:<br>– Ética e integridad empresarial: código de conducta, igualdad y diversidad en el lugar del trabajo, multiculturalidad, reporte de preocupaciones éticas.<br>– Privacidad de datos: cumplimiento de la normativa GDPR.<br>– Ciberseguridad: gobernanza y uso seguro de la IA, phishing, malware, seguridad en el teletrabajo, PCI DSS.<br>• Formación sobre prevención del blanqueo de capitales a departamentos clave (equipo directivo, Tesorería, Compras, Legal, Auditoría Interna).<br>• No se han registrado casos de soborno, corrupción y/o blanqueo de capitales durante este año ni en cualquier año anterior. No se han producido condenas ni sanciones económicas por infracción de la normativa vinculada a la corrupción o el soborno durante el presente año fiscal ni en ningún otro anterior. |

# B.1.1. Acerca de este informe GRI 2-2, 3-2

## Visión general del informe

El Informe de Información No Financiera de eDreams ODIGEO (Sección B de este Informe Anual Integrado, que en adelante denominaremos "el Informe"), correspondiente al ejercicio 2025 (período que abarca del 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025), tiene como objetivo proporcionar a los grupos de interés una visión objetiva y transparente de nuestra estrategia, prácticas y desempeño en las áreas de gobernanza, sociedad, sostenibilidad y medioambiente.

Este Informe ha sido revisado por la Comisión de Auditoría y aprobado por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 27 de mayo de 2025.

## Alcance del informe GRI 2-2, 3-2

La información divulgada en este Informe abarca el perímetro de eDreams ODIGEO (en adelante, la “Compañía”) y todas sus subsidiarias (denominadas en conjunto “Grupo eDreams ODIGEO” y el “Grupo o Compañía”). En casos excepcionales, cuando se haya reportado información aplicando un alcance diferente, se especifica en el apartado o tabla correspondiente con una nota a pie de página.

La información financiera incluida, ha sido extraída de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2025 (Sección C - Cuentas Anuales Consolidadas).

## Principios y marco del informe

Este Informe de Información No Financiera ha sido elaborado de acuerdo con el marco de información del Consejo Internacional de Información Integrada (IIRC-por sus siglas en inglés), siguiendo los principios de fiabilidad, relevancia y comparabilidad. eDreams ODIGEO incorpora la información no financiera y de diversidad del ejercicio 2025 en este informe, siguiendo los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, aprobada el 28 de diciembre de 2018. El alcance y la ubicación en este Informe de los diferentes indicadores que conforman la información no financiera, utilizando el marco de reporte de la Global Reporting Initiative (GRI), se detallan a lo largo del Informe y en formato consolidado en la sección B7. Paralelamente, como información complementaria, hemos incorporado varios requisitos de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS) en preparación para el cumplimiento de la Directiva de la UE sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (UE) 2022/2464. Los datos relevantes para los informes ESRS también se destacan a lo largo del informe. Ambos conceptos (GRI y ESRS) se complementan mutuamente.

De acuerdo con los requisitos de la Ley 11/2018, este Informe de Información No Financiera ha sido revisado externamente por Ernst & Young, SL (EY).

La verificación externa de este documento por parte de una organización independiente (EY) garantiza que los aspectos materiales cuantitativos y cualitativos se informen con precisión. Se adjunta a este informe el correspondiente Informe de Verificación (Apartado B.8 Informe de verificación del auditor).

## Horizontes temporales aplicados

Los horizontes temporales aplicados a lo largo de este informe se rigen por las definiciones estipuladas en la ESRS 1:

- el horizonte temporal a corto plazo representa el período de información de un año en nuestros estados financieros;
- el horizonte temporal a medio plazo se considera que abarca desde el final del período de información a corto plazo definido en hasta 5 años;
- el horizonte temporal a largo plazo equivale a un período de más de 5 años en el futuro.

Cuando la información reportada tenga un horizonte temporal diferente, se especificará en la sección o tabla correspondiente con una nota al pie.

## Publicación

Este Informe se publica en formato electrónico y está disponible en https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/informacion-financiera/informe-anual-integrado/default.aspx

Adicionalmente, los siguientes informes, sujetos a los mismos requisitos de presentación y aprobación que el Informe Anual Integrado y también incluidos en el capítulo B11, están disponibles en www.edreamsodigeo.com y en la siguiente dirección de la CNMV:

**Informe anual de gobierno corporativo**
https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A02850956

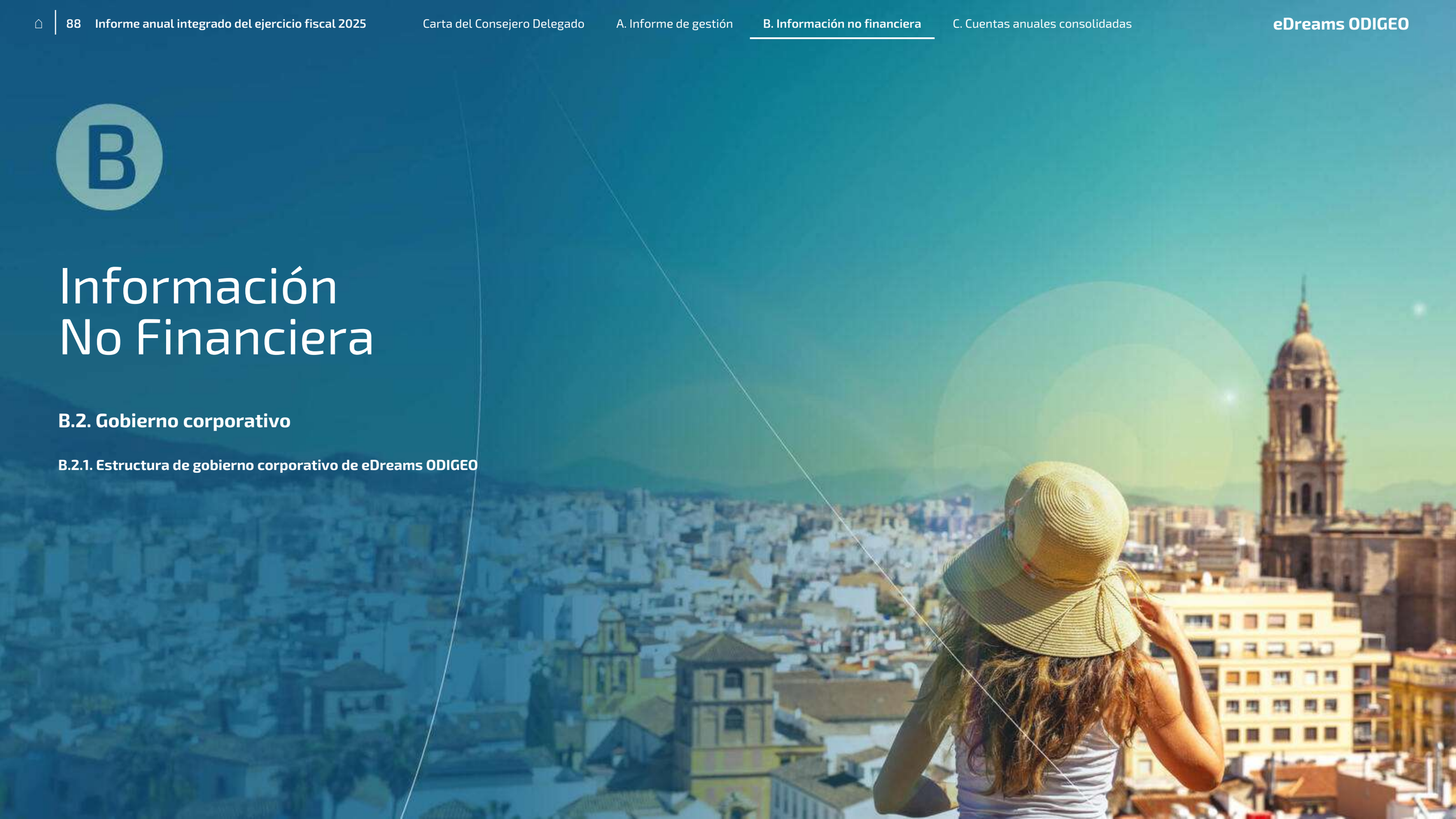
**Informe anual de remuneración de los consejeros**
https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A02850956

B

# Información No Financiera

## B.2. Gobierno corporativo

### B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO



# B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

## Gobierno corporativo

GRI 2-9

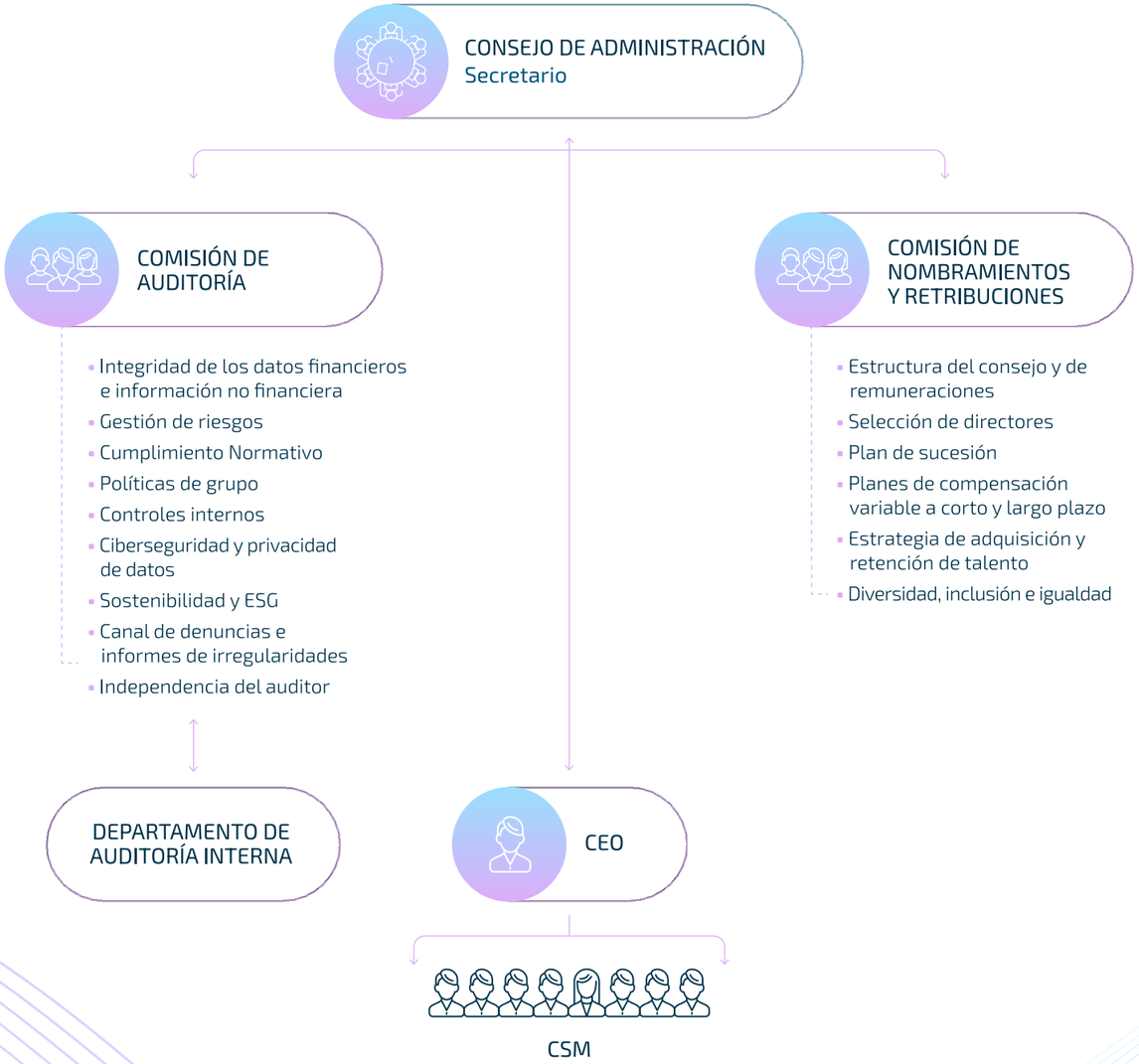
eDreams ODIGEO se esfuerza continuamente por cumplir con las mejores prácticas de gobierno corporativo, basándose en las recomendaciones del código español de buen gobierno de las sociedades cotizadas. Estamos comprometidos con la transparencia y publicamos en nuestro sitio web corporativo todo tipo de información de utilidad para todos los grupos de interés, desde presentaciones para inversores y estados financieros, hasta informes y políticas de gobierno, pasando por información social y del entorno no financiero.

Como entidad cotizada, cumplimos la totalidad de los reglamentos y los estándares, incluidos los relacionados con la transparencia y los controles internos en los informes financieros y de gobernanza corporativa, además de las prácticas de gestión y monitorización de riesgos.

## Juntas de accionistas

Las Juntas Generales de Accionistas ordinarias y extraordinarias constituyen el máximo órgano de autoridad que representa el capital social de eDreams ODIGEO.

Durante estas juntas, los accionistas ejercen sus facultades exclusivamente en las esferas del derecho corporativo y los estatutos de la Compañía. Estas facultades incluyen: el nombramiento de los miembros del Consejo, la revisión y aprobación de los estados financieros anuales, la asignación de resultados, el nombramiento de auditores externos, la autorización de la adquisición de acciones propias y la supervisión de las actividades del Consejo. Tanto la legislación española como los estatutos de la Compañía confieren a las juntas de accionistas la facultad exclusiva de adoptar otras resoluciones importantes, como modificaciones de los estatutos, fusiones, decisiones sobre operaciones comerciales críticas que puedan dar lugar a la liquidación de la Compañía, así como decisiones sobre la política de remuneración del Consejo de Administración.



# B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

## Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano representativo, administrativo, directivo y de control de eDreams ODIGEO, que establece las directrices generales y los objetivos económicos de la Compañía. El Consejo lleva a cabo la estrategia del Grupo (dirección y aplicación de las políticas de la empresa), las actividades de supervisión (control de la gestión) y las funciones de comunicación (sirviendo como un enlace con los accionistas). Además es responsable de su organización y funcionamiento y, en particular, de la aprobación y modificación de su propio reglamento.

En lo que respecta a la sostenibilidad, el Consejo de Administración es el órgano responsable en última instancia de la remuneración y contratación, la conducta empresarial en los mercados de valores, la gestión y el control de riesgos (incluidos los riesgos de transición y físicos relacionados con el cambio climático y otros riesgos relacionados con la sostenibilidad), la ciberseguridad y la protección de datos, y la definición de la estrategia y política de sostenibilidad del Grupo (en relación con asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo).

## Selección de consejeros GRI 2-23, 2-24

La Política de Selección de Consejeros de eDreams ODIGEO asegura que las propuestas para el nombramiento o reelección de consejeros se basen en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración del Grupo, que fomenten la diversidad de conocimientos, experiencia y género, y que estén libres de cualquier sesgo implícito que implique cualquier tipo de discriminación. En particular, los candidatos deben ser personas respetables y cualificadas, ampliamente reconocidas por su experiencia, competencia, trayectoria, cualificaciones, formación, disponibilidad y compromiso con sus deberes. Deben ser profesionales intachables con una trayectoria personal y profesional de respeto a las leyes y a las buenas prácticas empresariales, y cuya conducta y antecedentes profesionales estén alineados con los principios establecidos en el Código de Conducta Empresarial y con la misión, visión y valores del Grupo.

**Este documento está disponible en nuestra página web corporativa:**
https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/reglamentos-y-politicas/default.aspx

## Estructura del Consejo de Administración

GRI 405-1

El perfil de los actuales miembros del Consejo responde a las necesidades de la Compañía, aportando una diversa gama de experiencias en finanzas, e-commerce, sector de los viajes, gestión de riesgos y ciberseguridad, y se basa firmemente en los principios de meritocracia y diversidad.

En el ejercicio fiscal terminado el 31 de marzo de 2025, el Consejo estaba compuesto por ocho miembros: 4 consejeros independientes, 2 consejeros dominicales (afiliados a los fondos Permira) y 2 consejeros ejecutivos. Tres de nuestros ocho consejeros son mujeres (38%).

En línea con el compromiso de garantizar una composición equilibrada de experiencia y género en el Consejo de Administración, Laurence Berman fue designada consejera independiente en la Junta General de Accionistas que tuvo lugar el 27 de septiembre de 2024. Si la Sociedad decidiera ampliar el Consejo en el futuro, se compromete a incrementar la representación de consejeros independientes y a mantener una combinación equilibrada y diversa de género y experiencia.

# B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

## Formación y experiencia

Estamos comprometidos a garantizar que nuestro Consejo esté dotado de las competencias, la experiencia y los conocimientos técnicos y sectoriales necesarios para cumplir sus tareas y responsabilidades. Nos esforzamos por asegurar que disponga del tiempo, recursos y conocimientos suficientes para cumplir esta obligación.

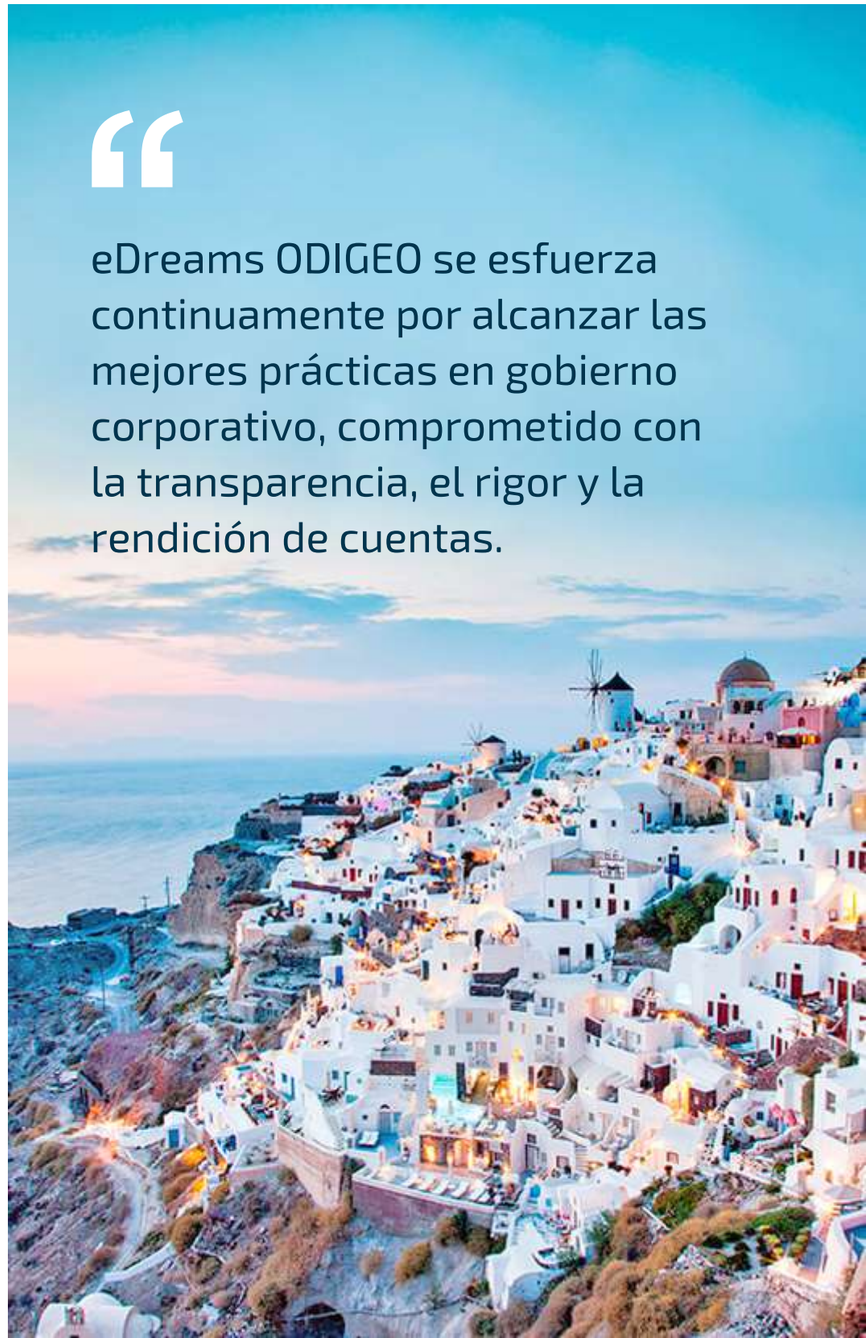
El Consejo cuenta con un conjunto diverso de competencias que se ajusta y satisface las necesidades de nuestro negocio. Abarca una amplia experiencia industrial y sectorial (en los campos de viajes, tecnología y e-commerce), una sólida experiencia en finanzas, contabilidad y cumplimiento y gestión de riesgos, así como con sólidas competencias en los ámbitos de estrategia, innovación y sostenibilidad.

Nuestro Consejo y sus comisiones se mantienen periódicamente informados sobre los últimos avances. Durante el ejercicio fiscal 2025, el Consejo recibió sesiones monográficas detalladas, impartidas por expertos de la empresa, en materia de: inteligencia artificial, ciberseguridad, privacidad de datos, sostenibilidad y ESG, y novedades fiscales para mejorar el conocimiento y garantizar una vigilancia continua en estas áreas críticas.

El siguiente resumen muestra el perfil de competencias y conocimientos de nuestro Consejo de Administración, así como la evaluación de la independencia de los representantes de los accionistas:

| Nombre del consejero | Tipo de miembro | Comisiones | Experiencia sectorial (viajes, suscripción y e-commerce) | Finanzas y contabilidad | Gestión de riesgos | Digital/Tech / Ciberseguridad | Sostenibilidad (ESG) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Thomas Vollmoeller | Independiente | Presidente CA/RemCo | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Carmen Allo | Independiente | CA | | ✓ | ✓ | | ✓ |
| Amanda Wills | Independiente | RemCo | ✓ | | | ✓ | ✓ |
| Laurence Berman | Independiente | — | ✓ | ✓ | | ✓ | |
| Dana Philip Dunne | Ejecutivo | — | ✓ | | ✓ | ✓ | |
| David Elízaga | Ejecutivo | — | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ |
| Benoît Vauchy | Dominical | CA | | ✓ | | | |
| Pedro López de Guzman | Dominical | RemCo | ✓ | ✓ | | ✓ | |

El Consejo de Administración cuenta con el apoyo de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones (compuestos por tres consejeros, no ejecutivos cada uno), ambos con responsabilidad en asuntos de sostenibilidad.



# B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

## Biografías de los miembros del Consejo



### Thomas Vollmoeller
Presidente – Consejero independiente

Nacido en Tubinga (Alemania), Thomas es Presidente del consejo de administración de Ravensburger AG, miembro de los consejos de Conrad Electronic SE y, Franz Haniel & Cie. GmbH, y miembro de los consejos asesores de Stiftung Mercator Deutschland GmbH y ZELOS Management Consultants.

Anteriormente, fue consejero delegado de New York SE, una importante red profesional de negocios con más de 20 millones de usuarios en la región DACH (Alemania, Austria y Suiza). Adicionalmente, fue consejero delegado de Valora Holding AG, una empresa de comercio internacional que cotiza en bolsa y Director financiero de Tchibo GmbH, una de las mayores cadenas de venta al por menor de Alemania.

Thomas es doctorado por la Universidad de St. Gallen y diplomado por la Universidad de Stuttgart-Hohenheim.

A 31 de marzo de 2025, era titular de 15.200 acciones de eDreams ODIGEO.

Thomas fue nombrado presidente por la Junta General Anual (JGA) celebrada el 30 de septiembre de 2019 (con efectos a partir del 1 de enero de 2020) y posteriormente ratificado tras el traslado del domicilio social de la Sociedad a España (10 de marzo de 2021). En la junta general de accionistas (JGA) celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un período de tres años.



### Carmen Allo
Consejera independiente

Nacida en Logroño (España), Carmen aporta su amplia experiencia en banca corporativa y de inversión en grandes bancos europeos y estadounidenses, así como en la gestión de riesgos, y como presidenta de la Comisión de Auditoría de empresas cotizadas en el mercado de valores español. Actualmente es presidenta de la Comisión de Auditoría y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Sareb, es miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de CAF y Presidenta del Comité de inversiones de Crisae Private Debt SLU. También es profesora del Instituto de Empresa (IE).

Carmen es licenciada en matemáticas por la Universidad de Zaragoza y tiene un MBA del Instituto de empresa (IE). Ha asistido a programas de formación de ejecutivos en la London Business School y en la Universidad de Harvard.

Carmen fue nombrada consejera por un periodo de tres años a partir del 1 de abril de 2020. La decisión fue ratificada en la Junta General de Accionistas (JGA) celebrada en septiembre de 2020 y, posteriormente, tras el traslado del domicilio social de la Sociedad a España (10 de marzo de 2021). En la JGA celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un período de tres años.



### Amanda Wills
Consejera independiente

Nacida en Liverpool, Amanda es una ejecutiva galardonada con varios premios y altamente respetada en el sector turístico de Reino Unido. Empezó su carrera de turismo en Airtours PLC, convirtiéndose en la primera mujer del Consejo de United Kingdom Leisure Group. Posteriormente, trabajó durante más de 13 años como directora general de Virgin Holidays Group. Bajo su liderazgo, la empresa experimentó un crecimiento exponencial, tanto en ingresos como en beneficios, y se convirtió en líder del mercado de los alojamientos turísticos de larga estancia. Fue determinante en la introducción de novedades en el sector y en la penetración en nuevos mercados (Reino Unido y Estados Unidos). Durante su mandato, Virgin Holidays recibió múltiples galardones del sector.

En 2014, le fue concedido el nombramiento de Comandante de la Orden del Imperio Británico (CBE) por la Reina de Inglaterra, por sus servicios al turismo británico y su compromiso con el trabajo benéfico.

Amanda fue nombrada consejera en la junta de accionistas celebrada el 20 de julio de 2016. Posteriormente fue reelegida por otros dos mandatos de tres años en las Juntas Generales de Accionistas (JGA) celebradas en septiembre de 2018 y septiembre de 2020, siendo la última reelección efectiva en la fecha de traslado del domicilio social de la Compañía a España (10 de marzo de 2021). En la JGA celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un período de tres años.



### Laurence Berman
Consejera independiente

Nacida en Francia y con una amplia experiencia en gestión empresarial en los sectores de viajes, hostelería y tecnología, Laurence ha demostrado capacidad de entrega estratégica, liderazgo y visión a lo largo de su carrera.

Su distinguida trayectoria profesional incluye puestos ejecutivos clave como vicepresidenta en Disneyland París y directora general en la empresa de vacaciones Jet Tours. Anteriormente, formó parte de los consejos de administración de grupos hoteleros destacados, como Veranda Resorts y Valtur. También ha ocupado cargos en el consejo asesor global de la escuela de negocios Booth de la Universidad de Chicago y en la empresa líder de consultoría tecnológica Booz Allen Hamilton.

Laurence posee un Máster por la ESSEC Business School y un MBA por la Booth School of Business de la Universidad de Chicago.

Laurence fue nombrada consejera independiente por un periodo de tres años en la Junta General de Accionistas (JGA) celebrada en Septiembre de 2024.

# B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO



## Dana Philip Dunne
CEO (Consejero Delegado)

Nacido en Nueva York, Dana es el consejero delegado (CEO) de eDreams ODIGEO.

Anteriormente, fue director comercial de easyJet Plc, siendo responsable de ventas (la mayoría online), marketing, gestión del rendimiento, y centros de atención al cliente.

Anteriormente, fue consejero delegado y director de AOL Europe Sarl., una filial de AOL LLC. Antes de AOL, fue presidente de unidades clave de negocio en Belgacom y US West, dos de las empresas de telecomunicaciones más exitosas de Europa y Estados Unidos.

Cuenta con una amplia trayectoria profesional en empresas internacionales de renombre de medios y telecomunicaciones.

Dana tiene un MBA de la Wharton Business School y una licenciatura en economía de la Universidad Wesleyan.

A 31 de marzo de 2025, era titular de 3.486.457 acciones de eDreams ODIGEO.

Dana fue nombrado consejero (ejecutivo) el día 22 julio de 2015 y, posteriormente, reelegido por dos mandatos más en las Juntas Generales de Accionistas (JGA) celebradas el 26 septiembre de 2018, septiembre de 2020, siendo la última reelección efectiva tras el traslado del domicilio social de la Sociedad a España (10 de marzo de 2021). En la JGA celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un período de tres años.



## David Elízaga
CFO – Consejero ejecutivo

Nacido en Madrid, David es el director financiero de eDreams ODIGEO.

Antes de incorporarse a eDreams ODIGEO, fue director financiero de Codere S.A., y previamente ocupó varios cargos en Codere S.A., Monitor Group y Lehman Brothers. Es licenciado en ciencias empresariales y derecho por la Universidad Pontificia de Comillas–ICADE.

A 31 de marzo de 2025, era titular de 962.865 acciones de eDreams ODIGEO.

David fue nombrado consejero en la junta de accionistas celebrada el 20 de julio de 2016. Posteriormente, fue reelegido por otros dos mandatos de tres años en las Juntas Generales de Accionistas (JGA) celebradas en septiembre de 2018 y septiembre de 2020, siendo la última reelección efectiva en la fecha de traslado del domicilio social de la Compañía a España (10 de marzo de 2021). En la JGA celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un período de tres años.



## Benoît Vauchy
Consejero dominical

Nacido en Francia, Benoît se incorporó al Grupo en 2011 como consejero no ejecutivo de Opodo Limited, habiendo desempeñado anteriormente el cargo de presidente de la Comisión de Auditoría del Grupo. Actualmente es Socio y miembro del Comité de Inversiones y del Comité Ejecutivo de Permira. En la actualidad, forma parte del consejo de administración de Permira Holding Limited y también del Consejo de Administración de Dr. Martens plc. y Lowell Group.

Su experiencia previa en consejos de administración incluye Universidad Europea, VacanceSelect y Exclusive Networks. Antes de unirse a Permira en 2006, desarrolló la mayor parte de su carrera en financiación apalancada, incluyendo su paso por J.P. Morgan en Londres.

Benoît fue nombrado consejero dominical (afiliado a los fondos Permira) por primera vez por la Junta de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2014 y, posteriormente, reelegido por otros dos mandatos de tres años en las Juntas Generales de Accionistas (JGA) celebradas en julio de 2017 y septiembre de 2020, siendo la última reelección efectiva a partir de la fecha de traslado del domicilio social de la Compañía a España (10 de marzo de 2021). En la JGA celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un período de tres años.



## Pedro López
Consejero dominical

Nacido en Madrid, Pedro se incorporó a Permira en 2006. Desde 2016, es el jefe de la oficina de Madrid, y fue nombrado socio en enero del 2024. Supervisa las oportunidades de inversión en varios sectores y es miembro del Grupo de Financiación, habiendo trabajado en varias operaciones como Magento, Althea, Schustermann & Borenstein (ahora Bestsecret.com), Universidad Europea, Neuraxpharm y AltamarCAM. Actualmente es miembro de los consejos: Hana (Presidente), Universidad Europea, and AltamarCAM.

Antes de incorporarse a Permira, Pedro trabajó cuatro años en J.P. Morgan en Londres, en el departamento de fusiones y adquisiciones, en mercados de capitales de deuda y financiación apalancada.

Pedro es licenciado en administración de empresas y en derecho por la Universidad Carlos III.

Pedro fue nombrado consejero dominical (afiliado a los fondos Permira) por un periodo de tres años en las Juntas Generales de Accionistas (JGA) celebradas en julio de 2017 y septiembre de 2020, siendo la última reelección efectiva a partir de la fecha de traslado del domicilio social a España (10 de marzo de 2021). En la JGA celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un período de tres años.

# B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

## Comisión de Auditoría



**Thomas Vollmoeller**
Consejero independiente
(Presidente desde febrero 2025)



**Benoît Vauchy**
Consejero dominical
(Miembro desde marzo 2014)



**Carmen Allo**
Consejera independiente
(Miembro desde abril 2020, y
Presidenta hasta febrero 2025)

A 31 de marzo de 2025, la Comisión de Auditoría está formada por tres consejeros no ejecutivos, todos ellos seleccionados por sus conocimientos y experiencia. Cada miembro es nombrado por un mandato de tres años y puede prestar servicios hasta un máximo de 12 años. El presidente de la Comisión es consejero independiente no ejecutivo.

Las principales responsabilidades de la Comisión de Auditoría son:

- Supervisar la integridad de los estados financieros del Grupo en relación con su desempeño financiero.
- Revisar las políticas contables del Grupo, las estimaciones clave y los criterios significativos.
- Revisar la eficacia de los procesos de auditoría (interna y externa) e informar al Consejo de los resultados de las auditoría.
- Supervisar y revisar el riesgo financiero y no financiero (incluidos los financieros, operativos, tecnológicos, regulatorios, de sostenibilidad y reputacionales).
- Revisar la eficacia de los controles internos del Grupo (financieros, de ciberseguridad, de privacidad de datos).
- Aprobar la Estrategia de Sostenibilidad (ESG) del Grupo, incluidos los objetivos e indicadores clave de rendimiento (KPI) relacionados. Supervisar la ejecución de esta estrategia y controlar los avances con respecto a dichos objetivos, incluyendo la gestión de riesgos ESG.
- Supervisar las políticas y programas clave necesarios para garantizar un marco sólido de ética y cumplimiento.
- Supervisar los procedimientos del Grupo en materia de denuncia de irregularidades, cumplimiento normativo, seguridad y prevención de fraude.

La Comisión de Auditoría supervisa jerárquicamente al Departamento de Auditoría Interna (AI) y recibe actualizaciones trimestrales de AI sobre el estado de la ciberseguridad y la privacidad, los controles internos, la sostenibilidad, las revisiones operativas y las cuestiones de gobernanza, cumplimiento y ética. Estas actualizaciones se comparten con el Consejo de Administración durante las reuniones del Consejo que generalmente se celebran inmediatamente después de cada reunión de la Comisión de Auditoría.

Para mayor detalle de las responsabilidades de la Comisión, véase:

**Términos de Referencia de la Comisión de Auditoría**
https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/comisiones-del-consejo/default.aspx

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Comisión de Auditoría se ha reunido en seis ocasiones. El informe anual sobre las actividades llevadas a cabo en el ejercicio se encuentra publicado en nuestra página web corporativa.

**Informe sobre las funciones y actividades de la Comisión de Auditoría durante el ejercicio fiscal 2025**
https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx



# B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

## Comisión de Nombramientos y Retribuciones



**Amanda Wills**
Consejera independiente
(Presidenta desde julio 2015)



**Thomas Vollmoeller**
Consejero independiente
(Miembro desde enero 2020)



**Pedro López**
Consejero dominical
(Miembro desde diciembre 2022)

A 31 de marzo de 2025, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está formada por tres consejeros no ejecutivos. La Presidenta de la Comisión es una consejera independiente no ejecutiva.

Las principales responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son:

- Supervisar la estructura, el tamaño y la composición del Consejo y sus comisiones.
- Determinar el equilibrio de competencias, conocimientos, diversidad y experiencia del Consejo y recomendar a este nuevos miembros del Consejo y/o de sus comisiones, según proceda.
- Revisar el tiempo dedicado y la independencia de los administradores no ejecutivos, evaluando posibles conflictos de intereses.
- Supervisar los planes de talento y sucesión de los altos directivos.
- Garantizar que todos los nuevos miembros del Consejo reciban una orientación adecuada y adaptada y que los actuales dispongan de formación y desarrollo.
- Determinar y recomendar al Consejo la política general de remuneración del Grupo y supervisar la eficacia de dicha política.
- Determinar y recomendar al Consejo la remuneración de los directores ejecutivos, el presidente y otros miembros del Comité de Dirección.
- Supervisar, revisar y aprobar los niveles y la estructura de la remuneración de otros altos directivos y empleados.
- Determinar las metas y objetivos específicos de cualquier sistema de primas o retribuciones vinculadas a los resultados para los consejeros ejecutivos y los demás miembros del Comité de Dirección.
- Revisar y aprobar las indemnizaciones por despido.
- Supervisar, revisar y aprobar la Estrategia de Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia (DEIB, por sus siglas en inglés).

Para mayor detalle de las responsabilidades de la comisión, véase:

**Términos de Referencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones**
https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/comisiones-del-consejo/default.aspx

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Comisión de Nombramientos y Retribución se ha reunido en seis ocasiones. El informe anual sobre las actividades llevadas a cabo en el ejercicio se encuentra publicado en nuestra página web corporativa.

**Informe sobre las funciones y actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio fiscal 2025**
https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx





# B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

## Remuneración de los consejeros GRI 2-23, 2-24

La **Política de Remuneración de los Consejeros (PRC)** tiene por objeto garantizar una remuneración adecuada, acorde con la dedicación y la responsabilidad asumida, y de conformidad con la remuneración pagada en el mercado en empresas nacionales e internacionales comparables, teniendo en cuenta el interés a largo plazo de todos los accionistas.

La PRC fue aprobada por última vez en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en septiembre de 2024, y es válida para el presente ejercicio fiscal y los tres ejercicios fiscales siguientes (2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028), a menos que una Junta General apruebe un acuerdo que lo modifique o sustituya durante el período en que sea aplicable, de conformidad con el artículo 529 de la Ley Española de Sociedades de Capital.

**Este documento está disponible en nuestra página web corporativa**
https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/reglamentos-y-politicas/default.aspx

## Estructura de remuneración

De acuerdo con los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía, se define un importe máximo anual total para las funciones de los miembros del Consejo. Este importe total es aprobado por la Junta General de Accionistas y revisado cada tres años.

La determinación de la remuneración de cada consejero corresponde al Consejo de Administración, que tendrá en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, las comisiones del Consejo de las que forme parte y otras circunstancias objetivas que sean relevantes. En este sentido, la remuneración de los consejeros deberá guardar una proporción razonable con la importancia y la situación económica de la Compañía, así como con los criterios de mercado de empresas comparables.

La cantidad máxima asignada a los consejeros no ejecutivos por sus funciones como miembros del Consejo no superará una cantidad fija anual de 650.000 euros para cada uno de los años de vigencia de la política. Esto tiene en cuenta los posibles aumentos necesarios en el futuro a medida que los consejeros dominicales sean sustituidos por consejeros independientes (para este año fiscal, la remuneración de los consejeros no ejecutivos ascendió a 411.000 euros).

## Consejeros independientes

Los consejeros independientes son remunerados en función de su dedicación efectiva, cualificación y responsabilidad, sin que ello suponga un impedimento para su independencia. En esta línea, la remuneración de los consejeros independientes consiste, fundamentalmente, en una asignación fija. Asimismo, el Consejo de Administración debe velar para que la remuneración percibida por dichos consejeros sea suficiente para incentivar su dedicación, sin comprometer su independencia. Los consejeros independientes no tienen acceso a planes de incentivos.

# B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

## Consejeros dominicales y ejecutivos

Los consejeros dominicales y ejecutivos no reciben ninguna remuneración por formar parte del Consejo de Administración o de cualquier otra comisión del mismo.

## Consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas

Los consejeros ejecutivos reciben un salario base anual por sus funciones ejecutivas en la Compañía. El propósito es reflejar el valor de mercado del puesto y recompensar las habilidades y la experiencia. La remuneración total de los consejeros ejecutivos está compuesta por diversos componentes, que consisten principalmente en: salario base (pagadero mensualmente), remuneración variable a corto plazo (bonus anual eDreams ODIGEO) y plan de incentivos a largo plazo.

La remuneración fija anual total de los consejeros ejecutivos aprobada en el PRC asciende a 1.272 miles de euros anuales. El Consejo puede decidir aumentar la remuneración total anual de los consejeros ejecutivos hasta un máximo del 20% sobre ese importe total.

Los objetivos del incentivo a corto plazo "Bonus Anual" son aprobados por el Consejo al inicio de cada ejercicio fiscal, y el rendimiento y la consecución se revisan al cierre del ejercicio. Los objetivos incluyen metas financieras y no financieras. **Dentro de las metas no financieras se incluyen objetivos relacionados con la sostenibilidad (ESG), como el Net Promoter Score y las métricas de Compromiso del Empleado (parte del esquema de incentivos a corto plazo desde 2023), aplicables no solo a los consejeros ejecutivos sino también al equipo eDO en general.** Todos los objetivos de rendimiento son cuantitativos, auditables y están alineados con los objetivos estratégicos de eDreams ODIGEO.

El Informe Anual sobre la Remuneración de los consejeros que detalla toda la información relevante sobre la compensación se pone a disposición de los accionistas antes de la Junta General Ordinaria de Accionistas, y se somete a votación consultiva durante la reunión como un punto separado del orden del día.

**Información completa de la remuneración de los miembros del Consejo está detallada en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros del ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2025**
https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx

## Alta dirección eDreams ODIGEO (CSM)

El equipo de Alta Dirección de eDreams ODIGEO está formado por el Consejero Delegado (CEO) de la Compañía, Dana Dunne, y otros ejecutivos clave con dependencia directa del CEO, denominados “CEO Staff Members” (CSM). En conjunto, el CSM es responsable de desarrollar e implementar la estrategia, los planes operativos y los presupuestos, monitorear el desempeño operativo y financiero general, supervisar los riesgos clave, y desarrollar la gestión. El hecho de que el Consejero Delegado también sea consejero ejecutivo del Consejo de Administración fortalece la comunicación entre el Consejo y el equipo directivo de la empresa, mejorando la eficiencia del proceso de toma de decisiones del Consejo.

B

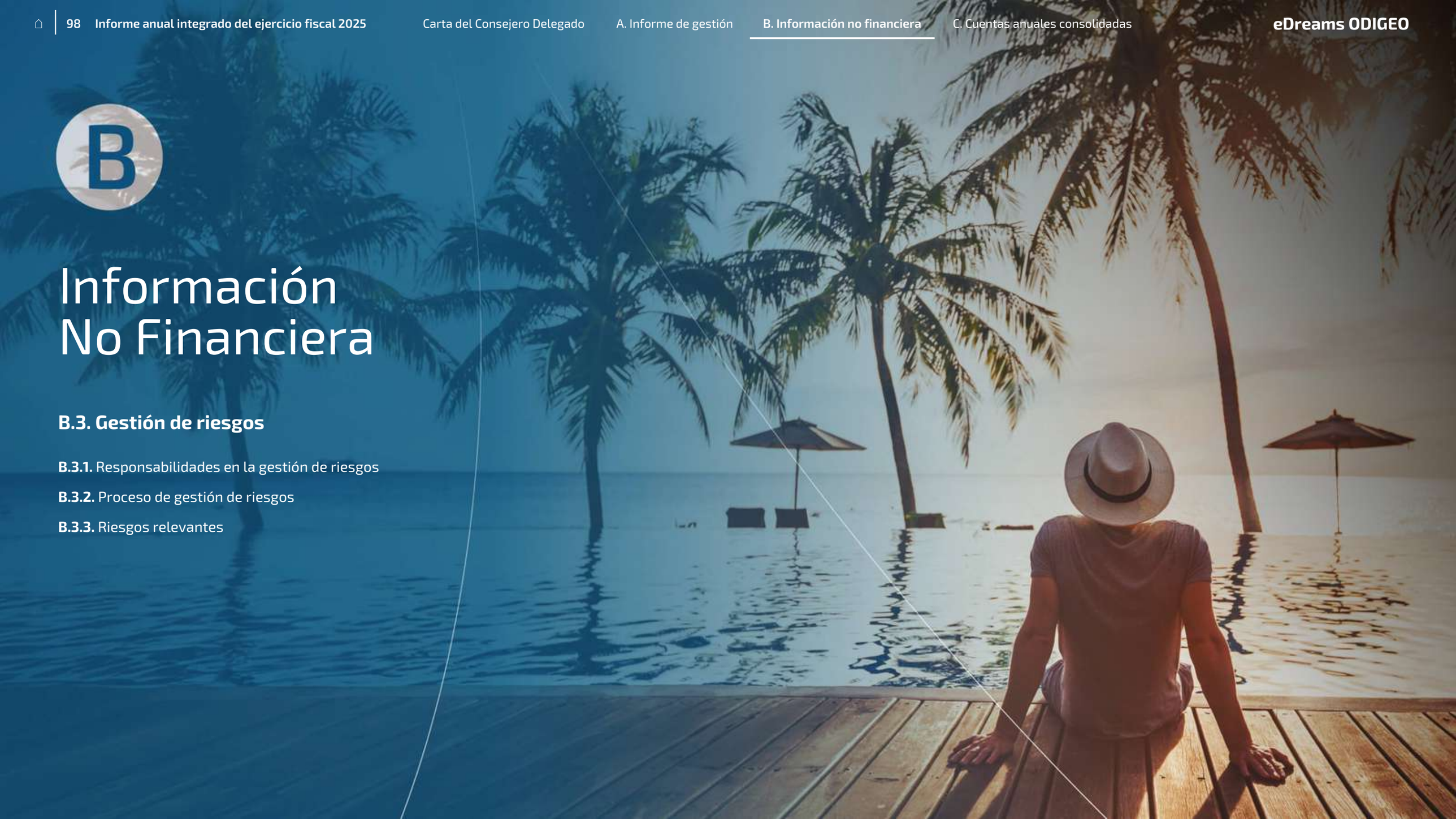
# Información No Financiera

## B.3. Gestión de riesgos

**B.3.1.** Responsabilidades en la gestión de riesgos

**B.3.2.** Proceso de gestión de riesgos

**B.3.3.** Riesgos relevantes



# B.3.1. Responsabilidades en la gestión de riesgos GRI 3-3

En eDreams ODIGEO adaptamos continuamente nuestra estrategia para responder a los desafíos derivados de la incertidumbre macroeconómica, la inestabilidad geopolítica y los rápidos avances tecnológicos. **Nuestro éxito, crecimiento y desarrollo están firmemente arraigados a Prime, el primer y mayor programa de suscripción del sector de viajes**, respaldado por la plataforma de vanguardia de la Compañía impulsada por IA.

Los siguientes órganos son responsables de mantener y supervisar el marco de control interno y la gestión de riesgos de eDreams ODIGEO:

## Consejo de Administración

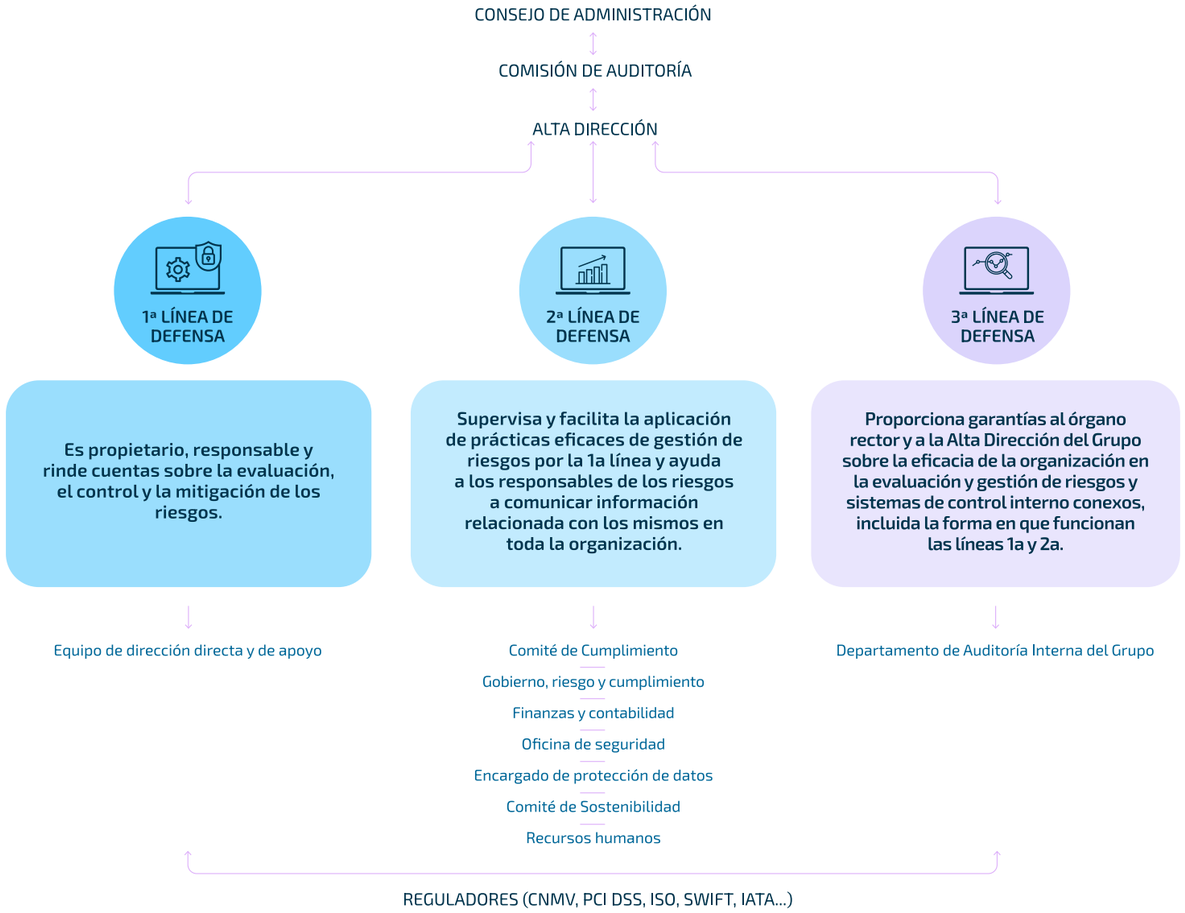
El Consejo de Administración tiene la responsabilidad final de asegurar que exista un marco de control interno y un proceso de gestión de riesgos adecuados. Se encarga de aprobar la política de control y gestión de riesgos, así como de vigilar periódicamente los sistemas de información y control interno.

## Comisión de Auditoría

Una de las principales obligaciones de la Comisión de Auditoría es dar apoyo al Consejo de Administración en sus tareas de supervisión.

**La Comisión de Auditoría se encarga de supervisar el sistema de control interno.** Entre sus funciones con respecto a los sistemas de control interno y de presentación de informes, como Comisión delegada del Consejo de Administración, se encuentran:

- Supervisar, gestionar y compartir con el Consejo actualizaciones periódicas del estado de la **evolución de los principales riesgos que enfrenta el negocio**. Esto se basa en informes y actualizaciones periódicas del Director de Auditoría Interna, el Asesor Fiscal del Grupo, el Director del Área Legal y el Jefe de la Oficina de Seguridad Informática.
- **Establecer y supervisar un mecanismo que permita al personal denunciar de forma confidencial y, en su caso, anónima**, las irregularidades potencialmente significativas que detecten dentro de la Compañía, en particular las de carácter financiero o contable.





# B.3.1. Responsabilidades en la gestión de riesgos

## 3ª Línea de defensa

### Auditoría Interna del Grupo

La Comisión de Auditoría cuenta con el apoyo del **Departamento de Auditoría Interna para cumplir con estas responsabilidades de gestión de riesgos**. El departamento de Auditoría Interna del Grupo depende de la Comisión de Auditoría y le brinda asistencia en su mandato de supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos de la Compañía. Esto se logra mediante pruebas de controles internos en todas las áreas de control principales (ciberseguridad, privacidad de datos, informes financieros, sostenibilidad), complementado con revisiones financieras y operativas, que dan lugar a informes periódicos sobre las deficiencias detectadas y a los planes de acción propuestos para remediarlas.

## 2ª Línea de defensa

### Comité de Cumplimiento

El Comité de Cumplimiento de eDreams ODIGEO está compuesto por la Directora de Recursos Humanos, el Secretario del Consejo, la Responsable de Antimonopolio y Cumplimiento, el Director de Auditoría Interna del Grupo y la Responsable de GRC.

**El Comité de Cumplimiento es un órgano delegado por la Comisión de Auditoría y la Dirección Ejecutiva para gestionar el Programa de Cumplimiento del Grupo (PCG), evaluar y abordar cualquier preocupación interna o externa planteada en relación con la aplicación del PCG, la ética, la integridad y los derechos humanos.**

Las actas de todas las reuniones del Comité de Cumplimiento se comparten con la Dirección Ejecutiva y se proporciona un breve resumen a la Comisión de Auditoría como parte de la presentación trimestral de controles internos.

### Gobierno, riesgo y cumplimiento

Las principales responsabilidades del departamento de Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento (GRC) son:

- **Mantenimiento y actualización del marco de control interno sobre la información financiera publicada** con aportaciones del responsable del control.
- **Asesoramiento y evaluación** del grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos del Grupo (con la supervisión del Comité de Cumplimiento).
- **Supervisión del cumplimiento** de los controles internos respecto a los estados financieros.
- **Formación** a los eDOers en materia de controles internos y buenas prácticas.
- Apoyo al departamento de Auditoría Interna con **procedimientos de testeo** y seguimiento de las medidas correctivas propuestas.
- Supervisar la **implementación de los riesgos de sostenibilidad y la estrategia ESG**, mantener una comunicación fluida con las agencias de calificación ESG y garantizar que la empresa esté al día y cumpla todos los cambios en la normativa relacionada con la sostenibilidad.

### Función de control financiero

El riesgo es gestionado de forma continua por el Consejero Delegado de la Compañía y los jefes de cada área funcional, de acuerdo con su respectivo ámbito de actividad.

Los equipos funcionales, principalmente de finanzas y contabilidad, encabezados por el Director Financiero (miembro del Consejo), desempeñan un papel crucial, ya que son responsables de la documentación, mantenimiento y actualización de los diversos procedimientos y controles que rigen sus operaciones.

# **B.3.1.** Responsabilidades en la gestión de riesgos

## Delegado de protección de datos

Nuestro Delegado de Protección de Datos (DPO) forma una parte esencial de la segunda línea de defensa. Desde una perspectiva interna, la principal función del DPO es proporcionar consejo a toda la organización sobre todos los asuntos relativos a la privacidad de datos, buenas prácticas, seguridad y cumplimiento del RGPD.

Desde una perspectiva externa, el papel del DPO es fundamental para asegurar que respondemos con oportunidad y precisión a todas las peticiones de clientes relacionadas con sus datos personales y asegurar un diálogo fluido y cooperación con los organismos reguladores locales.

## Oficina de seguridad informática

La ciberseguridad es uno de los ámbitos de cumplimiento clave en el seno de nuestro Programa de Cumplimiento del Grupo. La Oficina de Seguridad Informática, piedra angular de nuestra segunda línea de defensa, trabaja las 24 horas del día para garantizar que disponemos de **controles de ciberseguridad informática sólidos y actualizados, aprovechando el conocimiento obtenido en los ataques experimentados por otras empresas del sector** y desafiando constantemente el entorno existente.

## Equipo de sostenibilidad de eDO

La sostenibilidad (ESG) para todo el Grupo se gestiona internamente por el Consejero Delegado y el equipo CSM, con el apoyo de un órgano interno, el Equipo de Sostenibilidad compuesto por el Director de Instalaciones, el Responsable de Comunicación Interna, el Responsable de GRC y el Especialista en Salud, Seguridad y Bienestar, quienes coordinan y gestionan las iniciativas de sostenibilidad a diario; se reúnen cada dos semanas para revisar el progreso en la implementación de las iniciativas, informando al Consejero Delegado y al equipo CSM de forma regular.

## 1ª Línea de defensa

La primera línea de defensa la forman nuestros eDOers y directivos. Los sistemas, los controles internos, el entorno de control y la cultura desarrollados e implementados por nuestros equipos son cruciales para prever y gestionar los riesgos. **Nuestro compromiso con la integridad y la transparencia empieza con nuestros propios eDOers** y en eDreams ODIGEO valoramos la integridad, la honestidad, la transparencia, el respeto, la confianza y la profesionalidad en nuestras operaciones y relaciones.

## Verificación externa

Una capa adicional de garantía de riesgo y gobernanza para el Consejo y nuestros grupos de interés la proporcionan los informes de auditoría y verificaciones externas proporcionados por una serie de organismos externos independientes, entre ellos: auditores externos, **certificaciones anuales en ISO 27001 (seguridad de la información), PCI DSS Nivel 1 (seguridad de los datos de las tarjetas de crédito de los clientes), SWIFT (seguridad de los sistemas bancarios) e IATA (Go Global).**



# B.3.2. Proceso de gestión de riesgos GRI 3-3

**El proceso de gestión de riesgos del Grupo se realiza de forma continua y se resume anualmente en el Mapa de Riesgos Corporativo y el análisis de Doble Materialidad**. Establece el marco general para el control y gestión de los riesgos que impactan a toda la organización y que pueden afectar a la consecución de la estrategia y los objetivos de negocio. La Gestión de Riesgos del Grupo **es supervisada regularmente por el Consejo, la Comisión de Auditoría y la Dirección Ejecutiva**. En la evaluación se tienen en cuenta los niveles de propensión y tolerancia al riesgo, que posteriormente son utilizados en la definición de la estrategia empresarial.

El proceso de gestión de riesgos se estructura en las siguientes etapas: identificación, evaluación, seguimiento y control, y mitigación. Cada riesgo se evalúa en relación con el logro de objetivos estratégicos y, consecuentemente, el negocio adapta los procesos de gestión de riesgos y planes de contingencia adecuados para mitigar el impacto de la materialización del riesgo. A los riesgos se les asignan responsables encargados de la valoración, mitigación y planes de acción.



## El proceso de gestión de riesgos incluye las siguientes fases:

### 1 Identificación

El Mapa de Riesgos Corporativos agrega todos los riesgos críticos estratégicos, de cumplimiento (legal, regulatorio y fiscal), financieros, ambientales, sociales y de mercado con un impacto potencial en los objetivos estratégicos del Grupo. Tiene en cuenta todas las geografías y mercados y es un elemento fundamental en los procesos de toma de decisiones del Grupo. El ejercicio de Evaluación de Riesgos se prepara con todos los grupos de interés en el negocio y, cuando se considera necesario, también con el asesoramiento de expertos externos (especialistas jurídicos y fiscales).

### 2 Evaluación

El Mapa de Riesgos Corporativos prioriza riesgos en función de:

- Impacto (financiero, operativo, regulatorio, ambiental y reputacional).
- Probabilidad de ocurrencia (basada en la calidad de los siguientes factores: controles y procesos internos, personas, tecnología e historial de auditoría y fraude)

Los riesgos se evalúan en base al “riesgo inherente”, el impacto y la probabilidad de que se produzcan sin tener en cuenta las medidas preventivas internas; y en base al “riesgo residual”, que se produce después de tener en cuenta dichas medidas.

### 3 Seguimiento, Control y mitigación

Se asigna cada uno de los riesgos a un miembro de la Alta Dirección encargado de gestionarlo de forma continua, y de informar sobre los principales indicadores utilizados para medir el nivel de riesgo, las iniciativas en marcha para mitigar dicho riesgo y, en caso de necesidad, planes de acción de futuro.

Los riesgos se rastrean y se informan continuamente como parte de las reuniones semanales con el CSM, que el Consejero Delegado tiene con todos sus reportes directos. En caso de materialización de un riesgo importante, se notifica al Consejo con suficiente antelación, de forma ad hoc ya sea por llamada o reunión.

El departamento de Control Interno lleva a cabo revisiones periódicas para evaluar los principales riesgos y medidas de mitigación aplicadas para abordarlos.

**El Consejo y la Comisión de Auditoría reciben actualizaciones, como mínimo, de forma trimestral:**

- Por parte del CEO y la Alta Dirección sobre desafíos comerciales, operativos, de ciberseguridad y privacidad de datos y de riesgos financieros.
- Del Asesor Jurídico sobre cambios relacionados con el entorno de riesgo legal y regulatorio.
- Del Responsable de Auditoría Interna sobre riesgos derivados de cambios en el entorno de control interno y riesgos de sostenibilidad y ESG.
- Por parte del Responsable Fiscal del Grupo sobre cambios en el riesgo fiscal.

# B.3.3. Riesgos relevantes GRI 3-3

MEDIOAMBIENTE SOCIAL GOBIERNO CORPORATIVO

## RIESGOS GLOBALES Y GEOPOLÍTICOS

**Ámbito Material CSRD:** N/A | **Subapartado**: N/A **Horizonte temporal:** Corto/Medio plazo

Riesgos macro y geopolíticos fuera del control del Grupo, pero que de materializarse tendrían un impacto directo en la Compañía y sector.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Pandemias globales (como la COVID-19 y el riesgo de que surjan pandemias similares en el futuro) con la consecuente amenaza para la salud y seguridad de nuestros eDOers y de nuestros clientes, el cierre económico mundial y, más específicamente, la reducción de los volúmenes del sector de viajes y el impacto adverso en ingresos y liquidez.
- Eventos localizados que afectan a la seguridad de los viajeros, como inestabilidad política y social, guerras y actividad terrorista, o epidemias localizadas.
- Condiciones económicas y políticas generales en los países principales en los que operamos (Francia, España, Alemania, Italia y Reino Unido).

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS MITIGADORAS

- Robustos planes de continuidad del negocio y gestión de crisis (ver sección B.5.2.).
- Como empresa online, somos una organización no intensiva en activos de capital. El éxito del cambio al trabajo remoto y el rápido plan de gestión de costes ejecutado en respuesta a la COVID es un buen ejemplo de nuestra capacidad de adaptación a cualquier evento futuro.
- Nuestra transición de una empresa transaccional a una de suscripción proporciona mucha más liquidez y seguridad financiera frente a cualquier caída repentina del mercado.
- Nuestra presencia global en 44 mercados, con actividad muy limitada en las zonas geográficas en conflicto, nos protege contra eventos localizados que afectan la seguridad de los viajes.

### HECHOS QUE SE HAN MATERIALIZADO DURANTE EL AÑO FISCAL

- Aumento del proteccionismo comercial global con la agresiva política de aranceles propuesta por EE. UU., que, de aplicarse en su totalidad, probablemente provocará medidas de represalia, aumentando la posibilidad de una guerra comercial global, mayor inflación y un efecto negativo en el crecimiento económico global.
- Las continuas tensiones geopolíticas causadas por la guerra entre Rusia y Ucrania y el conflicto en Oriente Medio están alimentando la inestabilidad regional y, también, interrumpiendo las cadenas de suministro y el comercio internacional, con las siguientes consecuencias:
  - Presión sobre los gobiernos europeos aliados de la OTAN para aumentar el gasto en defensa como resultado de las crecientes tensiones entre Rusia, la UE y la OTAN, lo que podría conllevar un aumento de impuestos, la reducción de servicios públicos y la disminución de las rentas disponibles.
  - Interrupciones en las cadenas de suministro (gas y petróleo rusos, rutas de navegación del Mar Rojo, envíos de grano de Ucrania), que comportaría una presión inflacionaria sostenida.
  - La continua e intensificada amenaza de ataques de ciberseguridad de Rusia a Ucrania y a los países de la OTAN.
  - Preocupaciones por la seguridad de los viajes e interrupciones operativas causadas por cierres del espacio aéreo, prohibiciones a aerolíneas y cambios de ruta de vuelo en estas geografías afectadas.
  - En cuanto a negocio, el Grupo tuvo una actividad comercial negligible en estas zonas conflictivas.
- En otros países, cambios en el liderazgo político y temores de una recesión económica podrían generar modificaciones significativas en las políticas fiscales, los acuerdos comerciales y en las leyes laborales.

# B.3.3. Riesgos relevantes

MEDIOAMBIENTE SOCIAL GOBIERNO CORPORATIVO

## OPERACIONAL - RIESGOS DE NEGOCIO
Ciberseguridad y privacidad de datos | Conectividad y disponibilidad de plataforma

**Ámbito Material CSRD:** Específico de la Organización | **Subapartado:** Ciberseguridad **Horizonte temporal:** Corto/Medio plazo

Como empresa online centrada en el cliente, es crucial garantizar que existan **mecanismos sólidos** para asegurar **la disponibilidad operativa de nuestra plataforma y proteger los datos de nuestros clientes.**

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Los ciberataques persisten como la amenaza principal para las operaciones comerciales, evolucionando de manera continua y adquiriendo una sofisticación creciente gracias a la IA y la computación cuántica, con países deshonestos y organizaciones maliciosas que propagan desinformación difundida por bots y lanzan ataques de fraude con apoyo de la IA. El foco de los ataques se centra cada vez más en los proveedores externos de plataformas de datos cloud que albergan los sistemas y datos de múltiples organizaciones. La magnitud y las posibles repercusiones de una supervisión deficiente de la ciberseguridad pueden comportar daños significativos a nivel económico, operativo y reputacional. Resultan imprescindibles medidas preventivas robustas y planes de respuesta eficaces.
- Fallos de tecnología que puedan interrumpir nuestro sistema y la efectividad y resiliencia de los planes de respuesta y procedimientos de recuperación.
- Procesamiento, almacenamiento, uso y divulgación de datos personales, y prevención de violaciones de datos y posibles responsabilidades que surjan como resultado de regulaciones gubernamentales y/o industriales. El incumplimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (GDPR) puede resultar no solo en multas considerables, sino también en un daño reputacional y en la pérdida de confianza de nuestros grupos de interés.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS MITIGADORAS

- Como empresa de suscripción online que procesa millones de reservas de clientes cada año, la ciberseguridad y la protección de datos son uno de nuestros riesgos más importantes y un área crítica de gestión de riesgos.
- Planes de continuidad del negocio y gestión de crisis.
- Procedimientos sólidos de respuesta a incidentes. (Para una descripción detallada véase sección B.5.2.).

### HECHOS QUE SE HAN MATERIALIZADO DURANTE EL AÑO FISCAL

- La Compañía no ha sufrido ningún ciberataque significativo, incidente de seguridad de la información o vulneración de datos relevante en los últimos cinco años. No obstante, los ciberataques en general han experimentado una escalada tanto en cantidad como en sofisticación. Entre los ciberataques de alto perfil que impactaron al sector de viajes durante el ejercicio fiscal se encuentran: Amtrak (credenciales comprometidas), ataques a proveedores de terceros que afectaron al grupo Otelier, una plataforma de gestión hotelera utilizada por más de 10.000 hoteles, incluyendo las cadenas Marriott, Hilton, Hyatt y Wyndham, y exfiltraciones de datos sufridas por Avis y la Organización de Aviación Civil Internacional. A mayor escala, cabe señalar los ataques a la plataforma de datos cloud Snowflake, que afectaron a más de 100 clientes, incluyendo corporaciones importantes como AT&T, Ticketmaster y Banco Santander, y las exfiltraciones masivas de datos en las compañías de telecomunicaciones francesas SFR y Free. Todo esto sirve como un recordatorio constante de la necesidad de controles y concienciación robustos en ciberseguridad y de permanecer vigilantes. La continua e intensificada amenaza de ataques de ciberseguridad de Rusia a Ucrania y a los países de la OTAN sigue siendo relevante.
- En términos de resiliencia operativa, la caída de CrowdStrike-Microsoft en 2024 tuvo un impacto severo en varios sectores críticos, incluida la aviación. Numerosos proveedores de aerolíneas se vieron perjudicados y, si bien, el impacto no fue significativo en nuestras operaciones directas, el despliegue ágil de planes de contingencia y medidas de respuesta ante crisis nos facilitó la atención rápida a cualquier cliente afectado. El incidente, aunque no constituyó un ciberataque, evidencia el alcance potencial de las vulnerabilidades en sistemas digitales interconectados.
- Desde el punto de vista de la protección de datos, el debate sobre la transferencia internacional de datos de Google Analytics, que afecta a todas las empresas europeas que dependen de esta funcionalidad, es un ejemplo de cómo las diferencias en la normativa regional sobre protección de datos pueden afectar materialmente a las empresas con un alcance online global. El éxito de nuestra estrategia de defensa legal, nos permite disponer de Google Analytics sin riesgo regulatorio.

# B.3.3. Riesgos relevantes

MEDIOAMBIENTE SOCIAL GOBIERNO CORPORATIVO

## OPERACIONAL - RIESGOS DE NEGOCIO
Gobernanza, cumplimiento y ética

**Ámbito Material CSRD:** Conducta empresarial | **Subapartado:** Cultura corporativa; corrupción y soborno; protección de los denunciantes; compromiso político; gestión de relaciones con proveedores

**Horizonte temporal:** Corto/Medio plazo

Cumplir rigurosamente con todas las obligaciones legales y regulatorias de organizaciones y órganos como la EU, CNMV, IATA y Agencias de Protección de Datos, y seguir manteniendo los altos estándares de comportamiento ético que nos exigen nuestros grupos de interés.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Cambios en las leyes, normas y reglamentos vigentes y otras incertidumbres de carácter jurídico, especialmente en los ámbitos de la IA, la protección de datos y la legislación de defensa del consumidor.
- Condiciones requeridas para obtener y mantener ciertas licencias o acreditaciones, especialmente IATA.
- Alineación con las normas, regulaciones, límites antifraude, estándares del sector, requisitos de almacenamiento de datos y exigencias de autenticación de los múltiples procesadores de pago con los que colaboramos.
- Las operaciones internacionales implican riesgos adicionales y nuestra exposición a estos riesgos aumentará a medida que ampliemos aún más nuestras operaciones internacionales.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS MITIGADORAS

Estamos comprometidos a ejercer nuestra actividad mediante una competencia justa y honesta en el mercado. Nos regimos por las más elevadas normas éticas, cumpliendo con las obligaciones de las leyes internacionales. Esto queda reflejado en nuestra cultura, valores, eDOers, políticas, procedimientos y formas de trabajar, y respaldado mediante auditorías impecables en las áreas financiera, de seguridad informática y operativa, así como por una serie de certificaciones reconocidas como PCI DSS Nivel uno e ISO 27001.

(Para una descripción detallada de nuestra estructura de gobernanza y las medidas que tenemos implementadas para gestionar el riesgo regulatorio, ver secciones B.2. Gobierno corporativo y B.5.1 Ética, integridad y respeto a los derechos humanos).

### HECHOS QUE SE HAN MATERIALIZADO DURANTE EL AÑO FISCAL

El ejercicio fiscal 2025 se caracterizó por diversos cambios en el panorama regulatorio:

- La Directiva de la UE sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y la obligación de informar según las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS) entraron en vigor para los informes del ejercicio fiscal 2024 publicados en 2025. A pesar de esto, varios estados miembros de la UE (incluida España) aún no han transpuesto la CSRD de la UE al derecho nacional, y la UE ha publicado posteriormente un Paquete Ómnibus con el objetivo de reducir los requisitos y la carga regulatoria. Todo esto ha generado un entorno de incertidumbre regulatoria.
- La Directiva de la UE sobre Ciberseguridad NIS 2, que establece normas comunes de ciberseguridad y herramientas de supervisión más sólidas en las propias operaciones y la cadena de suministro, amplió el alcance sectorial fijado en NIS 1 para incluir a los proveedores digitales, los mercados en línea y los motores de búsqueda, lo que incluyó a eDO dentro de su ámbito de aplicación.
- La Ley de Inteligencia Artificial de la UE entró en vigor en varias fases, la primera en febrero de 2025 con un listado de sistemas y aplicaciones de IA prohibidos (no relevante para eDO). La siguiente fase con impacto a eDO es en agosto de 2025 y se enfoca en requisitos de gobernanza y confidencialidad.
- La Ley Europea de Accesibilidad (EAA), que entrará en vigor en junio de 2025, tiene como objetivo armonizar las leyes de accesibilidad en todos los estados miembros de la UE e impacta a todos los servicios de e-commerce a los que se accede a través de dispositivos digitales.

No se ha producido ningún caso de soborno y corrupción durante este año ni en ningún año anterior.

Durante el ejercicio fiscal, ningún riesgo regulatorio o fiscal relevante se materializó o nos afectó.

El Grupo no ha sido objeto de reclamaciones, multas o acciones relacionadas con nuestro impacto ambiental y contamos con un historial de nunca haber recibido una sanción o reclamación. En base a esto, no hemos registrado ninguna provisión para riesgos ambientales.

# B.3.3. Riesgos relevantes

MEDIOAMBIENTE SOCIAL GOBIERNO CORPORATIVO

## OPERACIONAL - RIESGOS DE NEGOCIO
Cadena de Suministro Responsable

**Ámbito Material CSRD:** Trabajadores en la cadena de valor | **Subapartado:** Igualdad de trato y oportunidades para todos; otros derechos y condiciones laborales **Horizonte temporal:** Corto/Medio plazo

Como agencia de viajes integral centrada en el cliente, la combinación de la amplia oferta de contenidos, procedentes de proveedores fiables y éticamente responsables, y la excepcional experiencia al cliente, rápida, fiable, transparente, sensible y honesta, son elementos fundamentales para construir y mantener una gran base de clientes fieles.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Daño reputacional indirecto derivado de la relación con proveedores y terceros asociados con prácticas laborales y de derechos humanos poco éticas.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS MITIGADORAS

- Como parte de nuestro programa de Gestión de Riesgos de Proveedores, llevamos a cabo una evaluación de riesgos robusta antes de contratar a un nuevo proveedor. Esto incluye verificaciones de las credenciales de ciberseguridad y gobernanza de datos, y el historial en materia de derechos humanos y laborales.
- Anualmente, se envían certificaciones a todos los proveedores categorizados como de alto riesgo desde la perspectiva de que eDreams ODIGEO depende de la fuerza laboral de la cadena de valor, y donde solicitamos que confirmen el cumplimiento y la adhesión a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (derivados de: la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción).

### HECHOS QUE SE HAN MATERIALIZADO DURANTE EL AÑO FISCAL

- No se materializó ningún riesgo.

# B.3.3. Riesgos relevantes

MEDIOAMBIENTE SOCIAL GOBIERNO CORPORATIVO

## OPERACIONAL - RIESGOS DE NEGOCIO
Contenido de los proveedores y riesgo del canal

**Ámbito Material CSRD:** Conducta empresarial | **Subapartado:** Gestión de relaciones con proveedores **Horizonte temporal:** Medio plazo

Como agencia de viajes integral centrada en el cliente, la combinación de la amplia oferta de contenidos, procedentes de proveedores fiables y éticamente responsables, y la excepcional experiencia al cliente, rápida, fiable, transparente, sensible y honesta, son elementos fundamentales para construir y mantener una gran base de clientes fieles.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Deterioro de la condición financiera, reestructuración o interrupción masiva de las operaciones de uno o más de nuestros principales proveedores o socios.
- Perjuicio operacional y reputacional indirecto resultante del contacto con proveedores y terceros que hayan sido víctimas de un ciberataque o una filtración de datos.
- Dependencia de relaciones significativas con proveedores en cuanto a contenidos, comisiones, pagos de incentivos, ingresos de publicidad y metabúsqueda, sistemas, procesamiento y honorarios.
- Protección de nuestra propiedad intelectual y contra la violación de los derechos de propiedad intelectual de terceros.
- Intensa competencia por los ingresos de publicidad y metabúsqueda.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS MITIGADORAS

- Nuestra cartera diversificada de proveedores y socios mitiga el riesgo de sobre dependencia en un solo proveedor. Colaboramos con múltiples socios de GDS, casi 700 aerolíneas y miles de hoteles. Nuestra plataforma de reservas está basada en cloud y suministrada por múltiples proveedores con medidas robustas de continuidad de negocio.
- Como parte de nuestro programa de Gestión de Riesgos de Proveedores, llevamos a cabo una evaluación de riesgos robusta antes de contratar a un nuevo proveedor. Esto incluye verificaciones de las credenciales de ciberseguridad y gobernanza de datos, y el historial en materia de derechos humanos y laborales.
- Expansión de nuestra alianza estratégica tecnológica con Travelport y compromiso para desarrollar la plataforma de NDC (New Distribution Capability) en el mercado, incorporando funcionalidades de venta vanguardistas, una amplia gama de productos complementarios y prestaciones post reserva que benefician a todos nuestros clientes.
- Nuestra transición de Compañía transaccional a modelo de suscripción nos diferencia de los múltiples actores en el sector de viajes proporcionando más liquidez y seguridad contra cualquier depresión en el mercado.
- Nuestro equipo Air Suppliers realiza un estrecho seguimiento de la solvencia de las aerolíneas lo cual le permite implementar medidas preventivas rápidamente y minimizar cualquier interrupción operacional o impacto en nuestros clientes. Nuestro equipo dedicado de Atención al Cliente se asegura de que cuando se materializa una quiebra de una aerolínea todos los clientes impactados están informados y debidamente asistidos.

### HECHOS QUE SE HAN MATERIALIZADO DURANTE EL AÑO FISCAL

- La disputa comercial y de propiedad intelectual que mantiene Ryanair con el sector de agencias de viaje online y la disponibilidad de su contenido.
- Los efectos en cadena de la caída informática de CrowdStrike en julio de 2024 en los sistemas operativos de aerolíneas y aeropuertos, provocando la cancelación de miles de vuelos en todo el mundo
- Durante el año fiscal no hubo bancarrotas significativas de aerolíneas, y las quiebras de aerolíneas pequeñas que ocurrieron tuvieron un impacto mínimo en nuestro negocio debido a los bajos volúmenes, el seguimiento riguroso de la solvencia de las aerolíneas y la implementación de medidas preventivas tempranas.

# B.3.3. Riesgos relevantes

MEDIOAMBIENTE SOCIAL GOBIERNO CORPORATIVO

## OPERACIONAL - RIESGOS DE NEGOCIO
Innovación y desarrollo de productos

**Ámbito Material CSRD:** Específico de la Organización | **Subapartado:** Innovación

**Horizonte temporal:** Corto/Medio plazo

Mantenernos en la vanguardia tecnológica, aplicando IA para revolucionar la experiencia del viajero y anticiparnos a sus necesidades.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Las tecnologías de la IA y sus beneficios potencialmente disruptivos en eficiencia e innovación desempeñan un papel crucial en nuestro presente y futuro. A medida que la IA se integra a las operaciones comerciales, resulta fundamental que los riesgos asociados a la seguridad, la ética, la manipulación social, la desinformación, el sesgo y la discriminación se gestionen de manera adecuada. La gestión robusta de riesgos tales como: la trazabilidad de la implementación de la IA, el sesgo programático en la toma de decisiones, la procedencia de los datos y la vulneración de la privacidad personal, los algoritmos de caja negra y la falta de transparencia, así como las zonas grises en la responsabilidad legal, deben considerarse en la fase de diseño de los modelos de IA y complementarse con marcos sólidos de gobernanza de la IA, con equipos legales y de gestión de riesgos colaborando estrechamente con los equipos de desarrollo y ciencia de datos.
- El entorno competitivo de la industria de viajes y el mercado en rápida evolución con muchos actores confiere una importancia vital a la innovación exitosa, la diversificación de productos y la actualización constante ante los rápidos avances tecnológicos, con la evolución de los agentes de IA y los cambios en el ecosistema de compra, las tendencias del sector y las cambiantes preferencias de los viajeros.
- Los cambios en los algoritmos de los buscadores y las relaciones con dichos buscadores han impactado adversamente en el posicionamiento de los resultados y en las reservas en el pasado.
- Dependencia del nivel de penetración de internet.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS MITIGADORAS

- Nos hemos posicionado al frente de la innovación en "travel-tech" y el sector de e-commerce, liderando la aplicación de IA generativa en nuestro sector. En 2024, eDreams ODIGEO fue invitado a participar en Next'24, un evento anual de primer nivel organizado por Google cloud y dedicado a la innovación, donde nuestro Chief Arquitect presentó el proceso transformador de eDO, desde un entorno de "data warehouse" tradicional a una arquitectura de "data mesh" pionera que impulsa una estrategia basada en la IA.
- Mantenemos una colaboración continua con Google para integrar nuestras capacidades de IA con las de Google cloud y ser pioneros en nuevos avances en IA generativa, promoviendo su aplicación en los viajes online. Nuestra participación constante en el programa de evaluadores de confianza de IA generativa de Google cloud busca impulsar una innovación aún mayor en el sector de viajes.
- Nuestra posición como la empresa líder en suscripciones de viajes nos diferencia de los muchos actores en el mercado tradicional de viajes basado en transacciones, generando relaciones más duraderas, proporcionando más liquidez y seguridad contra cualquier caída repentina en la demanda del mercado, y siendo menos dependientes del posicionamiento en los resultados de búsqueda y los cambios en los algoritmos de los motores de búsqueda.
- En febrero de 2025 se lanzó una colaboración estratégica con PayPal, ofreciendo a sus clientes en el Reino Unido, Francia, Alemania y España una membresía gratuita de Prime Discovery con ofertas exclusivas personalizadas por IA, ofertas solo para miembros en vuelos, hoteles, paquetes vacacionales y alquiler de coches, acceso a eventos de ventas exclusivas, así como 300 euros en cupones de viaje mensuales, reembolsos anticipados en caso de cancelaciones de aerolíneas y atención al cliente prioritaria 24/7.
- En octubre de 2024, eDreams ODIGEO fue reconocida en la ceremonia de los Netcomm Awards, ganando el Premio a la Excelencia en E-Commerce en la categoría de IA e Innovación.

### HECHOS QUE SE HAN MATERIALIZADO DURANTE EL AÑO FISCAL

Durante el ejercicio fiscal, la IA se generalizó con la adopción masiva de la IA Generativa y los Modelos de Lenguaje Grandes (LLM). En el sector de viajes, la IA ofrece enormes oportunidades para que el sector incremente la productividad, impulse las ganancias, mejore la experiencia y la satisfacción del cliente al procesar y analizar grandes cantidades de datos, identificar patrones y ofrecer recomendaciones personalizadas en tiempo real.

# B.3.3. Riesgos relevantes

MEDIOAMBIENTE SOCIAL GOBIERNO CORPORATIVO

## OPERACIONAL - RIESGOS DE NEGOCIO
Calidad del servicio y relación con el cliente

**Ámbito Material CSRD:** Consumidores y usuarios finales | **Subapartado:** Impactos relacionados con la información para los consumidores y/o usuarios finales; inclusión social de los consumidores y/o usuarios finales; seguridad personal de los consumidores y/o usuarios finales

**Horizonte temporal:** Corto/Medio plazo

Como agencia de viajes integral **centrada en el cliente**, la combinación de una amplia oferta de contenidos, procedentes de proveedores fiables y éticamente responsables, añadido al objetivo de **proporcionar una experiencia al cliente excepcional, rápida, fiable, transparente, sensible y honesta, son fundamentales** para construir y mantener una **gran base de clientes fieles**.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Posibilidad de que los clientes realicen reservas al margen de las OTAs en el futuro, conforme la IA evolucione, la sensibilización en redes sociales se incremente, se promueva la autosuficiencia y aumente la sensibilidad a los precios.
- Con Prime, el primer y mayor programa de suscripción del sector de los viajes, apostamos por una relación a largo plazo con nuestros clientes, lo que se refleja en las compras recurrentes y las renovaciones anuales de suscripción. Si no conseguimos fortalecer esta relación y ofrecer a nuestros clientes el mejor valor y la mejor experiencia posible, podríamos poner en peligro esta relación duradera con nuestros clientes.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS MITIGADORAS

- Nuestros equipos de desarrollo innovan sin descanso, aplicando tecnología puntera como la IA para proporcionar productos superiores y personalizados a nuestros clientes.
- Nuestro programa de suscripción Prime (disponible en 10 países) fomenta relaciones duraderas con nuestros clientes, a través de ofertas exclusivas, personalizadas, económicas, con acceso 24/7 al servicio prioritario de atención al cliente. Nuestros miembros Prime disponen de más contenido y acceso a una amplia gama de ofertas exclusiva y diferentes productos y servicios.
- Nuestros equipos de Desarrollo trabajan de forma continua e iterativa en el lanzamiento de nuevas funcionalidades en todos nuestros puntos de contacto con el cliente para seguir mejorando la accesibilidad y la experiencia. Estamos centrados en el cumplimiento de los requisitos de la Ley Europea de Accesibilidad, que entra en vigor en junio de 2025.
- eDreams ODIGEO ha continuado consolidando el éxito de Prime, reflejado en altas puntuaciones de satisfacción del cliente en varios sitios de consumidores como Trustpilot y Sitejabber, así como premios por su servicio de atención al cliente.
- Durante el ejercicio fiscal 2025, nuestras marcas han recibido premios por la calidad del servicio al cliente, tales como: una calificación A+ del Better Business Bureau (BBB) a nuestra marca de viajes estadounidense eDreams.net, y nuestra marca Opodo fue clasificada en primer lugar en el estudio Deutschland Test Customer Communication (categoría OTA), realizado por ServiceValue GmbH y el medio de comunicación de primer nivel Focus Money. Ambos premios resaltan nuestro liderazgo en una comunicación clara, fiable y centrada en el cliente. (Consultar la sección B6.4 para obtener detalles completos de los premios y reconocimientos recibidos durante el año). Esta excelencia en el servicio al cliente, a su vez, se ha traducido en una mayor madurez y renovaciones por parte de los miembros de Prime, y en aumentos sostenidos en nuestra base de suscriptores.

### HECHOS QUE SE HAN MATERIALIZADO DURANTE EL AÑO FISCAL

No se ha materializado ningún riesgo significativo. Esto queda reflejado en las altas valoraciones de satisfacción de nuestros clientes, un aumento en renovaciones de la suscripción de nuestros socios Prime e incrementos sostenidos en nuestra base de suscriptores.

# B.3.3. Riesgos relevantes

MEDIOAMBIENTE SOCIAL GOBIERNO CORPORATIVO

## OPERACIONAL - RIESGOS DE NEGOCIO
Atracción, desarrollo y retención de talento

**Ámbito Material CSRD:** Fuerza laboral propia | **Subapartado:** Igualdad de trato y oportunidades para todos; otros derechos y condiciones laborales relacionados con el trabajo.

**Horizonte temporal:** Corto/Medio plazo

La creatividad y la inspiración de nuestro diverso equipo de eDOers fomenta la innovación que mantiene a eDreams ODIGEO en la vanguardia del sector de los viajes. Crear un entorno de trabajo seguro, diverso e incluyente, un buen equilibrio entre vida laboral y vida personal, así como herramientas y orientación con las que promover el crecimiento y el desarrollo profesional, es fundamental para cuidar y retener a los eDOers, a la vez que para captar nuevos talentos en el futuro.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Retención de personal altamente competente y capacidad para atraer y retener a nuevos talentos cualificados en el actual entorno de escasez de competencias tecnológicas a escala mundial.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS MITIGADORAS

- Atraer, desarrollar y retener a nuestro excepcional equipo es un pilar fundamental de nuestra estrategia. Nos esforzamos en lograr esto mediante:
  - Ser una empresa tecnológica líder en un sector dinámico y atractivo, con equipos de innovación ubicados en varios centros tecnológicos europeos.
  - Estimular y fomentar la creatividad con el uso de tecnologías IA punteras.
  - Ofrecer excelentes oportunidades de desarrollo profesional continuo.
  - Ofrecer un excelente lugar para trabajar, en un entorno estimulante, saludable y seguro.
  - Ofrecer un equilibrio flexible entre la vida personal y laboral.
  - La diversidad de nuestros equipos internacionales, nuestra cultura, nuestros valores y nuestro respeto ayudan a que todos prosperen.
  - Ofrecer paquetes de compensación competitivos en cuanto a género, alineados con el valor del mercado en todas nuestras ubicaciones geográficas y cómodamente superiores a los niveles de salario mínimo.

Desde 2022, hemos sido reconocidos de forma continua como una de las Mejores Empresas para Trabajar por Forbes, y la empresa número uno en el Top 15 de Empresas para Trabajar en España de LinkedIn en 2025 en la categoría de medianas empresas (250 a 5000 empleados).

(Ver sección B6.1 eDOers- Empleados para una descripción más detallada de las iniciativas que implementamos para gestionar este riesgo).

### HECHOS QUE SE HAN MATERIALIZADO DURANTE EL AÑO FISCAL

No se ha materializado ningún riesgo.

# B.3.3. Riesgos relevantes

MEDIOAMBIENTE SOCIAL GOBIERNO CORPORATIVO

## OPERACIONAL - RIESGOS DE NEGOCIO
Financieros y Liquidez

**Ámbito Material CSRD:** N/A | **Subapartado:** N/A **Horizonte temporal:** Medio/Largo plazo

Riesgos asociados con la forma en que el Grupo gestiona sus recursos financieros para garantizar que se cumplan todas las obligaciones financieras presentes y futuras y que se logre la estabilidad empresarial y la solidez financiera a largo plazo.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Gestión de contingencias de liquidez en caso de que se produzca otro acontecimiento como la COVID-19.
- Apalancamiento significativo y productos financieros supeditados a pactos de deuda restrictivos.
- La capacidad de hacer crecer con éxito el negocio mediante fusiones o adquisiciones, y la optimización del coste y la eficiencia de la integración de nuevos negocios.
- La confianza en el valor y la fortaleza de nuestras marcas y el aumento del coste de mantener y mejorar la conciencia de marca.
- Deterioro del fondo de comercio y otros activos inmateriales.
- Exposición a los riesgos asociados al fraude de reserva y de pago.
- Eventos fiscales adversos.
- Riesgos asociados a las fluctuaciones de las divisas.
- Exposición a las fluctuaciones estacionales e impacto en la comparabilidad de los resultados trimestrales y anuales.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS MITIGADORAS

- Nuestra posición como empresa puntera de suscripción de viajes nos diferencia de los múltiples participantes en el mercado transaccional de viajes.
- Las cuotas de suscripción proporcionan mayor liquidez y seguridad financiera, y la relación mas duradera con nuestros clientes añade robustez financiera en caso de una caída repentina en demanda.
- Esta mayor liquidez nos permitió implementar un segundo programa de "Recompra de Acciones", lanzado en noviembre de 2024 de hasta un máximo de 7,8 millones de acciones con un importe monetario máximo de 50 millones de euros. En marzo de 2025, para subrayar aún más nuestro compromiso de optimizar la estructura de capital y ofrecer valor sostenible a largo plazo a nuestros accionistas, se realizó una recompra de 2,6 millones de acciones procedente de la venta parcial de la participación de Permira.

### HECHOS QUE SE HAN MATERIALIZADO DURANTE EL AÑO FISCAL

No se ha materializado ningún riesgo financiero.

# B.3.3. Riesgos relevantes

MEDIOAMBIENTE SOCIAL GOBIERNO CORPORATIVO

## RIESGOS MEDIOAMBIENTALES
Emisiones de carbono y cambio climático

**Ámbito Material CSRD:** Cambio climático | **Subapartado:** Adaptación al cambio climático; Mitigación del cambio climático y energía **Horizonte temporal:** Medio/Largo plazo

Aunque **nuestras operaciones directas no tienen un impacto significativo en el medioambiente** y **compensamos en su totalidad las emisiones de carbono generadas**, tenemos un compromiso para implementar iniciativas que reduzcan nuestra huella medioambiental directa (ahorro en el consumo eléctrico y de agua, reducción de viajes de negocios, reciclaje de equipos informáticos, transición a dejar de usar papel en las oficinas, etc.). **Reconocemos el impacto indirecto generado por los productos en los que intermediamos y su importancia para nuestros grupos de interés**. Es por ello que continuaremos explorando oportunidades para **empoderar a nuestros clientes a tomar decisiones más sostenibles, a través de la innovación tecnológica en nuestras plataformas**.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

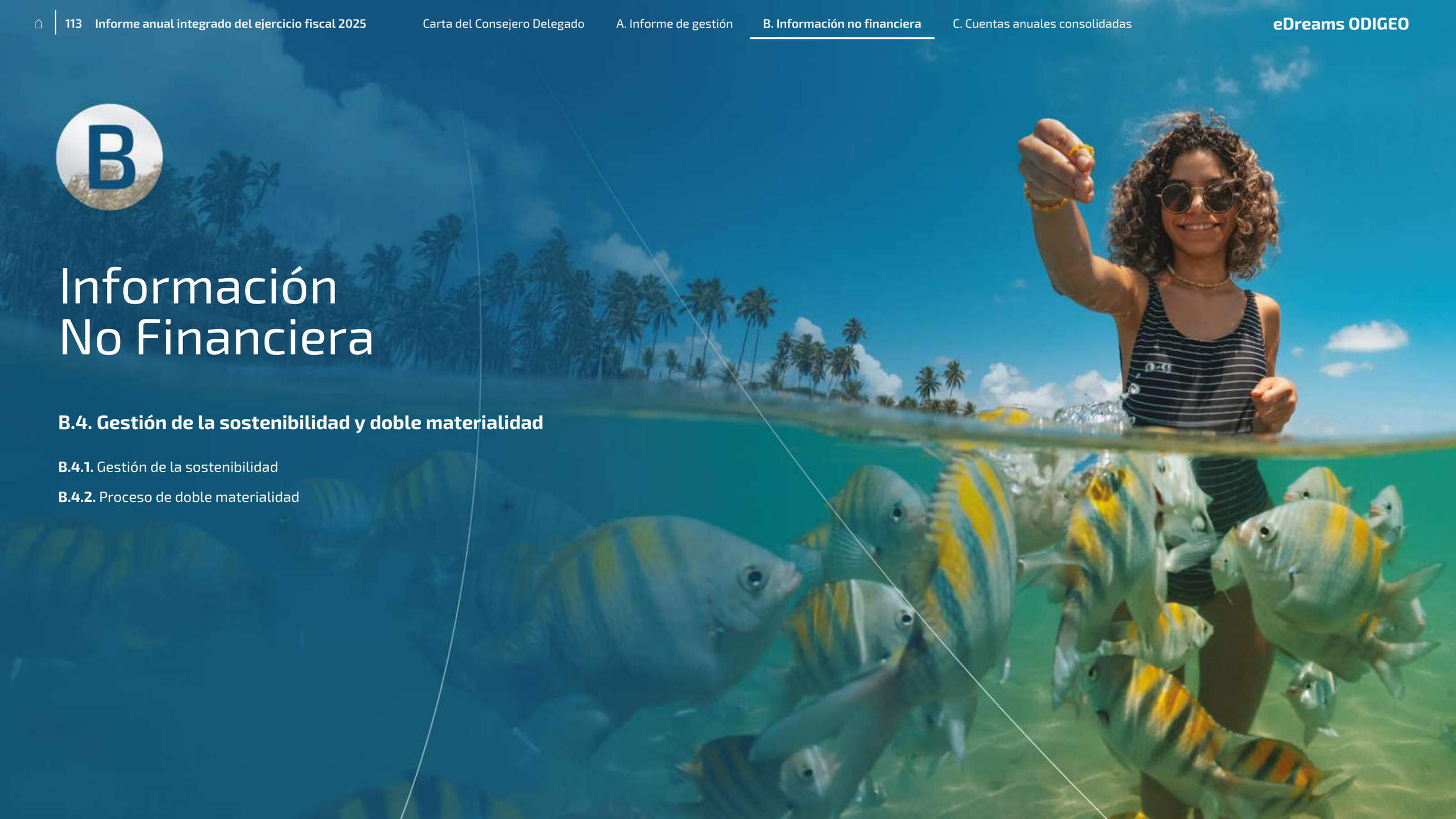
- Riesgos físicos causados por una mayor frecuencia de fenómenos climáticos extremos como consecuencia del aumento de las emisiones de carbono y el calentamiento global.
- Riesgos transitorios: La gestión y adaptación a cambios regulatorios y variaciones en demanda de nuestros clientes relacionados con el cambio climático.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS MITIGADORAS

Los riesgos medioambientales y las iniciativas en curso y planificadas están detalladas en la sección B.7. Medioambiente.

### HECHOS QUE SE HAN MATERIALIZADO DURANTE EL AÑO FISCAL

El apetito o la oportunidad de los viajeros para visitar ubicaciones específicas se vio afectado por la mayor intensidad y frecuencia de eventos meteorológicos adversos y desastres naturales en todo el mundo. El año 2024 fue, oficialmente, el más cálido registrado y uno en el que tormentas, incendios forestales, sequías y temperaturas récord azotaron el planeta. La creciente duración, magnitud y frecuencia de eventos climáticos extremos como las inundaciones repentinas DANA en Valencia, España, los incendios forestales cada vez más virulentos y destructivos en California y el Mediterráneo, y los huracanes Beryl y Helene que afectaron al Caribe y al sureste de EE. UU., impactaron negativamente a las comunidades locales y al interés o las ganas de viajar a estos lugares afectados por desastres.



B

# Información No Financiera

## B.4. Gestión de la sostenibilidad y doble materialidad

**B.4.1.** Gestión de la sostenibilidad

**B.4.2.** Proceso de doble materialidad

# B.4.1 Gestión de la sostenibilidad

## Gobernanza

La supervisión del riesgo y la información sobre sostenibilidad (ESG) ha sido **delegada por el Consejo a la Comisión de Auditoría, quien recibe actualizaciones trimestrales del Director de Auditoría Interna sobre el estado y el progreso de las iniciativas relacionadas con la sostenibilidad**.

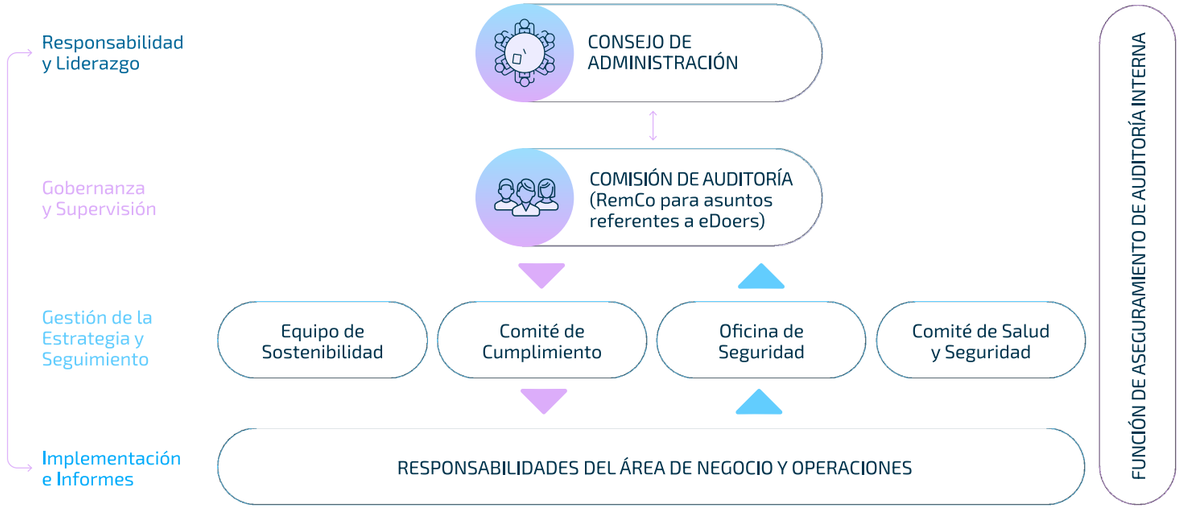
La sostenibilidad para todo el Grupo es gestionada internamente por el Consejero Delegado (CEO) y el equipo CSM, con el apoyo de un órgano interno, el Equipo de Sostenibilidad compuesto por el Director de Instalaciones, el Responsable de Comunicación Interna, el Responsable de GRC, el Especialista en Salud, Seguridad y Bienestar, y Recursos Humanos, quienes coordinan y gestionan las iniciativas de sostenibilidad a diario y se reúnen cada dos semanas para revisar el progreso en la implementación de las iniciativas.

El Equipo de Sostenibilidad es el enlace entre las áreas de negocio y la alta dirección, informando sobre el progreso y los resultados. Su objetivo principal es definir el Plan Estratégico de Sostenibilidad y supervisar el seguimiento de su ejecución. Sus principales responsabilidades incluyen:

- Elaboración, actualización y, en caso necesario, mejora de la Estrategia de Sostenibilidad.
- Seguimiento y evaluación del rendimiento respecto a indicadores y planes de acción predefinidos.
- Proponer grupos de trabajo sobre asuntos concretos.
- Compartir mejores prácticas en temas de sostenibilidad.
- Elaboración de información para la presentación de informes de sostenibilidad (tanto internos como externos).
- Análisis de las tendencias de sostenibilidad e identificación de nuevos riesgos y oportunidades de negocio.

**Dichas actividades reciben el apoyo de un colectivo más extenso de eDOers dedicados a iniciativas centradas en Medio Ambiente (eDO Green), Solidaridad (eDO Society) y Bienestar (eDOWellness).** El Consejero Delegado y el equipo CSM son informados sobre el estado de manera regular.

## Gobernanza de la sostenibilidad



# B.4.1 Gestión de la sostenibilidad

## Políticas

**Como Grupo internacional, creemos firmemente en la responsabilidad social corporativa, ofrecida en un contexto en el que nuestra actividad tenga un impacto positivo en el medioambiente y en las comunidades locales en las que operamos. Gestionamos nuestra responsabilidad a través de nuestro programa ESG, nuestras iniciativas, políticas y equipos.**

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) del Grupo marca la pauta de cómo gestionamos los aspectos ESG, nuestra relación con el medioambiente y la sociedad. La actual política fue actualizada y aprobada por el Consejo de Administración en mayo de 2023 (https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/reglamentos-y-politicas/default.aspx).

Los principios clave que rigen esta política son:

- **Gobernanza sólida:** Actuar de forma responsable, respetando las leyes y reglamentos de los países y territorios en los que desarrollamos nuestra actividad, basando nuestras relaciones con las autoridades públicas competentes de cada jurisdicción en la fidelidad, fiabilidad, profesionalidad, colaboración, reciprocidad y buena fe.
- **Compromiso con nuestros grupos de interés:** Comprometernos de forma responsable con el mundo que nos rodea, fomentando una cultura de comportamiento ético, confianza e integridad con todas nuestros grupos de interés. Compromiso con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, las prácticas laborales, las condiciones de trabajo, las relaciones con los clientes, el impacto en las comunidades locales, y haciendo de eDreams ODIGEO una propuesta de empleo atractiva y un socio comercial de referencia.
- **Sostenibilidad:** Respeto por el medioambiente, reconocimiento de nuestra responsabilidad en la aplicación de prácticas sostenibles y contribución a la reducción/reversión del cambio climático. Facilitar y empoderar a nuestros clientes en la evaluación del impacto ambiental de su viaje y ayudándoles a tomar decisiones más sostenibles.

## Gestión de los riesgos relacionados con el cambio climático

GRI 3-3

eDreams ODIGEO, basándose en las recomendaciones de la TCFD (Task Force on Climate related Financial Disclosures), ha realizado un análisis de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en todos sus negocios y geografías, tanto a corto como a medio y largo plazo.

La metodología considera:

- **Escenarios transitorios** centrados en el grado de implantación de las políticas de cambio climático presentadas por la Agencia Internacional de la Energía (AIE) en su informe World Energy Outlook.
- **Escenarios físicos** que incluyen diversos escenarios de concentración de emisiones de gases de efecto invernadero y sus impactos físicos sobre el clima analizados por expertos del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio climático (IPCC).

**Estos riesgos, junto con las iniciativas de mitigación en curso y previstas por el Grupo, se describen con detalle en la sección B7. Medioambiente.**



# B.4.2. Proceso de doble materialidad GRI 3-1, 3-2

El **análisis de doble materialidad** es un proceso estructurado realizado para asegurar que **las áreas de sostenibilidad más relevantes que impactan al Grupo han sido identificadas, evaluadas e informadas.** En este ejercicio fiscal, la evaluación de doble materialidad se realizó para alinearse con la Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) (Directiva (UE) 2022/2464) y las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS) asociadas. La doble materialidad en términos de la CSRD **considera tanto el impacto financiero de los temas de sostenibilidad en una empresa como el impacto de la empresa en la sociedad y el medio ambiente**. Los temas materiales identificados a través de este análisis de Doble Materialidad, son la base de este informe

## Evaluación de la materialidad




**El análisis se centra en toda la cadena de valor** y se revisa anualmente. Consta de cuatro fases:

### 1 Análisis del contexto y modelo de negocio

Se elaboró un análisis utilizando los últimos datos disponibles sobre el Grupo para obtener una comprensión integral de su contexto actual, marco regulatorio y empresas comparables de la industria, desde una perspectiva tanto interna como externa de las partes interesadas. Esto sirvió de base para la definición del modelo de negocio, las actividades de eDreams ODIGEO y la identificación de las principales partes interesadas impactadas por nuestras operaciones.

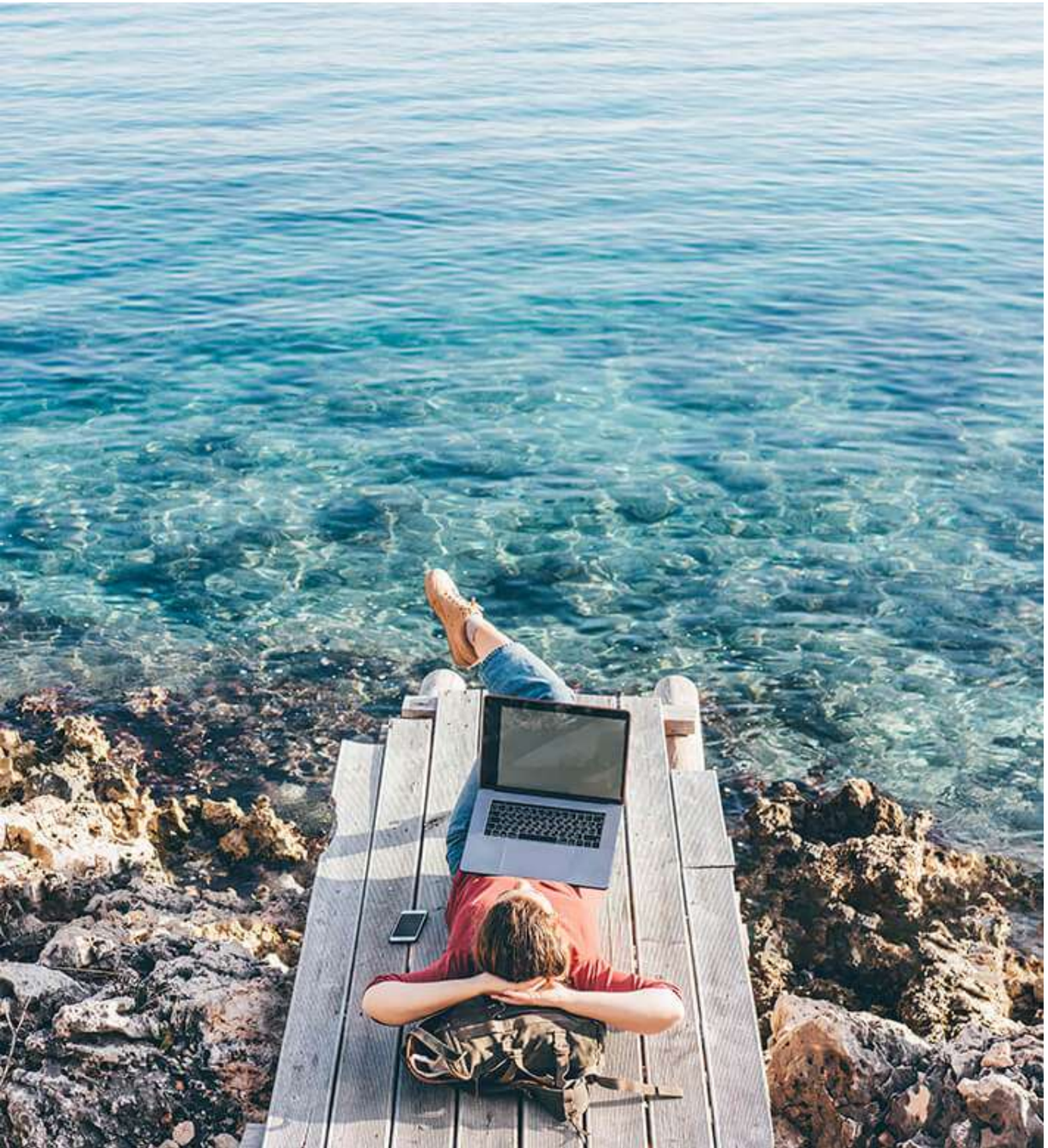
### 2 Identificación y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades relacionados con cuestiones de sostenibilidad

Esta fase se diseñó para identificar y evaluar todos los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs) reales y potenciales, generados por las operaciones directas de eDreams ODIGEO e indirectamente por nuestras actividades con socios comerciales. Se evaluó desde las perspectivas de nuestras propias operaciones y la cadena de valor para actividades relacionadas previas y posteriores. Se identificaron IROs para cada tema, subtema y sub-subtema bajo el marco de la CSRD basándose en los conocimientos de la fase anterior y teniendo en consideración toda la cadena de valor de eDreams ODIGEO, incluyendo:

- Las propias operaciones de eDreams ODIGEO, así como las actividades relacionadas previas y posteriores.
- Varios segmentos de negocio.
- Las diversas regiones geográficas donde eDreams ODIGEO opera, ya sea directa o indirectamente.
- Los grupos de interés de la empresa.

Para asegurar la precisión y una visión representativa del panorama actual de eDreams ODIGEO, se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Información Interna de eDreams ODIGEO.
- Información Externa (Analistas, competidores, prensa).
- Consultas con expertos de eDreams ODIGEO.



## B.4.2. Proceso de doble materialidad

**Se identificaron un total de 179 IROs y se clasificaron según los temas, subtemas y sub-subtemas de la CSRD. Los IROs se categorizaron según su efecto, basándose en la materialidad del impacto y la materialidad financiera.**

### 3 Evaluación de impactos, riesgos y oportunidades

La evaluación de la materialidad para cada uno de los IROs confirmados se llevó a cabo siguiendo los criterios establecidos en la norma ESRS 1 Requisitos Generales.

- **MATERIALIDAD DEL IMPACTO:** Para los **impactos actuales, la materialidad se basa en la gravedad** y, para **los impactos potenciales, la materialidad se basa en la gravedad y la probabilidad de ocurrencia.** La gravedad tiene en cuenta tanto los impactos positivos como los negativos. Cuando un impacto negativo potencial se relaciona con los derechos humanos, la gravedad tiene prioridad sobre la probabilidad. **La gravedad se evalúa por escala, alcance y, para los impactos negativos, remediabilidad. La probabilidad se evalúa por la probabilidad de ocurrencia y el horizonte temporal.** Todos los IROs fueron evaluados por los Jefes de Negocio y expertos internos en la materia. Además de esta evaluación, la escala incorpora las calificaciones de los analistas ESG, la prensa, una evaluación comparativa de los principales competidores y las partes interesadas a través de un análisis proxy.
- **MATERIALIDAD FINANCIERA: Se evalúa basándose en una combinación de la magnitud potencial del impacto financiero y la probabilidad de ocurrencia.** La evaluación de la magnitud y la probabilidad de los Riesgos y Oportunidades identificados fue realizada por los responsables de las unidades de negocio pertinentes y expertos internos en la materia que aportaron información para el Mapa de Riesgos 2025 de eDreams, aprovechando sus perspectivas y experiencia. Los resultados consolidados fueron revisados y ajustados para garantizar la coherencia y precisión de la evaluación.

### 4 Validación de los resultados de materialidad

El Consejo de Administración revisó y validó el análisis de doble materialidad, confirmando que sus resultados son un reflejo preciso de las prioridades de sostenibilidad del Grupo. **Los IROs identificados a través del proceso de doble materialidad son un pilar fundamental que sustenta la estrategia de sostenibilidad del Grupo.** En el futuro, la evaluación de materialidad se revisará anualmente para identificar y actualizar cualquier cambio en las circunstancias.

# B.4.2. Proceso de doble materialidad

## Modelo de negocio y cadena de valor de eDreams ODIGEO

Como líderes en el sector mundial de las OTA y con un modelo de suscripción de viajes líder, **nuestro objetivo es seguir reinventando los viajes y estimulando el turismo global sostenible, facilitando y fomentando conexiones más profundas entre diversas culturas** en todo el mundo, enorgulleciéndonos de la **contribución del turismo al sustento de las personas**. Esto es posible gracias a **nuestro disruptivo modelo de negocio, basado en tecnología de vanguardia, aprendizaje automático e inteligencia artificial, y gestionado por nuestro equipo cualificado, innovador y diverso de eDOers.**

A través de **nuestro programa de suscripción Prime (uno de los pilares clave de nuestra estrategia de Sostenibilidad (ESG))**, buscamos crear una **plataforma integral atractiva y desarrollar relaciones a largo plazo con los clientes.** Creemos que nuestro programa de suscripción Prime nos permite cultivar una relación mucho más profunda con ellos. Nuestra visión es que Prime se convierta en el programa de suscripción de viajes más innovador y completo, capaz de cubrir todas las necesidades de viaje de sus miembros. Creemos que hemos desarrollado un modelo de negocio innovador dentro del sector de los viajes que ofrece una propuesta atractiva tanto para nuestros clientes como para nosotros.



# **B.4.2.** Proceso de doble materialidad

### Nuestros Proveedores y Socios

Ofrecemos acceso a todo el mercado de viajes con el objetivo de ofrecer la más amplia variedad a los consumidores, de proveedores con un buen historial de integridad, ética, seguridad y atención al cliente.

**Nuestros principales proveedores y socios son: proveedores de contenido de viajes, servicios de pago, tecnología cloud y centros de atención al cliente externos.**

### Nuestros clientes

Queremos **reinventar los viajes** y nos esforzamos por ser la empresa de suscripción de viajes integral y centrada en el cliente, a la que los clientes recurren cuando buscan una relación a largo plazo que haga su experiencia de viaje más fácil, más accesible y de mejor valor.

### Nuestros accionistas, reguladores y otras partes interesadas

Creemos en una comunicación activa y transparente, en el buen gobierno y en involucrar a nuestros grupos de interés en un proyecto que genere expectativas positivas.

### Nuestros empleados"eDOers" y la sociedad

Las personas son el pilar central del propósito de nuestra Compañía de reinventar y configurar el futuro de los viajes, y estamos orgullosos de nuestra red de **talento diverso y creativo**.

### Nuestro medioambiente

Como empresa de e-commerce, creemos que existen numerosas oportunidades para que la tecnología sea
una fuerza poderosa para el cambio ambiental positivo.



# B.4.2. Proceso de doble materialidad

## Grupos de interés GRI 3.3

eDreams ODIGEO mantiene un diálogo regular con sus grupos de interés dependiendo de la necesidad y sus características. Hemos habilitado a disposición múltiples canales de comunicación para que nuestros grupos de interés tengan fácil acceso a información actualizada sobre la Compañía. La siguiente **tabla ilustra quiénes son nuestros grupos de interés clave, qué aspectos les preocupan y cómo valoramos su opinión sobre áreas materiales de riesgo de sostenibilidad.**

**Frecuencia en la comunicación: Recurrente | Periódica**

| GRUPOS DE INTERÉS | POR QUÉ NOS IMPORTAN | QUÉ LES PREOCUPA | CANALES DE COMUNICACIÓN |
|---|---|---|---|
| **Clientes** | Las relaciones duraderas con los clientes son un pilar fundamental para el éxito y el crecimiento de nuestro modelo de negocio de suscripción de viajes. | • Ofertas con buena relación calidad-precio.<br>• Amplio inventario de contenido.<br>• Innovación y desarrollo de productos a través de:<br>- Plataforma fácil de usar.<br>- Proceso de reserva fluido de principio a fin (modelos de autoservicio para clientes).<br>• Servicio al cliente de alta calidad.<br>• Ciberseguridad y privacidad de datos.<br>• Información y opciones de sostenibilidad. | • Encuestas, grupos de discusión.<br>• Redes sociales.<br>• Análisis de datos sobre atención al cliente a través de nuestro chatbot y puntuaciones de satisfacción de las preguntas frecuentes.<br>• Interacción a través de nuestros centros de atención al cliente (24 horas al día, 7 días a la semana). |
| **Empleados: eDOers** | Nuestros eDOers son la clave de la empresa para cumplir con el objetivo de reinventar y dar forma al futuro de los viajes, y estamos orgullosos de nuestra diversidad de talentos y creatividad. | • Equilibrio laboral-personal.<br>• Autonomía, desarrollo y progresión en un sector dinámico y de vanguardia.<br>• Remuneración competitiva.<br>• Cultura, valores y diversidad.<br>• Reconocimiento.<br>• Sostenibilidad, negocios e integridad ética. | • Barómetro eDO (encuestas semanales sobre el grado motivacional de los eDOers).<br>• Webcast periódicos del equipo directivo (se informa de la evolución estratégica, ventas, innovación y responden a preguntas de eDOers).<br>• Múltiples canales centrados en los empleados: comunidades de Slack, Intranet corporativa (HUB), monográficos impartidos por empleados (eDO Talks), eventos sociales Go Team, etc.<br>• Proceso de evaluación de los eDOers más completo.<br>• Eventos presenciales de cada uno de los equipos.<br>• Premios a los mejores trabajadores (eDO Global Awards). |
| **Accionistas e inversores** | La confianza, el apoyo y el compromiso a largo plazo de nuestros accionistas y de los tenedores de nuestros bonos son fundamentales para el éxito de nuestro proyecto. | • Retorno de la inversión.<br>• Liquidez.<br>• Desempeño operativo y resultados.<br>• Potencial de crecimiento.<br>• Sostenibilidad, negocios e integridad ética. | • Roadshows para inversores.<br>• Investor Days celebrados en nuestra oficina principal de Barcelona.<br>• Informe Anual Integrado, Presentaciones Trimestrales de Resultados.<br>• Sección de "Inversores" en nuestra web corporativa.<br>• Diálogo continuo y compromiso individual con los accionistas.<br>• Asamblea General Anual. |

# B.4.2. Proceso de doble materialidad

Frecuencia en la comunicación: Recurrente | Periódica

| GRUPO DE INTERÉS | POR QUÉ NOS IMPORTAN | QUÉ LES PREOCUPA | CANALES DE COMUNICACIÓN |
|---|---|---|---|
|  **Instituciones financieras** | Nos asociamos con varias instituciones financieras para obtener liquidez (línea de crédito SSRCF del Grupo) y para la gestión de las operaciones diarias de nuestro negocio de e-commerce (cobros, tarjetas de crédito corporativas, pasarelas de pago, etc.). | • Liquidez y desempeño operativo.<br>• Previsiones fiables y orientación del mercado.<br>• Cumplimiento de obligaciones regulatorias (certificaciones anuales limpias PCI DSS y SWIFT). | • Nuestro Director Financiero (CFO) y el responsable de Tesorería del Grupo mantienen un diálogo constante con todas las instituciones financieras importantes. |
|  **Proveedores y colaboradores** | Una amplia gama de proveedores y socios del mercado de viajes, con un buen historial de calidad, integridad, ética, seguridad y servicio al cliente, son clave para cumplir nuestro objetivo de ofrecer la más amplia variedad de opciones a nuestros clientes. | • Disponibilidad de la plataforma (manteniendo una conexión perfecta para nuestra amplia base de consumidores).<br>• Ciberseguridad y privacidad de datos.<br>• Servicio al cliente de alta calidad y sólida reputación de marca.<br>• Sostenibilidad, integridad empresarial y ética y valores referenciados por calificaciones ESG positivas.<br>• Cooperación sostenible a largo plazo. | • Gestión de relaciones con proveedores: reuniones periódicas de revisión cara a cara y retroalimentación continua para mantener la apertura y mejorar el valor de las relaciones con los proveedores.<br>• Contratación responsable, confianza y ética. Entregamos a nuestros proveedores nuestra política de Principios de Ética empresarial y requerimos certificaciones anuales "UK MSA" en el Reino Unido.<br>• Participación proactiva en congresos y eventos del sector turístico. |
|  **Gobiernos, Reguladores y Autoridades supervisoras** | El estricto cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias en todas las jurisdicciones en las que operamos es fundamental para la confianza de los grupos de interés y nuestra reputación. Los grupos de interés en los países donde tenemos presencia legal incluyen:<br>• IATA (Autoridad de Transporte Aéreo Internacional).<br>• Agencias de Protección de Datos.<br>• Autoridades fiscales.<br>• Autoridades de Competencia y Mercado.<br>• Reguladores de los Mercados de Capitales (CNMV). | • Cumplimiento de obligaciones regulatorias.<br>• Ética e integridad empresarial.<br>• Ciberseguridad y privacidad de datos. | • Respuesta fluida y oportuna a cualquier requerimiento de los reguladores.<br>• Reuniones periódicas cara a cara con los reguladores.<br>• Boletines informativos, foros y seminarios web de reguladores.<br>• Presentaciones de auditor y asesor legal sobre nueva legislación. |
|  **Comunidades locales** | Nos preocupamos por la huella que dejamos en las comunidades en las que operamos, donde viven nuestros eDOers y sus familias, y reconocemos la responsabilidad de contribuir donde podamos. | • Generador de empleo y oportunidades de calidad para el futuro.<br>• Prácticas comerciales éticas y diversidad.<br>• Contribuir a la comunidad local.<br>• Impacto ambiental gestionado con prudencia. | • Interactuamos con las comunidades locales de las siguientes maneras: donaciones de equipos informáticos a organizaciones benéficas, empleo de trabajadores discapacitados, iniciativas benéficas como Banco de Alimentos, donaciones de juguetes, etc., patrocinio de eventos deportivos como la media maratón eDreams Barcelona y carreras en aguas abiertas "Copa eDreams Marnaton". |



# B.4.2. Proceso de doble materialidad

## Resultados del análisis de doble materialidad GRI 3.1, 3.2

### Áreas materiales

**Se identificaron 18 subtemas de sostenibilidad materiales (definidos según la EU CSRD) y 2 específicos de la entidad,** y dentro de estos subtemas:

- **52 impactos materiales,** junto con sus temas ESRS correspondientes, se consideran significativos y se han priorizado en consecuencia.
- **56 riesgos materiales y oportunidades** fueron identificadas (44 riesgos y 12 oportunidades).

En las siguientes secciones del informe se presenta información detallada sobre el impacto, los riesgos y las oportunidades para cada uno de estos temas materiales (Áreas Materiales; B.5 Gobernanza, B.6 Social, B.7 Medio Ambiente).

### Otras áreas no materiales

**Las operaciones directas de eDreams ODIGEO no utilizan materias primas en cantidades significativas, no generan ruido, luz, contaminación del agua o del suelo significativos, no tienen un impacto material en los recursos hídricos y marinos, no tienen ningún impacto directo en áreas protegidas o áreas de biodiversidad, ni un impacto material en la economía circular, las comunidades afectadas y el bienestar animal.** Estos no se consideran riesgos ESG materiales para nosotros.

Las áreas ESG materiales no han cambiado significativamente con respecto al ejercicio fiscal anterior.

### Aportación de eDreams ODIGEO a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Con el fin de garantizar que nuestra estrategia de sostenibilidad y análisis de materialidad estén en concordancia con las actuales iniciativas y tendencias actuales, hemos mapeado nuestras áreas materiales de ESG con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. La decisión de abordar estos objetivos es un factor que se tiene en cuenta a la hora de priorizar cada una de nuestras iniciativas estratégicas en materia de ESG. La relación entre nuestros temas materiales y los objetivos ODS, cuantificada de acuerdo con el nivel de nuestra aportación, nos ha llevado a priorizar los siguientes ODS: 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 17.

**Las siguientes tablas resumen los puntos en los que nuestras áreas materiales de ESG coinciden con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cómo nuestro enfoque se alinea con ellos.**

# B.4.2. Proceso de doble materialidad

| | TEMA DE EU ESRS | SUBTEMA DE EU ESRS | SECCIÓN DEL IAR RELEVANTE | ODS DE LA ONU AL QUE PODRÍAMOS CONTRIBUIR |
|---|---|---|---|---|
| MEDIOAMBIENTE | Cambio climático | Adaptación al cambio climático | El Medio Ambiente (Emisiones de $CO_2$ y cambio climático) |  |
| | | Mitigación del cambio climático | | |
| | | Energía | | |
| SOCIAL | Plantilla propia (PP) | Condiciones de trabajo - PP | eDOers: Nuestros empleados |  |
| | | Igualdad de trato y oportunidades para toda la PP | | |
| | | Otros derechos laborales - PP | | |
| | Trabajadores de la cadena de valor (TCV) | Condiciones de trabajo - TCV | Proveedores y colaboradores |  |
| | | Igualdad de trato y oportunidades - TCV | | |
| | | Otros derechos laborales - TCV | | |
| | Consumidores y usuarios finales | Asuntos relacionados con la información para los consumidores y/o usuarios finales | Nuestros clientes | |
| | | Integración social de los consumidores / usuarios finales | | |
| | | Seguridad individual de los consumidores / usuarios finales | | |
| | Derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades | Derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades | Nuestras comunidades y la Sociedad | |
| GOBIERNO CORPORATIVO | Gobierno corporativo (Trabajar éticamente y con integridad) (conducta empresarial) | Cultura empresarial (ética, código de conducta, derechos humanos, etc.) | Ética, Integridad y Respeto por los Derechos Humanos |  |
| | | Protección a los denunciantes | | |
| | | Corrupción y soborno | | |
| | | Compromiso político | | |
| | | Gestión de las relaciones con los proveedores | Nuestros proveedores y socios | |
| PROPIO DE LA ENTIDAD | Propio de la entidad | Innovación (Propio de la entidad) | Nuestros clientes | |
| | | Ciberseguridad y disponibilidad de la plataforma | Ciberseguridad y privacidad de datos \| Disponibilidad de la plataforma | |

# B.4.2. Proceso de doble materialidad

## Alineación de eDreams ODIGEO con los ODS de la ONU

### OBJETIVO 3
Salud y bienestar

Nuestros empleados son una parte crucial en eDO, una fuente de innovación, un catalizador e impulsor de desarrollo y crecimiento. Tenemos el firme compromiso de facilitar a los eDOers un buen equilibrio entre la vida laboral y la vida personal, y de promover el bienestar en toda la organización, ya que unos equipos sanos y motivados estimulan la creatividad y la innovación.

### OBJETIVO 5
Igualdad de género

Promovemos activamente medidas para lograr una igualdad real en nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un principio estratégico en nuestras políticas corporativas y de recursos humanos.

### OBJETIVO 7
Energía asequible y no contaminante

Nuestras principales instalaciones funcionan al cien por cien con fuentes de energías renovables, y para nuestras oficinas compartidas estamos asociándonos con otras empresas y organizaciones que faciliten la compra de energías renovables.

### OBJETIVO 8
Trabajo decente y crecimiento económico

Estamos firmemente comprometidos con la estabilidad del puesto de trabajo, la calidad del empleo y los contratos indefinidos, para atraer y retener el talento. Nuestra cultura de flexibilidad, transparencia, responsabilidad y confianza, proporciona a los eDOers autonomía y es fundamental para su bienestar y productividad. Nuestra oferta de aprendizaje y desarrollo trata de nutrir un equipo de alto rendimiento, motivado y unido, con un alto grado de competencias y niveles de rendimiento.

### OBJETIVO 9
Industria, innovación e infraestructuras

Colaboramos en toda nuestra cadena de suministro para promover un crecimiento compartido y sostenible, generando valor mediante el desarrollo conjunto de nuevos productos y mejoras de producto.

### OBJETIVO 10
Reducción de las desigualdades

Como empresa, celebramos la diversidad y la consideramos un factor esencial para crear una red de talento diverso, capaz de comprender las necesidades de los clientes, innovar y reflejar a la sociedad en el negocio. La multiculturalidad es la columna vertebral de nuestra Compañía, creando un entorno de respeto, tolerancia y transparencia en el que todo el mundo encaja y prospera y al que todo el mundo contribuye. Las diferentes perspectivas y opiniones hacen que nuestro entorno laboral sea más rico y más interesante.

### OBJETIVO 12
Producción y consumo responsables

Nos comprometemos a actuar con transparencia e integridad en todas nuestras relaciones comerciales, y que nuestros proveedores y socios cumplan las estrictas normas de conducta ética, así como de responsabilidad social y medioambiental, que esperamos de nosotros mismos. La ciberseguridad y la privacidad de datos son de la máxima importancia para nosotros como empresa de e-commerce que procesa volúmenes considerables de datos confidenciales de clientes y estamos firmemente comprometidos a protegerlos de forma segura.

### OBJETIVO 13
Acción por el clima

Buscamos continuamente iniciativas que reduzcan nuestra huella de carbono y optimizamos nuestros procesos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los residuos.

### OBJETIVO 17
Alianzas para lograr los objetivos

Mantenemos una estrecha colaboración con diferentes entidades y asociaciones para promover el espíritu de los ODS.

THE GLOBAL GOALS
For Sustainable Development

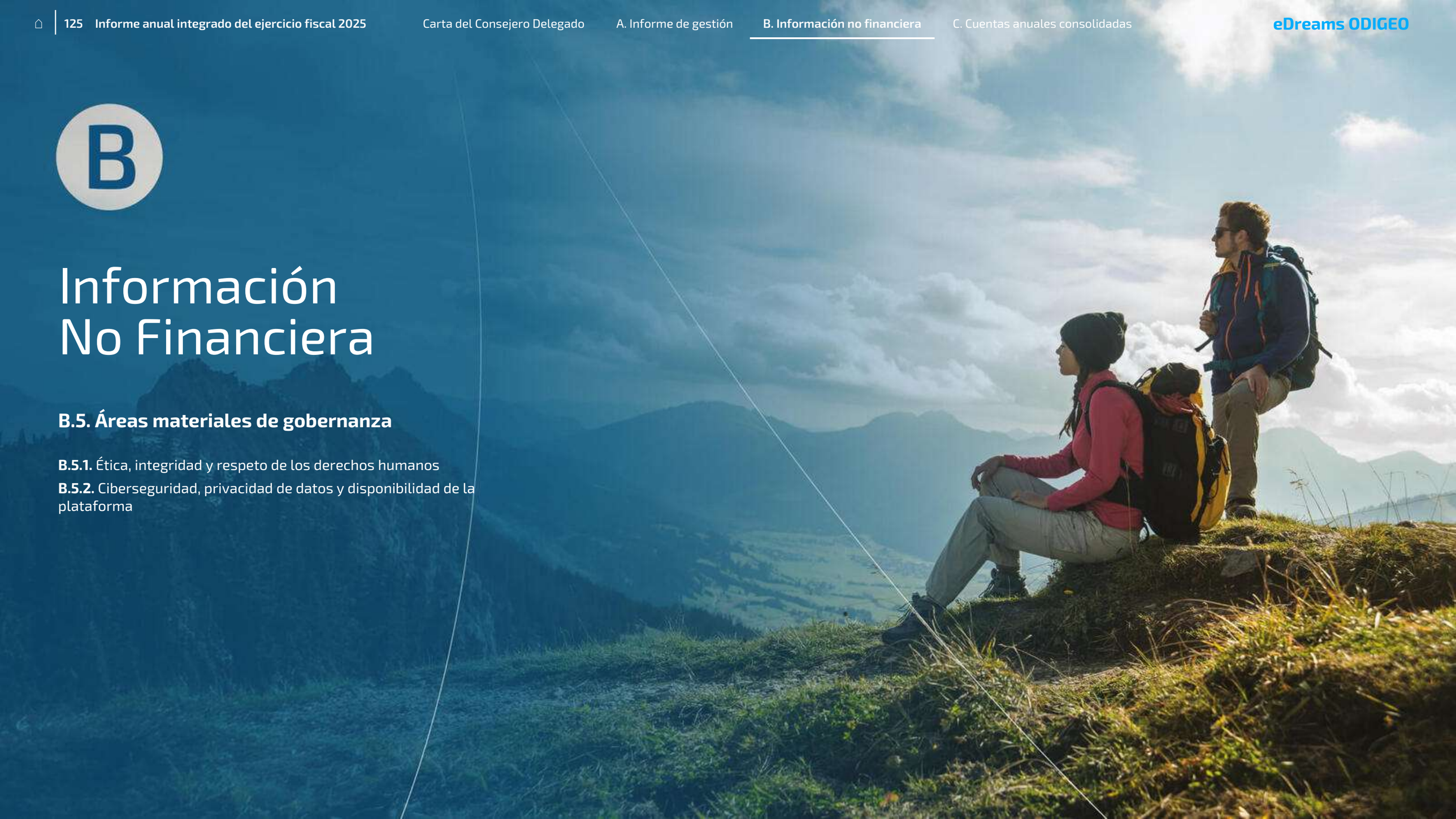
B

# Información No Financiera

## B.5. Áreas materiales de gobernanza

**B.5.1.** Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

**B.5.2.** Ciberseguridad, privacidad de datos y disponibilidad de la plataforma



# B.5.1. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos GRI 3-3, 2-23, 2-26

## Nuestro compromiso con los derechos humanos, la lucha contra la esclavitud, los principios éticos y la integridad empresarial

En eDreams ODIGEO, **estamos plenamente comprometidos con altos estándares de conducta ética, profesional y empresarial, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de todas las normativas internacionales y nacionales aplicables a nuestras actividades**. Gestionar el negocio con ética, integridad y transparencia está firmemente arraigado en los valores fundamentales de nuestra Compañía, y creemos que una **conducta ética y responsable refuerza nuestra propuesta de valor y la confianza que nuestros grupos de interés han depositado en nosotros.**

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad final de asegurar que la Compañía cumpla con sus deberes éticos y su deber de actuar de buena fe.

**Estamos comprometidos con respetar y promover los derechos humanos y los intereses de aquellos a quienes pueda afectar nuestra actividad. Respetamos los derechos humanos de todos nuestros grupos de interés, buscamos evitar infringir estos derechos** y trabajamos para abordar cualquier impacto adverso sobre estos en el que podamos estar involucrados. Nuestros grupos de interés incluyen a nuestros eDOers, clientes, socios comerciales y proveedores, inversores, accionistas y reguladores y las comunidades en las que operamos.

## Normas reconocidas a nivel internacional:

Nuestro compromiso de respetar y promover los derechos humanos se basa en las siguientes normas y principios reconocidos internacionalmente:

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos.**
- **Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos.**
- **Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo.**
- **Directrices de la OCDE para empresas multinacionales.**

Un gobierno corporativo sólido y un estricto cumplimiento del estado de derecho son motores fundamentales de la responsabilidad corporativa y el desarrollo sostenible. Ambos son de vital importancia para garantizar que se respeten los derechos humanos y para una aplicación fiable de las leyes laborales y ambientales.

eDreams ODIGEO apoya firmemente las políticas públicas y las leyes que promueven los viajes y las fronteras abiertas, al tiempo que protegen los derechos humanos, y esperamos que nuestros socios comerciales apliquen estándares similares de conducta corporativa y respeto por los derechos humanos.

Anualmente, **requerimos a todos los proveedores y socios de los que dependen nuestros recursos subcontratados que certifiquen su adhesión a los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente, y que garanticen que el trabajo infantil, la esclavitud y la trata de personas no tienen lugar en su negocio**. (ver sección B.6.3. Certificación de Derechos Humanos de Proveedores para una descripción detallada).



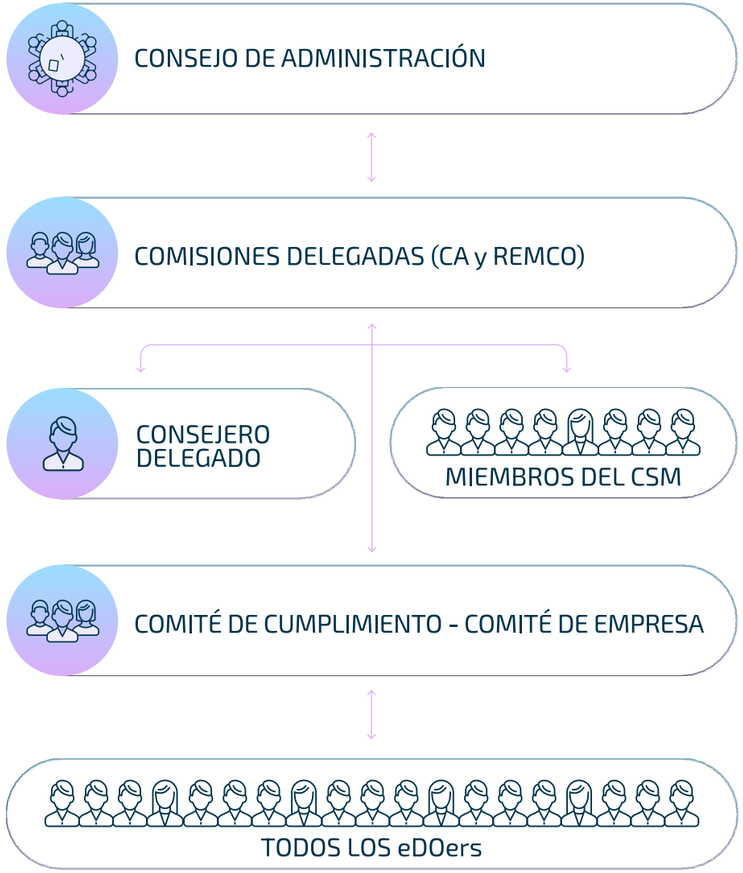
# B.5.1. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

## Áreas materiales y supervisión

Nuestro **compromiso con los más altos estándares de ética e integridad se refleja en nuestra cultura, valores, empleados, políticas, procedimientos y operaciones generales.** Estamos dedicados a **ampliar negocio a través de una competencia justa y honesta, a asegurar el pleno cumplimiento de todas las leyes y obligaciones regulatorias que se esperan de nosotros** por organismos como la UE, la CNMV, la IATA o las Agencias de Protección de Datos, y a **cumplir con los altos estándares de conducta ética que demandan nuestros grupos de interés.** Entre las áreas materiales de enfoque se incluyen:

- Asegurar la coherencia con un marco jurídico en rápida evolución, particularmente en las áreas de inteligencia artificial, privacidad de datos, operativa digital, protección del consumidor y sostenibilidad.
- Preservar las condiciones necesarias para la obtención y el mantenimiento de determinadas licencias o acreditaciones, especialmente de la IATA.
- Velar porque nuestros colaboradores externos mantengan altos estándares de ética, integridad y respeto de los derechos humanos mediante una selección y una supervisión rigurosas.
- Gestionar nuestro nivel de exposición y los riesgos adicionales derivados de una mayor expansión internacional.

## Responsabilidades






# B.5.1. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

## Gestión de ética, cumplimiento y derechos humanos (programa, políticas y formación) GRI 2-23, 2-24

Nuestro **compromiso con los más altos estándares de conducta ética, integridad y respeto por los derechos humanos** se gestiona dentro del siguiente **marco**:

- A Programa de Cumplimiento del Grupo (PCG)
- B Comité de Cumplimiento (responsable de supervisar el PCG)
- C Políticas relevantes del Grupo
- D Formación y sensibilización
- E Canales de comunicación y de denuncia

## A Programa de cumplimiento del Grupo

El Programa de Cumplimiento del Grupo (el PCG) formaliza los procesos, procedimientos y controles diseñados para promover una cultura laboral centrada en la integridad y la conducta ética. Este marco permite a eDreams ODIGEO identificar eficazmente los riesgos potenciales y tomar medidas proactivas para prevenir o mitigar cualquier actividad delictiva que pudiera afectar a la Compañía.

Nuestro PCG sirve como marco que rige las reglas y los principios que fomentan nuestra cultura de ética empresarial e integridad en todas nuestras actividades. El PCG aplica a todos los eDOers, nuestro Consejo y empleados subcontratados de entidades que prestan servicios en nombre de eDO.

Cuenta con los siguientes principios rectores:

- **Designar un Comité de Cumplimiento encargado de implementar y supervisar el PCG y reportar periódicamente al Consejero Delegado y al equipo ejecutivo.**
- **Revisión y actualización de todas las políticas del Grupo relativas a normativa y cumplimiento,** asegurando la alineación con todas las leyes y regulaciones aplicables.
- Facilitar la participación proactiva de la dirección y los eDOers en la ejecución de las políticas del Grupo.
- Asegurar el apoyo del departamento legal del Grupo a todo el negocio.
- Identificar todas las áreas de **cumplimiento y riesgo regulatorio relevantes.**
- **Identificar expertos en la materia** dentro del Grupo y asignar la responsabilidad de gestión de cada área de riesgo de cumplimiento.
- **Evaluar** periódicamente **los riesgos** de cada área de cumplimiento.
- **Adoptar procedimientos de control** para mitigar los riesgos, según el caso.
- Coordinar **sesiones periódicas de formación y sensibilización** a todos los actores impactados.
- Poner a disposición de todas los grupos de interés **canales de denuncia eficaces**, garantizando la anonimidad y la protección contra represalias.
- Aplicar un **sistema disciplinario** en caso de incumplimiento de las normas/políticas.
- Adoptar procesos para investigar y resolver cualquier inquietud identificada relacionada con el PCG.

## B Comité de Cumplimiento (CC)

Las responsabilidades clave del Comité de Cumplimiento (véase la sección B.3.1 Gestión de Riesgos para sus miembros constituyentes) incluyen:

- **Supervisar el cumplimiento** de todas las políticas contempladas en el programa de cumplimiento del Grupo (PCG);
- **Identificar y priorizar** áreas de cumplimiento específicas;
- Asegurar que el Grupo se encuentre al día de todos los **cambios reglamentarios relevantes** y que las normas, políticas y procedimientos se adapten en consecuencia;
- Asegurar que todas **las políticas se comuniquen** ampliamente y recomendar las modificaciones que se consideren necesarias;
- **Desarrollar procedimientos** para promover la detección de problemas de cumplimiento;
- Garantizar que existan procedimientos adecuados para que los **eDOers informen sobre problemas** vinculados al PCG;
- Garantizar el funcionamiento del proceso de denuncia de irregularidades, en particular:
  - Garantizar la disponibilidad de canales y procesos adecuados para que los **grupos de interés de eDO puedan comunicar sus preocupaciones**;
  - **Evaluar** estas inquietudes y dar respuestas oportunas y satisfactorias;
  - Mantener la **confidencialidad** de cualquier denuncia comunicada por los grupos de interés y por los eDOers;
- Realizar una **formación** periódica sobre cuestiones relacionadas con el PCG;
- Preparar **informes periódicos para la Comisión de Auditoría** y la dirección ejecutiva.

# B.5.1. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

## C Políticas relevantes del Grupo GRI 2-23, 2-24

Desde los más altos niveles de liderazgo en la empresa, mantenemos un enfoque constante en fomentar y facilitar una conducta ética. Este compromiso está respaldado por **nuestras políticas y procedimientos del Grupo, que brindan una guía sólida, coherente e integral para ayudar a combatir la corrupción, el fraude y el blanqueo de dinero, y aseguran que respetamos los derechos humanos y mantenemos un diálogo transparente y honesto con nuestros grupos de interés**.

El Comité de Cumplimiento es responsable de la revisión y actualización periódica de todas las políticas antes mencionadas, ya sea directamente o trabajando conjuntamente con el departamento correspondiente. Todas las políticas son revisadas y aprobadas por el Consejero delegado, el responsable de dicho departamento y compartidas con la Comisión de Auditoría.

**Todas las políticas del Grupo publicadas en la página web corporativa son revisadas y aprobadas por el Consejo de Administración, la comisión pertinente y, si se precisa, la Junta General de Accionistas. Dichas políticas están disponibles en nuestra página web corporativa** (https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/reglamentos-y-politicas/default.aspx) y en nuestro portal del empleado y son fácilmente accesibles para todos los grupos de interés.

Las políticas del grupo se aplican a todas las personas, en cualquier parte del mundo, empleadas o contratadas por eDreams ODIGEO, incluidos los empleados temporales y adscritos, los contratistas externos y cualquier otra persona u organización que represente o actúe en nombre de eDreams ODIGEO.



# **B.5.1.** Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

Como empresa tecnológica que presta servicios a clientes online, las principales **políticas del Grupo se dividen en cuatro amplias áreas.** GRI 2-25-26

## ÉTICA E INTEGRIDAD

**Estamos totalmente comprometidos a actuar con los más altos estándares de ética e integridad en nuestras relaciones con todos nuestros grupos de interés.** Las siguientes políticas de la Compañía ofrecen directrices para reforzar nuestra cultura de conducta ética, respeto por los derechos humanos y repudio del soborno, la corrupción y el blanqueo de capitales, ya sea de forma activa o pasiva.

- **Código de Conducta:** expone los principios básicos para asegurar que todos nuestros eDOers y contratistas actúen de forma ética, honesta e íntegra, evitando toda forma de corrupción y respetando las leyes aplicables y los derechos humanos.
- **Principios de Ética Empresarial:** es una versión resumida del Código de Conducta para proveedores y colaboradores.
- **Política de Comunicación de Irregularidades éticas y de cumplimiento:** en línea con los requisitos de la Directiva de la UE sobre Denunciantes, esta define los canales y procesos para reportar inquietudes relativas a infracciones de leyes, normativas o políticas del Grupo en materia de prácticas comerciales o conducta ética.
- **Política contra el soborno y la corrupción:** amplía la guía proporcionadas en nuestro Código de Conducta empresarial, sobre la lucha contra el soborno y la corrupción, ofreciendo ejemplos concretos y asesorando sobre la conducta ética adecuada.
- **Política de regalos e invitaciones:** como complemento al Código de Conducta, proporciona información sobre procedimientos y orientación a todos nuestros eDOers a la hora de dar o recibir regalos o invitaciones.
- **Política contra el blanqueo de capitales:** establece las directrices para ayudar a identificar, prevenir y facilitar la detección precoz de cualquier situación que pueda generar preocupación o representar un riesgo en relación con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- **Reglamento interno de conducta en el mercado de valores:** establece las normas por las cuales, como empresa que cotiza en bolsa, nos comprometemos a comportarnos en todo momento con la máxima diligencia y transparencia, minimizando cualquier riesgo de conflicto de intereses o de uso de información privilegiada, asegurando que los inversores reciban información adecuada y oportuna, para el beneficio e integridad del mercado.
- **Nuestra política de compras y de proveedores:** contiene secciones específicas que hacen referencia a los pasos de diligencia que deben seguirse durante el proceso de selección de proveedores.
- **Política de apoderados:** delimita a las personas con facultades para contraer compromisos en el ámbito operacional en nombre de la Compañía.
- **Política de viajes y gastos:** establece las normas que rigen los viajes de negocios de eDreams ODIGEO.



# **B.5.1.** Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

## MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO (ESG)

**Estas políticas respaldan nuestra agenda ESG y las iniciativas a través de las que nos comprometemos a ponerla en práctica**

- **Política ESG/de Responsabilidad Social Corporativa (RSC):** diseñada para promover una cultura de responsabilidad social en todo el Grupo, y sirve como piedra angular de nuestro programa medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG).
- **Política de trabajo flexible:** establece la forma en que nuestros eDOers pueden trabajar a distancia de manera eficaz y eficiente, y facilitar un equilibrio entre la vida laboral y personal, y el bienestar individual.
- **Política de Salud y Seguridad en el trabajo (SyS):** establece la hoja de ruta de Compañía para cumplir las obligaciones en materia de SyS, la cobertura, el comité y las personas implicadas, y las responsabilidades que se les asignan, así como las expectativas de todos los eDOers y grupos de interés de eDO con respecto a la salud y la seguridad. También incluye: instrucciones de emergencia, información sobre accidentes "in itinere", información sobre embarazo y riesgos y medidas preventivas.
- **Plan para la igualdad de oportunidades:** establece un plan e iniciativas diseñadas para que sigamos consolidando nuestras fortalezas de diversidad e inclusión en todo el Grupo.

## INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y COMUNICACIÓN

**Cada uno de nosotros tiene el deber de proteger la información confidencial de la Compañía y asegurar que se difunda a través de los canales apropiados, en el momento adecuado y de forma transparente y consistente.**

Para contribuir a ello, contamos con estas políticas:

- **Política de tratamiento de la información confidencial:** cubre nuestras normas internas para proteger información que, si se hiciera pública o se utilizara para fines ilícitos, podría causar daños a eDO (proyectos estratégicos internos).
- **Política de comunicación externa y medios de comunicación:** asegura que la información divulgada por eDreams ODIGEO sea oportuna, precisa, completa, autorizada y relevante sobre todos los aspectos de eDO. Dado que eDO es una empresa cotizada, todos los empleados deben seguir los controles adecuados para la divulgación pública de información y para que esta se ajuste a nuestras políticas y estrategias sobre imagen y divulgación de información.
- **Directrices para el uso adecuado de Redes Sociales:** el uso y comportamiento responsable en redes sociales es esencial para nuestra reputación como empresa. Por ello, es importante que todos los miembros del equipo de eDO sigan esta política cuidadosamente, trabajen o no en redes sociales.
- **Política de comunicación con inversores:** define las directrices para la comunicación de la Compañía con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto y con los mercados.



# **B.5.1.** Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

## SEGURIDAD INFORMÁTICA Y PRIVACIDAD DE DATOS

**Es la manera en que protegemos nuestros sistemas, la información sensible y los derechos de privacidad de datos de nuestros clientes frente a ciberataques, negligencias o fraude**. Las siguientes políticas del Grupo ofrecen una guía robusta para garantizar una protección segura y un tratamiento adecuado de la información y los sistemas.

- **Política de Seguridad Informática: p**roporciona detalles y normas básicas sobre cómo operamos y protegemos nuestros datos y sistemas de información para reducir el riesgo y minimizar el efecto de posibles incidentes. Abarca la seguridad de redes, sistemas y aplicaciones, la protección de datos de titulares de tarjetas, etc. El objetivo final es proteger a nuestros empleados, clientes y socios de actos dañinos, intencionales o no intencionales.
- **Política de Continuidad de Negocio y Recuperación ante Catástrofes:** asegura la continuidad de las operaciones comerciales y la gestión de la reputación cuando la organización experimenta una interrupción o pérdida de acceso a componentes críticos de recursos, servicios, sistemas de información y comunicación, personas, activos físicos, registros vitales, logística o cualquier combinación de todos ellos.
- **Política de Copia de Seguridad y Recuperación de datos:** proporciona información sobre los procedimientos y directrices dirigidos a todos los grupos de interés de eDO en relación a la copia de seguridad y la restauración de la integridad de los sistemas en caso de fallo de hardware/software o desastre físico, y ofrece una medida de protección contra errores humanos, ciberataques o la eliminación no intencionada de archivos importantes.
- **Políticas y procedimientos de seguridad informática para el Departamento de TI:** describe detalladamente cómo se deben implementar los requisitos descritos en la política general de seguridad informática.
- **Política de Uso Aceptable de Hardware y Software Corporativo:** detalla cómo los eDOers deben gestionar de manera adecuada y aceptable cualquier dispositivo de hardware (ordenadores de escritorio, portátiles, móviles y smartphones, tabletas, etc.) o software proporcionado por eDreams ODIGEO para ayudarles a realizar su trabajo diario, así como cómo adquirir, cambiar y eliminar nuevos elementos.
- **Política de Inteligencia Artificial Generativa de eDO:** ayuda a los grupos de interés de eDO para aprovechar las enormes posibilidades de la IA generativa, al tiempo que garantiza que lo hagan de una manera conforme y responsable.
- **Política de Privacidad del Grupo:** describe, para todos los eDOers, los procedimientos internos y las directrices que rigen el acceso, el almacenamiento y el procesamiento de datos personales dentro de eDreams ODIGEO. Establece principios y responsabilidades claras para asegurar que todas las actividades de procesamiento de datos cumplan con las leyes de protección de datos aplicables, incluido el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
- **Avisos de Privacidad (fácilmente disponibles en todos nuestros sitios web comerciales):** explica las responsabilidades de eDreams ODIGEO respecto a la información privada de los clientes, qué datos personales se procesan y con qué fines. Los Avisos de Privacidad también resaltan los derechos de los clientes sobre sus datos personales, incluyendo cómo pueden ejercerlos.
- **Aviso de Cookies (fácilmente accesibles en todos nuestros sitios web comerciales):** detalla cómo y por qué eDreams ODIGEO utiliza cookies y otras tecnologías de seguimiento similares en nuestras plataformas, para mejorar la experiencia, y las opciones del cliente.



# **B.5.1.** Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

## Nuestro Código de Conducta

En el centro de todos nuestros valores corporativos se encuentra nuestro **Código de Conducta**, que describe nuestros valores éticos y las políticas más relevantes para ayudar a **fomentar un comportamiento ético** en todas nuestras operaciones y entre todos nuestros eDOers.

**Un negocio solo puede ser verdaderamente exitoso cuando equilibra sus objetivos comerciales con su comportamiento responsable y ético.** En eDreams ODIGEO, creemos que el comportamiento ético es fundamental para construir una relación exitosa con nuestros clientes, accionistas, proveedores y miembros del equipo y con la comunidad en general.

Nuestro Código de Conducta está concebido para proporcionar un marco de referencia para una conducta ética, esbozando los principios empresariales y compromisos con los grupos de interés de eDreams ODIGEO, y definiendo las expectativas de los miembros de los equipos en su toma de decisiones diaria y en sus relaciones con otros grupos de interés.

El Código de Conducta se entrega a todos nuestros eDOers, quienes tienen el deber de leerlo y firmarlo en reconocimiento de que aceptan regirse por estos principios.

Esperamos que todos nuestros eDOers y proveedores mantengan los principios de integridad y normas de conducta establecidos en nuestro Código de Conducta.

**Las principales áreas de nuestro Código de Conducta son:**

- **No discriminación** (Diversidad, inclusión e igualdad)
- **Salarios justos/ Fomento de la igualdad de oportunidades de empleo**
- **Prevenir la corrupción y el soborno**
- **Regalos e invitaciones**
- **Equilibrio personal-laboral**
- **Entorno de trabajo y bienestar**
- **Asegurar la confidencialidad de la información**
- **Propiedad intelectual e información de dominio público**
- **Libertad de asociación y de convenios colectivos**
- **Privacidad y protección de datos personales**
- **Garantizar la transparencia en toda la información comunicada**
- **Comunicación externa y consultas gubernamentales**
- **Competencia justa y antimonopolio**
- **Conflictos de intereses**
- **Tráfico de información privilegiada**
- **Actuación respetuosa en todas las situaciones**
- **Contra la esclavitud, la explotación infantil y él tráfico humano** (Creación de empleo de calidad)
- **Responsabilidad Social Corporativa y desarrollo sostenible**
- **Comercio internacional**

# **B.5.1.** Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

## Nuestro compromiso con la prevención del soborno, el fraude, la corrupción y el blanqueo de capitales GRI 2-25, 2-23, 2-26

El Comité de Cumplimiento contribuye a fortalecer la cultura global de cumplimiento y a mejorar la identificación y el seguimiento de los riesgos éticos y de cumplimiento, en particular en las áreas de integridad, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, prevención del delito, sanciones y embargos internacionales, competencia y privacidad y protección de datos personales.

eDreams ODIGEO se compromete **a hacer crecer el negocio mediante una competencia honesta en el mercado**. Nos regimos por las más elevadas normas éticas, cumpliendo con las obligaciones derivadas de las leyes internacionales contra la corrupción y el blanqueo de capitales, y desalentando el soborno y las prácticas corruptas. Perseguiremos activamente el blanqueo de capitales y cualquier actividad que lo facilite, o la financiación del terrorismo y otras actividades delictivas.

Para facilitar en el cumplimiento de este compromiso, utilizamos una combinación de sistemas de control interno, políticas, formación y rigurosos procedimientos disciplinarios.

## Corrupción y soborno

Nuestra **Política de Grupo contra el Soborno y la Corrupción** tiene el objetivo de definir los principios que rigen nuestras acciones para prevenir, detectar, reportar y remediar cualquier acción que las leyes aplicables puedan clasificar como corrupción o soborno, ya sea activo o pasivo, y manteniendo un principio de tolerancia cero con respecto a tales prácticas.

Esta política incluye los siguientes compromisos:

- Cumplir con la legislación y las obligaciones reglamentarias nacionales e internacionales aplicables.
- Definir mecanismos para el seguimiento y control de nuestros principios, valores y compromisos, garantizando en todo momento la actuación ante cualquier conducta irregular, en particular de corrupción, fraude o soborno.
- Rechazar regalos y cortesías de terceros si exceden el valor razonable de la mera cortesía y no aceptar ningún tipo de contraprestación económica, regalo o invitación de nuestros proveedores que por su valor pueda exceder el puramente simbólico o la mera cortesía.

Otras políticas y regulaciones internas que establecen directrices para evitar la corrupción incluyen nuestra **Política de Regalos e Invitaciones, que prohíbe expresamente contribuciones de cualquier naturaleza (financieras o en especie) a partidos políticos y a fundaciones, extendiendo esta política a sindicatos, individuos o iniciativas promovidas de manera privada. De acuerdo con esta directriz, durante el ejercicio fiscal 2025 no se realizaron contribuciones a partidos políticos en nombre del Grupo**.

Estas políticas, complementadas con cursos prácticos de formación online y campañas periódicas, son instrumentos fundamentales para ayudar a que nuestros eDOers tengan estas directrices presentes. El módulo contra el soborno y la corrupción siempre se incluye como parte de la formación obligatoria de cumplimiento del **Curso Anual de Diversidad, Igualdad, Inclusión y Ética de eDO**.

## Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Como parte de nuestros esfuerzos globales contra la corrupción, estamos comprometidos con llevar a cabo nuestro negocio de manera profesional, justa y ética, y en pleno cumplimiento de todas las leyes contra el blanqueo de capitales (AML, por sus siglas en inglés) que puedan ser aplicables. Perseguiremos activamente la prevención del blanqueo de capitales y cualquier actividad que facilite el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo u otras actividades delictivas.

Nuestra Compañía no cumple con la definición de "institución financiera" y, por lo tanto, no está sujeta a un programa de cumplimiento AML ni a requisitos de reporte de actividades sospechosas bajo las regulaciones europeas o estadounidenses. Sin embargo, en consonancia con las mejores prácticas de la industria y como parte de nuestra estrategia proactiva de gestión de riesgos, hemos implementado la **política contra el blanqueo de capitales**, que refleja nuestro compromiso con la prevención del blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas.

El objetivo principal de esta política es fijar una guía general para ayudar a nuestros grupos de interés a prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. También facilitar una detección temprana de cualquier situación que pueda generar motivos de preocupación o representar un riesgo para cualquiera de las empresas del grupo en relación con esas actividades ilegales.

En el supuesto de que se perpetre un fraude, la Compañía tomará sin demora las medidas oportunas para subsanar la situación, clarificar las responsabilidades individuales, emprender las acciones disciplinarias y legales adecuadas, y utilizar las lecciones extraídas con el fin de perfeccionar los controles internos donde sea preciso.

Durante el año fiscal 2025, el Grupo proporcionó formación contra el blanqueo de capitales a todas las personas en funciones expuestas al riesgo de corrupción y soborno. Las siguientes se identifican como funciones de alto riesgo para el blanqueo de capitales, entre otras: miembros del equipo ejecutivo (CSM), Tesorería, Compras, Legal, Finanzas y Auditoría Interna, lo que representa el 7 % de la plantilla total.

Durante este ejercicio, y en años anteriores, no hemos registrado ningún caso de soborno o corrupción. Tampoco se han registrado condenas o multas relacionadas con el incumplimiento de leyes en materia de corrupción o soborno en este ejercicio o en ejercicios fiscales previos.



# B.5.1. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

## D Formación para desarrollar y consolidar nuestra cultura de ética y cumplimiento

Nuestro **compromiso con las elevadas normas de conducta ética** se refuerza no solo a través de las políticas antes mencionadas, sino también a través de **cursos de formación online** dirigidos a todos los eDOers, y está firmemente arraigado en nuestros valores fundamentales.

Somos muy conscientes de que cuanto más formamos a nuestros empleados, más fortalecemos el comportamiento ético, la integridad y el cumplimiento.

Ofrecemos una serie de herramientas para ayudar a los eDOers a entender sus obligaciones de cumplimiento. Todos los eDOers deben completar nuestro Programa de Formación de Cumplimiento (CTP) online, una acción clave para promover y cultivar una cultura ética en eDO. Los cursos transmiten el mensaje de manera atractiva e interactiva, y crean conciencia, reducen riesgos y promueven los buenos comportamientos y nuestros valores eDO.

En el ejercicio fiscal 2025, el CTP anual obligatorio online para todos los eDOers consistió en los siguientes tres módulos:

- **Curso anual de diversidad, igualdad, inclusión y ética de eDO** (igualdad y diversidad en el ámbito laboral, inteligencia cultural en eDO y manifestar las preocupaciones).
- **Tecnologías de la información y ciberseguridad** (seguridad de la información para trabajadores en remoto; prevención de un ataque de ciberseguridad y seguridad de datos de pago (PCI DSS)).
- **Privacidad de datos** (Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) e información confidencial).

Como parte del proceso de incorporación, todos los nuevos eDOers reciben los cursos de formación online con la finalidad de garantizar su pronta adaptación a las expectativas de la Compañía en las áreas de cumplimiento más críticas y relevantes para el Grupo y para cultivar aún más una cultura ética en toda la organización.

Además del programa CTP antes mencionado, durante el ejercicio fiscal 2025 se impartieron cursos de formación online específicos a todos nuestros eDOers en **inteligencia artificial, phishing, trabajo en remoto, salud y seguridad, e información confidencial.**

Todos los cursos se imparten con la correspondiente política corporativa del Grupo, que **debe leerse y firmarse en señal de reconocimiento**. Al principio de cada ejercicio, se define una **hoja de ruta para la formación en materia de cumplimiento que se comparte con la Comisión de Auditoría.**

Adicionalmente, todos los eDOers tienen acceso a una plataforma online con un amplio catálogo de cursos relacionados con ética y cumplimiento.

Para mantener la concienciación de nuestros equipos, se envían comunicaciones a toda la empresa para recordar a los eDOers las áreas clave de cumplimiento, actualizadas con los nuevos cambios normativos. Estas comunicaciones se realizan de varias maneras: compliance shots, cortometrajes, cuestionarios, mensajes de salvapantallas, carteles y artículos en la intranet.

# **B.5.1.** Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

## E Canales de comunicación y de denuncia GRI 2-16, 2-25

De acuerdo con nuestros valores fundamentales, **alentamos y nos comprometemos a facilitar una cultura abierta y saludable donde nuestros grupos de interés puedan sentirse cómodos y empoderados para plantear sus inquietudes** en relación con cuestiones éticas o malas conductas relacionadas con eDO, sin temor a represalias o consecuencias adversas. Apreciamos la colaboración de los grupos de interés que identifican y expresan presuntas irregularidades: estas notificaciones nos brindan la oportunidad de actuar con integridad y responsabilidad y de abordar las cuestiones de manera oportuna.

Hemos puesto a disposición de los eDOers y de nuestros grupos de interés una serie de **canales y procedimientos de denuncia** para que puedan plantear cualquier **inquietud relacionada con infracciones** o con el incumplimiento del Código de Conducta o de cualquier otra política del Grupo, así como cualquier sospecha de conducta indebida que pueda afectar a eDreams ODIGEO.

Los canales de denuncia disponibles garantizan la confidencialidad y el respeto de todas las fases que conlleva el procedimiento, así como la ausencia de represalias.

Reconocemos que hablar y denunciar puede no ser fácil, y ofrecemos la opción de informar de forma anónima a través de nuestra plataforma de denuncia.

Nuestras directrices completas para alzar la voz y abordar las preocupaciones éticas se detallan exhaustivamente en la **política de eDreams ODIGEO de comunicación de irregularidades éticas y de cumplimiento**, disponible en los 7 idiomas de los países en los que tenemos oficinas. La política establece los principios que rigen el canal de denuncia, describe las partes involucradas y aclara todos los pasos del procedimiento de denuncia, indicando las normas y los plazos a seguir, además de proporcionar un enlace a nuestra plataforma de denuncia online.

> En eDreams ODIGEO, valoramos la integridad, la honestidad, la transparencia, el respeto, la confianza y la profesionalidad. Nuestra reputación se construye y se ve influenciada por las decisiones y acciones que todos y cada uno de nosotros llevamos a cabo diariamente.

El Comité de Cumplimiento es responsable de investigar y dar seguimiento – con estricta confidencialidad – a todas las comunicaciones recibidas a través de estos canales de denuncia y de gestionar las inquietudes recibidas en cumplimiento del procedimiento interno que garantiza la confidencialidad, el anonimato y el respeto en todas las fases del procedimiento.

Las represalias contra cualquier persona que de buena fe reporte sus inquietudes están estrictamente prohibidas.

El Grupo proporciona información sobre la plataforma de denuncia de eDreams ODIGEO a los empleados a través de una página dedicada en la intranet y mediante el programa de formación de cumplimiento online, que incluye un módulo sobre "Cómo plantear inquietudes" como parte de la formación obligatoria en Ética.

La Comisión de Auditoría es responsable de supervisar el funcionamiento de la plataforma de denuncia y recibe informes trimestrales de Auditoría Interna sobre los casos recibidos.

En eDreams ODIGEO, nos tomamos muy en serio el respeto de los derechos humanos y estamos comprometidos con abordar cualquier pregunta planteada en relación con este tema de manera rápida y transparente. No hemos recibido ninguna multa o sanción relacionada con violaciones de derechos humanos en este año ni en años anteriores.

# B.5.2. Ciberseguridad, privacidad de datos y disponibilidad de la plataforma

## Ámbitos materiales y supervisión

La gestión del riesgo de ciberseguridad, asegurar la continuidad operativa de nuestra plataforma y proteger los datos de nuestros clientes son prioridades primordiales para nuestro negocio. Como empresa de e-commerce inmersa en el ecosistema digital, reconocemos la importancia de poder anticipar, recuperarnos y adaptarnos rápidamente a los incidentes cibernéticos, basándonos en un enfoque sólido de ciberresiliencia.

eDreams ODIGEO fue uno de los pioneros en Inteligencia Artificial en 2014. Esto nos ha permitido desarrollar una plataforma muy sólida y extensa. Con la evolución exponencial de las capacidades de la IA, implementamos medidas de seguridad sólidas para garantizar el uso de la IA en eDO de forma segura.

Con el rápido progreso de la tecnología, la disponibilidad de funcionalidades superiores que ofrece la IA, el aprendizaje automático y los avances en la automatización, proliferan ciberataques más sofisticados a medida que los recursos de piratería informática son cada vez más potentes y económicos. Esta tendencia no muestra signos de desaceleración.

**Los ciberataques siguen siendo la principal amenaza para la integridad y disponibilidad de nuestra plataforma, y para la seguridad de los datos personales y la información confidencial y sensible de nuestros clientes.** Los avances en IA y la computación cuántica están refinando continuamente los vectores de ataque, como la desinformación difundida por bots, el phishing con soporte de IA o el enfoque cada vez mayor en las vulnerabilidades de los proveedores externos de plataformas de datos cloud, donde se aloja la infraestructura y los datos de múltiples organizaciones. La escala y las posibles repercusiones de una supervisión deficiente de la ciberseguridad pueden ser significativamente dañinas a nivel económico, operativo y reputacional. Son esenciales medidas preventivas robustas y planes de respuesta eficientes.

## Nuestras responsabilidades compartidas

La ciberseguridad, la privacidad de los datos y la garantía de la disponibilidad de la plataforma, como áreas de riesgo de mayor materialidad para nuestro negocio, son prioridades clave para **el Consejo de Administración, quien ha delegado la responsabilidad de supervisión a la Comisión de Auditoría (CA).**

**La ciberseguridad, la privacidad de los datos y la disponibilidad de la plataforma son gestionadas de forma transversal en toda la organización por nuestra Oficina de Seguridad Informática y el departamento de Operaciones de TI, que reportan al Responsable de Seguridad Informática y al Director de Tecnología del Grupo (CTO).** Todos ellos, tienen la responsabilidad conjunta de asegurar la alineación estratégica de las políticas y la ejecución efectiva de un marco robusto de controles de prevención, detección y respuesta, que es periódicamente revisado y evaluado por el equipo de Auditoría Interna.

- **Oficina de Seguridad Informática:** La ciberseguridad es uno de los ámbitos clave de cumplimiento dentro de nuestro Programa de Cumplimiento. La Oficina de Seguridad Informática, una piedra angular de nuestra segunda línea de defensa, trabaja las 24 horas para asegurar que tengamos controles de seguridad informática robustos y actualizados, aprovechando el conocimiento adquirido de los ataques sufridos por empresas similares en el sector, y desafiando constantemente el entorno existente.
- **Delegado de Protección de Datos (DPO):** El DPO ofrece orientación sobre todos los asuntos relacionados con la privacidad de los datos, las mejores prácticas, la seguridad y el cumplimiento del RGPD. Desde una perspectiva externa, el DPO es fundamental para asegurar que respondemos de manera oportuna y precisa a todas las peticiones de los clientes relacionadas con sus datos personales y para garantizar un diálogo fluido y la cooperación con los organismos reguladores locales.
- **Comité directivo de la gobernanza de la IA:** Dentro de nuestro compromiso para una gestión responsable y segura de la IA, nuestro Comité directivo de la gobernanza de la IA, compuesto por múltiples profesionales de diferentes áreas funcionales del negocio (incluidos el Director de Análisis de Datos, el Director de Tecnología, el responsable de Seguridad Informática, la Oficina de Seguridad y el DPO, así como otros responsables de áreas relevantes), se reúne periódicamente para revisar temas diversos, como: nuevos casos de uso de la IA, actualización y comunicación de la Política de IA y las directrices de uso seguro, y novedades regulatorias.
- **Actualizaciones de seguridad:** El Consejo y la Comisión de Auditoría se mantienen informados regularmente sobre asuntos de ciberseguridad y seguridad informática por parte del CTO y el responsable de Seguridad Informática mediante presentaciones temáticas detalladas. Estas se complementan con informes trimestrales elaborados por el Director de Auditoría Interna sobre el estado del entorno de control en materia de ciberseguridad y ITGC (Controles Generales de Tecnología de la Información), así como con un panel de control que detalla las ciberamenazas registradas, clasificadas por tipo de ataque, componente de infraestructura afectado y medidas adoptadas para su mitigación. Anualmente, el Director de Asuntos Jurídicos del Grupo, con el apoyo del Delegado de Protección de Datos (DPO), proporciona a la Comisión de Auditoría una actualización detallada sobre asuntos de riesgo en la gobernanza de la privacidad de los datos. Esto se complementa con actualizaciones trimestrales del Director de Auditoría Interna sobre el estado del marco de controles de privacidad (mapeado a los requisitos del RGPD) y un panel de control de KPIs de privacidad de datos preparado por el DPO.

# B.5.2. Ciberseguridad, privacidad de datos y disponibilidad de la plataforma

## Políticas pertinentes GRI 2-23, 2-24

Las **políticas, procesos y controles** de eDreams ODIGEO están diseñados para asegurar el **cumplimiento de los requisitos regulatorios y se basan en un conjunto de estándares y buenas prácticas reconocidos internacionalmente. Estos incluyen el ISO 27001 y el NIST SP 500-53** para ciberseguridad, así como el **RGPD**, la Directiva ePrivacy, la propuesta de Reglamento ePrivacy y las leyes nacionales de protección de datos (como la LOPDGDD) para la privacidad de los datos. Estos marcos **son aplicables en el 100% de las operaciones, sitios web y subsidiarias del Grupo** y establecen las líneas de acción básicas que eDreams ODIGEO debe cumplir en términos de ciberseguridad y privacidad de los datos.

Nuestras políticas ofrecen una guía robusta para proteger nuestros sistemas, información sensible y las solicitudes de derechos de privacidad de nuestros clientes. Contribuyen a la defensa contra ciberataques, negligencia o fraude, y garantizan el tratamiento y la protección seguros de la información y los sistemas.

### POLÍTICAS Y PROCESOS DEL GRUPO PERTINENTES

**GRI 2-23, 2-24**

(Para una descripción detallada de las políticas, véase B.5.1. Ética, integridad y respeto a los derechos humanos)

- Política de Seguridad Informática.
- Procedimiento de Respuesta a Incidentes.
- Política de Continuidad de Negocio y Recuperación ante Catástrofes.
- Política de Copia de Seguridad y Recuperación de datos.
- Consejos de seguridad para el teletrabajo.
- Política de Uso Aceptable de Hardware y Software Corporativo.
- Política de Inteligencia Artificial Generativa.
- Política de tratamiento de la información confidencial.
- Política de Privacidad.
- Política sobre la privacidad de terceros.

## Formación y concienciación

La formación y la concienciación son dos factores cruciales para desarrollar una cultura interna sensible con la ciberseguridad y la privacidad de los datos en toda la organización. Bajo la dirección de nuestra Oficina de Seguridad y en estrecha cooperación y alineación con nuestro DPO, monitoreamos continuamente los requisitos de privacidad y seguridad, creamos e implementamos las medidas y procesos necesarios y brindamos asesoramiento, experiencia y capacitación.

Durante este ejercicio fiscal, hemos seguido manteniendo a nuestros equipos actualizados en materia de ciberseguridad y privacidad de datos, con diferentes acciones de formación y concienciación impartidas a través de varios canales y que han sido fun damentales para mantener a nuestros eDOers al corriente sobre las últimas amenazas de seguridad y las mejores prácticas.

Se ofrecieron las siguientes iniciativas de formación y sensibilización:

- **Cursos de formación para toda la organización, así como cursos adaptados a departamentos específicos:** Se basaron en temas como la gestión segura de datos privados y la adhesión a las mejores prácticas de ciberseguridad.
- **Vídeos breves sobre cumplimiento y carteles** sobre temas como el phishing y la protección de datos, enviados a través de nuestros canales internos con el fin que los eDOers sepan acceder fácilmente a información crítica.
- **Seminarios web** para toda la organización impartidos por expertos en la materia sobre temas como el uso responsable de la inteligencia artificial, dilemas éticos en IA, privacidad de datos, gestión de incidentes, SRE en proveedores clave, beneficios de la infraestructura cloud, etc.
- **Campañas en la intranet y mensajes en salvapantallas corporativos** sobre cómo identificar el phishing o cómo trabajar desde casa de forma segura.

En paralelo, nuestra **Oficina de Seguridad lanzó periódicamente campañas de phishing simuladas para evaluar el nivel de conciencia en ciberseguridad de los empleados y ofrecer capacitación adicional si** fuere necesario.

## Certificaciones

La estrategia, las políticas y las medidas de control de la ciberseguridad y la privacidad de datos antes mencionadas se complementan con varias certificaciones anuales que estamos obligados a obtener, bajo las cuales los controles de seguridad informática son rigurosamente probados por terceros.

Durante el ejercicio fiscal 2025, eDreams ODIGEO obtuvo certificaciones en los siguientes estándares de TI y requisitos regulatorios y de cumplimiento:

- **ISO/IEC 27001: 2013.** Obtuvimos por primera vez la certificación de seguridad de la información en septiembre de 2022 y la certificación más reciente se logró en octubre de 2024, que cubría el 100 % de nuestra plataforma comercial principal en sitios ubicados en Barcelona, Madrid, Alicante, Palma, Oporto, Milán, Londres, París y Hamburgo (controles de Seguridad de la Información y certificación de procesos).
- **Certificación PCI DSS, otorgada por el QSA A2 Secure desde 2016, con la acreditación de cumplimiento PCI Nivel 1** más reciente obtenida en julio de 2024 (reconocida en la industria de pagos, garantiza la seguridad del entorno que protege los datos de las tarjetas de crédito de los clientes).
- **Certificación anual del Marco de Controles de Seguridad del Cliente (CSCF) de SWIFT** (evalúa el entorno de control y seguridad de la plataforma bancaria).

# B.5.2. Ciberseguridad, privacidad de datos y disponibilidad de la plataforma

## Estrategia de ciberseguridad

La estrategia de gestión de ciberseguridad de eDreams ODIGEO se actualiza continuamente para adaptarse a los últimos desarrollos tecnológicos y mitigar el entorno de amenazas cibernéticas, en constante evolución. La estrategia se basa en **medidas de prevención, protección y respuesta eficaz** en caso de ciberataques, con el fin de fortalecer la resiliencia en nuestros entornos digitales y asegurar una protección robusta de todos los activos de información del Grupo.

Nuestro programa de **Gestión de la Exposición a Amenazas de Ciberseguridad (GEAC)** nos ha permitido **fortalecer nuestras defensas, identificando y mitigando las vulnerabilidades en toda nuestra infraestructura**. La puesta en marcha de los **ejercicios "Purple Team", basados en los marcos del MITRE**, nos ha permitido simular ciberataques del mundo real y **perfeccionar, en consecuencia, nuestras capacidades de respuesta ante incidentes**. Hemos dado pasos significativos para reforzar nuestra posición de seguridad cloud, con la implantación de soluciones Secure Web Gateway (SWG) y cloud Access Security Broker (CASB), como Netskope, y ampliando la cobertura de nuestro sistema de detección de intrusiones (IDS) a los entornos cloud.

Nuestra plataforma con "Modelo de Operaciones de Seguridad" nos ha permitido transformar nuestras operaciones de seguridad, fomentando la agilidad y la capacidad de respuesta para hacer frente a las amenazas emergentes. La mejora continua sigue siendo una de las prioridades de nuestro Plan de Respuesta a Incidentes (IRP), centrado en perfeccionar nuestros procesos e incorporar las conclusiones extraídas de los ejercicios "Purple". Para fortalecer estas medidas, se han implementado los principios de Zero Trust Network Access (ZTNA), que han reforzado nuestra postura de seguridad de la red, mitigando los riesgos asociados con el acceso remoto y el movimiento lateral dentro de nuestro entorno.

Estamos **firmemente comprometidos con poner en el centro del diseño de nuestra seguridad a las personas, que son parte fundamental de nuestras operaciones.** Por ello, hemos invertido en mejorar nuestras prácticas de gestión de personas, cultivando una cultura de conciencia de seguridad y responsabilidad en toda la organización. Esto incluye iniciativas como pruebas periódicas de phishing y ejercicios de "Red Team" y una mejora continua de los programas de capacitación en seguridad, con el objetivo de dotar a nuestra fuerza laboral del conocimiento y las habilidades necesarias para identificar y mitigar las ciberamenazas de manera eficaz.

Este enfoque se basa en una estrategia de seguridad de TI centrada en los siguientes 6 dominios clave:




Para salvaguardar la información y mantener los más **altos niveles de seguridad de los datos,** contamos con una sólida Estrategia de Seguridad de Datos. Esta estrategia se revisa y actualiza periódicamente teniendo en cuenta el estado de la tecnología, los costes de implementación y la naturaleza, alcance, contexto y propósitos del procesamiento, así como el riesgo de probabilidad y el impacto para el individuo.

Este marco integral describe las **mejores prácticas para la gestión de la seguridad de la información**, abarcando aspectos como el control de acceso, la tokenización, el cifrado de datos, la respuesta a incidentes y las evaluaciones de riesgos continuas. Al adherirnos a estas rigurosas pautas, nos esforzamos por crear un entorno seguro para nuestra información, demostrar nuestro compromiso con la protección de datos.

Las mismas medidas de seguridad que nos exigimos a nosotros también se las exigimos a terceros con los que trabajamos. Realizamos evaluaciones periódicas durante todo el año de nuestro procedimiento de respuesta a incidentes, como Evaluaciones de Activos y el Mapeo de Datos, con el fin de obtener una comprensión clara del flujo de datos personales de nuestros grupos de interés dentro de nuestros sistemas para poder identificar y mitigar cualquier riesgo potencial de seguridad.

La estrategia de seguridad informática antes mencionada se complementa con un **marco de gobernanza de la privacidad de los datos para proteger los volúmenes significativos de datos personales de los clientes que procesamos, tal como se describe en la sección de Privacidad de Datos y Gobernanza.**

# B.5.2. Ciberseguridad, privacidad de datos y disponibilidad de la plataforma

## Infraestructura cloud

**La infraestructura cloud** que sustenta nuestras principales plataformas ayuda a mitigar dos de nuestros grandes riesgos: **refuerza la ciberseguridad, el cumplimiento y la protección de datos bajo el paraguas de las herramientas de seguridad avanzadas de los proveedores cloud; además contribuye a un modelo de negocio más sostenible, con proveedores neutros en emisiones de carbono que utilizan energías renovables**. Se realizan revisiones periódicas de seguridad en las distintas infraestructuras cloud utilizadas y se mantiene un diálogo fluido con los proveedores cloud para mejorar las configuraciones de seguridad.

## Inteligencia Artificial responsable

Continuamos desarrollando un marco integral de gobernanza de la IA, proporcionando directrices para herramientas y soluciones de IA seguras y aprobadas, para mantener bajo control el uso no autorizado de la IA, construyendo prácticas de IA sostenibles que puedan escalar con las crecientes necesidades de nuestra organización, y educando a nuestros eDOers para asegurar que la tecnología se utilice de forma segura, ética y dentro de los límites de las leyes relevantes. Como actor global con una amplia red de clientes y socios, reconocemos la responsabilidad hacia nuestros empleados, clientes, socios, la sociedad y el medio ambiente para el desarrollo y uso ético y seguro de productos digitales basados en la IA.

## Procedimientos robustos para responder a incidentes

Como empresa online, somos muy sensibles a identificar y responder rápidamente a cualquier incidente que afecte a la disponibilidad de nuestra plataforma y a la seguridad de los datos de los clientes.

**El procedimiento de eDreams ODIGEO para la respuesta a incidentes se basa en la documentación de gestión de incidentes desarrollada por el NIST (National Institute for Standard and Technology – Special Publication (SP) 800-61)**. En él se expone el sistema para gestionar, coordinar, clasificar y ejecutar la respuesta a incidentes de ciberseguridad. Para facilitarlo, eDreams ODIGEO utiliza un conjunto avanzado de herramientas informáticas automatizadas para supervisar y alertar sobre incidentes de ciberseguridad que afecten a la infraestructura y sistemas informáticos.

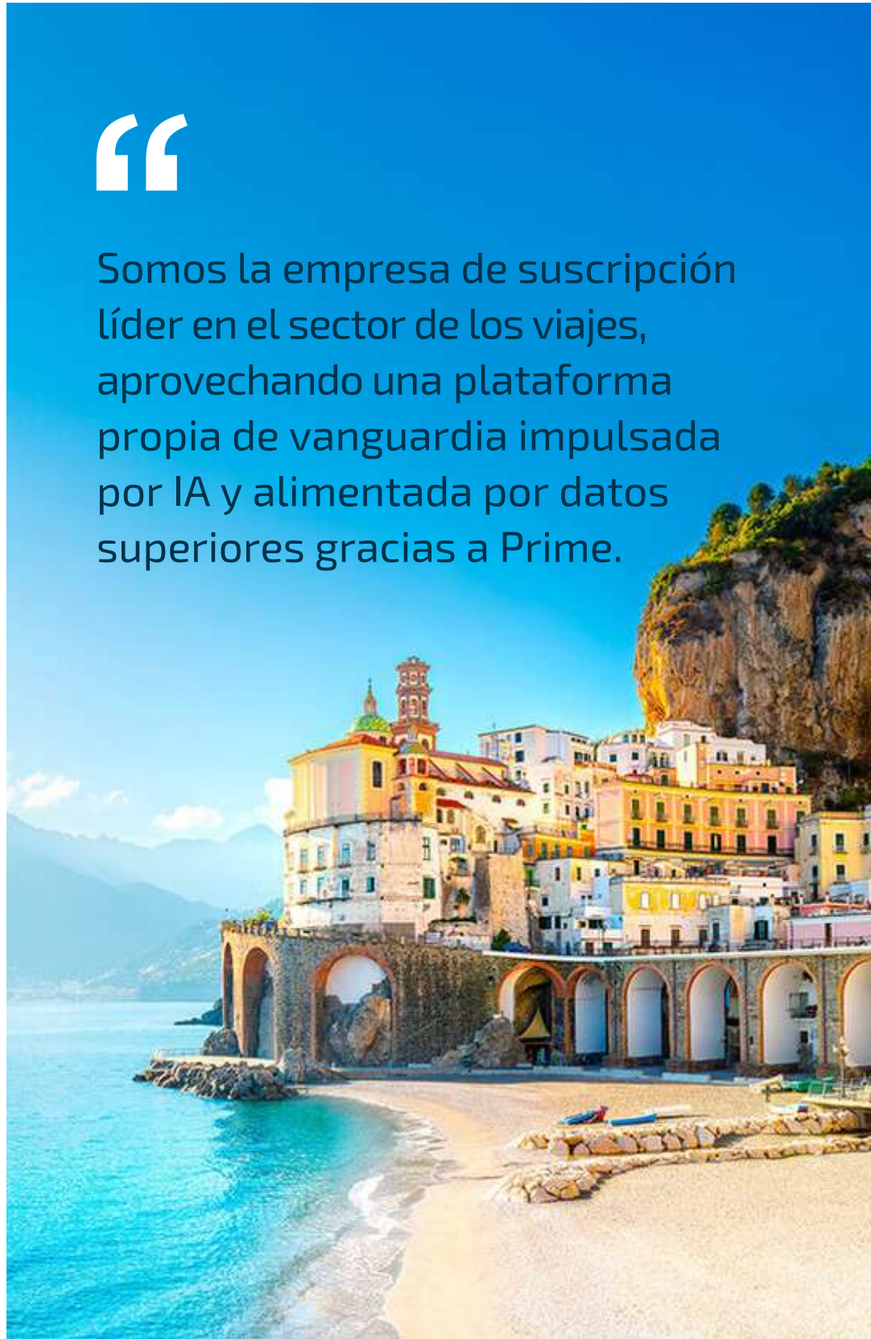
Estas alertas son analizadas por el equipo de seguridad, y las configuraciones y normas del sistema son actualizadas en base a las conclusiones derivadas del estudio de estos intentos de intrusión. La emisión de alertas automatizadas es la fuente para activar el procedimiento de respuesta e incidentes.

**El plan de respuesta a incidentes se ve reforzado por sólidos procedimientos de recuperación y restauración de copias de seguridad, que se prueban periódicamente** para garantizar su eficacia en caso de un incidente de ciberseguridad. Es una estrategia integral de copias de seguridad de datos y de planes de contingencia diseñados para recuperar y restaurar rápidamente sistemas y datos críticos en caso de una fuga o interrupción. Se hacen pruebas periódicas de estas medidas, para garantizar que están actualizadas y alineadas con las amenazas actuales y los avances tecnológicos. Además, el cumplimiento de las mejores prácticas de la industria, como las descritas por el NIST, fortalece aún más nuestra resiliencia contra las amenazas cibernéticas y mejora nuestra capacidad para responder rápidamente y mitigar los riesgos potenciales.

El procedimiento de respuesta a incidentes cubre cualquier incidente de seguridad, incluidas las fugas de datos y cualquier requisito regulatorio, como la gestión de la notificación a las personas o a las autoridades pertinentes cuando sea necesario.

De forma periódica se llevan a cabo ejercicios prácticos de simulación con grupos de interés críticos para evaluar la efectividad de los procedimientos de respuesta de la organización ante diversos tipos de ciberataque.

Nos complace informar que no hemos experimentado ningún ciberataque significativo, incidente de seguridad de la información o filtración de datos en el ejercicio fiscal 2025 o en alguno de los últimos cinco años.





# **B.5.2.** Ciberseguridad, privacidad de datos y disponibilidad de la plataforma

## Póliza de ciberseguro

eDreams ODIGEO dispone de una **póliza de ciberseguro** que, además de la cobertura estándar de la póliza, incluye asesoramiento y apoyo a la hora de afrontar posibles ciberataques y filtraciones de datos.

## Seguridad máxima en la cadena de suministro (riesgos de terceras partes)

**El Due Diligence y la verificación de la ciberseguridad se extienden a la cadena de suministro de eDreams ODIGEO y forman parte integral de los criterios de Gestión de Riesgos de Proveedores (VRM)** solicitados durante los procesos de adquisición o contratación de servicios con terceros (explicados con más detalle en la sección B.6.3 Proveedores). Hacemos análisis de la seguridad de datos con nuestros proveedores en función de su acceso a datos y/o entornos tecnológicos. Este análisis pretende garantizar el cumplimiento de nuestra normativa interna.

Al subcontratar el procesamiento de datos a una tercera entidad, esperamos que nuestros proveedores y colaboradores subcontratados mantengan estándares adecuados de seguridad y control sobre la información de nuestros clientes.

**Los procesadores de datos de terceros están obligados por contrato a implementar medidas adecuadas para garantizar la seguridad de la información, y este requisito se extienden a los subprocesadores de datos de terceros.**

Cuando las circunstancias lo requieran (por ejemplo, contratos largos que requieren el procesamiento de datos personales de un número significativo de interesados y datos importantes), monitorearemos y revisaremos los controles con procesadores de datos externos (como los centros de atención al cliente).

# B.5.2. Ciberseguridad, privacidad de datos y disponibilidad de la plataforma

## Estrategia de privacidad de datos

En eDreams ODIGEO, **priorizamos la privacidad de los datos personales** que se nos confían, ya pertenezcan a nuestros clientes, empleados, contratistas o a cualquier individuo cuyos datos procesemos. Nuestro compromiso está firmemente arraigado en el cumplimiento de las leyes y regulaciones de privacidad de datos aplicables. Esto incluye el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), la Directiva ePrivacy y las leyes nacionales de protección de datos en los países en los que operamos, como la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

Integramos la privacidad en cada aspecto de nuestras operaciones, incorporando a nuestro marco de gobernanza de datos los **principios fundamentales de privacidad:**

- Legalidad, equidad y transparencia.
- Limitación de la finalidad, reducción de datos al mínimo y exactitud.
- Restricción del periodo de almacenamiento e integridad y confidencialidad.
- Rendición de cuentas.

La gobernanza de la privacidad de los datos es supervisada por el Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría y el Consejo se mantienen informados regularmente sobre asuntos de privacidad de datos por el Director de Asuntos Jurídicos y el DPO en presentaciones detalladas, y por el Director de Auditoría Interna, quien informa trimestralmente sobre el estado del entorno de control de la privacidad de los datos.

El riesgo de gobernanza de datos se gestiona de forma transversal en toda la organización, bajo la dirección del DPO del Grupo en asuntos no relacionados con la seguridad, y por el CTO en asuntos de seguridad, con el apoyo de otros expertos relevantes como el Director de Negocio y Producto, con arreglo a un sólido marco de controles para prevenir, detectar y responder, adaptado a los requisitos reglamentarios de GDPR. El equipo de Auditoría Interna testea periódicamente su eficacia.

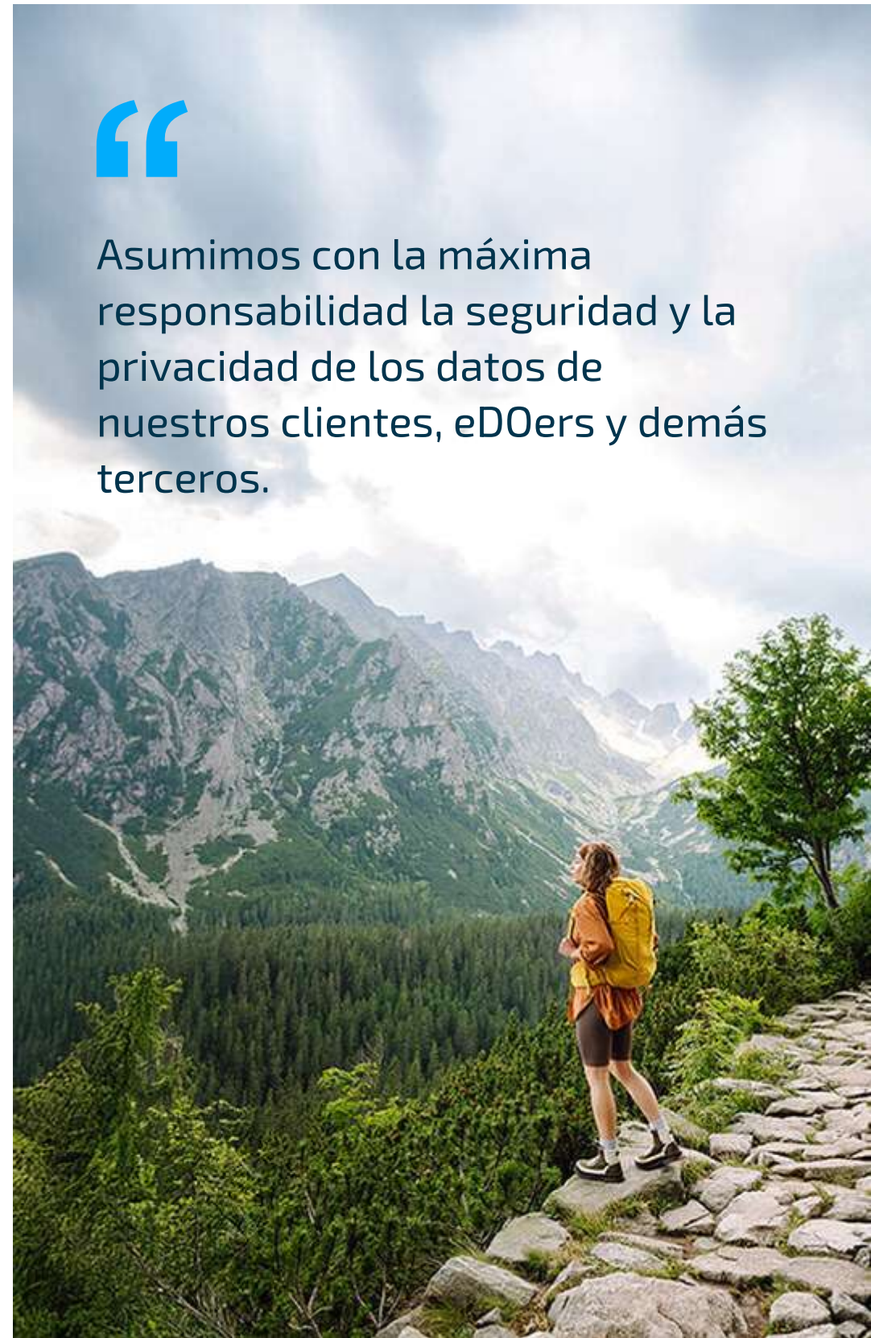
Para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas, y en línea con nuestra Política de Privacidad, **eDreams ODIGEO mantiene un Registro de Actividades de Procesamiento** (ROPA) actualizado que detalla nuestro procesamiento de datos. También realizamos **Evaluaciones de Interés Legítimo** (LIAs, por sus siglas en inglés) periódicas para verificar la idoneidad de nuestras actividades de procesamiento basadas en el interés legítimo, así como **Evaluaciones de Impacto en la Protección de Datos** (DPIAs, por sus siglas en inglés) para identificar y mitigar proactivamente los riesgos de privacidad. Adicionalmente, implementamos la **Privacidad desde el Diseño** en todos los nuevos desarrollos de productos y funcionalidades para asegurar que los principios de privacidad estén integrados desde el inicio de cualquier proyecto.

Nuestro compromiso con la transparencia se extiende a nuestros **Avisos de Privacidad**, que revisamos y actualizamos regularmente para proporcionar información clara sobre cómo se procesan los datos personales, los fines para los que se utilizan y cómo las personas pueden ejercer sus Derechos de Privacidad. **Un equipo especializado dedicado está disponible para gestionar estas solicitudes de Derechos de Privacidad y comunicarse con las autoridades policiales, asegurando respuestas oportunas y apropiadas a las consultas relacionadas con la privacidad.**

Nuestro DPO es la piedra angular en cualquier interacción que podamos tener con cualquier **autoridad supervisora** de cualquier parte del mundo y proporciona asistencia y mediación en cualquier asunto de GDPR.

También nos aseguramos de que nuestros **socios y proveedores de servicios externos cumplan con los estándares de privacidad a través de Acuerdos de Procesamiento de Datos** (DPAs) exhaustivos, que incluyen medidas de seguridad técnicas y organizativas robustas y, cuando es necesario, el **uso de Cláusulas Contractuales Estándar** (SCCs, por sus siglas en inglés) aprobadas por la Comisión Europea para transferencias internacionales de datos.

Mediante la integración de la privacidad de los datos en todos los aspectos de nuestras operaciones, políticas y alianzas, eDreams ODIGEO reafirma su compromiso con la salvaguarda de los datos personales y el mantenimiento de la confianza de todos los grupos de interés.





## B.5.2. Ciberseguridad, privacidad de datos y disponibilidad de la plataforma

# Continuidad del negocio, planificación de la gestión de crisis y disponibilidad de la plataforma

**Los Planes de Continuidad del Negocio, Gestión de Crisis y Recuperación ante Desastres del Grupo regulan los mecanismos que deben implementarse en caso de un incidente grave**. Estos mecanismos ayudan a mantener el nivel de servicio dentro de límites predefinidos, estableciendo un período mínimo de recuperación y analizando los resultados y las razones del incidente, y tienen como objetivo evitar o minimizar cualquier interrupción de las actividades corporativas.

La pandemia de la COVID-19 fue una prueba robusta y exitosa de la efectividad de nuestros protocolos de continuidad del negocio y gestión de crisis. Los planes que implementamos involucraron equipos interdisciplinares compuestos por personal clave de cada área del negocio. Se establecieron rápidamente dos grupos de trabajo multifuncionales, que abarcaban conocimientos de todas las principales áreas del negocio, para resolver los problemas de todas las ramificaciones potenciales y para implementar medidas de continuidad del negocio que cubrían un gran número de áreas cruciales, como:

- Un ejercicio proactivo de comunicación y divulgación para toda la organización.
- Pruebas de trabajo en remoto desde casa.
- Modelación de escenarios múltiples.
- Asegurar la generación de suficiente flujo de caja y detallar medidas de reducción de costes.
- Supervisión de la estabilidad financiera de todos los proveedores clave.

Ejecutamos con éxito nuestros planes de continuidad del negocio, transformándonos eficientemente en un entorno de trabajo 100 % remoto, sin ninguna disrupción del negocio ni pérdida de productividad y ocupándonos de manera efectiva de nuestras prioridades esenciales: nuestros eDOers, nuestros clientes y nuestra liquidez. Una vez atendimos estas prioridades inmediatas, pudimos centrarnos en desarrollar nuestro negocio, continuar mejorando las características de los productos para nuestros clientes y preparar el negocio para que resurgiera aún más fuerte en la etapa posterior a la pandemia. De cara al futuro, reconocemos la importancia de adaptar continuamente los protocolos de respuesta a nuevos eventos geopolíticos a medida que puedan materializarse.

B

# Información No Financiera

## B.6. Áreas sociales materiales

**B.6.1.** eDOers: nuestros empleados

**B.6.2.** Nuestros clientes

**B.6.3.** Nuestros proveedores y colaboradores

**B.6.4.** Nuestras comunidades y la sociedad

**B.6.5.** Accionistas e inversores



# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

**1.703**
eDOers

**37**
Años de edad media

**68**
Nacionalidades

**88%**
Milenials o más jóvenes

**43**
Idiomas diferentes

**4,83**
Años de permanencia media en la empresa

**98%**
Contratos indefinidos

**48.933**
Horas de formación



# B.6.1. eDOers: nuestros empleados GRI 3-3, 2-23

Durante el ejercicio fiscal 2025, se ha **consolidado el sólido desempeño de nuestros equipos al tiempo que pusimos más énfasis en aprovechar todo el potencial de la IA para mejorar la eficiencia y la innovación:**

- Este año, hemos dado la bienvenida a 220 nuevos talentos al equipo, reforzando nuestro cambio estratégico hacia un próspero modelo impulsado por suscripciones.
- Incremento de los años de permanencia media en la compañía en un 15%.
- El entusiasmo de nuestros eDOers se mantiene impresionantemente alto: dado que 9 de cada 10 eDOers recomienda eDO como un lugar de trabajo excepcional.
- El éxito de nuestro entorno de trabajo híbrido, que defiende un estilo de vida equilibrado, sigue siendo un sello distintivo de nuestra cultura eDO.
- Hemos cultivado un sentido de comunidad más fuerte entre nuestro equipo de eDO mediante eventos de equipo virtuales y presenciales participativos, fomentando el compañerismo y las experiencias compartidas.
- Seguimos apoyando el desarrollo de los eDOers mediante la adaptación de nuestro catálogo de formación a sus necesidades, impulsando su desempeño y el desarrollo profesional, y lanzando una academia de IA para que todos los eDOers exploten al máximo el potencial de la IA en su trabajo.

**Durante el ejercicio fiscal 2025 nos hemos centrado en los siguientes pilares:**

## OBJETIVOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

### DISPUESTOS A TODO

Grandes oportunidades de desarrollo para que los eDOers hagan un trabajo excepcional y desarrollen sus carreras en eDO, incluyendo el desarrollo en habilidades de liderazgo.

### LO MEJOR, CON ORGULLO

Capacitar a los eDOers para que rindan al máximo. Consolidar eDO como un gran lugar para trabajar.

### MENTALIDAD GANADORA

Promover un cambio en la conducta en consonancia con nuestros "Valores eDO", con especial atención a la innovación y al fomento de un entorno laboral inclusivo.



# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Ámbitos materiales y supervisión

La creatividad ilimitada y el espíritu inspirador de nuestro diverso equipo de eDOers son la chispa que mantiene a eDreams ODIGEO a la vanguardia del emocionante mundo de los viajes.

En el dinámico panorama tecnológico global actual, nuestra capacidad para nutrir y retener a nuestros profesionales excepcionales, mientras atraemos simultáneamente nuevo talento de primer nivel, es primordial. Cultivar, desarrollar y valorar a los miembros de nuestro equipo es fundamental para nuestro éxito continuo.

Buscamos lograr esto ofreciendo a nuestros eDOers un **entorno laboral seguro, diverso e inclusivo, un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal, paquetes de remuneración meritocráticos competitivos y las herramientas y la guía necesarias para su crecimiento y desarrollo profesional**. Creemos que todos estos son elementos esenciales para cultivar y retener su talento, y para atraer nuevas incorporaciones en el futuro.

**No se han materializado riesgos, y** nos entusiasma ser reconocidos una vez más como un empleador tecnológico líder. **Desde 2022, hemos sido reconocidos de forma continua como una de las Mejores Empresas para Trabajar por Forbes y la empresa número uno en la lista de las 15 Mejores Empresas para Trabajar en España de LinkedIn en 2025** en la categoría de tamaño mediano (250 a 5.000 empleados).

## Nuestras responsabilidades compartidas

El departamento de Recursos Humanos, liderado por nuestra directora de recursos humanos (CPO, por sus siglas en inglés), es responsable de asegurar que contratamos, incorporamos, empoderamos, desarrollamos y sacamos lo mejor de los eDOers, construyendo una cultura fuerte y enfocada en el rendimiento que nos posibilita alcanzar los objetivos de negocio.

Los siguientes Centros de Excelencia reportan directamente al CPO:

- **Adquisición de talento**: atrayendo y contratando al mejor talento.
- **Gestión del talento**: empoderando a los eDOers para que impulsen sus carreras con nosotros y sean capaces de afrontar los desafíos futuros.
- **Formación y desarrollo:** cultivando una cultura de experiencia de aprendizaje continuo que permite a los eDOers desarrollar las habilidades necesarias para desempeñarse hoy y en el futuro.
- **Partners de talento humano:** adaptando la estrategia de nuestro equipo de Personas a las necesidades específicas de cada función.
- **Relaciones laborales y soporte al personal:** potenciando la relación con los eDOers y ofreciendo apoyo en asuntos relacionados con el personal.
- **Desempeño cultural y gestión del entorno laboral:** elevando la experiencia eDO para superar consistentemente las expectativas, y fomentando una cultura de alto rendimiento que impulse el crecimiento del negocio.
- **Análisis de talento humano y proyectos:** proporcionando información relevante en base a datos y gestionando proyectos relacionados con el personal para apoyar los objetivos comerciales de eDO.
- **Equipo de Agile coaches:** transformando las metodologías de trabajo e integrando una mentalidad ágil en y entre los equipos.

### POLÍTICAS RELEVANTES DEL GRUPO

**GRI 2-23, 2-24**

Ver sección 5.1. Ética, Integridad y Respeto a los Derechos Humanos para una descripción detallada de las políticas.

- Código de Conducta del grupo.
- Política de Responsabilidad Social Corporativa.
- Política de Comunicación de Irregularidades Éticas y de Cumplimiento.
- Política contra el soborno y la corrupción.
- Política de compras y de Proveedores Externos Significativos.
- Política contra el blanqueo de capitales.
- Política de regalos e invitaciones.
- Política de apoderados.
- Política de viajes y gastos.
- Política de trabajo flexible.
- Plan para la igualdad de oportunidades.
- Política de salud y seguridad en el trabajo (SyS).
- Protocolo sobre Acoso.

## Formación y concienciación

Ofrecemos a nuestros eDOers una completa gama de cursos de formación para su desarrollo profesional (consultar el apartado "Desarrollo de nuestro talento" dentro de esta sección) y para consolidar las Políticas y los Procedimientos del Grupo (consultar las secciones pertinentes de "Formación" en B.5.1 Ética, B.5.2 Ciberseguridad, B.6.2 Clientes, B.6.3 Proveedores).

# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Diversidad, inclusión, igualdad y pertenencia GRI 405-1, 3-3, 2-23

Nuestros eDOers son una pieza clave de la Compañía en la misión de rediseñar el futuro de los viajes. **Como empresa, consideramos la diversidad un factor esencial para crear una red de talento diverso, capaz de comprender las necesidades de los clientes, innovar, liderar la transformación de la industria y reflejar a la sociedad en el negocio.** Por todos estos motivos, un pilar fundamental de la cultura corporativa de eDreams ODIGEO se basa en la **diversidad, la igualdad y la inclusión, siendo un componente clave de uno de nuestros valores "Exploramos, crecemos y descubrimos".**

En el ejercicio fiscal 2025, la **plantilla de eDreams ODIGEO, compuesta por 1.703 personas, con una media de edad de 37 años, actuaba siguiendo una clara misión: hacer que los viajes sean más fáciles, más accesibles y con mejor relación calidad/precio para nuestros millones de clientes en todo el mundo.** Nos esforzamos por asegurar que nuestros conocimientos, experiencia y liderazgo se traduzcan en valor para nuestros clientes y contribuyan al éxito de nuestros socios y colaboradores.

La complejidad de nuestro sector requiere profesionales cualificados y experimentados, con el talento y las habilidades necesarias para llevar a cabo nuestras aspiraciones como líder tecnológico mundial en el sector de los viajes, con nuestro modelo de suscripción basado en relaciones sólidas y duraderas con los clientes. Tenemos el privilegio de poder atraer ese talento y trabajamos concienzudamente en retenerlo y mantener eDreams ODIGEO como una organización atractiva donde trabajar. La variedad y flexibilidad de nuestra cultura y **nuestro equipo, cuyos miembros representan 68 nacionalidades y hablan 43 idiomas** diferentes, acogen naturalmente a la diversidad y la inclusión, y fomentan la colaboración y la innovación.

**En eDreams ODIGEO seguimos un enfoque meritocrático.** Las políticas y acciones relativas a la selección, contratación, formación y promoción interna de los empleados se basan en criterios de capacidad, competencia y mérito profesional. **Consideramos que esta perspectiva meritocrática tiene un impacto positivo en la motivación de los eDOers, puesto que reconocemos y recompensamos a aquellos eDOers que integran nuestros valores eDO y cuyo trabajo tiene una repercusión positiva en los resultados.**

**En eDreams ODIGEO, abrazamos y celebramos las diferencias y nos esforzamos para que nuestro entorno empresarial se base en la igualdad de oportunidades, la justicia, el respeto y la dignidad de todos nuestros eDOers. Consideramos que las diferencias basadas en el género, la edad, la raza, la cultura, la etnia, la orientación sexual, la religión, situación familiar y la discapacidad son un fuerte activo** no solo para enriquecer nuestra cultura y valores corporativos, sino, más importante aún, como un imperativo empresarial en este mundo complejo, global e interconectado en el que vivimos. Mediante nuestro Código de Conducta, formalizamos nuestro compromiso con la promoción de estos aspectos.

**La multiculturalidad forma la columna vertebral de nuestra empresa, creando un entorno de respeto, tolerancia y transparencia en el que todo el mundo encaja y prospera y al que todo el mundo contribuye.** Las diferentes perspectivas y opiniones hacen que nuestro entorno laboral sea más rico y más interesante. Estamos orgullosos de nuestra diversidad, reconocemos esta gran ventaja e invertimos en asegurarnos de que aprovechamos todo su potencial. La sensibilidad cultural es una de las competencias clave que se espera de todos nuestros eDOers.

Creemos firmemente que un equipo diverso e integrado es fundamental para el éxito de nuestra Compañía, nuestros clientes, nuestros eDOers, nuestros accionistas, nuestros proveedores y, en general, de todas las comunidades en las que operamos.

En eDreams ODIGEO, nos esforzamos por ser lo mas inclusivos posible. La Compañía ha optado por integrar profesionalmente a las personas con discapacidad, en cumplimiento de la Ley General Española de Discapacidad (LGD), de dos maneras:

- La subcontratación a centros especiales de empleo como proveedores de servicios de limpieza,
- Contrataciones directas.

A 31 de marzo de 2025, 8 empleados estaban contratados a través de centros especiales de empleo, y 9 empleados, con discapacidad de entre el 33% y 66%, contratados directamente (el año anterior fueron 7 y 4 respectivamente).

> Actualmente, contamos con un equipo más robusto y diverso que nunca, tras la conclusión anticipada de nuestro mayor proceso de contratación. Este hito no solo subraya nuestra posición como potencia tecnológica en Europa, sino que también resalta nuestro atractivo como uno de los principales empleadores tecnológicos. Esto nos impulsa a seguir superando fronteras e impulsando innovaciones punteras que seguirán revolucionando el sector de los viajes, mediante la aceleración de nuestra expansión como plataforma de suscripción.

# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## La igualdad de género es extremadamente importante en eDreams ODIGEO GRI 3-3, 2-23

La igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación directa o indirecta basada en el género son pilares fundamentales de nuestras políticas. Alentamos y promovemos proactivamente medidas para lograr una verdadera igualdad dentro de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un principio estratégico dentro de nuestras políticas corporativas y de recursos humanos que queda reforzado a través de nuestro Código de Conducta.

A finales del ejercicio fiscal 2025, nuestra plantilla estaba compuesta por un 36,8% de mujeres y un 63,2% de hombres, comparado con un 35,7% mujeres y un 64,3% hombres en el ejercicio fiscal 2024. El principal factor que influye en el ratio mujeres/hombres se debe a que en los perfiles tecnológicos (que son el grupo más numeroso de nuestra plantilla) el género predominantemente sigue siendo el masculino. Si excluimos dichas posiciones, el ratio es de 53% mujeres y 46,7% hombres a final del ejercicio fiscal 2025.

Durante el ejercicio fiscal 2025 el 67% de las nuevas contrataciones del programa de graduados de TI fueron mujeres, lo que indica un cambio positivo en la representación de las mujeres en TI.



**Durante el ejercicio fiscal 2025 lanzamos una serie de iniciativas de diversidad e inclusión para lograr los objetivos que nos fijamos:**

| | OBJETIVO | ACCIONES |
|---|---|---|
| 1 | Fomentar una cultura de inclusión y aprecio por la diversidad de orígenes en eDO | • Herramientas para permitir a los eDOers colaborar eficazmente dentro de sus equipos multiculturales.<br>• Eventos sociales para promover un entorno que valora y celebra las diversas culturas dentro de eDO.<br>• Talleres de sensibilización cultural para equipos. |
| 2 | Atraer una mayor diversidad de candidatos | • Eventos externos para promover eDO como un empleador inclusivo de elección.<br>• Desarrollar un canal de mujeres ponentes para encuentros, eDO Talks y otros eventos organizados por la empresa.<br>• Mostrar historias de empleados diversos en LinkedIn y páginas de empleo.<br>• Organizar charlas internas y mesas redondas donde mujeres líderes discuten sus trayectorias profesionales, desafíos y perspectivas.<br>• Destacar políticas de entorno laboral inclusivo (trabajo flexible, permiso parental, mentoría). |
| 3 | Continuar promoviendo comunidades lideradas por eDOers sobre diversos temas para fortalecer el sentido de pertenencia | • Fomento de las comunidades existentes.<br>• Facilitar eventos transversales entre comunidades, así como conexiones con comunidades externas. |
| 4 | Impulsar una cultura de Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia (DEIB) a través del aumento de la conciencia y el fomento del entendimiento en toda la empresa | • Revisar los pilares de nuestra cultura eDO y asegurar que estén alineados con los principios DEIB.<br>• Incluir contenido de formación relevante en nuestros programas de liderazgo.<br>• Asegurar que el entorno laboral esté adaptado a todas las necesidades de los eDOers.<br>• Fomentar una cultura empresarial que apoye diferentes tipos de diversidad e inclusión, manteniendo los principios de meritocracia. |

# **B.6.1.** eDOers: nuestros empleados

**Como organización, apoyamos el principio de igualdad de trato y oportunidades en todas las áreas y tomamos decisiones sobre talento basadas en la meritocracia. No toleramos la discriminación por motivos de género, edad, raza, cultura, etnia, religión, estado familiar, orientación sexual, discapacidad, afiliación sindical ni por ningún otro motivo.**

**Nuestro Plan de Igualdad de Oportunidades**, actualizado en 2023, (en cumplimiento con la ley orgánica española 3/2007 por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres), está integrado en el convenio colectivo de España. **El Plan pretende garantizar un entorno laboral de calidad, avanzar en la igualdad de trato y de oportunidades, garantizar una retribución justa, prevenir y eliminar cualquier posibilidad de discriminación, y asegurar el cumplimiento del objetivo de una conciliación saludable entre la vida familiar y laboral.**

El compromiso del Plan de Igualdad es seguir potenciando la igualdad de trato y oportunidades para todos, no discriminando nunca directa o indirectamente a nadie por ningún motivo, seguir impulsando medidas para intensificar la igualdad dentro de la empresa y seguir promoviendo la igualdad de oportunidades para todos como principio estratégico de nuestra empresa y de nuestro enfoque de recursos humanos.

El Plan de Igualdad aborda diferentes aspectos clave para un entorno laboral más igualitario. Las **principales áreas de atención son:**

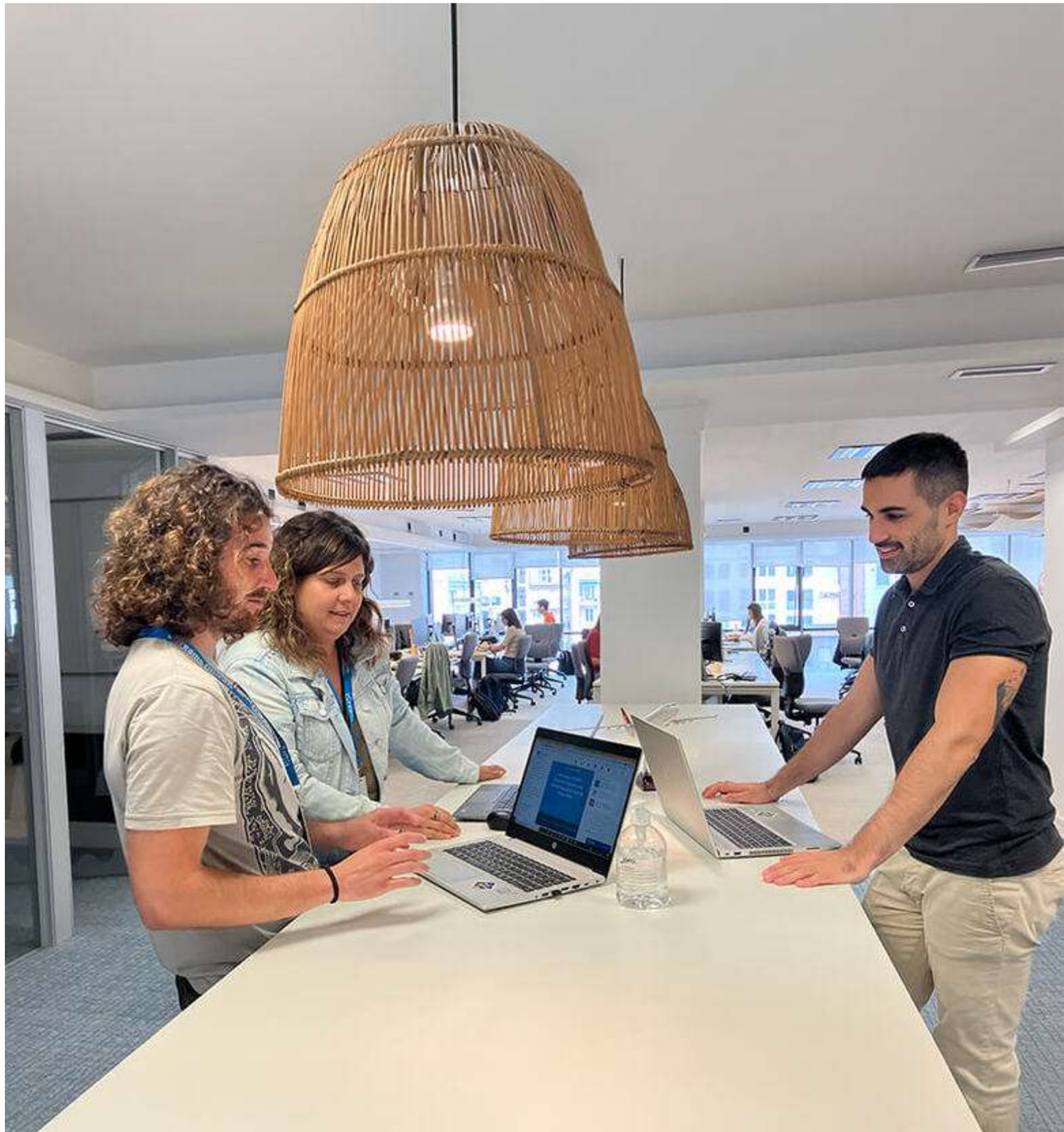
- **Comunicación inclusiva y de género neutro.**
- **Evaluación para verificar que no existan brechas salariales por razón de género.**
- **Reducción de la brecha de género en el personal dentro del ámbito de las TI.**

Como complemento al plan, para facilitar su aplicación y elevar la sensibilización de los eDOers, tenemos un **protocolo de prevención de todas las formas de acoso, así como cursos de formación online sobre tolerancia cero y lenguaje inclusivo**. Estos documentos están a disposición de todos los eDOers en nuestra intranet.

Nuestro Comité de Igualdad de Oportunidades, formado por representantes de la Compañía y eDOers, se encarga de supervisar que cumplamos los objetivos establecidos en el Plan de Igualdad.

Nuestras políticas de contratación, ya sea para la búsqueda interna o externa, se basan en la experiencia, las habilidades, la competencia y la trayectoria profesional requeridas para un puesto, y las ofertas de empleo son de género neutro, asegurando que el mejor candidato sea seleccionado para la vacante sin ningún sesgo.

La concienciación es fundamental para promover un entorno de trabajo cohesionado, que permita construir relaciones laborales saludables, evitar la discriminación y crear equipos unidos y competitivos. A cambio, la Compañía consigue su mejor activo: unos eDOers apasionados por su trabajo, lo que se traduce en un aumento directo de la eficiencia y la productividad.



# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Remuneración y salarios justos

Todo eDOer tiene derecho a una **remuneración justa por su trabajo**. La Compañía se ha comprometido a remunerar a los eDOers de acuerdo con las prácticas del mercado laboral y la legislación local.

Nos comprometemos a atraer y retener al mejor talento del sector, en todas las áreas de especialización, y a una remuneración consecuente. **Desde 2023 se realiza anualmente un análisis en todas las ubicaciones geográficas en las que tenemos eDOers, comparando la retribución media de los "colaboradores individuales"** (excluidos los directivos, la alta dirección y los mandos intermedios) con los datos oficiales del país en relación con los salarios mínimos. **El estudio confirma que el 100% de los eDOers reciben una remuneración considerablemente superior al salario mínimo**.

**La igualdad salarial es un área que vigilamos concienzudamente y trabajamos para garantizar que nuestros rangos salariales no discriminen por razón de género**. Los directivos de eDreams ODIGEO son plenamente conscientes de sus responsabilidades a este respecto, y hemos seguido facilitando a nuestros mandos intermedios datos sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres en sus equipos para ayudarles a tomar decisiones bien equilibradas durante el proceso de revisión y propuesta de remuneración para el ejercicio fiscal 2025.

Nuestro proceso anual de revisión de remuneraciones, mantiene un fuerte enfoque en la equidad salarial. Proporcionar a los gerentes visibilidad de los datos de brecha salarial por género, asegura la transparencia y permite una toma de decisiones justa. Específicamente, incluimos un desglose de la brecha salarial por género, según grado, área y categoría de puesto, en los procesos iniciales de la revisión. Además, los gerentes acceden a los datos a través de nuestra plataforma de análisis una vez finalizado el proceso de revisión.

Creemos que cuando uno persigue el éxito y hace un esfuerzo adicional, su rendimiento individual y colectivo contribuye con creces a nuestros objetivos comunes y al rendimiento de la Compañía.

Además de un salario competitivo en el mercado, ofrecemos a nuestros eDOers diferentes formas de compensación variable basada en el rendimiento individual, de equipo y de Compañía. El Grupo ofrece asimismo un plan de compensación flexible a los eDOers, que les permite redistribuir hasta el 30% de su salario bruto anual en los siguientes productos: seguro médico, guardería, restaurante y transporte. Más de un 50% de los eDOers utilizó el plan flexible en el ejercicio fiscal 2025, similar al 50% en 2024.

## Creación de empleo de calidad

**Estamos firmemente comprometidos con la estabilidad y la calidad del empleo, con el 98% de nuestros eDOers en contrato indefinido, de los que el 99% son a jornada completa. Como norma, no contratamos empleados temporales, puesto que esto no se ajusta a nuestra filosofía de estimular, desarrollar y retener el talento en un entorno de trabajo de calidad y seguro.**

La esclavitud, la explotación del trabajo infantil y la trata de seres humanos son abusos de la libertad y los derechos de las personas. Nos oponemos totalmente a ese tipo de abusos en nuestras operaciones directas, nuestras operaciones indirectas y nuestra cadena de suministro en su conjunto.

Como empresa, nos esforzamos por asegurar que la esclavitud y la trata de seres humanos no se produzcan en ninguna parte de nuestro negocio o nuestra cadena de suministro. Cumplimos plenamente los requisitos de la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido ("UKMSA", por sus siglas en inglés), y exigimos a todos nuestros proveedores externos relevantes que proporcionen certificados de cumplimiento anuales, lo cual está reflejado en nuestra declaración anual de Conducta Comercial Responsable (UKMSA) disponible en nuestro sitio web corporativo.

> El desempeño debe juzgarse por los resultados generados dentro de un entorno de trabajo saludable.



# **B.6.1.** eDOers: nuestros empleados

## Conciliación laboral y familiar

GRI 3-3

En eDreams ODIGEO nos enorgullece haber creado una **cultura de flexibilidad y transparencia**, donde los eDOers pueden encontrar el **equilibrio entre la vida laboral y personal** que más les convenga. Nuestros eDOers están capacitados para asumir la responsabilidad de cómo gestionar su tiempo de trabajo y gozan de autonomía para decidir qué es lo mejor para ellos y para eDO, logrando un equilibrio óptimo entre el bienestar y la productividad. **Para respaldar esto, los responsables de equipo se involucran con sus equipos para debatir y consensuar la frecuencia de sus reuniones presenciales, para asegurar la cohesión del equipo y cultivar un sentimiento de pertenencia a eDO.**

**Nuestra política de trabajo flexible y las medidas orientadas a la familia respaldan esta filosofía.**

> “Uno de los aspectos que más aprecian los eDOers es la flexibilidad que ofrece un entorno laboral híbrido, permitiéndoles encontrar el equilibrio idóneo entre su vida profesional y sus prioridades personales.



# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Política de trabajo flexible

Nuestra Política de Trabajo Flexible proporciona el marco para que los eDOers trabajen en remoto de forma eficiente y efectiva, mantengan un alto rendimiento y formen parte de equipos comprometidos y conectados. La política define las prácticas, responsabilidades y procedimientos para los eDOers, con objeto de optimizar los posibles beneficios disponibles para los eDOers, equipos y también eDO:

- Mayor motivación y compromiso.
- Mejor equilibrio entre la vida laboral y el bienestar individual.
- Incremento de la productividad y tiempo de enfoque.
- Mayor poder de atracción de talento.

### Principios clave de la política de trabajo flexible:




Facilitamos a nuestros eDOers que su **lugar de trabajo en remoto cumpla con las mismas** estrictas normas de salud y seguridad, y los mismos requisitos técnicos y de conectividad que en nuestras oficinas. Seguimos las siguientes medidas que apoyan las prácticas saludables de trabajo en remoto:

- **Equipamiento ergonómico:** sillas ergonómicas, ordenadores portátiles, monitores y teclados, entregados en las viviendas de nuestros eDOers.
- **Conexiones VPN seguras:** para asegurar que su entorno doméstico esté tan protegido como el entorno de la oficina.
- **Recursos de aprendizaje:** formación online en ciberseguridad, directrices y listas de verificación para asegurar que los eDOers establezcan límites y tengan el entorno adecuado para trabajar eficazmente.
- **Una asignación mensual:** para cubrir costes extras del trabajo a distancia.

Como complemento al teletrabajo, las reuniones periódicas de equipo fortalecen la conexión social y forjan las relaciones sólidas que constituyen el fundamento de nuestra cultura. Al congregarnos, consolidamos nuestros lazos individuales a la vez que seguimos nuestro valor eDO "We Journey Together".

Este modelo de trabajo híbrido y flexible contribuye con éxito a hacer de nuestra empresa un empleador atractivo en el sector y repercute de forma positiva en el compromiso de los eDOers.

Creemos firmemente que encaja a la perfección con nuestra ambición de promover una cultura de flexibilidad, apertura, responsabilidad y confianza en el seno de la Compañía, e incrementar la involucración, motivación y lealtad de los eDOers.

## Medidas orientadas a la familia

Para facilitar la conciliación entre la vida laboral y familiar de los eDOers con hijos o que tienen que cuidar a un familiar, ofrecemos:

- **Horario flexible:** apoyamos activamente el equilibrio entre la vida laboral y personal de nuestros eDOers a través de nuestra política de trabajo flexible, ofreciéndoles la posibilidad de organizar sus horarios.
- **Excedencia:** se concede permiso a los eDOers por causa de fuerza mayor en emergencias familiares urgentes que requieren su presencia inmediata.
- **Permiso por nacimiento y cuidado del menor:** disfrutar del período de permiso en caso de maternidad (incluida, en España, la extensión del permiso de lactancia exigido por la ley de 15 a 20 días), paternidad, adopción, guarda con fines de adopción y acogimiento familiar de un menor.
- **Reducción de la jornada laboral (España y Portugal):** reducción de las horas de trabajo para el cuidado de un hijo menor de 12 años, un familiar dependiente o una persona con discapacidad.

# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Salud y seguridad de los eDOers

GRI 403-1 (2018), 3-3

**La seguridad y el bienestar de nuestros eDOers es lo primero y tiene una importancia capital para garantizar que nuestros equipos puedan trabajar en las condiciones más seguras en la oficina y en remoto**. Establecemos niveles de seguridad laboral más allá del mínimo exigido por normativa, ajustando los programas y procedimientos a todas las normas locales y aplicándolos tras la aprobación del Comité de Salud y Seguridad.

**Nuestra Política de Salud y Seguridad en el Trabajo** proporciona directrices claras sobre la forma de conseguirlo, teniendo en cuenta las necesidades y particularidades específicas de cada país. Los principales compromisos incluyen:

- **Nombramiento de una persona competente y formada** para gestionar las responsabilidades en materia de salud y seguridad.
- **Cumplimiento íntegro de todos los requisitos legales** y otros requisitos suscritos aplicables a nuestras actividades.
- **Identificación y evaluación de los riesgos laborales de nuestras actividades,** y los derivados de los cambios y modificaciones de nuestras actividades, realizando cuando sea necesario evaluaciones de riesgos para: trabajadores discapacitados, trabajadoras embarazadas, voluntarios, becarios.
- **Garantizar la existencia de procedimientos sólidos de emergencia,** primeros auxilios y procesos de vigilancia de la salud.
- **Definición anual de un programa de actividades en materia de salud y seguridad en el trabajo, y seguimiento de los progresos realizados a lo largo del año para garantizar su oportuna ejecución.**
- Garantizar la **disponibilidad de recursos adecuados** para la aplicación del programa de salud y seguridad en el trabajo.
- Difusión frecuente de **comunicaciones, campañas de concienciación y formación relacionadas con la salud** y la seguridad en el trabajo a las partes interesadas de eDO, para reforzar la importancia de su colaboración en la labor preventiva.
- **Investigación inmediata de todos los accidentes e incidentes** que puedan provocar daños personales o materiales, y aplicación de medidas para evitar que se repitan.
- **Auditorías y evaluaciones periódicas** de nuestro sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales para garantizar su eficacia.

La salud y la seguridad de nuestros eDOers, contratistas y visitantes es una prioridad máxima. Creemos que un equilibrio sólido entre la vida laboral y personal impulsa la creatividad y la motivación.

Nuestro equipo de Salud y Seguridad se dedica a la mejora continua, garantizando que todos los riesgos de salud y seguridad laboral se abordan oportuna y satisfactoriamente, y a fomentar una cultura de salud y seguridad y bienestar en toda la organización.

Creamos activamente un entorno de trabajo saludable para todos a base de implementar medidas que mejoran las condiciones físicas, psicológicas y sociales, y colaborando con entidades especializadas en salud y seguridad.

En eDOHUB, tenemos una política integral de prevención de accidentes laborales y un plan de prevención de riesgos que cubre a todos los eDOers. La política se revisa anualmente y se actualiza cuando es necesario, mientras que el plan de prevención se actualiza cada dos años.

Para fomentar un entorno laboral seguro e inclusivo, hemos implementado ajustes en nuestros espacios físicos, garantizando la accesibilidad de los empleados, clientes y visitantes con diversidad funcional. Nuestras oficinas en Barcelona y Oporto disponen de acceso e instalaciones con aseos adaptados. En nuestra oficina de Madrid, el aseo también está adaptado. La oficina de Milán está equipada con una silla salvaescaleras y aseos adaptados.

Cada año un especialista externo en Salud y Seguridad (SyS) realiza una evaluación de riesgos para cada oficina y espacio de coworking. Esta evaluación identifica y categoriza los riesgos, y constituye la base de las iniciativas incluidas en el plan de prevención para mitigar o eliminar los posibles peligros identificados. El plan de prevención describe las medidas correctivas a implementar, asigna responsabilidades, establece plazos de ejecución y estima los costos para asegurar una mitigación de riesgos estructurada y efectiva.

El compromiso de los eDOers es un aspecto central de nuestro enfoque de salud y seguridad. Nuestros Comités de Salud y Seguridad se reúnen mensualmente, así como de forma extraordinaria cuando es necesario. Estos comités están activos en Barcelona y Madrid dentro de eDreams International Network y Engrande, y un comité similar se ha creado en nuestra ubicación de París. Los responsables de salud celebran reuniones de seguimiento semanales para asegurar una supervisión continua de los asuntos importantes y permitir una respuesta oportuna en situaciones urgentes.

El 100% de los eDOers están cubiertos por un sistema de gestión de salud según los requisitos legales de cada país donde operamos. Asimismo, el sistema se somete a auditorías internas realizadas por nuestro servicio de prevención externo, que evalúa el cumplimiento a través de un cuestionario estructurado. En España, nuestro sistema de prevención interno cubre higiene y seguridad industrial, complementado por servicios externos para áreas especializadas. Se realizan auditorías externas por una empresa acreditada cada cuatro años para asegurar el cumplimiento de todas las regulaciones.

**En cumplimiento con la normativa internacional, todos los eDOers están cubiertos por el sistema de gestión de Seguridad y Salud,** que cubre tanto las regulaciones nacionales como los estándares globales reconocidos. Además, nuestro marco de salud y seguridad se somete a auditorías internas y externas rigurosas para verificar su eficacia y mejora continua.

Siguiendo nuestro compromiso de transparencia y responsabilidad, revisamos e informamos activamente sobre indicadores clave de seguridad, incluyendo el porcentaje de empleados con discapacidad, el alcance de la cobertura de salud y seguridad, y los registros de cualquier incidente relacionado con el trabajo.

**Nos enorgullece mantener un entorno laboral seguro, como lo demuestra la ausencia de fallecimientos registrados o enfermedades relacionadas con el trabajo, entre nuestra plantilla o personas externas que trabajen en cualquiera de nuestras oficinas.**

# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## eDO Wellness

eDreams ODIGEO prioriza el bienestar de los eDOers a través de su programa de bienestar "eDO Wellness". Este programa, creado y gestionado por eDOers, tiene como objetivo apoyar la salud física, emocional, social y mental. Incluye sesiones de bienestar mensuales que cubren temas como nutrición, ejercicio, gestión del estrés y salud mental, complementadas con eDOTalks y artículos en el #eDOHUB. El objetivo es fomentar un entorno de trabajo positivo, reducir el absentismo, aumentar la retención de talento y mejorar el rendimiento.

## Otras actividades de bienestar mental

En colaboración entre eDOers y socios externos se llevaron a cabo varios talleres interactivos dedicados a: deportes, salud ocular, sesiones semanales de yoga y un gran taller presencial de risoterapia.

- **Apoyo emocional:** ofrecemos diferentes alternativas para que nuestros eDOers puedan disponer de asesoramiento externo y apoyo psicológico.
- **GO! Thursdays:** es un evento social mensual para conocer a nuevos eDOers y conectar entre ellos. Cada mes gira en torno a un tema diferente. El evento tiene lugar el primer jueves de cada mes e incluye actividades divertidas, como clases de salsa latina, la Semana de la Mujer (evento de mujeres poderosas), el concurso de canto "eDO The Voice", el Oktoberfest, Music Bingo, la Noche de Harry Potter y muchos más, siempre con el objetivo de crear conexiones sociales e integrar a los nuevos eDOers.
- **Mayor sensación de unión y comunidad:** la creación de "eXperience eDO" ha facilitado la contribución de los eDOers a la cultura eDO y el encuentro con eDOers con intereses similares, cultivando muchas experiencias compartidas en más de 70 comunidades de eDO. A través de nuestros canales de SLACK, hemos creado un fuerte sentido de comunidad en todas las áreas, incluyendo foros de canales, guías, vídeos y varios eventos sociales virtuales.
- **Actividades locales:** animamos a las distintas oficinas a promover un sentimiento de comunidad, lo que ha generado la puesta en marcha de varios eventos mensuales, en las sedes, como los "Jueves Gastronómicos" organizados en nuestra oficina de Milán, donde los eDOers cocinan y comen juntos en un evento temático. También el evento "Nuestras Culturas" en nuestra oficina de Madrid, donde los eDOers se reúnen para celebrar y sumergirse en la cultura de una o más de las nacionalidades de los eDOers, promoviendo un verdadero sentido de inclusión y pertenencia.

**Todas estas iniciativas ayudan a crear un ambiente de trabajo óptimo, mejorar el bienestar de los eDOers y generar un mayor sentido de pertenencia a eDO.**

## Formación en materia de salud y seguridad (SyS)

eDreams ODIGEO prioriza la salud y seguridad (SyS) de sus eDOers tanto en la oficina como durante el teletrabajo. Nuestra oferta formativa en SyS se actualiza con frecuencia para proporcionar una guía clara sobre la prevención de posibles riesgos laborales que comprenden: ergonomía (configuración del puesto de trabajo), riesgos psicosociales (estrés, conciliación de la vida profesional y personal) y riesgos generales de seguridad en el entorno laboral.

eDreams ODIGEO proporciona tres formaciones clave en SyS para asegurar una cobertura integral:

- **Formación sobre teletrabajo**: centrado en la configuración de un entorno de oficina en casa, seguro y ergonómico, la gestión de los desafíos del trabajo remoto y el mantenimiento del bienestar mientras se trabaja desde casa.
- **Formación general en SyS:** cubre los procedimientos generales de seguridad en el lugar de trabajo, la identificación de peligros y las medidas de prevención de riesgos aplicables a entornos de oficina.
- **Formación en emergencias:** prepara a los eDOers con el conocimiento y las habilidades para responder eficazmente a diversas emergencias, incluyendo evacuaciones y otras situaciones críticas.

eDreams ODIGEO lleva a cabo una formación anual de **primeros auxilios y lucha contra incendios** para los voluntarios que deseen formar parte de los equipos de respuesta ante emergencias. Esto asegura que haya personas capacitadas disponibles para ayudar en caso de accidentes o incidentes.

**Como parte del enfoque proactivo y personalizado de eDO hacia la salud y el bienestar de los eDOers, la Compañía pone a disposición de los eDOers los siguientes servicios:**

- **Se ofrecen reconocimientos médicos anuales a todos los eDOers**
- **Reconocimientos médicos específicos** cuando resulte necesario, incluyendo reconocimientos relacionados con el embarazo, la reincorporación al trabajo tras largos periodos de ausencia, para aquellos que experimentan enfermedades relacionadas con el trabajo y otras situaciones específicas que requieren atención médica adicional.

La efectividad de estas medidas integrales de SyS se refleja en los mínimos incidentes reportados durante el ejercicio fiscal 2025 en todas las oficinas. Esto indica que la formación, las políticas y los sistemas de apoyo están mitigando los riesgos con éxito, y promoviendo un entorno de trabajo seguro. Durante este ejercicio fiscal 2025, hemos tenido cuatro accidentes leves, de los cuales solamente 1 de ellos supuso baja laboral por corto período.



# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Libertad de asociación (representación sindical y negociación colectiva) GRI 3-3, 2-23, 2-29

**Estamos comprometidos con asegurar la libertad de asociación. El derecho a asociarse libremente y a negociar colectivamente** está explícitamente incluido en el Artículo 12 de nuestro Código de Conducta Empresarial "entorno de trabajo y bienestar", y se comunica de forma proactiva y regular a nivel local a través de correos electrónicos, tablones de anuncios y una página dedicada en la intranet "HUB".

El diálogo continuo entre la Compañía y los representantes de los eDOers se articula a través del Comité de Empresa y los Sindicatos con los que la Compañía mantiene una comunicación fluida, con reuniones periódicas que abordan temas relacionados con las condiciones de trabajo, la igualdad, la prevención de riesgos laborales, la trayectoria profesional, etc., y la existencia de comités diseñados para abordar temas específicos como Salud y Seguridad o Planes de Igualdad. Los convenios colectivos pertinentes al sector de la industria y al país (cuando corresponda) siempre se respetan.

## Libertad de expresión GRI 3-3, 2-23

Nuestros valores promueven y respaldan a los eDOers a expresarse en todos los contextos, con una cultura de puertas abiertas donde todos los eDOers pueden contribuir con confianza a la innovación y el desarrollo del negocio, y a comunicar inquietudes relacionadas con el desarrollo, lo profesional o la ética.

## Privacidad y protección de Datos

**En eDreams ODIGEO nos tomamos muy en serio la protección de datos. Cumplimos con todas las leyes y regulaciones de privacidad aplicables para salvaguardar la información de nuestros clientes y otras partes interesadas, como empleados y contratistas.**

En nuestros avisos de privacidad, informamos de forma transparente a nuestros usuarios y clientes, así como a nuestros eDOers, sobre toda la información relevante con respecto a la protección de datos. Explicamos quién es responsable de sus datos, por qué recopilamos sus datos y en qué base legal nos basamos, el tipo de datos que recopilamos, quiénes serán los destinatarios de sus datos, cómo protegemos sus datos y cómo pueden controlar los datos que tenemos de ellos. Esta información se proporciona en el aviso de privacidad de nuestros sitios web y aplicaciones y también en el aviso de privacidad de los eDOers.

# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Desarrollo de nuestro talento GRI 3-3, 2-23

En los últimos años hemos potenciado un entorno que anima a los eDOers a explorar distintas oportunidades de carrera profesional dentro de eDO.

Las cifras hablan por sí solas:

- **El 100% de los equipos de eDO** tienen acceso a un **plan de carrera estructurado** para explorar opciones de desarrollo.
- **El 95% de los puestos de trabajo disponibles** se anuncian en nuestro **portal de empleo** para dar una transparencia total.
- **El 100% de nuestra oferta formativa** está vinculada a **los planes de carrera profesionales.**

Como resultado, durante el ejercicio fiscal 2025:

- **El 13% de los eDOers** fueron promocionados a un puesto gracias a la existencia del Programa "Learn & Grow", que proporciona trayectorias profesionales estructuradas.
- **El 8% cambió de rol internamente,** asumiendo un nuevo desafío y conociendo otras áreas.

Seguiremos promoviendo la movilidad interna, garantizando que los eDOers tengan oportunidades para desarrollar sus carreras profesionales en eDO.

> En eDreams ODIGEO, no solo estamos construyendo el futuro de la industria de viajes, sino que también estamos invirtiendo de forma significativa en el futuro de nuestros eDOers. Ofrecemos una formación exhaustiva en IA, garantizando que nuestro equipo lidere esta tecnología transformadora, lo que configura tanto las carreras de los eDOers como el futuro de la innovación en eDO.



# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

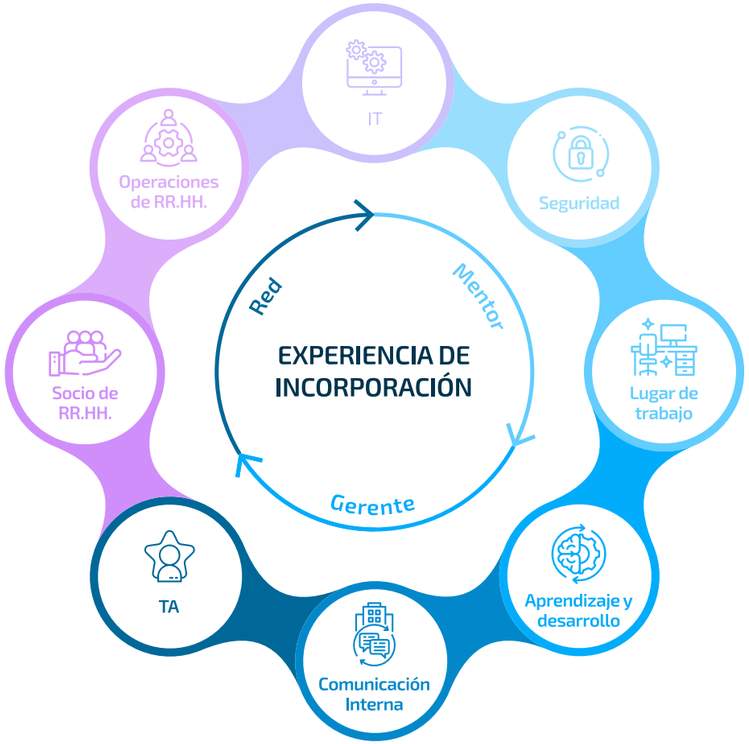
## Formación y desarrollo GRI 404-2

La formación y el desarrollo son un elemento clave de nuestra propuesta de valor para el empleado. Tienen un rol fundamental en el refuerzo de nuestra cultura de empresa, en la construcción de la capacidad de eDO para las necesidades organizacionales actuales y futuras, impactando positivamente en el compromiso y la retención para garantizar un buen rendimiento y la continuidad del negocio.

Nuestras áreas principales con enfoque en formación y desarrollo son:

- **Experiencia en la incorporación:** garantizar que las nuevas contrataciones se integren fluidamente en la Compañía y que estén plenamente equipadas con todas las herramientas y el conocimiento necesario para desempeñar su labor de manera excelente. Se facilita a los responsables de contratación una guía detallada para apoyar eficazmente la incorporación de los nuevos eDOers.
- **Desarrollo de liderazgo**: los líderes marcan el camino y son un modelo a seguir de los comportamientos que esperamos que los eDOers adopten. Pueden tener un efecto multiplicador en el rendimiento y el compromiso.
- **Eficiencia e innovación impulsadas por IA:** queremos asegurar que los eDOers aprovechen el poder de la IA para impulsar la eficiencia y la innovación dentro de su trabajo, incluyendo la alfabetización de datos y el pensamiento crítico para tomar decisiones basadas en datos, al mismo tiempo que añaden juicio humano a la ecuación.
- **Habilidades interpersonales:** como compañía multicultural con eDOers de diversos orígenes, nacionalidades y culturas, necesitamos asegurar constantemente que los eDOers adopten habilidades versátiles y flexibles para prosperar en el entorno de trabajo dinámico actual.
- **Tech learning:** la tecnología está en el centro del modelo de negocio de eDO. Continuamente adaptamos nuestra oferta de formación a las necesidades específicas de los equipos técnicos.
  - Plan de formación técnica: incluye ponentes de renombre del sector y participación en talleres específicos sobre las tendencias tecnológicas.
  - Programa de recién graduados: para desarrolladores cuya primera experiencia profesional es en eDO, mediante la formación en el puesto de trabajo y el aprendizaje colaborativo. El programa para graduados nos permite crear una cantera de futuros expertos y líderes técnicos.
  - Diversas plataformas de contenido técnico para funciones específicas.
  - Programas de certificación técnica para desarrolladores.
- **Amplia oferta de formación:** estamos orgullosos de nuestra amplia y personalizada oferta de formación que permite a nuestros eDOers elegir entre diversos métodos de formación, tales como webinars virtuales, talleres de equipo, cursos online y otros recursos para mejorar o readaptar las habilidades de nuestros equipos. Esta oferta de aprendizaje se centra en:
  - Conocimiento del negocio transversal.
  - Habilidades específicas del puesto por área de especialización en línea con el programa de planes de carrera.
  - Cursos de idiomas.
  - Formación en salud y seguridad.
  - Formación en cumplimiento normativo.

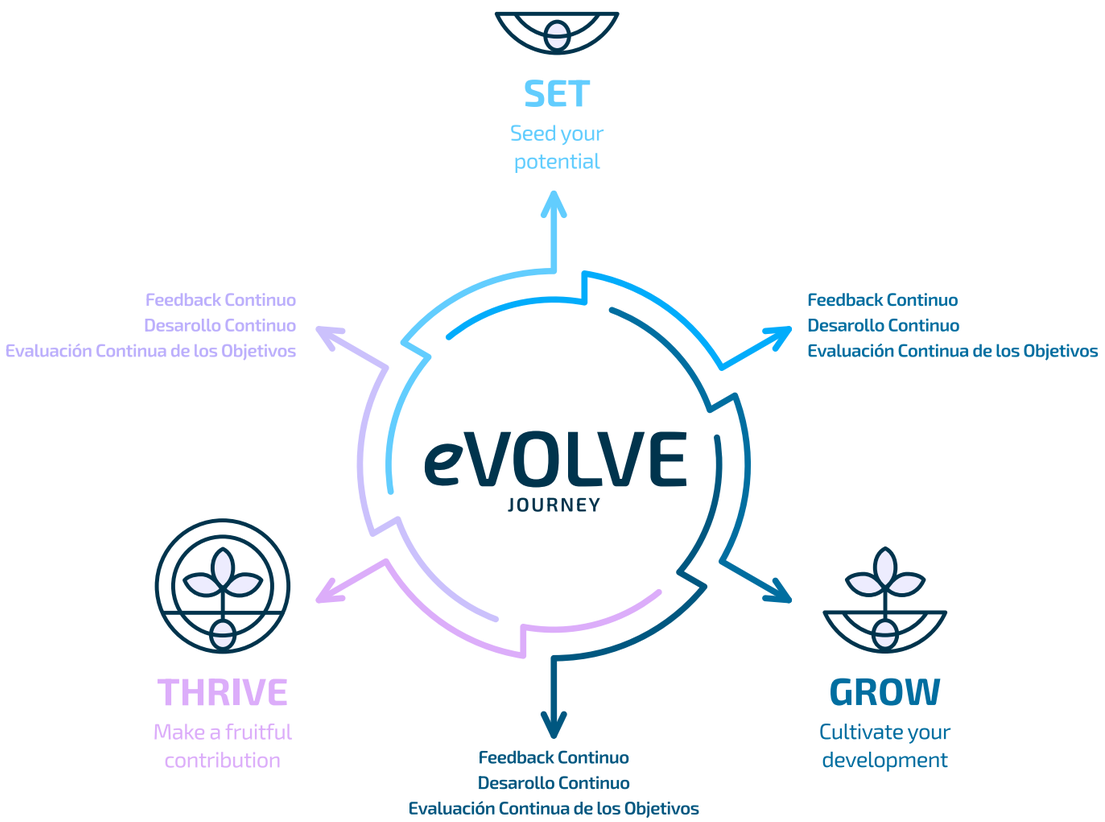
### Experiencia de la incorporación



# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Gestión del rendimiento

Durante el ejercicio fiscal 2025 incorporamos nuevas mejoras a nuestro sistema de gestión del rendimiento eVOLVE, basándonos en los comentarios recogidos de nuestros eDOers, quienes constantemente nos retan a subir el listón. eVOLVE se centra en tres momentos clave a lo largo del proceso:




Siguiendo estos 3 pasos, los eDOers pueden fijarse objetivos ambiciosos, asegurar su crecimiento y evaluar su desempeño a lo largo del año.

**SET**

Definición de objetivos de equipo e individuales para contribuir a alcanzar las prioridades estratégicas de eDO. Al inicio del año fiscal se definen las prioridades estratégicas de eDO que se trasladan a todos los equipos/ eDOers. Proporcionar una dirección clara es clave para lograr grandes resultados.

**GROW**

Trabajar en habilidades que requieren desarrollo para cada rol y explorar diferentes trayectorias profesionales para decidir los próximos pasos para seguir creciendo. Nuestro programa de trayectorias profesionales está vinculado a nuestra oferta de formación para facilitar a los eDOers los recursos adecuados para apoyar su crecimiento.

**THRIVE**

Durante el año, los líderes y eDOers evalúan cómo el desempeño individual y del equipo está contribuyendo a lograr las prioridades estratégicas de eDO. También se evalúa el desempeño en función de las expectativas del rol y de acuerdo con nuestros valores eDO. Durante las conversaciones de revisión del desempeño, se anima a los equipos a reflexionar sobre sus aspiraciones profesionales para garantizar que cada eDOer tenga la oportunidad de impulsar o evolucionar en su carrera dentro de su propio equipo o en otro equipo de eDO.

## eDO Awards

**En eDO nos enorgullece contar con un potente programa de reconocimiento bien consolidado :**

- **eDO Global Awards:** reconocen y recompensan el rendimiento individual excepcional en distintas categorías (liderazgo, trabajo en equipo, rendimiento y resultados, innovación, orientación al cliente, valores). Las experiencias de nuestros ganadores se difunden por toda la organización para ilustrar ejemplos de los valores y comportamientos que queremos reforzar en eDO.
- **eDO Pod Awards:** se premia el desempeño de los equipos en el desarrollo de productos.

# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Mejorando la experiencia de los eDOers a través del compromiso

En los últimos años, nuestro departamento de Recursos Humanos se ha centrado en proporcionar a los mandos intermedios información y herramientas que les ayuden a tomar las mejores decisiones con sus equipos. Nuestro "people dashboard" muestra indicadores clave para cada función y permite tomar mejores decisiones e identificar de forma proactiva posibles áreas de mejora.

Nuestros mandos intermedios ayudan a influir positivamente en la experiencia de los miembros de su equipo, por ello se han impartido sesiones para ayudarles a reforzar los principales impulsores del compromiso de los empleados a lo largo de las diferentes fases del ciclo de su experiencia.

Durante el ejercicio fiscal 2025 para reforzar aún más este compromiso, se lanzó eXperience eDO, unificando bajo un mismo concepto todos los diferentes aspectos de la cultura de eDO, empoderando a los eDOers para contribuir e involucrarse a través de un único punto de acceso al eDO HUB en áreas culturales como: Comunidades eDO, GO!Teams en todas las ubicaciones, eDO Talks, Tech Talks y Meet ups.

Este enfoque adicional en la experiencia del empleado permite tener un contacto cercano y continuo con nuestros eDOers durante su trayectoria en eDO, escucharlos y asegurar que oímos y respondemos a sus comentarios de manera oportuna, para impactar positivamente su experiencia, tal como se ilustra en el siguiente marco:






# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Comunicación interna

Construir una cultura empresarial sólida es fundamental, y asegurar que los eDOers estén informados y comprometidos es esencial para lograrlo, lo que destaca la importancia de una comunicación interna eficaz. Nuestra estrategia de comunicación interna se basa en tres pilares: crecimiento eDO, tecnología eDO y compromiso eDO, asegurando que llegamos a todas las audiencias y satisfacemos las necesidades de cada eDOer.

**Nuestra apuesta por el trabajo flexible sigue presentando un desafío único: asegurar que todos los eDOers, con independencia de su ubicación, estén informados, incluidos y valorados.** Para abordar esto, el equipo de Comunicación Interna ha recurrido a una variedad de herramientas y técnicas digitales. Mediante eventos y campañas innovadoras a nivel global y local en nuestros centros tecnológicos, hemos garantizado que todos los eDOers estén bien informados y tengan la oportunidad de contribuir y participar.

Estas campañas incluyeron, por ejemplo, la campaña "eDO Values", que brindó a todos los eDOers la oportunidad de expresar cómo personifican nuestros valores y los comportamientos subyacentes. Nuestra ceremonia anual de los"eDO Global Awards" fue un gran éxito, con un número récord de nominaciones, y han comenzado los preparativos para el evento "eDO Under One Sun", que se celebrará el 29 de mayo. Para esta celebración contamos con la participación de más de 80 voluntarios de todas las áreas y funciones. También nos enfocamos en el contenido relevante para la comunidad tecnológica, con comunicaciones regulares y consistentes a través de iniciativas como #eDOTalks, donde expertos internos comparten su conocimiento y aumentan la conciencia dentro de los eDOers y Tech Station, nuestra sección tecnológica dedicada en nuestra intranet y newsletter.

El equipo de comunicación interna sigue gestionando la realización de los "eDO Catch Ups". Son sesiones regulares impartidas por el CEO, el CFO y el COO con ponentes del equipo directivo invitados a presentar temas específicos; ofrecen un espacio para que cualquier eDOer formule preguntas. Constituyen un canal de comunicación vital donde el equipo directivo de eDO se dirige directamente a toda la compañía, transmitiendo actualizaciones clave. Estas sesiones están intencionalmente diseñadas para ser atractivas e innovadoras, asegurando que todos permanezcan informados y conectados a información crucial.

**La comunicación interna ha resultado fundamental para preservar nuestra cultura e integrar los valores eDO, asegurando que todos los eDOers estuvieran bien informados, respaldados e involucrados, y que conservaran el sentido de pertenencia a eDO y a su dinámica comunidad.**

## Compromiso en eDO

Durante el año fiscal 2025, se realizó de forma regular el Barómetro eDOer, nuestro control interno para evaluar el compromiso de los equipos. Esta encuesta proporciona información útil para comprender qué es lo que más valoran los eDOers e identificar mejoras. **Es una encuesta anónima y se invita a participar a todos los eDOers.**

**El Barómetro eDOer mide varias áreas de compromiso, como la dirección de la empresa, el propósito y la responsabilidad, las oportunidades de desarrollo, los comportamientos de liderazgo y el entorno y la cultura de trabajo.** Es una herramienta clave que ayuda al equipo de recursos humanos a tomar decisiones basadas en datos que impactarán positivamente en el ánimo y el compromiso de los eDOers.

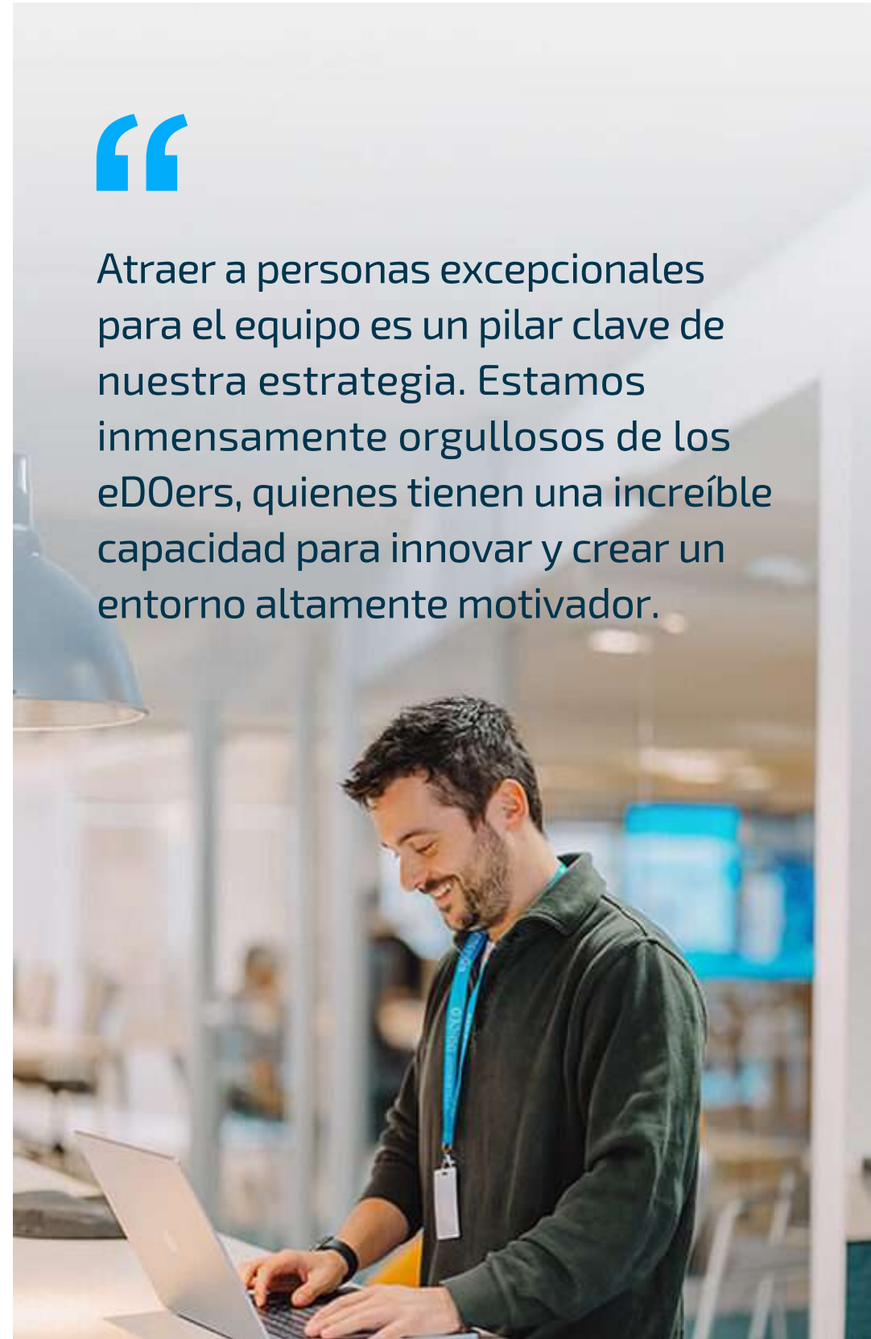
Los mandos intermedios tienen acceso a un informe en tiempo real en el que pueden ver los resultados de su equipo y tomar medidas para mejorar el compromiso. También, se les ofrece apoyo personalizado para abordar temas delicados y mejorar el estado de ánimo del equipo.

## Retención del talento

**El éxito y la eficacia de las medidas con las que eDreams ODIGEO prioriza el bienestar, el desarrollo, la lealtad y el compromiso de los eDOers se refleja en una tasa de rotación voluntaria del 8,6%,** estable versus el ejercicio anterior (8%).

El aumento **del 15% en la antigüedad media en la empresa, alcanzando así los 4,83 años,** es favorable dentro del sector tecnológico en el que operamos, que suele tener una gran demanda y movilidad de técnicos cualificados.

**El compromiso y la retención son fundamentales para nuestro éxito continuado. Con eso en mente, para el ejercicio fiscal 2026 mantendremos este objetivo ESG específico para el equipo de liderazgo, vinculado con la experiencia de los eDOers. Nos enorgullece compartir que cumplimos los objetivos anuales establecidos desde el ejercicio fiscal 2024.**



# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

Después de **cumplir con nuestro objetivo de crecimiento antes de lo previsto en el ejercicio fiscal 2024, para respaldar la consolidación de la Compañía como un negocio basado en suscripciones**, hemos seguido ampliando nuestro talento en el equipo, **superando los 1.700 eDOers.**

## Distribución de empleados por género y clasificación profesional GRI 2-7, 405-1

| | FY25 | | | FY24 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Clasificación profesional** | Mujer | Hombre | Total | Mujer | Hombre | Total |
| 0. Miembro ejecutivo del Consejo | 0 | 2 | **2** | 0 | 2 | **2** |
| 1. Alta dirección | 18 | 40 | **58** | 16 | 42 | **58** |
| 2. Mandos intermedios | 83 | 147 | **230** | 75 | 146 | **221** |
| 3. Colaborador individual | 525 | 888 | **1.413** | 511 | 893 | **1.404** |
| **Total** | **626** | **1.077** | **1.703** | **602** | **1.083** | **1.685** |

## Distribución de empleados por género y país GRI 2-7, 405-1

| | FY25 | | | FY24 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| País | Mujer | Hombre | Total | Mujer | Hombre | Total |
| España | 567 | 911 | **1.478** | 547 | 915 | **1.462** |
| Italia | 14 | 76 | **90** | 12 | 78 | **90** |
| Portugal | 12 | 45 | **57** | 10 | 47 | **57** |
| Hungría | 6 | 30 | **36** | 6 | 29 | **35** |
| Francia | 15 | 4 | **19** | 15 | 3 | **18** |
| Alemania | 9 | 5 | **14** | 9 | 4 | **13** |
| Reino Unido | 2 | 3 | **5** | 2 | 4 | **6** |
| Estados Unidos | 1 | 1 | **2** | 1 | 1 | **2** |
| Australia | 0 | 1 | **1** | | 1 | **1** |
| Bélgica | 0 | 1 | **1** | | 1 | **1** |
| **Total** | **626** | **1.077** | **1.703** | **602** | **1.083** | **1.685** |

## Distribución de empleados por género y edad GRI 2-7, 405-1

| | FY25 | | | FY24 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Edad | Mujer | Hombre | Total | Mujer | Hombre | Total |
| 1. <30 | 120 | 154 | **274** | 124 | 188 | **312** |
| 2. 30<50 | 479 | 856 | **1.335** | 463 | 840 | **1.303** |
| 3. 50+ | 27 | 67 | **94** | 15 | 55 | **70** |
| **Total** | **626** | **1.077** | **1.703** | **602** | **1.083** | **1.685** |

## Distribución de empleados por género y modalidad de contrato GRI 2-7

| | | FY25 | | | FY24 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Género | Modalidad de contrato | Jornada completa | Jornada parcial | Total | Jornada completa | Jornada parcial | Total |
| Mujer | Indefinido | 600 | 12 | **612** | 579 | 12 | **591** |
| | Temporal | 12 | 0 | **12** | 8 | | **8** |
| | Becarios | 1 | 1 | **2** | 3 | | **3** |
| Hombre | Indefinido | 1.062 | 2 | **1.064** | 1.075 | 3 | **1.078** |
| | Temporal | 8 | 0 | **8** | 4 | | **4** |
| | Becarios | 3 | 2 | **5** | 1 | | **1** |
| **Total** | | **1.686** | **17** | **1.703** | **1.670** | **15** | **1.685** |

# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

### Distribución media de empleados por clasificación profesional y modalidad de contrato GRI 2-7

| Clasificación profesional | FY25 | | | | | | FY24 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Indefinidos | | Temporales | | Becarios | | Indefinidos | | Temporales | | Becarios | |
| | Jornada Completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial |
| 0. Miembro ejecutivo del Consejo | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1. Alta dirección | 57 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 58 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2. Mandos intermedios | 230 | 3 | 1 | 0 | 0 | 0 | 209 | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 3. Colaborador individual | 1.363 | 11 | 12 | 0 | 3 | 1 | 1.285 | 11 | 7 | 0 | 6 | 0 |

### Distribución media de empleados por género, modalidad de contrato y edad GRI 2-7

| | | FY25 | | | | | | FY24 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Indefinidos | | Temporales | | Becarios | | Indefinidos | | Temporales | | Becarios | |
| | | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial |
| Mujer | 1. <30 | 97 | 2 | 3 | 0 | 1 | 0 | 102 | 2 | 2 | 0 | 4 | 0 |
| | 2. 30<50 | 466 | 7 | 5 | 0 | 0 | 0 | 436 | 7 | 4 | 0 | 1 | 0 |
| | 3. 50+ | 23 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hombre | 1. <30 | 140 | 0 | 2 | 0 | 2 | 1 | 147 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| | 2. 30<50 | 860 | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 801 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| | 3. 50+ | 68 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 55 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |



# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Bajas involuntarias por género y clasificación profesional GRI 401-1

| | FY25 | | | FY24 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Clasificación profesional** | Mujer | Hombre | **Total** | Mujer | Hombre | **Total** |
| 0. Miembro ejecutivo del Consejo | 0 | 0 | **0** | 0 | 0 | **0** |
| 1. Alta dirección | 0 | 1 | **1** | 0 | 3 | **3** |
| 2. Mandos intermedios | 1 | 0 | **1** | 0 | 2 | **2** |
| 3. Colaborador individual | 14 | 27 | **41** | 20 | 14 | **34** |
| **Total** | **15** | **28** | **43** | **20** | **19** | **39** |

## Bajas involuntarias por edad GRI 401-1

| | FY25 | FY24 |
|---|---|---|
| Edad | **Total** | **Total** |
| 1. <30 | **15** | **10** |
| 2. 30<50 | **28** | **25** |
| 3. 50+ | **0** | **4** |
| **Total** | **43** | **39** |

## Horas de formación por género GRI 404-1

| | Mujer | Hombre | **Total** |
|---|---|---|---|
| Horas de formación ejercicio fiscal 2025 | 16.547 | 32.386 | **48.933** |
| Horas de formación ejercicio fiscal 2024 | 16.246 | 34.023 | **50.269** |

## Número total de horas de formación por categoría profesional GRI 404-1

| | | Alta dirección | Mandos intermedios | Colaborador individual | **Total** |
|---|---|---|---|---|---|
| FY25 | **Horas totales de formación** | **2.931** | **12.520** | **33.483** | **48.933** |
| | Empleados por categoría | 60 | 230 | 1.413 | **1.703** |
| | Media de horas de formación por empleado/categoría profesional | 49 | 54 | 24 | **29** |
| FY24 | **Total hours of training** | **2.933** | **10.828** | **36.508** | **50.269** |
| | Empleados por categoría | 60 | 221 | 1.404 | **1.685** |
| | Media de horas de formación por empleado/categoría profesional | 49 | 49 | 26 | **30** |

***Nota:*** *Las cifras de la Alta dirección incluyen a los dos consejeros ejecutivos.*



# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Remuneración media

La remuneración media indicada incluye la retribución total (salario base, bonificación anual e incentivos a largo plazo).

El incremento en la remuneración media se debe principalmente a la compensación basada en incentivos a largo plazo (en el ejercicio fiscal 2025 la cotización media en el momento de la entrega fue de €7,24, frente a una cotización media en el ejercicio anterior de €6,65), y al incremento del número de derechos consolidados durante el ejercicio.

## Remuneración media por clasificación profesional (€) GRI 405-2

| Clasificación profesional | FY25 | FY24 |
|---|---|---|
| 0. Miembro ejecutivo del Consejo | 3.660.036€ | 3.581.446€ |
| 1. Alta dirección | 381.700€ | 380.702€ |
| 2. Mandos intermedios | 99.835€ | 95.765€ |
| 3. Colaborador individual | 53.835€ | 52.661€ |

## Remuneración media por edad (€) GRI 405-2

| Edad | FY25 | FY24 |
|---|---|---|
| 1. <30 | 42.358€ | 43.516€ |
| 2. 30<50 | 70.305€ | 70.062€ |
| 3. 50+ | 244.963€ | 278.221€ |

## Remuneración media y mediana GRI 405-2

| | FY25 | FY24 |
|---|---|---|
| Remuneración Media | 75.424€ | 73.794€ |
| Remuneración Mediana | 55.000€ | 52.800€ |

## Remuneración media por género (€) GRI 405-2

| Género | FY25 | FY24 |
|---|---|---|
| Mujer | 60.352€ | 58.303€ |
| Hombre | 84.193€ | 82.405€ |

## Remuneración mediana por género (€) GRI 405-2

| Género | FY25 | FY24 |
|---|---|---|
| Mujer | 48.125€ | 46.640€ |
| Hombre | 57.488€ | 55.550€ |

## Remuneración media de los consejeros y de la Alta Dirección (incluyendo únicamente dependencia directa del CEO, el Secretario del Consejo/Director de Asuntos Jurídicos del Grupo y el Director de Auditoría interna del Grupo). Se incluye la remuneración variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción detallada por género (€) GRI 405-2

| | FY25 | | FY24 | |
|---|---|---|---|---|
| | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre |
| Miembro ejecutivo del Consejo (por funciones ejecutivas) | N.A | 3.660.036€ | N.A | 3.581.446€ |
| Miembros independientes del Consejo | 71.181€ | 197.222€ | 70.000€ | 175.000€ |
| Miembros dominicales del Consejo | —€ | —€ | —€ | —€ |
| Alta dirección (dependencia directa del CEO)* | N.A | 1.006.337€ | N.A | 983.470€ |

***Nota:*** *De acuerdo con la sección B2.1 Remuneración de los consejeros: Los consejeros ejecutivos solo perciben retribución por sus funciones ejecutivas; la de los consejeros independientes consiste en una cuota fija anual por su pertenencia al Consejo, más una cuota fija anual por la presidencia o la pertenencia a los comités del Consejo. Por lo tanto, la remuneración total percibida por los consejeros externos solo depende del tiempo en el que presten servicios al Consejo durante el año, y de si también son miembros de uno o más de los comités del Consejo durante parte del año o todo el año. Los consejeros ejecutivos solo perciben retribución por sus funciones ejecutivas; los consejeros dominicales no perciben retribución por su pertenencia al Consejo o a alguna Comisión. Más información en el Informe anual sobre remuneraciones.*

*• Incluye únicamente los ejecutivos con dependencia directa del CEO, secretario del Consejo/director de asuntos Jurídicos del Grupo y el director de auditoría interna del Grupo. No se incluye la remuneración media de la mujer por motivos de confidencialidad.*

# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Brecha salarial media por clasificación profesional GRI 405-2

| Clasificación profesional | FY25 | FY24 |
|---|---|---|
| 0. Miembro ejecutivo del Consejo* | N.A | N.A |
| 1. Alta dirección | 41% | 42% |
| 2. Mandos intermedios | 5% | 3% |
| 3. Colaborador individual | 17% | 16% |
| **Brecha salarial media** | **28%** | **29%** |

***Nota:*** *La brecha salarial, mostrada en porcentaje, se calcula como la diferencia entre la remuneración media de los empleados masculinos y la remuneración media de las empleadas, dividida por la remuneración media de los empleados masculinos, reflejando los porcentajes positivos una brecha a favor de los hombres, y los porcentajes negativos a favor de las mujeres.*

** Los dos miembros del Consejo de Administración son hombres, no hay ninguna mujer en esta categoría.*

## Brecha salarial mediana por clasificación profesional GRI 405-2

| Clasificación profesional | FY25 | FY24 |
|---|---|---|
| 0. Miembro ejecutivo del Consejo* | N.A | N.A |
| 1. Alta dirección | 38% | 39% |
| 2. Mandos intermedios | (4%) | (5%) |
| 3. Colaborador individual | 18% | 17% |
| **Brecha salarial mediana** | **16%** | **16%** |

***Nota:*** *La brecha salarial, mostrada en porcentaje, se calcula como la diferencia entre la remuneración mediana de los empleados masculinos y la remuneración mediana de las empleadas, dividida por la remuneración mediana de los empleados masculinos, reflejando los porcentajes positivos una brecha a favor de los hombres, y los porcentajes negativos a favor de las mujeres.*

** Los dos miembros del Consejo de Administración son hombres, no hay ninguna mujer en esta categoría.*

## Remuneración media por posiciones iguales* GRI 405-2

| Departamento | Puesto/ función | Brecha salarial FY25** Remuneración media Mujer/Hombre | Brecha salarial FY24** Remuneración media Mujer/Hombre |
|---|---|---|---|
| Departamento TI | Ingeniero de software Android | 3% | 7% |
| Departamento TI | Desarrollador asociado | (4%) | (3%) |
| Departamento TI | Ingeniero de sistemas senior | 11% | 9% |
| Departamento TI | Ingeniero de sistemas | —% | 10% |
| Departamento TI | Desarrollador de Front End | 6% | (2%) |
| Departamento TI | Desarrollador de Front End senior | 12% | 7% |
| Departamento TI | Ingeniero de Front End | 1% | 3% |
| Departamento TI | Ingeniero iOS Software | 7% | 3% |
| Departamento TI | Desarrollador Java | 1% | (3%) |
| Departamento TI | Ingeniero Senior Java Software | 4% | (1%) |
| Departamento TI | Ingeniero Java Software | —% | (2%) |
| Departamento TI | Ingeniero principal | (24%) | (36%) |
| Comercial & Producto | Gerente de diseño | 2% | 2% |
| Comercial & Producto | Gerente de Producto | 12% | 9% |
| Comercial & Producto | Gerente Sénior de Diseño | (4%) | (1%) |
| Comercial & Producto | Gerente Sénior de Producto | 5% | 5% |
| Marketing | Especialista en comunicaciones VIP | 2% | —% |
| Optimización de ingresos | Ingeniero de datos BI | 15% | 10% |
| Optimización de ingresos | Data Scientist | (4%) | 4% |
| Optimización de ingresos | Especialista en SEM | (4%) | (10%) |
| Finanzas | Administrador de Finanzas | (2%) | —% |

** El análisis incluye todos los departamentos con puestos de trabajo/funciones con 10 o más empleados, que tienen más de una persona de cada género.*

*** Los porcentajes positivos reflejan una diferencia a favor de los hombres, y los negativos a favor de las mujeres.*

# B.6.1. eDOers: nuestros empleados

## Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo GRI 2-30

| | % de empleados cubiertos | |
|---|---|---|
| País | **FY25** | **FY24** |
| España | 100% | 100% |
| Francia | 100% | 100% |
| Italia | 100% | 100% |
| Portugal | 100% | 100% |
| Bélgica | 100% | 100% |
| Resto de países* | 0 % | 0 % |
| **Total de empleados cubiertos**** | **97%** | **97%** |

** Resto de países: Reino Unido, EE.UU, Hungría y Alemania.*

*** Además, el 86% del total de eDOers estaban representados por Comités de Empresa (España, Francia y Alemania).*

## Horas de absentismo

| | **FY25** | | | **FY24** | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Mujer | Hombre | **Total** | Mujer | Hombre | **Total** | Var % |
| Baja por enfermedad | 60.124 | 42.536 | 102.660 | 55.320 | 31.760 | 87.080 | 22% |
| Permiso de maternidad/paternidad | 19.256 | 42.301 | 61.557 | 29.888 | 26.296 | 56.184 | (9%) |
| Promedio de horas de baja médica por empleado (basado en el promedio de personal) | | | 60 | | | 56 | (4%) |

** El aumento significativo en las horas perdidas por bajas médicas durante el año fiscal 2025 es una consecuencia directa del aumento en el número de empleados.*

## Accidentes en el puesto de trabajo o in itinere GRI 403-9 (2018), 403-10 (2018)

| | **FY25** | | **FY24** | |
|---|---|---|---|---|
| | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre |
| Accidentes en el puesto de trabajo con baja | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Accidentes in itinere con baja | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Accidentes en el puesto de trabajo sin baja | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Accidentes in itinere sin baja | 0 | 1 | 0 | 0 |

## Ratio de accidentes laborales GRI 403-9 (2018), 403-10 (2018)

| | **FY25** | **FY24** |
|---|---|---|
| Días de trabajo perdidos por accidentes | 123 | 0 |
| Días de trabajo perdidos por accidentes in itinere | 0 | 98 |
| Tasa de accidentes durante las horas de trabajo (#accidentes durante las horas de trabajo /(#empleados * horas trabajadas en el período))*1.000.000 | 0,53 | 0 |
| Tasa de lesiones graves durante las horas de trabajo (#días de accidentes durante el período/(#empleados * horas trabajadas durante el período))*1.000 | 0,07 | 0 |

***Nota:*** *Los días de trabajo perdidos son de empleados hombres (1 en FY25 y 2 en FY24).*

## Días de trabajo perdidos por tipo de lesión GRI 403-9 (2018), 403-10 (2018)

| | **FY25** | | **FY24** | |
|---|---|---|---|---|
| | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre |
| Cuello, espalda, hombros | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Múltiples partes del cuerpo | 0 | 0 | 0 | 98 |
| Extremidades inferiores (rodilla, tobillo, pie) | 0 | 123 | 0 | 0 |
| Extremidades superiores | 0 | 0 | 0 | 0 |

# B.6.2. Nuestros clientes

En eDreams ODIGEO, los clientes están en el centro de todo lo que hacemos. Somos una empresa centrada en el cliente y los ponemos en primer plano.

Nuestros clientes de ocio "B2C" disfrutan de nuestra gama de productos de viajes ofrecidos por nuestras marcas líderes; eDreams, Opodo, GO Voyages y Travellink, y representan una cuota significativa de los ingresos. Los dividimos en:

- Miembros suscritos a "Prime".
- Clientes transaccionales "No Prime".

Adicionalmente, contamos con los siguientes tipos de clientes corporativos "B2B" que representan volúmenes residuales de ingresos.

- Clientes corporativos para servicios de publicidad en nuestros sitios web comerciales.
- Clientes corporativos de nuestra marca de metabúsqueda Liligo para búsquedas de clientes y publicidad.

## Los clientes de ocio en el centro – estamos al lado de nuestros clientes

En el ejercicio fiscal 2025, seguimos implementando **nuestra estrategia e iniciativas para digitalizar la experiencia de servicio y proporcionar herramientas digitales a los clientes.**

Nuestra tecnología líder y nuestras capacidades de IA han sido clave para permitirnos crear una plataforma de autoservicio para clientes, líder a nivel mundial, que facilita a los clientes la gestión sencilla de sus reservas y poder realizar de forma autónoma acciones relevantes para gestionar su viaje, como realizar cambios en la reserva, solicitar su cancelación o gestionar incidencias, desde cualquier lugar y en cualquier momento, sin tener que contactarnos.

Durante el año fiscal, continuamos **integrando la IA Generativa dentro del proceso de autogestión de acciones posterior a la reserva, aportando un nuevo conjunto de funcionalidades a nuestros clientes y expandiendo aún más nuestra oferta de servicios digitales**. El lanzamiento del reconocimiento de intenciones en consultas y dudas de los clientes mediante IA ha sido un factor decisivo en la forma en que los empoderamos y respondemos, brindándoles información personalizada, práctica y fácilmente accesible. Además, **hemos aprovechado esta tecnología para mejorar y automatizar las operaciones de nuestros agentes, logrando así tasas de resolución más rápidas y elevadas, además de una mayor satisfacción del cliente.**

> Nuestras inversiones estratégicas en Inteligencia Artificial a lo largo de los años nos han posicionado como líder entre las empresas impulsadas por la IA a nivel mundial, no solo en la industria de viajes, sino también en el sector más amplio del e-commerce. La compleja plataforma de IA que hemos desarrollado permite brindar a nuestros clientes una experiencia personalizada y fluida, manteniendo los más altos estándares de privacidad. Y esto es solo el principio.



# B.6.2. Nuestros clientes

## Ámbitos materiales y supervisión

Como negocio de suscripción centrado en el cliente, **ampliar nuestra base de suscriptores, generar compras reiteradas y renovaciones de suscripción es esencial.** No establecer y mantener una relación duradera con nuestros clientes es un riesgo que gestionamos con esmero. Con Prime, el primer y mayor programa de suscripción del sector de viajes, estamos listos para construir una relación a largo plazo con nuestros clientes y generar compras recurrentes con renovaciones anuales de la suscripción. Prime ofrece a nuestros clientes el mejor valor y experiencia posibles, con un servicio excepcional, confiable y rápido, transparente, con sensibilidad y honestidad, lo que creemos que es básico para construir y retener una base de clientes leales más grande (Para más detalles, consulte las secciones "Compromiso y experiencia del cliente" que figuran a continuación).

Como actores clave en el e-commerce y suscripción, **tratamos con millones de registros de datos de clientes, y los riesgos financieros, operativos y de reputación derivados de cualquier fuga de datos pueden ser considerables.** Proteger los datos privados y salvaguardar la información personal de los clientes es de suma importancia, y lo conseguimos con controles y herramientas de ciberseguridad robustos, junto con un equipo experto en seguridad informática y protección de datos (Véase la sección "Privacidad del Cliente" a continuación para más detalles).

La rápida evolución de la IA y la creciente concienciación en redes sociales **han impulsado una actitud autosuficiente en los clientes**. Esto, junto al aumento a la **sensibilidad a los precios**, podría incrementar el riesgo de que los clientes realicen reservas al margen de las OTAs, reduciendo la base de clientes y las reservas. Nuestros equipos están plenamente centrados en cultivar esta relación duradera, mediante el despliegue continuo de nuevas funcionalidades de producto que mejoran la experiencia, la diversificación de la oferta de viajes, la opinión de nuestros clientes y la prestación de un servicio de atención al cliente de calidad (Véase la sección "Innovación" a continuación para mayor detalle).

Somos plenamente conscientes de la necesidad de hacer nuestros sitios web y apps lo más accesibles posible para todos. Ser uno de los pioneros en IA, en 2014, nos ha permitido construir una plataforma muy sólida y amplia, e implementar capacidades de "lenguaje natural" en el servicio de atención a clientes, ofreciendo una mejor experiencia. Nuestros equipos de legal y regulatorio trabajan en estrecha colaboración con nuestros equipos de desarrollo para asegurar que cumplimos con la legislación de consumo, como la Ley Europea de Accesibilidad (ver la sección "Nuestra Responsabilidad con los Clientes" a continuación para más detalles).

### POLÍTICAS RELEVANTES DEL GRUPO

**GRI 2-23, 2-24**

Para una descripción detallada de las políticas, véase 5.1. Ética, integridad y respeto a los derechos humanos.

- Código de conducta del grupo.
- Política de responsabilidad social corporativa.
- Política de privacidad del grupo.
- Avisos de privacidad.
- Aviso de cookies.
- Política de seguridad informática.
- Política de comunicación de irregularidades éticas y de cumplimiento.



# B.6.2. Nuestros clientes

## Nuestras responsabilidades compartidas

**Optimizar la experiencia de nuestros clientes a lo largo de su recorrido** con eDreams ODIGEO es un factor clave para todos los eDOers, y múltiples equipos especializados de eDO participan en las diferentes fases del viaje del cliente.

Los siguientes equipos son clave para una experiencia del cliente integral y exitosa:

- **Innovación:** existe un despliegue continuo de funcionalidades innovadoras por parte de nuestros equipos de producto y desarrollo, que optimizan la experiencia del cliente.
- **Compromiso:** nuestros equipos de investigación de usuarios y mercado aprovechan los comentarios y la información de los clientes.
- **Servicio y Atención:** nuestro equipo interno de experiencia del cliente liderado por nuestro director de experiencia del cliente, garantiza la existencia de procesos y procedimientos internos para que todos los agentes de atención al cliente externos ofrezcan un servicio y una respuesta de calidad a nuestros clientes 24 horas al día, 7 días a la semana.
- **Seguridad:** nuestra Oficina de Seguridad Informática, liderada por nuestro responsable de seguridad informática, asegura que toda la infraestructura de TI procese o almacene los datos personales de clientes de forma segura (ver sección B.5.2 Ciberseguridad).
- **Privacidad de Datos:** liderado por nuestro Delegado de Protección de Datos (DPO) asesora sobre las regulaciones de privacidad de datos (consultar la sección Privacidad de Datos del Cliente para más detalles).
- **Responsabilidades con nuestros clientes:** los equipos de legal y de cumplimiento y diseño de producto se aseguran que nuestros productos y servicios estén disponibles para todos los grupos demográficos, de una manera socialmente responsable y transparente.

## Formación y concienciación

Cada año, todos los eDOers deben completar una formación obligatoria online de cumplimiento en:

- **Privacidad de Datos (RGPD e información confidencial).**
- **Seguridad de Datos de Tarjetas de Pago (PCI DSS) (incluido dentro de nuestro conjunto de cursos de Seguridad Informática).**

En el ejercicio fiscal 2025, como complemento a la formación obligatoria previamente citada, se proporcionó lo siguiente:

- **Se ofreció formación específica sobre la gestión de solicitudes de privacidad de datos y la respuesta a consultas de las autoridades policiales** a los departamentos que gestionan datos de clientes diariamente, reforzando el conocimiento y las habilidades para procesar las solicitudes de derechos de datos de los clientes de manera eficiente, precisa y de conformidad con las regulaciones aplicables.
- **El 28 de enero se celebró el Día Internacional de la Protección de Datos**, con una ponencia en eDreams ODIGEO liderada por nuestro equipo de protección de datos sobre "Protección de Datos – Colaborando de Forma Segura: Garantizando la Privacidad".
- **Videos cortos de cumplimiento y carteles** sobre protección de datos distribuidos a través de nuestros principales canales internos.

Exigimos que todos nuestros proveedores externos de atención al cliente que proporcionen formación adecuada a los agentes antes de que comiencen a trabajar con eDreams ODIGEO, abarcando áreas clave como la Seguridad de Datos de la Industria de Tarjetas de Pago (PCI DSS), la privacidad de datos (incluido el cumplimiento del RGPD) y la sensibilización cultural específica para el mercado al que se prestará soporte. Estas formaciones se realizan tanto al inicio de la contratación como de forma anual, además de la formación sobre nuestro Marco de Garantía de Calidad, que destaca la identificación de errores críticos para el cumplimiento y los procesos de pago por enlace.



# B.6.2. Nuestros clientes

## Innovación

### PRIME – Nuestro compromiso con una relación duradera con nuestros clientes

**Tenemos el compromiso de construir una relación más profunda, más amplia y más duradera con nuestros clientes, y nuestro programa de suscripción Prime es fundamental para que podamos lograr ese objetivo.**

El sector de las suscripciones está en continuo crecimiento, con un aumento significativo de nuevos clientes cada vez más receptivos a esta modalidad. Las suscripciones se están erigiendo como el método de comercio preferente a nivel mundial debido a la eficacia con la que estos modelos satisfacen las preferencias de los clientes, con experiencias de compra más convenientes, personalizadas y rentables. Esto se refleja en un aumento en el promedio de suscripciones por consumidor de aplicaciones* a 8.1, en comparación con 7.3 hace un año.

Nuestro producto Prime está concebido para satisfacer las preferencias cambiantes de los consumidores, que valoran cada vez más la comodidad y la relación calidad-precio en el proceso de las reservas, además de tener la flexibilidad de elegir entre una amplia gama de opciones vacacionales y compararlas con solo pulsar un botón. Prime ofrece una propuesta de viajes única, que brinda a nuestros clientes acceso a una incomparable gama de beneficios, tanto en el precio como en servicios (incluyendo cancelación por cualquier motivo, congelación de precios y soporte VIP). Prime es la oferta de viajes más competitiva gracias a sus beneficios en precios, su alto nivel de servicio y sus innovadores productos flexibles.

Los viajeros de hoy en día cada vez invierten más tiempo para explorar toda la oferta de viajes que hay en el mercado mundial, impulsados por un fuerte deseo de flexibilidad y encontrar las mejores ofertas posibles. Las decisiones de los consumidores son más estratégicas y basadas en el valor, sopesando cuidadosamente factores como la rentabilidad, la flexibilidad y la conveniencia. En lugar de recurrir por defecto a aerolíneas, hoteles o empresas de alquiler de coches, ahora priorizan poder acceder a todo el mercado y personalizar sus experiencias de viaje, y así satisfacer sus necesidades particulares.

Este cambio hacia la personalización permite a los viajeros ajustar cada aspecto de su viaje, desde seleccionar los horarios de vuelo y aeropuertos de llegada más convenientes hasta elegir hoteles con la ubicación y los servicios ideales. Este creciente énfasis en la flexibilidad y las soluciones a medida señala una notable diferencia con el enfoque tradicional uniforme, lo que subraya una tendencia general hacia una industria de viajes centrada en el consumidor.

En el ejercicio fiscal 2025, seguimos centrándonos en el desarrollo de Prime y en la transición de nuestro modelo de negocio hacia uno que interactúa principalmente con los viajeros mediante suscripciones. Este enfoque constituye una parte crucial de nuestra ambición de revolucionar la experiencia de investigar y reservar viajes a través de la tecnología y la innovación. Los ingresos y la rentabilidad del modelo de suscripción Prime representan actualmente la mayor parte de nuestra actividad empresarial.

De cara al futuro, Prime es un producto susceptible de ser escalado fuera de nuestros mercados principales con grandes oportunidades de crecimiento en todo el mundo. Aumentar la profundidad de nuestra oferta Prime nos permitirá interactuar con más clientes nuevos.

***Fuente:** Investigación de Deutsche Bank - Encuesta de suscripciones online #4 - Octubre de 2024, con cobertura en tres de nuestros mercados principales (Reino Unido, EE. UU. y Alemania).*

### Plataforma propia de hoteles

Actualmente ofrecemos una experiencia hotelera notablemente superior a través de nuestra plataforma propia de hoteles, la cual presenta las siguientes ventajas y características en comparación con la solución de marca blanca en la que confiábamos exclusivamente con anterioridad;

- Precios imbatibles en todo el proceso de compra.
- Plataforma propietaria multiproveedor que maximiza el ahorro del cliente.
- Más de 15 campañas al año con descuentos negociados de gran valor.
- IA disruptiva que optimiza el orden de los resultados de búsqueda, los precios y el merchandising.
- Mejor precio garantizado, demostrando nuestra competitividad en precios.
- Galería de imágenes con filtros inteligentes y con tecnología de IA.
- Múltiples tipos de habitación por reserva.
- Estrategia integral de contacto con el cliente para usuarios que buscan y reservan.
- Personalización de los datos de búsqueda y reserva, gracias a la IA.

# B.6.2. Nuestros clientes

## Inteligencia Artificial y tecnología

**Un factor clave de éxito de nuestro programa de suscripción de viajes es nuestra plataforma tecnológica y de IA: una plataforma desarrollada internamente, construida durante más de una década, y respaldada por uno de los mayores equipos de expertos en IA, científicos de datos e ingenieros de la industria,** que innova y desarrolla constantemente nuevas capacidades y funcionalidades. Estas nos permiten ofrecer una experiencia única al cliente, mejorar nuestros productos y aumentar la eficiencia de los procesos internos.

La plataforma que hemos construido internamente cuenta con ventajas competitivas:

- Una plataforma que opera 247 aplicaciones y sitios web.
- Un equipo técnico de TI de alrededor de 1.000 empleados.
- Plataforma nativa 100% en cloud.
- Más de 100 millones de búsquedas al día.
- Más de 6 mil millones de predicciones de IA al día.
- Herramientas de IA que procesan más de 48,9 TB diarios.

**Hemos demostrado nuestra capacidad para aprovechar el poder transformador de la tecnología de IA:** bien utilizando algunas de las soluciones de IA tradicional especializada más avanzadas (p. ej., aprendizaje por refuerzo, sistemas de clasificación, sistemas de recomendación, etc.), o bien siendo pioneros en tecnologías novedosas y disruptivas como la IA generativa, los LLMs y los modelos de razonamiento.

Somos capaces de utilizar todo el potencial de estas tecnologías punteras en mayor medida que los competidores, centrados en las transacciones, ya que tanto nuestra escala como Prime nos permiten acceder a una mayor cantidad de datos, que es el ingrediente clave para el éxito de las aplicaciones de IA tradicional y generativa.

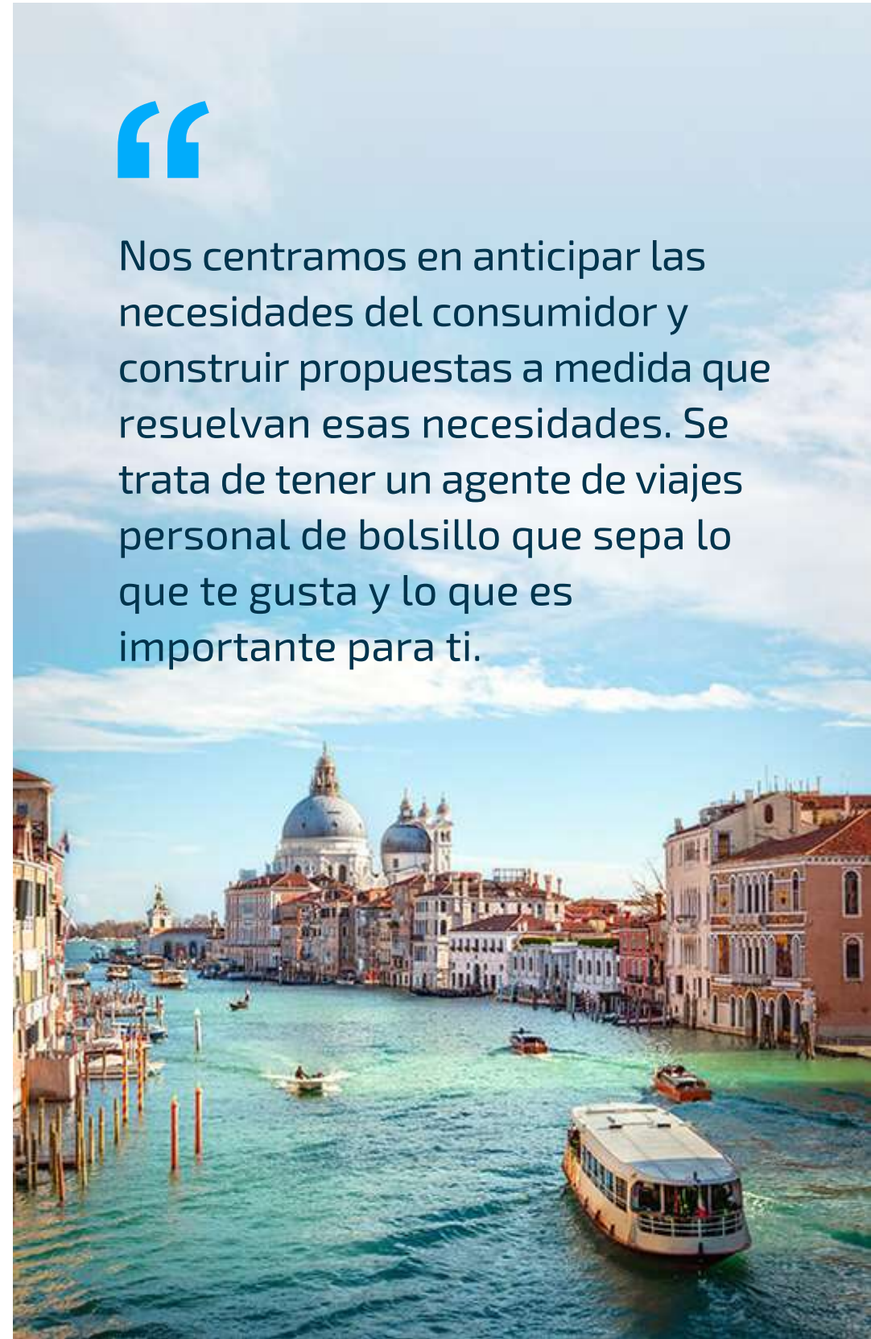
- **Contamos con más datos:** los clientes Prime repiten e interactúan más, y permanecen identificados la mayor parte del tiempo, lo que nos genera un número mayor de datos para entender mejor sus necesidades.
- **Tenemos datos más amplios:** al ser una de las mayores OTAs de vuelos, generamos más datos, lo que permite la identificación de patrones y el reconocimiento inmediato de tendencias.
- **Tenemos mejores datos**: contamos con un marco de ingeniería de datos y procesamiento distribuido de primer nivel mundial mediante nuestra reconocida arquitectura de data mesh, para un almacenamiento y procesamiento de IA optimizados.

Estos datos están disponibles para aplicaciones de IA en tiempo real y escalables a través de nuestra renombrada arquitectura de datos: nuestros Data Mesh y Feature Store.

Somos capaces de escalar con éxito las soluciones de IA gracias a que nuestra plataforma interna cloud ha sido específicamente concebida para la IA, permitiendo el despliegue rápido de aplicaciones de IA a gran escala, procesando terabytes de datos y potenciando la toma de decisiones en tiempo real en casi todos los módulos de software. Las características clave incluyen:

- Módulos de IA que impulsan todas nuestras funciones de personalización.
- Nuestra gran variedad de características distintas, junto con la arquitectura data mesh, nos permite personalizar con más detalle la experiencia.
- Nuestro chatbot utiliza modelos de lenguaje extenso (LLMs) avanzados, mejorados con "flujos de agente" para emular el razonamiento humano en tareas complejas.

**Nuestra ventaja competitiva proviene de las sinergias creadas por nuestros activos de datos superiores, nuestras capacidades de IA punteras, nuestra plataforma tecnológica "IA first" y un compromiso de una década con la investigación de vanguardia. Esta combinación nos permite ofrecer experiencias de viaje personalizadas sin igual y mantener una posición de liderazgo en la industria.**



# B.6.2. Nuestros clientes

## Fidelización y compromiso del cliente

Como parte de nuestra búsqueda continua para hacer más felices a nuestros clientes, utilizamos diversas técnicas de encuesta para medir la satisfacción del cliente y ayudarnos a identificar áreas de mejora.

eDreams ODIGEO cuenta con un equipo dedicado a la investigación de usuarios, que gestiona una serie de actividades en nuestros principales mercados para recopilar información de nuestros clientes y evaluar sus niveles de compromiso.

**Estos conocimientos nos ayudan a aprender rápidamente y permiten a los responsables de producto, desarrolladores y diseñadores ser eficaces en cuanto a costes y tiempo durante las fases de ideación, iteración, mejora e implementación de los productos y servicios de eDreams ODIGEO. La eficacia de este enfoque se refleja en las mejoras continuas de nuestro Net Promoter Score.**

eDreams logró consistentemente las puntuaciones de opinión de clientes más altas del sector en los principales sitios web de reseñas de clientes:

| | |
|---|---|
| 4,4 | Trustpilot |
| 4,0 | sitejabber |
| A+ | BBB BETTER BUSINESS BUREAU |

Nuestros clientes valoran especialmente las siguientes cualidades:

- **Velocidad y agilidad del proceso de compra, fiabilidad y buena experiencia de compra en general, buen servicio y sentirse valorados.**
- **Precios competitivos, coherencia, relación calidad-precio.**

> Hemos escuchado a nuestros clientes, reforzando nuestra atención al cliente con agentes adicionales de primera línea y, en consonancia con nuestra misión como empresa de tecnología de viajes, para hacer los viajes más fáciles y cómodos para los clientes. Continuaremos invirtiendo en soluciones tecnológicas de vanguardia, como nuestra tecnología de autoservicio, que permite a nuestros clientes gestionar sus reservas en cualquier momento y desde cualquier lugar, todo ello sin necesidad de contactarnos.

# B.6.2. Nuestros clientes

## Servicio y atención al cliente GRI 3-3

Nuestra atención al cliente está gestionada por las mejores empresas del sector, basando su actividad en altos estándares de servicio al cliente. A diferencia de muchas compañías, hemos aprovechado nuestra experiencia tecnológica y hemos realizado grandes inversiones en tecnología y capacidades de vanguardia para ofrecer a nuestros clientes un servicio de **atención al cliente 24 horas al día y canales de autoservicio digitales, lo que significa que siempre estamos presentes cuando lo necesitan**.

**Ofrecemos a nuestros clientes múltiples canales para contactarnos y dar respuesta a sus necesidades:**

**PUNTOS DE CONTACTO CON EL CLIENTE**

### Autoservicio

**Mis Viajes**

Cuando un cliente necesita gestionar sus reservas de cualquier forma, ya sea para hacer un cambio o para añadir productos o servicios adicionales, puede hacerlo muy fácilmente por medio de la funcionalidad de autoservicio "Mis Viajes", en la que está disponible toda la información relativa a su reserva.

### Información

**Reconocimiento de intenciones y asistente virtual**

Cuando un cliente necesita más asistencia, con la ayuda de la IA, puede comprender mejor la información sobre sus reservas o problemas a través de una experiencia conversacional inteligente que lo guiará a la resolución adecuada, ya sea mediante la acción del cliente, la ayuda de un agente humano o la guía de un agente de IA.

### Asistencia

**Teléfono y Chat**

Si nuestros clientes prefieren el contacto personal, o nuestra herramienta de autoservicio no satisface sus necesidades, entonces pueden pasar fácilmente a un canal asistido donde serán atendidos por un agente experimentado. 9 de cada 10 clientes Prime que solicitan asistencia están satisfechos o muy satisfechos con el soporte que recibieron*.

**Según una encuesta de satisfacción del cliente realizada después de la llamada, del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024.*





# **B.6.2.** Nuestros clientes

## Escuchando a nuestros clientes

Ponemos a disposición de los clientes diversos medios para compartir comentarios sobre nuestros servicios a través de espacios específicos en nuestro sitio web, mediante el Centro de Ayuda o a través de cualquiera de los canales de contacto que tenemos disponibles: teléfono, chat, correo electrónico, presencialmente. Nuestros equipos de soporte ofrecen la posibilidad de rellenar un formulario sencillo, y nuestros equipos de Atención al Cliente gestionan las respuestas de forma rápida y eficaz.

Procesamos todas las observaciones recibidas de la siguiente forma:

- Registro detallado: Registramos y categorizamos cuidadosamente todos los comentarios.
- Gestión especializada: Los comentarios se asignan rápidamente a especialistas para su resolución.
- Análisis y acción: Analizamos las causas raíz e implementamos mejoras.
- Seguimiento continuo: Monitorizamos las tendencias de los comentarios para aprender y adaptarnos.

Las reclamaciones son gestionadas por un equipo de agentes experimentados, quienes examinan cuidadosamente cada caso con el fin de resolverlo con la mayor celeridad y satisfacción posibles. A través de nuestros sistemas rastreamos y monitorizamos activamente la resolución de las quejas de los clientes utilizando métricas como: tiempo de respuesta al cliente, tiempo de resolución y número de casos que han sido gestionados y cerrados. También utilizamos esta retroalimentación para mejorar continuamente la experiencia y el servicio que ofrecemos a nuestros clientes.

En el ejercicio fiscal 2025, recibimos 0,21 reclamaciones* por cada 100 pasajeros que viajaron con nosotros, una reducción de más del 52% en comparación con el año anterior, donde tuvimos 0,43 quejas por cada 100 pasajeros que viajaron con nosotros, reflejando el compromiso de nuestro equipo de escuchar y mejorar. En el primer punto de contacto, nuestros clientes tienen la opción de indicar la naturaleza de su solicitud (queja o solicitud de información) y seleccionar la subcategoría correspondiente, lo que permite una asignación eficiente a los equipos especializados y una resolución más rápida. Durante este ejercicio, el 99% de las reclamaciones de los clientes recibidas fueron gestionadas y cerradas.

**Consideramos las reclamaciones únicas de clientes presentadas en nuestro portal de Centro de Asistencia como el ratio sobre el número total de clientes que han viajado en el ejercicio fiscal 2025.*

# B.6.2. Nuestros clientes

## Privacidad de datos de los clientes

En eDreams ODIGEO, priorizamos la privacidad y la seguridad de todos los datos personales que se nos confían, ya pertenezcan a nuestros clientes, empleados, colaboradores y todas las personas cuyos datos procesamos. Nuestro compromiso está firmemente arraigado en el cumplimiento de las leyes y regulaciones de privacidad de datos aplicables, incluyendo, pero no limitado a, el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), la Directiva ePrivacy y las leyes nacionales de protección de datos en los países donde operamos, como la Ley Orgánica Española de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD).

## Avisos de privacidad

Estamos comprometidos con la transparencia en nuestras prácticas de privacidad de datos, asegurando que las personas tengan acceso claro y fácil a información esencial sobre cómo se gestionan sus datos personales. Nuestros **Avisos de Privacidad proporcionan una visión general detallada de nuestras actividades de procesamiento de datos**, incluyendo:

- **Información sobre el "Data Controller":** se indica quién es responsable de gestionar los datos personales.
- **Finalidad del tratamiento de datos:** se explica por qué recopilamos datos personales y cómo se utilizan.
- **Bases jurídicas del tratamiento:** se describen los fundamentos legales en los que se basa el tratamiento de datos, como la necesidad contractual, las obligaciones legales, el consentimiento o el interés legítimo.
- **Tipos de datos procesados:** se especifica las categorías de datos personales que procesamos. Nuestros servicios se proporcionan a clientes y usuarios mayores de edad, y solo procesaremos datos de menores cuando sea necesario para gestionar una reserva comprada por un padre/madre o tutor (según se indica en nuestros Términos y Condiciones).
- **Destinatarios de los datos:** se detalla quién puede tener acceso a los datos personales, incluyendo proveedores de servicios externos y autoridades reguladoras. Es importante tener en cuenta que cualquier intercambio de datos se realizará estrictamente para los fines previamente acordados en el Acuerdo de Procesamiento de Datos (DPA) y necesarios para la prestación efectiva de nuestro servicio. Este compromiso asegura que los datos personales permanezcan protegidos y se utilicen solo para los fines previstos.
- **Retención de datos y medidas de seguridad:** se describe cuánto tiempo conservamos los datos personales y algunas medidas de seguridad apropiadas implementadas para protegerlos.
- **Derechos de privacidad:** Se proporciona información sobre cómo las personas pueden ejercer control sobre sus datos personales, incluyendo sus derechos bajo las leyes de protección de datos y el proceso para presentar una reclamación ante una Autoridad de Supervisión competente.

Animamos encarecidamente a todos nuestros clientes a revisar nuestros Avisos de Privacidad, que son fácilmente accesibles en todos nuestros sitios web comerciales ( https://www.edreams.com/privacy-policy/) y dentro de nuestras aplicaciones móviles. Para los empleados, proporcionamos un Aviso de Privacidad interno para mantenerlos informados sobre cómo se procesan sus datos personales.

> eDreams ODIGEO está firmemente comprometido a mantener la privacidad y asegurar la seguridad apropiada de todos los datos personales que se nos confían. Esto incluye los datos de nuestros clientes, eDOers, colaboradores y cualquier otra parte interesada.

## Derechos de privacidad

Con el fin de garantizar que cualquiera pueda ejercitar fácilmente sus derechos de privacidad de datos, proporcionamos un "Formulario de Privacidad" intuitivo, directamente accesible a través de nuestras Avisos de Privacidad, el cual es una forma ágil y eficiente para que las personas contacten a nuestro equipo dedicado a los derechos de privacidad y envíen solicitudes relacionadas con sus datos personales.

A través del Formulario de Privacidad, las personas pueden ejercer una amplia gama de derechos bajo las leyes de protección de datos, incluyendo: acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, supresión u oponerse al tratamiento de datos. También damos la opción de borrado de sus datos, según su interés legítimo, a través del Formulario de Privacidad o mediante el enlace de baja en nuestras comunicaciones. Esto asegura que los usuarios mantengan un control total sobre cómo se procesan sus datos personales y tengan la posibilidad de revocar su consentimiento en cualquier momento. Este compromiso continuo con la protección de datos refuerza nuestra dedicación a salvaguardar los datos personales y mantener la confianza de nuestros clientes, empleados y grupos de interés.

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Compañía:

- Gestionó con éxito el 100% de las solicitudes de datos de las Autoridades de Protección de Datos de manera oportuna y satisfactoria.
- No sufrió ninguna filtración de datos relevante que afectara a los datos de los clientes.

# B.6.2. Nuestros clientes

## Nuestras responsabilidades compartidas con los clientes

### Accesibilidad, inclusión y facilidad de uso de nuestros productos GRI 3-3

Nuestros productos están disponibles para nuestros clientes a través de múltiples canales digitales y sensoriales. **Una consideración primordial de nuestros equipos de diseño de producto es la experiencia del usuario y nos esforzamos por hacer que el proceso de reserva para nuestros clientes sea lo más simple, eficiente y agradable posible.**

Nuestra oferta se basa en **altos estándares de atención al cliente, gestionados por las mejores empresas asociadas,** hemos implementado un servicio de atención al cliente 24 horas al día.

La Compañía ha invertido intensamente en capacidades punteras para mejorar aún más las funcionalidades automatizadas de autoservicio al cliente y así optimizar la comunicación con los viajeros 24/7, y seguirá enfocando sus esfuerzos y ofreciendo a los clientes una experiencia de viaje fluida como **proveedor de un servicio integral de viajes líder en Europa.**

Cumplimos con los siguientes requisitos de accesibilidad estipulados en la norma española UNE-EN 301-549:2022:

- El texto puede redimensionarse al 200% sin pérdida de contenido o función.
- No se utilizan imágenes de texto.
- Se utiliza un lenguaje sencillo, coherente y comprensible.
- Se ofrece varias formas de encontrar páginas, con encabezados y etiquetas claros y descriptivos.
- Se asegura que el foco del teclado sea visible y claro.
- Los menús de navegación, iconos y botones son consistentes, lógicos y predecibles.
- Se sugieren correcciones cuando los usuarios cometen errores y así reducir el riesgo de errores en la entrada para datos sensibles.

Estamos teniendo en cuenta en nuestro proceso de diseño web cualquier requisito adicional relevante para nosotros derivado de la Ley Europea de Accesibilidad, que entrará en vigor en 2025.

## Marketing responsable

Estamos comprometidos con un marketing responsable que se rige por la legislación vigente en todas las jurisdicciones en las que operamos y llevamos a cabo nuestras actividades de acuerdo con las legislaciones aplicables, incluyendo la obligación de realizar comunicaciones claramente discernibles y prácticas de marketing justas.

No participamos en la promoción de productos o servicios destinados a niños, ni autorizamos publicidad de terceros de dicha índole en nuestras plataformas.

Mantenemos una política contra la publicidad de terceros, en nuestras plataformas, que pudiera considerarse ofensiva, incluyendo el contenido que atente contra la dignidad humana o fomente prácticas discriminatorias.

Uno de nuestros principales objetivos de sostenibilidad es **"aprovechar de nuestra escala, la innovación tecnológica de nuestras plataformas y la amplia red de proveedores de viajes asociados para crear itinerarios de viaje que permitan a nuestros clientes evaluar con claridad el impacto medioambiental de su viaje y tomar decisiones más ecológicas y sostenibles"**. Además de la información sobre emisiones de $CO^2$ de nuestra página de resultados de búsqueda de vuelos, hemos añadido una página específica que muestra los destinos sostenibles que ofrecen nuestros socios. Esta página está diseñada siguiendo directrices legales internas, garantizando la precisión y la justificación de nuestras afirmaciones y asegurando que la información sea suficientemente clara y accesible para el consumidor medio.

## Contenido generado por el usuario y conducta del usuario

Nuestros sitios web y apps son transaccionales y permiten realizar búsquedas limitadas, ofreciendo la opción de buscar y reservar billetes de avión, habitaciones de hotel u otros servicios complementarios relacionados con los viajes. No ofrecemos ni gestionamos directamente contenido generado por el usuario en ninguno de nuestros sitios web, ni tampoco ofrecemos búsqueda independiente de imágenes o vídeos. El contenido visual se limita a apoyar los listados de alojamiento.

El contenido generado por el usuario en forma de reseñas puede estar presente en las páginas web de algunos de los socios con los que eDreams ODIGEO mantiene acuerdos de marca blanca. La gestión apropiada de este contenido está garantizada por los controles robustos y los términos de uso que estos socios tienen implementados.

Como parte de nuestra supervisión responsable del contenido generado por el usuario, hemos llevado a cabo durante el ejercicio fiscal 2025 una evaluación de riesgos de contenido ilegal (obligatoria según la Ley de Seguridad Online del Reino Unido) en la que hemos concluido que **nuestros usuarios tienen un riesgo insignificante o inexistente de encontrar cualquier tipo de contenido ilegal en nuestros sitios web, principalmente porque no permitimos contenido generado por el usuario. Además, no hemos sufrido ningún incidente ni recibido ninguna queja relacionada con el contenido generado por el usuario en nuestros sitios web**.

## Medidas para garantizar la protección de menores

Al igual que con el contenido generado por el usuario, nuestros sitios web y apps son transaccionales y ofrecen la opción de buscar y reservar billetes de avión, habitaciones de hotel y otros servicios relacionados con los viajes. El acceso a nuestros sitios web no está restringido por edad, pues la naturaleza de la información que mostramos no es sensible (fechas, precio y plazas para servicios de viaje) y puede ser leída de forma segura por cualquier persona. Nuestros servicios se proporcionan a clientes y usuarios mayores de edad y solo procesamos datos de menores cuando es necesario, para gestionar una reserva comprada por un padre/madre o tutor. Esto se indica en nuestros Términos y Condiciones, que establecen que "*los menores solo pueden usar el servicio con la participación y aprobación de un padre/madre o tutor legal*". Para reforzar aún más esto y como parte de nuestro compromiso con la seguridad online, **durante el ejercicio fiscal 2025 realizamos una evaluación de acceso infantil, obligatoria según la Ley de Seguridad Online del Reino Unido, y concluimos que es poco probable que nuestros sitios web atraigan a un número significativo de usuarios infantiles.**

Los casos limitados en los que podríamos necesitar recopilar datos serían para completar una reserva, la compra de otros servicios relacionados con el viaje o en otras circunstancias excepcionales (como opciones de viaje dirigidas a familias). En el caso de que se hayan procesado datos de un menor sin el consentimiento válido de un padre/madre o tutor, se eliminarán.

# B.6.3. Nuestros proveedores y colaboradores

## Nuestra cadena de suministro

En eDreams ODIGEO utilizamos estas principales cadenas de suministro:

- **Proveedores de soluciones de viaje:** Se incluyen: aerolíneas, hoteles, GDS, agregadores, socios de marca blanca, proveedores de alquiler de coches, operadores de trenes y proveedores de seguros.
- **Proveedores de servicios tecnológicos y cloud:** Nuestra infraestructura de TI, suministrada por proveedores cloud, nos brinda una mayor agilidad y escalabilidad para desarrollar e implementar funcionalidades que mejoran aún más la oferta de productos y la experiencia de viaje para nuestros clientes. Esta infraestructura cloud ayuda a cubrir dos de nuestros riesgos ESG materiales: reforzar la ciberseguridad, el cumplimiento y la protección de datos bajo el amparo de protocolos de seguridad punteros de los proveedores cloud, así como contribuir a un modelo de negocio más sostenible, utilizando proveedores con emisiones neutras de carbono que operan con energía renovable.
- **Centros de atención al cliente subcontratados y servicios de Back Office:** Externalizamos una parte significativa de nuestro servicio de atención al cliente y parte de nuestros servicios de apoyo administrativo a socios con una sólida trayectoria, para asegurar una experiencia personalizada y adaptada a todos nuestros clientes.
- **Otros proveedores relevantes** incluyendo proveedores de servicios de pago, servicios de marketing.

## Ámbitos materiales y Supervisión

Como una de las compañías de viajes online más grandes del mundo, nuestro **extenso contenido** de soluciones de viaje incluye vuelos, hoteles, paquetes dinámicos (vuelo más hotel), trenes, coches de alquiler y otros servicios complementarios (como asientos, maletas, seguros, etc.), que se obtienen de una **amplia gama de proveedores.**

Gracias a nuestro modelo de negocio estratégico, complementado por **rigurosos procesos de due diligence y evaluación de riesgos previos a la contratación**, y un monitoreo constante durante nuestra relación comercial, podemos mitigar la materialización de los siguientes riesgos potenciales:

- **Daño reputacional indirecto y consecuencias operativas y financieras derivadas de la relación con proveedores y terceros asociados con prácticas laborales, de salud y seguridad o de derechos humanos poco éticas que impactan negativamente a los trabajadores en la cadena de suministro.** Nos **oponemos totalmente a cualquier forma de discriminación o abuso de derechos humanos en nuestras operaciones directas, nuestras operaciones indirectas y nuestra cadena de suministro en su conjunto**. Como Compañía, nos esforzamos por asegurar que la esclavitud y la trata de personas no tengan lugar en ninguna parte de nuestro negocio o nuestras cadenas de suministro. Mantenemos una política de **tolerancia cero frente a cualquier violación de las leyes que prohíben el trabajo forzoso, la esclavitud, la trata de personas y cualquier forma de discriminación**. Como parte de nuestro programa de Gestión de Riesgos de Proveedores, llevamos a cabo una evaluación de riesgos rigurosa antes de contratar a un nuevo proveedor. Esto incluye verificaciones sobre el cumplimiento y el historial en materia de derechos humanos y laborales. Estos se complementan con certificaciones anuales de derechos humanos para todos los socios de quienes dependemos de servicios externalizados. (Véase la sección "Gestión de Riesgos de Proveedores" a continuación para una descripción completa).
- **Los riesgos operativos y reputacionales derivados de la relación con socios y terceros afectados por ciberataques o filtraciones de datos pueden tener consecuencias significativas.** Para mitigar estos riesgos, nuestro programa de Gestión de Riesgos de Proveedores (VRM) integra una evaluación de riesgos previa a la contratación, analizando los marcos de ciberseguridad y las credenciales y certificaciones de gobernanza de datos para asegurar que los proveedores cumplen con nuestros altos estándares. Además, llevamos a cabo de forma anual la Evaluación Conozca a su Socio (KYP) durante toda la relación contractual para verificar continuamente el cumplimiento de las obligaciones de seguridad informática y privacidad de datos. Estas medidas proactivas se refuerzan aún más mediante cláusulas contractuales específicas, diseñadas para garantizar estrictos requisitos de seguridad y privacidad. (Véase la sección "Gestión de Riesgos de Proveedores" a continuación para una descripción completa).
- **Deterioro de la situación financiera o reestructuración operativa de uno o más de nuestros principales proveedores. Nuestro equipo Air Suppliers realiza un estrecho seguimiento de la solvencia** de las aerolíneas, lo cual permite adoptar medidas preventivas oportunas con antelación ante cualquier quiebra y minimizar la interrupción operativa y el impacto en nuestros clientes. Nuestro equipo de atención al cliente se asegura que, en caso de quiebra de una aerolínea, todos los clientes afectados sean informados rápidamente y debidamente asistidos. (Ver la sección "Gestión de Riesgos de Proveedores" a continuación para una descripción completa).
- **Dependencia excesiva de relaciones con proveedores clave para:** contenido, comisiones, pagos de incentivos, ingresos por publicidad y metabúsqueda, sistemas, procesamiento y tarifas. Nuestro número diversificado de socios mitiga el riesgo de **dependencia excesiva de un único proveedor**. Utilizamos múltiples proveedores de contenido GDS, colaboramos con cerca de 700 aerolíneas y miles de socios hoteleros. Nuestra infraestructura principal de la plataforma es cloud, y suministrada por distintas empresas, con fuertes medidas de continuidad del negocio. (Véase la sección "Contenido de Viajes" a continuación para más detalle).
- **Fuerte competencia por los ingresos de publicidad y metabúsqueda. Nuestra exitosa transición de empresa transaccional a empresa de suscripción nos diferencia** de los muchos actores en el mercado de viajes, **lo que nos ha permitido reducir significativamente la dependencia de estos flujos de ingresos** y nos proporciona más liquidez y seguridad ante cualquier caída repentina en la demanda del mercado. (Véase la sección "Contenido de Viajes" a continuación para una descripción completa).
- **La protección de nuestra Propiedad Intelectual y contra la infracción de derechos de propiedad intelectual de terceros** están salvaguardadas por nuestra infraestructura de controles de ciberseguridad y por la revisión de la seguridad informática que realiza nuestra Oficina de Seguridad y los equipos Legales (ver capítulo B.5.2 “Ciberseguridad, Privacidad de Datos y Disponibilidad de la Plataforma” para más detalle).

# **B.6.3.** Nuestros proveedores y colaboradores

## Nuestras responsabilidades compartidas

Obtener recursos de **proveedores fiables y éticamente responsables, proporcionar una experiencia al cliente excelente y rápida, transparente, fiable, sensible y honesta es primordial para construir y fidelizar una base de clientes leales más extensa**. Garantizar que estos altos estándares se alcancen y se mantengan es responsabilidad de los siguientes equipos:

- Nuestro **Equipo de Compras** participa activamente en todas las etapas del ciclo de vida del proveedor:
  - Gestión integral de los procesos RFP.
  - Realización de due diligence y evaluaciones de riesgos.
  - Negociación de contratos con cláusulas claras de mitigación de riesgos.
  - Seguimiento del rendimiento y el cumplimiento de los proveedores.
- Nuestra **Oficina de Seguridad Informática y los equipos de Protección de Datos** a se aseguran que se cumplan los estándares de ciberseguridad y protección de datos mediante:
  - Antes de la contratación, evalúan los riesgos de seguridad informática y privacidad de datos de la relación, asegurando que se incluyan cláusulas contractuales adecuadas.
  - Durante la contratación, se aseguran que las configuraciones de control de seguridad estén actualizadas y monitorizan y responden a las alertas de eventos de seguridad relacionadas con las conexiones API de los proveedores para resolverlas rápidamente.
  - Realizan evaluaciones periódicas de riesgos de proveedores centradas en áreas específicas como la ciberseguridad y la privacidad de los datos para identificar, evaluar y asesorar los riesgos potenciales identificados.
- Nuestros equipos de **Legal y Cumplimiento**:
  - Aseguran que los contratos cumplan con las leyes y regulaciones relevantes.
  - Supervisan el cumplimiento de los proveedores con los derechos humanos y los estándares éticos.
  - Realizan evaluaciones periódicas de riesgos de proveedores centradas en áreas específicas como los derechos humanos, identificando y evaluando los riesgos potenciales y proporcionando orientación.
- Nuestros equipos de **Negocio (como Air Suppliers, Hoteles, GDS y Contenido y Pagos)** gestionan la relación con los proveedores en el día a día:
  - Supervisan el funcionamiento en comparación con los ANS (Acuerdos de Nivel de Servicio), asegurando que se entreguen altos niveles de servicio.
  - Aseguran que las incidencias se detecten y se resuelvan de forma oportuna y satisfactoria.



# B.6.3. Nuestros proveedores y colaboradores

## POLÍTICAS RELEVANTES DEL GRUPO

**GRI 2-23, 2-24**

Para una descripción detallada de las políticas, véase 5.1. Ética, Integridad y Respeto a los Derechos Humanos.

- Política de responsabilidad social corporativa.
- Política de compras y de Proveedores Externos Significativos.
- Política de apoderados.
- Código de Conducta del grupo.
- Política de Comunicación de Irregularidades Éticas y de Cumplimiento.

Manteniendo nuestro compromiso de actuar con transparencia e integridad en todas nuestras relaciones empresariales, tenemos una serie de **políticas relevantes en la empresa aplicables a todos los proveedores y partners, que refuerzan la necesidad de comportarse éticamente, respetar los derechos humanos y cumplir todas las leyes aplicables**, en particular la legislación anticorrupción que prohíbe los sobornos activos o pasivos.

**Tenemos el compromiso de que nuestros proveedores y colaboradores cumplan con los mismos estándares exigentes de conducta ética y responsabilidad social y medioambiental, que nos aplicamos a nosotros mismos y a nuestros equipos.** Todos los partners y proveedores deben cumplir todas las leyes y los reglamentos en todos los países y jurisdicciones en los que operan. En particular, las **leyes y los reglamentos en materia de salud y seguridad, empleo, límites salariales mínimos, derechos humanos y discriminación, libertad de asociación de sus empleados, información privilegiada, impuestos, privacidad de datos, competencia y antimonopolio, medioambiente, concursos públicos y antisoborno.**

Al iniciar una relación directa con un nuevo proveedor, le facilitamos un ejemplar de los **Principios de Ética Empresarial de eDreams ODIGEO**, una versión resumida de nuestro Código de Conducta corporativo del Grupo, en el que se establecen los principios básicos que deben regir su comportamiento durante su relación comercial con eDreams ODIGEO. Incluye cláusulas que abordan cuestiones ambientales, sociales y laborales, de salud y seguridad, el cumplimiento de las directrices del Pacto Mundial, además de cuestiones éticas y anticorrupción. Cuando procede, se les exige que **suscriban nuestras cláusulas de seguridad informática y protección de datos.**

Hacemos un estrecho seguimiento de los proveedores que trabajan en nuestras instalaciones o realizan servicios subcontratados en nombre de eDreams ODIGEO, verificando que cumplan con sus obligaciones éticas, fiscales y laborales. Antes de iniciar un compromiso, exigimos a nuestros principales colaboradores que proporcionen a los subcontratistas las siguientes políticas del Grupo (véase información más detallada en la sección B.5.1.Ética, Integridad y respeto a los Derechos Humano):

- Código de Conducta.
- Principios de Ética Empresarial.
- Política de privacidad para terceros.
- Política de Información Confidencial para externos.

## Formación

**Nuestro equipo de Compras**, que gestiona de manera centralizada el proceso de adopción de proveedores, y los Responsables de Área de los departamentos clave que interactúan con los proveedores, **reciben formación específica en cumplimiento en áreas relevantes como la Lucha contra el Soborno y la Corrupción, la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Ética Empresarial para asegurar que se cumplan y refuercen las políticas y los estándares del Grupo.**



# B.6.3. Nuestros proveedores y colaboradores

## Proveedores y socios relacionados con el contenido de viajes

Como una de las **mayores empresas de viajes online del mundo, y una de las más importantes de Europa en e-commerce, nuestro contenido de soluciones de viaje se obtiene de una amplia gama de proveedores**. Entre ellos, se encuentran: agregadores, aerolíneas, turoperadores, hoteles, empresas de alquiler de coches y socios proveedores de servicios en destino. **Al cierre del ejercicio fiscal 2025, habíamos agregado cerca de 700 aerolíneas, 2,1 millones de hoteles y 400 proveedores de alquiler de coches.**

**Nuestra tecnología nos permite comparar los precios de todos los proveedores de viaje, combinar eficientemente varios productos y ofrecer rápidamente a nuestros clientes una gama de opciones de planes de viaje adecuada a sus necesidades. Podemos crear un número infinito de combinaciones de vuelos, horarios de vuelos y nuevas combinaciones y conexiones de rutas que los sistemas propios de las aerolíneas no pueden ofrecer.**

Utilizamos nuestra tecnología para **crear propuestas a medida adaptadas a las necesidades y preferencias de cada cliente,** a partir de miles de millones de combinaciones de itinerarios y tarifas (de hoteles y aerolíneas, de sistemas de distribución de agregadores, de mayoristas y de otros proveedores). Podemos conectarnos directamente con una aerolínea o un hotel, obtener el inventario a través de marcas blancas (vendiendo el producto de otra empresa) o colaborar con empresas asociadas.

## Valor añadido para partners y proveedores

El acceso a nuestra amplia base de millones de clientes en 44 mercados internacionales —con elevados volúmenes de reserva— ofrece a nuestros socios de activos fijos (aerolíneas, hoteles, empresas de alquiler de coches, etc.) **una oportunidad única de llegar a una audiencia extensa y poco solapada con la suya. Esto se traduce en un negocio altamente incremental y de gran valor añadido.**

**Somos los primeros de nuestro sector en ofrecer un programa de suscripción. Con la afiliación a Prime, podemos proporcionar a nuestros clientes mejores ofertas, una propuesta de valor clave, especialmente en el contexto macroeconómico actual.** Al cierre del ejercicio 2025, hemos establecido varios acuerdos únicos con aerolíneas, para ofrecer **contenido de vuelos único a los miembros Prime**.

**Prime nos permite construir una relación más fluida, personalizada y duradera con nuestros clientes, que también es atractiva para nuestros socios, pues mejora su rentabilidad e incrementa la fidelización a largo plazo.** Al utilizar la tecnología puntera en IA que sustenta Prime, aprendemos sobre las preferencias de viaje de los miembros y podemos crear recomendaciones únicas y a medida. Así, los clientes mejoran la experiencia de reservar viajes, al tiempo que nuestros proveedores reciben un flujo constante de reservas.

**Nuestros socios se benefician del hecho de que los miembros Prime no compiten en reservas y no necesitan atraer clientes hacia su propio canal de ventas directas,** ya que Prime representa un grupo de miembros concreto y fiel con oportunidades de segmentación. Los miembros Prime son clientes de alto valor, con un mayor porcentaje de repetición de reservas.

Las ventajas para nuestros socios son:

- **mayor rentabilidad,** gracias a tasas de ocupación más altas. **Los productos de viaje son pereceros, con fechas límite de consumo, por lo que el aumento en la ocupación de asientos de avión y habitaciones de hotel repercuten directamente en el beneficio final.**
- **maximización de ingresos.** Al ser líderes en Europa y segundos a nivel mundial en vuelos, aportamos la mayor cantidad de usuarios en la puja por asientos de avión y habitaciones de hotel, lo que aumenta la probabilidad de incremento en el precio final y, consecuentemente, ayuda a nuestros socios a gestionar mejor su curva de ingresos.

"eDreams Prime Day" marcó un hito significativo, con la participación del mayor número de proveedores de viajes y ofertas exclusivas solo para miembros Prime. Las aerolíneas que participaron con promociones especiales tuvieron un crecimiento 94% mayor en sus reservas en comparación con las aerolíneas no participantes. Esta colaboración no solo brindó ahorros sustanciales a los miembros Prime, sino que también evidenció el creciente atractivo de eDreams Prime como una plataforma ideal para que los proveedores de viajes conecten con una base de suscriptores consumidores de viajes altamente comprometida.

## **B.6.3.** Nuestros proveedores y colaboradores

Los Prime Days ofrecen un valor excepcional a nuestros clientes, con descuentos inigualables y ofertas personalizadas, y proporcionan beneficios sustanciales a nuestros socios. Nuestra plataforma Prime conecta aerolíneas, hoteles y proveedores de alquiler de coches con suscriptores expertos y altamente comprometidos, proporcionando una experiencia personalizada impulsada por inteligencia artificial. Prime ofrece opciones de viaje a medida para satisfacer eficazmente las necesidades dinámicas de los viajeros de hoy en día, al tiempo que proporciona a nuestros socios herramientas robustas para mejorar su presencia en el mercado sin grandes inversiones adicionales.



# B.6.3. Nuestros proveedores y colaboradores

## Colaboración segura GRI 3-3, 2-6, 2-24, 2-26, 2-23

eDreams ODIGEO aplica un **enfoque integral y diligente** en toda la cadena de suministro para asegurar que todos los proveedores y socios externos se adhieran a los más altos estándares de cumplimiento, seguridad e integridad. Nuestro proceso define **requisitos específicos** según la naturaleza del servicio a proporcionar, y **se evalúa la criticidad del proveedor para las operaciones comerciales, la dependencia de mano de obra externa, el nivel de acceso a los sistemas de la Compañía y la sensibilidad y confidencialidad de los datos compartidos**. Esta evaluación no se limita al compromiso inicial, sino que se realiza continuamente a través de una **monitorización constante, auditorías regulares y revisiones anuales**, para asegurar que las obligaciones de cumplimiento, seguridad y privacidad se cumplan en cada etapa de la asociación. A través de esta supervisión de principio a fin, fortalecemos la gobernanza, mitigamos los riesgos y mantenemos nuestro compromiso inquebrantable con las prácticas comerciales éticas.

Durante el ejercicio fiscal 2025, hemos seguido mejorando nuestros sistemas, interactuando más frecuente y eficientemente durante el ciclo de vida del proveedor, lo que nos ha permitido conocerlos mejor y supervisar el servicio prestado.

Nuestro departamento de Compras está dedicado a asegurar que nuestras relaciones con los proveedores se gestionen con integridad, transparencia y equidad, mediante:

- El uso de sistemas de la mejor calidad.
- Procesos de compra estructurados y robustos.
- Gestión eficiente del ciclo de vida de los contratos.
- Colaboración empresarial (en todos los niveles de la organización y con nuestros proveedores).
- Actuando como primera línea de defensa.

## Selección de proveedores / Due Diligence (VRM) GRI 3-3, 2-6, 2-24, 2-26, 2-23

Antes de contratar los servicios de un proveedor, el departamento de Compras gestiona, junto con el responsable del área afectada, un riguroso proceso de RFP (Solicitud de Propuesta) durante el cual se evalúa una selección de candidatos potenciales. Se requiere a los candidatos elegidos que completen nuestro cuestionario de VRM y proporcionen información crítica, que será evaluada por múltiples equipos (incluyendo: Legal, Oficina de Seguridad Informática, Protección de Datos, Compras y otros equipos del negocio). Finalmente, **se selecciona al proveedor más adecuado en función de factores como: la experiencia, el coste, el riesgo, la trayectoria y la alineación con los objetivos estratégicos de la empresa.**

Se pide a los proveedores potenciales que:

- Firmen un Acuerdo de Confidencialidad (NDA, por sus siglas en inglés) de eDreams ODIGEO, en el caso que se comparta información confidencial en esta etapa inicial.
- Incluyan cláusulas de responsabilidad apropiadas en el acuerdo (con respecto al daño causado por dolo, mala conducta, negligencia grave, incumplimiento de las obligaciones de confidencialidad y protección de datos o incumplimiento de cualquier ley aplicable).

El proceso de incorporación de proveedores se revisa y actualiza de forma periódica para asegurar la efectividad, la eficiencia y la alineación con las necesidades cambiantes del negocio, las mejores prácticas de la industria y el cumplimiento de los cambios regulatorios.

## Gestión continua del desempeño

eDreams ODIGEO evalúa periódicamente a los proveedores de bienes y/o servicios, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento con las obligaciones contractuales (KPI y SLA).
- Historial de rendimiento y servicio del proveedor.
- Capacidad del proveedor para prestar un servicio satisfactorio (según input del responsable del área).
- Cumplimiento de las normas éticas del Código de conducta empresarial de eDreams ODIGEO.
- Competitividad de los precios ofrecidos por el proveedor.
- Calidad y conformidad con las especificaciones del bien/servicio.
- PPara los proveedores clasificados en la Categoría A (mayor riesgo), se requiere la cumplimentación anual del cuestionario KYP (Conozca a su Socio), según se detalla a continuación.

## Gestión del riesgo

Gestionar el riesgo de los proveedores es más crítico que nunca. La materialización de un evento de riesgo por parte de un proveedor tiene el potencial de impactar significativamente las operaciones, el rendimiento financiero y la reputación de una empresa. eDreams ODIGEO ha implementado los siguientes procesos para ayudar a asegurar operaciones fluidas en todas nuestras cadenas de suministro, e identificar, evaluar y mitigar los riesgos potenciales que podrían interrumpir la cadena de suministro o causar daños a largo plazo al negocio.

### Clasificación del riesgo de proveedores (VRM)

Los proveedores son evaluados inicialmente y se les asigna una clasificación de riesgo, según varios factores: criticidad para las operaciones comerciales, disponibilidad de sustitutos, dependencia de mano de obra externa y país de ubicación, nivel de acceso y conectividad necesarios para los sistemas de la Compañía, y sensibilidad y confidencialidad de los datos compartidos. Esta calificación de riesgo inicial se afina posteriormente con los resultados de las siguientes validaciones:

- Cuestionario KYP (siglas en inglés de "Know Your Partner"- Conozca a su Socio).
- Verificaciones en materia de seguridad.
- Verificaciones relacionadas con la solvencia financiera.
- Compromiso de colaborar con socios con buena reputación y con un historial positivo en seguridad, servicio al cliente y sostenibilidad.
- Certificación sobre Derechos Humanos de Proveedores.



# B.6.3. Nuestros proveedores y colaboradores

## Cuestionario KYP (Conozca a su Socio)

Nuestro proceso de evaluación KYP incluye un cuestionario detallado para ayudar a evaluar los niveles de riesgo, aplicar criterios de materialidad claros, evaluar e identificar áreas de riesgo inherente y asegurar que se implementen medidas de mitigación durante todas las etapas del ciclo de vida del proveedor.

Esta evaluación es un instrumento importante que facilita una valoración de riesgos de los proveedores estructurada y coherente.

Nuestra evaluación Conozca a su Socio (KYP) abarca las siguientes áreas:

- **Información general sobre el socio.**
- **Evaluación de derechos humanos:**
  - Políticas e historial en áreas clave de cumplimiento, como la lucha contra el soborno, la lucha contra la corrupción, la lucha contra el fraude, la prevención del blanqueo de capitales, la ética empresarial, los derechos humanos, el trabajo infantil y las normas laborales.
  - Normas y principios internacionales.
  - Condiciones de trabajo y remuneración equitativa.
  - Formación y concienciación.
  - Canales de denuncia.
  - Multas y sanciones en los últimos tres años.
- **Evaluación ambiental**
  - Políticas e informes relativos a la sostenibilidad o el medio ambiente.
  - Leyes y regulaciones ambientales.
  - Certificaciones.
  - Planes energéticos (fuentes y consumos).
  - Multas y sanciones en los últimos tres años.
- **Información y procesos relacionados con la seguridad**
  - Políticas y procedimientos de seguridad.
  - Normas ISO/IEC 27000 o cualquier otra normativa que sea de aplicación.
  - Nombramiento y datos de contacto del responsable de Seguridad de la Información o de un puesto similar.
  - Recuperación ante desastres, gestión de incidencias y detección de vulnerabilidades.
  - Resolución de intrusiones, ciberseguridad y cobertura de seguro de terceros.
  - Incidentes de seguridad en los últimos tres años.
- **Si el proveedor participa en la manipulación, el procesamiento o el almacenamiento de datos personales, se le requerirá que firme un Acuerdo de Protección de Datos (DPA) y que complete anualmente un cuestionario exhaustivo sobre privacidad de datos. Este cuestionario cubre aspectos clave como:**
  - Cumplimiento con las leyes de protección de datos como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y otras regulaciones específicas.
  - Cumplimiento de normativa PCI (si se van a compartir datos de tarjetas de crédito de los clientes) y otros estándares y principios internacionales.
  - Políticas y procedimientos de privacidad (Avisos y Políticas de Privacidad, capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales, política de clasificación de la información, etc.).
  - Designación y datos de contacto del DPO o de un rol similar.
  - Acciones de responsabilidad: registro de actividades de procesamiento de datos (RoPA), evaluaciones de impacto en la protección de datos (DPIAs), privacidad desde el diseño y por defecto y minimización de datos.
  - Procedimientos para gestionar y responder a las personas que ejercen sus derechos de privacidad de datos.
  - Descripción de la naturaleza del procesamiento de datos (incluyendo la ubicación del procesamiento con representante legal designado en la UE en caso de procesamiento fuera del EEE), almacenamiento, retención, subencargados y ubicación, y relación de datos entre las partes.
  - Para transferencias internacionales de datos: jurisdicción con un nivel de protección suficiente a nivel europeo, implementación de medidas de seguridad complementarias y apropiadas (TOMs) para cumplir con la Decisión Schrems II del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE).
  - Formación y concienciación.
  - Filtraciones de datos en los últimos tres años.

# **B.6.3.** Nuestros proveedores y colaboradores

## Verificaciones en materia de seguridad

Los proveedores críticos para el negocio con conexiones directas a nuestra plataforma principal, o a quienes confiamos datos personales de nuestros clientes como parte del proceso de reserva, están sujetos a una serie de rigurosas comprobaciones de seguridad adicionales que incluyen:

- Validación de la certificación PCI DSS (para socios que procesan datos de tarjetas de crédito de clientes).
- Certificaciones de estándares de seguridad informática (p. ej., ISO 27001 Gestión de la Seguridad de la Información, NIST SP 800-53 Controles de Seguridad y Privacidad para Sistemas y Organizaciones de Información, ISAE 3402 (SOC 2 Tipo II)).
- Escaneos de vulnerabilidades y pruebas de penetración periódicas para todas las conexiones API críticas, para identificar debilidades y áreas de mejora.
- Revisiones de vulnerabilidades en el código fuente.
- Análisis de riesgos de seguridad de proveedores (Gestión de Riesgos de Proveedores y cuestionario KYP).
- Ejercicios de simulación de crisis (ejercicios teóricos).

## Verificaciones relacionadas con la solvencia financiera

Si bien el ejercicio fiscal 2025 fue un año con relativamente pocas quiebras de aerolíneas de bajo perfil, continuaron existiendo fricciones e incertidumbres en los viajes. Tenemos un **equipo responsable de gestionar la aerolíneas, que vigila de cerca el riesgo de quiebra** de alguna de ellas, lo que nos permite tomar medidas preventivas, anticiparnos a cualquier disrupción y minimizar la interrupción operativa y el impacto en nuestros clientes. El mismo equipo se coordina con nuestro equipo de clientes para asegurar que, cuando ocurre la quiebra de aerolínea, todos los clientes afectados son informados rápidamente y debidamente asistidos.

## Compromiso de colaborar con socios con buena reputación y con un historial positivo en seguridad, servicio al cliente y sostenibilidad

La venta de viajes por internet difiere del e-commerce convencional. Estamos acreditados por IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo), y cumplimos con requisitos estrictos. Disponemos de contratos con los sistemas de distribución global (GDS), Amadeus y Travelport, lo que nos faculta para vender nuestros productos y realizar la emisión de billetes en representación de nuestros proveedores.

**La salud y seguridad de nuestros clientes y su tranquilidad son nuestra máxima prioridad**. Nuestros equipos supervisan constantemente la lista de aerolíneas prohibidas en la UE (https://transport.ec.europa.eu/transport-themes/eu-air-safety-list_en), por no cumplir con los estándares de seguridad internacionales aplicables, y eliminaremos el contenido que proceda a nivel mundial cuando sea necesario.

eDreams ODIGEO muestra información sobre las aerolíneas que se han adaptado con éxito para ofrecer un servicio excepcional a sus clientes frente a la crisis mundial, utilizando un análisis exhaustivo de la información basado en más de 61.000 opiniones de clientes, y datos de más de 700 aerolíneas.



# **B.6.3.** Nuestros proveedores y colaboradores

## Certificación sobre derechos humanos de proveedores

La Compañía publica cada año una declaración de Conducta Empresarial Responsable (UK MSA) (basada en las definiciones establecidas en la Ley "UK Modern Slavery Act 2015" y guiada por la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU - Artículos 23 y 24, - relativos a las condiciones laborales) que detalla las medidas que el Grupo y sus subsidiarias han tomado **para asegurar que la esclavitud y la trata de personas no tengan lugar en ninguna de nuestras cadenas de suministro ni en ninguna parte de nuestro negocio.**

Como parte de este proceso, a los proveedores o socios significativos de quienes dependemos para mano de obra externalizada, en países que podrían ser potencialmente más susceptibles a implicar algún riesgo en términos de derechos humanos, se les pide anualmente una certificación para atestiguar que cumplen con los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y están comprometidos con:

- Asegurar que las condiciones de trabajo y la remuneración de los empleados estén conformes con los principios establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Tratar a las personas con respeto y dignidad, promover la igualdad de oportunidades y compartir el compromiso de eDreams ODIGEO con los derechos humanos y laborales, de acuerdo con los estándares internacionalmente reconocidos relativos a las condiciones de trabajo.
- Disponer de mecanismos y procesos establecidos en todas sus operaciones que prevengan el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas.
- Pagar salarios y beneficios justos de acuerdo con las leyes laborales locales o las normas internacionales del trabajo.
- Cumplir con las leyes y regulaciones locales relacionadas con las horas de trabajo, las horas extras y los períodos de descanso.
- No participar en prácticas discriminatorias de ningún tipo (incluyendo edad, discapacidad, origen étnico, estado familiar, raza, religión, género, orientación sexual y origen social).
- Proporcionar un entorno de trabajo seguro y cumplir con los estándares de salud y seguridad que protegen a los trabajadores de los peligros.
- Proporcionar mecanismos de apoyo para asegurar la salud física y mental de los trabajadores, y promover un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal, y el bienestar de los empleados.
- Respetar el derecho de los empleados a la libertad de asociación, la negociación colectiva y su derecho a comunicarse abiertamente con la dirección sin temor a acoso o sanción.
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.
- Comprometerse con la transparencia y la rendición de cuentas en todas las operaciones comerciales, prácticas laborales, impactos ambientales y cuestiones de derechos humanos.
- Implementar donde sea posible tecnologías y prácticas respetuosas con el medio ambiente.
- Proporcionar formación regular sobre temas como: derechos humanos, ética, diversidad e igualdad, salud y seguridad, privacidad de datos y ciberseguridad.
- Proporcionar a los trabajadores mecanismos para plantear quejas o inquietudes sin temor a represalias.

Durante el año fiscal 2025, nuestros proveedores de centros de contacto existentes y socios de funciones externalizadas de apoyo administrativo proporcionaron certificados confirmando su compromiso con el cumplimiento de la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido, la adhesión a los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente, la prohibición del trabajo infantil y el trabajo forzoso, la observancia y promoción de la conducta empresarial ética, la adhesión a los estándares legales y las normas ambientales (basado en los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU). La Declaración de Conducta Empresarial Responsable del AF25 está disponible públicamente (https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx).

## Prácticas de pago a proveedores

**eDreams ODIGEO respalda prácticas de pago justas.** El proceso de pago estándar de la compañía consiste en abonar las facturas en un plazo de sesenta días. Por consiguiente, salvo especificación contraria en el pedido de compra, las facturas se reciben mensualmente y el pago se efectúa dentro de los sesenta (60) días siguientes a la recepción de la factura.

De acuerdo con el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que el periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2025 de todas las sociedades del Grupo domiciliadas en España fue de 21 días.

Adicionalmente, según lo establecido en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, se informa que en el ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2025, el importe total pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad ha ascendido a 1.560.347 miles de euros (91 % del importe total de pagos a proveedores) y 5.950 facturas (70 % del total de facturas de proveedores). Para más información, véase la Nota 26 sobre “Comercial y otras cuentas por pagar” de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025.

**No existen litigios pendientes contra el Grupo por demora en los pagos a proveedores.**

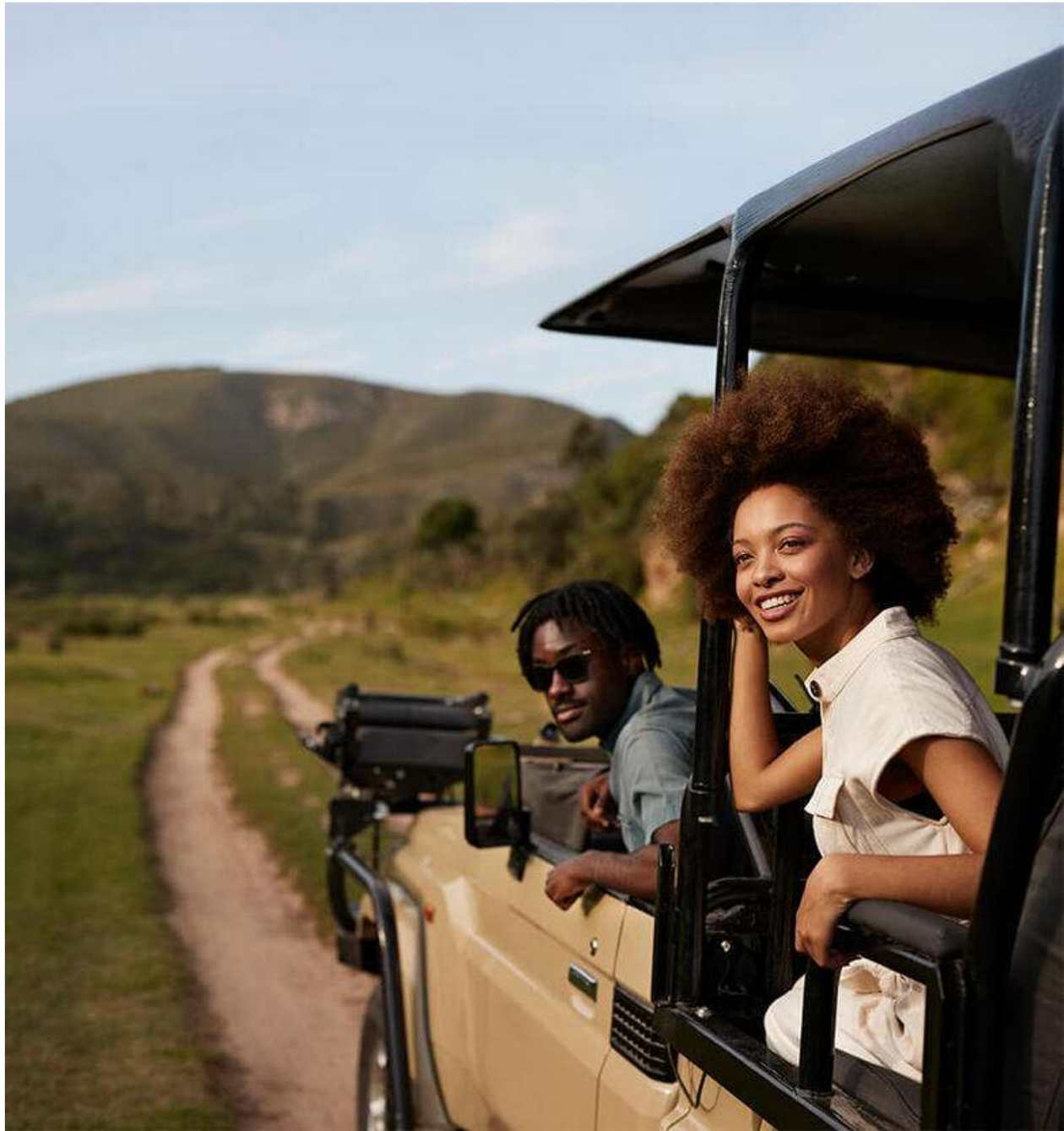
# **B.6.4.** Nuestras comunidades y la sociedad

Como indicamos en nuestra misión, queremos **"ayudar a las personas a descubrir su mundo a través de los viajes". "Somos facilitadores, ayudamos a las personas a explorar su mundo y las conectamos a través de los viajes, contribuyendo a que amplíen sus horizontes".**

Como uno de los principales empleadores de Barcelona, eDreams ODIGEO está comprometida con las comunidades locales en las que opera y, siempre que sea posible, colaborará para preservar la calidad del entorno local.

**Entendemos y valoramos que la sociedad y el medioambiente son temas importantes para nuestros eDOers y otros grupos de interés y, cuando es posible, nos esforzamos por facilitar y promover canales que nos permitan reforzar de manera proactiva:**

- **GO!Teams** es una iniciativa lanzada por y para nuestros eDOers, con el fin de fomentar y estimular una cultura abierta y de conexión, a través de una serie de eventos sociales.
- **Sostenibilidad (ESG) en eDO:** como empresa, reconocemos que tenemos una responsabilidad con el medioambiente y las comunidades en las que operamos. Las acciones ESG se centran entorno a tres pilares:
  - **#Sostenibilidad (bajo el logo eDOGreen):** acciones, soluciones y consejos para producir menos residuos, reciclar mejor y preservar nuestro planeta (Véase B7.Medioambiente).
  - **#Bienestar (bajo el logo eDOWellness):** consejos y acciones para mantener niveles óptimos de salud física y mental en el trabajo (véase el apartado B.6.1 eDOers: nuestros empleados).
  - **#Solidaridad:** iniciativas para apoyar a las comunidades locales y ayudar a las personas en situación de necesidad. **Estamos orgullosos de una serie de iniciativas comunitarias llevadas a cabo durante el año por voluntarios de eDO:**
    - Varias iniciativas para apoyar a la Comunidad Valenciana.
    - Donación de ordenadores reacondicionados a organizaciones benéficas.
    - Contribución al banco de alimentos Banc Aliments (Gran Recapte).
    - Recogida de alimentos, juguetes, mantas y ropa de abrigo para personas necesitadas.
    - Iniciativa de donación de sangre en las oficinas principales.





# B.6.4. Nuestras comunidades y la sociedad

## Ámbitos materiales y supervisión

Reconocemos los beneficios sociales y económicos que las grandes empresas pueden aportar a las comunidades locales y estamos **comprometidos con seguir proporcionando empleo de calidad, no solo en Barcelona, donde somos uno de los principales empleadores, sino también en nuestras ubicaciones más pequeñas de centros tecnológicos en Oporto, Milán, Madrid, Palma y Budapest.** Asimismo, donde sea posible, colaboraremos para preservar la calidad del entorno local.

Mantenemos una postura de **absoluta neutralidad política, al no realizar donaciones ni contribuciones políticas de ningún tipo, y valoramos la transparencia que esto brinda a nuestros inversores y partes interesadas.**

Para una descripción completa de los "Riesgos Relevantes" que impactan nuestro negocio, véase la sección B.3.3 de este informe.

## Nuestras responsabilidades compartidas

Nuestro Responsable de Asuntos Regulatorios Globales y el Director de Asesoría Jurídica del Grupo son responsables de representar a eDreams ODIGEO de manera transparente y ética ante instituciones públicas y asociaciones comerciales (véanse las secciones "Relaciones con Gobiernos e Instituciones Públicas" y "Asociaciones" para más detalles).

### POLÍTICAS RELEVANTES DEL GRUPO

**GRI 2-23, 2-24**

Ver sección B.5.1. Ética, Integridad y respeto a los derechos humanos para una descripción detallada de las políticas.

- Política de Responsabilidad Social Corporativa.
- Código de Conducta del grupo.
- Principios de ética empresarial.
- Política de comunicación de irregularidades éticas y de cumplimiento.
- Política contra el soborno y la corrupción.
- Reglamento Interno de conducta en el Mercado de Valores.
- Política de regalos e invitaciones.
- Política de apoderados.

# B.6.4. Nuestras comunidades y la sociedad

## Relaciones gubernamentales e instituciones públicas GRI 201-4

La Compañía gestiona su negocio de acuerdo con sus valores corporativos y su marco ético y de conducta. También vela por el estricto cumplimiento de la legislación vigente en cada país.

## Tolerancia cero

**eDreams ODIGEO se caracteriza por una absoluta neutralidad política, aplicando de manera estricta la norma de no realizar aportaciones económicas ni de ningún otro tipo a partidos políticos o a candidatos en las elecciones.**

En sus relaciones con los gobiernos locales, eDreams ODIGEO actúa siempre con independencia de cualquier poder político, manteniendo la transparencia en sus relaciones con las instituciones públicas y administrativas.

**Nos esforzamos por minimizar la aparición de cualquier posible conflicto de intereses y nuestras políticas contra el fraude y la corrupción, contra el blanqueo de capitales y los regalos ayudan a guiar a nuestros eDOers en cuanto a los comportamientos esperados, y establecen claramente que los fondos, activos u otros recursos del Grupo no pueden utilizarse para realizar contribuciones u ofrecer artículos de valor a candidatos políticos, partidos políticos o miembros de partidos.**

El proyecto del Grupo de mejorar la Asistencia al Cliente utilizando inteligencia artificial fue seleccionado para financiación. Para el año finalizado el 31 de marzo de 2025, el Grupo tiene una seguridad razonable de que se han cumplido las condiciones para la subvención y, posteriormente, la ha reconocido en los estados financieros (Ver nota 16 de los Estados Financieros Consolidados). Durante los ejercicios fiscales 2024, 2023 y 2022, eDreams ODIGEO y sus filiales no recibieron subvenciones públicas.

El Grupo eDreams ODIGEO ha recibido ayudas en forma de bonificaciones de la Seguridad Social para actividades relacionadas con la investigación y desarrollo (RD 475/2014) durante los últimos cuatro años fiscales (Véase Cuentas Anuales Consolidadas, nota 10).

## Influencia política y actividades de lobby

eDreams ODIGEO mantiene una participación activa y transparente en los debates políticos a nivel nacional y de la UE. Nuestro objetivo es influir y dar forma a nuevas regulaciones para fomentar una industria de viajes innovadora que beneficie a los consumidores, a eDreams ODIGEO y a todo el ecosistema de viajes. Nuestro compromiso ayuda a mejorar el marco político e identificar deficiencias legislativas o áreas grises que impactan en los viajes. Contribuimos a las discusiones con nuestra experiencia y conocimientos basados en datos de manera colaborativa y profesional.

Mantenemos los más altos estándares de ética e integridad en todas nuestras relaciones y **estamos comprometidos con interacciones profesionales y transparentes con los responsables políticos**, los gobiernos, las autoridades reguladoras y otras partes interesadas, en cumplimiento de todas las leyes y regulaciones aplicables.

Nuestras políticas internas, incluido el Código de Conducta Empresarial del Grupo, los Principios de Ética Empresarial, la Política de Comunicación de Irregularidades Éticas y de Cumplimiento y la Política Anticorrupción y Antisoborno, establecen directrices sólidas para garantizar la transparencia y la neutralidad. Además, nuestra Política de Regalos y Atenciones prohíbe estrictamente las contribuciones de cualquier tipo a partidos políticos, sindicatos, individuos o iniciativas promovidas de forma privada.

Los detalles sobre la composición y experiencia del Consejo de Administración se han incluido en la sección B.2.1 Gobierno Corporativo. A este respecto, es importante mencionar que **ningún miembro del Consejo de Administración, del grupo de Dirección Ejecutiva o del equipo directivo del Grupo ha desempeñado cargos en la administración pública o en organismos reguladores en los dos años anteriores al cierre del ejercicio fiscal 2025.**



# B.6.4. Nuestras comunidades y la sociedad

## Asociaciones GRI 3-3, 2-28

eDreams ODIGEO está comprometido con la competencia leal y las prácticas comerciales justas en el sector en el que opera. Todas las relaciones con asociaciones comerciales son gestionadas de cerca por nuestro Director de Asuntos Regulatorios Globales, que reporta al Asesor Jurídico General, para garantizar que las relaciones sean transparentes y apropiadas. eDO es actualmente un miembro proactivo de las siguientes asociaciones comerciales en toda Europa, con un coste de membresía combinado en el ejercicio fiscal 2025 de 183,48 miles euros (ejercicio fiscal 2024: 178,75 miles euros) en cuotas distribuidas entre las siguientes organizaciones:

### UE

- **EU Travel Tech (EUTT):** organización que representa y promueve los intereses de los sistemas de distribución global (GDS) y los distribuidores de viajes ante todos los grupos de interés, desde la industria a los responsables políticos.

### Francia

- **Les Entreprises du Voyage (EDV):** organización que representa a las agencias de viajes de Francia.
- **Syndicat des Entreprises du Tour Operating (SETO):** asociación que representa a los turoperadores franceses.
- **La Fédération du e-commerce et de la vente à distance (FEVAD)**: Una asociación que reúne a empresas on-line.

### Alemania

- **German Travel Association (DRV):** principal grupo de interés especializado del sector del turismo en Alemania.

### Italia

- **Netcomm:** principal asociación del comercio electrónico de Italia.

### Reino Unido

- **Online Travel UK:** representa a algunas de las empresas y agencias de viajes online más conocidas de Reino Unido, que abarcan viajes combinados, ferrocarriles y metabuscadores.

### Mundo

- **Global Travel Tech:** organización que representa a empresas tecnológicas de viajes del mundo a nivel internacional. Representa a sus miembros ante otros organismos de la industria global.

### España

- **Emisores Españoles:** organización que representa a empresas cotizadas.
- **Confederación Española de Agencias de Viajes (CEAV):** representa a los operadores turísticos españoles, formando parte del Fondo de Compensación.
- **Asociación Corporativa de Agencias de Viajes Especializadas (ACAVe):** representa a las agencias de viajes españolas.
- **Asociación Española de la Economía Digital (ADigital):** asociación creada con el objetivo de formar en España y en Europa un entorno óptimo para el desarrollo y crecimiento de la economía digital.



# **B.6.4.** Nuestras comunidades y la sociedad

## Registro de Transparencia de la Unión Europea

Desde 2019, eDreams ODIGEO está registrada en el Registro de Transparencia de la Unión Europea con el número de identificación 616860936668-18. El registro abarca todas las actividades llevadas a cabo con el objetivo de colaborar en la formulación o implementación de la política o legislación de la UE, o en los procesos de toma de decisiones de las instituciones de la UE. Cumpliendo con las recomendaciones del Registro, actualizamos el nuestro dos veces al año. La última actualización anual de nuestra información en el Registro se llevó a cabo el 31 de enero de 2025.

eDreams ODIGEO participa y contribuye regularmente en revisiones regulatorias, debates sobre nuevas propuestas regulatorias u otros tipos de iniciativas políticas. A nivel de la UE, como se indica en el Registro de Transparencia de la UE, los principales intereses de eDreams ODIGEO son el transporte, la estrategia de aviación y ferroviaria, los mercados digitales, la protección del consumidor y los derechos de los pasajeros, el turismo, la competencia y la protección de datos. eDreams ODIGEO contribuye a consultas públicas, reuniones y talleres a través de su propio Equipo Regulatorio o mediante su membresía en varias asociaciones de la industria, como EU Travel Tech. En el año fiscal 2025, eDreams ODIGEO participó activamente con los responsables políticos y los organismos reguladores, entre otros, en los siguientes temas:

- Ley de Mercados Digitales (DMA) para garantizar un mayor grado de competencia en los mercados digitales europeos.
- Servicios Digitales de Movilidad Multimodal (MDMS) para crear un transporte inteligente y sostenible.
- Revisión de los Derechos de los Pasajeros, con el fin de incorporar las lecciones aprendidas de la pandemia de la COVID-19.
- Reglamento de Reserva y Emisión de Billetes Digital Único (SDBTR) para garantizar que los europeos puedan comprar un único billete en una única plataforma y disfrutar de los derechos como pasajero durante todo su viaje.

Aparte del Registro de Transparencia de la UE, eDreams ODIGEO también está registrado en:

- Haute Autorité pour la transparence de la vie publique (Francia).
- Transparenzregister (Alemania).
- Registro de Transparencia de la Comunidad de Madrid (España).
- Companies House (Reino Unido).

## Contribución fiscal GRI 207-4

La estrategia fiscal se fundamenta en uno de los pilares que sustenta toda la estrategia empresarial del Grupo: evitar o minimizar riesgos, incluyendo los riesgos fiscales. La estrategia se basa en el cumplimiento de la legislación fiscal en todas las jurisdicciones en las que eDreams ODIGEO está presente, aplicando una interpretación de dicha legislación que atienda fundamentalmente al espíritu y finalidad de las leyes.

### Principios de la estrategia fiscal

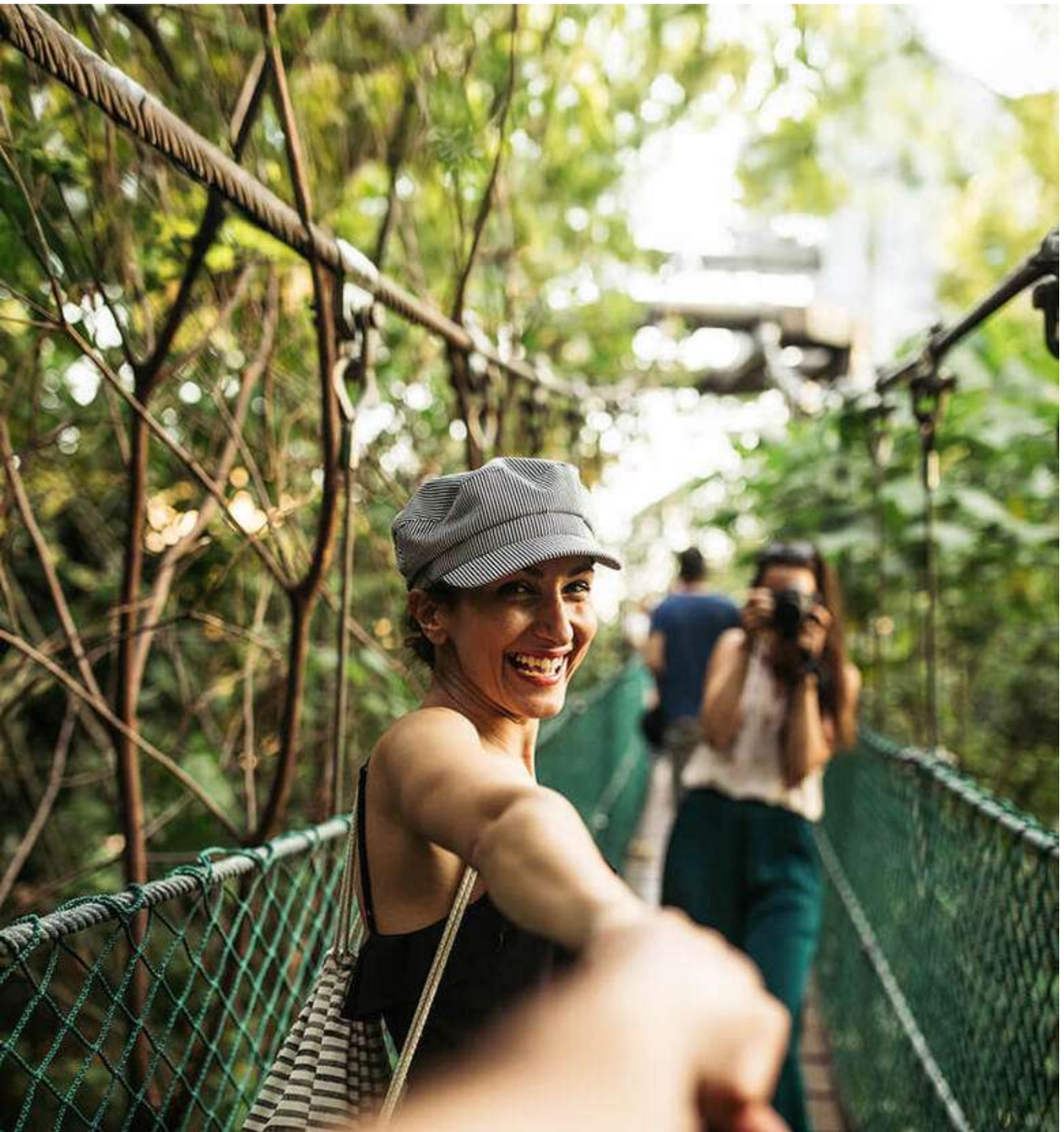
- Cumplimiento de la legislación fiscal en todos los lugares en los que estamos presentes.
- Prevención y reducción de riesgos fiscales significativos.
- Fomento de una relación de cooperación recíproca con las distintas administraciones tributarias, basada en los principios de transparencia, confianza mutua, buena fe y lealtad.

El Consejo es informado puntualmente de las principales implicaciones fiscales de las operaciones y de los procesos de inspección tributaria en los que participan las empresas del Grupo.

El cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, en relación con los impuestos pagados directamente por el Grupo, así como con los impuestos recaudados y derivados de las actividades realizadas por el Grupo, constituyen la principal contribución a la sostenibilidad de las finanzas públicas y al desarrollo de las regiones en las que operamos.

El Grupo cumple con los estándares del proyecto BEPS (por sus siglas en inglés, Base Erosion and Profit Shifting), promovido por el G20 y la OCDE, cuyo objetivo es alinear la creación de valor con la tributación efectiva en las jurisdicciones donde dicho valor se genera. Esta alineación refleja el compromiso del Grupo de cumplir y respetar tanto el contenido como el espíritu de la normativa fiscal vigente en los países en los que opera, conforme al capítulo XI de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

El Grupo cumple con las leyes y los reglamentos locales en todas las jurisdicciones en las que opera. En los casos en los que pudieran existir dudas sobre el tratamiento aplicado por la Compañía, esta se asegura de tener argumentos adecuados que apoyen su tratamiento fiscal.



# B.6.4. Nuestras comunidades y la sociedad

## Seguimiento y control

El Consejo, a través del CEO y de la alta dirección (CSM), supervisa la aplicación por parte del Grupo de los principios y buenas prácticas fiscales, con el apoyo del Comité de Auditoría, que supervisa la eficacia de los sistemas de control y gestión del riesgo fiscal y proporciona periódicamente la información pertinente al Consejo. El director de impuestos supervisa continuamente el cumplimiento de los mecanismos establecidos por la ley y el marco de control aprobado por el Consejo y proporciona actualizaciones periódicas.

| | Beneficios antes de impuestos (en miles de euros) | | Impuesto de Sociedades pagado (en miles de euros) | |
|---|---|---|---|---|
| Jurisdicción fiscal | Marzo 2025 | Marzo 2024 | Marzo 2025 | Marzo 2024 |
| Australia | (340) | 13 | 15 | (35) |
| Francia | (4.180) | (3.601) | 0 | 0 |
| Alemania | 440 | 621 | 88 | (104) |
| Gibraltar | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hungría | 98 | 198 | (9) | 0 |
| Italia | (229) | 1.473 | (702) | (2.592) |
| Luxemburgo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Portugal | 33 | 17 | (2) | 0 |
| España | 45.038 | 2.263 | (1.748) | (1.444) |
| Suecia | 166 | 177 | 0 | 0 |
| Reino Unido | 6.135 | 10.808 | (240) | 0 |
| Estados Unidos | 1.776 | 2.056 | 181 | (388) |
| **Total** | **48.937** | **14.025** | **(2.419)** | **(4.563)** |

# B.6.4. Nuestras comunidades y la sociedad

## Premios y reconocimientos

En eDreams ODIGEO, nos esforzamos por alcanzar la excelencia y nos sentimos impulsados por nuestro propósito de ayudar a las personas a descubrir el mundo a través de los viajes. Estamos muy orgullosos de nuestros logros, ya sea a escala de empresa, de equipo o individual, y cada hito nos motiva para innovar aún más pensando en cada uno de nuestros clientes y para hacer de eDO el portal de venta integral de viajes online más exitoso.

Estamos orgullosos de haber recibido reconocimientos de prestigio para nuestras marcas de consumo y corporativas. En el ejercicio fiscal 2025, hemos recibido los siguientes reconocimientos:

**Forbes:** Desde 2022, hemos sido reconocidos de forma continua como una de las Mejores Empresas para Trabajar por Forbes

**Linkedin**: número uno en la lista de las 15 mejores empresas para trabajar en España en 2025, en la categoría de empresas medianas (de 250 a 5000 empleados).

**Better Business Bureau (BBB)** es una organización privada sin ánimo de lucro centrada en fomentar la confianza en el mercado y ha calificado a eDO con una A+.

Clasificados en el 1er puesto en **fidelización de clientes en el último estudio DEUTSCHLAND TEST (categoría OTA), realizado por Focus Money y ServiceValue.** Opodo ha sido galardonado con el premio “HÖCHSTE KUNDENTREUE” y ha sido reconocido en este estudio durante cinco años consecutivos, obteniendo la máxima distinción en al menos tres ediciones. Este hito le ha valido, además, el título de GANADOR DEL 5º ANIVERSARIO.

Opodo ha sido clasificada en primera posición en el estudio **DEUTSCHLAND TEST Customer Communication** (Comunicación con el Cliente – Prueba Alemania), en la categoría de Agencias de Viajes Online (OTA). El estudio ha sido realizado por ServiceValue GmbH en colaboración con el medio de referencia FOCUS MONEY. Este reconocimiento pone de relieve el liderazgo de Opodo en Alemania por ofrecer una comunicación clara, fiable y centrada en el cliente.

Opodo ha sido clasificada en la primera posición del estudio DEUTSCHLANDS FAIRSTE 2025 (Las empresas más justas de Alemania 2025), en la categoría de Agencias de Viajes Online (OTA), elaborado por ServiceValue GmbH y el instituto del diario Frankfurter Allgemeine Zeitung (F.A.Z.). Este reconocimiento refuerza el liderazgo de Opodo en Alemania por sus prácticas comerciales éticas y su enfoque centrado en el cliente.

eDreams ha sido reconocida como "Marca Recomendada 2025" en la categoría de Agencias de Viajes Online por el portal portugués Portal da Queixa. Se trata de un premio basado exclusivamente en las evaluaciones de los consumidores durante un período de 12 meses. Con el Índice de Satisfacción (IS) más alto en nuestra categoría, hemos sido elegidos como la marca más confiable por los viajeros en Portugal.

eDreams (con eDreams Prime) ha recibido el Premio Netcomm en Italia por la **excelencia en e-commerce en la categoría de IA e Innovación.** El jurado elogió nuestro uso innovador de la inteligencia artificial, que nos permite ofrecer experiencias de viaje altamente personalizadas y adaptadas a cada cliente.

**AERI/EXTEL:** Durante el ejercicio fiscal 2025, eDreams ODIGEO ha sido altamente reconocido por la comunidad inversora (ver sección B.6.5 Accionistas e Inversores para detalles completos).

# B.6.5. Accionistas e inversores

## Departamento de relaciones con inversores

Es de vital importancia para eDreams ODIGEO mantener una comunicación eficaz y directa con todos los grupos de interés del mercado de capitales, garantizando la transparencia con respecto al rendimiento de la Compañía.

El departamento de Relaciones con Inversores (RI) mantiene un diálogo abierto con la comunidad financiera, incluyendo inversores actuales y potenciales (ya sean institucionales o minoristas), analistas de investigación, tenedores de deuda, agencias de calificación crediticia y organismos reguladores como la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores), y se esfuerza por construir relaciones a largo plazo basadas en la credibilidad y la confianza.

El Grupo utiliza varios canales de comunicación para garantizar la calidad y la frecuencia de su diálogo con inversores institucionales y accionistas. Nuestro departamento de Relaciones con Inversores actúa como un canal permanentemente abierto y transparente a través del cual podemos comunicarnos con accionistas e inversores institucionales y atender sus consultas y solicitudes de información. Nuestro objetivo es comunicar de manera eficaz y proactiva, proporcionando información relevante de forma consistente y oportuna.

El departamento de Relaciones con Inversores forma parte del departamento de Finanzas del Grupo, y su Director de Relaciones con Inversores reporta al director financiero.

Durante el ejercicio fiscal 2025, el equipo de Relaciones con Inversores mantuvo 289 reuniones con inversores institucionales. Alrededor del 60 % de estas instituciones fueron nuevos contactos, todas generadas a través de la estrategia de captación de RI. Durante este ejercicio, la mayoría de las reuniones han sido presenciales, pero también se han celebrado reuniones y conferencias virtuales entre la Alta Dirección y el equipo de RI y la compañía ha dedicado 74 días a reuniones con inversores ubicados en 18 países, incluyendo: Alemania, Australia, Bélgica, Brasil, Islas Caimán, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Hong Kong, Irlanda, Israel, Japón, Portugal, Reino Unido, Singapur, Suecia y Suiza.

## Reconocimientos

En el ejercicio fiscal 2025, eDreams ODIGEO ha sido reconocida por la comunidad inversora en las principales encuestas de relaciones con inversores realizadas por Extel, los premios Iberian Equity de AERI/Extel e IR Magazine.

En septiembre de 2024, en los Premios Extel, uno de los galardones de relaciones con inversores más prestigiosos con la mayor participación de inversores institucionales y analistas del lado vendedor, eDO ganó en el Sector Consumo (Small y Mid Caps en Europa) por Mejor Equipo de Relaciones con Inversores. eDO también obtuvo los siguientes premios en la categoría de Ocio y Hoteles para todas las Small Caps de Europa: Mejor Equipo de Relaciones con Inversores, Mejor CEO, Mejor CFO, Mejor Consejo de Administración, Mejor Programa de Relaciones con Inversores, Mejor Profesional de Relaciones con Inversores para David de la Roz, Mejores Días de Inversores/Analistas y Mejor Programa ESG.

Además, AERI y Extel celebraron en diciembre de 2024 la 3ª edición de los Premios Iberian Equity, los premios de relaciones con inversores más prestigiosos de España y Portugal, y eDO fue el ganador en todas las categorías para Small Caps. eDO recibió los premios de Mejor Empresa Corporativa Global, Mejor Director de Relaciones con Inversores para David de la Roz, Mejor Equipo de RI, Mejor Programa de RI en el sector consumo, Programa de RI con mas mejoras y Mejor Programa ESG para las Small Caps. Además, en IR Magazine también fuimos preseleccionados por la Mejor Estrategia de Captación de Inversores en Europa.

### eDO Capital Markets Day

En enero de 2025, eDreams ODIGEO organizó en Barcelona el "Capital Market Day" (CMD) con un nivel de interés excepcional por parte de los inversores. De hecho, la demanda fue tan alta que, debido a que algunos inversores no pudieron asistir en persona, tuvimos que habilitar el acceso remoto. En total, contamos con más de 100 asistentes que se unieron al evento en persona y/o a través de webcast ese día desde España, Estados Unidos, Francia, Portugal, Reino Unido, Singapur y Suiza. En persona, contamos con 56 asistentes, frente a los 32 de 2021, con un aumento de inversores institucionales del 64 % y de analistas del lado vendedor del 44% en comparación con el CMD de 2021. La notable asistencia, tanto presencial como online, subraya el fuerte compromiso de la comunidad inversora, reafirmando la importancia de la visión y la estrategia de nuestra compañía.

Nuestro sitio web corporativo www.edreamsodigeo.com es el principal canal oficial de comunicación entre eDreams ODIGEO y los accionistas, inversores institucionales y el público en general. En la sección "Inversores" se puede encontrar toda la información exigida por las leyes y los reglamentos de los mercados de valores. Esta sección se actualiza constantemente.

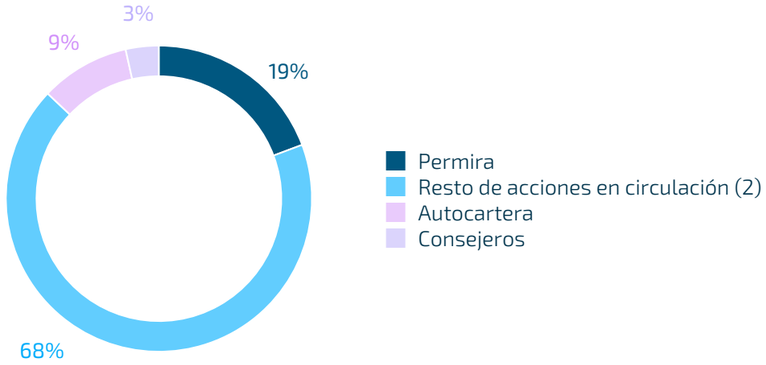
# B.6.5. Accionistas e inversores

**A 31 de marzo de 2025, la estructura accionarial de eDreams ODIGEO era la siguiente:**

| Accionista | Número de acciones | % Capital social |
|---|---|---|
| Permira | 24.611.388 | 19,29% |
| Consejeros | 4.464.522 | 3,50% |
| Autocartera[1] | 12.063.391 | 9,45% |
| Resto de acciones en circulación[2] | 86.465.758 | 67,76% |
| **Total** | **127.605.059** | **100%** |

[1] *Acciones liquidadas a 31 de marzo de 2025.*

[2] *El resto de acciones en circulación se ha calculado sobre la base de las notificaciones de derechos de voto a los accionistas comunicadas a la Sociedad a 31 de marzo de 2025 de conformidad con el Real Decreto 1362/2007 (recalculado por la Sociedad como se indica en la próxima tabla) y otra información puesta a disposición de la Sociedad por los accionistas, tomando el número total de acciones emitidas menos las acciones (i) en poder de Permira y de los Miembros del Consejo de Administración y (ii) las acciones propia.*




| Resto de acciones en circulación | Número de acciones | % Capital social |
|---|---|---|
| UBS Group | 11.077.949 | 8,68% |
| Morgan Stanley | 7.324.885 | 5,74% |
| Sunderland Capital | 6.371.316 | 4,99% |
| The Goldman Sachs Group Inc. | 6.653.667 | 5,21% |
| JP Morgan Chase & Co | 6.381.562 | 5,00% |
| Otros con menos del 3% | 48.656.379 | 38,13% |
| **Resto de acciones en circulación** | **86.465.758** | **67,76%** |

*La información facilitada sobre el Total resto de acciones en circulación se basa en los intereses significativos de los informes remitidos por sus titulares a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") y a la propia Sociedad. Para los formularios de participaciones significativas notificados previos a enero 2022, la Sociedad ha recalculado los porcentajes significativos considerando el número total de derechos de voto de la Sociedad a 31 de marzo de 2025. También se advierte que una parte relevante de los derechos de voto vinculados a las acciones, informados por las instituciones financieras en esta sección, pueden ser la contrapartida de los derechos de voto a través de instrumentos financieros informados por otros inversores.*



# B.6.5. Accionistas e inversores

## El mercado de valores

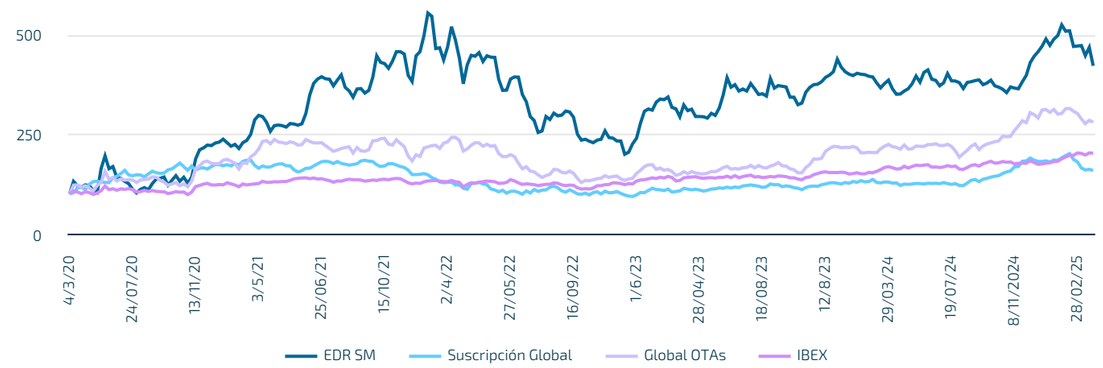
El ejercicio fiscal 2025 ha sido un año en el que eDO ha cumplido todos los objetivos fijados hace 3,5 años, comenzando a remunerar a sus accionistas a través de programas de recompra de acciones, y celebrando su tercer Capital Market Day (CMD), lo que ha llevado a un continuo aumento del interés de los inversores en la compañía.

Dentro de este contexto, tras el anuncio de la fecha del CMD, recibimos un interés significativo en el acercamiento que realizamos a través de nuestra estrategia de captación de inversores, lo que resultó en niveles muy altos de conversión en reuniones e inversiones en nuestra compañía por parte de los inversores contactados, generando un aumento del 47% en el precio de nuestras acciones desde noviembre de 2024 hasta el día del evento (31 de enero de 2025).

Si observamos el rendimiento de nuestro capital desde la COVID-19, a 31 de marzo de 2025, eDO es la acción con mejor rendimiento (un aumento del 289% desde la COVID-19), superando ampliamente a las compañías de suscripción global (un aumento del 49% desde la COVID-19), las OTAs (un aumento del 113 % desde la COVID-19) y el IBEX 35 (un aumento del 94% desde la COVID-19).

eDreams ODIGEO también sigue siendo la acción con mejor rendimiento a largo plazo. El precio de nuestras acciones entre el 25 de octubre de 2014 (nuestro punto más bajo) y el 31 de marzo de 2025 aumentó en un 604%, superando en 308 puntos porcentuales, 541 puntos porcentuales y 577 puntos porcentuales a las compañías de suscripción global, las de viajes online a nivel global y el IBEX 35 (índice bursátil de referencia español) respectivamente.

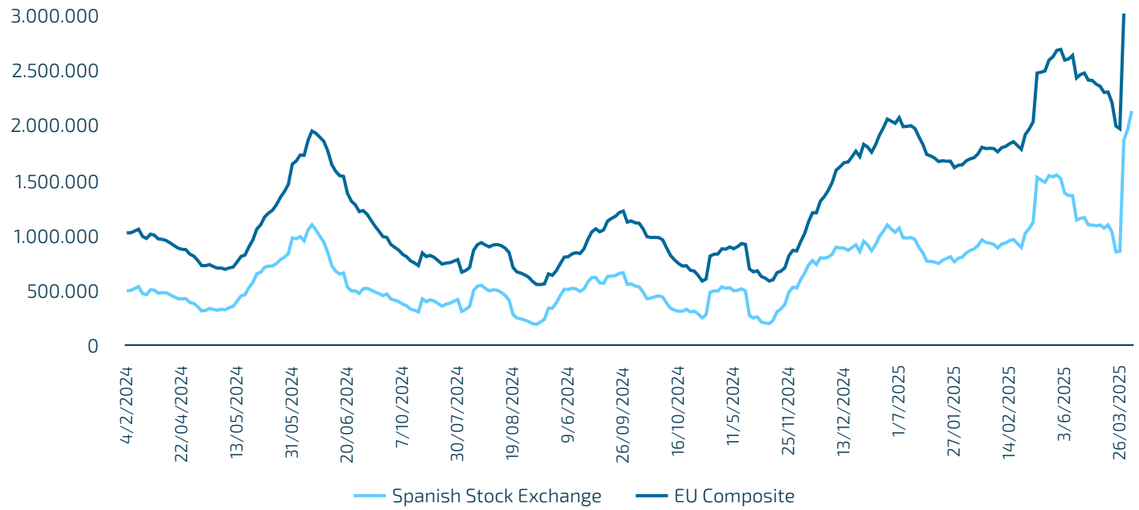
**eDreams ODIGEO | Apertura: 3,95 | Máxima: 9,88 | Mínima: 1,56 | Cierre: 7,20**
31/03/2020 – 31/03/2025




***Nota:*** *El índice de viajes online a nivel global (Global OTAs) incluye a Booking Holdings Inc, Despegar, Expedia, lastminute.com, On the Beach y Trip.com.*
*El índice de compañías de suscripción nivel global (Suscripción Global) incluye Costco, Wallmart, Teamviewer, Amazon, Netflix, Spotify, Bumble, Duolingo, HelloFresh, Peloton, Salesforce, Dropbox, Zoom, Wix & Baxter.*

En cuanto a liquidez, durante el ejercicio fiscal 2025 también mejoramos significativamente nuestra liquidez media móvil de 10 días, con un aumento del 335% y del 230% en la Bolsa española y en el EU Composite respectivamente, pasando de 0,5 y 1 millón de euros a 2 de abril de 2024 a 2,1 y 3,3 millones de euros al cierre del ejercicio fiscal 2025 (31 de marzo de 2025), respectivamente. Además, durante el ejercicio fiscal 2025 tuvimos volúmenes superiores a 1 millón de euros por día en 134 de los 256 días de negociación (52%). La ejecución de nuestra estrategia de captación de inversores, el anuncio del programa de recompra de acciones y el éxito del CMD han sido los principales impulsores del aumento de la liquidez y el interés en nuestra compañía, lo que ha resultado en volúmenes medios en 2025(*) de 2,4 millones de euros por día en el índice EU Composite.

**Evolución de la liquidez de eDreams ODIGEO en euros en el AF25 - media móvil de 10 días**

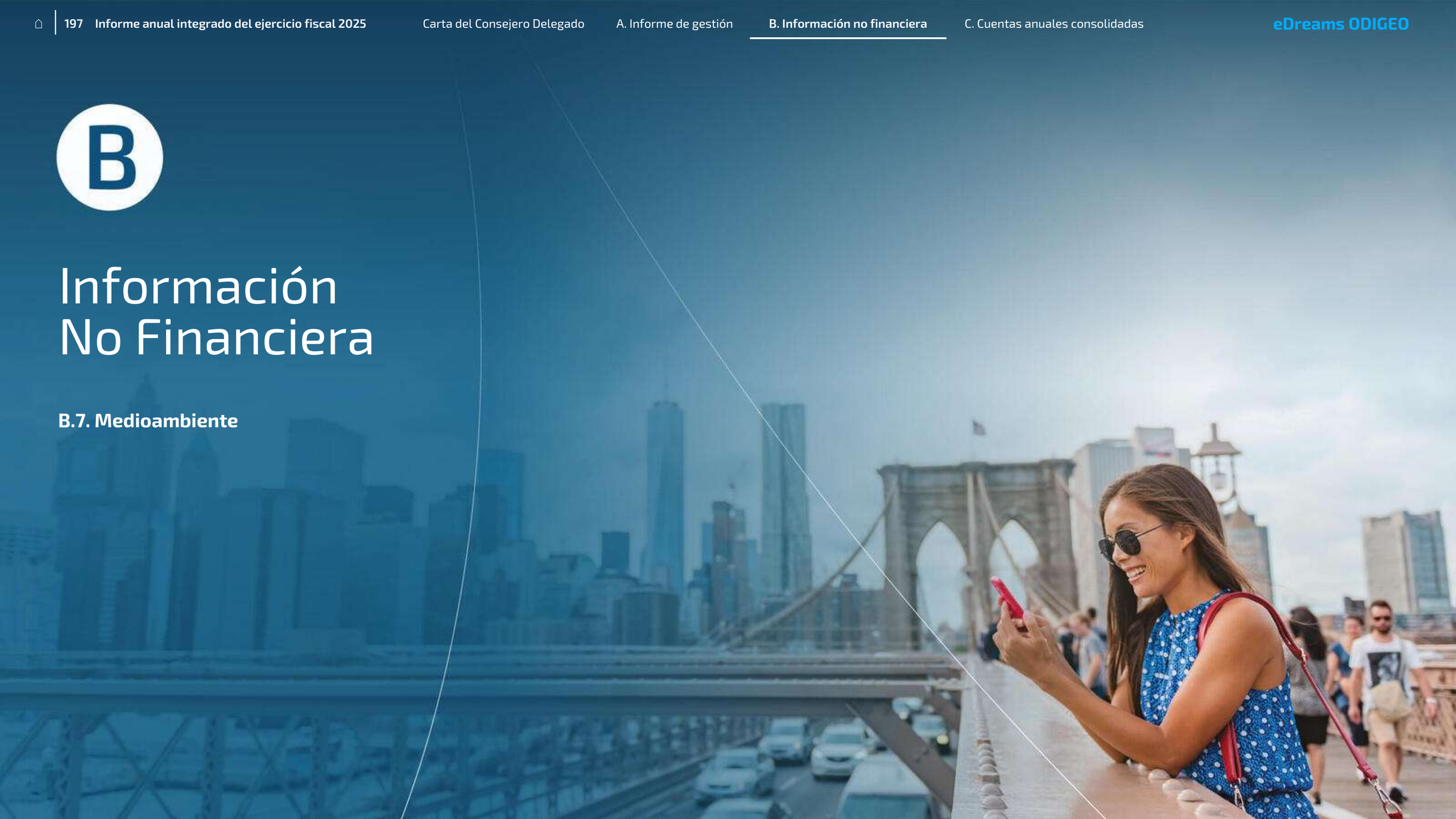



***Fuente:*** *BME y Bloomberg.*
*(*) Promedio de 2025 (de 1 de enero de 2025 a 25 de abril de 2025).*

B

# Información No Financiera

## B.7. Medioambiente



# **B.7.** Medioambiente

## Cambio climático - nuestra estrategia hacia la neutralidad de emisiones

GRI 3-3, 2-23, 305-1, 305-2. 305-3

Como empresa online, pensamos que existen numerosas oportunidades en las que la tecnología puede ser un potente catalizador del cambio positivo.

**Aunque nuestras actividades principales tienen un impacto relativamente bajo, y consumimos bajos volúmenes de electricidad y agua por el hecho de ser un negocio online, siempre buscamos formas de reducir nuestra huella medioambiental directa** aplicando prácticas sostenibles, tanto en la oficina como fuera de ella, en los procesos de adquisición y compra, en el uso de la energía y el agua, la gestión de residuos, los viajes y en cada uno de nuestros procesos empresariales.

Reconocemos el impacto medioambiental indirecto generado por algunos de los productos en los que actuamos como intermediarios y, para hacerle frente, nuestros equipos están comprometidos con explorar iniciativas útiles que realmente puedan contribuir a un futuro más prometedor para los viajes y para nuestro planeta.

**Como parte de nuestro compromiso y con el objetivo del Acuerdo de París de limitar el calentamiento global a 1,5 °C, hemos sido neutros en emisiones de carbono durante los últimos 6 ejercicios para todas las emisiones de GEI (gases efecto invernadero) generadas por nuestras operaciones directas. Esto se ha logrado mediante una estrategia de medidas proactivas para reducir las emisiones, complementada con la compra de compensaciones de la huella de carbono en proyectos certificados por el Gold Standard y el Verified Carbon Standard.**

Nuestra estrategia climática se formaliza en un **"Plan de transición ecológica" que nos guiará hacia el objetivo de neutralidad de emisiones en nuestras operaciones directas de cara a 2030** y hacia contribuir significativa a un sector de viajes sostenible.

**Este plan detalla los pasos y las acciones que forman parte de nuestro camino hacia la reducción de los efectos del cambio climático, el avance hacia la descarbonización, la gestión eficiente y el consumo responsable y el desarrollo de productos más sostenibles.**

### Nos comprometemos a:

**Reducir emisiones y el consumo**

Continuar implementando nuevas tecnologías y alternativas más sostenibles que ayuden a reducir emisiones, consumos y residuos en nuestras operaciones directas, a medida que estén disponibles.

**Fomentar una conciencia sostenible**

Emplear nuestro alcance, la innovación tecnológica de nuestras plataformas y nuestra extensa red de proveedores para crear itinerarios que permitan a nuestros clientes evaluar claramente el impacto medioambiental de su viaje, permitiéndoles tomar decisiones más ecológicas y sostenibles.

**Integrar la sostenibilidad en nuestra cultura de negocio**

Dar ejemplo a nuestros eDOers y socios incorporando prácticas sostenibles en nuestro día a día, facilitando y dándoles la oportunidad de elegir ser sostenibles.

## Cambio climático: riesgos, Iniciativas y oportunidades

Con respecto a los recientes años, diversas iniciativas han surgido, incluyendo el Grupo de Trabajo sobre Divulgación Financiera relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) y el Proyecto de Divulgación de Carbono (CDP, por sus siglas en inglés), con el objetivo de promover la consistencia, la comparabilidad y la transparencia en la forma en que las organizaciones informan sobre los riesgos relacionados con el clima a medio y largo plazo. Hemos continuado progresando mediante el desarrollo de una presentación de riesgos climáticos aplicando metodologías de riesgo físico y de transición. Además, actualmente estamos alineando esta metodología con los requisitos de la Directiva de la UE sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD, por sus siglas en inglés) y explorando modelos de escenarios más tangibles en horizontes temporales de medio y largo plazo.

**Durante el año fiscal 2025, mejoramos nuestro análisis climático físico y de transición incorporando horizontes temporales y la probabilidad de materialización tanto para los aspectos físicos como para los de transición. También detallamos las iniciativas organizacionales en curso y planificadas que contribuyen a su mitigación. Este análisis ampliado se alinea con la evaluación de doble materialidad de impactos, implicaciones financieras y oportunidades (IROs, por sus siglas en inglés) de la CSRD de la UE.** Estos detalles se presentan en las siguientes tablas:

# **B.7.** Medioambiente

## Los riesgos de transición, a medida que la economía global adopta un futuro más sostenible, y los posibles cambios que podrían moldear nuestro negocio incluyen: GRI 3-3:

| Riesgo transitorio identificado | Iniciativas y oportunidades | Horizonte temporal | Impacto financiero | Probabilidad |
|---|---|---|---|---|
| Aumento de costes variables debido a múltiples factores, incrementos en los precios del combustible debido al aumento de tasas/impuestos sobre el carbono o aumento de costes asociados a la transición a fuentes de energía renovables.; como el SAF (combustible de aviación sostenible), o las inversiones de capital relacionadas con la reducción de energía en nuestras propias operaciones. | La mejora de la liquidez generada por nuestro modelo de negocio de suscripción Prime proporciona resistencia para superar cualquier aumento inflacionario. Esta liquidez nos da flexibilidad para mitigar parte de los efectos en nuestros miembros Prime y permanecer competitivos. Nuestra continua expansión de Prime en nuevos mercados mitigará aún más este riesgo.<br>Un pilar clave de nuestra estrategia de sostenibilidad es la transición hacia una cadena de suministro más ecológica. Desde que se implementó esta estrategia, hemos transicionado a cloud nuestra infraestructura de TI. En nuestras propias operaciones, utilizamos proveedores de energía 100% verde para alimentar el 100% de oficinas bajo nuestra gestión directa, y en el año fiscal 2025 instalamos paneles solares en nuestra sede principal en Barcelona (que representó el 78% del consumo total de energía en el año anterior). | Medio a largo plazo (6-10 años) | Bajo | Posible |
| La sustitución de productos y servicios que proporcionamos actualmente por otros con menores emisiones (tren). | Seguimos explorando, desarrollando y ampliando nuestro contenido de viajes en tren para poder ofrecer alternativas más sostenibles a los vuelos. | Continuo (corto a largo plazo) | Bajo | Posible |
| Cambios normativos y de información relacionados con el clima, como las obligaciones de reporting más estrictas. | Mantenemos **relaciones estrechas con los organismos reguladores de la UE y los EE. UU. y** permanecemos atentos a los cambios relevantes en los requisitos de presentación de informes y las regulaciones relacionadas con el clima, y estamos adaptando la preparación de nuestros informes para estar completamente preparados para la CSRD (aplazada al año fiscal 2026). Tenemos una política de establecer objetivos prudentes relacionados con el medio ambiente, relevantes para nuestro negocio, y gestionamos de cerca nuestros avances. Nuestro negocio opera a nivel mundial, lo que diluye el impacto potencial de cualquier cambio legislativo local en nuestras operaciones.<br>**Colaboramos proactivamente con 4 de las mayores agencias de calificación ESG** (Sustainalytics, ISS, MSCI, S&P Global), transmitiendo nuestra estrategia y compromisos de la forma más transparente. Nos ayudan a identificar las mejores prácticas y áreas de mejora. | Continuo (corto a largo plazo) | Bajo | Probable |
| Crecimiento del movimiento "flight shaming"y percepción adversa de los viajes en avión por parte de los consumidores. | Promovemos proactivamente la concienciación sobre la sostenibilidad a través de:<br>• Nuestra información de emisiones de $CO_2$, bajo la opción **Greener Choice.**<br>• **La página con información sobre destinos con iniciativas sostenible**s que hemos puesto a disposición de nuestros colaboradores (hoteles, oficinas de turismo, aerolíneas y aeropuertos).<br>• El patrocinio **"Freedom Flight Prize"** para acelerar el desarrollo de vuelos sin emisiones.<br>• Estamos explorando ofrecer a los clientes, durante el proceso de reserva, la **opción de compensar el impacto de su viaje.** | Continuo (corto a largo plazo) | Bajo | Posible |

**Eventos materializados durante el ejercicio fiscal**

Durante el año fiscal 2025 entró en vigor la Directiva de la UE sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD, por sus siglas en inglés) y la obligación de informar según las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS, por sus siglas en inglés) para los informes del ejercicio financiero 2024 publicados en 2025. Sin embargo, varios estados miembros de la UE (incluida España) aún no han transpuesto la CSRD de la UE a la legislación nacional, lo que significa que todavía estamos sujetos a la normativa anterior. Posteriormente, la UE ha publicado un Paquete Ómnibus con el objetivo de reducir los requisitos y la carga regulatoria. Todo esto ha generado un entorno de incertidumbre regulatoria.

En años anteriores, algunos países como Francia (uno de nuestros mercados principales) introdujeron prohibiciones a los vuelos de corta distancia donde existen alternativas de transporte como los trenes. En realidad, solo se vieron afectadas tres rutas de vuelo: París-Orly a Burdeos, Nantes y Lyon, con un impacto general muy limitado en el sector de la aviación. Sin embargo, sigue existiendo la posibilidad de que más naciones de la UE consideren medidas como esta.

# **B.7.** Medioambiente

## Riesgos físicos derivados de una mayor frecuencia de fenómenos naturales extremos, relacionados con el clima, debido al aumento de las emisiones de carbono, y que podrían acarrear las siguientes consecuencias para nuestro negocio GRI 3-3

| Riesgo físico identificado | Iniciativas y oportunidades | Horizonte temporal | Impacto financiero | Probabilidad | Eventos materializados durante el ejercicio fiscal |
|---|---|---|---|---|---|
| Inaccesibilidad de las regiones afectadas por catástrofes climáticas, o pérdida de interés de los clientes por viajar a estas regiones por motivos de seguridad (terremotos, incendios forestales, tsunamis, huracanes...). | Somos una OTA con una **oferta global diversa en términos de contenido y con variedad de destinos alternativos.** | Continuo (corto a largo plazo ) | Bajo | Posible | Este año fue oficialmente el más cálido registrado y uno en el que tormentas, incendios forestales, sequías y temperaturas récord sacudieron el planeta. La creciente duración, magnitud y frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, tales como las inundaciones repentinas DANA en Valencia (España) los incendios forestales cada vez más virulentos y destructivos en California y el Mediterráneo, y los huracanes Beryl y Helene que afectaron al Caribe y al sureste de los Estados Unidos, impactaron negativamente a las comunidades locales y disminuyeron el interés o la oportunidad de viajar a estas zonas afectadas por desastres. |
| Impacto sobre la salud y la seguridad de nuestros clientes por un evento climático adverso. | **La seguridad de nuestros clientes es primordial.** La pandemia ha demostrado que podemos ayudar eficazmente a nuestros clientes en situaciones de catástrofe, habiendo asistido con éxito a más de 5 millones de clientes afectados por disrupciones en vuelos de aerolíneas y aeropuertos desde el inicio de la pandemia. **Nuestros puntos de contacto digitales ofrecen a nuestros clientes información actualizada cuando suceden disrupciones y/o cancelaciones.** | Continuo (corto a largo plazo ) | Bajo | Posible | |
| Problemas en la cadena de suministro por daños en las infraestructuras. Aumento de consumo de energía en los centros de datos. | Este riesgo siempre puede materializarse, pero las siguientes características de nuestro negocio ayudan a mitigar cualquier impacto potencial: **la infraestructura de nuestra principal plataforma es cloud, proporcionada por socios (Google, Oracle y AWS), con sólidas medidas de continuidad del negocio y un uso del 100% de energía renovable**. A nivel de contenido/proveedor (aerolíneas, hoteles, etc.) hemos **diversificado el riesgo utilizando múltiples proveedores GDS, casi 700 aerolíneas y miles de socios hoteleros.** | Continuo (corto a largo plazo ) | Bajo | Improbable | |
| Disminución de la productividad e impacto en la salud de los empleados en condiciones meteorológicas extremas. | La **mayoría de nuestros eDOers y oficinas se encuentran en la región mediterránea, donde las condiciones meteorológicas extremas más probables son las olas de calor.** Para ayudar a nuestros equipos a hacer frente a esta situación, contamos con **un sólido programa de salud y seguridad en el trabajo** y **frecuentes campañas de concienciación sobre bienestar** (charlas de formación, carteles) que incluyen consejos para sobrellevar de forma saludable las altas temperaturas del verano. **Todas nuestras oficinas tienen aire acondicionado para que los empleados puedan trabajar con comodidad.** | Continuo (corto a largo plazo ) | Bajo | Improbable | |

# B.7. Medioambiente

## Reducir emisiones y el consumo

### OBJETIVOS FIJADOS A FINALES DEL AÑO FISCAL 2022 Y PROGRESO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025

| | |
|---|---|
| Conseguir nuestro objetivo de abastecer el 100% de nuestras oficinas con energías 100% renovables para 2024 (partiendo del 90% que ya hemos alcanzado). | Nos complace informar que, a partir del año fiscal 2025, el 100% de las ubicaciones de oficinas bajo nuestra gestión directa son abastecidas por proveedores de energía 100% renovable. |
| Completar la migración de nuestra infraestructura de IT a cloud (alimentada por un 100 % de energía renovable) para 2024. | La migración a proveedores de servicios cloud con neutralidad de emisiones de carbono está casi completa, tanto para la infraestructura de nuestra plataforma productiva (99%) como para nuestra infraestructura corporativa (98%). |
| Desde 2020, somos neutrales en emisiones de carbono en nuestras operaciones directas y trabajaremos para mantenernos así en el futuro. | Nos hemos mantenido neutros en emisiones de carbono en nuestras operaciones directas por sexto año consecutivo. |
| Reducir en un 10% el consumo de energía/$m^2$ en las oficinas que están bajo nuestra gestión directa antes de finales de 2026. | Durante el año fiscal 2025, se han instalado paneles solares en nuestra sede principal de Barcelona y se ha iniciado un proyecto para cambiar a iluminación LED. Esperamos que los beneficios de estas iniciativas se traduzcan en ahorros de energía a partir del año fiscal 2026. |

## Uso de energía y emisiones GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3

Seguimos el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para gestionar y reportar nuestras emisiones de $CO_2$. Las operaciones de **eDreams ODIGEO tienen un impacto directo, aunque muy limitado, sobre la huella de carbono en el medioambiente en los siguientes aspectos:**

- En las emisiones de Alcance 1, **eDreams ODIGEO no utiliza gas natural ni diésel. El porcentaje de emisiones de GEI de Alcance 1 procedentes de regímenes de comercio de derechos de emisión regulados es cero. Dado que no se generan emisiones de Alcance 1, tanto en el ejercicio 2025 como en todos los años anteriores, los objetivos no son aplicables.**
- En las emisiones de Alcance 2, incluimos las **emisiones vinculadas al consumo de electricidad (kWh) de nuestras oficinas** en todo el mundo.
- En las emisiones de Alcance 3, incluimos las emisiones generadas por:
  - **GEI Categoría 6: Los viajes de negocios de nuestros eDOers** (km recorridos en avión y tren).
  - **GEI Categoría 7: Los desplazamientos al trabajo de los eDOers** (km recorridos de la oficina al hogar y viceversa).
  - **GEI Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos generados por:**
    - **Centros de datos cloud que albergan casi el 99% de nuestra infraestructura IT**. La infraestructura informática residual (inmaterial y que aloja sistemas antiguos que se desmantelaran en el futuro) está suministrada por pequeños centros de datos subcontratados que utilizan un 100% de energía renovable. Los datos relacionados con nuestro porcentaje de emisiones en estos centros subcontratados no nos han sido proporcionados.
    - La **energía** empleada con nuestro **suministro de agua.**

# **B.7.** Medioambiente

## Alcance 2: emisión de gases de efecto invernadero (GEI) procedentes de la generación de electricidad comprada que consume una empresa GRI 305-2

**La única fuente de emisiones de GEI de Alcance 2 generadas por eDreams ODIGEO corresponde al consumo eléctrico para el funcionamiento de nuestras oficinas arrendadas, utilizando electricidad comprada.**

Hemos logrado una reducción en nuestro consumo de electricidad en comparación con el año fiscal 2024, impulsada en gran medida por iniciativas de ahorro energético y la reducción del espacio de oficinas en nuestra oficina principal de Barcelona (que representa el 78% de nuestro consumo total de electricidad). Si bien nuestra intensidad energética experimentó un ligero aumento interanual, anticipamos una clara tendencia a la baja en los años fiscales 2026 y 2027 a medida que se materialice el impacto total de nuestros esfuerzos de reducción de energía. Cabe destacar que tanto nuestro consumo absoluto de electricidad como nuestra intensidad energética se mantienen significativamente por debajo de los niveles previos a la COVID del año fiscal 2020.

Hemos avanzado significativamente en el objetivo adicional que nos fijamos al comienzo del año fiscal 2025 de "**reducir el consumo de energía/ $m^2$ en las oficinas bajo nuestra influencia directa (*) en un 10% antes del final de 2026**", con diversas iniciativas para **reducir el consumo de electricidad en nuestra sede de Barcelona, y que han supuesto una reducción del 10% en la intensidad para esta ubicación** (101/$m^2$ en el ejercicio fiscal 2025 en comparación con 112/$m^2$ en el ejercicio fiscal 2024).

### Alcance 2 - Consumo de energía e intensidad* GRI 305-2

| | FY25 | FY24 | FY23 | FY20 (Pre-covid) | Variación FY25 vs FY24 | Variación FY25 vs FY20 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Consumo de electricidad renovable en todas las sedes de eDreams ODIGEO (kWh) | 809.310 | 920.463 | 772.263 | 1.471.195 | (12)% | (45)% |
| Consumo de electricidad no renovable en todas las sedes de eDreams ODIGEO (kWh)** | 5.579 | 10.232 | 42.729 | 215.072 | (45)% | (97)% |
| **Consumo eléctrico de todas las sedes eDreams ODIGEO (kWh)** | **814.889** | **930.695** | **814.992** | **1.686.267** | **(12)%** | **14 %** |
| Metros cuadrados de todas las sedes de eDreams ODIGEO | 9.595 | 11.532 | 11.642 | 13.904 | | |
| Intensidad (consumo eléctrico por metro cuadrado/año) | 85 | 81 | 70 | 121 | 5% | 15% |

*(*) El 98,6% de la información sobre emisiones de electricidad se basa en facturas reales del año natural 2024 para las oficinas bajo nuestra influencia directa. El 1,4% restante de las emisiones corresponde a pequeñas oficinas de coworking para las cuales el cálculo de electricidad se ha estimado en función de la superficie en metros cuadrados alquilada.*

*(**) El consumo de electricidad no renovable proviene exclusivamente de nuestra pequeña oficina de coworking en París y derivó de las siguientes fuentes: 78% nuclear, 15% renovable (hidroeléctrica), 6% gas, 1% fueloil.*

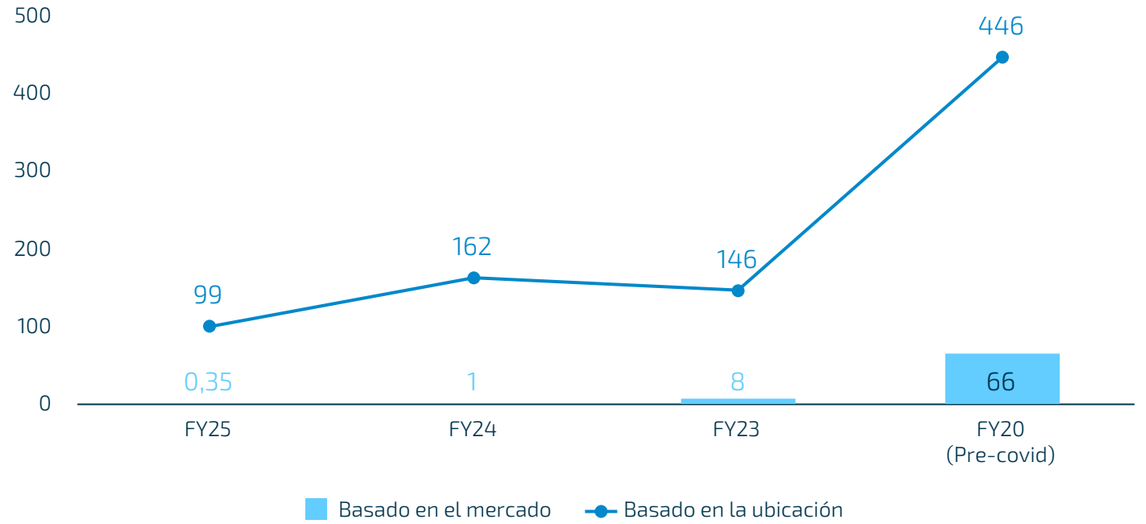


# **B.7.** Medioambiente

Durante el ejercicio 2025 hemos llevado a cabo varias iniciativas de ahorro energético en nuestra sede principal de Barcelona (que representó el 78% de toda la energía consumida). Estas incluyeron: la instalación de paneles solares, el cierre de una planta adicional los viernes y el inicio de un proyecto de conversión a iluminación LED, lo que se tradujo en un ahorro de consumo energético del 10% (73.692 kWh) para esta oficina. Esperamos ver todos los beneficios en los siguientes dos años fiscales.



**Datos de emisiones de $CO_2$ ($tCO_2e$) – Alcance 2**** (Oficinas)




*** Para las emisiones de consumo de electricidad basadas en la ubicación, se han utilizado los factores de emisión de electricidad de la red para los diferentes países donde opera eDreams ODIGEO; el factor de emisiones usado es el de la AIE (Agencia Internacional de la Energía). Para las emisiones de consumo de electricidad utilizando el método basado en el mercado, se han utilizado los mismos factores de emisiones, con la excepción de los datos reportados en España. Para España, el factor de emisiones proviene de Red Eléctrica Española.*

*Desde 2020 eDreams ODIGEO comenzó a adquirir electricidad de fuentes renovables en sus oficinas directamente controladas. Esta iniciativa se completó en el ejercicio fiscal 2024. (se excluyen las pequeñas oficinas de coworking en: París, Palma de Mallorca y Alicante).*

## Auditorías de eficiencia energética GRI 3-3

**eDreams ODIGEO superó con éxito las auditorías vinculadas a la Directiva Europea relativa a la eficiencia energética** (última auditoría en el año fiscal 2024), llevada a cabo por Schneider Electric en nuestra sede de Barcelona, nuestra ubicación más relevante. La auditoría no dió lugar a ninguna recomendación significativa.

# **B.7.** Medioambiente

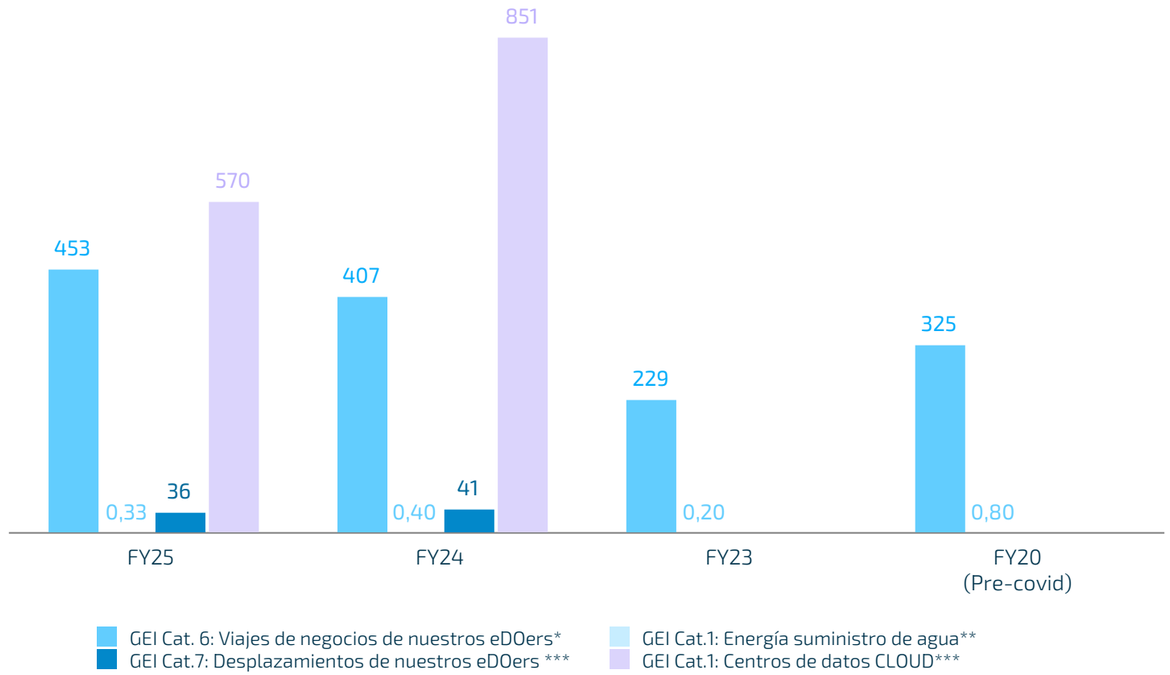
## Alcance 3: emisiones asociadas a los viajes de negocios, desplazamientos al trabajo, al suministro de agua y a los centros de datos externalizados GRI 305-3

En las emisiones de Alcance 3, incluimos las emisiones generadas por:

- **GEI Categoría 6**: los **viajes de negocios de nuestros eDOers** - km recorridos en avión y tren.
- **GEI Categoría 7: los desplazamientos al trabajo de los eDOers** - km recorridos de la oficina al hogar y viceversa (km y modo transporte).
- **GEI Categoría 1: bienes y servicios adquiridos generados por:**
  - **Centros de datos cloud que albergan casi el 99% de nuestra infraestructura IT**. La infraestructura informática residual (inmaterial y que aloja sistemas antiguos que serán desmantelados) está suministrada por pequeños centros de datos subcontratados que utilizan un 100 % de energía renovable. Los datos relacionados con nuestra proporción de emisiones en estos centros subcontratados no nos han sido proporcionados.
  - La **energía** empleada con nuestro **suministro de agua.**



**Resumen de datos de emisiones de $CO_2$ ($tCO_2e$) – Alcance 3***




** Calculamos nuestras emisiones basándonos en los factores de emisión de DEFRA (aire) y la Guía de Cálculo de la Huella de Carbono OECC 2021 (tren).*

*** Las emisiones de Alcance 3 relacionadas con el suministro de agua han sido insignificantes durante los últimos 5 años.*

**** Desde el ejercicio fiscal 2024, las emisiones de Alcance 3 incluyen bienes y servicios adquiridos, centros de datos cloud y emisiones estimadas relacionadas con los desplazamientos de los empleados.*

# **B.7.** Medioambiente

## GEI categoría 6: viajes de negocios de nuestros eDOers (km recorridos en avión y en tren)

Durante el año fiscal 2025, la distancia total de nuestros viajes de negocios se mantuvo constante en comparación con el año anterior. Sin embargo, una actualización de los factores de emisión nacionales resultó en un aumento neto en las emisiones de $CO_2$ reportadas y en la intensidad de las mismas. Para el año fiscal 2025, esto representó el 43% de las emisiones de l Alcance 3.

**Alcance 3 - Intensidad de los viajes de negocio (GEI Categoría 6)** GRI 305-3

| | FY25 | FY24 | FY23 | FY20 | Variación FY25 vs FY24 | Variación FY25 vs FY20 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Alcance 3 (t $CO_2e$ - viajes de negocios de eDOers en avión y tren)* | 453 | 407 | 229 | 325 | 11,48% | 39,68% |
| Empleados al cierre del ejercicio fiscal | 1.703 | 1.685 | 1.442 | 1.131 | 1,07 % | 50,57 % |
| Intensidad (viajes de negocios/ empleados activos final de año) | 0,27 | 0,24 | 0,16 | 0,29 | 10,30 % | (7,23)% |

*Los datos relativos a los viajes de negocios se extrajeron de la herramienta de gastos de viaje de eDreams para registrar el tipo de vuelo, la distancia y la clase de viaje, utilizando el método de GEI basado en la distancia, diferenciando entre vuelos de larga y corta distancia y tren. Para obtener las emisiones estimadas, se aplicaron factores de emisión nacionales (factores de emisión de 2024 del DEFRA (aire - factor promedio de pasajeros) y la Guía de Cálculo de la Huella de Carbono 2024 de la OECC (tren)).*

## GEI Categoría 7: desplazamientos de empleados al trabajo

**A partir del año fiscal 2024, utilizando la guía del método promedio del Protocolo de GEI, incorporamos los desplazamientos de los empleados a nuestros cálculos de Alcance 3.** En el año fiscal 2025, esto representó el 3% de las emisiones de Alcance 3, con 36 t $CO_2e$, de mejora respecto al anterior año fiscal.

Entre los factores que han contribuido positivamente a la reducción de las emisiones de $CO_2$ generadas por los desplazamientos de los empleados se encuentran:

- Nuestro sistema de trabajo flexible, que permite a los empleados de eDO gestionar el trabajo remoto, ahorrando así horas dedicadas a los desplazamientos y las correspondientes emisiones de GEI generadas por estos.
- La ubicación de nuestras oficinas en áreas urbanas bien comunicadas, como centros de ciudad o cerca de estaciones de tren, lo que facilita a los empleados de eDO el acceso al transporte público para llegar al trabajo.

**Alcance 3 - Desplazamientos de empleados al trabajo (GEI Categoría 7)** GRI 305-3

| | FY25 | FY24 |
|---|---|---|
| Alcance 3 (t $CO_2e$ - distancia desplazamiento al trabajo ) | 36 | 41 |
| Empleados al cierre del ejercicio fiscal | 1.703 | 1.685 |
| Intensidad (desplazamiento al trabajo) | 0,02 | 0,02 |

*Los datos relativos a los hábitos de desplazamiento de los empleados se recopilaron al inicio del año fiscal 2025 a través de una encuesta a nivel organizacional, en la que se solicitó a los eDOers que indicaran el número de kilómetros recorridos hacia y desde el trabajo, el medio de transporte más frecuente y los días de asistencia a la oficina. Los resultados de la encuesta interna a los empleados se combinaron con los registros de asistencia reales y luego se multiplicaron por los factores de emisión nacionales oficiales* por tipo de transporte, para obtener las emisiones estimadas.*

**Factor oficial de emisión de $CO_2$ por país - https://sede.idae.gob.es/lang/extras/tramites-servicios/2021/MOVES_Proyectos_Singulares_II/Factores_de_conversion_ahorros_y_emisiones_de_CO2.pdf.*

https://canviclimatic.gencat.cat/ca/actua/calculadora_demissions.

# **B.7.** Medioambiente

## GEI Categoría 1: bienes y servicios adquiridos.

## Emisiones generadas por nuestros centros de datos en cloud (suministrados al 100% por energía renovable)

### Infraestructura cloud

**Las emisiones de bienes y servicios adquiridos de Alcance 3 incluyen aquellas generadas por nuestra infraestructura de TI en nuestros proveedores de centros de datos cloud (Google, Amazon Web Services y Oracle), quienes proporcionan informes sobre datos de emisiones adaptados a cada cliente. Las emisiones totales reportadas en el año fiscal 2025 fueron de 570,08 t CO2e y representan el 54% de nuestras emisiones totales de Alcance 3.**

La plataforma y las tecnologías cloud ayudan a impulsar un mejor rendimiento y a reducir el consumo de energía en comparación con los servidores de centros de datos en instalaciones físicas, que necesitan estar constantemente alimentados por electricidad. Los centros de datos de nuestros proveedores de servicios cloud:

- **Todos ellos se alimentan directamente de energía renovable o compensan su compra.** De los tres principales proveedores de cloud utilizados por eDreams ODIGEO: los centros de datos europeos cloud de Oracle se alimentan al 100% con energía renovable, Google compensa el 100% del consumo eléctrico de sus operaciones con compras de energía renovable y AWS Europa (Irlanda) alimenta el 100% de sus operaciones con energía renovable.
- **Además, con la ayuda de la Inteligencia Artificial, se logra una utilización de recursos más eficiente, consolidando el uso de máquinas, compartiendo y asignando recursos dinámicamente entre las cargas de trabajo de los clientes, minimizando el tiempo en que el hardware permanece inactivo, aumentando la eficiencia energética y generando, en consecuencia, una huella de carbono menor.**
- **Utilizan sistemas de energía y refrigeración que son más eficientes que los centros de datos en las instalaciones.** Los centros de datos cloud están diseñados específicamente para emplear los métodos de refrigeración más eficientes energéticamente, así como conectados a infraestructuras eléctricas con menores pérdidas de energía (ya que normalmente están ubicados más cerca de las instalaciones que los alimentan, para evitar grandes pérdidas durante el proceso de transmisión de energía eléctrica a largas distancias).
- **El hardware utilizado en los "cloud Centers" tiende a tener una tasa de utilización mucho mayor que los servidores tradicionales** y, como resultado, un ciclo de vida más corto, lo que supone una mayor renovación y actualización más rápida y regular, permitiendo aprovechar de manera más oportuna las nuevas tecnologías con mejor eficiencia energética.
- La infraestructura cloud tiende a **generar menos emisiones de carbono, utilizando una combinación de energía menos intensiva en carbono y equipos más eficientes energéticamente.**

### Centros de datos subcontratados

**La infraestructura restante que opera a través de centros de datos tradicionales subcontratados en las instalaciones es mínima (es el 1% de nuestra infraestructura productiva y el 2% de nuestra infraestructura corporativa), y seguirá reduciéndose en el corto plazo a medida que se desmantelen los sistemas heredados.**

Para esta infraestructura residual, los proveedores no han facilitado los datos de emisiones de la parte correspondiente a eDreams ODIGEO. Sin embargo, los proveedores de centros de datos subcontratados que utilizamos están bien posicionados para respaldar la agenda de sostenibilidad de eDreams ODIGEO, con un firme compromiso de proporcionar a la Compañía servicios basados en infraestructuras energéticamente eficientes que reduzcan las emisiones generales, y con estrictas medidas de seguridad para proteger nuestros datos.

Todo el uso residual de los centros de datos subcontratados en las **instalaciones se abastece al 100% con energía renovable** y están certificados según la norma de gestión de seguridad de la información (ISO 27001).



# **B.7.** Medioambiente

## GEI Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos.

## Suministro de agua ($m^3$ y energía utilizada en nuestro suministro de agua) GRI 3-3, 303-3

Aunque el número de nuestros eDOers ha continuado aumentando, **el consumo de agua que está directamente bajo nuestro control, en las cocinas, baños, etc. de nuestros edificios de oficinas, es bajo.** Esto refleja la eficacia de las medidas de ahorro y eficiencia de agua que hemos implementado en nuestras oficinas durante varios años, y **los niveles de intensidad de agua por metro cuadrado se mantienen muy por debajo de los niveles previos a la COVID-19 del año fiscal 2020.**

**El consumo en términos absolutos en $m^3$ disminuyó en el año fiscal 2025 en comparación con el año fiscal 2024**, debido principalmente a una mayor concienciación de los empleados, al éxito de las iniciativas relacionadas con la reducción del uso de agua y a la reducción del tamaño de los espacios de oficina en Barcelona, Londres, París y Milán.

En cuanto a los dos centros de datos subcontratados que utilizamos, no se nos han facilitado nuestros datos de consumo de agua.

**Alcance 3 -Intensidad agua (GEi Categoría 1)** GRI 3-3, 303-3

| | FY25 | FY24 | FY23 | FY20 | Variación FY25 vs FY24 | Variación FY25 vs FY20 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Consumo de agua en los centros eDreams ODIGEO ($m^3$)* | 2.176 | 2.536 | 1.670 | 5.524 | (14%) | (61%) |
| Metros cuadrados* | 9.595 | 11.532 | 9.923 | 9.674 | — | |
| Intensidad (consumo de agua por metro cuadrado/ año) | 0,23 | 0,22 | 0,17 | 0,57 | — | |
| Alcance 3 (t $CO_2$e de energía usada en el suministro de agua) | 0,33 | 0,40 | 0,25 | 0,82 | — | |

**Para el consumo de agua del año fiscal 2025 se incluyen datos de consumo reales basados en las facturas recibidas de nuestras oficinas en Barcelona, Oporto y Budapest (que representan aproximadamente el 86% de la superficie total de nuestras operaciones y el 84% del consumo total de agua), y para nuestra oficina alquilada en Madrid y nuestras pequeñas oficinas de coworking en Hamburgo, Milán, Londres, París, Palma y Alicante, donde no se dispone de datos de consumo de agua, se incluyen estimaciones basadas en el consumo medio de agua/$m^2$ de las oficinas principales donde sí se dispone de datos reales.*

**Para el consumo de agua del año fiscal 2024 se incluyen datos de consumo reales basados en las facturas recibidas de nuestras oficinas en Barcelona, Oporto y Budapest (que representan aproximadamente el 86% de la superficie total de nuestras operaciones y el 86% del consumo total de agua), y para nuestra oficina alquilada en Madrid y nuestras pequeñas oficinas de coworking en Hamburgo, Milán, Londres, París, Palma y Alicante, donde no se dispone de datos de consumo de agua, se incluyen estimaciones basadas en el consumo medio de agua/$m^2$ de las oficinas principales donde sí se dispone de datos reales.*

**Para el consumo de agua del año fiscal 2023 se informa del consumo de nuestras 2 oficinas principales de Barcelona, Oporto y Budapest (que representan aproximadamente el 85% de la superficie total de nuestras operaciones), ya que para las oficinas más pequeñas restantes el agua está incluida en el coste del alquiler y el arrendador no proporciona la información.*

*El consumo de agua del año fiscal 2020 y anteriores se informó para nuestras 2 oficinas principales de Barcelona (que representan aproximadamente el 80% de la superficie total de nuestras operaciones).*

## Compensación de la huella de carbono generada por nuestras operaciones internas

Además de las iniciativas en curso para disminuir nuestro consumo interno de energía operativa y las emisiones de carbono, y para alcanzar la **neutralidad de carbono para nuestras emisiones de Alcance 2 (basado en el mercado) y 3 (cantidad total para el ejercicio fiscal 2025 de 1.060 t$CO_2$e ) por sexto año consecutivo,** hemos adquirido créditos de compensación **en proyectos de eliminación de carbono,** todos ubicados fuera de la UE y ninguno de los cuales cumple los requisitos para ser considerado un ajuste correspondiente según el Artículo 6 del Acuerdo de París.



# **B.7.** Medioambiente

## Fomentar una conciencia sostenible

### OBJETIVOS FIJADOS A FINALES DEL AÑO FISCAL 2022 Y PROGRESO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025

| | |
|---|---|
| Lograr ofrecer en el 100 % de las búsquedas de clientes, en todos los mercados y páginas web, información comparativa sobre emisiones de $CO_2$ con la opción "Greener Choice" (actualmente, el 85% de las búsquedas ofrecen información de las emisiones de $CO_2$). | Estamos orgullosos de anunciar que desde finales del ejercicio fiscal 2023, el 100% de las búsquedas de nuestros clientes están respaldadas por la información "Greener Choice" sobre emisiones de $CO_2$. |
| Seguir fortaleciendo el programa de concienciación sobre cambio climático y sostenibilidad "eDO Green" | Durante el año fiscal 2025, continuamos promoviendo acciones y actividades sostenibles entre todos los empleados de eDreams y compartiendo este mensaje externamente, reflejándose en la mejora de las calificaciones ESG de Sustainalytics, MSCI, ISS y S&P Global. |

## Con nuestros grupos de interés

**Participamos de forma proactiva con cuatro de las agencias de calificación ESG más respetadas (Sustainalytics, ISS, S&P Global, y MSCI (desde el ejercicio fiscal 2024))**, para transmitir nuestro desempeño, estrategia y compromisos medioambientales de la forma más transparente posible a todos nuestros grupos de interés e identificar las mejores prácticas y áreas de mejora.

Durante el año fiscal 2025, continuamos implementando iniciativas y mejorando la calidad y transparencia de nuestros informes ESG, lo que se reflejó en la mejora de las calificaciones con S&P Global y Sustainalytics, el mantenimiento de nuestra calificación **AAA con MSCI y la calificación Prime con ISS, la inclusión en el índice IBEX ESG (desde octubre de 2023) y la valoración positiva de inversores y prensa.**

Nuestra **página dedicada a nuestros colaboradores (hoteles, oficinas de turismo, aerolíneas y aeropuertos) con el fin de mostrar destinos con iniciativas, acciones y productos sostenibles y respetuosos con el medioambiente** ha sido bien recibida y ha ganado volumen durante el año. Es un elemento más con el que esperamos aprovechar nuestra influencia para promover y concienciar sobre la sostenibilidad.

## Con nuestros clientes

Creemos en nuestra responsabilidad de facilitar a nuestros clientes la elección de opciones de viaje más sostenibles. De acuerdo con nuestra estrategia centrada en el cliente, **la funcionalidad "Greener Choice $CO_2$ emissions" de nuestra plataforma de reservas** proporciona información comparativa de sostenibilidad en nuestros resultados de búsqueda. Fuimos una de las primeras OTA (Online Travel Agency) en ofrecer esto a los clientes.

## Con nuestros eDOers

- Creación de una página de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la intranet de la empresa y de un canal de Slack de RSC donde se comparten semanalmente consejos/ideas/hechos relacionados con la ESG.
- Mejora de la gestión de residuos y la eficiencia energética en nuestras oficinas.
- Promoción de comportamientos y hábitos respetuosos con el medioambiente en toda la empresa.
- Packs de bienvenida más sostenibles para los nuevos eDOers y papelería ecológica.
- Charla eDOGreen "El día del planeta", para concienciar a los eDOers sobre el impacto de nuestras acciones individuales y promover un modo de vida más sostenible.
- Animar a los eDOers a caminar e ir en bicicleta, y promover el uso de vehículos compartidos y transporte público.
- Campañas con pegatinas "Apágame antes de irte", en todos los ordenadores portátiles y pantallas, y pegatinas de ahorro de energía.
- Mensaje ecológico en las firmas: implementación de la firma electrónica para reducir las impresiones y entrega de contratos en papel.

# **B.7.** Medioambiente

**Integrar la sostenibilidad en nuestra cultura de negocio**

### OBJETIVOS FIJADOS A FINALES DEL AÑO FISCAL 2022 Y PROGRESO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025

Continuar nuestra transición hacia una cadena de suministro más ecológica e identificar nuevas oportunidades para cambiar a proveedores más sostenibles, siguiendo los mismos principios de sostenibilidad utilizados en nuestra transición a cloud para nuestra infraestructura de IT (con proveedores con neutralidad de emisiones).

Desde el ejercicio fiscal 2023, hemos implementado las siguientes medidas para avanzar en una transición hacia una cadena de suministro más ecológica: migración a proveedores cloud con neutralidad de emisiones, cambio a energía verde en todas nuestras oficinas, transición a servicios de mensajería y correo con vehículos eléctricos en nuestra sede principal en Barcelona, y sustitución del suministro externo de agua embotellada por soluciones internas de filtrado de agua de kilómetro cero.

## Gestión de residuos y economía circular

GRI 3-3, 306-3

**Como empresa tecnológica online, generamos una cantidad inmaterial de residuos,** y los escasos que se generan en nuestras instalaciones proceden de los comedores (espacios debidamente equipados, agradables y confortables, en los que nuestros eDOers pueden consumir la comida que traen de sus casas) y del uso general de las oficinas y se gestionan de acuerdo con la normativa de cada país. A pesar de nuestros bajos niveles de generación de residuos, **estamos comprometidos con una política de reducción-reutilización-reciclaje**, y hemos desarrollado procedimientos de gestión destinados a minimizar los residuos y reducir el plástico de un solo uso. Promovemos activamente una oficina sin papel y procuramos que su uso en nuestras sedes sea mínimo, manteniendo la mayor parte de nuestra documentación digital. Para la escasa impresión que generamos, contamos con sistemas de impresión automatizados basados en tarjetas de identificación para restringir el consumo y controlar e identificar las áreas de mejora.

## Gestión del fin de la vida útil del hardware

- **Donación:** reutilización de pantallas, ordenadores, equipos electrónicos y mobiliario de oficina mediante donaciones a entidades benéficas. Durante el ejercicio fiscal 2025, la compañía ha reacondicionado y donado 62 monitores y 5 pantallas (en el ejercicio fiscal 2024, donó 240 ordenadores y 170 pantallas).
- **Destrucción:** subcontratamos la destrucción y eliminación de equipos informáticos obsoletos a una empresa especializada, certificada conforme a la ISO 14001 (gestión medioambiental) y la ISO 27001 (gestión de la seguridad de la información), que garantiza la destrucción o el desmantelamiento y el reciclaje de los equipos de forma segura y respetuosa con el medioambiente.

## Cadena de suministro - compras ecológicas

La sostenibilidad y el impacto medioambiental son consideraciones clave que se tienen en cuenta en nuestras decisiones de compra.

- **Servicios cloud:** el consumo de energía y las emisiones se han reducido mediante:
  - Reducción del uso de infraestructuras físicas, en las que la energía se consume con independencia del uso de los servidores, y su sustitución por una infraestructura virtual flexible que solo consume energía cuando se utilizan los servidores.
  - El compromiso de nuestros proveedores cloud de abastecimiento/compensación de energía 100% renovable.
- **Hardware y software informático:** nuestro equipo de compras es responsable de que los equipos informáticos de nuestras oficinas estén certificados y cumplan con normas reconocidas a escala internacional. Todos **los ordenadores portátiles y los monitores cumplen con las versiones 5.0 y 6.0 de ENERGY STAR, TCO, la etiqueta ecológica europea, y con las normas Gold y Silver de EPEAT.**
- **Suministros de oficinas:** el cambio al trabajo en remoto resultante de la pandemia ha generado el beneficio añadido de una reducción significativa en la compra de material de oficina y menor uso de papel. De cara al futuro, esto también ha permitido que los equipos de compras e instalaciones exploren y den prioridad a proveedores sostenibles para futuras compras.
- **Mensajería con vehículos eléctricos:** en nuestras oficinas principales de Barcelona (que representan más del 90 % de los eDOers y las operaciones), hemos cambiado los servicios de mensajería.



# B.7. Medioambiente

## Sostenibilidad en nuestras operaciones diarias

Nuestros eDOers adoptan y promocionan con entusiasmo y responsabilidad prácticas y hábitos respetuosos con el medioambiente. Mostramos a continuación algunos ejemplos de iniciativas realizadas en nuestras sedes:

- Desconectar los ordenadores portátiles, PC´s y otros dispositivos eléctricos, como monitores, antes de salir de la oficina.
- Apagar todas las pantallas de TV y demás equipos en las salas de reuniones.
- Mantener los sistemas de aire acondicionado y calefacción, con controles de tiempo, para adaptar la temperatura de las salas a condiciones meteorológicas reales y evitar un consumo innecesario.
- Maximizar el uso de la luz natural, antes de que los temporizadores de luz artificial se activen y establecer el apagado automático a horas predeterminadas.
- Evitar los viajes de negocios y, en su lugar, impulsar videoconferencias y audioconferencias cuando sea posible (según la política de viajes del grupo).
- Usar el chat en lugar del teléfono móvil.
- Sustituir lámparas incandescentes por LED.
- Instalar contenedores de reciclaje en todas nuestras sedes para facilitar el reciclaje de residuos orgánicos, plásticos, latas y envoltorios ligeros, papel y otros residuos.
- Sustituir las papeleras de uso individual por puntos de reciclaje de papel centrales en cada planta.
- Colocar contenedores de reciclaje especiales para pilas, dispositivos eléctricos y electrónicos y tapones de plástico.
- Sustituir las impresoras por modelos respetuosos con el medioambiente y configurarlas por defecto a escala de grises, impresión a dos caras y modo ECO.
- Proporcionar tazas y botellas de agua para todos los eDOers, reduciendo el consumo de vasos de plástico de un solo uso.
- Uso de productos más "Eco-friendly":
  - Usar solo productos de limpieza y desinfección con etiqueta ecológica.
  - Utilizar vasos compostables y palillos biodegradables compatibles con contenedores orgánicos.
  - Máquinas de café molido: residuos orgánicos.
  - Usar envases de leche tetra bricks en lugar de formatos individuales.
  - Sustituir los sobres de azúcar individuales por dispensadores de azúcar.
  - Sustituir las toallas de papel por eficientes secadores de manos.
  - Sustituir la publicidad en papel por canales digitales.
- Instalar grifos con sensores de movimiento en los baños y difusores de aire en los grifos para reducir el flujo y el consumo de agua.
- Reducción del número de impresoras de 29 a 21 y del número total de impresiones (-7%) (de 41.240 páginas impresas en el año fiscal 2024 a 38.269 en este año fiscal 2025).
- Reutilizar el papel usado (de la impresora) siempre que sea posible, aprovechando la cara en blanco para notas y enviando el papel usado para su reciclaje (no ha habido un consumo significativo de papel este año ni tampoco los tres años anteriores).
- Enviar papel usado a reciclaje (en el año fiscal 2025 hemos enviado 793 kilos de papel vs 1.638 kilos el año 2024 a una empresa de reciclaje certificada.
- Continuamos utilizando tarjetas de visita virtuales con código QR, lo que elimina la necesidad de tarjetas físicas.
- En nuestra sede principal en Barcelona durante el año fiscal 2025, hemos:
  - Realizado la transición al acceso mediante código QR, eliminando la necesidad de tarjetas de plástico.
  - Instalado paneles solares en la azotea del edificio.
  - Abierto solo 3 de las 9 plantas los viernes, ya que asisten menos empleados. (en el año fiscal 2024 fueron 4 de 9 plantas).

# **B.7.** Medioambiente

## Otras consideraciones medioambientales: biodiversidad, materias primas, áreas protegidas, ruido, contaminación lumínica, etc. GRI 3-3

Las operaciones directas de eDreams ODIGEO **no utilizan materias primas en cantidades significativas, no generan contaminación lumínica ni acústica relevante, y no tienen ningún impacto directo en áreas protegidas o zonas de biodiversidad,** ya que nuestras oficinas están ubicadas en el centro de la ciudad. Estos no se consideran riesgos ESG materiales para nosotros.

**eDreams ODIGEO no generó ninguna emisión biogénica de CO2 procedentes de la combustión o biodegradación de biomasa, y nunca ha generado este tipo de emisión en el pasado.**

No participamos en ninguno de los proyectos de eliminación y almacenamiento de GEI relacionados con nuestras propias operaciones ni en ninguna etapa anterior o posterior de nuestra cadena de valor.

## Responsabilidad medioambiental y disposiciones relativas a los riesgos medioambientales GRI 3-3

Aunque nuestras actividades no entran en el ámbito de aplicación de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental, que exige una cobertura específica de seguro de responsabilidad medioambiental, nuestra póliza actual de seguro de responsabilidad civil incluye una cláusula que cubre la responsabilidad por cualquier contaminación directa causada por nuestras actividades.

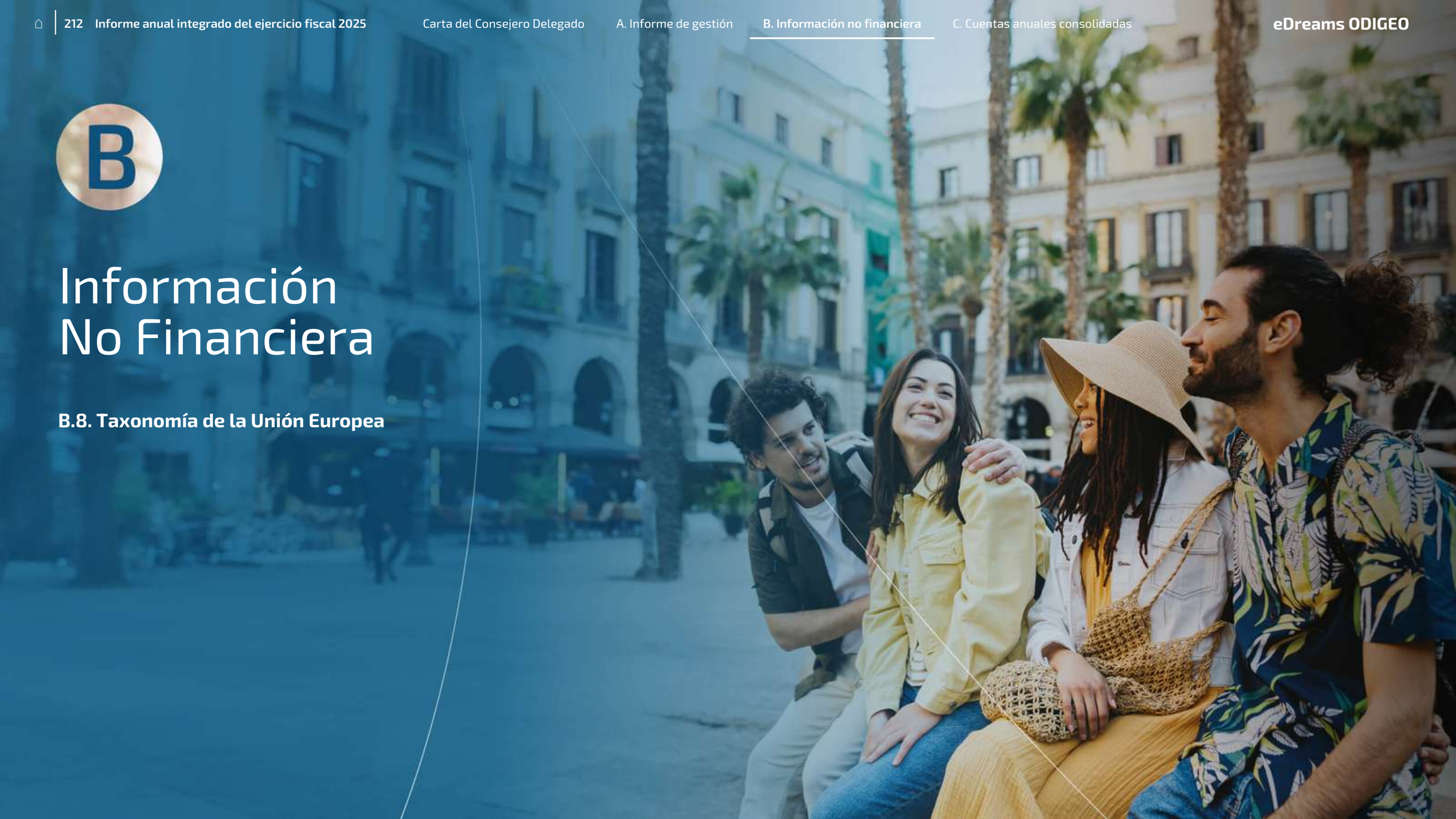
**El Grupo no ha sido objeto de ninguna reclamación, multa, ni acción relacionada con su impacto medioambiental en el ejercicio fiscal 2025, ni tampoco en ejercicios anteriores.** Dado nuestro intachable historial y la naturaleza de nuestro negocio, no hemos incluido ninguna provisión para riesgos medioambientales.



B

# Información No Financiera

## B.8. Taxonomía de la Unión Europea



# **B.8.** Taxonomía de la Unión Europea

En el marco del Pacto verde Europeo (o "Green Deal") – el plan estratégico de la Unión Europea destinado a lograr que Europa sea el primer continente climáticamente neutro para el año 2050-, la UE ha aprobado una serie de reglamentos. El Reglamento de la Taxonomía de la UE, el Reglamento de la UE sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros y el Reglamento sobre los Índices de Referencia utilizados como referencia, constituyen la base para aumentar la transparencia, facilitar la inversión sostenible y promover un entorno más limpio, energía más asequible, transporte más inteligente, nuevo empleo y mejoras en la calidad de vida.

El marco normativo aplicable a partir de marzo de 2023 para el cálculo e información de los KPI es el Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, e incluye el acto delegado (UE) 2021/2139 ("acto delegado sobre el clima"), el acto delegado (UE) 2021/2178 ("acto delegado sobre divulgación") y el acto delegado (UE) 2022/1214 ("acto delegado complementario sobre el clima").

Este marco normativo especifica el contenido y la presentación de la información que debe divulgarse en relación con las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, así como la metodología utilizada para cumplir estas obligaciones de divulgación.

En virtud de este marco normativo, las empresas deben informar sobre su elegibilidad y alineación aplicadas como un porcentaje de tres indicadores económicos:

- Ingresos.
- Inversiones en activo fijo (CapEx).
- Gastos operativos (OpEx).

Para las actividades adicionales enumeradas en la enmienda del Acto Delegado Climático y la regulación complementaria, se requiere la divulgación de la proporción de actividades económicas elegibles y alineadas según la Taxonomía. La Taxonomía es un marco dinámico que amplía su alcance de actividades con el tiempo, con la inclusión de nuevas actividades y sectores dentro de los anexos de los actos delegados.

**Elegibilidad - (reportada desde el ejercicio fiscal 2022).** Una actividad económica elegible según la Taxonomía se define como una actividad económica enumerada en los actos delegados que complementan el Reglamento de la Taxonomía (es decir, el Acto Delegado Climático hasta ahora), independientemente de si esa actividad económica cumple con alguno o con todos los criterios técnicos de selección establecidos en esos actos delegados.

**Alineación - (reportada desde el ejercicio fiscal 2023).** Una actividad económica alineada con la Taxonomía se define como una actividad económica elegible que cumple con todos los siguientes requisitos:

1. La actividad económica realiza una contribución sustancial a uno o varios de los objetivos medioambientales:
   - Mitigación del cambio climático.
   - Adaptación al cambio climático.
   - Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
   - Transición a una economía circular.
   - Prevención y control de la contaminación
   - Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.
2. No causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.
3. Se lleva a cabo respetando las garantías mínimas.
4. Cumple con los criterios técnicos de selección establecidos en los actos delegados que complementan el Reglamento de la Taxonomía (es decir, el Acto Delegado Climático hasta ahora).



# B.8. Taxonomía de la Unión Europea

## Elegibilidad y alineación de nuestras actividades económicas

Durante este ejercicio, eDreams ODIGEO evaluó las nuevas actividades económicas incorporadas respecto a los seis objetivos ambientales del Reglamento de la Taxonomía (mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, recursos hídricos y marinos, economía circular, contaminación, biodiversidad y ecosistemas) y determinó que ninguna de estas actividades elegibles son aplicables a nuestro Grupo.

La actividad "8.1 Procesamiento de datos, hosting y actividades relacionadas (el almacenamiento, manipulación, gestión, movimiento, control, visualización, conmutación, intercambio, transmisión o procesamiento de datos a través de centros de datos, incluyendo la computación perimetral)" es nuestra única actividad económica elegible según la Taxonomía para CapEx que contribuye a la mitigación del cambio climático. La actividad 8.1 es un elemento central de la infraestructura de nuestra plataforma online a partir de la que se generan los ingresos de eDreams ODIGEO. No genera ingresos de forma independiente del resto de nuestras actividades empresariales, y no puede aislarse de las actividades de desarrollo, marketing y comercialización que, en conjunto, contribuyen a servir a nuestros clientes con los productos y servicios de eDreams ODIGEO.

Hemos evaluado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 3 del Reglamento 2020/852 y de los criterios técnicos de selección incluidos en el Anexo I del "Acto Delegado sobre el Clima", necesarios para el procesamiento de datos, hosting y actividades relacionadas, para contribuir sustancialmente a la mitigación del cambio climático. El resultado de este análisis es que nuestra actividad económica elegible según la Taxonomía no está alineada con la Taxonomía.

A 31 de marzo de 2025, prácticamente toda nuestra infraestructura (99%) se ha migrado a una infraestructura cloud, lo que nos permite aprovechar la reducción del consumo de energía y de las emisiones de carbono asociadas a la infraestructura cloud en comparación con los centros de datos locales, gracias a:

- Mayor eficiencia energética en la utilización de los recursos, ya que se comparten y asignan dinámicamente a las cargas de trabajo de los clientes, minimizando el tiempo de inactividad del hardware.
- Uso de sistemas de alimentación y refrigeración más eficientes desde el punto de vista energético.
- Actualizaciones del software más rápidos y una renovación más frecuente del hardware, lo que permite aprovechar mejor las nuevas tecnologías con mejor eficiencia energética.
- Los tres proveedores cloud utilizados por eDreams ODIGEO utilizan energía renovable: el cloud europeo de Oracle se alimenta al 100% por energía renovable, Google compensa el 100% del consumo eléctrico de las operaciones con compras de energía renovable y el 100% de las operaciones de AWS Europa (Irlanda) funcionan con energía renovable.

El hecho de que la infraestructura del Grupo esté basada en cloud podría conllevar que nuestra actividad de procesamiento de datos estuviera alineada con los requisitos de la Taxonomía. A pesar de ello, concluimos que nuestra actividad económica elegible según la Taxonomía **no está alineada con la Taxonomía para el ejercicio fiscal 2025,** ya que, actualmente, no es posible validar los requisitos establecidos en la pregunta 161 del "Proyecto de Comunicación de la Comisión sobre la interpretación y aplicación de determinadas disposiciones legales de la Ley delegada sobre Taxonomía climática de la UE", publicado el 19 de diciembre de 2022, que enumera los criterios técnicos de selección para las actividades económicas que contribuyen sustancialmente a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al cambio climático. Esto se debe principalmente a:

- La ausencia de un marco definido para ayudar a los auditores independientes a verificar el cumplimiento de un centro de datos con las prácticas esperadas pertinentes establecidas en el Código de Conducta Europeo sobre la eficiencia energética de los centros de datos, a fecha de publicación de este informe de Información No Financiera (nuestro principal socio cloud para nuestra actividad principal, Google, y el socio de la plataforma Liligo, Equinix, participan en el Código de Conducta de la UE sobre la eficiencia energética de los centros de datos, y nuestro socio de infraestructura local, COLT, es suscriptor).
- No se dispone de datos del proveedor de servicios cloud para respaldar los criterios técnicos de selección que requieren que el potencial de calentamiento global (GWP) de los refrigerantes utilizados en el sistema de enfriamiento del centro de datos no exceda los 675 GWP.

# **B.8.** Taxonomía de la Unión Europea

## Ingresos, inversiones en activo fijo (CapEx) y gastos operativos (OpEx)

Como nuestra única actividad elegible según la Taxonomía no está alineada, hemos incluido la siguiente tabla para resumir los tres KPI informados. Los modelos requeridos según el Anexo II del "Acto Delegado de Divulgación" se incluyen en las Tablas I, II y III, al final de esta nota.

### Proporción de actividades consideradas elegibles y no elegibles de acuerdo con la Taxonomía en Ingresos, CapEx y OpEx

| | FY25 | | | | FY24 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Proporción de actividades económicas elegibles según la Taxonomía (en %) | Proporción de actividades económicas alineadas con la Taxonomía (en %) | Proporción de actividades económicas no elegibles según la Taxonomía (en %) | **Total (M€)** | Proporción de actividades económicas elegibles según la Taxonomía (en %) | Proporción de actividades económicas alineadas con la Taxonomía (en %) | Proporción de actividades económicas no elegibles según la Taxonomía (en %) | **Total (M€)** |
| Ingresos | —% | —% | 100% | **671,2** | —% | —% | 100,0% | **650,6** |
| Inversiones en activo fijo (CapEx) | 1,96% | —% | 98,04% | **57,22** | —% | —% | 100,0% | **50,9** |
| Gastos operativos (OpEx) | —% | —% | 100% | **8,6** | — | —% | 100,0% | **5,6** |

El cálculo de los indicadores mencionados se ha basado en las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2025, presentadas en la Sección C de este informe anual integrado.



# B.8. Taxonomía de la Unión Europea

## Ingresos

| | | Año | | Criterios de contribución sustancial | | | | | | Criterios DNSH ('No causa un perjuicio significativo') | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades económicas (1) | Códigos (2) | Volumen de negocios absoluto (3) | Proporción del volumen de negocios (4) | Mitigación del cambio climático (5) | Adaptación al cambio climático (6) | Recursos hídricos y marinos (7) | Contaminación (8) | Economía circular (9) | Biodiversidad y ecosistemas (10) | Mitigación del cambio climático (11) | Adaptación al cambio climático (12) | Recursos hídricos y marinos (13) | Contaminación (14) | Economía circular (15) | Biodiversidad y ecosistemas (16) | Garantías mínimas (17) | Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2). Año N-1 (18) | Categoría actividad facilitadora (20) | Categoría actividad de transición (21) |
| | | M€ | % | % | % | % | % | % | % | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | % | E | T |
| **A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) (A.1)** | | 0 | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | S | S | S | S | S | S | S | 0% | | |
| De las cuales: facilitadoras | | 0 | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | S | S | S | S | S | S | S | 0% | E | |
| De las cuales: de transición | | 0 | 0% | 0% | | | | | | S | S | S | S | S | S | S | 0% | | T |
| A.2. Actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Volumen de negocios de actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) (A.2)** | | 0 | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | | | 0% | | |
| **A. Total volumen de negocios de actividades elegibles según la Taxonomía (A.1+A.2)** | | **0** | **0%** | **0%** | **0%** | **0%** | **0%** | **0%** | **0%** | | | | | | | | **0%** | | |
| **B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Volumen de negocios de actividades no elegibles según la Taxonomía (B)** | | **671,2** | **100%** | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Total (A+B)** | | **671,2** | **100%** | | | | | | | | | | | | | | | | |

# **B.8.** Taxonomía de la Unión Europea

**Ingresos**

| | Proporción de Ingresos/Total Ingresos | |
|---|---|---|
| | **Alineado con la Taxonomía por objetivo** | **Elegible según la Taxonomía por objetivo** |
| **CCM** | 0% | 0% |
| **CCA** | 0% | 0% |
| **WTR** | 0% | 0% |
| **CE** | 0% | 0% |
| **PPC** | 0% | 0% |
| **BIO** | 0% | 0% |

## Ingresos

El indicador clave de la Taxonomía relacionado con los ingresos se ha calculado de la siguiente manera:

El volumen de negocio neto derivado de productos o servicios, incluidos los intangibles, que está asociado con actividades elegibles/alineadas según la Taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocio neto total derivado de productos o servicios, incluidos los intangibles y definido como Margen de Ingresos del Grupo (denominador).

En el ejercicio fiscal 2025, un 0% de la facturación de eDreams ODIGEO está asociado a actividades consideradas medioambientalmente elegibles según la Taxonomía.

Estos ingresos se han reconocido de conformidad con la Norma Internacional Contable (NIC) 1, apartado 82(a), adoptada por el Reglamento de la Comisión (CE) Nº 1126/2008.

Ver las Cuentas Anuales Consolidadas de eDreams ODIGEO del ejercicio fiscal 2025, Nota C.2.1 Cuentas Anuales Consolidadas.



# B.8. Taxonomía de la Unión Europea

## CAPEX

| | | Año | | Criterios de contribución sustancial | | | | | | Criterios DNSH ('No causa un perjuicio significativo') | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades económicas (1) | Códigos (2) | CapEx absoluto (3) | Proporción de CapEx (4) | Mitigación del cambio climático (5) | Adaptación al cambio climático (6) | Recursos hídricos y marinos (7) | Contaminación (8) | Economía circular (9) | Biodiversidad y ecosistemas (10) | Mitigación del cambio climático (11) | Adaptación al cambio climático (12) | Recursos hídricos y marinos (13) | Contaminación (14) | Economía circular (15) | Biodiversidad y ecosistemas (16) | Garantías mínimas (17) | Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), FY24 (18) | Categoría actividad facilitadora (20) | Categoría actividad de transición (21) |
| | | M€ | % | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | % | E | T |
| **A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía)** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) (A.1)** | | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | S | S | S | S | S | S | S | —% | | |
| De las cuales: facilitadoras | | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | S | S | S | S | S | S | S | —% | E | |
| De las cuales: de transición | | 0 | 0% | 0 | | | | | | S | S | S | S | S | S | S | —% | | T |
| **A.2. Actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía)** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Procesamiento de datos, hosting y actividades relacionadas | CCM 8.1 | 1,12 | 1,96% | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | | | | | | —% | | |
| **CapEx de actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) (A.2)** | | 1.12 | 1,96% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | —% | | |
| **Total CapEx de actividades elegibles según la Taxonomía (A.1+A.2)** | | **1,12** | **1,96%** | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | —% | | |
| **B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **CapEx de actividades no elegibles según la Taxonomía (B)** | | **56,10** | **98,04%** | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **TOTAL (A+B)** | | **57,22** | **100,0%** | | | | | | | | | | | | | | | | |

# **B.8.** Taxonomía de la Unión Europea

**CapEx**

| | Proporción de CapEx/Total CapEx | |
|---|---|---|
| | **Alineado con la Taxonomía por objetivo** | **Elegible según la Taxonomía por objetivo** |
| **CCM** | 0% | 0% |
| **CCA** | 0% | 0% |
| **WTR** | 0% | 0% |
| **CE** | 0% | 0% |
| **PPC** | 0% | 0% |
| **BIO** | 0% | 0% |

## Inversiones en activo fijo - CapEx

El indicador relativo a las inversiones en activo fijo (CapEx) se ha calculado de la forma siguiente:

Inversiones en CapEx en actividades consideradas medioambientalmente elegibles según la Taxonomía que cumplan los criterios (numerador)/Total CapEx (según consta en el estado consolidado de flujos de efectivo del Grupo) (denominador).

El CapEx total cubre adiciones a activos materiales e inmateriales durante el ejercicio fiscal consideradas antes de depreciación, amortización y cualquier nueva medición, incluidas las resultantes de revaluación y deterioro, para el ejercicio fiscal correspondiente y excluidos los cambios del valor razonable. El CapEx total cubre los costes que estén contabilizados en Bienes, Planta y equipo (IAS 16), Activos intangibles (IAS 38) y Arrendamientos (IFRS 16).

Ver en las Cuentas Anuales Consolidadas de eDreams ODIGEO, ejercicio fiscal 2025, Nota 17. Inmovilizado Material y Nota 16. Otros activos intangibles.

El numerador incluye el CapEx relacionado con la compra de productos de actividades económicas consideradas medioambientalmente elegibles según la Taxonomía y medidas individuales que permiten que las actividades objetivo lleguen a ser bajas en carbono o den lugar a una reducción de los gases de efecto invernadero (categoría c).

En el ejercicio fiscal 2025, las inversiones en activo fijo (CapEx) que se incluye en el denominador y que cumple los criterios incluidos en la categoría c es el CapEx relacionado con la actividad 8.1 Procesamiento de datos, alojamiento y actividades relacionadas, concretamente el proyecto de migración de toda nuestra infraestructura informática a soluciones alojadas en cloud. eDreams ODIGEO busca proveedores que utilicen energías renovables o que puedan proporcionar emisiones de carbono bajas o nulas.



# B.8. Taxonomía de la Unión Europea

## OPEX

| | | Año | | Criterios de contribución sustancial | | | | | | Criterios DNSH ('No causa un perjuicio significativo') | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades económicas (1) | Códigos (2) | OpEx absoluto (3) | Proporción de los OpEx (4) | Mitigación del cambio climático (5) | Adaptación al cambio climático (6) | Recursos hídricos y marinos (7) | Contaminación (8) | Economía circular (9) | Biodiversidad y ecosistemas (10) | Mitigación del cambio climático (11) | Adaptación al cambio climático (12) | Recursos hídricos y marinos (13) | Contaminación (14) | Economía circular (15) | Biodiversidad y ecosistemas (16) | Garantías mínimas (17) | Proporción de los OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2.) FY24 (18) | Categoría actividad facilitadora (20) | Categoría actividad de transición (21) |
| | | M€ | % | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | % | E | T |
| **A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía)** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **OpEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) (A.1)** | | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | S | S | S | S | S | S | S | —% | | |
| De las cuales: facilitadoras | | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | S | S | S | S | S | S | S | —% | E | |
| De las cuales: de transición | | 0 | 0% | 0 | | | | | | S | S | S | S | S | S | S | —% | | T |
| **A.2. Actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía)** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Procesamiento de datos, hosting y actividades relacionadas | CCM 8.1 | 0,0 | 0% | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | | | | | | —% | | |
| **OpEx de actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) (A.2)** | | 0,0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | —% | | |
| **Total OpEx de actividades elegibles según la Taxonomía (A.1+A.2)** | | **0,0** | **0%** | **0** | **0** | **0** | **0** | **0** | **0** | | | | | | | | **—%** | | |
| **B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **OpEx de actividades no elegibles según la Taxonomía (B)** | | **8,6** | **100%** | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Total (A+B)** | | **8,6** | **100%** | | | | | | | | | | | | | | | | |

# **B.8.** Taxonomía de la Unión Europea

**OpEx**

| | Proporción de CapEx/Total CapEx | |
|---|---|---|
| | **Alineado con la Taxonomía por objetivo** | **Elegible según la Taxonomía por objetivo** |
| **CCM** | 0% | 0% |
| **CCA** | 0% | 0% |
| **WTR** | 0% | 0% |
| **CE** | 0% | 0% |
| **PPC** | 0% | 0% |
| **BIO** | 0% | 0% |

## Gastos operativos - OpEx

El indicador relativo a los gastos operativos (OpEx) se ha calculado de la forma siguiente:

El numerador equivale a la parte del gasto operativo incluido en el denominador que esté relacionado con la compra de productos de actividades económicas consideradas medioambientalmente elegibles según la Taxonomía y con medidas individuales que permiten que las actividades objetivo lleguen a ser bajas en carbono o den lugar a una reducción de los gases de efecto invernadero, así como medidas de renovación de edificios individuales (categoría c).

Ver en las Cuentas Anuales Consolidadas de eDreams ODIGEO, ejercicio fiscal 2025, Nota 12.Otros gastos de explotación. Gastos informáticos.

El denominador cubre los costes directos no capitalizados que corresponden a investigación y desarrollo, medidas de renovación de edificios, arrendamientos a corto plazo, mantenimiento y reparaciones, y cualquier otro gasto directo relativo al servicio diario de los activos del inmovilizado material por parte de eDreams ODIGEO o un tercero al que se subcontraten las actividades que sean necesarias para garantizar el funcionamiento continuo y efectivo de dichos activos. En el caso de eDreams ODIGEO, incluye específicamente los costes siguientes:

- Almacenamiento de datos y servicios de infraestructura informática.
- Mantenimiento y limpieza de oficinas.

En el ejercicio fiscal 2025, las inversiones en gastos operativos que están incluidas en el numerador ascendieron a cero.

| **Actividades relacionadas con la energía nuclear** | | |
|---|---|---|
| **1** | La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible. | No |
| **2** | La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles. | No |
| **3** | La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad. | No |
| **Actividades relacionadas con el gas fósil** | | |
| **4** | La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos. | No |
| **5** | La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos. | No |
| **6** | La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos. | No |

B

# Información No Financiera

## B.9. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores

# **B.9.** Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores

| **ÁMBITOS GENERALES** | | | |
|---|---|---|---|
| Contenido | Descripción | Indicador de normas GRI | Ubicación/Capítulo, páginas/Observación |
| Modelo de negocio | Una breve descripción del modelo comercial del grupo, incluido su entorno empresarial, organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución. | 2-1, 2-6, 2-2, 2-9, 2-23, 3-3 | A.2.1 (10), A.2.2 (11-12), A.2.3 (13-26) , A.2.4 (26), A.2.5 (27-38),A.2.6 (39- 80), B.1.0 (83-86), B.1.1 (87), B.2.1 (89-97) |
| Políticas de grupo | Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debidamente aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, conforme a los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados en cada materia. | 2-23, 2-24 | B.2.1 (90, 96), B.5.1 (126-136), B.4.1 (115) |
| Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con las cuestiones vinculadas a las actividades del grupo,entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, incluyendo sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y la forma en que el grupo gestiona esos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para identificarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos de referencia nacionales, europeos o internacionales de cada tema. Esto debería incluir información sobre los impactos identificados, con un desglose de estos impactos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | 3-3 | B.3.1(99-101), B.3.2 (102), B.3.3 (103-112), B.7 (199-200) |
| Perfil de Informe | Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados. | Estándares GRI | B.1.1 (87) |
| | Análisis de materialidad. | 3-1, 3-2 | B.4.2 (116-124) |
| **Cuestiones MEDIOAMBIENTALES** | | | |
| Gestión Medioambiental | Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, y en su caso, la salud y la seguridad. | 3-3 | B.4.1 (114), B.7 (198-200) |
| | Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. | 3-3 | B.7 (203) |
| | Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. | 3-3 | B.4.1 (114), B.7 (198-200) |
| | Aplicación del principio de precaución. | 2-23 | B.7 (198-211) |
| | Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. | 3-3 | B.7 (211) |
| Contaminación | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad. | 3-3 | B.7 (198-211) |
| | Medidas para prevenir, reducir o reparar el ruido y la contaminación lumínica. | No es material | B.7 (211) |

# **B.9.** Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores

| | | | |
|---|---|---|---|
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos. | 3-3, 306-3 | B.7 (209-210) |
| | Acciones para combatir el desperdicio de alimentos. | No es material | B.7 (210) |
| Uso sostenible de los recursos | Consumo y suministro de agua en cumplimiento con las limitaciones locales. | 3-3, 303-3 | B.7 (207) |
| | Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso. | No es material | B.7 (211) |
| | Consumo directo e indirecto de energía y medidas establecidas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables. | 3-3, 302-1 | B.7 (201-202) |
| Cambio climático | Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce. | 305-1, 305-2, 305-3 | B.7 (198-211) |
| | Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. | 3-3 | B.7 (198-200) |
| | Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin. | 3-3 | B.1.0 (84), B.7 (198) |
| Protección de la biodiversidad | Medidas establecidas para conservar o restaurar la biodiversidad. | 3-3 | B.7 (211) |
| | Impacto causado por las actividades y operaciones en áreas protegidas. | 3-3 | B.7 (211) |
| **Cuestiones SOCIALES y relativas al PERSONAL** | | | |
| Empleo | Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional. | 2-7, 405-1 | B.6.1 (162) |
| | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. | 2-7 | B.6.1 (162) |
| | Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional. | 2-7 | B.6.1 (162, 163) |
| | Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional. | 401-1 | B.6.1 (164) |
| | Remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor. | 405-2 | B.6.1 (165-166) |
| | Brecha salarial. | (remuneración media hombres - remuneración media mujeres)/ remuneración media hombres | B.6.1 (165-166) |
| | Remuneración por puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad. | Criterio Interno | B.6.1 (166) |
| | Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción) por sexo. | Criterio Interno | B.6.1 (165) |
| | Implantación de políticas de desconexión laboral. | 3-3 | B.6.1 (152-154) |
| | Empleados con discapacidad. | 405-1 | B.6.1 (148) |

# **B.9.** Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores

| | | | |
|---|---|---|---|
| Organización del trabajo | Organización del tiempo de trabajo. | 3-3 | B.6.1 (153-154) |
| | Número de horas de absentismo. | Criterio Interno | B.6.1 (167) |
| | Medidas destinadas a el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores. | 3-3 | B.6.1 (152-154) |
| Salud y seguridad | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. | 403-1 (2018) | B.6.1 (154-155) |
| | Número accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo. | 403-9 (2018), 403-10 (2018) | B.6.1 (167) |
| Relaciones sociales | Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos. | 3-3 | B5.1 (136), B.6.1 (156) |
| | Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo, por país. | 2-30 | B.6.1 (167) |
| | Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo. | 3-3 | B.6.1 (167) |
| | Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación. | 2-29 | B5.1 (136), B.6.1 (156) |
| Formación | Políticas implementadas en el ámbito de la formación. | 404-2 | B.6.1 (158) |
| | Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales. | 404-1 | B.6.1 (164) |
| Accesibilidad | Accesibilidad universal de las personas con discapacidad. | 3-3 | B.6.1 (154), B6.2 (177) |
| Igualdad | Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. | 3-3 | B.6.1 (149-151) |
| | Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres). | 3-3, 2-23 | B.6.1 (150) |
| | Medidas adoptadas para promover el empleo. | 3-3, 2-23 | B.6.1 (147-151) |
| | Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo. | 3-3, 2-23 | B.6.1 (150) |
| | Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad. | 3-3, 2-23 | B.6.1 (150) |

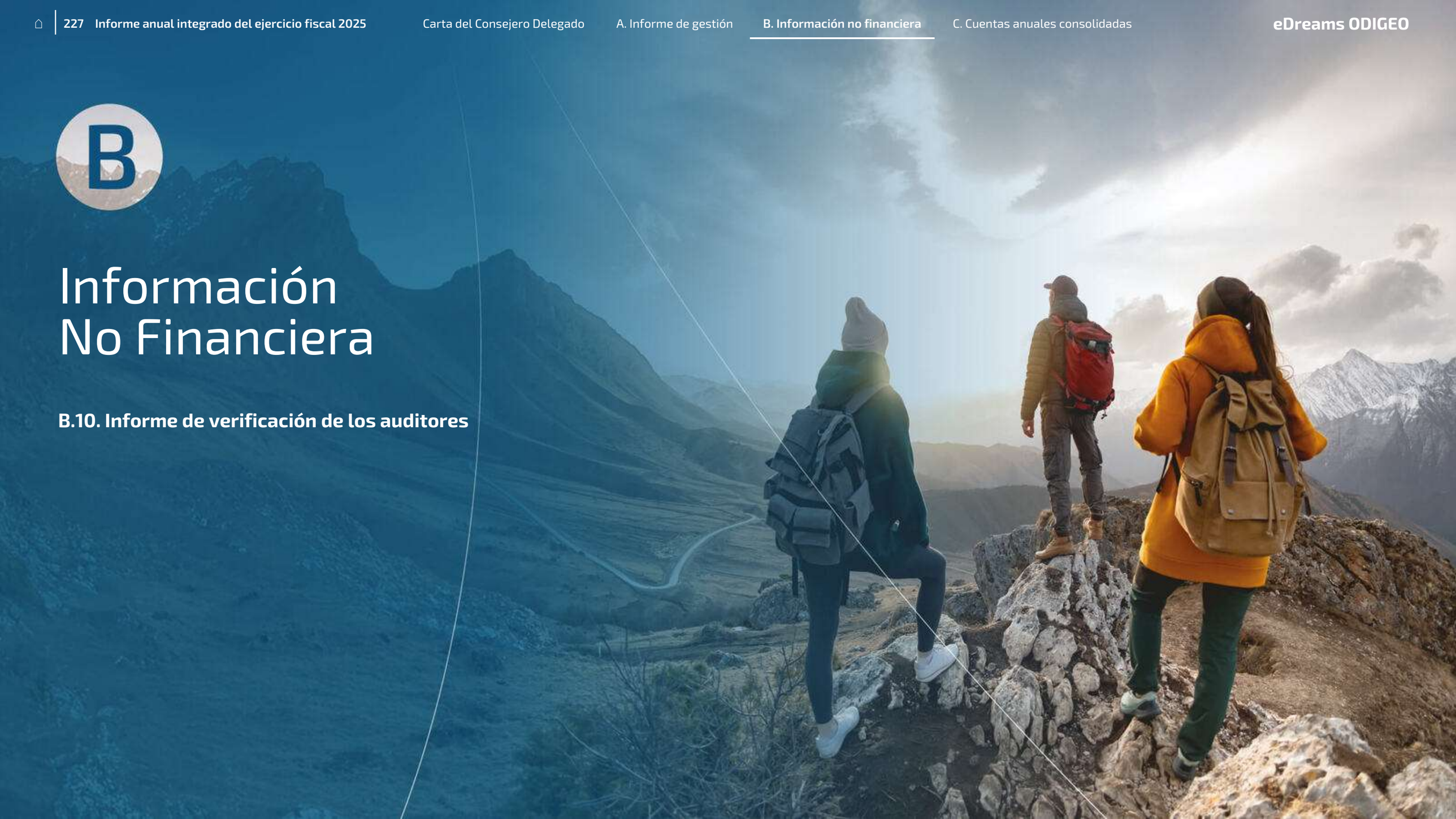
# **B.9.** Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Información sobre el respeto a los DERECHOS HUMANOS** | | | |
| Información sobre el respeto de los derechos humanos | Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos. | 2-26, 3-3 | B5.1 (126-136) |
| | Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. | Criterio Interno | B5.1 (136) |
| | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva y eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil. | 3-3, 2-23 | B5.1 (156) |
| **Información relativa a la LUCHA contra la CORRUPCIÓN y el SOBORNO** | | | |
| Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. | 2-25, 2-23, 2-26 | B5.1 (126-136) |
| | Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales. | 2-25, 2-23, 2-26 | B5.1 (126-136) |
| | Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. | 201-1 No han habido aportaciones monetarias a entidades sin ánimo de lucro. | B.6.4 (190) |
| **Información sobre la SOCIEDAD** | | | |
| Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio. | 3-3 | B.1.0 (85) B.6.4 (187-189) |
| | Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos. | 3-3 | B.4.2 (119-121), B.6.4 (189) |
| | Acciones de asociación o patrocinio. | 3-3, 2-28 | B.6.4 (189) |
| Subcontratación y proveedores | Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. | 2-6, 2-24 | B.6.3 (179-187) |
| | Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. | 2-6, 2-24 | B.6.3 (179-187) |
| | Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas. | 3-3 | B.6.3 (179, 184-186) |
| Consumidores | Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores. | 3-3 | B.6.2 (171, 178) |
| | Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de las mismas. | 2-16, 2-25 | B.5.1 (136), B.6.2 (175) |
| Información fiscal | Beneficios obtenidos país por país. | 207-4 | B.6.4 (193) |
| | Impuestos sobre beneficios pagados. | 207-4 | B.6.4 (193) |
| | Subvenciones públicas y recibidas. | 201-4 | B.6.4 (189) |
| Taxonomía de la Unión Europea | Ingresos, inversiones en activo fijo (CapEx) y gastos operativos (OpEx) asociados a productos elegibles. | N/A | B.8 (213-221) |

B

# Información No Financiera

## B.10. Informe de verificación de los auditores



Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2025

**eDreams ODIGEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

The better the question.
The better the answer.
The better the world works.

Shape the future with confidence

Shape the future with confidence

Ernst & Young, S.L.
Torres Sarrià A
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de eDreams ODIGEO, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2025, de eDreams ODIGEO, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la sección B.9. "Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores GRI" incluida en el EINF adjunto.

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de eDreams ODIGEO, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la sección B.9. "Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores GRI" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de eDreams ODIGEO, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. C.I.F. B-78970506.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

EY
Shape the future with confidence



## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en la sección B.4. "Gestión de la sostenibilidad y doble materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

EY
Shape the future with confidence



## Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece, por primera vez para el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025, la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, adicional a la información referida a elegibilidad exigida en el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 para las actividades anteriormente indicadas. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de eDreams ODIGEO, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en la sección B.8. "Taxonomía de la Unión Europea" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la sección B.9. "Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores GRI" del citado Estado.

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
ERNST & YOUNG, S.L.
2025 Núm. 20/25/04699
IMPORT COL·LEGIAL: 30,00 EUR
Segell distintiu d'altres actuacions

ERNST & YOUNG, S.L.

Antonio Capella Elizalde

28 de mayo de 2025

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

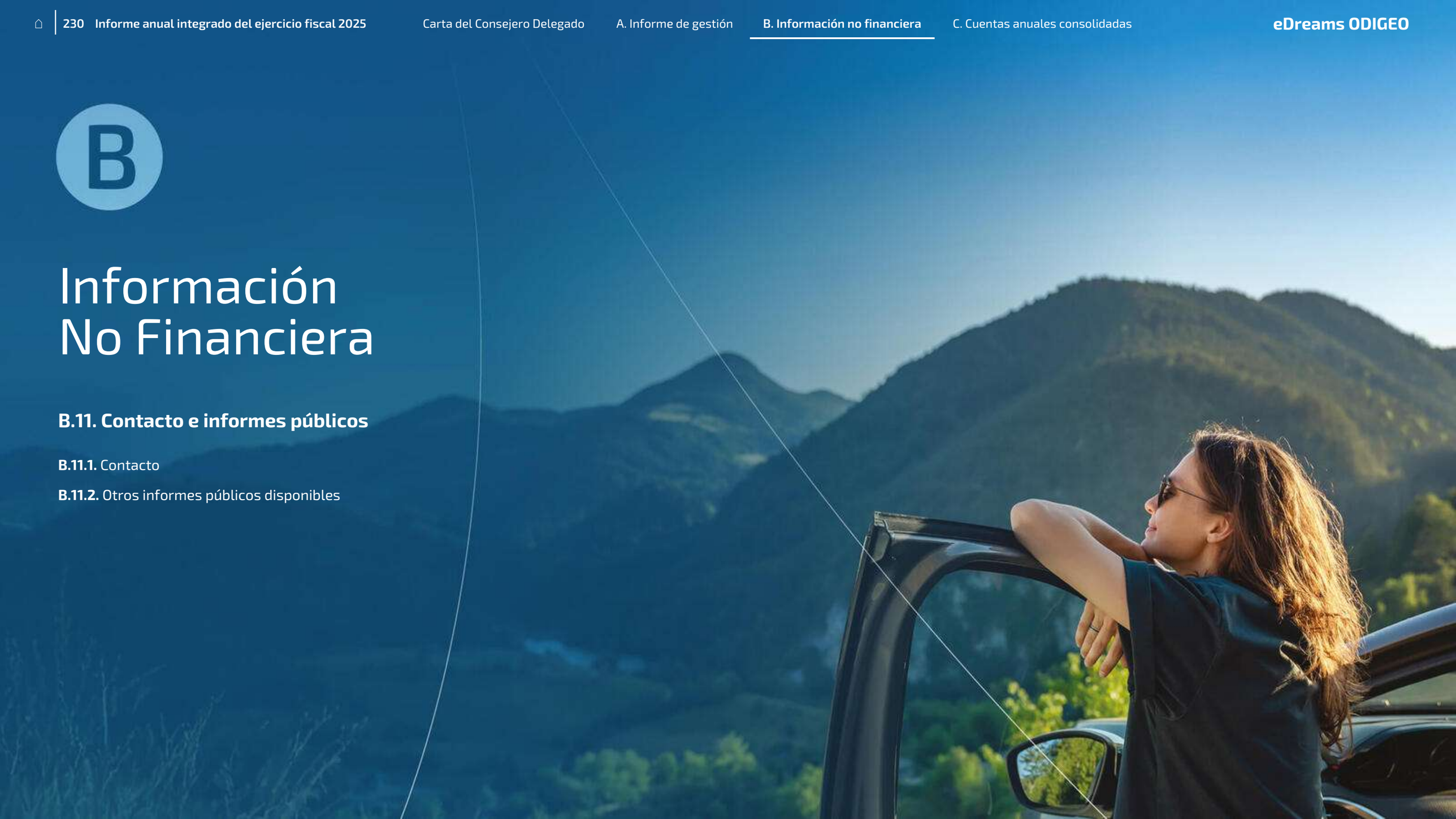
B

# Información No Financiera

## B.11. Contacto e informes públicos

**B.11.1.** Contacto

**B.11.2.** Otros informes públicos disponibles



# B.11.1. Contacto

**www.edreamsodigeo.com/es/**

Para más información se ruega contactar:

**Oficina Del Inversor**

5 Merchant Square
London, W2 1AY
United Kingdom

investors@edreamsodigeo.com

# B.11.2. Otros informes públicos disponibles

## Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio fiscal 2025:

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del Informe Anual Integrado de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital española. El informe citado se presenta por separado a la CNMV y está disponible en nuestro sitio web corporativo y en el sitio web de la CNMV (www.cnmv.es):

**CNMV:**
https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A02850956&lang=en

**Web corporativa:**
https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx

## Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros del ejercicio fiscal 2025:

El Informe Anual de remuneraciones de los consejeros forma parte del Informe Anual Integrado de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital española. El informe citado se presenta por separado a la CNMV y está disponible en nuestro sitio web corporativo y en el sitio web de la CNMV (www.cnmv.es):

**CNMV:**
https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A02850956

**Web corporativa:**
https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx

## Otros informes anuales:

https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx

**Informe de actividades de la Comisión de Auditoría FY25.**

**Informe de independencia de los auditores externos FY25**

**Informe de Actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones FY25.**

**Declaración de conducta empresarial responsable FY25**

# Cuentas Anuales Consolidadas

**C.1.** Informe de auditoría

**C.2.** Estados Financieros Consolidados

**C.3.** Notas a los Estados Financieros Consolidados

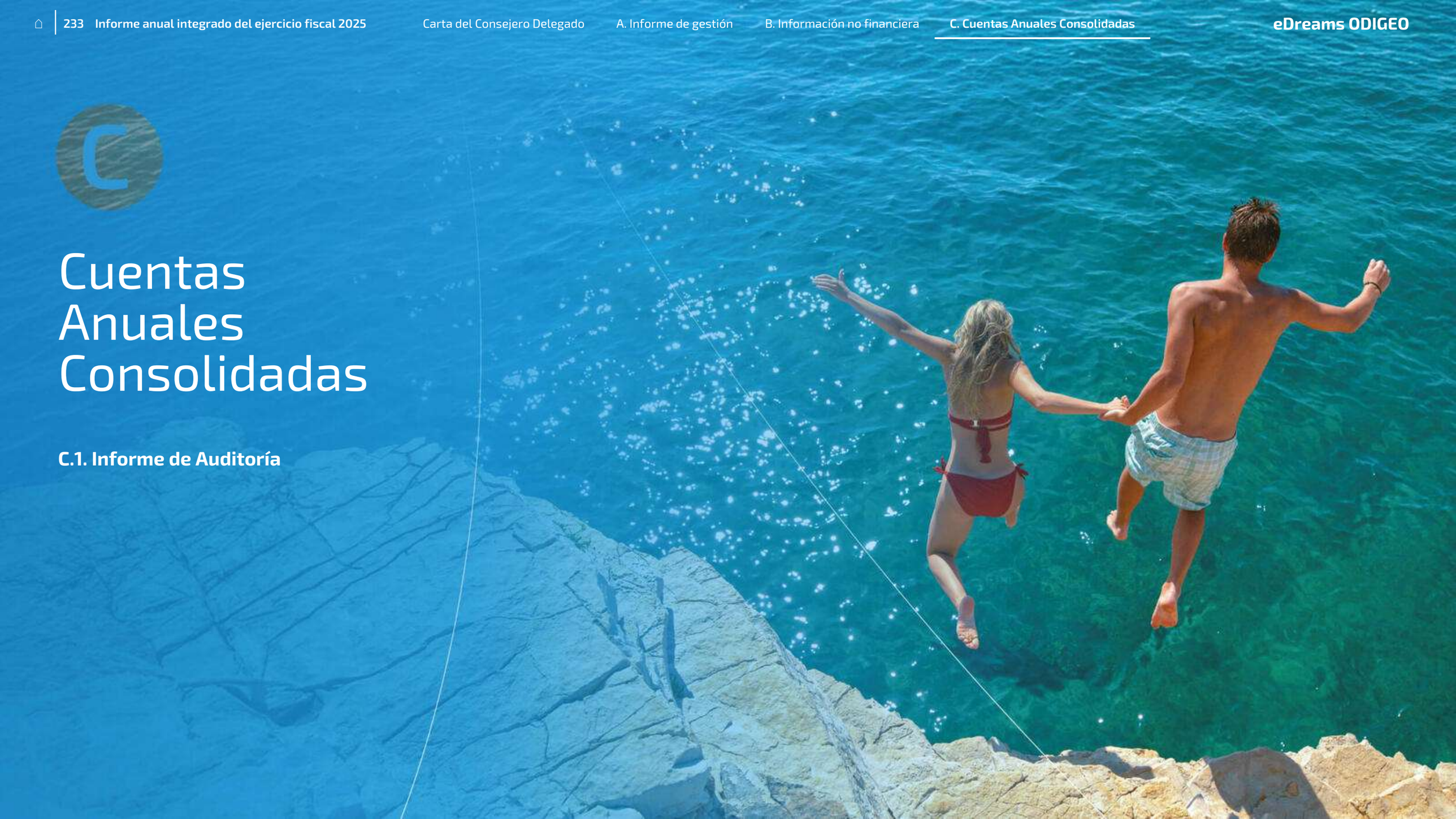
**C.4.** Medidas Alternativas de Rendimiento ("APM")

**C.5.** Declaración de Responsabilidad



# Cuentas Anuales Consolidadas

## C.1. Informe de Auditoría



**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

**eDreams ODIGEO, S.A.**
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

The better the question.
The better the answer.
The better the world works.

Shape the future with confidence

Shape the future with confidence

Ernst & Young, S.L.
Torres Sarrià A
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de eDreams ODIGEO, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de eDreams ODIGEO, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de marzo de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de marzo de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.344 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, C.I.F. B-78970506.
A member firm of Ernst & Young Global Limited.

EY
Shape the future with confidence



*Valoración de fondo de comercio y marcas*

**Descripción**

El Grupo tiene registrados en el epígrafe Inmovilizado Intangible, fondo de comercio y marcas cuyo valor neto contable al 31 de marzo de 2025 asciende a 631.037 miles de euros y 228.724 miles de euros, respectivamente, representando el 74% del total Activo.

Tal y como se indica en las notas 4.3 y 4.12 de la memoria consolidada adjunta, la Dirección del Grupo realiza, al menos anualmente, una prueba de deterioro de dichos activos para determinar el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo ("UGE") a las que se hayan asignado dichos activos, siendo el importe recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso, de manera que cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

La evaluación realizada por la Dirección del Grupo sobre la recuperación de estos activos se basa en las estimaciones del valor en uso, siendo dicho valor el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad del proceso de estimación del valor recuperable, que requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección del Grupo, en particular, sobre las asunciones que sustentan la generación de flujos de efectivo futuros esperados, considerando asimismo la relevancia de dichos activos.

Los principales criterios utilizados para concluir sobre la necesidad o no de registrar un deterioro de valor sobre los activos descritos, así como las asunciones aplicadas y el análisis de sensibilidad efectuados, se desglosan en las notas 18 y 19 de la memoria consolidada adjunta.

**Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso implementado por el Grupo para determinar el valor recuperable de los activos sujetos a revisión de deterioro, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, de la metodología utilizada por el Grupo para la realización de las pruebas de deterioro y de la razonabilidad de las principales asunciones aplicadas por la Dirección en relación con las proyecciones a cinco años de los flujos de efectivo futuros esperados, incluyendo la validación de las tasas de descuento y crecimiento a largo plazo. Para ello se ha tenido en consideración, entre otros, su comparación con estudios de mercado realizados por terceros expertos del sector en el que opera el Grupo y la evaluación de la sensibilidad de los resultados a cambios en las asunciones realizadas en un entorno de incertidumbre generado por factores macroeconómicos y geopolíticos.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

EY
Shape the future with confidence



*Reconocimiento de ingresos relativos a los servicios de intermediación*

**Descripción**

Tal y como se indica en la Nota 4.4 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo obtiene una parte muy significativa de sus ingresos a través de los servicios de intermediación en la venta como comisionista de vuelos aéreos, habitaciones de hotel, paquetes dinámicos y otros servicios relacionados con viajes, así como de los ingresos procedentes de la suscripción "Prime". En consecuencia, el Grupo reconoce sus ingresos por el valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir y cuando el cliente ha reconocido y aceptado los términos y condiciones del Grupo que describen el servicio prestado, así como las condiciones de pago correspondientes. El Grupo considera que los ingresos son determinantes cuando el producto o servicio se ha entregado o prestado de conformidad con dicho acuerdo. En el caso del "Prime", los ingresos correspondientes al honorario percibido por la suscripción se reconocen en base a un modelo gradual.

Estas ventas se realizan a través de diferentes canales asociados con sistemas informáticos específicos, así como las diferentes plataformas de cobro y pago que posee el Grupo.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de nuestra auditoría debido al elevado volumen de transacciones implicadas, su automatización, la diversidad de canales y tipologías de venta y sistemas informáticos utilizados y la naturaleza de los cobros y pagos, así como la relevancia de los importes involucrados.

**Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso implementado por el Grupo para el reconocimiento de ingresos relativos a los servicios de intermediación, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- Análisis, en colaboración con nuestros especialistas en sistemas de información, de los sistemas informáticos y de la integridad de la información relacionada con las aplicaciones involucradas en el proceso de reconocimiento de ingresos a nivel de controles generales, validando que la información fluye correctamente a través de las mismas.
- Realización, a partir del libro diario, de análisis masivos de datos y revisión de las correlaciones entre ingresos, cuentas a cobrar y cobros.
- Realización de un test de transacciones de ventas para una muestra representativa con la finalidad de validar su existencia y su correcto devengo y registro contable a través de, entre otros procedimientos, la verificación de su cobro.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

**Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Shape the future with confidence



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

**Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Shape the future with confidence



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Shape the future with confidence



Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de eDreams ODIGEO, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de eDreams ODIGEO, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Shape the future with confidence



### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de mayo de 2025.

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 1 año para ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017.

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 20/25/06833

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Albert Closa Sala
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 22539)

28 de mayo de 2025

A member firm of Ernst & Young Global Limited

# Cuentas Anuales Consolidadas

## C.2. Estados Financieros Consolidados

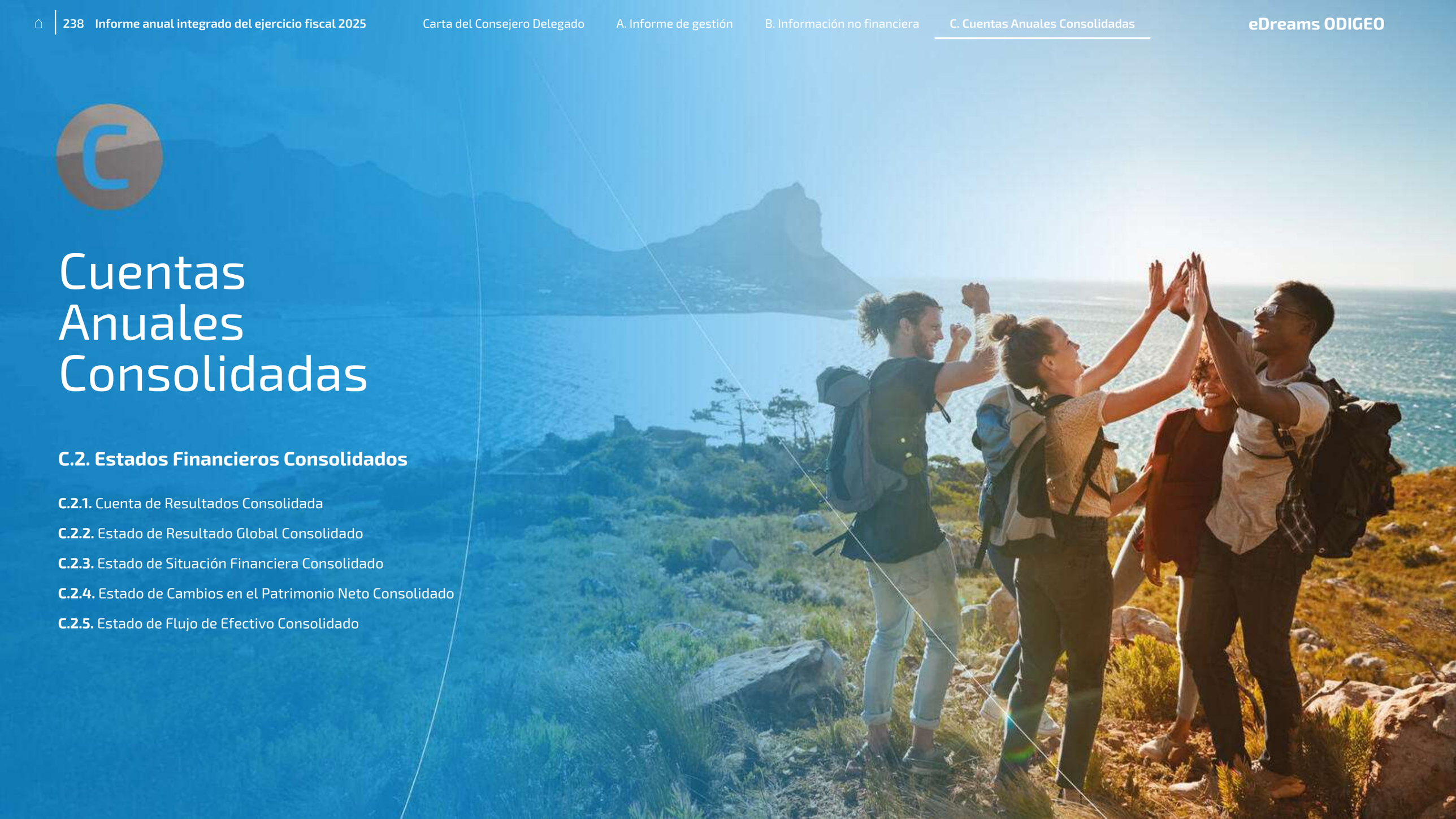
**C.2.1.** Cuenta de Resultados Consolidada

**C.2.2.** Estado de Resultado Global Consolidado

**C.2.3.** Estado de Situación Financiera Consolidado

**C.2.4.** Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

**C.2.5.** Estado de Flujo de Efectivo Consolidado



# C.2.1. Cuenta de Resultados Consolidada

| (miles de euros) | Notas | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|---|
| Ingresos ordinarios | | 671.184 | 650.512 |
| **Margen sobre ingresos** | 8 | **671.184** | **650.512** |
| Gastos de marketing y otros gastos variables | 9 | (427.520) | (449.128) |
| Gastos de personal | 10 | (99.908) | (92.219) |
| Amortización | 11 | (44.223) | (37.771) |
| Pérdida por deterioro / reversión de deterioro | 11 | 6.933 | (118) |
| Pérdidas / ganancias derivadas de la venta de activos | 11 | — | 17 |
| Pérdidas / ganancias por deterioro de deudas incobrables | 20.2 | 138 | (366) |
| Otros gastos de explotación | 12 | (31.351) | (29.934) |
| **Resultado de explotación** | | **75.253** | **40.993** |
| Gastos de intereses de deuda | | (22.896) | (23.017) |
| Otros ingresos / (gastos) financieros | | (3.420) | (3.951) |
| **Resultado financiero** | 13 | **(26.316)** | **(26.968)** |
| **Resultado antes de impuestos** | | **48.937** | **14.025** |
| Impuesto sobre las ganancias | 14 | (3.870) | 18.333 |
| **Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas** | | **45.067** | **32.358** |
| Ganancia del ejercicio por operaciones interrumpidas, neta impuestos | | — | — |
| **Resultado consolidado del ejercicio** | | **45.067** | **32.358** |
| Resultado atribuible a socios externos | | — | — |
| **Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad** | | **45.067** | **32.358** |
| **Beneficio básico por acción (euros)** | 6 | **0,37** | **0,26** |
| **Beneficio diluido por acción (euros)** | 6 | **0,36** | **0,25** |

*Las notas 1 a 34 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.*

# C.2.2. Estado de Resultado Global Consolidado

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| **Resultado consolidado del ejercicio (de la cuenta de resultados)** | **45.067** | **32.358** |
| **Ingresos / (gastos) registrados directamente en el patrimonio** | **1.152** | **(420)** |
| Diferencias de cambio | 1.152 | (420) |
| **Resultado global total del ejercicio** | **46.219** | **31.938** |
| a) Atribuible a los accionistas de la Sociedad | 46.219 | 31.938 |
| b) Atribuible a socios externos | — | — |

*Las notas 1 a 34 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.*

# C.2.3. Estado de Situación Financiera Consolidado

| ACTIVO (miles de euros) | Notas | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|---|
| Fondo de comercio | 15 | 631.037 | 630.169 |
| Otros activos intangibles | 16 | 350.648 | 327.706 |
| Inmovilizado material | 17 | 3.617 | 6.637 |
| Activos financieros no corrientes | | 3.095 | 2.221 |
| Activos por impuestos diferidos | 14.5 | 21.068 | 25.614 |
| **Activo no corriente** | | **1.009.465** | **992.347** |
| Activos financieros corrientes | 24 | 1.762 | 2.695 |
| Deudores comerciales | 20.1 | 64.285 | 51.835 |
| Otras cuentas a cobrar | 20.3 | 7.675 | 14.114 |
| Activos por impuestos corrientes | 14.4 | 2.005 | 2.776 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 21 | 76.882 | 91.205 |
| **Activo corriente** | | **152.609** | **162.625** |
| **TOTAL ACTIVO** | | **1.162.074** | **1.154.972** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO (miles de euros) | Notas | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|---|
| Capital social | | 12.761 | 12.761 |
| Prima de emisión | | 1.048.630 | 1.048.630 |
| Otras reservas | | (761.552) | (802.635) |
| Acciones propias | | (84.386) | (5.163) |
| Resultado del ejercicio | | 45.067 | 32.358 |
| Reserva por diferencias de conversión | | (10.271) | (11.423) |
| **Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante** | 22 | **250.249** | **274.528** |
| Socios externos | | — | — |
| **Patrimonio neto** | | **250.249** | **274.528** |
| Pasivo financiero no corriente | 24 | 373.213 | 373.598 |
| Provisiones no corrientes | 25 | 2.266 | 1.944 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 14.5 | 1.485 | 11.558 |
| **Pasivo no corriente** | | **376.964** | **387.100** |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes | 26 | 302.525 | 317.895 |
| Pasivo financiero corriente | 24 | 7.912 | 9.366 |
| Provisiones corrientes | 25 | 14.309 | 12.289 |
| Ingresos diferidos corrientes | 27 | 193.803 | 146.699 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 14.4 | 16.312 | 7.095 |
| **Pasivo corriente** | | **534.861** | **493.344** |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **1.162.074** | **1.154.972** |

*Las notas 1 a 34 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.*

# C.2.4. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

| (miles de euros) | Notas | Capital social | Prima de emisión | Otras reservas | Acciones propias | Resultado del ejercicio | Diferencias de conversión | Patrimonio neto total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo final a 31 de marzo de 2024** | | **12.761** | **1.048.630** | **(802.635)** | **(5.163)** | **32.358** | **(11.423)** | **274.528** |
| **Ingresos / (gastos) reconocidos** | | **—** | **—** | **—** | **—** | **45.067** | **1.152** | **46.219** |
| Adquisición de acciones propias | 22.4 | — | — | (956) | (79.919) | — | — | (80.875) |
| Transacciones con acciones propias | 22.4 y 23 | — | — | (7.741) | 696 | — | — | (7.045) |
| **Operaciones con socios o propietarios** | | **—** | **—** | **(8.697)** | **(79.223)** | **—** | **—** | **(87.920)** |
| Pagos basados en acciones | 23 | — | — | 18.379 | — | — | — | 18.379 |
| Transferencia entre las partidas de capital | | — | — | 32.358 | — | (32.358) | — | — |
| Otras variaciones | 23 | — | — | (957) | — | — | — | (957) |
| **Otros cambios en el patrimonio** | | **—** | **—** | **49.780** | **—** | **(32.358)** | **—** | **17.422** |
| **Saldo final a 31 de marzo de 2025** | | **12.761** | **1.048.630** | **(761.552)** | **(84.386)** | **45.067** | **(10.271)** | **250.249** |

| (miles de euros) | Notas | Capital social | Prima de emisión | Otras reservas | Acciones propias | Resultado del ejercicio | Diferencias de conversión | Patrimonio neto total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo final a 31 de marzo de 2023** | | **12.761** | **1.048.630** | **(767.048)** | **(3.699)** | **(43.337)** | **(11.003)** | **236.304** |
| **Ingresos / (gastos) reconocidos** | | **—** | **—** | **—** | **—** | **32.358** | **(420)** | **31.938** |
| Adquisición de acciones propias | 22.4 | — | — | (2) | (1.674) | — | — | (1.676) |
| Transacciones con acciones propias | 22.4 y 23 | — | — | (8.003) | 210 | — | — | (7.793) |
| **Operaciones con socios o propietarios** | | **—** | **—** | **(8.005)** | **(1.464)** | **—** | **—** | **(9.469)** |
| Pagos basados en acciones | 23 | — | — | 16.716 | — | — | — | 16.716 |
| Transferencia entre las partidas de capital | | — | — | (43.337) | — | 43.337 | — | — |
| Otras variaciones | | — | — | (961) | — | — | — | (961) |
| **Otros cambios en el patrimonio** | | **—** | **—** | **(27.582)** | **—** | **43.337** | **—** | **15.755** |
| **Saldo final a 31 de marzo de 2024** | | **12.761** | **1.048.630** | **(802.635)** | **(5.163)** | **32.358** | **(11.423)** | **274.528** |

*Las notas 1 a 34 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.*

# C.2.5. Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

| (miles de euros) | Notas | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|---|
| Resultado neto | | 45.067 | 32.358 |
| Amortización | 11 | 44.223 | 37.771 |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes | 11 | (6.933) | 101 |
| Otras provisiones | | 2.512 | (1.181) |
| Impuesto sobre las ganancias | 14 | 3.870 | (18.333) |
| Resultado financiero | 13 | 26.316 | 26.968 |
| Gastos relacionados con los pagos basados en acciones | 23 | 18.379 | 16.716 |
| Variación del capital circulante | | 15.399 | 49.042 |
| Impuesto sobre las ganancias pagados | | (2.419) | (4.563) |
| **Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación** | | **146.414** | **138.879** |
| Adquisiciones de activos intangibles e inmovilizado material | | (55.384) | (49.147) |
| Cobros por enajenación de inmovilizado material | | — | 17 |
| Adquisiciones de activos financieros | | (189) | (7) |
| Cobros por la venta de activos financieros | | 23 | 337 |
| **Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión** | | **(55.550)** | **(48.800)** |
| Adquisición de acciones propias | 22.4 | (79.919) | (1.676) |
| Ganancia / (pérdida) asociada a transacciones con acciones propias | 22.4 | (413) | — |
| Pagos por devolución de préstamos | 24.3 | (2.791) | (6.255) |
| Intereses pagados | 24.3 | (20.829) | (21.160) |
| Otros gastos financieros pagados | 24.3 | (2.422) | (2.306) |
| Intereses recibidos | | 763 | 350 |
| **Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación** | | **(105.611)** | **(31.047)** |
| **Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo** | | **(14.747)** | **59.032** |

| (miles de euros) | Notas | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|---|
| **Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo** | | **(14.747)** | **59.032** |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período | 21 | 91.205 | 35.933 |
| Pólizas de crédito complementarias y descubiertos bancarios al inicio del período | 24 | — | (3.883) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | 424 | 123 |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo netos de pólizas de crédito complementarias y descubiertos al final del período** | | **76.882** | **91.205** |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 21 | 76.882 | 91.205 |
| Pólizas de crédito complementarias y descubiertos bancarios | 24 | — | — |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo netos de pólizas de crédito complementarias y descubiertos al final del período** | | **76.882** | **91.205** |

*Las notas 1 a 34 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.*

# Cuentas Anuales Consolidadas y Memoria Consolidada

## C.3. Notas a los Estados Financieros Consolidados



# C.3. Notas a los Estados Financieros Consolidados

## 1. Información general

eDreams ODIGEO, S.A. (la "Sociedad"), anteriormente LuxGEO Parent S.à r.l., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada (société à responsabilité limitée) en virtud de las leyes de Luxemburgo sobre sociedades comerciales el 14 de febrero de 2011, por un período ilimitado. En enero de 2014, la denominación de la Sociedad cambió a eDreams ODIGEO, S.A. y su forma corporativa de S.à r.l. a S.A. ("Société Anonyme").

El Grupo trasladó su domicilio social ("siège sociale") y el centro de administración ("administration centrale") de la Sociedad, de Luxemburgo a España, el 10 de marzo de 2021 para lograr eficiencias organizativas y de costes. Tras el cambio de nacionalidad, la denominación social cambió de eDreams ODIGEO, S.A. ("Société Anonyme") a eDreams ODIGEO, S.A. ("Sociedad Anónima").

El domicilio social se encuentra en la calle López de Hoyos 35, Madrid, España (anteriormente, ubicado en 4, rue du Fort Wallis, L-2714 Luxemburgo).

eDreams ODIGEO, S.A. y sus filiales directas e indirectas (colectivamente, el "Grupo"), encabezadas por la Sociedad, tal y como se detalla en la nota 34, son un importante negocio de viajes online que utiliza tecnología innovadora y se basa en las relaciones con los proveedores, y el alto conocimiento y experiencia sobre los productos y en materia de comercialización, para atraer y permitir que los clientes busquen, planifiquen y reserven una amplia gama de productos y servicios de viajes.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2025 fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 27 de mayo de 2025 para su aprobación ante la Junta General de Accionistas, que se espera que se produzca sin modificaciones.

## 2. Eventos significativos del periodo

### 2.1. Oferta pública de adquisición y programas de recompra de acciones

El programa inicial de recompra de acciones comenzó el 29 de febrero de 2024 (ver nota 2.2 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2024) y finalizó anticipadamente tras la aprobación por parte del Consejo de Administración de la aceleración del programa con fecha 28 de mayo de 2024.

El 24 de julio de 2024 la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) aprobó la oferta pública de adquisición de 4.550.864 acciones propias de la Sociedad, representativas del 3,57% del total de acciones de la Sociedad, por un precio de 6,90 euros por acción. El plazo de aceptación de la oferta pública de adquisición por parte de los accionistas comenzó el 29 de julio de 2024 y concluyó el 6 de septiembre de 2024 (ambos días incluidos).

El resultado de la oferta pública de adquisición se hizo público el 13 de septiembre de 2024. El Grupo desembolsó un importe total de 31,4 millones de euros para adquirir el número de acciones propias antes mencionado al precio indicado.

El 18 de noviembre de 2024, el Consejo de Administración aprobó un nuevo programa de recompra de acciones, que tiene una doble finalidad:

- Adquirir las acciones de la Sociedad necesarias para cumplir con las obligaciones que se derivan para la Sociedad de los planes de incentivos en acciones existentes; y
- Reducir el capital social mediante la amortización de las restantes acciones adquiridas, sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

El número máximo de acciones a adquirir es de 7,8 millones de acciones, de las que 3,4 millones de acciones se destinarán al cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad en virtud de los LTIP existentes y las restantes acciones se amortizarán. El importe monetario máximo es de 50 millones de euros.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 el importe total pagado en virtud de ambos programas de recompra asciende a 23.866 miles de euros, que incluyen 23.642 miles de euros por la adquisición de acciones propias y el 0,1% de costes de transacción asociados, equivalentes a 224 miles de euros (ver nota 22.4).

### 2.2. Reelección y nombramiento de consejeros

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2024 se procedió a la reelección y nombramiento de consejeros por el plazo estatutario de tres años:

- D. Dana Philip Dunne y D. David Elízaga Corrales como consejeros ejecutivos
- D. Benoit Vauchy y D. Pedro López como consejeros dominicales
- D. Thomas Vollmoeller, Dña. Carmen Allo Pérez y Dña. Amanda Wills como consejeros independientes

Adicionalmente, Dña. Laurence Berman fue propuesta por el Consejo de Administración como nueva Consejera Independiente y los accionistas aprobaron su nominación como Consejera Independiente durante la Junta General Anual de la Compañía.

Dña. Laurence Berman anteriormente ocupó puestos ejecutivos claves en Disneyland París y en la agencia de viajes Jet Tours, además de formar parte de los consejos de administración de varios grupos hoteleros destacados. Actualmente es miembro no ejecutivo del consejo de administración de PortAventura World, uno de los mayores parques de atracciones y ocio de Europa.

## 2.3. Entrega de acciones propias

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 se realizaron las siguientes entregas de acciones a empleados:

- En la Primera entrega del año (octubre 2024) se entregaron 188.830 acciones brutas (111.933 acciones netas) y 618.498 acciones brutas (419.740 acciones netas) en relación con el Plan de incentivos a largo plazo 2016 y el Plan de incentivos a largo plazo 2019, respectivamente (ver notas 23.1 y 23.2).
- En la Segunda entrega del año (noviembre 2024) se entregaron 270.257 acciones brutas (153.317 acciones netas) y 696.512 acciones brutas (465.363 acciones netas) en relación con el Plan de incentivos a largo plazo 2016 y el Plan de incentivos a largo plazo 2019, respectivamente (ver notas 23.1 y 23.2).
- En la Tercera Entrega del año (febrero 2025), se entregaron 270.213 acciones brutas (153.926 acciones netas) y 697.610 acciones brutas (469.398 acciones netas) en relación con el Plan de incentivos a largo plazo 2016 y el Plan de incentivos a largo plazo 2019, respectivamente (ver notas 23.1 y 23.2).

Las entregas de acciones bajo los planes se atienden con el stock de acciones en tesorería que mantiene la Sociedad (ver nota 22.4).

## 2.4. Adquisición de acciones propias a accionistas significativos

El 27 de marzo de 2025, el Grupo adquirió 2.649.006 acciones propias de Permira a un precio de 7,55 € por acción.

# 3. Bases de presentación

## 3.1. Principios Contables

Los presentes estados financieros consolidados han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y las cifras se expresan en miles de euros.

## 3.2. Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

### Normas que entraron en vigor para el Grupo el 1 de abril de 2024

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2025 son las mismas que las aplicadas en el ejercicio anterior, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son de aplicación por primera vez en este ejercicio han tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

### Normas y modificaciones que entrarán en vigor por primera vez en el año terminado el 31 de marzo de 2026 o después

| Normas que entrarán en vigor para el Grupo a partir del 1 de abril de 2025 | Entrada en vigor para períodos anuales que comienzan el |
|---|---|
| **Normas adoptadas por la Unión Europea** | |
| Falta de intercambiabilidad - Modificaciones a la NIC 21 Los efectos de los cambios en los tipos de cambio de divisas | 1 de abril de 2025 |
| **Normas emitidas por el IASB y aún por adoptar por la Unión Europea** | |
| Mejoras anuales Volumen 11 | 1 de abril de 2026 |
| Clasificación y medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 | 1 de abril de 2026 |
| NIIF 18 Presentación y revelación en los estados financieros | 1 de abril de 2027 |
| Revelaciones: Filiales sin obligación pública de rendir Cuentas - NIIF 19 | 1 de abril de 2027 |

El Grupo no ha adoptado antes de tiempo ninguna norma, interpretación o modificación que se haya publicado pero que aún no haya entrado en vigor.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones de las normas emitidas por la IASB, que aún no son obligatorias en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si procede. Sobre la base de la evaluación realizada hasta la fecha, el Grupo estima que la adopción de estos nuevos pronunciamientos no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados en el período inicial de aplicación.

En cuanto a la nueva NIIF 18, cabe destacar que no afecta al reconocimiento ni a la medición de los elementos del estado de situación financiera, pero sí introduce cambios significativos en la presentación del estado de resultados. El Grupo está evaluando el impacto de esta nueva estructura de la cuenta de resultados.

### Directiva sobre el Pilar 2

El 15 de diciembre de 2022, se adoptó la Directiva Pilar 2 (Directiva UE2022/2523), lo que significa que los grupos multinacionales que tengan ingresos consolidados iguales o superiores a 750 millones de euros en al menos dos de los cuatro últimos ejercicios tendrán que pagar un nivel mínimo de tributación del 15% en cualquier territorio en el que se encuentren. La Directiva Pilar 2 no es aplicable en el año fiscal 2025 porque los ingresos consolidados del Grupo en los cuatro ejercicios anteriores no han superado el umbral de 750 millones de euros. El Grupo realizará un seguimiento de la posible aplicación de la Directiva sobre el Pilar 2 en ejercicios futuros.

## 3.3. Uso de estimaciones y juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, el Consejo de Administración debe hacer juicios, estimaciones e hipótesis sobre el valor contable de los activos y pasivos que no se desprenden fácilmente de otras fuentes. Las estimaciones y las hipótesis conexas se basan en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran relevantes, incluyendo el impacto del entorno macroeconómico actual y la evolución en los patrones de comportamiento de los clientes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones y supuestos se refieren principalmente a:

### Activos intangibles distintos del fondo de comercio: medición, vida útil y deterioro

La determinación de la vida útil del inmovilizado requiere realizar estimaciones en relación con circunstancias futuras, tales como futuros desarrollos tecnológicos.

La determinación de si ciertos activos, como las marcas, tienen una vida útil indefinida requiere estimaciones sobre el límite previsible para el período durante el cual se espera que generen entradas netas de efectivo.

La capitalización del software internamente desarrollado requiere el uso de juicio para determinar la viabilidad económica y técnica del proyecto.

La decisión de reconocer una pérdida por deterioro de partidas de inmovilizado como el software requiere considerar factores como la obsolescencia tecnológica, la suspensión de determinados servicios y otros cambios circunstanciales, que ponen en evidencia la necesidad de evaluar un posible deterioro. El software del Grupo consiste en prestaciones y funcionalidades que generarán beneficios futuros. Dada la importancia del software para las operaciones del Grupo, estas prestaciones y funcionalidades se revisan mensualmente en grupos de trabajo multidisciplinares en los que participan los equipos de IT, finanzas y producto para evaluar si existen indicadores de deterioro.

El Grupo realiza una evaluación anual del posible deterioro de las marcas al 31 de marzo, o con mayor frecuencia si los eventos y circunstancias indican que puede haber ocurrido un deterioro. Al considerar indicadores de deterioro, el Grupo evalúa factores tales como resultados operativos por debajo del desempeño esperado, cambios adversos significativos en el entorno legal, empresarial y macroeconómico, cambios en la forma en que se utilizan los activos, como planes de reestructuración o venta o una disminución significativa en el valor de mercado observable de un activo, para lo cual el Grupo también considera posibles incrementos en la tasa de descuento (WACC) utilizada.

La determinación del valor recuperable de las marcas implica el uso de suposiciones y estimaciones y requiere un grado significativo de juicio, tanto al realizar proyecciones de flujos de efectivo futuros como al determinar la tasa de descuento (WACC).

El Grupo prepara un único conjunto de proyecciones de flujos de caja futuros. Ver más detalles sobre los juicios y estimaciones relacionados con proyecciones de negocio en el apartado “Juicios y estimaciones relacionados con proyecciones de negocio”.

Ver mayor detalle de las políticas contables relacionadas con el Inmovilizado intangible en la nota 4.12.

### Asignación del precio de compra y del fondo de comercio

En operaciones de combinación de negocios, la asignación del precio de compra y del fondo de comercio requieren uso de juicio y estimaciones para determinar el valor razonable de los activos adquiridos, así como el valor razonable de la contraprestación en caso de contraprestaciones contingentes.

Ver mayor detalle de las políticas contables relacionadas con las Combinaciones de negocios, el Fondo de comercio y el Inmovilizado intangible en las notas 4.2, 4.3 y 4.12.

### Prueba de deterioro de las UGEs

El Grupo realiza una evaluación anual del posible deterioro de las Unidades Generadoras de Efectivo (“UGE”) al 31 de marzo, o con mayor frecuencia si los eventos y circunstancias indican que puede haber ocurrido un deterioro. Al considerar indicadores de deterioro, el Grupo evalúa factores tales como resultados operativos por debajo del desempeño esperado, cambios adversos significativos en el entorno legal, empresarial y macroeconómico, cambios en la forma en que se utilizan los activos, como planes de reestructuración o venta o una disminución significativa en el valor de mercado observable de un activo, para lo cual el Grupo también considera posibles incrementos en la tasa de descuento (WACC) utilizada.

La determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna la plusvalía implica el uso de supuestos y estimaciones y requiere un grado significativo de juicio, tanto al realizar proyecciones de flujos de efectivo futuros como al determinar la tasa de descuento (WACC).

Ver más detalles sobre los juicios y estimaciones relacionados con proyecciones de negocio en el apartado “Juicios y estimaciones relacionados con proyecciones de negocio”.

### Reconocimiento de ingresos

El Grupo utiliza juicios y estimaciones para valorar el impacto en ingresos del riesgo de cancelaciones.

Los ingresos por incentivos GDS (Sistema de Distribución Global) están sujetos a cancelación. El Grupo estima el riesgo de cancelaciones de vuelos considerando los datos más recientes, basándose en los porcentajes históricos de cancelación y datos de la industria proporcionados por ciertos proveedores.

Respecto a las comisiones de proveedores de hoteles y de alquiler de coches, el Grupo calcula una provisión de cancelación para aquellas reservas que han sido contratadas pero no utilizadas a la fecha del cierre reportado. Esta provisión se basa en porcentajes históricos de cancelaciones.

Asimismo, el Grupo también utiliza juicios para determinar los criterios de reconocimiento de ingresos aplicables a sus ventas.

Ver mayor detalle de las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de ingresos en nota 4.4.

## Impuesto sobre beneficios y recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a estimaciones de resultados futuros por grupo fiscal. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar ganancias imponibles durante el período en que los activos por impuestos diferidos siguen siendo deducibles.

Este análisis se basa en el cronograma estimado para revertir los pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de las ganancias imponibles. Estas estimaciones se obtienen en base a las proyecciones del plan de negocio del Grupo. Estas proyecciones incluyen las mejores estimaciones de la Dirección, que son consistentes con la información externa, la experiencia pasada y las expectativas futuras.

El reconocimiento de activos y pasivos fiscales depende de una serie de factores, que incluyen estimaciones sobre el momento y la expectativa de recuperación de los activos por impuestos diferidos y el calendario de beneficios fiscales proyectado. Los cobros y pagos reales del impuesto de sociedades del Grupo podrían diferir de las estimaciones realizadas por el Grupo como resultado de cambios en la legislación fiscal, el resultado de procedimientos fiscales en curso o transacciones futuras imprevistas que podrían afectar los saldos fiscales.

Ver más detalle de las políticas contables del Impuesto sobre beneficios en nota 4.11.

## Valoración de pagos basados en acciones

Los pagos basados en acciones del Grupo están sujetos a condiciones de prestación de servicio y de rendimiento, no a condiciones de mercado. La valoración de los pagos basados en acciones del Grupo depende del valor razonable de los derechos concedidos, así como de la estimación del número de acciones que se espera entregar. Al final de cada período sobre el que se informa, el Grupo revisa la estimación del número de acciones que se espera entregar en base a la rotación de empleados histórica y la estimación de cumplimiento de los objetivos de desempeño.

Ver más detalle de las políticas contables de Pagos basados en acciones en nota 4.10.

## Provisiones

El Grupo utiliza juicios para determinar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos a los que está expuesto, y estimaciones para cuantificar dichos riesgos. Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente. Ver más detalle de las políticas contables de Provisiones en la nota 4.14.

Como parte de las provisiones del Grupo, cabe destacar la provisión por retrocesión. El riesgo de ataques de fraude, de cancelaciones de vuelos y de quiebra de aerolíneas expone al Grupo a un mayor riesgo de devolución de cargo bancario por parte del cliente, cancelando pagos previamente validados. El Grupo reclama a sus clientes las retrocesiones injustificadas y a sus proveedores las retrocesiones y cancelaciones de reservas. Para estimar tanto el riesgo de devolución del cargo del cliente como el importe a recuperar del proveedor, el Grupo estima y registra una provisión en base a estadísticas históricas.

## Juicios y estimaciones relacionadas con riesgo de crédito

El Grupo ha establecido una matriz de provisiones por tipo de cliente, basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo para estimar el riesgo crediticio del cliente. Se ha realizado un análisis exhaustivo para estimar sus posibles dificultades financieras y el riesgo crediticio adicional. Este análisis se basa en una combinación de los últimos datos de calificación externa disponibles en el momento de la revisión (rating de Dun & Bradstreet), análisis cuantitativo (por ejemplo: aumento del precio del combustible, porcentaje de ventas en áreas geográficas, tendencias macroeconómicas en las áreas en las que operan, ratios financieros, etc.) y comentarios relevantes adicionales de nuestro Comité de Riesgo de Aerolíneas.

El Grupo ha establecido un Comité de Riesgo de Aerolíneas, que se reúne dos veces por semana para revisar las decisiones sobre las categorías de riesgo a asignar para las aerolíneas que ofrecemos a nuestros clientes. El Comité evalúa las publicaciones de resultados de las aerolíneas cotizadas, noticias de prensa e información de la industria recopilada por nuestro equipo de relaciones con proveedores. En el caso de las aerolíneas no cotizadas, a menudo obtenemos información financiera directamente de sus equipos financieros. Dependiendo de nuestra estimación financiera para cada aerolínea ajustamos la categoría de riesgo de crédito asignada, lo cual tiene implicaciones en las limitaciones para ofrecer su inventario de vuelos en cuanto a fechas de viaje y en el método de pago a la aerolínea.

En función de los factores cuantitativos y cualitativos anteriormente mencionados, el Grupo determina tres rangos de riesgo diferentes (alto, medio y bajo) para reconocer una provisión adicional por riesgo de crédito, ver impacto en la nota 20.2.

El porcentaje de riesgo aplicado corresponde al rango más alto de nuestras estadísticas históricas o es un porcentaje de juicio basado en nuestra mejor estimación. Ver nota 20.2.

## Juicios y estimaciones relacionadas con proyecciones de negocio

Los estados financieros consolidados se han elaborado sobre la base de empresa en funcionamiento, ya que la Dirección considera que el Grupo se encuentra en una posición financiera y de liquidez sólida.

Ver detalle de los principales supuestos utilizados en las proyecciones financieras en notas 18 y 19.

## Cambios en estimaciones contables

Durante el primer trimestre del año fiscal 2024 el Grupo revisó su método de reconocimiento de ingresos por cuotas de suscripción Prime. Debido a la evolución del producto Prime y la información recopilada sobre la relevancia del servicio de atención al cliente para los suscriptores, el Grupo estimó que el patrón de consumo se ajustaba mejor con el reconocimiento gradual de los ingresos de Prime a lo largo de la vigencia de la suscripción, en lugar de basarse en el uso de las reservas.

Como resultado de este cambio de estimación, el Grupo reconoció 7,9 millones de euros de ingresos en el año terminado el 31 de marzo de 2024, resultado de la aplicación del método gradual para el reconocimiento de las cuotas de suscripción. Dado que este importe no reflejaba los ingresos Prime del ejercicio anterior, se muestran dentro de Medidas alternativas de rendimiento como "Partidas de Ingresos Ajustados".

## 3.4. Cambios en el perímetro de consolidación

No ha habido cambios en el perímetro de consolidación del Grupo desde el 31 de marzo de 2024.

## 3.5. Información comparativa

A efectos comparativos, los consejeros presentan, junto con las cifras correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2025, las cifras del período anterior, siendo este el 31 de marzo de 2024 para cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado y del año terminado el 31 de marzo de 2024 para la cuenta de resultados consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujo de efectivo consolidado y la información cuantitativa exigida en los estados financieros consolidados.

## 3.6. Capital circulante

El Grupo tenía un capital circulante negativo a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024, lo cual es común considerando el sector en el que opera el Grupo y teniendo en cuenta su estructura financiera. Esto no presenta ningún impedimento para su actividad normal.

La línea de crédito SSRCF (por sus siglas en inglés "Super Senior Revolving Credit Facility") del Grupo, por valor de 180 millones de euros, está accesible para financiar las necesidades de capital circulante y garantías, de los cuales 144,7 millones de euros están disponibles en efectivo a 31 de marzo de 2025 (159,8 millones de euros a 31 de marzo de 2024). Ver nota 24.

# 4. Información de política contable material

Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del coste histórico, salvo en el caso de determinados bienes e instrumentos financieros que se miden al valor de revalorización o al valor razonable, como se explica en las políticas contables que figuran a continuación. El coste histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación ofrecida a cambio de los activos. A continuación se expone la principal información de política contable material.

## 4.1. Base, perímetro y métodos de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de eDreams ODIGEO, S.A. y de todas las entidades controladas por la Sociedad (sus filiales) hasta el 31 de marzo de cada año. El control se logra cuando la Sociedad tiene la facultad de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad para obtener beneficios de sus actividades.

Los resultados de las filiales adquiridas o vendidas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de venta, según corresponda. Los componentes del estado de resultado global de las filiales se atribuyen a los propietarios de la Sociedad y a los socios externos (si hubiera), aunque esto dé como resultado que las participaciones no dominantes tengan un saldo deficitario.

El Grupo no tiene intereses minoritarios ya que las filiales son propiedad al 100% (ver nota 34).

Cuando es necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de las filiales para alinear sus políticas contables a las utilizadas por el Grupo. Todas las transacciones, balances, ingresos y gastos internos del Grupo se eliminan en el proceso de consolidación.

Los cambios en la participación del Grupo en las filiales que no dan lugar a que el Grupo pierda el control de las mismas se contabilizan como operaciones de capital. El valor contable de las participaciones del Grupo y las participaciones no dominantes se ajustan para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en las filiales. Toda diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no dominantes y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

Todas las entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad han sido consolidadas por el método de consolidación global.

## 4.2. Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumplen la definición de negocio y el control se transfiere al Grupo. Para determinar si un conjunto particular de actividades y activos es un negocio, el Grupo evalúa si éste incluye, como mínimo, una entrada de recursos y un proceso sustantivo y si el conjunto adquirido tiene la capacidad de generar productos.

El Grupo tiene la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos es o no un negocio.

La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, que se calcula como la suma de los valores razonables a la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo a cambio del control de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se incurren.

El fondo de comercio se mide como el exceso de la suma del valor razonable de la contraprestación transferida, más el importe de cualquier participación sin control en la adquirida y el valor razonable de la participación en el patrimonio neto de la adquirida, menos el importe reconocido a valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos a fecha de adquisición.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable en la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que se califican como ajustes del período de medición dentro de los primeros 12 meses se ajustan retrospectivamente, con los correspondientes ajustes en el fondo de comercio. Otros cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en la cuenta de resultados.

## 4.3. Fondo de comercio

El fondo de comercio que surge de la adquisición de una empresa no se amortiza, sino que se contabiliza al coste establecido en la fecha de adquisición (ver nota anterior) menos (si existen) las pérdidas por deterioro acumuladas.

A los efectos del test de deterioro, el fondo de comercio se ha asignado a cada mercado, excepto Metabuscador y Connect (que son sus propias Unidades Generadoras de Efectivo "UGE"). Ver más detalle en las notas 7 y 15).

El valor contable de los activos asignados a la UGE se somete a pruebas de deterioro con frecuencia anual, o con mayor frecuencia si los eventos y circunstancias indican que puede haber ocurrido un deterioro. Ver más detalle sobre indicadores de deterioro considerados por el Grupo en nota 3.3.

Si el importe recuperable de estos activos (ver nota 18) es menor que su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad prorrateada en función del valor en libros de cada activo en la unidad.

Toda pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio se reconoce directamente en la cuenta de resultados consolidada y no se revierte posteriormente.

## 4.4. Reconocimiento de ingresos

Ver en anexo "Glosario de definiciones" (sección C4. Medidas alternativas de rendimiento) las definiciones de los términos (específicos del sector) para comprender mejor los principios contables de reconocimiento de ingresos del Grupo.

Todos los ingresos del Grupo son ingresos procedentes de los contratos con clientes.

El Grupo pone a disposición de los clientes servicios relacionados con los viajes directamente a través de sus sitios web.

El Grupo obtiene sus ingresos de los servicios de intermediación en relación con la prestación de i) servicios de vuelo, incluido el transporte aéreo de pasajeros en aerolíneas regulares y de bajo coste, así como de seguros de viaje relacionados con el servicio del vuelo, ii) servicios no considerados "servicios de vuelo", incluido el transporte no aéreo de pasajeros, alojamiento en hoteles, paquetes dinámicos (incluidos los ingresos procedentes del componente de vuelo de los mismos) y seguros de viaje relacionados con estos servicios. Nuestros ingresos se obtienen a través de los honorarios por servicios, comisiones, pagos de incentivos recibidos de los proveedores y márgenes sobre ventas en casos específicos. El Grupo también recibe incentivos de sus proveedores de servicios del Sistema de Distribución Global (GDS), basados en el volumen de reservas que el Grupo media a través de los sistemas GDS. Además de los ingresos relacionados con los viajes que se han mencionado anteriormente, el Grupo también genera ingresos por servicios no relacionados con los viajes, como los ingresos por la prestación de servicios de publicidad en nuestros sitios web, las comisiones recibidas de las empresas de tarjetas de crédito y las tarifas cobradas por las llamadas de pago.

El Grupo reconoce los ingresos cuando (i) existe evidencia de una relación contractual con respecto a los servicios prestados, (ii) se identifican las obligaciones de cumplimiento separadas en el contrato, (iii) el precio de la transacción es determinable y su cobro está razonablemente asegurado, (iv) el precio de la transacción se asigna a la obligación de cumplimiento separada, y (v) los servicios se prestan al cliente (obligación de cumplimiento satisfecha).

El Grupo tiene pruebas de una relación contractual cuando el cliente ha reconocido y aceptado los términos y condiciones del Grupo que describen el servicio prestado, así como las condiciones de pago correspondientes. El Grupo considera que los ingresos son determinantes cuando el producto o servicio se ha entregado o prestado de conformidad con dicho acuerdo.

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir y representan las cantidades a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de la actividad, netas de IVA e impuestos similares.

Cuando el Grupo actúa como agente comercial (es decir, no asume ningún riesgo de inventario y no es el principal deudor en el acuerdo), solamente reconoce como ingresos sus servicios de intermediación y las comisiones relacionadas con la prestación de servicios de intermediación en relación con los pasajeros de vuelos regulares, alojamiento en hoteles, alquiler de vehículos y paquetes de viaje. El Grupo no reconoce ningún ingreso por ventas ni coste de ventas relacionados con el suministro de los servicios de viaje subyacentes por parte de los proveedores de viaje para los que actúa como agente. El Grupo, como agente comercial, no tiene capacidad para determinar o cambiar los servicios suministrados.

Cuando el Grupo actúa como agente comercial, pueden devengarse incentivos de los proveedores de viajes sobre la base del logro de determinados objetivos de ventas durante un determinado período convenido. Por consiguiente, el Grupo devenga esos ingresos cuando se considera muy probable que se cumplan los objetivos acordados y la cantidad que se recibe es cuantificable. Los ingresos se reconocen sobre la base del porcentaje del total de incentivos acordados que se haya alcanzado en la fecha de presentación de informes.

El Grupo solamente actuaba en su propio nombre ante los clientes en relación al suministro de determinados alojamientos hoteleros por una empresa designada del Grupo, que compraba alojamiento hotelero para suministrarlo a sus clientes y determinaba el precio. En este caso, la Sociedad tenía la responsabilidad principal del alojamiento. En este caso, el Grupo reconocía los ingresos en términos "brutos", equivalentes el valor bruto del servicio prestado al cliente, sin IVA, con cualquier gasto relacionado cargado como coste de ventas.

Debido a un cambio de la relación contractual con sus proveedores de alojamiento hotelero, el Grupo actúa como agente informado relacionado con el suministro de alojamiento hotelero desde septiembre de 2022.

La presentación de información financiera sobre los ingresos en términos "brutos" frente a "netos" depende de si se considera que la empresa actúa como principal o como agente comercial en sus transacciones. El Grupo debe evaluar si controla los servicios antes de suministrarlos al cliente. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera la relación contractual entre las partes, así como otros hechos y circunstancias relevantes. Este análisis se lleva a cabo utilizando diversos criterios como, por ejemplo, si el Grupo es el principal responsable de cumplir el compromiso de proporcionar el bien o servicio especificado, si el Grupo tiene un riesgo de inventario o tiene discreción para establecer el precio, y para seleccionar los proveedores.

## Base del reconocimiento de los ingresos

En el cuadro que figura a continuación se resume la base de los criterios de reconocimiento de ingresos del Grupo.

| Flujo de ingresos | Principal obligación de desempeño | Base del reconocimiento de ingresos |
|---|---|---|
| Servicios de intermediación de vuelos regulares (*) | Servicio de intermediación | Fecha de reserva |
| Incentivos de las aerolíneas (**) | Servicio de intermediación | Devengado en base al cumplimiento de los objetivos de ventas |
| Incentivos de GDS | Servicio de intermediación | Fecha de reserva |
| Ingresos por intermediación con proveedores (vuelos y vehículos) | Servicio de intermediación | Fecha de reserva |
| Ingresos por intermediación de paquetes dinámicos (incluyendo la parte correspondiente a los vuelos) | Servicio de intermediación | Fecha de reserva |
| Ingresos por servicios de publicidad | Visualización de publicidad | Fecha de publicación |
| Metabuscador | Proporcionar tráfico | Fecha del clic o fecha de compra |
| Ingresos por intermediación de seguros | Servicio de intermediación | Fecha de reserva |
| Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket (**) | Derecho a cancelar / modificar durante el periodo de cobertura | Linealmente en base al período de servicio |
| Prime (**) | Derecho a descuentos en reservas durante cierto periodo | Devengado en base a un modelo gradual |
| Servicios de intermediación de alojamiento hotelero | Servicio de intermediación | Fecha de reserva |

*(*) Los servicios de intermediación de vuelos incluyen servicios auxiliares.*

*(**) Los ingresos por Incentivos de Aerolíneas, Prime y Cancelaciones y modificaciones por cualquier motivo corresponden a ingresos que se reconocen gradualmente durante el periodo del contrato de servicio como se detalla en la nota 8.*

En el caso de los servicios de intermediación de vuelos, los ingresos netos se reconocen al completarse la reserva, ya que el Grupo no asume ninguna otra obligación de cumplimiento con sus clientes después de que la aerolínea haya emitido los billetes de vuelo.

Además, el Grupo utiliza los servicios del Sistema de Distribución Global (GDS) para procesar las reservas de los servicios de viaje de sus clientes. En virtud de los acuerdos de servicios de los GDS, el Grupo obtiene ingresos en forma de pago de incentivos por cada segmento que se procesa a través de un proveedor de servicios de GDS. Estos ingresos se reconocen en el momento en que se tramita la reserva.

En caso de cancelación de una reserva, los incentivos de GDS ganados se revierten. Como se explica en la nota 3.3, el Grupo reconoce que existe un riesgo de cancelación y, en consecuencia, se estima una provisión en base a los datos más recientes, utilizando datos sobre las tasas medias de cancelación históricas e información externa proporcionada por ciertos proveedores (ver nota 20.1, “Provisión por cancelación de Reservas”).

El Grupo también recibe incentivos de las aerolíneas por sus servicios de intermediación, que reconoce en base al cumplimiento de objetivos establecidos por contrato, que mayoritariamente están vinculados a las reservas de vuelos que efectivamente han volado, y por lo tanto no están sujetas a cancelación.

En el caso de las comisiones de proveedores de hotel y de alquiler de vehículos por servicios de intermediación en relación con el alojamiento en hoteles, los paquetes dinámicos y el alquiler de vehículos, los ingresos netos se reconocen en la fecha de la reserva. Sin embargo, se reconoce una provisión para cubrir el riesgo de cancelación de las reservas realizadas con anterioridad al cierre reportado y con fecha de pernoctación o de utilización futura. La provisión se actualiza, como mínimo, en cada cierre trimestral. Esta provisión se ha calculado para cubrir el riesgo de la pérdida de comisiones de acuerdo con la tasa de cancelación media histórica de los mercados.

El Grupo genera otros ingresos, que comprenden principalmente ingresos por publicidad y actividades de metabuscador. Esos ingresos se derivan principalmente de anuncios en los diversos sitios web donde el Grupo opera, de las búsquedas, los clics y las compras generadas por nuestras actividades de metabuscador. La política de reconocimiento de los ingresos por publicidad se aplica en la fecha de publicación o durante el período de entrega, dependiendo de los términos del contrato de publicidad. En lo que respecta a los servicios de metabuscador, los ingresos se reconocen, según el contrato concreto, en la fecha del clic o la fecha de compra.

En cuanto a los ingresos por intermediación de seguros, se reconocen en la fecha de la reserva, al igual que cuando el Grupo presta su servicio de intermediación.

Los servicios de Cancelación o Modificación por cualquier motivo consisten en ofrecer al cliente la opción de cancelar o modificar su vuelo por cualquier razón durante el periodo de cobertura. El Grupo considera que la obligación de desempeño es el servicio de cobertura, y por tanto éste se devenga en base al período durante el cual el cliente tiene la opción de cancelar o modificar la reserva. En caso de que el cliente no ejerza su derecho a cancelación o modificación, el ingreso se devenga linealmente durante el periodo de cobertura. Sin embargo, si el cliente decide ejercer su derecho a cancelación, el devengo se acelerará, dado que el derecho se extingue una vez ha sido ejercitado.

El servicio de suscripción Prime incluye el derecho a descuentos en todas las reservas realizadas durante el periodo contractual. Este servicio se puede utilizar varias veces dentro del periodo contratado. Además, el producto Prime ha evolucionado y aporta más valor al cliente. Incluye complementos adicionales muy valorados por los clientes del Grupo, como el acceso a un servicio preferente 24 horas, solución de reclamaciones más rápida y servicios posventa. Desde el 1 de abril de 2023, el Grupo devenga ingresos en base a un modelo gradual (ver nota 3.3).

De aplicación a todos los ingresos, si los juicios sobre los ingresos son inexactos, los ingresos reales podrían diferir de la cantidad que el Grupo reconoce, lo que afectaría directamente a nuestros ingresos declarados.

El momento en que se reconocen los ingresos, se facturan y se cobran los importes en efectivo da lugar a cuentas por cobrar, facturas pendientes de emitir (activos de los contratos) e ingresos diferidos (pasivos de los contratos) en el estado de situación financiera consolidado. Por lo general, la facturación se produce después del reconocimiento de los ingresos, lo que da lugar a los activos contractuales. Sin embargo, a veces recibimos anticipos antes de que se reconozcan los ingresos, lo que da lugar a pasivos contractuales.

## 4.5. Coste de ventas

El coste de las ventas, si corresponde, corresponden principalmente a los costes directos relacionados con la prestación de servicios de viajes, actuando como principal, con el fin de generar ingresos, relacionados con la oferta de determinados alojamientos hoteleros por una empresa designada del Grupo (ver nota 4.4). El coste de las ventas era de naturaleza variable y dependía principalmente del volumen de las transacciones. El Grupo no adquiría inventario por adelantado, sino que lo gestionaba bajo demanda.

Debido a un cambio en la relación contractual con sus proveedores de alojamiento hotelero, el Grupo ha actuado como agente informado relacionado con el suministro de alojamiento hotelero desde septiembre de 2022 y ya no reconoce un gasto de coste de las ventas relacionado con el alojamiento en hoteles. En consecuencia, los ingresos y el margen de ingresos son iguales.

## 4.6. Resultado de explotación

El resultado de explotación consiste en el margen sobre ingresos, tras deducir los gastos de personal, otros ingresos y gastos de explotación, las amortizaciones, el deterioro y los cargos netos de las reversiones de las provisiones.

## 4.7. Resultado financiero

El resultado financiero consiste en los ingresos y gastos relativos a la deuda financiera neta del Grupo durante el ejercicio contable, incluidas las ganancias y pérdidas por tipo de cambio.

## 4.8. Arrendamiento

Los contratos de arrendamiento del Grupo corresponden únicamente al arrendamiento de determinadas oficinas y al arrendamiento de hardware.

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, basándose en las siguientes características:

- El contrato supone la utilización de un activo identificado que es físicamente diferenciable o representa sustancialmente toda la capacidad del activo físicamente diferenciable. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustantivo, el activo no es un activo identificado;
- El Grupo tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados de la utilización del activo durante todo el período de utilización; y
- El Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo, es decir, el Grupo ostenta los derechos de decisión más relevantes para cambiar cómo y con qué propósito se utiliza el activo.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo con derecho de uso se mide inicialmente al coste, que comprende el importe inicial de la obligación de arrendamiento ajustado por los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes de esta, más los costes directos iniciales en los que se haya incurrido, si corresponde, y una estimación de los costes de desmantelamiento y retiro del activo subyacente o de restauración del activo subyacente o del sitio en que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo con derecho de uso se amortiza posteriormente mediante el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo con derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento, lo que ocurra primero. La vida útil estimada de los activos con derecho de uso se determina sobre la misma base que la de los activos de inmovilizado material. Además, el activo con derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro, si las hay, y se ajusta para determinadas reevaluaciones de la obligación de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de interés incremental del Grupo. Generalmente, para sus arrendamientos de oficinas, el Grupo utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para tomar prestados los fondos necesarios para adquirir un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

El plazo del arrendamiento se estima tomando en consideración las cláusulas contractuales relativas a renovación y / o rescisión anticipada, así como la expectativa de la Dirección respecto al ejercicio de las cláusulas.

Los pasivos por arrendamiento se evalúan al coste amortizado mediante la metodología de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos futuros de arrendamiento derivados de un cambio en un índice o tasa y si hay un cambio en la evaluación del Grupo sobre si va a ejercer una opción de compra, prórroga o terminación.

Cuando el pasivo por concepto de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente en el valor contable del activo por derecho de uso, o se registra en la cuenta de resultados si el valor contable del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta los activos con derecho de uso en "Inmovilizado material" y las obligaciones por concepto de arrendamiento en "Pasivo financiero" en el estado de situación financiera consolidado.

El Grupo ha optado por no reconocer los activos con derecho de uso y las obligaciones por concepto de arrendamiento a corto plazo con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos, así como los arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce las cuotas de arrendamiento asociadas a estos arrendamientos como un gasto lineal durante el plazo del arrendamiento.

## 4.9. Moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros de cada una de las entidades del grupo, las transacciones en moneda extranjera (es decir, monedas distintas del euro, que es la moneda funcional de la Sociedad) se reconocen a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Al final de cada período contable, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos vigentes en esa fecha.

Las diferencias de cambio en las partidas monetarias se reconocen en el resultado del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias contabilizadas al valor razonable que estén denominadas en divisas se convierten a los tipos vigentes en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos de coste histórico en una moneda extranjera no se vuelven a convertir.

A los efectos de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones del Grupo en el extranjero se convierten a euros utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada período contable. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio medios del período. Las diferencias de cambio que surjan, si las hay, se reconocen en patrimonio.

Los ajustes del fondo de comercio y del valor razonable de los activos y pasivos identificables adquiridos que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que se produzcan se reconocen en el patrimonio.

## 4.10. Pagos basados en acciones

Los pagos a los empleados basados en acciones y liquidados con instrumentos de capital se miden al valor razonable de los instrumentos de capital en la fecha de concesión.

El valor razonable determinado en la fecha de concesión de los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, se contabiliza como gasto de forma lineal a lo largo del período de devengo, sobre la base de la estimación del Grupo del valor de los instrumentos de patrimonio que finalmente se devengarán, con el correspondiente aumento del patrimonio. Al final de cada período contable, el Grupo revisa su estimación del número de instrumentos de capital que se espera que se confieran.

El efecto de la revisión de las estimaciones originales en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de capital, si los hubiere, se reconoce en la cuenta de resultados de manera que los gastos acumulados reflejen la estimación revisada, con el correspondiente ajuste de la reserva de prestaciones a los empleados liquidados mediante instrumentos de capital.

El valor del plan depende únicamente de las condiciones internas y se valoran al valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplir las condiciones. La probabilidad se actualiza y se reestima por lo menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión se mantiene sin ningún cambio. En el momento de la entrega de las acciones, la probabilidad estimada se actualiza a la entrega real (pero el valor por acción sigue siendo el mismo, el de la fecha de concesión).

El Grupo aplica la contabilidad de modificación según la NIIF 2 a cualquier cambio en las circunstancias que altere el método de liquidación. Si una modificación da como resultado la pérdida del derecho a recibir acciones a cambio de efectivo, el Grupo reconoce un pasivo en la fecha de la modificación basado en el valor razonable atribuible a los servicios irrevocables. El patrimonio reconocido previamente se reclasifica a este pasivo, y cualquier diferencia, en la fecha de modificación, se ajusta dentro del patrimonio. Los cambios posteriores en el valor razonable del pasivo se reconocen en resultados.

## 4.11. Impuestos

El impuesto sobre las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

### Impuesto corriente

El impuesto corriente se basa en el resultado imponible del año en los países pertinentes. El resultado imponible puede diferir del registrado en la cuenta de resultados consolidada debido a los ingresos o gastos que son imponibles o deducibles en otros años y a los elementos que están permanentemente exentos o no son permanentemente deducibles a efectos fiscales. El balance del Grupo por concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando los tipos impositivos de los países pertinentes que se han promulgado o están sustancialmente promulgados al final del período contable.

### Impuesto diferido

Se reconoce un impuesto diferido por las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las correspondientes bases impositivas utilizadas en el cálculo del beneficio imponible de acuerdo con las normas fiscales de los países pertinentes. Por lo general, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Los activos por impuestos diferidos generados por las pérdidas y créditos fiscales solo se reconocen en la medida en que es probable que esas pérdidas y créditos fiscales se compensen con los beneficios imponibles, respectivamente, con el impuesto sobre las ganancias adeudado durante el período futuro proyectado. Este análisis también tiene en consideración la regulación fiscal local en cuanto a la utilización de las pérdidas y créditos fiscales.

Por lo general, se reconocen activos de impuestos diferidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que es probable que se disponga de suficientes beneficios imponibles para compensar esas diferencias temporales deducibles. No se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos si la diferencia temporal se deriva del fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni al beneficio imponible ni al beneficio contable. Ver "juicios y estimaciones relacionadas con proyecciones de negocio" en nota 3.3.

El valor contable de los activos por impuestos diferidos se evalúa al final de cada período contable y se reduce en la medida en que ya no es probable que se disponga de suficientes beneficios imponibles para permitir la recuperación total o parcial del activo diferido.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos se miden a los tipos impositivos promulgados o sustancialmente promulgados que se aplican o se espera que se apliquen en el período en que se cristalice la diferencia temporal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos solo se compensan si:

- existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales corrientes con los pasivos fiscales corrientes; y
- los activos y pasivos por impuestos diferidos se refieren a los impuestos sobre las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal, tanto en:
  - la misma entidad imponible; como en
  - diferentes entidades imponibles que tienen la intención de liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada período futuro en que se prevea liquidar o recuperar cantidades importantes de pasivos o activos por impuestos diferidos.

# 4.12. Otros activos intangibles

El Grupo tiene varios tipos de activos intangibles:

- Los activos clasificados como marcas corresponden a los nombres comerciales con los que opera el Grupo, que han sido adquiridos externamente mediante operaciones de combinación de negocio y cuya medición proviene de procesos de asignación del precio de compra.
- Los activos clasificados como licencias corresponden a ciertas licencias, de uso por un periodo determinado, de software de terceros.
- Los activos clasificados como software y software desarrollado internamente corresponden a la tecnología adquirida o desarrollada por el Grupo que, por sus beneficios funcionales, contribuye a la captación de nuevos clientes y la retención de los existentes.

## Amortización y vida útil de otros activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil finita se contabilizan por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula siguiendo el método lineal en base a las vidas útiles que se detallan a continuación:

| Vida útil (años) | |
|---|---|
| Marcas | Indefinida |
| Licencias | 2 - 5 |
| Software (incluido el software desarrollado internamente) | 3 - 4 |
| Software de la plataforma común del Grupo | 7 |
| Otros activos intangibles | 3 - 5 |

La vida útil estimada y el método de amortización se evalúan al final de cada período contable, contabilizándose de manera prospectiva cualquier cambio en la estimación.

El Grupo considera que sus marcas tienen una vida útil indefinida, ya que no existe un límite previsible para el periodo a lo largo del cual se espera que las marcas generen entradas de flujos netos de efectivo para la entidad, basado en factores legales y competitivos, ya que las marcas del grupo tienen una posición consolidada en el mercado. Ver detalle del valor neto contable de cada marca en la nota 16.

En el caso del software internamente desarrollado, el Grupo distingue entre software que forma parte del núcleo de la plataforma común y otro software. Para el primero se estima una vida útil de 7 años en base a la experiencia del Grupo sobre la vida útil real de las plataformas utilizadas por el Grupo en el pasado, como las plataformas eDreams y Opodo. La vida útil de 7 años del software central de la plataforma común del Grupo refleja el uso esperado del activo, ya que la intención es mantener la estabilidad en la plataforma. Esto se ve reforzado por las constantes inversiones realizadas para mejorar las funcionalidades de la misma.

## Activos intangibles generados internamente, gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de las actividades de investigación se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

Se reconoce un activo intangible generado internamente derivado del desarrollo, por parte del Grupo, de su plataforma de explotación del sitio web y el resto de plataformas y aplicaciones relacionados si, y solo si, se demuestra todo lo siguiente:

- se crea un activo que puede ser identificado (como el software y los nuevos procesos);
- es probable que el activo creado genere beneficios económicos futuros; y
- el coste de desarrollo del activo puede calcularse de manera fiable.

Los ingresos asociados a la capitalización de los activos intangibles generados internamente se clasifican en la cuenta de resultados según la naturaleza del coste de desarrollo del activo.

Cuando no se puede reconocer ningún activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se reconocen en la cuenta de resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles generados internamente se contabilizan al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren por separado.

## Activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios y reconocidos por separado del fondo de comercio se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición (lo que se considera su coste).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se contabilizan al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren por separado.

En lo que respecta a las marcas, se ha adoptado el enfoque basado en los royalties (cantidades a pagar al propietario por el derecho para ejercer la explotación comercial de la marca). Se trata de estimar el valor de la marca en función de los niveles de royalties exigidos por la utilización de marcas similares, sobre la base de las previsiones de ingresos elaboradas por el Grupo.

Este enfoque se basa en un análisis cualitativo de la marca para garantizar que las hipótesis seleccionadas son pertinentes. La tasa de descuento utilizada se basa en el coste medio ponderado del capital (WACC) para el activo adquirido.

## Baja de activos intangibles

Se da de baja un activo intangible en el momento de su venta, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible, medidas como la diferencia entre el producto neto de la venta y el valor en libros del activo, se reconocen en la cuenta de resultados cuando se da de baja el activo.

## Deterioro de activos intangibles

Ver detalles de la política contable para el deterioro de activos intangibles, junto con inmovilizado material, en la nota 4.13.

# 4.13. Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

## Amortización y vida útil del inmovilizado material

La amortización se reconoce utilizando el método lineal. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización se evalúan al final de cada período contable sobre el que se informa, contabilizándose de manera prospectiva cualquier cambio en la estimación.

| Vida útil (años) | |
|---|---|
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | 5 - 8 |
| Mobiliario | 5 - 8 |
| Hardware informático | 3 - 5 |
| Otro inmovilizado material | 5 |

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se amortizan a lo largo de su vida útil prevista sobre la misma base que los activos en propiedad o, cuando es más corta, el plazo del arrendamiento pertinente.

## Baja de inmovilizado material

El inmovilizado material se da de baja cuando se deja de usar o cuando no se esperan beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas del inmovilizado material, medidas como la diferencia entre el producto neto de la venta y el valor en libros del activo, se reconocen en la cuenta de resultados cuando se da de baja el activo.

## Deterioro de inmovilizado material y activos intangibles distintos del fondo de comercio

Como mínimo al final de cada período contable, o con mayor frecuencia si los eventos y circunstancias indican que puede haber ocurrido un deterioro (ver nota 3.3), el Grupo examina el valor en libros de su inmovilizado material y sus activos intangibles para determinar si hay algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro (ver la metodología utilizada en la nota 18). Si existe algún indicio de este tipo, se estima la cuantía recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hay).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero, y los riesgos específicos del activo para los que no se han ajustado las estimaciones de los flujos de efectivo futuros estimados.

Al calcular la tasa de descuento, también se ha considerado en algunos casos una prima de riesgo específica, en consonancia con las características específicas de cada mercado y el perfil de riesgo inherente de los flujos proyectados de cada uno de los mercados.

Si se estima que la cuantía recuperable de un activo es inferior a su valor contable, el valor contable del activo se reduce a su cuantía recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la cuenta de resultados.

Cuando una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor contable del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, pero de manera que el aumento del valor contable no exceda del valor contable que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del valor del activo (o de la unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados.

# 4.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un acontecimiento, es probable que el Grupo tenga que liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación de la contraprestación necesaria para liquidar la obligación actual al final del período contable, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor contable es el valor actual de esos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es importante).

Cuando se espera que se recupere de un tercero, parte o la totalidad de los beneficios económicos necesarios para liquidar una provisión, se reconoce un crédito como activo si es muy probable que se reciba el reembolso y el importe del crédito puede medirse de manera fiable.

Cuando solo es posible que el Grupo tenga que liquidar la obligación, la contingencia se declara en la nota de Contingencias (ver nota 30).

# 4.15. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del Grupo pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento.

## Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o cuantificable que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y las cuentas por cobrar se miden al coste amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por concepto de intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, salvo en el caso de las cuentas por cobrar a corto plazo, en que el reconocimiento de los intereses sería irrelevante.

## Método de interés efectivo

El método del interés efectivo es un método de cálculo del coste amortizado de un instrumento de deuda y de asignación de los ingresos por concepto de intereses a lo largo del período correspondiente. El tipo de interés efectivo es el tipo que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados (incluidos todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que forman parte integrante del tipo de interés efectivo, los costes de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida prevista del instrumento de deuda o, cuando proceda, en un período más corto, al valor neto contable en el momento del reconocimiento inicial.

## Deterioro por riesgo de crédito

El Grupo aplica el enfoque simplificado a las pérdidas de crédito previstas para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales ("facturas pendientes de emitir"), según lo dispuesto en la NIIF 9. El Grupo reconoce una provisión basada en las pérdidas de crédito previstas para toda la vida de los activos financieros. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones por tipo de cliente que se basa en su experiencia histórica de pérdida de crédito, ajustada por los factores prospectivos específicos de los deudores y el entorno económico.

## Baja de los activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando transfiere el activo financiero junto con prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y sigue controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su participación retenida en el activo y un pasivo asociado por los importes que pueda verse obligado a pagar. Si el Grupo retiene prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo sigue reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por el producto recibido.

## Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo comprenden el efectivo en caja y, cuando corresponda, los depósitos a corto plazo y otras inversiones de gran liquidez a corto plazo que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

# 4.16. Pasivos financieros e instrumentos de capital

## Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital emitidos por una entidad del Grupo se clasifican como pasivos financieros o como capital, de conformidad con el fondo de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

## Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que demuestre una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión.

## Acciones propias

Los instrumentos de capital propio que se readquieren (acciones propias) se reconocen al coste y se deducen del capital.

No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en la cuenta de resultados por la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propio del Grupo. Toda diferencia entre el valor contable y la contraprestación, de volverse a emitir, se reconoce en otras reservas.

## Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida.

Otros pasivos financieros (incluidos los préstamos) se evalúan posteriormente al coste amortizado mediante la metodología de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del coste amortizado de un pasivo financiero y de asignación de los gastos de intereses a lo largo del período pertinente. El tipo de interés efectivo es el tipo que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo estimados (incluidos todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que forman parte integrante del tipo de interés efectivo, los costes de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida prevista del pasivo financiero o, cuando proceda, en un período más corto, al valor neto contable en el momento del reconocimiento inicial.

## Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones del Grupo se liquidan, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en la cuenta de resultados.

## 4.17. Operaciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus transacciones con partes vinculadas en condiciones de igualdad. Asimismo, los precios de transferencia están adecuadamente respaldados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos a este respecto que puedan dar lugar a pasivos importantes en el futuro.

## 4.18. Subvenciones

Las subvenciones se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que se recibirá la subvención y se cumplirán todas las condiciones adjuntas.

Cuando la subvención se relaciona con una partida de gastos, se deduce del gasto correspondiente y se reconoce de manera sistemática durante los períodos del gasto relacionado.

Cuando la subvención se relaciona con un activo, se presenta reduciendo el valor en libros del activo. La subvención se reconoce posteriormente en la cuenta de resultados durante la vida útil del activo amortizable mediante un cargo por amortización reducido.

# 5. Gestión de riesgos

## 5.1. Riesgos financieros

**Riesgo crediticio:** El efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo se mantienen en entidades financieras con calificaciones crediticias sólidas.

El riesgo crediticio del Grupo es atribuible principalmente a las cuentas por cobrar de clientes B2B (business-to-business). Estos importes se reconocen en el estado de situación financiera consolidado netos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar y facturas pendientes de emitir, que la Dirección estima al establecer una matriz de provisión por riesgo de deterioro por tipo de cliente, basada en la experiencia histórica del Grupo en materia de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos de los deudores y el entorno económico.

**Riesgo de tipo de interés:** La mayor parte de la deuda financiera del Grupo está expuesta a tasas de interés fijas. Solo la línea de crédito SSRCF devenga intereses a un tipo variable (ver nota 24). Históricamente el Grupo solo se han realizado disposiciones de la SSRCF por necesidades de efectivo inter-mensuales de capital circulante.

Al 31 de marzo de 2025, el Grupo no tenía ningún importe dispuesto del SSRCF ni descubiertos en líneas de crédito auxiliares a la SSRCF (ningún importe dispuesto al 31 de marzo de 2024). Por lo tanto, dado que el importe dispuesto al 31 de marzo de 2025 era nulo, no habría impacto en caso de variaciones del EURIBOR.

El Grupo espera que el EURIBOR continúe existiendo como tipo de referencia en el futuro previsible, de acuerdo con el Reglamento de Índices de Referencia de la Unión Europea. Además, los contratos de la SSRCF contienen disposiciones alternativas, de modo que si el EURIBOR dejara de estar disponible, se aplicaría un índice bancario de referencia sustitutiva.

**Riesgo de liquidez:** Para satisfacer las necesidades de liquidez, las principales fuentes de liquidez del Grupo son: el efectivo y los equivalentes al efectivo del estado de situación financiera consolidado, el flujo de caja generado por la actividad del Grupo y la línea de crédito SSRCF para financiar las necesidades de efectivo y las garantías de los proveedores.

**Riesgo de tipo de cambio:** El riesgo de tipo de cambio derivado de las actividades del Grupo tiene básicamente dos fuentes: el riesgo derivado de las operaciones comerciales realizadas en monedas distintas de la moneda funcional de cada empresa del Grupo y el riesgo derivado de la consolidación de filiales que tienen una moneda funcional distinta del Euro.

En relación con las transacciones comerciales, el Grupo está principalmente expuesto al riesgo de tipo de cambio, ya que el Grupo opera con libra esterlina y otras monedas extranjeras. El riesgo de tipo de cambio surge de las futuras transacciones comerciales y de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Sin embargo, el volumen de las ventas y compras en moneda extranjera (distinta de la moneda local de cada una de las filiales) tiene poca relevancia en comparación con el total de las operaciones.

Además, el Grupo también está expuesto al riesgo de tipo de cambio de la corona sueca debido a los activos no monetarios denominados en esta moneda (principalmente el fondo de comercio correspondiente a los países nórdicos). Las fluctuaciones de la corona sueca repercuten en el valor de los activos y en el valor de la reserva por diferencias de conversión en el patrimonio neto.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible de los tipos de cambio de la libra esterlina (GBP) y la corona sueca (SEK) y, en menor medida, el dólar estadounidense (USD), manteniéndose todas las demás variables constantes.

| | +5% | -5% | +10% | -10% |
|---|---|---|---|---|
| **Efecto sobre el resultado antes de impuestos de una variación del tipo de cambio:** | | | | |
| GBP | 1.072 | (1.185) | 2.047 | (2.502) |
| USD | 284 | (314) | 542 | (663) |
| **Efecto en Patrimonio de una variación del tipo de cambio:** | | | | |
| SEK | (705) | 779 | (1.345) | 1.644 |

El impacto en el beneficio del Grupo antes de impuestos se debe a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios.

El impacto en el patrimonio neto del Grupo se debe a los cambios de valor de las operaciones en el extranjero del Grupo y el fondo de comercio en los países nórdicos.

La exposición a las variaciones de la libra esterlina no tendría repercusiones significativas en el patrimonio neto antes de impuestos (excluyendo el resultado antes de impuestos).

La exposición a los cambios en la corona sueca no tendría un impacto significativo en el resultado antes de impuestos.

A 31 de marzo de 2025, la exposición del Grupo a las variaciones de las divisas para todas las demás monedas no es significativa.

## 5.2. Riesgos del perfil financiero

**Deterioro del fondo de comercio y otros activos intangibles.** El fondo de comercio y otros activos intangibles son una parte muy significativa del estado de situación financiera consolidado. El deterioro de una parte importante de esos activos afectaría negativamente a los resultados de las operaciones y a la situación financiera declarados.

**Pactos restrictivos (covenants) de deuda** que pueden limitar la capacidad del Grupo de financiar operaciones y necesidades de capital futuras, así como de buscar oportunidades y actividades comerciales.

**El importante apalancamiento del Grupo** podría afectar a nuestra situación y resultados financieros y a nuestra capacidad para operar nuestro negocio y recaudar capital adicional para financiar nuestras operaciones.

## 5.3. Gestión de riesgos de capital

El objetivo del Grupo en la gestión del riesgo de capital es salvaguardar su capacidad para seguir gestionando sus actividades recurrentes y la capacidad de seguir creciendo a través de nuevos proyectos, optimizando la relación entre la deuda y el patrimonio neto para crear valor para los accionistas.

El crecimiento del Grupo se financia principalmente con los flujos de efectivo internos generados por los negocios recurrentes del Grupo y el uso de la SSRCF.

El nivel óptimo de apalancamiento del Grupo no se determina sobre la base de su coeficiente general de endeudamiento, sino con el objetivo de mantener niveles moderados de deuda. Con la finalización de la OPV en abril de 2014, el Grupo utilizó el resultado de la emisión de nuevas acciones para reducir la deuda. Adicionalmente, durante el año terminado el 31 de marzo de 2022, el Grupo utilizó 50,0 millones de euros de la ampliación de capital de enero de 2022 para reducir la deuda (ver nota 2.1 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2022).

El Grupo no considera que el coeficiente de endeudamiento sea un indicador adecuado para definir su política de patrimonio, ya que su patrimonio consolidado puede verse afectado por una serie de factores que no son necesariamente indicativos de su capacidad para satisfacer sus futuras obligaciones financieras, entre ellos:

- El efecto de las fluctuaciones de las monedas funcionales distintas del euro mediante las diferencias de conversión monetaria; y
- Las pérdidas por deterioro de los activos que no se repiten y que no implican una salida de efectivo cuando se reconocen.

La política de capital del Grupo no establece objetivos cuantitativos a corto plazo para su endeudamiento en relación con su patrimonio neto, sino que se ajusta para permitir al Grupo gestionar sus operaciones recurrentes y aprovechar las oportunidades de crecimiento, manteniendo al mismo tiempo el endeudamiento en niveles adecuados a la luz de la generación futura prevista de flujos de caja y en cumplimiento de las restricciones cuantitativas contenidas en sus principales contratos de deuda.

Ninguno de los principales contratos de deuda del Grupo contiene cláusulas específicas que restrinjan su coeficiente de endeudamiento sobre el patrimonio neto.

La SSRCF incluye un covenant que exige al perímetro de consolidación de eDreams ODIGEO mantener un ratio de apalancamiento bruto frente a EBITDA Cash para los doce meses en curso al final de cada trimestre. El primer período con respecto al cual se podía haber probado el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, fue el período de prueba que terminó el 30 de septiembre de 2022. El covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado solo se debe probar si, el último día de dicho período de prueba, el importe total del capital de los préstamos pendientes (excluyendo cualquier saldo pendiente bajo cualquier carta de crédito o garantía bancaria) excede el 40% de los compromisos totales bajo el acuerdo de financiamiento Super Senior (ver nota 24). A 31 de marzo de 2025, no fue necesario probar el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, ya que el importe retirado de SSRCF (principal y líneas de crédito bancarias) estaba por debajo del límite del 40%.

A 31 de marzo de 2025 el Grupo cumplió con todas las restricciones impuestas por sus principales contratos de deuda y, como es razonable esperar que sus negocios continúen operando, el Grupo no prevé ningún incumplimiento en el futuro.

# 6. Beneficio por acción

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo las ganancias atribuibles a los titulares de acciones de la Sociedad por el número medio de acciones.

Como resultado de las acciones mantenidas como acciones propias (ver nota 22.4), el promedio ponderado de acciones ordinarias utilizado para calcular el beneficio básico por acción fue de 121.605.567 para el año terminado el 31 de marzo de 2025.

En el cálculo del beneficio por acción para los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 se tienen en cuenta los instrumentos dilutivos para las acciones concedidas en el contexto de los LTIP (ver nota 23), únicamente cuando su conversión en acciones ordinarias disminuya el beneficio por acción o aumente las pérdidas por acción.

El cálculo del beneficio básico por acción y, cuando corresponda, el beneficio por acción totalmente diluido (redondeado a dos dígitos) para los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024, es el siguiente:

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | | | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Beneficio atribuible a los propietarios de la sociedad matriz (miles de euros) | Número medio de acciones (*) | Beneficio por acción (euros) | Beneficio atribuible a los propietarios de la sociedad matriz (miles de euros) | Número medio de acciones (*) | Beneficio por acción (euros) |
| Beneficio básico por acción | 45.067 | 121.605.567 | 0,37 | 32.358 | 123.459.757 | 0,26 |
| Beneficio diluido por acción | 45.067 | 126.223.357 | 0,36 | 32.358 | 127.324.438 | 0,25 |

*(*) Número medio de acciones calculado con las acciones propias liquidadas a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024.*

El cálculo del resultado básico por acción y, cuando corresponda, el resultado básico por acción totalmente diluido (redondeado a dos dígitos), sobre la base del resultado neto ajustado (ver en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento), para los años terminados el 31 de marzo de 2025 y el 31 de marzo de 2024, es el siguiente:

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | | | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Resultado neto ajustado atribuible a los propietarios de la sociedad matriz (miles de euros) | Número medio de acciones (*) | Resultado neto ajustado por acción (euros) | Resultado neto ajustado atribuible a los propietarios de la sociedad matriz (miles de euros) | Número medio de acciones (*) | Resultado neto ajustado por acción (euros) |
| Beneficio básico por acción | 51.200 | 121.605.567 | 0,42 | 22.859 | 123.459.757 | 0,19 |
| Beneficio diluido por acción | 51.200 | 126.223.357 | 0,41 | 22.859 | 127.324.438 | 0,18 |

*(*) Número medio de acciones calculado con las acciones propias liquidadas a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024.*

# 7. Información de segmentos

El Grupo informa de sus resultados en segmentos basándose en la forma en que la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación (CODM por sus siglas en inglés) gestiona el negocio, toma decisiones operativas y evalúa el rendimiento operativo. Para cada segmento sobre el que se debe informar, la Dirección del Grupo, integrado por el Consejero Delegado y el Director Financiero, examina los informes de gestión internos. Por consiguiente, la Dirección se considera como la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación (CODM).

Debido al cambio gradual en el enfoque del Grupo hacia una estrategia orientada a la suscripción, el desempeño del negocio se revisa periódicamente en función de los mercados geográficos y en función del análisis Prime y No Prime, y la Dirección toma decisiones estratégicas en base a esta distinción.

El Grupo considera cómo se toman las decisiones estratégicas en relación con el lanzamiento de nuevos servicios, las estrategias de precios o la inversión en marketing. Por lo tanto, una estructura matricial de segmentos, basada en mercados geográficos y en una distinción Prime / No Prime, representa más fielmente cómo la Dirección evalúa el desempeño operativo.

### Segmentos basados en geografías

Los segmentos operativos del Grupo se basan en mercados geográficos y comprenden los siguientes segmentos sobre los que informar:

- Francia
- Europa del Sur (España + Italia)
- Europa del Norte (Alemania + países nórdicos + Reino Unido)

Todos los anteriores se describen como los “6 mercados principales” del Grupo. Dentro de los 6 mercados principales, el Grupo considera a Francia como segmento operativo, agrega a España e Italia para crear el segmento operativo "Europa del Sur", así como a Alemania, los países nórdicos y el Reino Unido para crear el segmento operativo "Europa del Norte", ya que estos mercados tienen características económicas similares y patrones de comportamiento de clientes similares.

El Grupo considera el segmento “Resto del mundo” un segmento en sí mismo, y no una agregación de segmentos, ya que opera internamente como tal y la información que recibe periódicamente la Dirección considera al “Resto del mundo” uno de los mercados.

Los productos y servicios de los que se obtienen los ingresos por ventas de los clientes son los mismos para todos los segmentos, excepto el Metabuscador, que se centra en el mercado francés y se comercializa bajo la marca Liligo.

### Segmentos basados en una distinción Prime / No Prime

Los segmentos basados en el programa de suscripción del Grupo son los siguientes:

- Prime
- No Prime

El Grupo presenta medidas de pérdidas y ganancias divididas en Prime y No Prime. En este contexto, Prime significa la medida de pérdidas y ganancias generada por los usuarios de Prime. No Prime significa la medida de pérdidas y ganancias generada por los usuarios que no son Prime.

A continuación, se detallan las pérdidas y ganancias del Grupo y otras medidas no GAAP por segmentos operativos basados en geografías:

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Francia | Europa del Sur (España + Italia) | Europa del Norte (Alemania + países nórdicos + Reino Unido) | 6 mercados principales | Resto del mundo | Total |
| Ingresos ordinarios | 180.076 | 145.332 | 171.161 | 496.569 | 174.615 | **671.184** |
| **Total Margen sobre ingresos** | **180.076** | **145.332** | **171.161** | **496.569** | **174.615** | **671.184** |
| Costes variables | (105.459) | (92.234) | (108.157) | (305.850) | (130.441) | **(436.291)** |
| **Beneficio marginal** | **74.617** | **53.098** | **63.004** | **190.719** | **44.174** | **234.893** |
| Costes fijos | | | | | | **(101.224)** |
| Amortización (ver nota 11) | | | | | | **(44.223)** |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes (ver nota 11) | 6.624 | (79) | 388 | 6.933 | — | **6.933** |
| Gastos de personal ajustados (ver nota 10) | | | | | | **(18.379)** |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados (ver nota 12) | | | | | | **(2.747)** |
| **Resultado de explotación** | | | | | | **75.253** |
| Resultado financiero (ver nota 13) | | | | | | **(26.316)** |
| **Resultado antes de impuestos** | | | | | | **48.937** |

| | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Francia | Europa del Sur (España + Italia) | Europa del Norte (Alemania + países nórdicos + Reino Unido) | 6 mercados principales | Resto del mundo | Total |
| Ingresos ordinarios (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) | 162.324 | 129.370 | 174.597 | **466.291** | **176.286** | **642.577** |
| Partidas de Ingresos Ajustados | 2.603 | 2.258 | 1.446 | **6.307** | **1.628** | **7.935** |
| **Total Margen sobre ingresos** | **164.927** | **131.628** | **176.043** | **472.598** | **177.914** | **650.512** |
| Costes variables | (107.854) | (93.701) | (120.363) | **(321.918)** | **(136.882)** | **(458.800)** |
| **Beneficio marginal (excl. Partidas de Ingresos Ajustados)** | **54.470** | **35.669** | **54.234** | **144.373** | **39.404** | **183.777** |
| **Beneficio marginal** | **57.073** | **37.927** | **55.680** | **150.680** | **41.032** | **191.712** |
| Costes fijos | | | | | | **(95.968)** |
| Amortización (ver nota 11) | | | | | | **(37.771)** |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes (ver nota 11) | | | | | | **(101)** |
| Gastos de personal ajustados (ver nota 10) | | | | | | **(16.716)** |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados (ver nota 12) | | | | | | **(163)** |
| **Resultado de explotación** | | | | | | **40.993** |
| Resultado financiero (ver nota 13) | | | | | | **(26.968)** |
| **Resultado antes de impuestos** | | | | | | **14.025** |

A continuación, se detallan las pérdidas y ganancias del Grupo y otras medidas no GAAP por segmentos basados en una distinción Prime / No Prime:

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 |
|---|---|
| Miembros Prime (*) | 7.263.131 |

*(*) Medida no GAAP. Ver definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados, por sus siglas en inglés) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | | |
|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| Ingresos ordinarios | 463.394 | 207.790 | **671.184** |
| **Total Margen sobre ingresos** | **463.394** | **207.790** | **671.184** |
| Costes variables | (266.113) | (170.178) | **(436.291)** |
| **Beneficio marginal** | **197.281** | **37.612** | **234.893** |
| Costes fijos | (69.761) | (31.463) | **(101.224)** |
| Amortización (ver nota 11) | | | **(44.223)** |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes (ver nota 11) | | | **6.933** |
| Gastos de personal ajustados (ver nota 10) | | | **(18.379)** |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados (ver nota 12) | | | **(2.747)** |
| **Resultado de explotación** | | | **75.253** |
| Resultado financiero (ver nota 13) | | | **(26.316)** |
| **Resultado antes de impuestos** | | | **48.937** |

| | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|
| Miembros Prime (*) | 5.825.702 |

*(*) Medida no GAAP. Ver definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados, por sus siglas en inglés) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.*

| | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| Ingresos ordinarios (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) | 377.398 | 265.179 | **642.577** |
| Partidas de Ingresos Ajustados | 7.935 | — | **7.935** |
| **Total Margen sobre ingresos** | **385.333** | **265.179** | **650.512** |
| Costes variables | (246.851) | (211.949) | **(458.800)** |
| **Beneficio marginal (excl. Partidas de Ingresos Ajustados)** | **130.547** | **53.230** | **183.777** |
| **Beneficio marginal** | **138.482** | **53.230** | **191.712** |
| Costes fijos | (56.695) | (39.273) | **(95.968)** |
| Amortización (ver nota 11) | | | **(37.771)** |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes (ver nota 11) | | | **(101)** |
| Gastos de personal ajustados (ver nota 10) | | | **(16.716)** |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados (ver nota 12) | | | **(163)** |
| **Resultado de explotación** | | | **40.993** |
| Resultado financiero (ver nota 13) | | | **(26.968)** |
| **Resultado antes de impuestos** | | | **14.025** |

Como se establece en el párrafo 23 de la NIIF 8, una entidad informará sobre la medida de los activos y pasivos totales de cada segmento sobre el que deba informar si tales métricas se facilitan regularmente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación. Como esta información no se proporciona para la toma de decisiones del negocio, en estos estados financieros consolidados no se ha incluido información sobre los activos y pasivos por segmentos.

Las reservas No Prime para el año terminado el 31 de marzo de 2025 fueron 5.017.410 (6.245.307 para el año terminado el 31 de marzo de 2024).

Nota: todos los ingresos mencionados anteriormente son con clientes externos y no hay transacciones entre los segmentos.

Durante los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024, ningún cliente supuso el 10% o más de los ingresos del Grupo.

El importe de las reservas brutas totales en el año terminado el 31 de marzo de 2025 fueron 5.189.283 miles de euros (5.865.012 miles de euros para el año terminado el 31 de marzo de 2024).

El Grupo no proporciona el detalle de amortización u otros gastos por segmento, ya que estos gastos no son revisados por la Dirección del Grupo por segmentos al no estar relacionados directamente con ningún segmento y son comunes a todo el negocio.

Las "Partidas de Ingresos Ajustados" hacen referencia al cambio de estimación registrado por el Grupo durante el primer trimestre del año fiscal 2024 en relación con el reconocimiento de las tarifas de suscripción Prime (ver nota 3.3). Dado que este importe no reflejaba los ingresos Prime del ejercicio anterior, se muestra dentro de Medidas alternativas de rendimiento como "Partidas de Ingresos Ajustados".

Ver definiciones y conciliaciones de medidas alternativas de rendimiento en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

## Información sobre áreas geográficas

El siguiente es un análisis de los Ingresos del Grupo por país:

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Francia | 180.076 | 162.324 |
| España | 79.281 | 66.514 |
| Italia | 66.050 | 62.856 |
| Alemania | 92.210 | 94.219 |
| Reino Unido | 52.990 | 51.068 |
| Otros | 200.577 | 205.596 |
| **Total ingresos ordinarios (excl. Partidas de Ingresos Ajustados)** | **671.184** | **642.577** |
| **Partidas de Ingresos Ajustados** | **—** | **7.935** |
| **Total ingresos ordinarios** | **671.184** | **650.512** |

La asignación de ingresos por país se realiza en función del país del cliente.

A continuación se presenta el análisis de otros activos intangibles e inmovilizado material del Grupo por país:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| España | 245.314 | 225.351 |
| Fuera de España | 108.951 | 108.992 |
| **Total otros activos intangibles e inmovilizado material** | **354.265** | **334.343** |

La asignación de activos fijos entre países se realiza con base en la ubicación física del inmovilizado material, y la nacionalidad de la empresa propietaria de los activos intangibles.

Los importes de inmovilizado material registrados fuera de España corresponden principalmente a 100 millones de euros de la marca Opodo, propiedad de la compañía británica Opodo Ltd., cuyo valor fue registrado en el Grupo como consecuencia de una asignación del precio de compra por combinación de negocios.

# 8. Margen sobre ingresos

Tras el cambio gradual en el enfoque del Grupo hacia una estrategia orientada a la suscripción (ver nota 7), la Dirección considera que un desglose de ingresos basado en la singularidad del reconocimiento de ingresos junto con la dimensión Prime / No Prime, es el más apropiado.

Los ingresos se han agregado en función de la similitud de los factores económicos y la similitud del momento de reconocimiento de los ingresos. Esta tabla incluye una conciliación de los ingresos desglosados con los segmentos Prime / No Prime.

Los segmentos operativos del Grupo, que se basan en mercados geográficos, no se muestran por separado junto con los ingresos, ya que la segregación de ingresos basada en el momento del reconocimiento no difiere sustancialmente de la segmentación basada en el mercado, de la misma manera que difiere según la segmentación Prime / No Prime.

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | | | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total | Prime | No Prime | Total |
| Gradual | 382.082 | 36.045 | **418.127** | 297.399 | 44.051 | **341.450** |
| Fecha de la transacción | 64.654 | 159.366 | **224.020** | 66.535 | 207.798 | **274.333** |
| Otros | 16.658 | 12.379 | **29.037** | 13.464 | 13.330 | **26.794** |
| Partidas de Ingresos Ajustados (nota 7) | — | — | **—** | 7.935 | — | **7.935** |
| Total Margen sobre ingresos | **463.394** | **207.790** | **671.184** | **385.333** | **265.179** | **650.512** |

El margen sobre ingresos se divide en las siguientes categorías:

- **Gradual** - representa un ingreso que se reconoce gradualmente a lo largo del período de prestación del servicio y se relaciona principalmente con las tarifas de suscripción, el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket, e incentivos de aerolíneas.
- **Fecha de transacción** - representa los ingresos que se reconocen en la fecha de reserva y se relacionan principalmente con los honorarios por servicio, servicios auxiliares, seguros de viajes, incentivos (distintos a los incentivos de aerolíneas) y otros servicios.
- **Otros** - es una categoría residual y se relaciona principalmente con los ingresos por publicidad y metabuscador, reembolsos de tasas y otros servicios.

El aumento del Margen sobre ingresos gradual en el año terminado el 31 de marzo de 2025 en comparación con el año terminado el 31 de marzo de 2024 se debe principalmente a un aumento del número total de miembros Prime, de 5,8 millones a 31 de marzo de 2024 a 7,3 millones a 31 de marzo de 2025, debido a la estrategia del Grupo de centrarse en Prime.

La disminución en el Margen sobre ingresos por fecha de transacción en el año terminado el 31 de marzo de 2025 en comparación con el año terminado el 31 de marzo de 2024 se debe principalmente a una disminución de las reservas No Prime. La disminución general del Margen de ingresos No Prime se debe al cambio de nuestros clientes de No Prime a Prime y, de manera más general, al enfoque estratégico en la vertiente Prime del negocio.

Ver definiciones y conciliaciones de Medidas alternativas de rendimiento en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

# 9. Gastos de marketing y otros gastos variables

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Gastos de marketing y otros gastos variables | (427.520) | (449.128) |
| **Total gastos de marketing y otros gastos variables** | **(427.520)** | **(449.128)** |

Los gastos de marketing consisten en los costes de adquisición de clientes (como los costes de búsqueda de pago, metabuscadores y otras campañas promocionales), las comisiones debidas a los afiliados de marketing y otros gastos publicitarios.

Otros gastos variables consisten principalmente en costes de procesamiento de tarjetas de crédito, retrocesiones por transacciones fraudulentas, costes de conexión GDS y tarifas pagadas a nuestros proveedores de servicios de subcontratación, principalmente centros de atención al cliente.

Los gastos de marketing y otros gastos variables han disminuido en comparación con el año terminado el 31 de marzo de 2024, mientras que los Ingresos han aumentado como consecuencia del aumento de la participación Prime que genera menores costos de marketing, así como la reducción de las Reservas No Prime.

Existen otros costes de naturaleza variable asociados a costes de tecnologías de la información, los cuales se presentan dentro del epígrafe “Gastos informáticos” en la nota 12.

# 10. Gastos de personal

## 10.1. Gastos de personal

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Sueldos y salarios | (56.206) | (53.161) |
| Gastos de seguridad social | (24.671) | (21.829) |
| Otros gastos relacionados con los empleados | (652) | (513) |
| Gastos de personal ajustados | (18.379) | (16.716) |
| **Total gastos de personal** | **(99.908)** | **(92.219)** |

El aumento de los gastos en sueldos y salarios y gastos de seguridad social en el año terminado el 31 de marzo de 2025 está relacionado principalmente con el crecimiento en el número de empleados (ver nota 10.2).

Los gastos de seguridad social incluyen ingresos por bonificaciones de la seguridad social por actividades de investigación y desarrollo por 1,7 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2025 (1,9 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2024). Los menores ingresos por bonificaciones de la seguridad social a pesar del aumento general en el número de empleados se debe a las nuevas restricciones al acceso de dichas bonificaciones, tales como la no elegibilidad de nuevos empleados.

Para el año terminado el 31 de marzo de 2025, los gastos de personal ajustados se refieren principalmente a la compensación basada en acciones por 18,4 millones de euros (16,7 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2024), ver nota 23.

Ver definición de partidas ajustadas en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

## 10.2. Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo por categoría es el siguiente:

**Plantilla media**

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Alta dirección | 10 | 10 |
| Otros miembros de la dirección | 49 | 50 |
| Mandos intermedios | 234 | 214 |
| Colaboradores individuales | 1.390 | 1.310 |
| **Promedio total de empleados** | **1.683** | **1.584** |

**Plantilla al final del período**

| | 31 de marzo de 2025 | | | 31 de marzo de 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Mujer | Hombre | Total | Mujer | Hombre | Total |
| Alta dirección | 1 | 9 | **10** | 1 | 9 | **10** |
| Otros miembros de la dirección | 17 | 33 | **50** | 15 | 35 | **50** |
| Mandos intermedios | 83 | 147 | **230** | 75 | 146 | **221** |
| Colaboradores individuales | 525 | 888 | **1.413** | 511 | 893 | **1.404** |
| **Total de empleados** | **626** | **1.077** | **1.703** | **602** | **1.083** | **1.685** |

El aumento del número medio de empleados interanual de 1.584 a 1.683 se debe a la campaña de contratación para acelerar la expansión del negocio de suscripción Prime. Durante los últimos dos años, el Grupo ha ido aumentando su plantilla en línea con esta iniciativa estratégica.

El Grupo ha completado en junio de 2024, antes de lo previsto, su campaña de incorporación de talento anunciada en noviembre de 2021.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, el número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% es de 7 empleados de categoría "Colaboradores individuales" (4 empleados de la categoría "Colaboradores individuales" en el año terminado el 31 de marzo de 2024).

# 11. Amortización

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Amortización del inmovilizado material | (3.296) | (3.560) |
| Amortización de activos intangibles | (40.927) | (34.211) |
| **Total amortización** | **(44.223)** | **(37.771)** |
| Deterioro de inmovilizado material | — | (118) |
| (Pérdida por) / Reversión deterioro de activos intangibles | 6.933 | — |
| **Total deterioro** | **6.933** | **(118)** |
| Ganancia por venta de inmovilizado | — | 17 |
| **(Pérdidas) / Ganancias derivadas de la venta de activos** | **—** | **17** |

La amortización del inmovilizado material principalmente incluye la amortización de los arrendamientos de oficinas con derecho de uso por 1,7 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2025 (1,8 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2024), así como amortización de arrendamientos de hardware por 0,9 millones de euros y hardware por 0,5 millones en el año terminado el 31 de marzo de 2025 (0,8 millones y 0,6 millones, respectivamente, en el año terminado el 31 de marzo de 2024).

La amortización de activos intangibles se relaciona principalmente con los proyectos tecnológicos capitalizados. Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 la amortización de activos intangibles también incluía la amortización de activos identificados a través de la asignación del precio de compra. El incremento es debido, mayoritariamente, a los nuevos elementos capitalizados, compensados parcialmente por una menor amortización debido al incremento de elementos totalmente amortizados.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 el Grupo ha reconocido una reversión del deterioro de ciertas marcas, ver mayor detalle en la nota 19. Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, no se reconoció ningún deterioro.

El detalle del deterioro de los activos intangibles se detalla en las notas 18 y 19.

# 12. Otros gastos de explotación

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Servicios profesionales | (7.130) | (7.585) |
| Gastos informáticos | (13.844) | (13.608) |
| Alquileres | (606) | (727) |
| Impuestos | (424) | (1.194) |
| Ganancias / (pérdidas) por tipo de cambio | (7) | (152) |
| Otros gastos operativos | (6.593) | (6.505) |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados | (2.747) | (163) |
| **Total otros gastos de explotación** | **(31.351)** | **(29.934)** |

Los gastos de servicios profesionales consisten principalmente en servicios externos como consultoría, selección de personal, asesoría legal y fiscal. La disminución se debe principalmente a los gastos de consultoría sobre el programa de suscripción y las actividades relacionadas con el negocio principal incurridos en el ejercicio anterior.

Los gastos informáticos consisten mayoritariamente en gastos de mantenimiento de la tecnología y gastos de hosting.

Los gastos de alquileres incluyen principalmente los servicios de alquiler de ciertas oficinas de "coworking" del Grupo que no se ajustan a la definición de arrendamiento según la NIIF 16.

Los impuestos consisten principalmente en cargas fiscales distintas del impuesto sobre las ganancias que no son recuperables por el Grupo, como el impuesto sobre el valor añadido (IVA) no reembolsable y los impuestos sobre actividades económicas. La disminución refleja en gran medida la liberación parcial de una provisión de impuesto a los servicios digitales del año anterior después de su valoración.

Ganancias / (pérdidas) por tipo de cambio principalmente corresponden al impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio de moneda extranjera de las cuentas a cobrar y cuentas a pagar en monedas distintas del Euro, principalmente la libra esterlina (GBP), el dólar estadounidense (USD) y la corona sueca (SEK).

Otros gastos operativos se refieren a ciertos gastos generales y administrativos relacionados principalmente con gastos de viaje incurridos por empleados de la empresa, seguros, liquidaciones de reclamaciones y servicios de suministros.

Los (gastos) / ingresos de explotación ajustados consisten principalmente en otras partidas de gastos que la Dirección considera que no reflejan operaciones en curso del Grupo. Ver más detalle en la nota 30.13 y la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento, subsección 1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado.

# 13. Resultado financiero

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Gastos por intereses de los Bonos 2027 | (20.625) | (20.625) |
| Gastos por intereses del préstamo avalado por el Gobierno | — | (51) |
| Gastos por intereses de la SSRCF | — | — |
| Gastos por intereses de la SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | (19) | (181) |
| Efectos de los tipos de interés efectivos sobre la deuda | (2.252) | (2.160) |
| **Gastos de intereses de deuda** | **(22.896)** | **(23.017)** |
| Ganancias / (pérdidas) por tipo de cambio | (1.386) | (1.535) |
| Gastos por intereses de pasivos de arrendamiento | (185) | (254) |
| Otros gastos financieros | (2.648) | (2.513) |
| Otros ingresos financieros | 799 | 351 |
| **Otro resultado financiero** | **(3.420)** | **(3.951)** |
| **Total resultado financiero** | **(26.316)** | **(26.968)** |

El gasto por intereses de los Bonos 2027 durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 corresponde a un tipo de interés del 5,5% sobre el capital de 375,0 millones de euros de los bonos (emitidos el 2 de febrero de 2022), pagadero a semestre vencido el 15 de enero y el 15 de julio de cada año. En el año terminado el 31 de marzo de 2025 se han devengado 20,6 millones de euros y se han pagado 20,6 millones de euros por este concepto (20,6 millones de euros devengados y 20,6 millones de euros pagados en el año terminado el 31 de marzo de 2024).

El préstamo avalado por el Gobierno y garantizado por el Instituto de Crédito Oficial de España, correspondía a un préstamo de 15,0 millones de euros a un tipo de interés de referencia EURIBOR más un margen del 2,75%, fue pagado en su totalidad el 30 de junio de 2023. En consecuencia, no se han devengado ni pagado intereses en el año terminado el 31 de marzo de 2025 (0,1 millones de euros devengados y 0,1 millones de euros pagados en el año terminado el 31 de marzo de 2024).

Como se menciona en la nota 24, el Grupo tiene acceso a la financiación de la SSRCF de 180,0 millones de euros para gestionar las necesidades de liquidez de sus operaciones. No se han devengado intereses de la SSRCF durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 (no se devengaron intereses durante el año terminado el 31 de marzo de 2024) debido a que no se ha hecho uso de la SSRCF.

El Grupo ha convertido 64,0 millones de euros de la SSRCF en pólizas de crédito complementarias a la SSRCF con determinados bancos (75,0 millones de euros a 31 de marzo de 2024). Los intereses por el uso de las pólizas de crédito complementarias de la SSRCF han sido de 19 miles euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, debido a una menor utilización de las pólizas de crédito complementarias (181 miles de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2024).

El impacto de la tasa de interés efectiva sobre la deuda corresponde a la amortización de los costes de financiación capitalizados, que se devengan como gasto durante el período de la deuda.

Las ganancias / (pérdidas) por tipo de cambio se relacionan principalmente con el impacto de las fluctuaciones en los tipos de cambio de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo en monedas distintas del Euro.

Otros gastos financieros incluyen principalmente comisiones de disponibilidad relacionadas con la SSRCF, costes asociados a garantías y comisiones de agencia.

Otros ingresos financieros incluyen principalmente el rendimiento del efectivo. El aumento en comparación con el año terminado el 31 de marzo de 2024 se debe a condiciones más favorables ofrecidas.

# 14. Impuestos sobre las ganancias

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, el Grupo aplica la consolidación del impuesto sobre las ganancias en los siguientes países:

- España
- Estados Unidos (EE. UU.)
- Francia

El grupo fiscal español encabezado por eDreams ODIGEO, S.A. incluye las siguientes filiales:

- Vacaciones eDreams, S.L.
- eDreams, Inc.
- eDreams International Network, S.L.
- Tierrabella Invest, S.L.
- Engrande, S.L.
- eDreams Gibraltar Ltd.

La consolidación fiscal estadounidense encabezada por eDreams, Inc. es matriz en su totalidad de las siguientes subsidiarias que hicieron una elección marcada:

- Vacaciones eDreams, S.L.
- eDreams International Network, S.L.
- Viagens eDreams Portugal - Agência de Viagens, Lda.
- eDreams, S.R.L.
- eDreams Gibraltar Ltd.

El grupo fiscal francés encabezado por Go Voyages, S.A.S. incluía las siguientes filiales francesas:

- Go Voyages Trade, S.A.S.
- Liligo Metasearch Technologies, S.A.S.

El hecho de formar parte de un grupo fiscal (o en el caso de los EE.UU.: ser una filial no considerada) significa que los créditos y débitos del impuesto sobre las ganancias están integrados a nivel de la sociedad matriz y, por lo tanto, las empresas filiales liquidan su impuesto sobre las ganancias junto con la sociedad cabecera del grupo fiscal.

Las filiales que no están incluidas en un grupo fiscal pagan el impuesto sobre las ganancias de manera independiente a las autoridades fiscales pertinentes.

## 14.1. Impuesto sobre las ganancias reconocido en la cuenta de resultados

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas fiscales del año y US FTC (*) | 2.976 | 1.434 |
| Reconocimiento de pérdidas fiscales no reconocidas previamente (**) | (111) | 7.762 |
| Reconocimiento de diferencias deducibles no reconocidas previamente (**) | 4.883 | 10.686 |
| Otros gastos por impuestos diferidos | (2.509) | 1.146 |
| Ajustes por impuestos diferidos reconocidos en el período referidos a períodos anteriores | (400) | (534) |
| **Impuestos diferidos** | **4.839** | **20.494** |
| Gasto por impuesto corriente del período | (7.706) | (1.852) |
| Ajustes por impuestos corrientes reconocidos en el período referidos a períodos anteriores | (1.003) | (309) |
| **Impuestos corrientes** | **(8.709)** | **(2.161)** |
| **Total impuesto sobre las ganancias** | **(3.870)** | **18.333** |

*(*) Créditos fiscales extranjeros de los Estados Unidos ("US FTC").*

*(**) Ver partidas fiscales ajustadas en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento subsección 1.6. Resultado neto ajustado.*

## 14.2. Impuesto sobre las ganancias reconocido directamente en el resultado global

No se ha reconocido ningún impuesto sobre las ganancias directamente en el otro resultado global en los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024.

## 14.3. Análisis del gasto por impuesto sobre las ganancias

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Resultado consolidado procedente de operaciones continuadas después de impuestos | 45.067 | 32.358 |
| Ingreso / (gasto) por impuesto sobre las ganancias | (3.870) | 18.333 |
| **Resultado antes de impuestos** | **48.937** | **14.025** |
| Otros gastos no deducibles | 4.679 | 6.398 |
| **Diferencias permanentes** | **4.679** | **6.398** |
| **Base imponible ingreso / (gasto)** | **53.616** | **20.423** |
| Porcentaje del impuesto sobre las ganancias | 25,00% | 25,00% |
| **Importe esperado de la carga fiscal** | **(13.404)** | **(5.106)** |
| Impacto de las diferencias de los tipos impositivos con el de la sociedad matriz | 405 | 99 |
| Reconocimiento de pérdidas fiscales no reconocidas previamente (**) | (111) | 7.762 |
| Reconocimiento de diferencias deducibles no reconocidas previamente (**) | 4.883 | 10.686 |
| Pérdidas del año en curso para las que no se ha reconocido ningún activo por impuestos diferidos | (1.131) | (799) |
| Uso de pérdidas fiscales no reconocidas | 1.343 | 3.437 |
| Créditos fiscales | 3.226 | 948 |
| Otros | 919 | 1.306 |
| **Suma de correcciones del gasto fiscal** | **9.534** | **23.439** |
| **(Gasto) / ingreso por impuesto sobre las ganancias** | **(3.870)** | **18.333** |

*(**) Ver partidas fiscales ajustadas en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento subsección 1.6. Resultado neto ajustado.*

La tabla anterior contiene la conciliación entre (a) el gasto fiscal esperado (teórico) sobre la "base imponible" (que es el beneficio antes de impuestos más o menos las diferencias permanentes, tales como gastos no permitidos, deterioros, etc.) con base a la tasa de impuesto de sociedades aplicable en el país donde la Sociedad es residente (25% como empresa española) y (b) el gasto por impuestos del Grupo.

Los "otros gastos no deducibles" correspondientes a los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 se refieren principalmente al efecto de los gastos no deducibles relacionados con los pagos basados en acciones a los empleados.

La línea “impacto de las diferencias de los tipos impositivos con el de la sociedad matriz” corresponde a la diferencia entre a) la base imponible de cada sociedad del Grupo multiplicada por el tipo impositivo local de cada sociedad, y b) la base imponible de cada sociedad del Grupo multiplicada por el tipo impositivo de la matriz del Grupo.

El “reconocimiento de pérdidas fiscales no reconocidas previamente” para el año terminado el 31 de marzo de 2024 incluía el reconocimiento de pérdidas fiscales para los años fiscales 2021-2023 que se reconocieron debido a que, en base a la estabilización de la industria de viajes, el mejor desempeño del Grupo y las proyecciones de la Dirección, el Grupo esperaba poder compensarlas con beneficios imponibles futuros y / o pasivos por impuestos diferidos. Estos importes reflejaban ingresos relacionados con impuestos que no eran únicamente representativos del año anterior y, por lo tanto, se ajustaron dentro del "resultado neto ajustado" en las medidas alternativas de desempeño. Ver definiciones y conciliaciones de medidas alternativas de rendimiento en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

El “reconocimiento de diferencias deducibles no reconocidas previamente” para el año terminado el 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente al reconocimiento de diferencias temporarias deducibles generadas en ejercicios anteriores por el grupo fiscal estadounidense que, siguiendo las perspectivas positivas de las entidades que componen dicho Grupo, se espera que se compensen con beneficios fiscales futuros y/o pasivos por impuestos diferidos.

El “Reconocimiento de diferencias deducibles no reconocidas previamente” para el año terminado el 31 de marzo de 2024 incluyó el reconocimiento de activos por impuestos diferidos sobre los gastos financieros no deducidos (generados por el grupo fiscal español), que no se reconocieron en los ejercicios 2022-2023 y sí se reconocieron durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 sobre la base previamente mencionada. Estos importes reflejaban ingresos fiscales que no eran únicamente representativos del ejercicio anterior y, por lo tanto, se ajustaron dentro del “resultado neto ajustado” en las medidas alternativas. Ver las definiciones y conciliaciones de las medidas alternativas de rendimiento en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

El aumento en el “créditos fiscales” se debe principalmente a la innovación tecnológica y a los créditos por doble imposición.

En el año terminado el 31 de marzo de 2025, la línea "Otros" incluye un ingreso por el reconocimiento de un activo por impuesto diferido adicional para la FTC de EE.UU. por importe de 2,9 millones de euros, compensado por una mayor provisión por riesgo fiscal por 3,6 millones de euros (ver nota 30), así como a ajustes de ejercicios anteriores y el reconocimiento de otros activos por impuesto diferido. En el año terminado el 31 de marzo de 2024 la línea "otros" incluía principalmente un ingreso por el reconocimiento de un activo por impuesto diferido adicional para la FTC de EE.UU. por importe de 1,4 millones de euros.

## 14.4. Activos y pasivos por impuestos corrientes

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Impuestos sobre las ganancias por cobrar | 1.008 | 1.686 |
| Otros impuestos por cobrar (distintos del impuesto sobre las ganancias) | 997 | 1.090 |
| **Activos por impuestos corrientes** | **2.005** | **2.776** |
| Impuesto sobre las ganancias por pagar | (6.664) | (563) |
| Otros impuestos por pagar (distintos del impuesto sobre las ganancias) | (9.648) | (6.532) |
| **Pasivos por impuestos corrientes** | **(16.312)** | **(7.095)** |

## 14.5. Activos y pasivos por impuestos diferidos

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Activos por impuestos diferidos | 21.068 | 25.614 |
| Pasivos por impuestos diferidos | (1.485) | (11.558) |
| **Impuesto diferido neto** | **19.583** | **14.056** |

Como se explica en la nota 4.11, el Grupo compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos si existe un derecho legalmente exigible a compensar las cantidades reconocidas y los activos y pasivos por impuestos diferidos se refieren a los impuestos sobre las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal.

El reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido se basa en la opinión del Grupo sobre la recuperabilidad del valor de dicho activo que, en el caso de activos por pérdidas fiscales, se basa en las ganancias imponibles previstas en un periodo máximo de 10 años. Si bien existe cierto grado de incertidumbre sobre si las ganancias imponibles pronosticadas resultarán correctas, la opinión del Grupo es que toma una posición prudente al tomar la misma cantidad de ganancias que las utilizadas para la prueba de deterioro de sus Unidades Generadoras de Efectivo para los primeros 5 años proyectados, y un crecimiento del 1,5% a partir del quinto año basado en fuentes externas.

La siguiente tabla detalla los impuestos diferidos por país a 31 de marzo de 2025:

| (miles de euros) | Pérdidas fiscales y US FTC | Otros impuestos diferidos | Total |
|---|---|---|---|
| Estados Unidos | 9.117 | (10.280) | **(1.163)** |
| España | 36.240 | (27.541) | **8.699** |
| Italia | — | 5.689 | **5.689** |
| Francia | — | (322) | **(322)** |
| Portugal | — | 5.063 | **5.063** |
| Reino Unido | 782 | 795 | **1.577** |
| Otros | — | 40 | **40** |
| **Total** | **46.139** | **(26.556)** | **19.583** |

Las siguientes tablas contienen el movimiento de los activos / pasivos por impuestos diferidos que se presentan en los estados financieros consolidados para los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024. Otros impuestos diferidos incluyen principalmente los pasivos por impuestos diferidos relacionados con los ajustes del valor razonable de los activos intangibles como consecuencia de una combinación de negocios:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | Importes registrados en Cuenta de Resultados | Importes registrados en Reservas | Impacto tipo de cambio | Otros | 31 de marzo de 2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Pérdidas fiscales y US FTC | 45.464 | 675 | — | — | — | 46.139 |
| Otros impuestos diferidos | (31.408) | 4.164 | — | 2 | 686 | (26.556) |
| **Total activo / (pasivo) por impuestos diferidos** | **14.056** | **4.839** | **—** | **2** | **686** | **19.583** |

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2023 | Importes registrados en Cuenta de Resultados | Importes registrados en Reservas | Impacto tipo de cambio | Otros | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Pérdidas fiscales y US FTC | 40.624 | 4.840 | — | — | — | 45.464 |
| Otros impuestos diferidos | (49.686) | 15.654 | — | — | 2.624 | (31.408) |
| **Total activo / (pasivo) por impuestos diferidos** | **(9.062)** | **20.494** | **—** | **—** | **2.624** | **14.056** |

Las pérdidas fiscales del Grupo que se especifican en el cuadro siguiente pueden compensarse con las ganancias fiscales futuras durante un período indefinido. Nótese que en los países más relevantes (como España, Reino Unido y Estados Unidos) aplican normas de temporización relativas a la compensación de pérdidas fiscales que limitan el importe de las pérdidas fiscales que pueden compensarse contra los beneficios imponibles de un año a ciertos porcentajes de dichos beneficios imponibles.

El aumento de las pérdidas fiscales del Grupo se debe principalmente al reconocimiento de la FTC durante el año (2,9 millones de euros), compensado por las pérdidas fiscales compensadas durante el ejercicio (2,3 millones de euros).

Los 0,7 millones de euros de otros movimientos de "otros impuestos diferidos" en el año terminado el 31 de marzo de 2025 (2,6 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2024) correspondían principalmente al pago anticipado de la retención de impuestos italianos en relación con un recurso ante el Tribunal Supremo italiano contra una liquidación de impuestos. Este recurso se encuentra actualmente pendiente (ver nota 30). El Grupo espera una decisión favorable y, por ello, ha reconocido el importe pagado como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

El grupo fiscal español tiene registrado dentro de “otros impuestos diferidos” un activo por impuestos diferidos por valor de 12,3 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2025 correspondiente a exceso de gastos de intereses trasladados, con periodo de uso indefinido (14,7 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2024).

Adicionalmente, Engrande, S.L. y Tierrabella Invest, S.L. también tienen un activo por impuestos diferidos no reconocido que corresponde a los gastos en exceso de intereses de 0,4 millones de euros y 1,5 millones de euros, respectivamente, este activo no reconocido tiene un período de uso ilimitado.

Adicionalmente a las pérdidas fiscales no utilizadas, Opodo Ltd. tiene créditos fiscales por amortización de activos ("Writing down allowances (WDA)") por un importe en base de 7,3 millones de euros, de los cuales 1,2 millones de euros están reconocidos como activo por impuesto diferido.

No ha habido cambios significativos en las tasas del impuesto sobre la renta que afectan al Grupo.

Pérdidas fiscales no utilizadas
31 de marzo de 2025

| (miles de euros) | Importe de pérdidas fiscales | Tasa de impuesto sobre las ganancias (%) | Bases imponibles negativas | Bases imponibles negativas reconocidas | Bases imponibles negativas no reconocidas |
|---|---|---|---|---|---|
| eDreams ODIGEO, S.A. (ES) | 24.391 | 25,00% | 6.098 | 6.098 | — |
| Go Voyages, S.A.S. (FR) | 150.530 | 25,00% | 37.632 | — | 37.632 |
| Opodo Ltd. (R.U.) | 13.570 | 25,00% | 3.393 | 782 | 2.611 |
| eDreams, Inc. (ES) | 13.982 | 25,00% | 3.496 | 3.496 | — |
| eDreams, Inc. (EE.UU.) | — | 21,00% | — | — | — |
| Vacaciones eDreams, S.L. (ES) | 79.287 | 25,00% | 19.822 | 19.822 | — |
| eDreams International Network, S.L. (ES) | 20.085 | 25,00% | 5.021 | 5.021 | — |
| Engrande, S.L. (ES) | 10.284 | 25,00% | 2.571 | 1.758 | 813 |
| Tierrabella Invest, S.L. (ES) | 4.354 | 25,00% | 1.088 | 45 | 1.043 |
| **Total** | **316.483** | | **79.121** | **37.022** | **42.099** |

No se ha reconocido ningún activo por impuesto diferido por las pérdidas fiscales estadounidenses para evitar el doble reconocimiento ya que se ha reconocido el equivalente español de dichas pérdidas.

A 31 de marzo de 2025, el Grupo tiene un activo por impuesto diferido por los créditos fiscales extranjeros de los Estados Unidos ("US FTC") por valor de 9,1 millones de euros (5,7 millones de euros a 31 de marzo de 2024).

Los créditos fiscales extranjeros de los Estados Unidos ("US FTC") a 31 de marzo de 2025 pueden ser compensados con el futuro impuesto sobre las ganancias de los Estados Unidos ("US FTC") pero sólo en los casos que el impuesto sobre las ganancias para un año futuro exceda los créditos fiscales extranjeros de los Estados Unidos ("US FTC") de ese año. Los créditos fiscales extranjeros de Estados Unidos ("US FTC") generados en un año pueden ser transferidos contra el impuesto sobre las ganancias de Estados Unidos ("US FTC") en un período máximo de 10 años. Los créditos fiscales extranjeros de Estados Unidos ("US FTC") a 31 de marzo de 2025 se han generado en varios años y tienen un período restante medio de 4 años.

Pérdidas fiscales no utilizadas
31 de marzo de 2024

| (miles de euros) | Importe de pérdidas fiscales | Tasa de impuesto sobre las ganancias (%) | Bases imponibles negativas | Bases imponibles negativas reconocidas | Bases imponibles negativas no reconocidas |
|---|---|---|---|---|---|
| eDreams ODIGEO, S.A. (ES) | 26.356 | 25,00% | 6.589 | 6.589 | — |
| Go Voyages, S.A.S. (FR) | 147.846 | 25,00% | 36.961 | — | 36.961 |
| Opodo Ltd. (R.U.) | 17.668 | 25,00% | 4.417 | 895 | 3.522 |
| eDreams, Inc. (ES) | 13.859 | 25,00% | 3.465 | 3.465 | — |
| eDreams, Inc. (EE.UU.) | 35.247 | 21,00% | 7.402 | — | 7.402 |
| Vacaciones eDreams, S.L. (ES) | 84.910 | 25,00% | 21.227 | 21.227 | — |
| eDreams International Network, S.L. (ES) | 22.602 | 25,00% | 5.651 | 5.651 | — |
| Engrande, S.L. (ES) | 11.553 | 25,00% | 2.888 | 1.911 | 977 |
| Tierrabella Invest, S.L. (ES) | 4.883 | 25,00% | 1.221 | 48 | 1.173 |
| **Total** | **364.924** | | **89.821** | **39.786** | **50.035** |

## 14.6. Años abiertos a inspección por las autoridades fiscales

Las sociedades del Grupo pueden ser objeto de inspección por parte de las autoridades fiscales respecto a los ejercicios que no hayan prescrito.

Los ejercicios más antiguos para los que las sociedades del Grupo tienen abiertas a inspección sus declaraciones de los principales impuestos aplicables al 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

| País | Impuesto sobre beneficios | Impuesto sobre el valor añadido (IVA) |
|---|---|---|
| Australia | 2021/22 | 2021 |
| Francia | 2021/22 | 2022 |
| Alemania | 2018/19 | 2021 |
| Hungría | 2019/20 | 2019 |
| Italia | 2018/19 | 2020 |
| Luxemburgo | 2020/21 | N/A |
| Portugal | 2020/21 | 2021 |
| España | 2019/20 | 2022 |
| Suecia | 2019/20 | 2020 |
| Reino Unido | 2020/21 | 2021 |
| Estados Unidos | 2021/22 (*) | N/A |

*(*) En caso de omisiones significativas 2018/19.*

Las contingencias fiscales del Grupo y las inspecciones fiscales en curso se detallan en la nota 30.

# 15. Fondo de comercio

El detalle del movimiento del fondo de comercio por UGEs para el año terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta a continuación:

| Mercados (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | Entrada en el perímetro | Diferencias de cambio | Deterioro | 31 de marzo de 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Francia | 397.634 | — | — | — | 397.634 |
| España | 49.073 | — | — | — | 49.073 |
| Italia | 58.599 | — | — | — | 58.599 |
| Reino Unido | 70.171 | — | — | — | 70.171 |
| Alemania | 166.057 | — | — | — | 166.057 |
| Países nórdicos | 52.390 | — | 3.264 | — | 55.654 |
| Otros países | 54.710 | — | — | — | 54.710 |
| Metabuscador | 8.608 | — | — | — | 8.608 |
| Connect | 4.200 | — | — | — | 4.200 |
| **Total fondo de comercio bruto** | **861.442** | **—** | **3.264** | **—** | **864.706** |
| Francia | (123.681) | — | — | — | (123.681) |
| Italia | (20.013) | — | — | — | (20.013) |
| Reino Unido | (31.138) | — | — | — | (31.138) |
| Alemania | (10.339) | — | — | — | (10.339) |
| Países nórdicos | (38.460) | — | (2.396) | — | (40.856) |
| Metabuscador | (7.642) | — | — | — | (7.642) |
| **Total deterioro del fondo de comercio** | **(231.273)** | **—** | **(2.396)** | **—** | **(233.669)** |
| **Total fondo de comercio neto** | **630.169** | **—** | **868** | **—** | **631.037** |

A 31 de marzo de 2025, el importe del fondo de comercio correspondiente a los países nórdicos ha incrementado debido a la evolución del Euro en comparación con la corona sueca, con contrapartida en la "Reserva por diferencias de conversión".

El Grupo realiza anualmente, o en caso de indicio de deterioro, una prueba de deterioro sobre el valor de las UGEs con el objetivo de identificar un posible deterioro del fondo de comercio.

Los detalles sobre la prueba de deterioro realizada por el Grupo sobre el valor de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") se incluyen en la nota 18.

Durante el ejercicio anterior, el Grupo cambió su estructura de segmentos (ver nota 7 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2024). Los segmentos operativos del Grupo continúan estando basados en el mercado. En consecuencia, las unidades generadoras de efectivo se han mantenido según los mercados.

El detalle del movimiento del fondo de comercio por UGEs para el año terminado el 31 de marzo de 2024 se presenta a continuación:

| Mercados (miles de euros) | 31 de marzo de 2023 | Entrada en el perímetro | Diferencias de cambio | Deterioro | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|---|---|---|
| Francia | 397.634 | — | — | — | 397.634 |
| España | 49.073 | — | — | — | 49.073 |
| Italia | 58.599 | — | — | — | 58.599 |
| Reino Unido | 70.171 | — | — | — | 70.171 |
| Alemania | 166.057 | — | — | — | 166.057 |
| Países nórdicos | 53.526 | — | (1.136) | — | 52.390 |
| Otros países | 54.710 | — | — | — | 54.710 |
| Metabuscador | 8.608 | — | — | — | 8.608 |
| Connect | 4.200 | — | — | — | 4.200 |
| **Total fondo de comercio bruto** | **862.578** | **—** | **(1.136)** | **—** | **861.442** |
| Francia | (123.681) | — | — | — | (123.681) |
| Italia | (20.013) | — | — | — | (20.013) |
| Reino Unido | (31.138) | — | — | — | (31.138) |
| Alemania | (10.339) | — | — | — | (10.339) |
| Países nórdicos | (39.294) | — | 834 | — | (38.460) |
| Metabuscador | (7.642) | — | — | — | (7.642) |
| **Total deterioro del fondo de comercio** | **(232.107)** | **—** | **834** | **—** | **(231.273)** |
| **Total fondo de comercio neto** | **630.471** | **—** | **(302)** | **—** | **630.169** |

A 31 de marzo de 2024, el importe del fondo de comercio correspondiente a los países nórdicos disminuyó debido a la evolución del Euro en comparación con la corona sueca, con contrapartida en la "Reserva por diferencias de conversión".

# 16. Otros activos intangibles

El detalle del movimiento de otros activos intangibles para el año terminado el 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | Altas | Bajas | Reclasif. | 31 de marzo de 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Licencias | 4.767 | — | — | — | 4.767 |
| Marcas | 287.976 | — | — | — | 287.976 |
| Software | 73.329 | — | — | — | 73.329 |
| Software desarrollado internamente | 218.408 | — | (13.609) | 51.971 | 256.770 |
| Software desarrollado internamente en curso | 2.821 | 56.936 | — | (51.886) | 7.871 |
| Otros activos intangibles | 18.622 | — | — | (85) | 18.537 |
| **Coste total** | **605.923** | **56.936** | **(13.609)** | **—** | **649.250** |
| Licencias | (4.767) | — | — | — | (4.767) |
| Software | (66.553) | — | — | (278) | (66.831) |
| Software desarrollado internamente | (115.540) | (40.927) | 13.530 | 207 | (142.730) |
| Otros activos intangibles | (16.595) | — | — | 71 | (16.524) |
| **Amortización total acumulada** | **(203.455)** | **(40.927)** | **13.530** | **—** | **(230.852)** |
| Marcas | (66.264) | 7.012 | — | — | (59.252) |
| Software | (6.498) | (79) | 79 | — | (6.498) |
| Otros activos intangibles | (2.000) | — | — | — | (2.000) |
| **Deterioro total acumulado** | **(74.762)** | **6.933** | **79** | **—** | **(67.750)** |
| **Total otros activos intangibles** | **327.706** | **22.942** | **—** | **—** | **350.648** |

## Marcas

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Go Voyages | 36.178 | 29.723 |
| eDreams | 80.815 | 80.815 |
| Opodo | 100.000 | 100.000 |
| Travellink | 7.699 | 7.311 |
| Liligo | 4.032 | 3.863 |
| **Total** | **228.724** | **221.712** |

Las marcas corresponden a los nombres comerciales con los que opera el Grupo, que han sido adquiridos externamente mediante operaciones de combinación de negocio y su valoración se basa en procesos de asignación del precio de compra.

El detalle del deterioro de activos intangibles se describe en las notas 18 y 19. Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, el Grupo ha registrado una reversión de deterioro para ciertas marcas, ver mayor detalle en la nota 19. Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, no se reconoció ningún deterioro.

## Software desarrollado internamente y software desarrollado internamente en curso

Las altas de software desarrollado internamente y software desarrollado internamente en curso corresponden a la capitalización de la tecnología desarrollada por el Grupo que, por los beneficios que aportan sus funciones, contribuye a atraer nuevos clientes y a retener a los ya existentes. Los proyectos activados durante los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 van dirigidos a mejorar la experiencia de los consumidores, crecer en ventas y a la automatización de procesos a nivel interno. Del total de software desarrollado internamente, a 31 de marzo de 2025, 16,7 millones de euros de valor neto contable corresponden a software de la plataforma común del grupo con una vida útil de 7 años (20,4 millones de euros a 31 de marzo de 2024).

Las bajas se refieren principalmente a la cancelación de proyectos que ya no se espera que aporten utilidad debido a que el Grupo está en un proceso de innovación constante y los proyectos desarrollados internamente se están actualizando en consecuencia.

El proyecto del Grupo, relativo a la asistencia al cliente mediante inteligencia artificial, fue seleccionado para recibir financiación (1,3 millones de euros) de la Unión Europea, concretamente para el proyecto NextGenerationEU, destinado a proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial y otras tecnologías digitales y su integración en las cadenas de valor.

Para el año terminado el 31 de marzo de 2025, el Grupo ha obtenido garantías razonables de que se han cumplido las condiciones para la subvención, lo que ha dado lugar a su reconocimiento en los estados financieros (véase la nota 4.18).

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, el Grupo ha reconocido como gastos de personal, en la cuenta de resultados, 13,1 millones de euros relacionados con investigación y desarrollo (11,0 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2024).

El detalle del movimiento de otros activos intangibles para el año terminado el 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2023 | Altas | Bajas | Reclasif. | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|---|---|---|
| Licencias | 4.699 | — | — | 68 | 4.767 |
| Marcas | 287.976 | — | — | — | 287.976 |
| Software | 73.329 | — | — | — | 73.329 |
| Software desarrollado internamente | 208.235 | — | (39.538) | 49.711 | 218.408 |
| Software desarrollado internamente en curso | 3.550 | 48.982 | — | (49.711) | 2.821 |
| Otros activos intangibles | 18.622 | — | — | — | 18.622 |
| **Coste total** | **596.411** | **48.982** | **(39.538)** | **68** | **605.923** |
| Licencias | (4.693) | (6) | — | (68) | (4.767) |
| Software | (65.124) | (1.429) | — | — | (66.553) |
| Software desarrollado internamente | (122.302) | (32.776) | 39.538 | — | (115.540) |
| Otros activos intangibles | (16.595) | — | — | — | (16.595) |
| **Amortización total acumulada** | **(208.714)** | **(34.211)** | **39.538** | **(68)** | **(203.455)** |
| Marcas | (66.264) | — | — | — | (66.264) |
| Software | (6.498) | — | — | — | (6.498) |
| Otros activos intangibles | (2.000) | — | — | — | (2.000) |
| **Deterioro total acumulado** | **(74.762)** | **—** | **—** | **—** | **(74.762)** |
| **Total otros activos intangibles** | **312.935** | **14.771** | **—** | **—** | **327.706** |

La mayoría de los Otros activos intangibles fueron totalmente amortizados durante el año terminado el 31 de marzo de 2024.

## Elementos totalmente amortizados de otros activos intangibles

El detalle de otros activos intangibles totalmente amortizados y en uso a 31 de marzo de 2025 y a 31 de marzo de 2024 son los siguientes:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Licencias | 4.767 | 4.767 |
| Software | 73.329 | 73.051 |
| Software desarrollado internamente | 56.140 | 41.782 |
| Otros activos intangibles | 18.524 | 18.524 |
| **Total** | **152.760** | **138.124** |

# 17. Inmovilizado material

A continuación, se presenta el detalle del movimiento de inmovilizado material para el año terminado el 31 de marzo de 2025:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | Altas | Bajas | Diferencias de cambio | 31 de marzo de 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Edificios en arrendamiento | 11.069 | 166 | — | (18) | 11.217 |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | 2.407 | 48 | — | (1) | 2.454 |
| Mobiliario | 960 | 10 | — | (1) | 969 |
| Hardware informático | 7.624 | 54 | (163) | — | 7.515 |
| Hardware informático en arrendamiento | 7.279 | — | (672) | — | 6.607 |
| Otros activos materiales | 15 | 3 | — | — | 18 |
| **Coste total** | **29.354** | **281** | **(835)** | **(20)** | **28.780** |
| Edificios en arrendamiento | (7.537) | (1.697) | — | 13 | (9.221) |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | (1.919) | (133) | — | 1 | (2.051) |
| Mobiliario | (830) | (63) | — | 1 | (892) |
| Hardware informático | (7.016) | (470) | 163 | — | (7.323) |
| Hardware informático en arrendamiento | (5.397) | (933) | 672 | — | (5.658) |
| Otros activos materiales | (18) | — | — | — | (18) |
| **Amortización total acumulada** | **(22.717)** | **(3.296)** | **835** | **15** | **(25.163)** |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | — | — | — | — | — |
| Mobiliario | — | — | — | — | — |
| **Deterioro total acumulado** | **—** | **—** | **—** | **—** | **—** |
| **Total inmovilizado material** | **6.637** | **(3.015)** | **—** | **(5)** | **3.617** |

A 31 de marzo de 2025 las adquisiciones en edificios en arrendamiento se refieren a un aumento de las cuotas de las oficinas del Grupo por cláusulas contractuales tales como el incremento del Indice de Precios al Consumo.

A 31 de marzo de 2025 las enajenaciones de hardware informático y hardware informático en arrendamiento corresponde a bajas que se registraron durante el ejercicio.

El Grupo ha contratado pólizas de seguro para cubrir razonablemente los posibles riesgos de daños a su inmovilizado material, con límites y cobertura adecuados.

A continuación, se presenta el detalle del movimiento de inmovilizado material para el año terminado el 31 de marzo de 2024:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2023 | Altas | Bajas | Diferencias de cambio | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|---|---|---|
| Edificios en arrendamiento | 14.694 | 486 | (4.069) | (42) | 11.069 |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | 3.057 | 7 | (654) | (3) | 2.407 |
| Mobiliario | 1.460 | — | (497) | (3) | 960 |
| Hardware informático | 7.557 | 190 | (123) | — | 7.624 |
| Hardware informático en arrendamiento | 6.085 | 1.194 | — | — | 7.279 |
| Otros activos materiales | 15 | — | — | — | 15 |
| **Coste total** | **32.868** | **1.877** | **(5.343)** | **(48)** | **29.354** |
| Edificios en arrendamiento | (8.409) | (1.796) | 2.640 | 28 | (7.537) |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | (2.141) | (320) | 539 | 3 | (1.919) |
| Mobiliario | (1.240) | (83) | 490 | 3 | (830) |
| Hardware informático | (6.549) | (585) | 118 | — | (7.016) |
| Hardware informático en arrendamiento | (4.621) | (776) | — | — | (5.397) |
| Otros activos materiales | (18) | — | — | — | (18) |
| **Amortización total acumulada** | **(22.978)** | **(3.560)** | **3.787** | **34** | **(22.717)** |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | — | (115) | 115 | — | — |
| Mobiliario | — | (3) | 3 | — | — |
| **Deterioro total acumulado** | **—** | **(118)** | **118** | **—** | **—** |
| **Total inmovilizado material** | **9.890** | **(1.801)** | **(1.438)** | **(14)** | **6.637** |

A 31 de marzo de 2024 la disminución de los edificios en arrendamiento correspondía principalmente a la reducción del plazo de arrendamiento para ciertos contratos de arrendamiento de oficinas que finalizaron, por lo que se dió de baja el coste de los activos asociados por un importe de 4,1 millones de euros, con la correspondiente amortización acumulada de 2,6 millones de euros.

Las enajenaciones de instalaciones generales y mobiliario también estaban relacionadas con la baja en cuentas de los activos asociados de la citada oficina arrendada tras la resolución del contrato.

Las adquisiciones de edificios en arrendamiento se referían principalmente a un aumento del plazo de arrendamiento considerado para una de las oficinas del Grupo.

En el año terminado el 31 de marzo de 2024 se adquirieron gran parte del hardware informático mediante arrendamiento por un importe de 1,2 millones de euros.

## Elementos totalmente amortizados del inmovilizado material

El Grupo tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso por un coste total de 12,9 millones de euros a 31 de marzo de 2025 (11,8 millones de euros a 31 de marzo de 2024), que corresponden principalmente a Hardware informático y Hardware informático en arrendamiento por 7,0 millones de euros y 3,8 millones de euros, respectivamente (5,8 millones de euros y 4,4 millones de euros a 31 de marzo de 2024, respectivamente).

# 18. Deterioro de activos

## 18.1. Metodología de medición

Los activos se evalúan a nivel de mercado excepto Metabuscador y Connect (que son sus propias unidades generadoras de efectivo "UGE"), y son utilizadas por la Dirección para tomar decisiones sobre asuntos operativos y se basan en información por segmentos.

Las unidades generadoras de efectivo se determinan como el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos. En este sentido, el Grupo distingue Metabuscador y Connect como dos unidades generadoras de efectivo propias, ya que representan dos negocios diferenciados del grupo - Metabuscador y Bedbank. Dentro del negocio principal de agencia de viajes online, el Grupo distingue entre varias UGE según el mercado, ya que cada mercado es independiente entre sí en cuanto a la generación de entradas de efectivo.

El Grupo realiza anualmente o en caso de indicio de deterioro, una prueba de deterioro sobre el valor de las unidades generadoras de efectivo ("UGEs") (ver indicadores de deterioro en nota 3.3), con el fin de identificar la posible existencia de pérdidas por deterioro no registradas.

El procedimiento para llevar a cabo el test de deterioro es el siguiente:

- Se elabora un plan de negocio para cada UGE para los próximos 5 años en el que los principales componentes son el EBITDA ajustado, las inversiones y el capital circulante proyectados (ver definición de EBITDA ajustado en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento). Los principales factores en la proyección del EBITDA son el margen sobre ingresos y los costes variables, que juntos dan como resultado un beneficio marginal (ver definición de margen sobre ingresos, costes variables y beneficio marginal en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento). Las proyecciones de la Dirección consideran información externa que abarcan varios factores, incluidos elementos macroeconómicos, geopolíticos y sociales, junto con estimaciones fundamentadas de la Dirección basadas en datos históricos y perspectivas futuras.
- Se realiza un análisis de valoración, que consiste en aplicar el método de descuento de flujos de caja libres, realizando todos los procedimientos necesarios para determinar el valor recuperable de los activos en cada UGE. Este cálculo establece un valor que varía principalmente según las proyecciones ponderadas y la tasa de descuento de cada una de las UGE.

La Dirección del Grupo utiliza este análisis para valorar tanto la recuperabilidad del fondo de comercio como de otros activos intangibles y del inmovilizado material pertenecientes a cada uno de los mercados.

## 18.2. Principales supuestos utilizados en las proyecciones financieras

Para cada UGE, la tasa de descuento después de impuestos se ha definido sobre la base del coste medio ponderado del capital (WACC).

Al calcular la tasa de descuento, también se ha considerado en algunos casos una prima de riesgo específica, en consonancia con las características específicas de cada UGE y el perfil de riesgo inherente de los flujos de efectivo proyectados de cada una de las UGE.

La siguiente tabla muestra la WACC aplicada por el Grupo para cada UGE:

| WACC por UGE | Después de impuestos | | Antes de impuestos | |
|---|---|---|---|---|
| | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
| Francia | 11,3% | 11,3% | 13,9% | 14,4% |
| España | 12,8% | 13,5% | 15,9% | 17,3% |
| Italia | 13,5% | 13,5% | 17,0% | 17,3% |
| Reino Unido | 13,3% | 12,3% | 16,4% | 15,6% |
| Alemania | 9,8% | 9,8% | 12,1% | 12,4% |
| Países nórdicos | 11,8% | 11,8% | 14,6% | 15,2% |
| Otros países | 12,8% | 12,8% | 15,7% | 16,2% |
| Metabuscador | 11,3% | 11,3% | 14,0% | 14,0% |
| Connect | 12,2% | 12,2% | 15,3% | 14,2% |

Los principales cambios en la WACC aplicada por el Grupo se deben a un aumento en la WACC del Reino Unido, principalmente debido a un aumento de las tasas libres de riesgo, parcialmente compensado por una disminución en la WACC de España resultante de una prima de riesgo menor.

La variación entre las tasas de descuento antes y después de impuesto se explica directamente por la no consideración en la metodología del descuento de flujos de caja de los impuestos.

Para calcular el valor de los activos en cada uno de los mercados, se han tenido en cuenta los siguientes parámetros:

- Las proyecciones de la Dirección consideran información externa que abarcan varios factores, incluidos elementos macroeconómicos, geopolíticos y sociales, junto con estimaciones fundamentadas de la Dirección basadas en datos históricos y perspectivas futuras. El Grupo prepara un único conjunto de proyecciones de flujos de caja futuros.
- En el primer año, el EBITDA ajustado se proyectó utilizando el presupuesto para el año terminado el 31 de marzo de 2026 aprobado por el Consejo de Administración (ver definición de EBITDA ajustado en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento).

- Para los cuatro años siguientes, se proyectó un escenario de rentabilidad y necesidades de inversión en activos intangibles y capital circulante que fuera coherente y sostenible a largo plazo para cada UGE.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada para extrapolar las proyecciones de flujo de caja más allá de los primeros cinco años se ha estimado en un 1,5% para Francia, España, Italia, Alemania, Reino Unido y los países nórdicos, y en un 1,6% para otros mercados, Metabuscador y Connect (1,5% y 1,6% respectivamente en el ejercicio anterior).
- El nivel de gastos de capital está en consonancia con el hecho de que el modelo de negocio no es intensivo en CAPEX. Estas hipótesis reflejan el crecimiento esperado en volumen y el margen sobre ingresos por reserva para nuestros mercados, considerando las tendencias históricas y las hipótesis presupuestarias para el año terminado el 31 de marzo de 2026.

## 18.3. Conclusión sobre el análisis

Como consecuencia de las pruebas realizadas por el Grupo con la metodología y las hipótesis descritas anteriormente en las notas 18.1 y 18.2, respectivamente, no se ha deteriorado el valor contable del fondo de comercio relacionado con ninguna UGE en el año terminado el 31 de marzo de 2025 ni en el año terminado el 31 de marzo de 2024.

En el cuadro que figura a continuación se indica el valor bruto contable y el valor neto contable de los activos de explotación para cada UGE, el importe recuperable calculado para cada UGE (valor en uso), el deterioro reconocido en el año en curso y el importe por el cual la cantidad recuperable de las UGE excede su importe contable:

31 de marzo de 2025

| UGE (miles de euros) | Valor bruto de los activos | Valor neto de los activos | Valor en uso | (Aumento) / reversión del deterioro | Cantidad excedente |
|---|---|---|---|---|---|
| Francia | 450.228 | 264.817 | 555.698 | — | 290.881 |
| España | 31.896 | 30.918 | 243.372 | — | 212.454 |
| Italia | 63.347 | 42.316 | 220.769 | — | 178.453 |
| Reino Unido | 64.379 | 32.678 | 138.632 | — | 105.954 |
| Alemania | 174.152 | 162.490 | 456.591 | — | 294.101 |
| Países nórdicos | 56.428 | 15.254 | 59.216 | — | 43.962 |
| Otros países | (3.089) | (4.912) | 338.861 | — | 343.773 |
| Metabuscador | 15.649 | 8.007 | 16.068 | — | 8.061 |
| Connect | 17.214 | 17.214 | 74.444 | — | 57.230 |
| **Total** | **870.204** | **568.782** | **2.103.651** | **—** | **1.534.869** |

31 de marzo de 2024

| UGE (miles de euros) | Valor bruto de los activos | Valor neto de los activos | Valor en uso | (Aumento) / reversión del deterioro | Cantidad excedente |
|---|---|---|---|---|---|
| Francia | 458.379 | 266.565 | 477.582 | — | 211.017 |
| España | 34.982 | 34.243 | 124.550 | — | 90.307 |
| Italia | 67.363 | 46.339 | 143.422 | — | 97.083 |
| Reino Unido | 66.163 | 34.336 | 97.761 | — | 63.425 |
| Alemania | 173.940 | 162.148 | 333.972 | — | 171.824 |
| Países nórdicos | 51.446 | 12.267 | 50.066 | — | 37.799 |
| Otros países | 506 | (1.346) | 298.385 | — | 299.731 |
| Metabuscador | 15.462 | 7.820 | 18.720 | — | 10.900 |
| Connect | 13.065 | 13.065 | 27.588 | — | 14.523 |
| **Total** | **881.306** | **575.437** | **1.572.046** | **—** | **996.609** |

Para el propósito de realizar el test de deterioro de las UGEs, el Grupo distribuye el valor de las marcas entre las diferentes UGEs en base a la asignación hecha en el año de constitución del grupo (año terminado el 31 de marzo de 2012). Esta asignación histórica se basó en la contribución de cada marca al resultado de cada UGE.

## 18.4. Análisis de sensibilidad en hipótesis clave

El Grupo ha realizado el análisis de sensibilidad de las UGEs aplicando los siguientes cambios en las principales hipótesis:

- Aumento de 1pp en la WACC;
- Disminución de 0,5pp del crecimiento perpetuo; y
- Disminución de 10% del beneficio marginal.

Del análisis de sensibilidad se concluyó que ningún deterioro adicional se reconocería en ninguna de las UGE si se aplicasen los cambios mencionados anteriormente en las principales hipótesis.

Los valores asignados a las hipótesis de tasa de descuento y crecimiento perpetuo se indican en la nota 18.2.

# 19. Deterioro de marcas

## 19.1. Metodología de medición

Las marcas, que tienen una vida indefinida, han sido sometidas a pruebas de deterioro junto con el resto de los activos UGE (ver nota 18), así como por separado para cada marca.

El Grupo realiza un test de deterioro específico para las marcas para determinar si alguna de ellas pudiera haber visto su valor deteriorado a nivel individual, con independencia de que hubiese o no deterioro a nivel de unidad generadora de efectivo a la que ha sido asignada. Cabe destacar que ciertas marcas del Grupo están orientadas a un mercado (Go Voyages y Liligo en Francia, y Travellink en países nórdicos), mientras que otras (eDreams y Opodo) son multi-mercado.

El Grupo considera que el valor razonable de las marcas se puede determinar de manera independiente al resto de activos y para cada una de ellas, ya que generan ingresos comparables a los que generaría una marca licenciada, que se puede separar del resto de activos. El cálculo de dicho valor razonable se realiza en base a los ingresos por royalties que generaría cada marca según su margen sobre ingresos proyectado.

El Grupo realiza anualmente o en caso de indicio de deterioro, una prueba de deterioro sobre el valor de las marcas (ver indicadores de deterioro en nota 3.3), para identificar la posible existencia de pérdidas por deterioro no registradas o de una disminución del deterioro.

El procedimiento para llevar a cabo la prueba de deterioro es el siguiente:

- Se elabora un plan de negocio para cada marca para los próximos 5 años, en el que el principal componente es el margen sobre ingresos que generará cada marca. Estas proyecciones de ingresos se multiplican por una tasa de royalties para obtener los ingresos correspondientes a las marcas. Las proyecciones de la Dirección consideran información externa que abarcan varios factores, incluidos elementos macroeconómicos, geopolíticos y sociales, junto con estimaciones fundamentadas de la Dirección basadas en datos históricos y perspectivas futuras.
- Se realiza un análisis de valoración, que consiste en aplicar el método de descuento de flujos de caja libres, realizando todos los procedimientos necesarios para determinar el valor recuperable de las marcas.

Este análisis es utilizado por la Dirección del Grupo para analizar la recuperabilidad de las marcas.

## 19.2. Principales supuestos utilizados en las proyecciones financieras

Para cada marca, la tasa de descuento después de impuestos se ha definido sobre la base del coste medio ponderado del capital (WACC). La WACC se ha calculado sobre la base del mercado (ver nota 18.2) y se ha aplicado un promedio ponderado según la contribución de cada mercado en cada marca en el año actual.

En el cálculo del valor de cada marca se han tenido en cuenta los siguientes parámetros:

- Las proyecciones de la Dirección consideran información externa que abarcan varios factores, incluidos elementos macroeconómicos, geopolíticos y sociales, junto con estimaciones fundamentadas de la Dirección basadas en datos históricos y perspectivas futuras. El Grupo prepara un único conjunto de proyecciones de flujos de caja futuros.
- En el primer año, el margen sobre ingresos se proyectó utilizando el presupuesto para el año terminado el 31 de marzo de 2026, aprobado por el Consejo de Administración. Ver definición de margen sobre ingresos en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.
- Para los cuatro años siguientes, se ha considerado un escenario de evolución de los volúmenes y márgenes basado en la estrategia del Grupo y la experiencia previa.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada para extrapolar las proyecciones de flujo de efectivo más allá de los primeros cinco años se ha estimado en un 1,5% (1,5% en el ejercicio anterior).
- Las tasas de royalties para el año terminado el 31 de marzo de 2025 se han fijado en un 8,5% (en comparación con el 6,5% y el 4,0% para la marca Travellink del año anterior). Este aumento refleja una valoración de mercado actualizada, evaluada por un experto externo independiente.

Estas hipótesis reflejan el crecimiento esperado en volumen y el margen sobre ingresos por reserva para nuestros mercados, considerando las tendencias históricas y las hipótesis presupuestarias para el año terminado el 31 de marzo de 2026.

La siguiente tabla muestra la WACC aplicada por el Grupo para cada marca:

| | Después de impuestos | | Antes de impuestos | |
|---|---|---|---|---|
| | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
| Go Voyages | 11,3% | 11,3% | 14,6% | 14,6% |
| eDreams | 12,7% | 12,6% | 16,4% | 16,4% |
| Opodo | 11,1% | 11,0% | 14,3% | 14,3% |
| Travellink | 11,8% | 11,8% | 15,3% | 15,5% |
| Liligo | 11,3% | 11,3% | 14,6% | 14,5% |

## 19.3. Conclusión sobre el análisis

Como consecuencia de las pruebas realizadas por el Grupo con la metodología y las hipótesis descritas en las notas 19.1 y 19.2 respectivamente, y debido a las proyecciones actualizadas, se ha reconocido una reversión del deterioro previamente registrado de las marcas Go Voyages, Travellink y Liligo durante el año terminado el 31 de marzo de 2025.

Para la reversión del deterioro de la marca Go Voyages, el Grupo ha aplicado una sensibilidad de 1 punto porcentual adicional a la WACC (la sensibilidad aplicada a la prueba de deterioro del resto de las marcas y de las UGE, como se detalla en las notas 18.4 y 19.4) y se consideraron 0,5 puntos porcentuales adicionales como medida de prudencia.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, el Grupo no registró ningún deterioro.

En el cuadro que figura a continuación se indica el valor bruto contable y el valor neto contable de cada marca (antes de cualquier aumento o disminución del deterioro del año), la cantidad recuperable calculada para cada marca (valor en uso), el deterioro reconocido o revertido en el año en curso y el importe por el que la cantidad recuperable de la marca supera su valor contable:

31 de marzo de 2025

| Marcas (miles de euros) | Valor bruto de las marcas | Valor neto de las marcas | Valor en uso | (Aumento) / reversión del deterioro | Cantidad excedente |
|---|---|---|---|---|---|
| Go Voyages | 95.430 | 29.723 | 41.649 | 6.455 | 5.471 |
| eDreams | 80.815 | 80.815 | 320.969 | — | 240.154 |
| Opodo | 100.000 | 100.000 | 233.148 | — | 133.148 |
| Travellink | 7.699 | 7.311 | 16.779 | 388 | 9.080 |
| Liligo | 4.032 | 3.863 | 5.074 | 169 | 1.042 |
| **Total** | **287.976** | **221.712** | **617.619** | **7.012** | **388.895** |

31 de marzo de 2024

| Marcas (miles de euros) | Valor bruto de las marcas | Valor neto de las marcas | Valor en uso | (Aumento) / reversión del deterioro | Cantidad excedente |
|---|---|---|---|---|---|
| Go Voyages | 95.430 | 29.723 | 34.088 | — | 4.365 |
| eDreams | 80.815 | 80.815 | 217.490 | — | 136.675 |
| Opodo | 100.000 | 100.000 | 167.870 | — | 67.870 |
| Travellink | 7.699 | 7.311 | 8.270 | — | 959 |
| Liligo | 4.032 | 3.863 | 3.900 | — | 37 |
| **Total** | **287.976** | **221.712** | **431.618** | **—** | **209.906** |

## 19.4. Análisis de sensibilidad en hipótesis clave

El Grupo ha realizado el análisis de sensibilidad de las marcas aplicando los siguientes cambios en las principales hipótesis:

- Aumento de 1pp en la WACC;
- Disminución de 0,5pp del crecimiento perpetuo;
- Disminución de 5% del margen sobre ingresos; y
- Disminución de 1pp en el porcentaje de royalties.

Del análisis de sensibilidad se concluyó que ningún deterioro adicional se reconocería en ninguna de las marcas si se aplicasen los cambios mencionados anteriormente en las principales hipótesis.

En el cuadro que figura a continuación se muestra el valor asignado a las hipótesis de margen sobre ingresos como tasas de crecimiento anual compuesto (TCAC) durante el período explícitamente proyectado (5 años) para las marcas:

| Crecimiento del margen sobre ingresos | |
|---|---|
| eDreams | 10,7% |
| Opodo | 10,1% |
| Go Voyages | 6,5% |
| Travellink | 1,9% |
| Liligo | 17,2% |

Los valores asignados a las hipótesis de tasa de descuento y crecimiento perpetuo se indican en la nota 19.2.

# 20. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

## 20.1. Deudores comerciales

Las cuentas por cobrar de los contratos con clientes a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 son las siguientes:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Deudores comerciales | 23.110 | 21.302 |
| Facturas pendientes de emitir | 42.892 | 34.521 |
| Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar y facturas pendientes de emitir | (2.410) | (4.802) |
| Provisión por cancelación de Reservas | (1.439) | (1.441) |
| Gastos anticipados comerciales | 2.132 | 2.255 |
| **Total deudores comerciales** | **64.285** | **51.835** |

Las facturas pendientes de emitir corresponden principalmente a comisiones e incentivos de proveedores obtenidos de Reservas realizadas por los clientes del Grupo. Las condiciones más favorables obtenidas durante las negociaciones contractuales explican en gran medida este aumento.

El cálculo de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar y facturas pendientes de emitir considera en la información prospectiva el impacto del entorno macroeconómico actual sobre la situación financiera de los clientes del Grupo. No ha habido cambios significativos en el riesgo de clientes respecto a 31 de marzo de 2024 (ver nota 20.2).

La provisión por cancelación de Reservas se calcula para cubrir el riesgo de pérdida de los incentivos GDS o de las comisiones de los proveedores, en caso de cancelación, de las reservas realizadas antes de la fecha de cierre y con fecha de partida futura.

Los gastos anticipados comerciales están relacionados principalmente con el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket. Corresponde al riesgo de reembolso pendiente de devengar.

La siguiente tabla muestra el detalle de la provisión por cancelación de Reservas y los porcentajes de riesgo que se han aplicado a la base de incentivos GDS y comisiones de proveedores sujetas a cancelación:

| | 31 de marzo de 2025 | | 31 de marzo de 2024 | |
|---|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Provisión por cancelación de Reservas | Porcentaje aplicado | Provisión por cancelación de Reservas | Porcentaje aplicado |
| Incentivos GDS | (442) | 5% | (543) | 6% |
| Comisiones de proveedores de hoteles | (676) | 8% | (587) | 7% |
| Comisiones de proveedores de alquiler de vehículos | (321) | 16% | (311) | 16% |
| **Total** | **(1.439)** | | **(1.441)** | |

Los porcentajes de riesgo aplicados también están directamente relacionados con el comportamiento de los clientes y las especificidades del producto que el Grupo intermedia y, por tanto, están sujetos a cambios. Para servicios de hoteles y alquiler de vehículos, nuestros productos suelen ofrecer a los clientes la opción de cancelar el producto hasta la fecha de utilización del servicio y el uso de este beneficio por los clientes depende de varios factores. En el caso de los vuelos, normalmente las compañías aéreas no ofrecen este nivel de flexibilidad en cuanto a la cancelación, a menos que el cliente haya contratado un producto de seguro.

## 20.2. Correcciones por deterioro

Al cierre del ejercicio, se ha realizado un análisis del deterioro de crédito de las cuentas por cobrar y de las facturas pendientes de emitir, utilizando una matriz de provisión por tipo de cliente para medir las pérdidas de crédito esperadas. La provisión por cancelación de Reservas se ha restado de los importes de facturas pendientes de emitir para el cálculo del deterioro.

Se ha adoptado una metodología única para establecer esta matriz de provisiones por tipo de cliente. Los diferentes porcentajes de riesgo se han calculado en base al peso de todas las facturas vencidas por un determinado periodo de tiempo, sobre el importe bruto mensual de facturas emitidas. Esta base de datos estadísticos proporciona una expectativa razonable del porcentaje de recuperación de los saldos vencidos.

Los movimientos de la provisión por deterioro son los siguientes:

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Saldo inicial de la provisión por deterioro | (4.802) | (4.526) |
| (Aumento) / disminución de las pérdidas por deterioro | 138 | (366) |
| Importe dado de baja y clasificado como incobrable | 2.254 | 90 |
| **Saldo final de la provisión por deterioro** | **(2.410)** | **(4.802)** |

La disminución en la provisión de valoración en el año terminado el 31 de marzo de 2025 se debe principalmente a la cancelación de cuentas por cobrar consideradas incobrables y ya totalmente provisionadas en años anteriores.

La siguiente tabla muestra el deterioro por tipo de cliente:

| | 31 de marzo de 2025 | | 31 de marzo de 2024 | |
|---|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Deudores comerciales | Provisión por deterioro | Deudores comerciales | Provisión por deterioro |
| Comisiones, incentivos del BtB e ingresos por publicidad | 41.541 | (1.391) | 45.977 | (3.704) |
| Clientes de Metabuscador | 1.396 | (586) | 1.731 | (748) |
| Clientes de ocio y Sistema de Distribución Global (GDS) | 21.626 | (433) | 6.674 | (350) |
| **Total deudores comerciales** | **64.563** | **(2.410)** | **54.382** | **(4.802)** |

En las tablas que figuran a continuación se muestra la exposición al riesgo de crédito de los dos principales tipos de clientes del Grupo:

| Comisiones, incentivos BtB e ingresos por publicidad | 31 de marzo de 2025 | | 31 de marzo de 2024 | |
|---|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Deudores comerciales | Provisión por deterioro | Deudores comerciales | Provisión por deterioro |
| Facturas pendientes de emitir y provisión por cancelación de Reservas | 31.894 | (91) | 28.835 | (209) |
| Importe facturado no vencido | 5.342 | (16) | 10.145 | (74) |
| Menos de 60 días | 1.590 | (36) | 2.836 | (100) |
| Entre 60 días y 120 días | 1.086 | (43) | 830 | (40) |
| Entre 120 días y 240 días | 360 | (30) | 719 | (81) |
| Entre 240 días y 365 días | 366 | (72) | 136 | (34) |
| Más de 365 días | 544 | (157) | 114 | (45) |
| Quiebras y otros riesgos de irrecuperabilidad | 359 | (359) | 2.362 | (2.362) |
| Riesgo adicional alto | — | (2) | — | (4) |
| Riesgo adicional medio | — | (166) | — | (352) |
| Riesgo adicional bajo | — | (419) | — | (403) |
| **Total** | **41.541** | **(1.391)** | **45.977** | **(3.704)** |

| Clientes de Metabuscador | 31 de marzo de 2025 | | 31 de marzo de 2024 | |
|---|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Deudores comerciales | Provisión por deterioro | Deudores comerciales | Provisión por deterioro |
| Facturas pendientes de emitir | 322 | (4) | 360 | (5) |
| Importe facturado no vencido | 352 | (6) | 514 | (8) |
| Menos de 90 días | 93 | (2) | 71 | (1) |
| Entre 90 días y 120 días | 9 | (2) | 12 | (2) |
| Entre 120 días y 150 días | 3 | (1) | 19 | (4) |
| Entre 150 días y 180 días | 2 | (1) | 3 | (1) |
| Entre 180 días y 210 días | 2 | (1) | 23 | (7) |
| Entre 210 días y 240 días | 2 | (1) | 1 | — |
| Más de 240 días | 64 | (21) | 15 | (5) |
| Quiebras y otros riesgos de irrecuperabilidad | 547 | (547) | 713 | (713) |
| Riesgo adicional medio | — | — | — | (2) |
| **Total** | **1.396** | **(586)** | **1.731** | **(748)** |

Debido a la situación macroeconómica actual, el Grupo considera un riesgo adicional para algunos clientes que se muestra en las tablas anteriores como Riesgo adicional alto, Riesgo adicional medio y Riesgo adicional bajo, por un importe total de 0,6 millones de euros (0,8 millones de euros a 31 de marzo de 2024). El porcentaje de riesgo aplicado es el resultado de un análisis exhaustivo por cliente.

En la línea "quiebras y otros riesgos de irrecuperabilidad" se incluyen todas las facturas totalmente deterioradas debido a que el cliente ha entrado en un procedimiento de insolvencia o si las facturas están vencidas por un período significativo. En el año terminado el 31 de marzo de 2025 el Grupo consideró como límite de vencimiento el de más de 2 años.

El Grupo tiene otros dos tipos de clientes, los clientes de ocio y el Sistema de Distribución Global (GDS). Para los clientes de ocio, dado que el Grupo cobra el importe adeudado en el momento de la Reserva, el Grupo considera que no hay riesgo de pérdida crediticia.

A 31 de marzo de 2025, el importe de facturas pendientes de emitir y de facturas no vencidas aún, para este tipo de clientes, es de 21,6 millones de euros y el deterioro contabilizado es de 0,4 millones de euros (6,7 millones de euros y 0,4 millones de euros a 31 de marzo de 2024).

El Grupo no dispone de garantías reales ni otras mejoras crediticias respecto a sus deudores comerciales.

## 20.3. Otras cuentas a cobrar

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Anticipos comerciales | 1.711 | 9.610 |
| Otras cuentas por cobrar | 1.693 | 509 |
| Gastos anticipados | 4.271 | 4.048 |
| Provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar | — | (53) |
| **Total de otras cuentas por cobrar** | **7.675** | **14.114** |

Anticipos comerciales corresponde a los anticipos otorgados a algunos de nuestros proveedores comerciales que tienen términos de pago anticipado. Están relacionados principalmente con el pago de servicios de viaje correspondientes a Reservas de los clientes del Grupo. La disminución corresponde a una menor utilización de métodos de anticipos comerciales con ciertos proveedores.

# 21. Efectivo y equivalentes al efectivo

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 76.882 | 91.205 |
| **Total efectivo y equivalentes al efectivo** | **76.882** | **91.205** |

El Efectivo y otros equivalentes al efectivo del Grupo incluyen únicamente el efectivo disponible.

El Grupo no tiene efectivo restringido.

# 22. Patrimonio neto

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Capital social | 12.761 | 12.761 |
| Prima de emisión | 1.048.630 | 1.048.630 |
| Pagos basados en acciones liquidados en instrumentos de patrimonio | 72.017 | 55.123 |
| Reservas por resultados de ejercicios anteriores y otros | (833.569) | (857.758) |
| Acciones propias | (84.386) | (5.163) |
| Resultado del ejercicio atribuible a la empresa matriz | 45.067 | 32.358 |
| Reserva por diferencias de conversión | (10.271) | (11.423) |
| Socios externos | — | — |
| **Patrimonio neto total** | **250.249** | **274.528** |

## 22.1. Capital social

El capital social de la Sociedad asciende a 12.760.505,90 euros, dividido en 127.605.059 acciones de 0,10 euros de valor nominal por acción.

Los accionistas significativos de la Sociedad y miembros del Consejo a 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

| Accionistas | Número de acciones | % Capital social |
|---|---|---|
| Permira | 24.611.388 | 19,29% |
| Miembros del Consejo de Administración | 4.464.522 | 3,50% |
| Acciones propias [1] | 12.063.391 | 9,45% |
| Resto de acciones en circulación [2] | 86.465.758 | 67,76% |
| **Total acciones en circulación** | **127.605.059** | **100,00%** |

[1] *Acciones liquidadas a 31 de marzo de 2025.*

[2] *El resto de acciones en circulación se ha calculado sobre la base de las notificaciones de derechos de voto a los accionistas comunicadas a la Sociedad a 31 de marzo de 2025 de conformidad con el Real Decreto 1362/2007 (recalculado por la Sociedad como se indica en la próxima tabla) y otra información puesta a disposición de la Sociedad por los accionistas, tomando el número total de acciones emitidas menos las acciones (i) en poder de Permira y de los Miembros del Consejo de Administración y (ii) las acciones propias.*

| Resto de acciones en circulación | Número de acciones | % Capital social |
|---|---|---|
| UBS Group | 11.077.949 | 8,68% |
| Morgan Stanley | 7.324.885 | 5,74% |
| Sunderland Capital | 6.371.316 | 4,99% |
| The Goldman Sachs Group Inc. | 6.653.667 | 5,21% |
| JP Morgan Chase & Co | 6.381.562 | 5,00% |
| Otros menores al 3% | 48.656.379 | 38,13% |
| **Total Resto de acciones en circulación** | **86.465.758** | **67,76%** |

*La información facilitada sobre el Total resto de acciones en circulación se basa en los intereses significativos de los informes remitidos por sus titulares a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") y a la propia Sociedad. Para los formularios de participaciones significativas notificados previos a enero 2022, la Sociedad ha recalculado los porcentajes significativos considerando el número total de derechos de voto de la Sociedad a 31 de marzo de 2025. También se advierte que una parte relevante de los derechos de voto vinculados a las acciones, informados por las instituciones financieras en esta sección, pueden ser la contrapartida de los derechos de voto a través de instrumentos financieros informados por otros inversores.*

Durante los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024, los accionistas no realizaron operaciones significativas distintas a las mencionadas en la nota 29.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsa de Valores de España.

## 22.2. Prima de emisión

La cuenta de prima de emisión puede utilizarse para pagar las acciones que el Grupo puede readquirir de sus accionistas, compensar las pérdidas netas realizadas, hacer distribuciones a los accionistas en forma de dividendos o asignar fondos a la reserva legal.

## 22.3. Pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio

El importe reconocido en el epígrafe "Pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio" del estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 proviene de los planes de incentivos a largo plazo ("LTIP") concedidos a los empleados.

A 31 de marzo de 2025, los únicos planes de incentivos a largo plazo concedidos a los empleados son el LTIP 2016, el LTIP 2019 y el LTIP 2022, que se detallan en la nota 23.

## 22.4. Acciones propias

| | Número de acciones | Miles de euros |
|---|---|---|
| **Acciones propias a 31 de marzo de 2023** | **4.877.565** | **3.699** |
| Adquisiciones | 254.975 | 1.674 |
| Reducción por la materialización de derechos del LTIP (ver nota 23) | (2.102.500) | (210) |
| **Acciones propias a 31 de marzo de 2024** | **3.030.040** | **5.163** |
| Adquisiciones (programas de recompra) (ver nota 2.1) | 3.030.691 | 23.642 |
| Adquisiciones (oferta pública de adquisición) (ver nota 2.1) | 4.550.864 | 31.401 |
| Reducción por la materialización de derechos del LTIP (ver nota 23) | (1.773.677) | (696) |
| Otras adquisiciones | 3.225.473 | 24.876 |
| **Acciones propias a 31 de marzo de 2025** | **12.063.391** | **84.386** |

### Programas de recompra de acciones

El 27 de febrero de 2024, la Sociedad acordó implementar un programa de recompra de acciones propias.

El programa de recompra finalizó anticipadamente tras la aprobación por parte del Consejo de Administración de la aceleración del programa y la posterior presentación de una solicitud de autorización para lanzar una oferta pública de adquisición de las acciones restantes (ver nota 2.1).

El 18 de noviembre de 2024, el Consejo de Administración aprobó un nuevo programa de recompra de acciones (ver nota 2.1).

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 el importe total pagado en virtud de ambos programas de recompra ascendió a 23.866 miles de euros, que incluía 23.642 miles de euros de adquisición de acciones propias y los costes de transacción asociados equivalentes a 224 miles de euros que se han imputado a otras reservas, de los que €24 miles de euros han sido abonados y se presentan dentro de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo consolidado.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, el importe total pagado en virtud del programa de recompra ascendió a 1.676 miles de euros, que incluía 1.674 miles de euros de adquisición de acciones propias y el 0,1% de los costes de transacción asociados equivalentes a 2 miles de euros que se registraron a otras reservas.

### Oferta pública de adquisición

Como resultado de la oferta pública de adquisición finalizada el 13 de septiembre de 2024 (ver nota 2.1), el Grupo adquirió 4.550.864 acciones propias, representativas del 3,57% del total de acciones de la Sociedad, por un precio de 6,90 euros por acción. El importe total desembolsado fue de 31,4 millones de euros. Los costes asociados han sido registrados contra el patrimonio neto y han ascendido a 0,7 millones de euros, de los que 0,4 millones de euros han sido abonados y se presentan dentro de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo consolidado.

### Autocartera

A 31 de marzo de 2025, el Grupo tiene 12.063.391 acciones propias, valoradas en patrimonio neto a 84,4 millones de euros, a un precio medio histórico de 7,00 euros por acción. eDreams ODIGEO, S.A. es titular de 11.986.924 acciones valoradas en 6,98 euros cada una y la titularidad de las restantes 76.467 acciones pertenecen a eDreams International Network, S.L., valoradas en 8,73 euros cada una.

Las acciones propias se encuentran íntegramente desembolsadas.

### Otras adquisiciones

Otras adquisiciones de acciones se refieren principalmente a las 2.649.006 acciones propias que el Grupo adquirió de Permira en la operación con partes vinculadas realizada en el contexto de la Colocación (ver nota 2.4), a un precio de 7,55 euros por acción el 27 de marzo de 2025. El importe total pagado fue de 20,0 millones de euros. Los costes asociados se han registrado contra el patrimonio neto y han ascendido a 24 miles de euros.

Las adquisiciones restantes se deben principalmente a transacciones adicionales con partes vinculadas (ver nota 29.1).

## 22.5. Reserva por diferencias de conversión

La reserva por diferencias de conversión corresponde al importe neto de las diferencias de cambio derivadas de la conversión de los estados financieros de eDreams, L.L.C., ODIGEO Hungary, Kft., GEO Travel Pacific, Pty. Ltd., Travellink, A.B. y eDreams Gibraltar Ltd., ya que están denominados en monedas distintas del Euro.

# 23. Remuneración basada en acciones

## 23.1. Plan de incentivos a largo plazo 2016

El 20 de julio de 2016, el Consejo de Administración decidió poner en marcha un plan de incentivos a largo plazo ("LTIP 2016", por sus siglas en inglés) para los principales directivos y otros empleados del Grupo con el fin de incentivarles para que sigan mejorando los resultados del Grupo y retener y motivar al personal clave.

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, la Sociedad observó que habían importantes derechos potenciales pendientes de adjudicar en el marco del LTIP 2016. En consecuencia, el 23 de marzo de 2021, el Consejo de Administración acordó ampliar y ajustar el LTIP 2016 creando cuatro tramos adicionales y ampliando su duración, con la intención de incluir a nuevas personas que anteriormente no eran beneficiarias del LTIP 2016 y seguir incentivando y reteniendo a su personal.

El LTIP 2016 tiene una duración de ocho años y se devenga entre agosto de 2018 y febrero de 2026 en función de los resultados financieros. El precio de ejercicio de los derechos es de 0 euros.

El LTIP 2016 se divide a partes iguales entre derechos sobre acciones de rendimiento ("PSRs", por sus siglas en inglés) y acciones restringidas ("RSUs", por sus siglas en inglés) sujetas a la continuidad del servicio. Basándose en el rendimiento operacional, el plan está vinculado a rigurosos objetivos financieros y estratégicos.

Los PSRs son derechos potenciales que están condicionados al cumplimiento de los objetivos financieros establecidos por el Consejo de Administración de la Sociedad con respecto al período relevante del tramo correspondiente, siempre que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Los RSUs son derechos potenciales que están solamente condicionados a que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Las futuras entregas de acciones en el marco de los planes se efectúan a partir de la reserva de acciones propias de la Sociedad.

El valor del plan depende de las condiciones internas (no de mercado) y se valora según el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplimiento de las condiciones. Esta probabilidad se actualiza y se vuelve a estimar al menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión permanece sin cambios.

A 31 de marzo de 2025 se han concedido 9.261.064 derechos potenciales (excluidos los derechos cancelados) desde el inicio del plan en virtud del LTIP 2016 (9.373.582 derechos potenciales a 31 de marzo de 2024), de los cuales 1.461.363 derechos potenciales (el Séptimo Tramo) sigue pendiente.

El Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Tramos, para los que se han concedido 7.799.701 derechos (excluidos los derechos cancelados) desde el inicio del LTIP 2016 han sido completados y se han entregado un total de 6.811.957 acciones.

Las siguientes entregas se han realizado durante el año terminado el 31 de marzo de 2025:

- 188.830 acciones brutas en octubre 2024 (Sexto Tramo, Primera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 111.933 acciones netas y 76.897 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales. Excepcionalmente para esta entrega, a algunos empleados se les pagó en efectivo. El Grupo registró estas transacciones mediante la contabilidad de modificación (ver nota 4.10). El valor razonable incremental en la fecha de modificación ascendió a 4 miles de euros y se contabilizó como un mayor gasto en el patrimonio neto. La valoración previa de estos planes individuales se reclasificó del patrimonio neto al pasivo por un importe de 544 miles de euros, el cual ya ha sido liquidado.
- 270.257 acciones brutas en noviembre 2024 (Sexto Tramo, Segunda Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 153.317 acciones netas y 116.940 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 270.213 acciones brutas en febrero 2025 (Sexto Tramo, Tercera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 153.926 acciones netas y 116.287 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 fueron:

- 27.527 acciones brutas en agosto 2023 (Quinto Tramo, Primera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 15.873 acciones netas y 11.654 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 27.527 acciones brutas en noviembre 2023 (Quinto Tramo, Segunda Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 15.873 acciones netas y 11.654 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 27.526 acciones brutas en febrero 2024 (Quinto Tramo, Tercera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 15.983 acciones netas y 11.543 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

El Grupo paga el impuesto correspondiente en nombre de los beneficiarios pero no vende ninguna acción con este fin.

Desde el inicio del año fiscal 2023, la retención fiscal sobre las entregas han sido pagadas con medios de la Sociedad. Las acciones retenidas ya no se venden a efectos fiscales, sino que se mantienen dentro del stock de acciones propias en cartera de la Sociedad.

El impacto de las retenciones fiscales sobre las entregas de acciones es imputado en el patrimonio neto y ha ascendido a una pérdida de 2.266 miles de euros y 232 miles de euros en los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024.

El LTIP de 2016 pendiente continúa clasificándose como un pago basado en acciones liquidado con instrumentos de patrimonio.

El movimiento de los derechos potenciales durante los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

| | | | Concedido / cancelado | | | Entregado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | PSRs | RSUs | Total | PSRs | RSUs | Total |
| **Derechos potenciales del LTIP 2016 a 31 de marzo de 2023** | **4.675.628** | **4.675.628** | **9.351.256** | **2.535.676** | **3.464.401** | **6.000.077** |
| Derechos potenciales cancelados | (10.000) | (10.000) | **(20.000)** | — | — | **—** |
| Derechos potenciales adicionales concedidos | 21.163 | 21.163 | **42.326** | — | — | **—** |
| Acciones entregadas | — | — | **—** | 41.290 | 41.290 | **82.580** |
| **Derechos potenciales del LTIP 2016 a 31 de marzo de 2024** | **4.686.791** | **4.686.791** | **9.373.582** | **2.576.966** | **3.505.691** | **6.082.657** |
| Derechos potenciales cancelados | (56.259) | (56.259) | **(112.518)** | — | — | **—** |
| Derechos potenciales adicionales concedidos | — | — | **—** | — | — | **—** |
| Acciones entregadas | — | — | **—** | 333.778 | 395.522 | **729.300** |
| **Derechos potenciales del LTIP 2016 a 31 de marzo de 2025** | **4.630.532** | **4.630.532** | **9.261.064** | **2.910.744** | **3.901.213** | **6.811.957** |

En el año terminado el 31 de marzo de 2025, el Grupo no ha concedido ningún nuevo derecho potencial de PSR ni de RSU.

El coste del LTIP 2016 se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada (gastos de personal, ver nota 10.1) y en el patrimonio (incluido en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, ver nota 22.3), por un importe de 3,5 millones de euros y 4,2 millones de euros para los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024, respectivamente.

## 23.2. Plan de incentivos a largo plazo 2019

El 19 de junio de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un plan de incentivos a largo plazo ("LTIP 2019"), destinado a asegurar la atracción y retención de directivos de calidad, así como para alinear los intereses de la dirección y de los accionistas.

El LTIP 2019 tiene una duración de cuatro años y se otorga entre agosto de 2022 y febrero de 2026, en función de los resultados financieros. El precio de ejercicio de los derechos es de 0 euros. El Grupo entrega a los beneficiarios las Acciones de Incentivo netas de retención fiscal.

El LTIP 2019 se divide a partes iguales entre derechos sobre acciones de rendimiento ("PSRs", por sus siglas en inglés) y acciones restringidas ("RSUs", por sus siglas en inglés) sujetas a la continuidad del servicio. Sobre la base de los resultados operativos, el plan estará vinculado a rigurosos objetivos financieros y estratégicos, que se evaluarán en períodos acumulativos.

Los PSRs son derechos potenciales que están condicionados al cumplimiento de los objetivos financieros establecidos por el Consejo de Administración de la Sociedad con respecto al período relevante del Tramo correspondiente, siempre que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Los RSUs son derechos potenciales que están solamente condicionados a que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Las futuras entregas de acciones en el marco de los planes se efectúan a partir de la reserva de acciones propias de la Sociedad.

El valor del plan depende de las condiciones internas (no de mercado) y se valora según el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplimiento de las condiciones. Esta probabilidad se actualiza y se vuelve a estimar al menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión permanece sin cambios.

A 31 de marzo de 2025 se han concedido 8.375.510 derechos potenciales (excluidos los derechos cancelados) desde el inicio del plan en virtud del LTIP 2019 (8.586.436 derechos potenciales a 31 de marzo de 2024), de los cuales 1.666.584 derechos potenciales (el Cuarto Tramo) sigue pendiente.

El Primer, Segundo y Tercer Tramo, para los que se han concedido 6.708.926 derechos (excluidos los derechos cancelados) desde el inicio del LTIP 2019 han sido completados y se han entregado un total de 6.596.224 acciones.

Las siguientes entregas se han realizado durante el año terminado el 31 de marzo de 2025:

- 618.498 acciones brutas en octubre 2024 (Tercer Tramo, Primera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 419.740 acciones netas y 198.758 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales. Excepcionalmente para esta entrega, a algunos empleados se les pagó en efectivo. El Grupo registró estas transacciones mediante la contabilidad de modificación (ver nota 4.10). El valor razonable incremental en la fecha de modificación ascendió a 24 miles de euros y se contabilizó como un mayor gasto en el patrimonio neto. La valoración previa de estos planes individuales se reclasificó del patrimonio neto al pasivo por un importe de 647 miles de euros, el cual ya ha sido liquidado.
- 696.512 acciones brutas en noviembre 2024 (Tercer Tramo, Segunda Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 465.363 acciones netas y 231.149 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 697.610 acciones brutas en febrero 2025 (Tercer Tramo, Tercera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 469.398 acciones netas y 228.212 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 fueron:

- 1.062.538 acciones brutas en agosto 2023 (Segundo Tramo, Primera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 685.062 acciones netas y 377.476 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 1.075.736 acciones brutas en noviembre 2023 (Segundo Tramo, Segunda Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 684.980 acciones netas y 390.756 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 1.054.611 acciones brutas en febrero 2024 (Segundo Tramo, Tercera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 684.729 acciones netas y 369.882 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

El Grupo paga el impuesto correspondiente en nombre de los beneficiarios pero no vende ninguna acción con este fin. El impacto de las retenciones fiscales sobre las entregas de acciones es imputado en el patrimonio neto y ha ascendido a una pérdida de 4.779 miles de euros y 7.562 miles de euros en los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024.

El LTIP de 2019 pendiente continúa clasificándose como un pago basado en acciones liquidado con instrumentos de patrimonio.

El movimiento de los derechos potenciales durante los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

| | | | Concedido / cancelado | | | Entregado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | PSRs | RSUs | Total | PSRs | RSUs | Total |
| **Derechos potenciales del LTIP 2019 a 31 de marzo de 2023** | **3.850.627** | **3.850.627** | **7.701.254** | **663.356** | **727.363** | **1.390.719** |
| Derechos potenciales cancelados | (66.095) | (66.095) | **(132.190)** | — | — | **—** |
| Derechos potenciales adicionales concedidos | 508.686 | 508.686 | **1.017.372** | — | — | **—** |
| Acciones entregadas | — | — | **—** | 1.590.675 | 1.602.210 | **3.192.885** |
| **Derechos potenciales del LTIP 2019 a 31 de marzo de 2024** | **4.293.218** | **4.293.218** | **8.586.436** | **2.254.031** | **2.329.573** | **4.583.604** |
| Derechos potenciales cancelados | (135.584) | (135.584) | **(271.168)** | — | — | **—** |
| Derechos potenciales adicionales concedidos | 30.121 | 30.121 | **60.242** | — | — | **—** |
| Acciones entregadas | — | — | **—** | 987.732 | 1.024.888 | **2.012.620** |
| **Derechos potenciales del LTIP 2019 a 31 de marzo de 2025** | **4.187.755** | **4.187.755** | **8.375.510** | **3.241.763** | **3.354.461** | **6.596.224** |

Se utilizó un valor medio de mercado de 6,67 euros por acción para valorar los derechos potenciales adicionales otorgados durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, y la mayoría de estos derechos se otorgaron el 2 de abril de 2024. La probabilidad de cumplimiento de las condiciones se ha estimado en 94% para PSRs y 98% para RSUs.

El coste del LTIP 2019 se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada (gastos de personal, ver nota 10.1) y en el patrimonio (incluido en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, ver nota 22.3), por un importe de 6,9 millones de euros y 10,1 millones de euros para los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024, respectivamente.

## 23.3. Plan de incentivos a largo plazo 2022

El 16 de agosto de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un nuevo plan de incentivos a largo plazo ("LTIP 2022"), destinado a asegurar la atracción y retención de directivos de calidad, así como para alinear los intereses de la dirección y de los accionistas.

El LTIP 2022 tiene una duración de cuatro años y se otorga entre agosto de 2026 y febrero de 2030, en función de los resultados financieros. El precio de ejercicio de los derechos es de 0 euros. El Grupo entregará a los beneficiarios las Acciones de Incentivo netas de retención fiscal.

El LTIP 2022 se divide a partes iguales entre derechos sobre acciones de rendimiento ("PSRs", por sus siglas en inglés) y acciones restringidas ("RSUs", por sus siglas en inglés) sujetas a la continuidad del servicio. Sobre la base de los resultados operativos, el nuevo plan estará vinculado a rigurosos objetivos financieros y estratégicos, que se evaluarán en períodos acumulativos.

Los PSRs son derechos potenciales que están condicionados al cumplimiento de los objetivos financieros establecidos por el Consejo de Administración de la Sociedad con respecto al período relevante del Tramo correspondiente, siempre que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Los RSUs son derechos potenciales que están solamente condicionados a que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Las futuras entregas de acciones en el marco de los planes se efectúan a partir de la reserva de acciones propias de la Sociedad.

El valor del plan depende de las condiciones internas (no de mercado) y se valora según el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplimiento de las condiciones. Esta probabilidad se actualiza y se vuelve a estimar al menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión permanece sin cambios.

A 31 de marzo de 2025 se han concedido 5.891.844 derechos potenciales (excluidos los derechos cancelados) desde el inicio del plan en virtud del LTIP 2022 (2.752.800 derechos potenciales a 31 de marzo de 2024), y no se han entregado acciones todavía.

Para los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 no se ha registrado impacto de retenciones fiscales en el patrimonio neto al no haberse realizado entregas de acciones en estos períodos.

El LTIP de 2022 pendiente se clasifica como un pago basado en acciones liquidado con instrumentos de patrimonio.

El movimiento de los derechos potenciales durante los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

| | | | Concedido / cancelado | | | Entregado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | PSRs | RSUs | Total | PSRs | RSUs | Total |
| **Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2023** | **—** | **—** | **—** | **—** | **—** | **—** |
| Derechos potenciales cancelados | — | — | **—** | — | — | **—** |
| Derechos potenciales adicionales concedidos | 1.376.400 | 1.376.400 | **2.752.800** | — | — | **—** |
| Acciones entregadas | — | — | **—** | — | — | **—** |
| **Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2024** | **1.376.400** | **1.376.400** | **2.752.800** | **—** | **—** | **—** |
| Derechos potenciales cancelados | (75.590) | (75.590) | **(151.180)** | — | — | **—** |
| Derechos potenciales adicionales concedidos | 1.645.112 | 1.645.112 | **3.290.224** | — | — | **—** |
| Acciones entregadas | — | — | **—** | — | — | **—** |
| **Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2025** | **2.945.922** | **2.945.922** | **5.891.844** | **—** | **—** | **—** |

Se utilizó un valor medio de mercado de 6,73 euros por acción para valorar los derechos potenciales adicionales otorgados durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, y la mayoría de estos derechos se otorgaron el 24 de julio de 2024. La probabilidad de cumplimiento de las condiciones se ha estimado en 74% para PSRs y 80% para RSUs.

El coste del LTIP 2022 se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada (gastos de personal, ver nota 10.1) y en el patrimonio (incluido en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, ver nota 22.3), por un importe de 8,0 millones de euros y 2,5 millones de euros para los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024, respectivamente.

# 24. Deudas financieras

La deuda del Grupo y otros pasivos financieros a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 son los siguientes:

| | 31 de marzo de 2025 | | | 31 de marzo de 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Corriente | No corriente | Total | Corriente | No corriente | Total |
| Bonos 2027 - Principal | — | 375.000 | **375.000** | — | 375.000 | **375.000** |
| Bonos 2027 - Costes de financiación capitalizados | — | (3.326) | **(3.326)** | — | (4.645) | **(4.645)** |
| Bonos 2027 - Intereses devengados | 4.297 | — | **4.297** | 4.297 | — | **4.297** |
| **Total deuda Senior** | **4.297** | **371.674** | **375.971** | **4.297** | **370.355** | **374.652** |
| SSRCF - Principal | — | — | **—** | — | — | **—** |
| SSRCF - Costes de financiación capitalizados | — | — | **—** | — | — | **—** |
| SSRCF - Intereses devengados | — | — | **—** | — | — | **—** |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | — | — | **—** | — | — | **—** |
| **Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios** | **—** | **—** | **—** | **—** | **—** | **—** |
| Arrendamientos financieros | 1.822 | 1.539 | **3.361** | 2.742 | 3.243 | **5.985** |
| Otros pasivos financieros | 1.793 | — | **1.793** | 2.327 | — | **2.327** |
| **Total otros pasivos financieros** | **3.615** | **1.539** | **5.154** | **5.069** | **3.243** | **8.312** |
| **Total pasivos financieros** | **7.912** | **373.213** | **381.125** | **9.366** | **373.598** | **382.964** |

## Deuda Senior - Bonos 2027

El 2 de febrero de 2022, eDreams ODIGEO, S.A. emitió 375,0 millones de euros de Bonos Senior Garantizados al 5,50% con vencimiento el 15 de julio de 2027 ("Bonos 2027").

Los costes de transacción de la emisión de los Bonos 2027 se capitalizaron por un importe total de 7,2 millones de euros de los que se han amortizado 1,3 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 (1,2 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2024). Estos costes de transacción se amortizarán durante la vida de la deuda.

Los Bonos 2027 han sido admitidos en la Lista Oficial de la Bolsa de Valores de Luxemburgo para su negociación en el Mercado Euro MTF de la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Las obligaciones bajo los Bonos 2027 y la SSRCF están garantizadas por algunas de las subsidiarias de la Sociedad y aseguradas por ciertos activos de la Sociedad (ver nota 28).

## Préstamo avalado por el Gobierno con vencimiento en 2023

El préstamo avalado por el Gobierno, garantizado por el Instituto de Crédito Oficial de España, por un importe principal de 15,0 millones de euros y un tipo de interés equivalente al tipo de referencia EURIBOR más un margen del 2,75%, se pagó en su totalidad durante el ejercicio fiscal anterior. El último reembolso se realizó el 30 de junio de 2023.

En consecuencia, no se presenta ningún impacto relacionado con este préstamo en los estados financieros para el año terminado el 31 de marzo de 2025. Los estados financieros para el año terminado el 31 de marzo de 2024 incluían 0,1 millones de euros relacionados a los intereses devengados (ver nota 13) y un reembolso del principal (3,8 millones de euros) e intereses (0,1 millones de euros) dentro del estado de flujos de efectivo consolidado.

Para este préstamo avalado por el Gobierno se constituyó un derecho real de hipoteca mobiliaria de primer nivel de la marca “eDreams”. El derecho real de hipoteca asociado fue cancelado durante agosto 2023.

## Super Senior Revolving Credit Facility

El 4 de octubre de 2016, el Grupo refinanció su línea de crédito "Super Senior Revolving Credit Facility" ("SSRCF"), aumentándola a 147,0 millones de euros desde los 130,0 millones de euros anteriores, y ganando también una flexibilidad significativa respecto a las condiciones anteriores.

En mayo de 2017, el Grupo obtuvo una modificación de la SSRCF a partir del 4 de octubre de 2016 aumentando la línea de crédito en 10,0 millones de euros hasta un total de 157,0 millones de euros.

En septiembre de 2018, el Grupo obtuvo otra modificación de la SSRCF aumentando la línea de crédito a 175,0 millones de euros, y extendiendo su vencimiento hasta septiembre de 2023.

La SSCRF fue modificada el 2 de febrero de 2022, aumentando el límite a 180,0 millones de euros y extendiendo su vencimiento hasta el 15 de enero de 2027.

El Grupo consideró que esta enmienda era una modificación no sustancialmente diferente de la deuda, ya que el valor actual neto de los flujos de efectivo bajo las nuevas condiciones (incluyendo las comisiones pagadas) descontados al tipo de interés efectivo original, era inferior al 10% del valor actual descontado de los flujos de efectivo restantes de la SSRCF original.

El tipo de interés de la SSRCF es el tipo de referencia (EURIBOR) más un margen del 3,25% (anteriormente 3,00%). No obstante, en cualquier momento después del 2 de mayo de 2022, y sujeto a ciertas condiciones del covenant, el margen puede disminuir para situarse entre el 3,25% y el 2,25%.

Además del mayor límite y el vencimiento extendido hasta el 15 de enero de 2027, la SSRCF modificada también proporciona mejores condiciones con respecto al covenant financiero.

La SSRCF modificada contiene covenants financieros que exigen que el Grupo garantice que la relación entre el endeudamiento financiero bruto al final de cada período de prueba y el EBITDA Cash (anteriormente, EBITDA ajustado) ajustado según la definición del covenant financiero (el "covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado") no supere 6,00.

El primer período con respecto al cual se podía haber probado el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, fue el período de prueba que finalizó el 30 de septiembre de 2022. El covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado solo se debe probar si, el último día de dicho período de prueba, el importe total del capital de los préstamos pendientes (excluyendo cualquier saldo pendiente bajo cualquier carta de crédito o garantía bancaria) excede el 40% (anteriormente 30%) de los compromisos totales bajo el acuerdo de financiamiento Super Senior. A 31 de marzo de 2025, no era necesario probar el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, ya que el importe dispuesto bajo SSRCF (principal y pólizas de crédito bancarias) estaba por debajo del límite del 40%.

En caso de incumplimiento del covenant de apalancamiento bruto, y en ausencia de una exención, ocurriría un evento de incumplimiento bajo la SSRCF y los prestamistas requeridos bajo la SSRCF podrían acelerar todos los préstamos y rescindir todos los compromisos en virtud del mismo.

Si los préstamos en virtud de la SSRCF se acelerasen, entonces la mayoría necesaria de los tenedores de los Bonos 2027 de 375,0 millones de euros podrían acelerar esos bonos.

El saldo neto del importe dispuesto de la SSRCF y los costes de financiación relacionados es un débito, por lo que los costes de financiación capitalizados de la SSRCF a 31 de marzo de 2025 por un importe de 1,8 millones de euros, se clasifican dentro de activos financieros corrientes (2,7 millones de euros a 31 de marzo de 2024).

El Grupo ha convertido 64,0 millones de euros de su SSRCF en pólizas de crédito complementarias a la SSRCF con determinados bancos y 35,3 millones de euros en una línea específica de garantías (75,0 millones de euros y 20,2 millones de euros a 31 de marzo de 2024, respectivamente). El incremento de garantías se explica en la nota 28.

El detalle del importe de efectivo disponible bajo la SSRCF es el siguiente:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Importe total de SSRCF | 180.000 | 180.000 |
| Garantías emitidas bajo SSRCF | (34.341) | (14.207) |
| Importe dispuesto bajo SSRCF | — | — |
| Pólizas de crédito complementarias a la SSRCF dispuestas | — | — |
| **Importe no dispuesto bajo SSRCF** | **145.659** | **165.793** |
| Importe no utilizado específico para garantías | (959) | (6.000) |
| **Efectivo disponible bajo SSRCF** | **144.700** | **159.793** |

## Arrendamientos financieros

El pasivo por arrendamiento incluye el pasivo financiero por los arrendamientos de oficinas en virtud de la NIIF 16 "Arrendamientos" por un importe de 2,4 millones de euros a 31 de marzo de 2025 (4,1 millones de euros a 31 de marzo de 2024) y hardware en arrendamiento por un importe de 1,0 millones de euros a 31 de marzo de 2025 (1,9 millones de euros a 31 de marzo de 2024).

El valor bruto de los activos arrendados y la amortización acumulada se detallan en la nota 17.

El vencimiento de los flujos de efectivo contractuales sin descuento para los arrendamientos es el siguiente:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Menos de un año | 1.903 | 2.908 |
| De uno a dos años | 823 | 1.858 |
| De dos a tres años | 329 | 793 |
| De tres a cuatro años | 305 | 304 |
| Más de cuatro años | 152 | 435 |
| **Total del pasivo por arrendamiento sin descuento** | **3.512** | **6.298** |
| Efecto del descuento (intereses no acumulados) | (151) | (313) |
| **Total pasivos por arrendamiento** | **3.361** | **5.985** |

Los contratos de arrendamiento de las oficinas del Grupo incluyen opciones de extensión y terminación, que proporcionan flexibilidad al Grupo. El Grupo tiene opciones de terminación con preaviso de entre 3 y 6 meses.

El Grupo ha incluido en la medición del pasivo por arrendamiento los flujos de efectivo futuros por los periodos que estima que mantendrá dichos contratos de arrendamiento. Sin embargo, para algunos de los contratos de arrendamiento, el Grupo tiene opciones de extensión por períodos adicionales, que son potestad exclusiva del Grupo, en cualquier momento. Estas opciones no se han considerado en el valor del pasivo por arrendamiento dado que el Grupo no tiene la certeza razonable de ejercitar dichas opciones, cuyos flujos futuros serían 2,5 millones de euros (no descontados).

La disminución del total de pasivos por arrendamiento a 31 de marzo de 2025 se debe principalmente a los pagos realizados durante el ejercicio por 3,0 millones de euros, compensado con las modificaciones consideradas para ciertos contratos de arrendamiento de oficinas por importe de 0,2 millones de euros y el devengo de intereses por 0,2 millones de euros.

Los importes pagados durante el año en relación con los arrendamientos son los siguientes:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Principal | 2.791 | 2.507 |
| Intereses | 185 | 252 |
| **Total de salida de efectivo para arrendamientos** | **2.976** | **2.759** |

El Grupo no ha registrado gastos por pagos variables que no se incluyen en la medición inicial del pasivo por arrendamiento. Asimismo, tampoco ha registrado gastos por arrendamientos a corto plazo ni de escaso valor dado que el Grupo no tiene contratos que cumplan estas características.

## Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros incluye principalmente el pasivo por reembolso de tasas a clientes por valor de 1,8 millones de euros y 2,3 millones de euros a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024, respectivamente.

El Grupo no tiene acuerdos de financiación con sus proveedores.

# 24.1. Deuda por fecha de vencimiento

La fecha de vencimiento de los pasivos financieros basados en los pagos futuros sin descontar a 31 de marzo de 2025 es la siguiente:

| (miles de euros) | <1 año | De 1 a 2 años | De 2 a 3 años | De 3 a 4 años | >4 años | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Bonos 2027 - Principal | — | — | 375.000 | — | — | **375.000** |
| Bonos 2027 - Intereses devengados | 4.297 | — | — | — | — | **4.297** |
| **Total deuda Senior** | **4.297** | **—** | **375.000** | **—** | **—** | **379.297** |
| SSRCF - Principal | — | — | — | — | — | **—** |
| SSRCF - Intereses devengados | — | — | — | — | — | **—** |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | — | — | — | — | — | **—** |
| **Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos** | **—** | **—** | **—** | **—** | **—** | **—** |
| Arrendamientos financieros | 1.903 | 823 | 329 | 305 | 152 | **3.512** |
| Otros pasivos financieros | 1.793 | — | — | — | — | **1.793** |
| **Total otros pasivos financieros** | **3.696** | **823** | **329** | **305** | **152** | **5.305** |
| Acreedores comerciales | 289.473 | — | — | — | — | **289.473** |
| Cuentas por pagar relacionadas con los empleados | 13.052 | — | — | — | — | **13.052** |
| **Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (ver nota 26)** | **302.525** | **—** | **—** | **—** | **—** | **302.525** |
| **Total** | **310.518** | **823** | **375.329** | **305** | **152** | **687.127** |

La fecha de vencimiento de los pasivos financieros basados en los pagos futuros sin descontar a 31 de marzo de 2024 era la siguiente:

| (miles de euros) | <1 año | De 1 a 2 años | De 2 a 3 años | De 3 a 4 años | >4 años | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Bonos 2027 - Principal | — | — | — | 375.000 | — | **375.000** |
| Bonos 2027 - Intereses devengados | 4.297 | — | — | — | — | **4.297** |
| **Total deuda Senior** | **4.297** | **—** | **—** | **375.000** | **—** | **379.297** |
| SSRCF - Principal | — | — | — | — | — | **—** |
| SSRCF - Intereses devengados | — | — | — | — | — | **—** |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | — | — | — | — | — | **—** |
| **Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos** | **—** | **—** | **—** | **—** | **—** | **—** |
| Arrendamientos financieros | 2.908 | 1.858 | 793 | 304 | 435 | **6.298** |
| Otros pasivos financieros | 2.327 | — | — | — | — | **2.327** |
| **Total otros pasivos financieros** | **5.235** | **1.858** | **793** | **304** | **435** | **8.625** |
| Acreedores comerciales | 306.697 | — | — | — | — | **306.697** |
| Cuentas por pagar relacionadas con los empleados | 11.198 | — | — | — | — | **11.198** |
| **Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (ver nota 26)** | **317.895** | **—** | **—** | **—** | **—** | **317.895** |
| **Total** | **327.427** | **1.858** | **793** | **375.304** | **435** | **705.817** |

## 24.2. Medición del valor razonable de la deuda

| 31 de marzo de 2025 (miles de euros) | Total valor neto contable | Valor razonable: Nivel 1: Precios cotizados y efectivo | Valor razonable: Nivel 2: Modelo interno utilizando factores observables | Valor razonable: Nivel 3: Modelo interno utilizando factores no observables |
|---|---|---|---|---|
| Epígrafes y clases de instrumentos: | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 76.882 | 76.882 | | |
| Bonos 2027 | 375.971 | | 380.489 | |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | — | — | | |

| 31 de marzo de 2024 (miles de euros) | Total valor neto contable | Valor razonable: Nivel 1: Precios cotizados y efectivo | Valor razonable: Nivel 2: Modelo interno utilizando factores observables | Valor razonable: Nivel 3: Modelo interno utilizando factores no observables |
|---|---|---|---|---|
| Epígrafes y clases de instrumentos: | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 91.205 | 91.205 | | |
| Bonos 2027 | 374.652 | | 375.351 | |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | — | — | | |

El valor contable de los préstamos y cuentas a cobrar corrientes, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es aproximadamente su valor razonable.

### Técnicas de valoración y supuestos aplicados a los efectos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente manera:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con condiciones estándar y que se negocian en mercados líquidos activos se determina en referencia a los precios de mercado cotizados (incluye los bonos amortizables cotizados, las letras de cambio, las obligaciones y los bonos perpetuos).
- El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluidos los descritos anteriormente) se determina de conformidad con los modelos de fijación de precios generalmente aceptados basados en el análisis del flujo de efectivo descontado.

El valor de mercado de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, que figura en el cuadro anterior, se ha clasificado sobre la base de los tres niveles jerárquicos definidos por la NIIF 13:

- Nivel 1: precio de cotización en mercados activos;
- Nivel 2: variables observables directa o indirectamente;
- Nivel 3: variables no basadas en datos de mercado observables.

## 24.3. Variación del pasivo derivado de las actividades de financiación

La conciliación que muestra los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación desde 31 de marzo de 2024 hasta 31 de marzo de 2025 es la siguiente:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | Flujos de efectivo | Pérdidas y ganancias | Otros | 31 de marzo de 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Bonos 2027 - Principal | 375.000 | — | — | — | 375.000 |
| Bonos 2027 - Costes de financiación capitalizados | (4.645) | — | 1.319 | — | (3.326) |
| Bonos 2027 - Intereses devengados | 4.297 | (20.625) | 20.625 | — | 4.297 |
| **Total deuda Senior** | **374.652** | **(20.625)** | **21.944** | **—** | **375.971** |
| SSRCF - Principal | — | — | — | — | — |
| SSRCF - Costes de financiación capitalizados (*) | (2.695) | — | 933 | — | (1.762) |
| SSRCF - Intereses devengados | — | — | — | — | — |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | — | (19) | 19 | — | — |
| **Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios** | **(2.695)** | **(19)** | **952** | **—** | **(1.762)** |
| Arrendamientos financieros | 5.985 | (2.976) | 185 | 167 | 3.361 |
| Otros pasivos financieros | 2.327 | — | — | (534) | 1.793 |
| **Total otros pasivos financieros** | **8.312** | **(2.976)** | **185** | **(367)** | **5.154** |
| **Total pasivos financieros** | **380.269** | **(23.620)** | **23.081** | **(367)** | **379.363** |
| Cuentas por pagar relacionadas con el pasivo financiero (**) | 888 | (2.422) | 2.648 | — | 1.114 |
| Otras partidas relacionadas con las acciones propias | — | (80.332) | — | 80.332 | — |
| **Total otros** | **888** | **(82.754)** | **2.648** | **80.332** | **1.114** |
| **Total actividades de financiación** | **381.157** | **(106.374)** | **25.729** | **79.965** | **380.477** |

*(*) Los costes de financiación capitalizados de la SSRCF se clasifican dentro de los activos financieros corrientes.*

*(**) Saldo inicial actualizado para conciliar, solo para fines de presentación; sin impacto en los estados financieros.*

En el epígrafe "Pagos por devolución de préstamos" del estado de flujo de efectivo, figura el reembolso del principal de las obligaciones de arrendamiento por valor de 2,8 millones de euros. En la tabla anterior, los flujos de efectivo presentados para los pasivos por arrendamiento incluyen los pagos de intereses por 0,2 millones de euros (ver nota 24 Arrendamientos financieros).

No se han realizado disposiciones adicionales de la SSRCF durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, como se refleja en el estado de flujo de efectivo.

El epígrafe "Intereses pagados" del estado de flujo de efectivo contiene 20,6 millones de euros de intereses pagados por los Bonos 2027 y 0,2 millones de euros de intereses pagados por los arrendamientos, para un total de 20,8 millones de euros.

Las cantidades que figuran en la columna "Otros" de la tabla de conciliación corresponden principalmente a:

- El efecto neto de las modificaciones en los contratos de arrendamiento por valor de 0,2 millones de euros (ver nota 17);
- El importe total pagado por la adquisición de acciones propias (80,3 millones de euros) se detalla en la nota 22.4, de los cuales 79,9 millones de euros corresponden a la adquisición de acciones propias y 0,4 millones de euros a los costes de transacción asociados pagados. Este importe se incluye en el estado de flujo de efectivo y se ha registrado en el patrimonio; y
- El movimiento de la devolución de tasas por valor de 0,5 millones de euros.

La conciliación que muestra los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación desde 31 de marzo de 2023 hasta 31 de marzo de 2024 es la siguiente:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2023 | Flujos de efectivo | Pérdidas y ganancias | Otros | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|---|---|---|
| Bonos 2027 - Principal | 375.000 | — | — | — | 375.000 |
| Bonos 2027 - Costes de financiación capitalizados | (5.889) | — | 1.244 | — | (4.645) |
| Bonos 2027 - Intereses devengados | 4.297 | (20.625) | 20.625 | — | 4.297 |
| **Total deuda Senior** | **373.408** | **(20.625)** | **21.869** | **—** | **374.652** |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Principal | 3.750 | (3.750) | — | — | — |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Costes de financiación capitalizados | (17) | — | 17 | — | — |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Intereses devengados | 49 | (100) | 51 | — | — |
| **Total préstamo avalado por el Gobierno** | **3.782** | **(3.850)** | **68** | **—** | **—** |
| SSRCF - Principal | — | — | — | — | — |
| SSRCF - Costes de financiación capitalizados | (3.594) | — | 899 | — | (2.695) |
| SSRCF - Intereses devengados | — | — | — | — | — |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | 3.883 | (181) | 181 | (3.883) | — |
| **Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios** | **289** | **(181)** | **1.080** | **(3.883)** | **(2.695)** |
| Arrendamientos financieros | 8.225 | (2.759) | 254 | 265 | 5.985 |
| Otros pasivos financieros | 2.559 | — | — | (232) | 2.327 |
| **Total otros pasivos financieros** | **10.784** | **(2.759)** | **254** | **33** | **8.312** |
| **Total pasivos financieros** | **388.263** | **(27.415)** | **23.271** | **(3.850)** | **380.269** |
| Cuentas por pagar relacionadas con el pasivo financiero | 5.854 | (2.306) | 2.513 | (8) | 6.053 |
| Otras partidas relacionadas con las acciones propias | — | (1.676) | — | 1.676 | — |
| **Total otros** | **5.854** | **(3.982)** | **2.513** | **1.668** | **6.053** |
| **Total actividades de financiación** | **394.117** | **(31.397)** | **25.784** | **(2.182)** | **386.322** |

En el epígrafe "Pagos por devolución de préstamos" del estado de flujo de efectivo, contenía el reembolso del préstamo avalado por el Gobierno por valor de 3,8 millones de euros y el reembolso del principal de las obligaciones de arrendamiento por valor de 2,5 millones de euros. En la tabla anterior, los flujos de efectivo presentados para los pasivos por arrendamiento incluían los pagos de intereses por 0,3 millones de euros (ver nota 24 Arrendamientos financieros).

No se realizaron disposiciones adicionales de la SSRCF durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, como se refleja en el estado de flujo de efectivo.

El epígrafe "Intereses pagados" del estado de flujo de efectivo contenía 20,6 millones de euros de intereses pagados por los Bonos 2027, 0,1 millones de euros de intereses pagados por el préstamo avalado por el Gobierno, 0,2 millones de euros de intereses pagados por las pólizas de crédito y descubiertos bancarios y 0,3 millones de euros de intereses pagados por los arrendamientos, para un total de 21,2 millones de euros.

Las cantidades que figuran en la columna "Otros" de la tabla de conciliación corresponden principalmente a:

- La variación de las pólizas de crédito y descubiertos bancarios por valor de 3,9 millones de euros;
- El efecto neto de las modificaciones y adiciones en los contratos de arrendamiento por valor de 0,2 millones de euros (ver nota 17);
- El importe total pagado en virtud del programa de recompra ascendió a 1,7 millones de euros, de los cuales 1,7 millones de euros correspondieron a la adquisición de acciones propias y 2 miles de euros a los costes de transacción asociados, que se incluyen en el estado de flujo de efectivo pero se encontraban registrados en el patrimonio neto durante el año terminado el 31 de marzo de 2024; y
- El movimiento de la devolución de tasas por valor de 0,2 millones de euros.

# 25. Provisiones

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | Utilización | Reversión | Aumento | Reclasif. | 31 de marzo de 2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Provisiones para riesgos fiscales | 1.337 | | — | 136 | — | 1.473 |
| Provisión para pensiones y otras prestaciones posteriores al empleo | 607 | (129) | — | 315 | — | 793 |
| **Total provisiones no corrientes** | **1.944** | **(129)** | **—** | **451** | **—** | **2.266** |
| Provisión para riesgos de litigios | 2.952 | (568) | (1.124) | 4.718 | — | 5.978 |
| Provisión para pensiones y otras prestaciones posteriores al empleo | 71 | — | — | 105 | — | 176 |
| Provisión para riesgos operativos y otros conceptos | 9.266 | (9.310) | (1.501) | 9.700 | — | 8.155 |
| **Total provisiones corrientes** | **12.289** | **(9.878)** | **(2.625)** | **14.523** | **—** | **14.309** |

A 31 de marzo de 2025 el Grupo tiene registrada una provisión de 1,5 millones de euros para riesgos fiscales (1,3 millones de euros a 31 de marzo de 2024). En ciertos casos, el Grupo ha aplicado un tratamiento fiscal que, de ser impugnado por las autoridades tributarias, podría dar lugar a una salida de efectivo (ver nota 30).

La “Provisión para riesgos de litigios” a 31 de marzo de 2025 incluye litigios de clientes, así como litigios legales principalmente explicados en las notas 30.12 y 30.13.

Las “Provisiones para riesgos operativos y otros conceptos” incluye principalmente la provisión por retrocesión y la provisión relacionada con el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket.

Las retrocesiones corresponden a pagos que los clientes han rechazado en relación con Reservas de servicios de viaje prestados por el Grupo o a ataques fraudulentos. La provisión por retrocesión a 31 de marzo de 2025 es de 4,5 millones de euros (5,0 millones de euros a 31 de marzo de 2024). Esta provisión cubre el riesgo de futuras salidas de caja por importes que, habiendo sido cobrados, pueden resultar en salidas de caja si el cliente ejecuta una retrocesión. La provisión se limita a la parte que el Grupo no puede recuperar del proveedor de viajes.

Los servicios de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket permiten a los clientes una cancelación o modificación sin cargo de sus reservas de vuelos a cambio del pago de una tarifa adicional en el momento de la reserva. Esta provisión cubre la obligación del Grupo de pago a clientes que hayan contratado estos servicios y ejecuten su derecho a cancelación o modificación. La provisión por Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket es de 3,6 millones de euros a 31 de marzo de 2025 (4,3 millones de euros a 31 de marzo de 2024).

# 26. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Acreedores comerciales | 289.473 | 306.697 |
| Cuentas a pagar relacionadas con los empleados | 13.052 | 11.198 |
| **Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes** | **302.525** | **317.895** |

La disminución de los acreedores comerciales se debe principalmente a una reducción en el valor promedio de la cesta.

A 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 las cuentas a pagar relacionadas con los empleados corresponden a la retribución variable (bonus) anual. El incremento es debido principalmente al crecimiento en el número de empleados (ver nota 10.2).

## 26.1. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la legislación española vigente[1], la información sobre el plazo medio de pago a proveedores comerciales a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 para las filiales españolas se recoge en la siguiente tabla:

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| **Número de días** | | |
| Periodo medio de pago a proveedores [2] | 21 | 38 |
| Ratio de operaciones pagadas [3] | 21 | 37 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago [4] | 19 | 53 |
| **Miles de euros** | | |
| Total pagos realizados | 1.707.655 | 635.568 |
| Total pagos pendientes | 81.597 | 48.608 |
| Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad | 1.560.347 | 472.593 |
| Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados | 91% | 74% |
| **Número de facturas** | | |
| Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa | 5.950 | 8.765 |
| Porcentaje sobre el total de facturas | 70% | 78% |

*[1] El 19 de octubre de 2022 entró en vigor la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010. La nueva norma establece la obligación de publicar en cuentas anuales, adicionalmente a la información ya requerida, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores.*

*[2] ((Relación de transacciones pagadas * total de transacciones pagadas) + (Relación de pagos pendientes * total de pagos pendientes)) / (Total de transacciones pagadas + Total de pagos pendientes).*

*[3] Sumatorio de (Número de días de pago * importes de las transacciones pagadas) / Total de transacciones pagadas.*

*[4] Sumatorio de (Número de días pendientes * importes de las transacciones por pagar) / Pagos pendientes totales.*

# 27. Ingresos diferidos

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Prime | 187.000 | 140.250 |
| Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket | 5.562 | 6.223 |
| Otros ingresos diferidos | 1.241 | 226 |
| **Total ingresos diferidos - corrientes** | **193.803** | **146.699** |

Todos los ingresos diferidos del Grupo proceden de contratos con clientes.

Los ingresos diferidos de Prime corresponden a la tarifa Prime cobrada y pendiente de devengar. El aumento durante el período se debe principalmente al aumento de miembros Prime, de 5,8 millones a 31 de marzo de 2024 a 7,3 millones a 31 de marzo de 2025, debido a la estrategia del Grupo de centrarse en Prime.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 el Grupo realizó un cambio de estimación relativo al reconocimiento de las cuotas de suscripción Prime, pasando de una estimación basada en el uso sobre reservas a un reconocimiento gradual a lo largo de la vida de suscripción (ver nota 7).

Los ingresos diferidos por el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket corresponden a los importes cobrados por la venta de estos productos, que están pendientes de devengar.

En la tabla que figura a continuación se indica qué parte de los ingresos reconocidos en el período contable actual provienen de los ingresos diferidos al cierre del año anterior:

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Prime | 140.250 | 114.629 |
| Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket | 6.223 | 6.435 |
| Otros ingresos diferidos | 226 | 243 |
| **Total** | **146.699** | **121.307** |

# 28. Compromisos no incluidos en el estado de situación financiera

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Garantías para venta de paquetes vacacionales | 15.592 | 10.000 |
| Otras garantías | 18.946 | 4.414 |
| **Total compromisos no incluidos en el estado de situación financiera** | **34.538** | **14.414** |

Las garantías para venta de paquetes vacacionales son garantías requeridas en ciertas regiones para vender este servicio. El incremento se debe principalmente al establecimiento de una garantía de 4,2 millones de euros en el Reino Unido.

Las otras garantías incluyen principalmente garantías relacionadas con recursos presentados ante las autoridades fiscales italianas y españolas, siendo la principal variación durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 atribuible a la garantía constituida a favor de las autoridades españolas (ver nota 30.10).

A 31 de marzo de 2025, del total de garantías incluidas en el detalle anterior, 34,3 millones de euros han sido emitidas bajo la SSRCF (14,2 millones de euros a 31 de marzo de 2024), ver nota 24.

Todas las acciones que eDreams ODIGEO, S.A. posee de Opodo Ltd., así como las cuentas por cobrar en virtud de ciertos préstamos de financiación dentro del Grupo realizados por eDreams ODIGEO, S.A. han sido pignoradas a favor de los titulares de los Bonos 2027 y de las partes garantizadas en virtud de la SSRCF del Grupo con fecha 2 de febrero de 2022 (ver nota 24).

# 29. Operaciones y saldos con partes vinculadas

No se han producido transacciones con partes vinculadas durante los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 y tampoco existen saldos con partes vinculadas a 31 de marzo de 2025 y a 31 de marzo de 2024, salvo los que se detallan a continuación.

## 29.1. Alta Dirección

La remuneración a la alta dirección del Grupo (CSM: "CEO Staff Members", el Director de Auditoría Interna y el Secretario del Consejo) durante los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 asciende a 6,6 millones de euros y 5,6 millones de euros, respectivamente.

También se han concedido a la alta dirección, desde el comienzo de los planes de incentivos a largo plazo, 4.941.932 Derechos potenciales (excluidos los derechos cancelados) del LTIP 2016, 3.995.597 Derechos potenciales (excluidos los derechos cancelados) del LTIP 2019 y 2.724.023 Derechos potenciales (excluidos los derechos cancelados) del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2025 (4.996.932 Derechos potenciales del LTIP 2016, 4.017.138 Derechos potenciales del LTIP 2019 y 1.360.000 Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2024) para adquirir un cierto número de acciones de la empresa matriz eDreams ODIGEO, S.A. sin coste alguno.

La valoración de los derechos del LTIP 2016 asciende a 15,2 millones de euros, de los cuales 14,6 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2025 desde el inicio del plan (15,2 millones de euros, de los cuales 13,4 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2024), ver nota 23.1.

La valoración de los derechos del LTIP 2019 asciende a 15,2 millones de euros, de los cuales 14,5 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2025 desde el inicio del plan (14,7 millones de euros, de los cuales 12,1 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2024), ver nota 23.2.

La valoración de los derechos del LTIP 2022 asciende a 14,0 millones de euros, de los cuales 4,9 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2025 desde el inicio del plan (6,2 millones de euros, de los cuales 1,2 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2024), ver nota 23.3.

A 31 de marzo de 2025 están pendientes de adjudicar 635.000 Derechos potenciales en virtud del LTIP 2016, 739.847 Derechos potenciales en virtud del LTIP 2019 y 2.724.023 Derechos potenciales en virtud del LTIP 2022.

Respecto al LTIP 2016, el Primer, Segundo, Tercer, Cuarto y Sexto Tramos, para los que se han concedido 4.306.932 derechos desde el inicio del plan, han sido completados y se han entregado un total de 3.667.967 acciones.

Las siguientes entregas se han realizado durante el año terminado el 31 de marzo de 2025:

- 76.826 acciones en octubre 2024 (Sexto Tramo, Primera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 43.552 acciones netas y 33.274 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales. Excepcionalmente para esta entrega, la liquidación con algunos miembros de alta dirección se realizó mediante efectivo. El Grupo registró estas transacciones mediante la contabilidad de modificación (ver nota 4.10 y 23). La valoración previa de estos planes individuales se reclasificó del patrimonio neto al pasivo por un importe de 339 miles de euros, el cual ya ha sido liquidado.
- 127.531 acciones en noviembre 2024 (Sexto Tramo, Segunda Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 67.459 acciones netas y 60.072 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 127.528 acciones en febrero 2025 (Sexto Tramo, Tercera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 68.334 acciones netas y 59.194 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

No se han realizado entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2024.

Respecto al LTIP 2019, el Primer, Segundo y Tercer Tramos, para el que se han concedido 3.255.750 derechos desde el inicio del plan LTIP 2019, han sido completados y se han entregado 3.194.123 acciones.

Las siguientes entregas se han realizado durante el año terminado el 31 de marzo de 2025:

- 292.976 acciones en octubre 2024 (Tercer Tramo, Primera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 221.590 acciones netas y 71.386 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales. Excepcionalmente para esta entrega, la liquidación con algunos miembros de alta dirección se realizó mediante efectivo. El Grupo registró estas transacciones mediante la contabilidad de modificación (ver notas 4.10 y 23). La valoración previa de estos planes individuales se reclasificó del patrimonio neto al pasivo por un importe de 140 miles de euros, el cual ya ha sido liquidado.
- 314.126 acciones en noviembre 2024 (Tercer Tramo, Segunda Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 237.208 acciones netas y 76.918 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 314.126 acciones en febrero 2025 (Tercer Tramo, Tercera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 237.034 acciones netas y 77.092 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 fueron:

- 472.060 acciones en agosto 2023 (Segundo Tramo, Primera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 333.480 acciones netas y 138.580 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 472.060 acciones en noviembre 2023 (Segundo Tramo, Segunda Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 327.773 acciones netas y 144.287 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 472.056 acciones en febrero 2024 (Segundo Tramo, Tercera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 334.892 acciones netas y 137.164 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Respecto al LTIP 2022, no se han entregado acciones todavía.

El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad civil (D&O) para Consejeros y Directivos con un coste anual de 52 miles de euros.

### Otros

La Sociedad adquirió 500.000 acciones propias de un miembro de la alta dirección mediante una operación de adquisición en bloque el 25 de febrero de 2025 a un precio de 8,42 € por acción. La operación fue aprobada por el Consejo de Administración tras un informe favorable del Comité de Auditoría.

## 29.2. Consejo de Administración

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, los miembros independientes del Consejo recibieron una remuneración total por su mandato de 411 miles de euros (315 miles de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2024). Ver más detalles en el Informe anual sobre el gobierno corporativo para el año terminado el 31 de marzo de 2025 en la sección C1.

Algunos miembros del Consejo son también miembros de la alta dirección del Grupo y, por consiguiente, su remuneración se ha devengado en función de sus servicios ejecutivos, no por su mandato como miembros del Consejo y por tanto, parte de esta información se incluye en la sección anterior sobre la remuneración de la alta dirección.

La remuneración por los servicios de dirección durante los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 ascendió a 2,7 millones de euros y 2,2 millones de euros, respectivamente.

También se ha concedido a los consejeros ejecutivos, desde el comienzo de los planes de incentivos a largo plazo, 2.336.191 Derechos potenciales del LTIP 2016, 2.774.164 Derechos potenciales del LTIP 2019 y 1.450.000 Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2025 (2.336.191 Derechos potenciales del LTIP 2016, 2.774.164 Derechos potenciales del LTIP 2019 y 725.000 Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2024) para adquirir un cierto número de acciones de la empresa matriz eDreams ODIGEO, S.A. sin coste alguno.

La valoración de estos derechos del plan LTIP 2016 asciende a 5,8 millones de euros de los cuales 5,8 millones de euros se han registrado en patrimonio a 31 de marzo de 2025 desde el inicio del plan (5,8 millones de euros de los cuales 5,8 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2024), ver nota 23.1.

La valoración de los derechos del LTIP 2019 asciende a 10,7 millones de euros de los cuales 10,0 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2025 desde el inicio del plan (10,3 millones de euros de los cuales 8,1 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2024), ver nota 23.2.

La valoración de los derechos del LTIP 2022 asciende a 7,4 millones de euros de los cuales 2,6 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2025 desde el inicio del plan (3,3 millones de euros de los cuales 0,7 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2024), ver nota 23.3.

A 31 de marzo de 2025 están pendientes de adjudicar 725.000 Derechos potenciales bajo el LTIP 2019 y 1.450.000 Derechos potenciales bajo el LTIP 2022 (ninguno bajo el LTIP 2016).

Respecto al LTIP 2016, el Primer, Segundo y Tercer Tramos, para los que se han concedido 2.336.191 derechos desde el inicio del plan LTIP 2016 han sido completados y se han entregado 1.970.799 acciones.

No se han realizado entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 ni durante el año terminado el 31 de marzo de 2024.

Respecto al LTIP 2019, el Primer, Segundo y Tercer Tramo, para el que se han concedido 2.049.164 derechos desde el inicio del plan LTIP 2019 han sido completados y se han entregado un total de 2.008.652 acciones.

Las siguientes entregas se han realizado durante el año terminado el 31 de marzo de 2025:

- 237.268 acciones en octubre 2024 (Tercer Tramo, Primera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 176.828 acciones netas y 60.440 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 237.268 acciones en noviembre 2024 (Tercer Tramo, Segunda Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 176.843 acciones netas y 60.425 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 237.269 acciones en febrero 2025 (Tercer Tramo, Tercera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 176.770 acciones netas y 60.499 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 fueron:

- 254.420 acciones en agosto 2023 (Segundo Tramo, Primera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 191.771 acciones netas y 62.649 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 254.420 acciones en noviembre 2023 (Segundo Tramo, Segunda Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 191.631 acciones netas y 62.789 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 254.418 acciones en febrero 2024 (Segundo Tramo, Tercera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 191.554 acciones netas y 62.864 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Respecto al LTIP 2022, no se han entregado acciones todavía.

No se han realizado otras operaciones significativas con ningún miembro de la alta dirección ni con ningún accionista que tenga una influencia significativa en el Grupo.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a las mismas, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

## 29.3. Accionistas significativos

Durante los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024, los accionistas no realizaron operaciones significativas distintas a las mencionadas en la nota 22.4 Otras adquisiciones.

# 30. Contingencias y provisiones

## 30.1. Impuestos sobre sueldos y salarios

El Grupo considera que existe un riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales en lo que respecta al impuesto sobre los salarios ("taxe sur les salaires") adeudado por la entidad francesa. La Sociedad considera que sólo el coste salarial de una parte de la plantilla de la entidad francesa estaba sujeto a este impuesto sobre los salarios, mientras que las autoridades fiscales francesas pueden considerar que el coste salarial de todos los empleados debería haberse incluido en la base imponible. Esta contingencia se estima en 0,3 millones de euros a 31 de marzo de 2025 (0,6 millones de euros a 31 de marzo de 2024). El Grupo cree que ha pagado los impuestos sobre la nómina de acuerdo con las leyes y reglamentos fiscales franceses. Por lo tanto, el Grupo considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (lo más probable es que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha reconocido ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025, excepto por un importe de 0,1 millones de euros que el Grupo considera apropiado del impuesto sobre salarios no pagado (sin variación respecto a 31 de marzo de 2024).

## 30.2. Efecto retroactivo de la migración a España para la tributación española

El Grupo considera que existe un riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales en relación con la deducción por impuesto de sociedades español de las bases imponibles negativas generadas por eDreams ODIGEO, S.A. ("la Sociedad") en el ejercicio fiscal 2021, antes de la fecha de entrada en vigor del traslado de la Sociedad de Luxemburgo a España. Las autoridades fiscales españolas pueden considerar que dichas bases imponibles negativas no eran deducibles en el impuesto español. A 31 de marzo de 2025 esta contingencia se estima en 1,8 millones de euros. El Grupo considera que ha incluido estas pérdidas fiscales en las bases imponibles del grupo fiscal español de acuerdo con la legislación española. Por lo tanto, el Grupo considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (lo más probable es que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha reconocido ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2024).

## 30.3. Recuperación del IVA soportado español por parte de la Sociedad

El Grupo considera que existe un posible riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales españolas con respecto a la recuperación del IVA soportado español en general / gastos generales por parte de la Sociedad en función del prorrateo del IVA español. La Sociedad adopta la posición de que sus ingresos por intereses son incidentales y no deben incluirse en la prorrata, lo que resulta en un IVA soportado recuperable más alto. Esta contingencia se estima en 0,7 millones de euros a 31 de marzo de 2025 (0,6 millones de euros a 31 de marzo de 2024). El Grupo considera que aplicó correctamente las normas españolas de prorrateo. Por tanto, el Grupo considera que este riesgo sólo es posible, no probable, según las definiciones de la NIC 37 (es más probable que no se materialice una salida de recursos) y por ello no tiene reconocido un pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025 ni a 31 de marzo de 2024.

## 30.4. IVA español sobre determinadas comisiones de intermediación

El Grupo considera que existe riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales españolas respecto del IVA sobre las tarifas de servicios de intermediación cobradas por determinados servicios de intermediación de viajes. Esta contingencia se estima en 0,5 millones de euros (0,3 millones de euros a 31 de marzo de 2024). El Grupo considera que este riesgo es probable, según las definiciones de la NIC 37 (es probable que se materialice una salida de recursos), por lo que ha reconocido un pasivo de 0,5 millones de euros en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025 (0,1 millones de euros de incremento respecto a 31 de marzo de 2024).

## 30.5. Retención de impuestos sobre intereses

El Grupo considera que existe un riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales con respecto a la retención en origen sobre los intereses pagados sobre cuentas a pagar intragrupo. Esta contingencia se estima en 0,5 millones de euros. El Grupo considera que este riesgo es probable, según las definiciones de la NIC 37 (es probable que se materialice una salida de recursos), por lo que ha reconocido un pasivo de 0,5 millones de euros en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2024).

## 30.6. Recuperación del IVA soportado de Reino Unido

El Grupo considera que existe un riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales del Reino Unido con respecto a la recuperación del IVA soportado en el Reino Unido sobre los gastos generales por parte de la empresa del Reino Unido, basándose en su interpretación de las normas de prorrata del IVA del Reino Unido. Las autoridades fiscales del Reino Unido podrían considerar que los ingresos por intereses de la empresa del Reino Unido no son incidentales y, por lo tanto, deberían haberlos incluido en la prorrata, lo que resultaría en un IVA soportado recuperable menor. Esta contingencia se estima en 0,1 millones de euros a 31 de marzo de 2025 (cero euros a 31 de marzo de 2024). El Grupo cree que aplicó correctamente las normas de prorrata del Reino Unido. Por lo tanto, el Grupo considera que este riesgo sólo es posible, no probable, según las definiciones de la NIC 37 (es más probable que no se materialice una salida de recursos) y, por esta razón, no ha reconocido un pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2024).

## 30.7. Omisión formal relacionada con la aportación de capital a la sociedad francesa

El Grupo considera que existe un riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales francesas con respecto a las formalidades aplicadas en relación con el aumento del capital social de la sociedad francesa mediante una aportación con cargo a la prima de emisión durante el año terminado el 31 de marzo de 2024. Las autoridades fiscales francesas podrían considerar que la sociedad francesa debería haber efectuado este aumento de capital con cargo a la emisión de al menos una acción y, por lo tanto, podrían calificar la aportación como una donación sujeta a impuestos a la sociedad francesa por parte de su único accionista. La sociedad subsanó esta omisión formal revocando la decisión anterior de los accionistas y sustituyéndola por la decisión correspondiente de los accionistas que aprueba el aumento del capital social de la sociedad francesa con cargo a la emisión de acciones. Esta contingencia se estima en 4,4 millones de euros a 31 de marzo de 2025 (cero euros a 31 de marzo de 2024). El Grupo considera que cuenta con argumentos adecuados para que el aumento de capital social no se considere una donación sujeta a impuestos por parte de su único accionista. Por tanto, el Grupo considera que este riesgo sólo es posible, no probable, según las definiciones de la NIC 37 (es más probable que no se materialice una salida de recursos) y por ello no ha reconocido un pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025.

## 30.8. Sobrecarga en las tasas de licencia de marca a la empresa española

La empresa española detectó una omisión en el cálculo de los derechos de licencia cobrados a la empresa española en los ejercicios 2020/21 por el uso de una de las marcas del Grupo. Esta contingencia se estima en 0,3 millones de euros (cero euros a 31 de marzo de 2024). El Grupo considera que este riesgo es probable, según las definiciones de la NIC 37 (es probable que se materialice una salida de recursos), por lo que ha reconocido un pasivo de 0,3 millones de euros en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025 (0 euros a 31 de marzo de 2024).

## 30.9. Restricción de la deducción de gastos por intereses para el impuesto de Estados Unidos

Según la normativa estadounidense, la deducción de los gastos por intereses está restringida por las normas anti-desajuste híbrido (reglas para la neutralización de los efectos fiscales de los acuerdos hibrídos). La empresa estadounidense pagó intereses a su accionista español, que podrían ser considerados no deducibles según estas normas por las autoridades fiscales estadounidenses. Esta contingencia se estima en 2,2 millones de euros (0 euros a 31 de marzo de 2024). El Grupo considera que este riesgo es probable, según las definiciones de la NIC 37 (es probable que se materialice una salida de recursos), por lo que ha reconocido un pasivo de 2,2 millones de euros en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025 (0 euros a 31 de marzo de 2024).

## 30.10. Disputas fiscales pendientes con las autoridades fiscales

El Grupo tiene los siguientes litigios pendientes con las autoridades fiscales, algunos de los cuales aún se encuentran en la fase de reclamación administrativa, mientras que para otros litigios el Grupo ha recurrido ante los tribunales.

### España

El grupo fiscal español ha tenido dos inspecciones de IVA consecutivas relativas a los periodos 2015-2017 y 2018-2021, respectivamente. Las autoridades fiscales españolas emitieron el acta definitiva en junio de 2021 y mayo de 2024 para los periodos 2015-2017 y 2018-2021, respectivamente, en base al cual han evaluado el IVA del grupo español por los mismos motivos. Las autoridades fiscales españolas rechazan el método aplicado por la sociedad española para determinar la parte del IVA soportado deducible sobre ciertos gastos operativos. Esto ha dado lugar a una evaluación por IVA total de 0,5 millones de euros para el período 2015-2017 y de 12,8 millones de euros para el período 2018-2021. El Grupo considera que dispone de argumentos adecuados que respaldan su tratamiento y ha recurrido la liquidación del IVA del período 2015-2017 ante el Tribunal Económico-Administrativo Central ("TEAC"). En mayo de 2024, el TEAC desestimó el recurso de la sociedad española relacionado con el período 2015-2017. La sociedad ha recurrido la decisión del TEAC en el caso 2015-2017 ante la Audiencia Nacional y ha recurrido la liquidación del IVA 2018-2021 ante el TEAC. A la fecha de publicación de los estados financieros consolidados y notas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2025 ambos recursos se encuentran pendientes. El Grupo considera que el riesgo es posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (es probable que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha reconocido ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025 ni a 31 de marzo de 2024.

Según la legislación española, el IVA evaluado debe abonarse por adelantado o debe aportarse una garantía bancaria a favor de las autoridades fiscales antes de la apelación. El Grupo presentó una garantía bancaria por el IVA total evaluado para el período 2018-2021 emitida el 4 de julio de 2024 (ver nota 24).

Las autoridades fiscales españolas han iniciado una tercera inspección fiscal que abarca los períodos 2019/2020 y 2022-2023 (impuesto de sociedades) y los años naturales 2022-2024 (IVA). Actualmente, la parte de investigación de esta inspección fiscal aún está pendiente, por lo que las autoridades fiscales españolas no han presentado ninguna impugnación relacionada con estos períodos.

### Portugal

Tras una auditoría fiscal en Portugal sobre el impuesto de sociedades y el IVA (período 2015/16-2017/18), la sociedad portuguesa ha recibido una regularización de las autoridades fiscales portuguesas por un importe de 5,2 millones de euros (5,1 millones de euros de Impuesto sobre sociedades basado en métodos indirectos y 0,1 millones de euros de IVA). La sociedad presentó una reclamación administrativa ante las autoridades fiscales portuguesas, que las mismas autoridades rechazaron basándose en motivos puramente formales. Por lo tanto, la sociedad portuguesa ha recurrido la decisión de las autoridades portuguesas ante el tribunal portugués de primera instancia, alegando que las autoridades fiscales infringieron las normas de notificación y otras normas procesales pertinentes. La sociedad portuguesa ha iniciado en paralelo un procedimiento bajo el Convenio de Arbitraje de la UE que involucra a Portugal y España, para evitar la doble imposición derivada de las liquidaciones del impuesto de sociedades portugués. A la fecha de publicación de los estados financieros consolidados y notas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2025, dicho recurso se encuentra pendiente, así como el procedimiento del Convenio de Arbitraje. El Grupo cree que tiene argumentos adecuados en contra de la decisión de las autoridades fiscales portuguesas y que se establecerá una solución para la doble imposición. Por lo tanto, considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (es probable que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha reconocido ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2024).

### Italia

La sociedad italiana fue sancionada por las autoridades fiscales italianas con respecto a la evaluación de retención de impuestos italianos por un importe de 12,9 millones de euros (incluyendo sanciones) sobre los dividendos pagados a su sociedad matriz española en 2013, 2015 y 2017. Tras el rechazo de la apelación por parte de los Tribunales italianos de primera y segunda instancia, la sociedad italiana apeló ante el Tribunal Supremo Italiano para los períodos 2013 y 2015. La sociedad ha apelado la evaluación para el período 2017 ante el Tribunal italiano de primera instancia y ha realizado un pago anticipado a las autoridades fiscales de 0,7 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 (que representa un tercio del impuesto evaluado más un tercio de los intereses devengados). El tribunal de primera instancia rechazó la apelación de la empresa en el case de 2017. La sociedad recurrirá esta decisión ante el tribunal de segunda instancia a su debido tiempo y, con posterioridad al año terminado el 31 de marzo de 2025, la sociedad ha abonado un anticipo de 2,0 millones de euros (un tercio del impuesto liquidado más intereses y dos tercios de la sanción impuesta). A la fecha de publicación de los estados financieros consolidados y notas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2025, todas estas apelaciones se encuentran pendientes.

El Grupo considera que la sociedad italiana ha aplicado correctamente la exención de retención de impuestos italiana a todos estos dividendos. Por lo tanto, el Grupo considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (es probable que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha reconocido ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025, excepto por un importe de 0,4 millones de euros que equivale al tipo de retención adeudado según el tipo reducido italiano (1,375%) (sin variación respecto a 31 de marzo de 2024).

En octubre de 2023, las autoridades tributarias italianas iniciaron una inspección del impuesto de sociedades y del IVA de la sociedad italiana en relación con el periodo 2018-2019. Las autoridades fiscales completaron su proceso de investigación en julio de 2024 y concluyeron que la sociedad italiana transfirió algo de valor a su matriz española y/o tenía derecho a una indemnización por la interrupción de su actividad de agencia de viajes online en 2018. Esto dio lugar a la liquidación de beneficios fiscales adicionales de la sociedad italiana por un importe de 39,5 millones de euros, lo que supuso un incremento del impuesto de sociedades de 11 millones de euros. La posición del Grupo es que la sociedad italiana no transfirió nada de valor a ninguna persona en ningún momento y no tenía derecho a compensación alguna. A la fecha de publicación de los estados financieros consolidados y notas al año terminado el 31 de marzo de 2025, la Sociedad se encuentra en proceso de presentar su solicitud al amparo del Convenio de Arbitraje de la UE para evitar la doble imposición derivada de la liquidación definitiva italiana. La empresa también está en proceso de presentar su apelación contra esta evaluación ante el tribunal de primera instancia.

Dada la diferencia entre los tipos impositivos español e italiano, el Grupo considera probable que se produzca una salida de recursos tras la aplicación de una solución para evitar la doble imposición al amparo del Convenio de Arbitraje. Por lo tanto, el Grupo ha reconocido un pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025 de 1 millón de euros (no tenía pasivo reconocido a 31 de marzo de 2024).

### Luxemburgo

Tras dos auditorías de IVA consecutivas, las autoridades fiscales luxemburguesas evaluaron el IVA de la Sociedad en relación con los años naturales 2016-2018 y 2019-2021. Dado que las autoridades fiscales sólo aceptaron parcialmente la demanda administrativa de la Sociedad contra la liquidación del IVA correspondiente al período 2016-2018, la Sociedad ha recurrido la decisión de las autoridades fiscales relativa a este período al Tribunal luxemburgués de primera instancia, la cual sigue pendiente a la fecha de publicación del estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025. La Sociedad presentó una reclamación administrativa contra la liquidación del IVA correspondiente al período 2019-2021 ante las autoridades fiscales de Luxemburgo, que aún está pendiente de resolución a la fecha de publicación del estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025.

Tanto el recurso de apelación como la reclamación administrativa se refieren a dos litigios distintos sobre el IVA. Un caso por importe de 3,2 millones de euros (2016-2018), y 2,7 millones de euros (2019-2021) por el rechazo de la recuperación del IVA soportado sobre ciertos gastos refacturados. Las autoridades fiscales alegan que la Sociedad no aportó pruebas suficientes conforme la refacturación de estos gastos y, por tanto, rechazó la recuperación de parte del IVA soportado por la Sociedad sobre estos gastos. El Grupo considera que ha aportado pruebas suficientes que respaldan la recuperación de su IVA soportado. El Grupo considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (lo más probable es que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha reconocido ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2024).

El otro caso por importe de 0,45 millones de euros (2016-2018), y 0,45 millones de euros (2019-2021) está relacionado con la interpretación de las reglas luxemburguesas en el prorrateo del IVA. El Grupo estima que existe un riesgo probable de salida de recursos por importe de 0,9 millones de euros por el que se ha reconocido una provisión en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2024).

### Otros asuntos

Como resultado de diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, pueden surgir pasivos adicionales como resultado de futuras auditorías fiscales. Sin embargo, el Grupo considera que dichos pasivos no afectarían materialmente a los estados financieros consolidados.

## 30.11. Litigio con un proveedor

El Grupo ha sido demandado por un supuesto incumplimiento de contrato. En diciembre de 2020 el Grupo fue demandado en el Tribunal de París con una citación de emergencia solicitando el pago de 0,1 millones de euros. En marzo de 2021 esta solicitud fue desestimada. En mayo de 2021 el demandante inició una acción sobre el fondo del caso ante el Tribunal de París solicitando una multa de 0,4 millones de euros basada en una presunta violación de contrato. Se ha reconocido en el pasivo del Grupo una provisión para riesgos de litigios de 0,3 millones de euros (0,1 millones de euros de disminución respecto a 31 de marzo de 2024).

## 30.12. Investigación de la autoridad italiana de protección del consumidor (AGCM)

En noviembre de 2024, la Autoridad Italiana notificó a las sociedades del Grupo Vacaciones eDreams, S.L., eDreams S.R.L. y eDreams International Network, S.L. el inicio de una investigación sobre Prime. Las principales prácticas controvertidas se refieren a las condiciones de suscripción y de cancelación de la membresía al programa Prime, incluyendo las supuestas dificultades que han encontrado los consumidores italianos para cancelar el servicio Prime.

A pesar de que impugnamos sus alegaciones por considerarlas infundadas y basadas en una parte no representativa de nuestros clientes Prime, teniendo en cuenta el mencionado rechazo de los compromisos, el Grupo considera probable que la Autoridad Italiana nos imponga una multa.

El procedimiento debería ser concluido por la Autoridad Italiana en junio de 2025, salvo en caso de prórrogas.

## 30.13. Casos de derecho del consumidor en Alemania

Con base en disposiciones específicas de la legislación alemana, un bufete de abogados ha recibido instrucciones de varios clientes que han manifestado su intención de iniciar procedimientos para reclamar el reembolso de sus cuotas Prime, argumentando que el período y las condiciones de suscripción al programa Prime pueden considerarse análogos a una sentencia judicial alemana previa. Bajo circunstancias únicas, para cerrar estos casos y evitar litigios de menor cuantía y los gastos legales que conllevan, el Grupo está considerando negociar un importe por caso para este número limitado de clientes. Las condiciones que podrían considerarse análogas a las de la anterior sentencia del tribunal alemán ya no aplican, ya que la visualización para suscribirse a Prime se ha actualizado desde entonces.

# 31. Retribución del auditor

Los gastos devengados por el Grupo en concepto de honorarios por los servicios prestados por los auditores del Grupo son los siguientes:

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Servicios de auditoría | 390 | 409 |
| Otros servicios | 60 | 49 |
| **Total auditoría** | **450** | **458** |
| Ernst & Young, S.L. | 322 | 264 |
| EY Network | 126 | 191 |
| Otros | 2 | 3 |
| **Total auditoría** | **450** | **458** |

El concepto "Otros servicios" corresponde principalmente a otros servicios de verificación realizados por Ernst & Young, como la verificación del informe de información no financiera del Grupo.

# 32. Aspectos medioambientales

eDreams ODIGEO, S.A. reconoce que las empresas tienen una responsabilidad con el medio ambiente. Aunque nuestras actividades principales tienen un impacto relativamente bajo, debido al hecho de que somos principalmente un negocio online, estamos comprometidos a encontrar formas en las que podamos reducir cualquier huella ambiental que podamos dejar.

El Grupo no ha sido objeto de ninguna reclamación, multa o acción relacionada con su impacto ambiental durante el año terminado el 31 de marzo de 2025. El Grupo no tiene provisiones para riesgos medioambientales a 31 de marzo de 2025.

En la medida de lo posible, incorporamos prácticas de sustentabilidad, tanto en la oficina como fuera de ella, en los procesos de aprovisionamiento y compras, en el uso de energía y agua, gestión de residuos, viajes y en cada uno de nuestros procesos comerciales (ver sección B.7 El entorno de la sección B. Información No financiera).

# 33. Hechos posteriores

## Entrega de acciones propias

El 11 de abril de 2025, el Consejo de Administración ha acordado entregar 730.682 acciones (445.058 acciones netas de retención fiscal) y 823.008 acciones (542.634 acciones netas de retención fiscal) en relación al Plan de incentivos a largo plazo 2016 y Plan de incentivos a largo plazo 2019, respectivamente (ver notas 23.1 y 23.2). Las entregas de acciones se realizan con cargo a las acciones propias en poder de la Sociedad (ver nota 22.4).

## Recompra de acciones

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, se llevaron a cabo recompras de acciones mediante programas de recompra de acciones, una oferta pública de adquisición y otras adquisiciones extrabursátiles, incluyendo a accionistas significativos (ver nota 22.4). Como resultado, la autorización de recompra de acciones por valor de 50 millones de euros, implementada por el Consejo de Administración en noviembre de 2024, se ha utilizado en su totalidad de manera efectiva. El Consejo de Administración ha aprobado un nuevo programa de recompra de acciones por un importe máximo de 20 millones de euros y un número máximo de 3.400.000 acciones a adquirir.

El Grupo tiene previsto reducir el capital social mediante la amortización de acciones propias adquiridas que no son necesarias para cumplir con las obligaciones de la Sociedad en virtud de los planes de incentivos existentes, sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas del próximo mes de julio.

# 34. Perímetro de consolidación

A 31 de marzo de 2025 las empresas incluidas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

| Nombre | Ubicación / Sede social | Objeto social | % de particip. | % control |
|---|---|---|---|---|
| eDreams ODIGEO, S.A. | Calle López de Hoyos 35, 2. 28002 (Madrid) | Empresa matriz dominante | 100% | 100% |
| Opodo Ltd. | 12 Hammersmith Grove, W6 7AE (Londres) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| Opodo, GmbH. | Hermannstraße 13, 20095 (Hamburgo) | Servicios de marketing | 100% | 100% |
| Travellink, A.B. | Birger Jarlsgatan 57B, 3tr 113 56 (Estocolmo) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| eDreams, Inc. | 1209 Orange Street, Wilmington (New Castle), 19801 Delaware | Sociedad holding | 100% | 100% |
| Vacaciones eDreams, S.L. | Calle de Manzanares, nº 4, Planta 1º, Oficina 108, 28005 (Madrid) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| eDreams International Network, S.L. | Calle López de Hoyos 35, 2. 28002 (Madrid) | Consultoría de administración e informática | 100% | 100% |
| eDreams, S.R.L. | Via Fara, 26 piano 1, 20124 ( Milán) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| Viagens eDreams Portugal - Agência de Viagens, Lda. | Rua Heróis e Mártires de Angola, 59, Piso 4, B400, 4000-285 Porto, Uniao de Freguesias de Cedofeita, Santo Ildefonso, Sé Miragaia, Sao Nicolau e Vitória, concelho de Porto (Porto) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| eDreams, L.L.C. | 2035 Sunset Lake Road Suite B-2, 19702 (Newark) Delaware | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| GEO Travel Pacific, Pty. Ltd. | Level 2, 117 Clarence Street (Sídney) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| Go Voyages, S.A.S. | 34 Rue Laffitte 75009 (Paris) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| Go Voyages Trade, S.A.S. | 34 Rue Laffitte 75009 (Paris) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| Liligo Metasearch Technologies, S.A.S. | 34 Rue Laffitte 75009 (Paris) | Metabuscador | 100% | 100% |
| ODIGEO Hungary, Kft. | Nagymezo ucta 44, 1065 (Budapest) | Consultoría de administración e informática | 100% | 100% |
| Tierrabella Invest, S.L. | Calle López de Hoyos 35, 2. 28002 (Madrid) | Sociedad holding | 100% | 100% |
| Engrande, S.L. | Calle de Manzanares, nº 4, Planta 1º, Oficina 108, 28005 (Madrid) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| eDreams Gibraltar Ltd. | 21 Engineer Lane, GX11 1AA (Gibraltar) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |

# Cuentas Anuales Consolidadas

## C.4. Medidas Alternativas de Rendimiento ("APM")



# C.4. Medidas alternativas de rendimiento ("APM")

Además de la información financiera preparada bajo NIIF, el Grupo también utiliza y presenta una serie de Medidas alternativas de rendimiento ("APMs", por sus siglas en inglés) que proporcionan información adicional útil para evaluar el rendimiento, la solvencia y la liquidez del Grupo.

Las APM son útiles para los usuarios de la información financiera ya que son las medidas empleadas por la Dirección para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de caja o la situación financiera del Grupo al tomar decisiones operativas o estratégicas.

El Grupo considera que estas medidas son útiles en la evaluación del negocio, sin embargo, esta información debe considerarse de carácter complementario y no pretende sustituir las medidas de las NIIF.

## Definiciones de medidas alternativas de rendimiento

### No Conciliable con los Estados Financieros

**Reservas brutas** se refiere al importe total que han pagado nuestros clientes por los productos y servicios de viaje reservados a través del Grupo (incluida la parte que se transfiere al proveedor de viajes o que es objeto de transacción por parte de este), incluidos los impuestos, tasas de servicio y otros cargos, y excluido el IVA. Las Reservas brutas incluyen el valor bruto de las transacciones reservadas. También incluye las transacciones realizadas bajo acuerdos de marca blanca y aquellas en las que actuamos como intermediarios "puros", en las que se transfiere la reserva al proveedor de viajes a través de un click through del cliente en nuestro sitio web. Las Reservas brutas proporcionan al lector una visión sobre el valor económico de los servicios que el Grupo media.

### Conciliable con los Estados Financieros

**Beneficio marginal** significa "Margen sobre ingresos" menos "Costes variables". Es la medida de beneficio que utiliza la Dirección para analizar los resultados por segmentos. Beneficio marginal excluye las Partidas de Ingresos Ajustados para propósitos de APMs. Ver sección “Conciliaciones de APMs”, subsección “1.4. Beneficio marginal".

**Beneficio marginal por Reserva (No Prime)** significa beneficio marginal del segmento No Prime dividido por el número de Reservas No Prime. Ver definiciones de "beneficio marginal" y "Reservas No Prime".

**Beneficio marginal Cash** significa beneficio marginal más la variación de los ingresos diferidos Prime correspondientes a las comisiones Prime cobradas y pendientes de devengar. Las comisiones de Prime pendientes de devengar no son reembolsables y se contabilizarán como ingresos de forma gradual. El beneficio marginal Cash proporciona al lector una visión de la suma del beneficio marginal en curso y las comisiones Prime completas generadas en el período. Ver sección “Conciliaciones de APMs”, subsección “2.3. Beneficio marginal Cash”. El beneficio marginal Cash de Prime corresponde al beneficio marginal del segmento Prime.

**Costes fijos** incluye los gastos de informática netos de la capitalización, los gastos de personal que no son costes variables, los honorarios externos, los arrendamientos de edificios y otros gastos de carácter fijo. Nuestra Dirección considera que la presentación de los costes fijos puede ser útil para los lectores para ayudar a comprender nuestra estructura de costes y la magnitud de ciertos gastos que podemos reducir en respuesta a los cambios que afectan al número de transacciones procesadas. Ver sección “Conciliaciones de APMs”, subsección “1.3. Costes fijos, costes variables y partidas ajustadas”.

**Costes variables** incluye todos los gastos que dependen del número de transacciones procesadas. Estos incluyen los costes de adquisición, los gastos comerciales y otros gastos de naturaleza variable, así como los gastos de personal relacionados con los servicios de atención telefónica y el personal de ventas. Nuestra Dirección cree que la presentación de los costes variables puede ser útil para los lectores para ayudar a comprender nuestra estructura de costes y la magnitud de ciertos gastos que podemos reducir en respuesta a los cambios que afectan al número de transacciones procesadas. Ver sección “Conciliaciones de APMs”, subsección “1.3. Costes fijos, costes variables y partidas ajustadas”.

**Deuda financiera bruta o "deuda bruta"** significa el pasivo financiero total, incluyendo el coste de la financiación capitalizado (independientemente de si este coste se encuentra clasificado dentro del pasivo o del activo), más los intereses devengados y pendientes de pago y las pólizas de crédito y descubiertos bancarios. Incluye tanto el pasivo financiero no corriente como el corriente, así como los costes de financiación capitalizados de la deuda que puedan clasificarse como activo financiero no corriente. Esta medida ofrece al lector una visión global de la deuda financiera sin considerar las condiciones de pago. Ver apartado “Conciliaciones de APMs”, apartado “3.1. Deuda financiera bruta y deuda financiera neta”.

**Deuda financiera neta o "deuda neta"** significa "deuda financiera bruta" menos "efectivo y equivalentes al efectivo". Esta medida ofrece al lector una visión global de la deuda financiera sin considerar las condiciones de pago y reducida por los efectos del efectivo y los equivalentes al efectivo disponibles para hacer frente a estos pagos futuros. Ver apartado “Conciliaciones de APMs”, apartado “3.1. Deuda financiera bruta y deuda financiera neta”.

**EBIT** significa resultado de explotación. Esta medida, aunque no está definida específicamente en las NIIF, se utiliza generalmente en los mercados financieros y tiene por objeto facilitar el análisis y la comparabilidad. Ver apartado “Conciliaciones de APMs”, apartado “1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado”.

**EBITDA** significa el resultado de explotación antes de amortización, deterioro y resultado de las ventas de activos no corrientes. Esta medida, aunque no está definida específicamente en las NIIF, se utiliza generalmente en los mercados financieros y tiene por objeto facilitar el análisis y la comparabilidad. Ver apartado “Conciliaciones de APMs”, apartado “1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado”.

**EBITDA ajustado** significa el resultado de explotación antes de amortización, deterioro y resultado de las ventas de activos no corrientes, así como partidas ajustadas correspondientes a ciertas compensaciones basadas en acciones, gastos de reestructuración y otras partidas de ingresos y gastos que la Dirección considera que no reflejan las operaciones en curso del Grupo. El EBITDA ajustado proporciona al lector una mejor visión sobre el EBITDA en curso generado por el Grupo. Ver apartado “Conciliaciones de APMs”, apartado “1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado”.

**EBITDA ajustado por reserva (No Prime)** significa EBITDA ajustado del segmento No Prime dividido por el número de reservas No Prime. Ver definiciones de "EBITDA ajustado" y "Reservas No Prime".

**EBITDA Cash** significa EBITDA ajustado más la variación de los ingresos diferidos Prime correspondientes a las comisiones Prime cobradas y pendientes de devengar. Las comisiones de Prime pendientes de devengar no son reembolsables y se contabilizarán como ingresos de forma gradual. El EBITDA Cash proporciona al lector una visión de la suma del EBITDA en curso y las comisiones Prime completas generadas en el período. Las principales fuentes de financiamiento del Grupo (los Bonos 2027 y la SSRCF) consideran el EBITDA Cash como la principal medida de resultados y la fuente para cumplir con nuestras obligaciones financieras. Adicionalmente, bajo la SSRCF, el Grupo está sujeto al Covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado (ver nota 24), que es un covenant financiero basado en la deuda financiera bruta dividida por el EBITDA Cash, ajustado adicionalmente por ciertas correcciones. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2.5. EBITDA Cash". El EBITDA Cash de Prime corresponde al EBITDA Cash del segmento Prime.

**Flujo de efectivo (libre) antes de la financiación** significa el flujo de efectivo de las actividades de explotación más el flujo de efectivo de las actividades de inversión. El Grupo cree que esta medida es útil ya que proporciona una medida del efectivo subyacente generado por el Grupo antes de considerar el impacto de los instrumentos de deuda. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "4.1. Flujo de efectivo (libre) antes de la financiación".

**Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime** significa EBITDA Cash, ajustado por flujos de efectivo de las actividades de inversión, pagos de impuestos y pagos de intereses (pagos de intereses normalizados, excluidos los extraordinarios vinculados a la refinanciación). El Grupo cree que esta medida es útil ya que proporciona una visión general simplificada del efectivo generado por el Grupo a partir de las actividades necesarias para realizar negocios y principalmente antes de la emisión y los reembolsos de capital / deuda. Esta medida no incluye variaciones del capital circulante distintos de la variación del pasivo diferido Prime ya que la Dirección cree que puede reflejar efectivo que es temporal y no necesariamente asociado con las operaciones principales. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "4.3. Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime".

**Gastos de capital ("CAPEX")** significa las salidas de efectivo incurridas durante el período para adquirir activos no corrientes como inmovilizado material, ciertos activos intangibles y la capitalización de ciertos costes de desarrollo de software, excluyendo el impacto de cualquier combinación de negocios. Proporciona una medida del impacto en caja de las inversiones en activos no corrientes vinculadas a las operaciones continuadas del Grupo. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "4.2. Gastos de capital".

**Margen del beneficio marginal Cash** significa beneficio marginal Cash dividido por el margen sobre ingresos Cash. Ver definiciones de "beneficio marginal Cash" y "Margen sobre ingresos Cash". Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsecciones "2.4. Margen del beneficio marginal Cash" y "2.7. Margen sobre ingresos Cash, beneficio marginal Cash y margen del beneficio marginal Cash por Prime / No Prime". El Margen del beneficio marginal Cash se muestra tanto para los segmentos Prime como para los No Prime.

**Margen EBITDA ajustado** significa EBITDA ajustado dividido por margen sobre ingresos. Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado".

**Margen EBITDA Cash** significa el EBITDA Cash dividido por el margen sobre ingresos Cash. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2.6. Margen EBITDA Cash". El margen EBITDA Cash se muestra tanto para los segmentos Prime como para los No Prime.

**Margen sobre ingresos** significa nuestros ingresos según las NIIF menos el coste de las ventas. La Dirección utiliza el Margen sobre ingresos para proporcionar una medida de los ingresos después de reflejar la deducción de las cantidades que pagamos a nuestros proveedores, en relación con los criterios de reconocimiento de ingresos utilizados para los productos vendidos según el modelo principal (base de valor bruto). En consecuencia, el Margen sobre ingresos proporciona una medida de ingresos comparable para los productos, tanto si se venden bajo el modelo de agente o el de principal. El Grupo solía actuar bajo el modelo de principal en lo que respecta a la oferta de alojamiento hotelero. Actualmente, el Grupo sólo ofrece servicios de intermediación hotelera, por lo que no se registra ningún coste de suministro y los ingresos y el Margen sobre ingresos son iguales (ver nota 7). El Margen sobre ingresos de Prime corresponde al Margen sobre ingresos del segmento Prime.

El margen sobre ingresos se divide en las siguientes categorías:

- **Gradual** - representa los ingresos que se reconoce gradualmente a lo largo del período de prestación del servicio y se relaciona principalmente con las tarifas de suscripción, el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket, e incentivos de aerolíneas.
- **Fecha de transacción** - representa los ingresos que se reconocen en la fecha de reserva y se relacionan principalmente a los honorarios por servicio, servicios auxiliares, seguros de viajes, incentivos (distintos a los incentivos de aerolíneas) y otros servicios.
- **Otros** - es una categoría residual y se relaciona principalmente con los ingresos por publicidad y metabuscador, reembolsos de tasas y otros servicios.

Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsecciones "1.1. Margen sobre ingresos" y "1.2. Margen sobre ingresos por momento del reconocimiento de ingresos".

**Margen sobre ingresos por Reserva (No Prime)** significa el Margen sobre ingresos del segmento No Prime dividido por el número de Reservas No Prime. Ver definiciones de "Margen sobre ingresos" y "Reservas No Prime".

**Margen sobre ingresos Cash** significa Margen sobre ingresos más la variación de los ingresos diferidos Prime correspondientes a las comisiones Prime que se han cobrado y están pendientes de devengarse. Las comisiones de Prime pendientes de devengar no son reembolsables y se contabilizarán como ingresos de forma gradual. El Margen sobre ingresos con contribución Prime proporciona una medida de la suma del Margen sobre ingresos y las tarifas Prime totales generadas en el período. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2.2. Margen sobre ingresos Cash". El Margen sobre ingresos Cash de Prime corresponde al Margen sobre ingresos del segmento Prime.

**Partidas ajustadas** se refiere a las compensaciones basadas en acciones, los gastos de reestructuración y otras partidas de ingresos y gastos, así como partidas de ingresos excepcionales que la Dirección considera que no reflejan las operaciones en curso del Grupo. Corresponde a la suma de los gastos de personal ajustados, los (gastos) / ingresos de explotación ajustados y Partidas de Ingresos Ajustados.

- **Gastos de personal ajustados** se refiere a partidas ajustadas que forman parte del epígrafe de gastos de personal.
- **(Gastos) / ingresos de explotación ajustados** se refiere a partidas ajustadas que forman parte del epígrafe de otros gastos de explotación.
- **Partidas de Ingresos Ajustados** se refiere a las partidas ajustadas que forman parte del epígrafe de ingresos.

Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "1.1. Margen sobre ingresos" y apartado "1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado".

**Posición de liquidez** corresponde a la suma de efectivo y equivalentes al efectivo, y el efectivo disponible bajo la SSRCF. Esta medida proporciona al lector una visión del efectivo que está disponible para el Grupo. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "3.4. Posición de liquidez".

**Prime ARPU** significa el Margen sobre ingresos Cash generado por los usuarios Prime en los últimos doce meses. Se calcula considerando todos los elementos del margen sobre ingresos Cash vinculados a las reservas realizadas por los miembros Prime (por ejemplo, las cuotas Prime recaudadas, los incentivos GDS, las comisiones, los servicios auxiliares, etc.) dividido por el número promedio de miembros Prime durante el mismo período. La Dirección considera que esta es una medida relevante para seguir el desempeño de Prime. Como Prime es un programa anual, esta medida se calcula sobre la base de los últimos doce meses. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2.8. Prime ARPU".

**Ratio de apalancamiento bruto** significa el importe total de la deuda financiera bruta pendiente sobre una base consolidada dividido por el "EBITDA Cash". Esta medida ofrece al lector una visión de la capacidad del Grupo para generar recursos suficientes para pagar la deuda financiera bruta. La Dirección considera que el ratio de apalancamiento bruto calculado en base al EBITDA Cash proporciona una visión más precisa de la capacidad de generar recursos para pagar su deuda. Las principales fuentes de financiamiento del Grupo (los Bonos 2027 y la SSRCF) consideran el EBITDA Cash como la principal medida de resultados y la fuente para cumplir con nuestras obligaciones financieras. Adicionalmente, bajo la SSRCF, el Grupo está sujeto al Covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado (ver nota 24), que es un covenant financiero basado en la deuda financiera bruta dividida por el EBITDA Cash, ajustado adicionalmente por ciertas correcciones. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "3.2. Ratio de apalancamiento bruto".

**Ratio de apalancamiento neto** significa el importe total de la deuda financiera neta pendiente sobre una base consolidada dividida entre el "EBITDA Cash". Esta medida ofrece al lector una visión de la capacidad del Grupo para generar recursos suficientes para pagar la deuda financiera neta, considerando también el efectivo disponible en el Grupo. La Dirección considera que el ratio de apalancamiento neto calculado en base al EBITDA Cash proporciona una visión más precisa de la capacidad de generar recursos para pagar su deuda. Las principales fuentes de financiamiento del Grupo (los Bonos 2027 y la SSRCF) consideran el EBITDA Cash como la principal medida de resultados y la fuente para cumplir con nuestras obligaciones financieras. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "3.3. Ratio de apalancamiento neto".

**Resultado neto ajustado** significa nuestros ingresos netos según las NIIF menos ciertas compensaciones basadas en acciones, gastos de reestructuración y otras partidas de ingresos y gastos que la Dirección considera que no reflejan nuestras operaciones en curso. El resultado neto ajustado proporciona al lector una mejor visión de los resultados en curso generados por el Grupo. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "1.6. Resultado neto ajustado".

# Otras definiciones

**Cuota de Reservas de vuelos realizadas con el móvil (Reservas vía móvil)** se refiere al número de Reservas de vuelos realizadas en un dispositivo móvil sobre el número total de Reservas de vuelos, en base a los últimos doce meses.

**Los 6 mercados principales** se refiere a nuestras operaciones en Francia, España, Italia, Alemania, Reino Unido y los países nórdicos.

**Miembros Prime** significa el número total de clientes que se benefician de una suscripción Prime de pago en un período determinado.

**Prime / No Prime.** El Grupo presenta ciertas medidas de pérdidas y ganancias divididas en Prime y No Prime. En este contexto, Prime significa la medida de pérdidas y ganancias generada por los usuarios de Prime. No Prime significa la medida de pérdidas y ganancias generada por los usuarios que no son Prime.

Por ejemplo, en el caso de Prime margen sobre ingresos Cash, incluye elementos como, entre otros, cuotas Prime recaudadas, incentivos GDS, comisiones, servicios auxiliares, etc. consumidos por clientes Prime.

Dado que Prime es un programa anual, las medidas de pérdidas y ganancias Prime / No Prime se presentan sobre la base de los últimos doce meses.

Prime / No Prime también se relacionan con los segmentos basados en el programa de suscripción del Grupo (ver nota 7).

Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2. Medidas de pérdidas y ganancias relacionadas con Prime".

**Reservas** se refiere a la cantidad de transacciones bajo el modelo de agente y el modelo de principal, así como las transacciones realizadas bajo acuerdos de marca blanca. Una Reserva puede abarcar uno o más productos y uno o más pasajeros. El Grupo solía actuar bajo el modelo de principal en lo que respecta a la oferta de alojamiento hotelero. Actualmente, el Grupo solo ofrece servicios de intermediación hotelera, por lo que no se registra ningún coste de las ventas y los ingresos y el margen sobre ingresos son iguales (ver nota 7).

**Reservas No Prime** dado que el enfoque del Grupo está cambiando hacia una estrategia orientada a la suscripción y enfocada en lograr los objetivos de los miembros Prime, las Reservas No Prime sólo están relacionadas con las Reservas realizadas por miembros No Prime.

# Otras consideraciones

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, el Grupo realizó un cambio de estimación relativo al reconocimiento de las cuotas de suscripción Prime, pasando de una estimación basada en el uso sobre reservas a un reconocimiento gradual a lo largo de la vida del suscripción (ver nota 7).

Como resultado de este cambio de estimación, el Grupo reconoció 7.9 millones de euros de ingresos que es el impacto de aplicar el método gradual para reconocer las cuotas de suscripción. Dado que este importe no reflejaba los ingresos Prime del año anterior, se mostró dentro de Medidas alternativas de rendimiento como "Partidas de Ingresos Ajustados". Las medidas como margen sobre ingresos, margen sobre ingresos Cash, beneficio marginal, beneficio marginal Cash, EBITDA Cash se muestran excluyendo las Partidas de Ingresos Ajustados.

# Reconciliación de medidas alternativas de rendimiento

## 1. Medidas de pérdidas y ganancias

### 1.1. Margen sobre ingresos

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| **Por naturaleza:** | | |
| Ingresos ordinarios (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) | 671.184 | 642.577 |
| Partidas de Ingresos Ajustados (ver nota 7) | — | 7.935 |
| **Margen sobre ingresos** | **671.184** | **650.512** |
| **Por segmentos geográficos (ver nota 7):** | | |
| 6 mercados principales | 496.569 | 466.291 |
| Resto del mundo | 174.615 | 176.286 |
| Partidas de Ingresos Ajustados (ver nota 7) | — | 7.935 |
| **Margen sobre ingresos** | **671.184** | **650.512** |
| **Por segmentos Prime / No Prime (ver nota 7):** | | |
| Margen sobre ingresos Prime (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) | 463.394 | 377.398 |
| Margen sobre ingresos No Prime | 207.790 | 265.179 |
| Partidas de Ingresos Ajustados (ver nota 7) | — | 7.935 |
| **Margen sobre ingresos** | **671.184** | **650.512** |

### 1.2. Margen sobre ingresos por momento del reconocimiento de ingresos

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| **Por momento del reconocimiento de ingresos (ver nota 8):** | | |
| Gradual | 418.127 | 341.450 |
| Fecha de transacción | 224.020 | 274.333 |
| Otro | 29.037 | 26.794 |
| Partidas de Ingresos Ajustados (ver nota 7) | — | 7.935 |
| **Margen sobre ingresos** | **671.184** | **650.512** |

### 1.3. Costes fijos, costes variables y partidas ajustadas

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | | | |
|---|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Costes variables | Costes fijos | Partidas ajustadas | Total |
| Gastos de personal (ver nota 10) | (4.829) | (76.700) | (18.379) | **(99.908)** |
| (Pérdida) / reversión por deterioro de deudas incobrables (ver nota 20.2) | 138 | — | — | **138** |
| Gastos de marketing y otros gastos variables y de explotación (ver notas 9 y 12) | (431.600) | (24.524) | (2.747) | **(458.871)** |
| **Total Costes operativos** | **(436.291)** | **(101.224)** | **(21.126)** | **(558.641)** |

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Costes variables | Costes fijos | Partidas ajustadas | Total |
| Gastos de personal (ver nota 10) | (4.324) | (71.179) | (16.716) | **(92.219)** |
| (Pérdida) / reversión por deterioro de deudas incobrables (ver nota 20.2) | (366) | — | — | **(366)** |
| Gastos de marketing y otros gastos variables y de explotación (ver notas 9 y 12) | (454.110) | (24.789) | (163) | **(479.062)** |
| **Total Costes operativos** | **(458.800)** | **(95.968)** | **(16.879)** | **(571.647)** |

## 1.4. Beneficio marginal

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| **Margen sobre ingresos (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) (ver nota 7)** | **671.184** | **642.577** |
| Costes variables | (436.291) | (458.800) |
| **Beneficio marginal (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) (ver nota 7)** | **234.893** | **183.777** |

## 1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| **Resultado de explotación = EBIT** | **75.253** | **40.993** |
| (-) Amortización y depreciación (ver nota 11) | (44.223) | (37.771) |
| (-) (Pérdida por) / reversión de deterioro (ver nota 11) | 6.933 | (118) |
| (-) Pérdidas / ganancias derivadas de la venta de activos (ver nota 11) | — | 17 |
| **EBITDA** | **112.543** | **78.865** |
| Gastos por plan de incentivos a largo plazo (ver nota 23) | (18.379) | (16.716) |
| **Gastos de personal ajustados (ver nota 10)** | **(18.379)** | **(16.716)** |
| Proyectos M&A (modificación de la ganancia a pagar de Waylo) | — | 22 |
| Otros (gastos) / ingresos operativos ajustados (ver nota 12) (*) | (2.747) | (185) |
| **(Gastos) / ingresos operativos ajustados (ver nota 12)** | **(2.747)** | **(163)** |
| **Partidas de Ingresos Ajustados (ver nota 7)** | **—** | **7.935** |
| **(-) Partidas ajustadas** | **(21.126)** | **(8.944)** |
| **EBITDA ajustado** | **133.669** | **87.809** |
| / Margen sobre ingresos (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) (ver nota 7) | 671.184 | 642.577 |
| **Margen de EBITDA Ajustado** | **19,9%** | **13,7%** |

*(*) El incremento se debe principalmente a conceptos detallados en la nota 30.13.*

## 1.6. Resultado neto ajustado

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| **Resultado neto** | **45.067** | **32.358** |
| Partidas ajustas (incluidas en el EBITDA) (*) | 21.126 | 8.944 |
| Pérdida por / (reversión de) deterioro de la marca (ver nota 19) | (7.012) | — |
| Efecto fiscal de los ajustes anteriores | (3.098) | 5 |
| Reconocimiento de pérdidas fiscales y diferencias deducibles previamente no reconocidas (ver nota 14) | (4.883) | (18.448) |
| **Resultado neto ajustado** | **51.200** | **22.859** |
| **Resultado neto ajustado por acción (euros)** | **0,42** | **0,19** |
| **Resultado neto ajustado por acción (euros) - base totalmente diluida** | **0,41** | **0,18** |

*(*) El incremento se debe principalmente a mayores ingresos Prime por 7,9 millones de euros registrados durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 y mayores gastos del plan de incentivos a largo plazo (ver nota 23), así como otros conceptos (detallados en la nota 30.13), incurridos durante el año terminado el 31 de marzo de 2025.*

# 2. Medidas de pérdidas y ganancias relacionadas con Prime

## 2.1. Variación de ingresos diferidos generados por Prime

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Ingresos diferidos Prime al inicio del período (ver nota 27) | 140.250 | 114.629 |
| Impacto del método gradual Prime (ver nota 7) (*) | — | (7.935) |
| **Ingresos diferidos Prime al inicio del período ajustado (*)** | **140.250** | **106.694** |
| Ingresos diferidos Prime al final del período (ver nota 27) | 187.000 | 140.250 |
| **Variación de ingresos diferidos Prime** | **46.750** | **33.556** |

*(*) Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, el Grupo registró 7,9 millones de euros de Ingresos Prime como consecuencia de un cambio de estimación (ver nota 7) que se contabilizó contra los Ingresos diferidos Prime. A efectos de los APMs, se ajustaron los Ingresos ordinarios, el Margen sobre ingresos, el beneficio marginal y los Ingresos diferidos.*

## 2.2. Margen sobre ingresos Cash

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | | |
|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| **Margen sobre ingresos** | **463.394** | **207.790** | **671.184** |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 46.750 | — | **46.750** |
| **Margen sobre ingresos Cash** | **510.144** | **207.790** | **717.934** |

| | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| **Margen sobre ingresos (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) (ver nota 7)** | **377.398** | **265.179** | **642.577** |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 33.556 | — | **33.556** |
| **Margen sobre ingresos Cash** | **410.954** | **265.179** | **676.133** |

## 2.3. Beneficio marginal Cash

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | | |
|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| **Beneficio marginal** | **197.281** | **37.612** | **234.893** |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 46.750 | — | **46.750** |
| **Beneficio marginal Cash** | **244.031** | **37.612** | **281.643** |

| | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| **Beneficio marginal (excl. Partidas de Ingreso Ajustados) (ver nota 7)** | **130.547** | **53.230** | **183.777** |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 33.556 | — | **33.556** |
| **Beneficio marginal Cash** | **164.103** | **53.230** | **217.333** |

## 2.4. Margen del beneficio marginal Cash

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | | |
|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| Beneficio marginal Cash | 244.031 | 37.612 | **281.643** |
| Margen sobre ingresos Cash | 510.144 | 207.790 | **717.934** |
| **Margen del beneficio marginal Cash** | **47,8%** | **18,1%** | **39,2%** |

| | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| Beneficio marginal Cash | 164.103 | 53.230 | **217.333** |
| Margen sobre ingresos Cash | 410.954 | 265.179 | **676.133** |
| **Margen del beneficio marginal Cash** | **39,9%** | **20,1%** | **32,1%** |

## 2.5. EBITDA Cash

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | | |
|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| **EBITDA ajustado** | **127.520** | **6.149** | **133.669** |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 46.750 | — | **46.750** |
| **EBITDA Cash** | **174.270** | **6.149** | **180.419** |

| | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| **EBITDA ajustado** | **73.852** | **13.957** | **87.809** |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 33.556 | — | **33.556** |
| **EBITDA Cash** | **107.408** | **13.957** | **121.365** |

## 2.6. Margen EBITDA Cash

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | | |
|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| EBITDA Cash | 174.270 | 6.149 | **180.419** |
| Margen sobre ingresos Cash | 510.144 | 207.790 | **717.934** |
| **Margen de EBITDA Cash** | **34,2%** | **3,0%** | **25,1%** |

| | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| EBITDA Cash | 107.408 | 13.957 | **121.365** |
| Margen sobre ingresos Cash | 410.954 | 265.179 | **676.133** |
| **Margen de EBITDA Cash** | **26,1%** | **5,3%** | **17,9%** |

## 2.7. Margen sobre ingresos Cash, beneficio marginal Cash y margen del beneficio marginal Cash por Prime / No Prime

| | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | | | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total | Prime | No Prime | Total |
| **Margen sobre ingresos (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) (ver nota 7)** | **463.394** | **207.790** | **671.184** | **377.398** | **265.179** | **642.577** |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 46.750 | — | **46.750** | 33.556 | — | **33.556** |
| **Margen sobre ingresos Cash** | **510.144** | **207.790** | **717.934** | **410.954** | **265.179** | **676.133** |
| Costes variables | (266.113) | (170.178) | **(436.291)** | (246.851) | (211.949) | **(458.800)** |
| **Beneficio marginal Cash** | **244.031** | **37.612** | **281.643** | **164.103** | **53.230** | **217.333** |
| **Margen del beneficio marginal Cash** | **47,8%** | **18,1%** | **39,2%** | **39,9%** | **20,1%** | **32,1%** |

## 2.8. Prime ARPU

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| **Margen sobre ingresos Cash de clientes Prime** | **510.144** | **410.954** |
| Número promedio de miembros Prime | 6.719.808 | 5.260.154 |
| **Prime ARPU (euros)** | **75,9** | **78,1** |

# 3. Medidas de Situación Financiera

## 3.1. Deuda financiera bruta y deuda financiera neta

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Pasivo financiero no corriente (ver nota 24) | 373.213 | 373.598 |
| Pasivo financiero corriente (ver nota 24) | 7.912 | 9.366 |
| (-) SSRCF Costes de financiación (ver nota 24) | (1.762) | (2.695) |
| **Deuda financiera bruta** | **379.363** | **380.269** |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | (76.882) | (91.205) |
| **Deuda financiera neta** | **302.481** | **289.064** |

## 3.2. Ratio de apalancamiento bruto

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Deuda financiera bruta | 379.363 | 380.269 |
| / EBITDA Cash | 180.419 | 121.365 |
| **Ratio de apalancamiento bruto** | **2,1** | **3,1** |

## 3.3. Ratio de apalancamiento neto

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Deuda financiera neta | 302.481 | 289.064 |
| / EBITDA Cash | 180.419 | 121.365 |
| **Ratio de apalancamiento neto** | **1,7** | **2,4** |

## 3.4. Posición de liquidez

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 76.882 | 91.205 |
| Efectivo disponible bajo SSRCF (ver nota 24) | 144.700 | 159.793 |
| **Posición de liquidez** | **221.582** | **250.998** |

# 4. Medidas de Flujos de Efectivo

## 4.1. Flujo de efectivo (libre) antes de la financiación

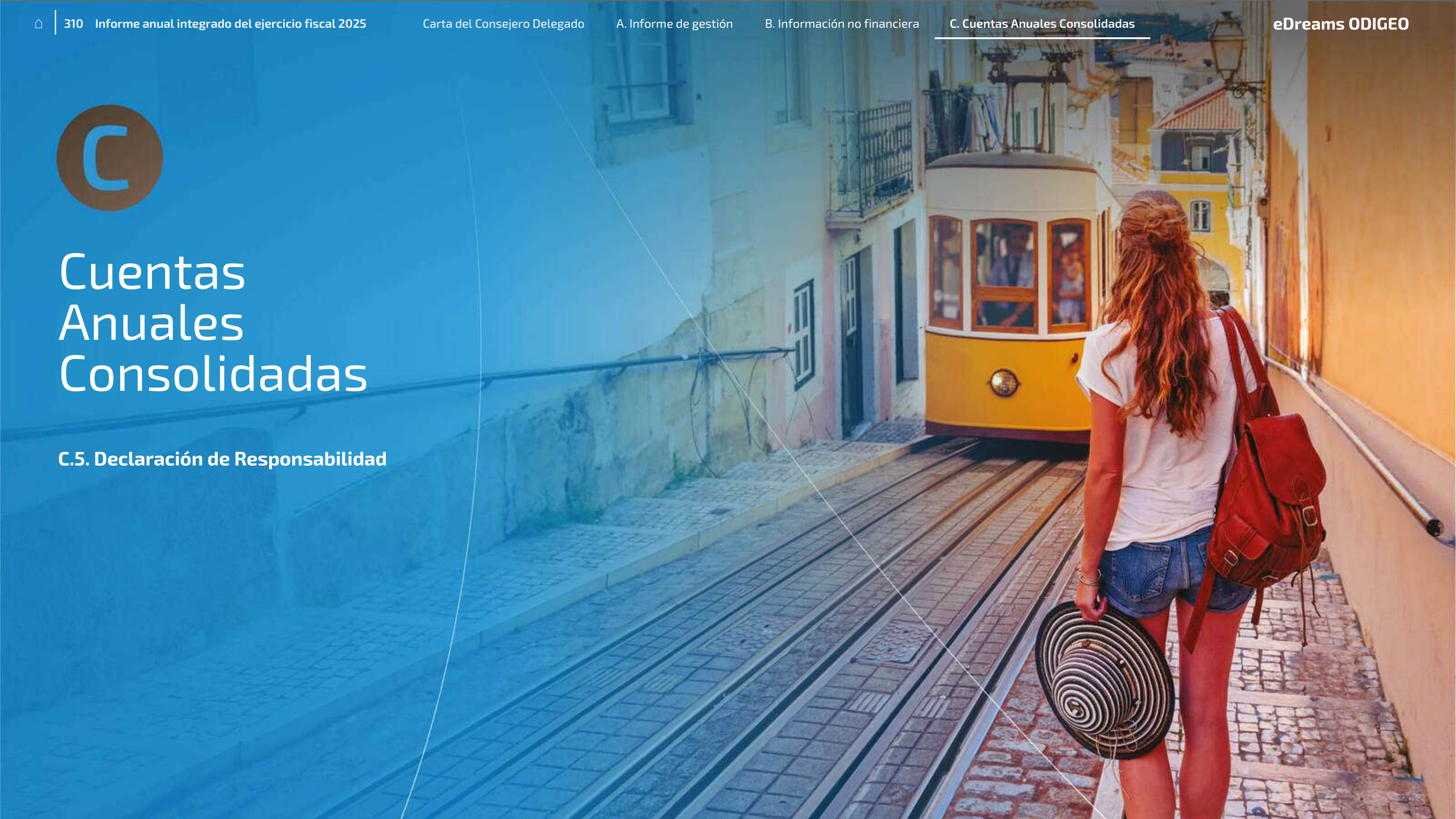
| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Flujo de efectivo netos de las actividades de explotación | 146.414 | 138.879 |
| Flujo de efectivo netos de las actividades de inversión | (55.550) | (48.800) |
| **Flujo de efectivo (libre) antes de las actividades de financiación** | **90.864** | **90.079** |

## 4.2. Gastos de capital

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión | (55.550) | (48.800) |
| Combinaciones de negocios netas de efectivo adquirido | — | — |
| **Gastos de capital** | **(55.550)** | **(48.800)** |

## 4.3. Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2025 | Año terminado el 31 de marzo de 2024 |
|---|---|---|
| EBITDA Cash | 180.419 | 121.365 |
| Impuestos (ver C.2.5. estado de flujo de efectivo consolidado) | (2.419) | (4.563) |
| Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión | (55.550) | (48.800) |
| **Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime (pre - intereses)** | **122.450** | **68.002** |
| Intereses (ver C.2.5. estado de flujo de efectivo consolidado) | (22.488) | (23.116) |
| **Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime** | **99.962** | **44.886** |



# Cuentas Anuales Consolidadas

## C.5. Declaración de Responsabilidad

Guillaume Teissonnière, Secretario del Consejo de Administración de eDreams ODIGEO, S.A., certifico:

Que las páginas que anteceden contienen las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de eDreams ODIGEO, S.A. y sus sociedades participadas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2025, formulados por su Consejo de Administración el día 27 de mayo de 2025. El acuerdo de formulación fue aprobado con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de eDreams ODIGEO, S.A. y sus sociedades participadas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2025 han sido sometidas a la firma de todos los consejeros. Se hace constar que no firma este documento el consejero Benoît Vauchy quién asistió a la reunión del Consejo de Administración celebrada el 27 de mayo de 2025 por videoconferencia. No obstante, figura en el acta de la reunión del Consejo de Administración el voto favorable a la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de eDreams ODIGEO, S.A e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2025 por parte de todos los miembros del Consejo de Administración.

Las Cuentas Anuales Consolidadas (comprensivas del estado de situación financiera consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada) y el Informe de Gestión Consolidado correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2025, han sido preparados en formato electrónico eXtensible HyperText Markup Language (XHTML) y etiquetados utilizando el estándar eXtensible Business Reporting Language (XBRL), todo ello conforme al Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) establecido en la Directiva 2004/109/CE y en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento:

1. Las cuentas anuales consolidadas de eDreams ODIGEO, S.A. a 31 de marzo de 2025 presentados en este Informe Anual, formuladas en su reunión de 27 de mayo de 2025 y establecidos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea, ofrecen una imagen fiel de los activos, pasivos, situación financiera y resultados de eDreams ODIGEO, S.A., así como de los compromisos incluidos en la consolidación tomada en su conjunto;
2. El informe de gestión consolidado a 31 de marzo de 2025 incluye una visión justa de la evolución y el rendimiento del negocio y la posición de eDreams ODIGEO, S.A. y de las empresas incluidas en la consolidación tomada en su conjunto, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

Firmantes:

Thomas Vollmoeller
Presidente del Consejo

Carmen Allo
Consejera

Amanda Wills
Consejera

Dana Dunne
Consejero Delegado

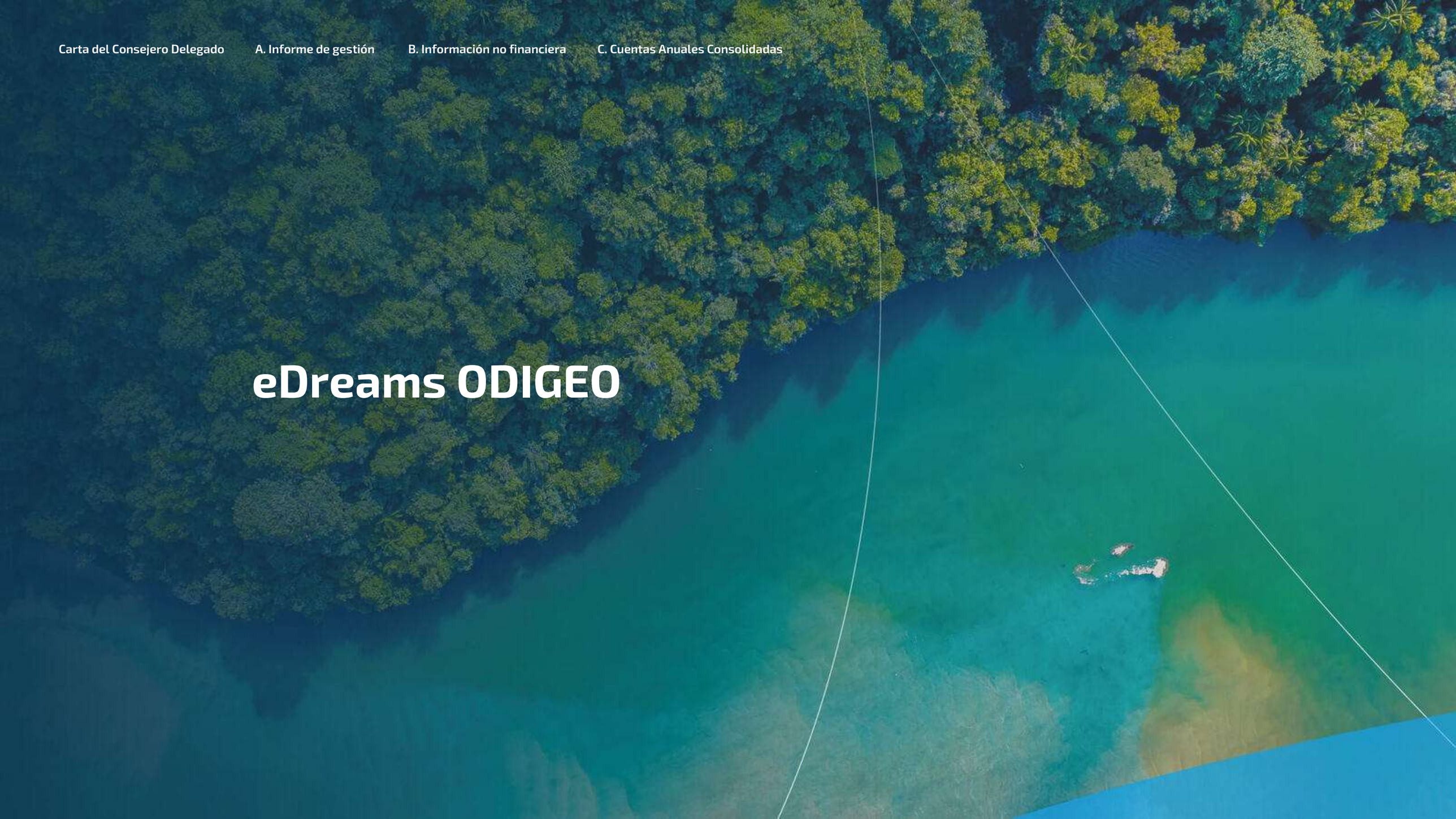
David Elízaga
Consejero

Pedro López de Guzman
Consejero

Laurence Berman
Consejera

Lo que hago constar a los efectos oportunos en Barcelona, a 27 de mayo de 2025

Guillaume Teissonnière
Secretario del Consejo



# eDreams ODIGEO